

Banco Santander, S.A.

Informe de auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Banco Santander, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Santander, S.A. (el Banco), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Cuestiones clave de la auditoría

Estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos a la clientela – por riesgo de crédito

Los modelos de cálculo de deterioro por pérdida esperada, junto con las adaptaciones de éstos realizadas en el entorno actual, conllevan una alta complejidad al incorporar estimaciones y elementos de juicio, especialmente aquellas actualizaciones y ajustes a los modelos para la determinación de la pérdida esperada en el entorno macroeconómico de incertidumbre actual. Estas estimaciones requieren un elevado componente de juicio por parte de la dirección y son unas de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022 adjuntas, por lo que han sido consideradas como una de las cuestiones clave de la auditoría.

Los principales juicios y asunciones realizados por la dirección son los siguientes:

- Las estimaciones de los parámetros de probabilidad de impago o incumplimiento (PD - *Probability of Default*) y de severidad de la pérdida en caso de incumplimiento (LGD - *Loss Given Default*).
- Los criterios de identificación y clasificación por fases (staging) de los préstamos y anticipos a la clientela.
- La definición y evaluación de las actualizaciones y ajustes a los modelos de pérdida esperada para la adaptación de los parámetros estimados por los modelos a las condiciones y entorno actuales.
- Las principales asunciones empleadas en la determinación de las provisiones para pérdidas esperadas estimadas de manera individualizada.

El negocio del Banco se centra en productos de banca comercial.

Como resultado, durante el ejercicio 2022 el Banco ha reconocido un importe de 1.391 millones de euros de deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Hemos obtenido, con la colaboración de nuestros expertos en riesgo de crédito y en provisiones económicas, un entendimiento del proceso de estimación del deterioro del valor de los activos a coste amortizado – préstamos y anticipos a la clientela – efectuado por la dirección, tanto sobre las provisiones estimadas colectivamente como sobre las estimadas individualmente. Adicionalmente, y como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos realizado indagaciones a la dirección para entender el alcance del impacto del cambio climático en el riesgo de crédito.

Respecto al control interno, nos hemos centrado en el diseño y eficacia operativa de los controles clave sobre los siguientes procesos:

- Metodologías de cálculo, recalibraciones y procesos de pruebas de seguimiento y retrospectivas de los modelos (*monitoring* y *backtesting*) completados por la dirección.
- Cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados por la dirección.
- Fiabilidad de las fuentes de datos utilizadas en los cálculos y la adecuación de los modelos teniendo en cuenta las circunstancias.
- Proceso de revisión periódico de los acreditados para la determinación de su clasificación por fases (*staging*).
- Proceso de revisión de los cálculos obtenidos sobre los modelos y carteras principales.
- Proceso de revisión de las actualizaciones y ajustes a los modelos de pérdida esperada realizados por la dirección derivados de las condiciones y el entorno de incertidumbre actual.
- Proceso de asignación y valoración de las garantías asociadas a las operaciones con garantía hipotecaria, incluyendo los procesos recuperatorios.

Cuestiones clave de la auditoría

Ver notas 2, 6, 10 y 49 de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022 adjuntas.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en:

- Comprobaciones, para los modelos principales, con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación; ii) metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada; iii) datos utilizados y principales estimaciones empleadas; iv) criterios de clasificación de los préstamos por fases y v) información relativa a escenarios y sus asunciones.
- Evaluación de las actualizaciones y ajustes a los modelos de pérdida esperada realizados por la dirección derivados de las condiciones y entorno actuales.
- Comprobación de la correcta asignación de las garantías a las operaciones, especialmente en aquellas que se encuentren clasificadas como de dudoso cobro.
- Re-ejecución del cálculo de provisiones colectivas según los parámetros obtenidos de los modelos de pérdida esperada.
- Obtención de una muestra de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, sus metodologías de estimación de pérdida y en su caso, del correspondiente deterioro.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Provisiones por litigios y contingencias

El Banco se encuentra inmerso en procedimientos, tanto administrativos como judiciales, de naturaleza fiscal y legal, principalmente resultantes del curso normal de su actividad. Asimismo, existen otras situaciones aún no sujetas a proceso judicial alguno que, sin embargo, han precisado del registro de provisiones como son los aspectos de conducta con clientes y las posibles compensaciones que se podrían derivar.

Hemos obtenido, con la colaboración de nuestros expertos, un entendimiento del proceso de estimación de las provisiones por litigios y contingencias efectuado por la dirección.

Respecto al control interno, nos hemos centrado en el diseño y eficacia operativa de los controles sobre los siguientes procesos:

- Alta, registro y actualización de la totalidad de litigios en los sistemas.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Generalmente, estos procedimientos finalizan tras un largo periodo de tiempo, resultando procesos complejos de acuerdo con la legislación vigente por lo que este aspecto ha sido considerado como una de las cuestiones clave de la auditoría.</p> <p>La dirección decide cuándo registrar una provisión por estos conceptos en base a una estimación realizada aplicando procedimientos de cálculo consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.</p> <p>Dentro de estas provisiones, destacan por su significatividad las correspondientes a la compensación a clientes por la comercialización de determinados productos, basándose en las estimaciones sobre el número de reclamaciones que se recibirán y, de ellas, el número de las que serán admitidas, así como el pago medio estimado por caso.</p> <p>A 31 de diciembre de 2022 las provisiones por litigios y contingencias ascienden a 1.243 millones de euros.</p> <p>Ver notas 2 y 23 de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022 adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exactitud de la información clave, mantenida en las bases de datos, utilizada en el cálculo de las provisiones por litigios y contingencias. • Evaluación de los criterios empleados para la estimación de las pérdidas esperadas en el cálculo de las provisiones y evaluación de la adecuación de cálculo de las provisiones constituidas por procedimientos regulatorios, legales o fiscales y su contabilización. • Conciliación entre las actas de conformidad y, en su caso, disconformidad de las inspecciones con los importes reflejados en contabilidad. <p>Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos fiscales y legales más significativos. • Evaluación de las posibles contingencias en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias para todos los periodos abiertos a inspección, de las comunicaciones con los reguladores y análisis de las inspecciones regulatorias en curso. • Envío y obtención de cartas, en su caso, de confirmación de abogados, internos y externos, y asesores fiscales externos que trabajan con el Banco o realización de procedimientos alternativos, en los casos en los que no se han recibido dichas confirmaciones. • Análisis del registro, razonabilidad y movimiento de provisiones contables. • Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable. <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Deterioro del valor de inversiones en sociedades dependientes	
---	--

Como se indica en la nota 13 de las cuentas anuales adjuntas, Banco Santander, S.A. es la cabecera de un grupo de entidades cuya actividad fundamental se desarrolla en el sector financiero. A 31 de diciembre de 2022, el valor contable de las inversiones en sociedades dependientes asciende a 90.936 millones de euros.

La dirección realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las inversiones en sociedades dependientes que tiene registradas respecto a su valor contable. Dicho análisis se realiza utilizando diferentes parámetros, como son el valor patrimonial, el valor de cotización o del patrimonio neto corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio neto de su correspondiente deterioro.

La valoración o análisis del deterioro de algunas de estas inversiones requiere un elevado grado de juicio por parte de la dirección, principalmente para aquellas inversiones valoradas a partir del patrimonio neto corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, por lo que ha sido considerada como una de las cuestiones clave de la auditoría.

En esta valoración, la dirección del Banco se basa en los análisis realizados en la evaluación de los fondos de comercio, donde se utilizan asunciones tales como las proyecciones financieras, tasas de descuento, tasas de crecimiento a perpetuidad y cotizaciones de mercado (si están disponibles).

Ver nota 13 de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022 adjuntas.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de valoración de las participaciones en sociedades dependientes. Asimismo, para el caso de las participaciones cuya valoración conlleva un juicio elevado, hemos contado con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones.

Respecto al control interno, nos hemos centrado en pruebas sobre el diseño y eficacia operativa de los controles del proceso de valoración, así como en la metodología, datos y asunciones relevantes recogidas en las estimaciones efectuadas al cierre por la dirección, incluyendo los controles de supervisión del proceso y las aprobaciones del mismo.

Adicionalmente, hemos realizado las siguientes pruebas en detalle:

- Comprobación y contraste de la valoración efectuada por el Banco tomando como referencia el importe recuperable de las participaciones en sociedades dependientes.
- Comprobación de que la metodología del proceso de valoración llevado a cabo por la dirección se encuentra alineada con la normativa contable aplicable, la práctica de mercado y las expectativas específicas del sector.
- Para las inversiones cuya valoración se realiza teniendo en cuenta el fondo de comercio, evaluación de la razonabilidad de los modelos de valoración basados en descuentos de proyecciones de flujos de efectivo.
- Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Sistemas de información	
-------------------------	--

La información financiera del Banco tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información.

En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas, por lo que ha sido considerada como una de las cuestiones clave de la auditoría.

A este respecto, la dirección continúa monitorizando el control interno sobre los sistemas de TI, incluyendo el control de accesos que soporta los procesos de tecnología del Banco.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de TI, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y comprobación del control interno en relación con los sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la información financiera del Banco.

Para ello se han realizado procedimientos sobre la efectividad del diseño y operatividad de los controles clave y pruebas sustantivas relacionadas con:

- Funcionamiento del marco de gobierno de TI.
- Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información relevante financiera.
- Gestión de cambio y desarrollos de aplicaciones.
- Mantenimiento de las operaciones informáticas.

Adicionalmente, considerando la monitorización llevada a cabo por la dirección sobre el control interno en los sistemas de TI, nuestro enfoque y plan de auditoría incluye los siguientes aspectos:

- Evaluación de la monitorización realizada por la dirección como parte del entorno de control interno del Banco.
- Comprobación del diseño y la operatividad de los controles implementados por la dirección, incluyendo control de accesos.

Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto ninguna excepción relevante sobre esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Banco Santander, S.A.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Banco Santander, S.A. del ejercicio 2022 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Banco Santander, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores del Banco, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría del Banco de fecha 27 de febrero de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 43 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)
27 de febrero de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00991

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Banco Santander, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Banco Santander, S.A.

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

ACTIVO	Nota	2022	2021 ^A
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	6	130.083	91.736
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		103.868	86.085
Derivados	9 y 11	54.456	42.023
Instrumentos de patrimonio	8	9.450	14.619
Valores representativos de deuda	7	17.846	14.320
Préstamos y anticipos		22.116	15.123
Bancos centrales	6	1.933	1.118
Entidades de crédito	6	9.807	6.980
Clientela	10	10.376	7.025
<i>Promemoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	26.730	22.440
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		3.168	2.355
Instrumentos de patrimonio	8	1.041	908
Valores representativos de deuda	7	950	734
Préstamos y anticipos		1.177	713
Bancos centrales	6	—	—
Entidades de crédito	6	—	—
Clientela	10	1.177	713
<i>Promemoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	627	154
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		6.641	13.403
Valores representativos de deuda	7	—	—
Préstamos y anticipos		6.641	13.403
Bancos centrales	6	—	—
Entidades de crédito	6	934	3.445
Clientela	10	5.707	9.958
<i>Promemoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	—	—
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL		10.607	15.035
Instrumentos de patrimonio	8 y 25	1.268	1.705
Valores representativos de deuda	7 y 25	4.120	9.394
Préstamos y anticipos		5.219	3.936
Bancos centrales	6	—	—
Entidades de crédito	6	1	—
Clientela	10	5.218	3.936
<i>Promemoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	1.517	2.348
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		378.147	339.053
Valores representativos de deuda	7	40.182	17.208
Préstamos y anticipos		337.965	321.845
Bancos centrales	6	94	26
Entidades de crédito	6	35.067	35.084
Clientela	10	302.804	286.735
<i>Promemoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	6.019	1.513

ACTIVO	Nota	2022	2021^A
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	32	1.450	1.648
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	32	(125)	120
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS		94.214	88.549
Entidades dependientes	13	90.936	85.272
Negocios conjuntos		324	257
Asociadas	13	2.954	3.020
ACTIVOS TANGIBLES	15	6.512	6.515
Inmovilizado material		6.270	6.244
De uso propio		5.392	5.392
Cedido en arrendamiento operativo		878	852
Inversiones inmobiliarias		242	271
<i>De las cuales cedido en arrendamiento operativo</i>		242	271
<i>Promemoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		2.662	2.695
ACTIVO INTANGIBLES	16	859	896
Fondo de comercio		334	396
Otros activos intangibles		525	500
ACTIVOS POR IMPUESTOS	24	11.220	9.622
Activos por impuestos corrientes		2.977	1.003
Activos por impuestos diferidos		8.243	8.619
OTROS ACTIVOS		2.680	1.940
Contratos de seguros vinculados a pensiones	14, 17 y 23	313	381
Existencias	17	—	—
Resto de los otros activos	17	2.367	1.559
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	12	702	993
TOTAL ACTIVO		750.026	657.950

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2022.

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

PASIVO	Nota	2022	2021^A
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		86.373	56.969
Derivados	9 y 11	52.126	40.672
Posiciones cortas	9	14.453	9.244
Depósitos		19.794	7.053
Bancos centrales	18	4.265	44
Entidades de crédito	18	8.949	5.718
Clientela	19	6.580	1.291
Valores representativos de deuda emitidos	20	—	—
Otros pasivos financieros	22	—	—
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		38.568	12.743
Depósitos		38.479	12.743
Bancos centrales	18	1.740	607
Entidades de crédito	18	2.160	1.067
Clientela	19	34.579	11.069
Valores representativos de deuda emitidos	20	89	—
Otros pasivos financieros	22	—	—
<i>Promemoria: pasivos subordinados</i>		—	—
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		541.679	510.272
Depósitos		403.212	396.154
Bancos centrales	18	15.728	64.649
Entidades de crédito	18	41.609	35.262
Clientela	19	345.875	296.243
Valores representativos de deuda emitidos	20	125.969	104.094
Otros pasivos financieros	22	12.498	10.024
<i>Promemoria: pasivos subordinados</i>	20 y 21	19.640	20.399
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	32	3.955	2.076
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		(26)	—
PROVISIONES	23	3.886	4.349
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo		1.220	1.677
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		781	1.053
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		622	516
Compromisos y garantías concedidas		220	190
Restantes provisiones		1.043	913
PASIVOS POR IMPUESTOS	24	1.796	1.697
Pasivos por impuestos corrientes		162	176
Pasivos por impuestos diferidos		1.634	1.521
OTROS PASIVOS	17	3.749	3.271
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		—	—
TOTAL PASIVO		679.980	591.377

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2022.

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

PATRIMONIO NETO	Nota	2022	2021^A
FONDOS PROPIOS	26	72.576	68.375
CAPITAL		8.397	8.670
Capital desembolsado	27	8.397	8.670
Capital no desembolsado exigido		—	—
<i>Promemoria: capital no exigido</i>		—	—
PRIMA DE EMISIÓN	28	46.273	47.979
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DE CAPITAL	30	688	658
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		—	—
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		688	658
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO	30	175	147
GANANCIAS ACUMULADAS	29	11.910	9.683
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		—	—
OTRAS RESERVAS	29	(1.195)	(1.017)
(-) ACCIONES PROPIAS	30	(614)	(841)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4	7.921	3.932
(-) DIVIDENDOS A CUENTA	4	(979)	(836)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		(2.530)	(1.802)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	25	(2.062)	(1.858)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(1.133)	(1.329)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(908)	(468)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		289	271
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		(289)	(271)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		(21)	(61)
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	25	(468)	56
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		—	—
Conversión de divisas		—	—
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		(381)	(87)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(87)	143
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
TOTAL PATRIMONIO NETO		70.046	66.573
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		750.026	657.950
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Garantías financieras concedidas	31	11.956	10.489
Compromisos de préstamo concedidos	31	122.374	111.410
Otros compromisos concedidos	31	71.948	59.421

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2022.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	Nota	(Debe) /Haber	
		2022	2021 ^A
Ingresos por intereses	34	10.156	6.405
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		210	236
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		7.118	4.847
<i>Restantes ingresos por intereses</i>		2.828	1.322
Gastos por intereses	35	(5.958)	(2.785)
Gastos por capital social reembolsable a la vista		—	—
Margen de intereses		4.198	3.620
Ingresos por dividendos	36	9.166	5.489
Ingresos por comisiones	37	3.259	3.119
Gastos por comisiones	38	(602)	(541)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	75	318
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	39	(27)	19
<i>Restantes activos y pasivos financieros</i>	39	102	299
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	39	412	175
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		—	—
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>		—	—
<i>Otras ganancias o pérdidas</i>		412	175
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	498	(45)
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		—	—
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>		—	—
<i>Otras ganancias o pérdidas</i>		498	(45)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	106	38
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	39	(15)	(28)
Diferencias de cambio, netas	40	(877)	(205)
Otros ingresos de explotación	41	451	441
Otros gastos de explotación	41	(890)	(894)
Margen bruto		15.781	11.487
Gastos de administración		(4.683)	(4.673)
<i>Gastos de personal</i>	42	(2.796)	(2.707)
<i>Otros gastos de administración</i>	43	(1.887)	(1.966)
Amortización	15 y 16	(561)	(570)
Provisiones o reversión de provisiones	23	(630)	(758)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	7 y 10	(1.398)	(2.287)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		(7)	(1)
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		(1.391)	(2.286)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones dependientes, en negocios conjuntos o asociadas	44	(512)	800
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		—	(85)
<i>Activos tangibles</i>	15	—	(85)
<i>Activos intangibles</i>	16	—	—
<i>Otros</i>		—	—
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	45	7	—
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		—	—

	Nota	(Debe) / Haber	
		2022	2021 ^A
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividad interrumpidas	12 y 46	(40)	(50)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas		7.964	3.864
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	24	(43)	68
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas		7.921	3.932
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		—	—
Resultado del ejercicio		7.921	3.932

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	Nota	2022	2021 ^A
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.921	3.932
OTRO RESULTADO GLOBAL	25	(735)	(662)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(211)	(397)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		279	29
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(450)	(347)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		—	—
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>		18	117
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)</i>		(18)	(117)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		58	(93)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	24	(98)	14
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(524)	(265)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		—	—
<i>Transferido a resultados</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Conversión de divisas		—	—
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>		—	—
<i>Transferido a resultado</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		(420)	146
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(505)	152
<i>Transferido a resultados</i>		85	(6)
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		—	—
<i>Transferido a resultados</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		(328)	(524)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(242)	(243)
<i>Transferido a resultados</i>		(86)	(281)
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		—	—
<i>Transferido a resultados</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	24	224	113
Resultado global total del ejercicio		7.186	3.270

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2022.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2021^A	8.670	47.979	658	147	9.683	—	(1.017)	(841)	3.932	(836)	(1.802)	66.573
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura a 1 de enero de 2022^A	8.670	47.979	658	147	9.683	—	(1.017)	(841)	3.932	(836)	(1.802)	66.573
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	7.921	—	(735)	7.186
Otras variaciones del patrimonio neto	(273)	(1.706)	30	28	2.227	—	(178)	227	(3.932)	(143)	7	(3.713)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	(273)	(1.706)	—	—	—	—	273	1.706	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(869)	—	—	—	—	(979)	—	(1.848)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(1.847)	—	—	—	(1.847)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	368	—	—	—	368
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	3.096	—	(7)	—	(3.932)	836	7	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	(48)	—	—	—	—	—	—	—	(48)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	30	76	—	—	(444)	—	—	—	—	(338)
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2022	8.397	46.273	688	175	11.910	—	(1.195)	(614)	7.921	(979)	(2.530)	70.046

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2022.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2020^A	8.670	52.013	627	157	9.683	—	(1.095)	—	(3.557)	—	(1.561)	64.937
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura a 1 de enero de 2021^A	8.670	52.013	627	157	9.683	—	(1.095)	—	(3.557)	—	(1.561)	64.937
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	3.932	—	(662)	3.270
Otras variaciones del patrimonio neto	—	(4.034)	31	(10)	—	—	78	(841)	3.557	(836)	421	(1.634)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	(477)	—	—	—	—	—	—	—	(836)	—	(1.313)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(1.446)	—	—	—	1.446
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	605	—	—	—	605
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	(3.557)	—	—	—	—	(421)	—	3.557	—	421	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	(62)	—	—	—	—	—	—	—	(62)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	31	52	—	—	499	—	—	—	—	582
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2021^A	8.670	47.979	658	147	9.683	—	(1.017)	(841)	3.932	(836)	(1.802)	66.573

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2022.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	Nota	2022	2021 ^A
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		36.832	20.034
Resultado del ejercicio	4	7.921	3.932
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.370	2.052
Amortización	15 y 16	561	570
Otros ajustes		2.809	1.482
Aumento/ (disminución) neta de los activos de explotación		58.102	9.622
Activos financieros mantenidos para negociar		17.783	4.648
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		812	130
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		(6.762)	(20.496)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(3.723)	(7.166)
Activos financieros a coste amortizado		50.793	36.675
Otros activos de explotación		(801)	(4.169)
Aumento/ (disminución) neta de los pasivos de explotación		85.367	24.024
Pasivos financieros mantenidos para negociar		29.403	(4.045)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		25.881	(4.147)
Pasivos financieros a coste amortizado		31.847	32.660
Otros pasivos de explotación		(1.764)	(444)
Cobros/ (Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(1.724)	(352)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		6.595	4.083
Pagos		4.257	2.266
Activos tangibles	15	404	501
Activos intangibles	16	164	110
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	3.689	1.655
Otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
Cobros		10.852	6.349
Activos tangibles	15	160	119
Activos intangibles	16	—	—
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13 y 36	10.338	5.959
Otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		354	271
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		—	—
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(5.184)	(277)
Pagos		5.553	5.322
Dividendos	4	1.848	1.313
Pasivos subordinados	21	1.678	2.248
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		1.847	1.446
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		180	315
Cobros		369	5.045
Pasivos subordinados	21	—	4.440
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		369	605
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		—	—
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		104	335

	Nota	2022	2021 ^A
E. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		38.347	24.175
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		91.736	67.561
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		130.083	91.736
PRO-MEMORIA			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
<i>Efectivo</i>		1.257	1.184
<i>Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales</i>		124.577	88.268
<i>Otros activos financieros</i>		4.249	2.284
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		130.083	91.736

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2022.

Banco Santander, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Introducción

Banco Santander, S.A. (en adelante, 'el Banco o 'Banco Santander'), es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, donde se constituyó y mantiene actualmente su domicilio social, siendo este paseo de Pereda, números 9 al 12, 39004, Santander, España.

Las oficinas principales de Banco Santander se encuentran localizadas en la Ciudad Grupo Santander en avenida Cantabria s/n, 28660, Boadilla del Monte, Madrid, España.

El objeto social de Banco Santander, S.A., consiste en la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente y en la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Banco Santander es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, Grupo Santander (en adelante 'Grupo Santander' o 'el Grupo'). Consecuentemente, Banco Santander está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las cuentas anuales de Banco Santander del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la junta general de accionistas de Banco Santander celebrada el 1 de abril de 2022. Las cuentas consolidadas de Grupo Santander, las de Banco Santander y las de la casi totalidad de entidades integradas en Grupo Santander correspondientes al ejercicio 2022 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas juntas generales de accionistas. No obstante, el consejo de

administración de Banco Santander entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

En el Anexo VII se indica la relación de agentes que colaboran con Banco Santander en el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de Banco Santander correspondientes al ejercicio 2022 han sido formuladas por los administradores de Banco Santander (en reunión de su Consejo de Administración de 27 de febrero de 2023) de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores modificaciones, así como la normativa mercantil aplicable al Banco, aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Santander a 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio 2022 y 2021. Dichas cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Banco Santander.

Las notas de las cuentas anuales contienen información adicional a la presentada en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Las cifras de las cuentas anuales se presentan en millones de euros a no ser que se indique otra unidad monetaria alternativa, redondeadas a la unidad de millón más cercana.

Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Se presenta a continuación un resumen de las principales Circulares del Banco de España aplicables, emitidas y que entraron en vigor en el ejercicio 2022:

Circular 2/2022, de 15 de marzo, del Banco de España, sobre normas para el envío al Banco de España de estadísticas de pagos por parte de proveedores de servicios de pago y operadores de sistemas de pago.

La circular determina la forma y la periodicidad con las que los proveedores de servicios de pago deben facilitar al Banco de España los datos estadísticos sobre fraude relacionado con diferentes medios de pago a los que se refiere el artículo 67, apartado 4, del Real Decreto-ley 19/2018. Dado que los datos estadísticos de fraude relacionado con diferentes medios de pago, coinciden sustancialmente con parte de la información estadística especificada en el Reglamento (UE) 1409/2013, los proveedores de servicios de pago facilitarán dichos datos

al Banco de España mediante la remisión de la información estadística coincidente en los términos y supuestos previstos en dicho reglamento y de acuerdo con las reglas establecidas en esta circular.

No obstante, en los casos en los que una sociedad matriz consolide, en su información estadística sobre operaciones de pago fraudulentas, las operaciones de sus filiales que sean proveedores de servicios de pago con arreglo al anexo I, parte 1.3, del Reglamento (UE) 1409/2013, dichas matriz y filiales presentarán también, de forma individual, sus datos estadísticos sobre fraude relacionado con diferentes medios de pago, en cumplimiento del artículo 67.4 del Real Decreto-ley 19/2018 y de acuerdo con las reglas establecidas en la propia circular 2/2022.

De la aplicación de la citada circular, no se han derivado efectos significativos en las cuentas anuales del Banco.

Circular 3/2022, del 30 de marzo, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 2/2016, de 2 de febrero, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia; la Circular 2/2014, de 31 de enero, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012; y la Circular 5/2012, de 27 de junio, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

Las modificaciones de la Circular 2/2016, de 2 de febrero, afectan a normas de sus nueve capítulos, incorporan una disposición adicional, eliminan dos disposiciones transitorias, modifican tres anejos y eliminan otro.

En la norma 1, del capítulo 1, sobre definiciones y ámbito de aplicación, se ha añadido la definición de delegación, alineada con las directrices sobre externalización de la Autoridad Bancaria Europea, y se aclara también la equivalencia del concepto de delegación con el de externalización.

En la norma 2, sobre ámbito de aplicación, en su apartado 1, se introduce una aclaración para tener en cuenta que los requisitos o facultades de supervisión se aplican en base consolidada o subconsolidada a las sociedades financieras de cartera y sociedades financieras mixtas de cartera aprobadas de conformidad con el artículo 15 bis de la Ley 10/2014.

En su apartado 4, sobre idoneidad, se aclara que la norma es aplicable a todas las sociedades financieras de cartera y las sociedades financieras mixtas de cartera, y no solo a las dominantes.

En su apartado 5, se modifica el ámbito de aplicación de la sección de remuneraciones para tener en cuenta las excepciones establecidas en los apartados 4 y 5 del artículo 32 de la Ley 10/2014, así como la discrecionalidad para el Banco de España establecida en el apartado 6 del mismo artículo.

En su apartado 6, sobre delegación de la prestación de servicios o del ejercicio de funciones, se ha revisado el ámbito de aplicación para ajustarlo a las modificaciones operadas en el artículo 109 de la CRD y en el artículo 43.4 del Real Decreto 84/2015, que establecen el ámbito de aplicación de los sistemas, procedimientos y mecanismos de gobierno interno de las entidades.

Y, en su apartado 7, se ha modificado el ámbito de aplicación de la autoevaluación de capital para recoger algunos casos que no estaban contemplados y que han surgido de la experiencia supervisora.

En la norma 4, sobre sucursales y prestación de servicios sin sucursal en España de entidades de crédito con sede en Estados no miembros de la Unión Europea, se ha ejercido la habilitación relativa a información adicional que el Banco de España puede solicitar a las sucursales de entidades de crédito con sede en Estados no miembros de la Unión Europea, y se ha alineado el contenido y la terminología de la norma relativa a la prestación de servicios sin sucursal en España con el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero.

En el capítulo 2, sobre el ejercicio por parte del Banco de España de opciones regulatorias permanentes previstas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, se ha modificado la terminología relativa a la clasificación de las exposiciones frente a la Administración, con el fin de aclarar que las fundaciones públicas sanitarias pueden recibir la misma ponderación de riesgo que las exposiciones frente a la Administración General del Estado.

Por último, el capítulo 3, sobre colchones de capital, se ha modificado para introducir los cambios que se incorporan en la CRD V, entre los que destacan la inclusión de los requerimientos de capital que no pueden cubrirse con el capital destinado a cumplir el requerimiento combinado de colchones de capital.

De la aplicación de la citada circular, no se han derivado efectos significativos en las cuentas anuales del Banco.

c) Estimaciones realizadas

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los administradores de Banco Santander para la elaboración de las cuentas anuales.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la nota 2.

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la alta dirección de Banco Santander para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos - activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a coste amortizado, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, inversiones, activos tangibles y activos intangibles (véanse notas 6, 7, 10, 12, 13, 15, 16 y 49)-.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones posempleo y otras obligaciones (véase nota 23).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse notas 15 y 16).
- La evaluación del deterioro de inversiones en sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas (véase nota 13).
- La valoración del deterioro de los fondos de comercio (véase nota 16).
- El cálculo de las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (véase nota 23).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados (véanse notas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 18, 19 y 20).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (véase nota 24).
- El valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en combinaciones de negocios (véase nota 3).

Para la actualización de las estimaciones anteriores, la Dirección del Banco ha tenido en cuenta el escenario macroeconómico actual resultante de la guerra en Ucrania, así como el creciente nivel de inflación y las dificultades en las cadenas de suministro, lo que está generando cierto impacto en la evolución económica y es foco de seguimiento, y que genera incertidumbre en las estimaciones del Banco. Por ello, la Dirección del Banco ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible a la fecha, desarrollando en las notas las principales estimaciones realizadas y los potenciales impactos de la guerra de Ucrania y la situación macroeconómica en ellas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 (véase notas 13 y 49).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, y considerando información actualizada a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales del 2022 correspondiente al ejercicio 2021 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2022

e) Gestión de capital

i. Capital regulatorio y económico

Las entidades de crédito deben cumplir con un conjunto de requerimientos mínimos de capital y liquidez. Estos requerimientos mínimos están regulados en el Reglamento europeo de requerimientos de capital (CRR, por sus siglas en inglés) directamente aplicable en el ordenamiento jurídico español, y en la directiva de requerimientos de capital (CRD, por sus siglas en inglés), modificados en junio de 2019.

Dado que las directivas deben ser transpuestas al ordenamiento jurídico de los diferentes Estados miembros para ser aplicables, en el caso de España durante 2021 se publicaron el Real Decreto Ley 7/2021 y el Real Decreto 970/2021 con este propósito. En 2022 se ha completado la transposición de la CRD al ordenamiento español con la publicación de la Circular 3/2022 de Banco de España, que modifica la Circular 2/2016, sobre supervisión y solvencia; la Circular 2/2014, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias de la CRR, y la Circular 5/2012, dirigida a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

La CRD introdujo importantes modificaciones como la regulación del Pilar 2G ("P2 guidance" recomendación supervisora de requerimientos por Pilar 2). El 27 de octubre de 2021, la Comisión Europea publicó el borrador de una revisión de la legislación bancaria europea: CRR y CRD.

Esta revisión finaliza la implementación de la reforma de Basilea III, que fue acordada a finales de 2017 y que tiene como objetivo reducir la variabilidad de los activos ponderados por riesgo y favorecer la comparabilidad entre bancos.

En 2022 se ha avanzado en las discusiones sobre los nuevos textos y se espera que se apruebe la propuesta final de normativa durante 2023. El paquete bancario persigue tres objetivos: 1) implementación de las reformas finales de Basilea III, 2) contribución a la sostenibilidad y a la transición ecológica y 3) supervisión más sólida: garantizando una gestión racional de los bancos de la UE y protegiendo la estabilidad financiera.

El primer objetivo queda reflejado en la propuesta de la Comisión para modificar el texto de la CRR. En la mencionada propuesta, se proponen cambios que afectan a los principales factores de riesgo, riesgo de crédito estándar, modelos internos, *output floor* y riesgo operacional, entre otros.

El segundo objetivo referido a la contribución a la sostenibilidad y a la transición ecológica se manifiesta en el hecho de que las propuestas legislativas continúan incorporando los factores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) a los diferentes espectros de la regulación prudencial: gobierno, supervisión, gestión de riesgos, obligaciones de *reporting* a las Autoridades Competentes y obligaciones de divulgación, entre otras cuestiones. En este ámbito, cabe destacar el mandato de Comisión a la European Banking Authority (EBA) para evaluar si procede un tratamiento prudencial específico para los riesgos medioambientales y sociales. En línea con este mandato, durante 2022, la EBA emitió la primera consulta sobre el papel de los riesgos medioambientales en el marco prudencial. A partir del *feedback* recibido en ella y en función de la redacción final de la CRR/CRD, la EBA emitirá un informe al respecto.

Por último, el tercer objetivo, referido a la supervisión más sólida y a la protección de la estabilidad financiera, se materializa en una serie de normas que afectan a requerimientos de *fit-and-proper*, ámbito de aplicación extendido por la revisión de ciertas definiciones que capturarían grupos encabezados por *fintechs* y al establecimiento de sucursales de terceros países en la UE, para lograr una mayor armonización regulatoria y una mejor supervisión de este tipo de entidades.

El 8 de noviembre de 2022 se publicó la propuesta del Consejo Europeo de CRR y CRD. Durante 2023, se espera que el Parlamento haga público su texto de posición y se inicie el proceso de trilogos que eventualmente tendrá como resultado las versiones finales de las normas.

Con carácter general, se prevé que las nuevas normas de CRR/CRD empiecen a aplicarse a partir del 1 de enero de 2025.

En relación con la normativa de resolución, las entidades deben disponer de una estructura de financiación adecuada que permita, en caso de experimentar dificultades financieras, asegurar que la entidad cuenta con pasivos suficientes para absorber pérdidas y así restablecer su situación o resolverse garantizando la protección de los depositantes y la estabilidad financiera. Con este propósito las entidades deben cumplir con unos requerimientos mínimos de absorción de pérdidas, *Total Loss Absorbing Capacity* (TLAC) y *Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities* (MREL), que vienen regulados en CRR y en la Directiva de Recuperación y Resolución (BRRD).

La CRR introdujo en junio de 2019 el requerimiento mínimo de TLAC aplicable únicamente a entidades de importancia sistémica mundial (G-SIB, por sus siglas en inglés). Este requerimiento incorpora dos métricas; por un lado, un requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles en términos de porcentaje sobre el importe total de la exposición al riesgo (Total Risk Exposure Amount; "TREA", por sus siglas en inglés) fijado en un 18% desde el 1 de enero de 2022 una vez finalizado el periodo transitorio. Por otro lado, se incorporó una métrica para fijar un requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles en términos de porcentaje de la medida de la exposición de la ratio de apalancamiento tier 1 de Basilea III del 6,75% desde el 1 de enero de 2022 una vez finalizado el periodo transitorio.

Para los grandes bancos (que se definen como aquellos cuyo total activo supere los 100.000 millones de euros) o aquellos que la autoridad de resolución considera sistémicos, la BRRD establece un requerimiento mínimo de subordinación del 13,5% de los activos ponderados por riesgo o el 5% de la exposición de la ratio de apalancamiento si este fuera mayor. Para el resto de las entidades, el requerimiento de subordinación estará determinado caso a caso por la autoridad de resolución.

El 25 de octubre de 2022, se ha publicado el reglamento sobre el tratamiento prudencial de entidades de importancia sistémica mundial por el que se modifican tanto la CRR como la BRRD en lo que respecta al tratamiento prudencial de entidades de importancia sistémica mundial (G-SIB) con una estrategia de resolución con varios puntos de entrada (MPE, por sus siglas en inglés), así como los métodos para la suscripción indirecta de instrumentos admisibles (*daisy chains*) de cara a cumplir con el requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles.

Este Reglamento conocido como "Quick Fix" de Resolución recoge dos principales objetivos:

- La inclusión en BRRD y CRR de referencias a terceros países que permitan ajustar la deducción por la tenencia de instrumentos de TLAC emitidos desde filiales en terceros países basándose en el exceso de TLAC/MREL existente en dichas filiales, así como ajustar aquellos casos en los que la suma de los requerimientos de fondos propios y pasivos elegibles de una G-SIB bajo una estrategia MPE sea superior a los requisitos teóricos de ese mismo grupo bajo una estrategia de un único punto de entrada (SPE, por sus siglas en inglés). Es decir, este último ajuste se basa en una comparación entre las dos posibles estrategias de resolución.

Adicionalmente, para aquellas filiales sin régimen de resolución, la Regulación contempla un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2024 durante el cual las entidades podrán ajustar las deducciones basándose en los excesos sobre el requerimiento de capital en filiales en terceros países si reúnen determinados requisitos.

- La incorporación de un régimen de deducción por las tenencias de instrumentos de MREL a través de entidades del mismo grupo de resolución que no sean la entidad de resolución. Este Reglamento fija una deducción para la entidad intermedia dentro de la cadena (*daisy chains*) que recompra instrumentos, y al existir dicha deducción la entidad intermedia se ve obligada a emitir la misma cantidad que está recomprando, trasladando las necesidades de MREL interno a la entidad de resolución que lo cubrirá con MREL externo.

Este Reglamento es aplicable desde el 14 de noviembre de 2022 salvo las disposiciones relativas a las *daisy chains* que serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.

Finalmente, los Sistemas de Garantía de Depósitos (SGD) se encuentran regulados en la Directiva Sistema de Garantía de Depósitos (DSGD), que no ha sufrido modificaciones sustanciales desde su publicación en el año 2014. Tiene por objetivo armonizar los SGD de los Estados miembros y así garantizar estabilidad y equilibrio en los diferentes países. Instaura un marco adecuado para que los depositantes tengan un mejor acceso a los SGD gracias a un ámbito de cobertura claro, períodos de reembolso breves, mejor información y requisitos sólidos de financiación a los que existían previamente a la publicación de esta normativa. Esta directiva está transpuesta a la legislación española a través de Real Decreto 2606/1996 con modificaciones recogidas en el Real Decreto 1041/2021.

Con el fin de que los depositantes tengan asegurados sus recursos, los SGD recaudan los recursos financieros disponibles mediante aportaciones que sus miembros deberán realizar al menos una vez al año debiéndose alcanzar el próximo 3 de julio de 2024 un nivel objetivo del 0,8% del importe de los depósitos garantizados. Estas recaudaciones anuales se establecen en función del importe de los depósitos garantizados y el grado de riesgo afrontado por las entidades integradas en el SGD. El método de cálculo de las contribuciones se encuentra recogido en las Guías de la EBA (EBA/GL/2015/10) habiéndose abierto un proceso de revisión y evaluación de ellas por parte de la EBA durante el ejercicio 2022 (EBA/CP/2022/10).

Adicionalmente, la reciente evolución de los mercados ha provocado aumentos sustanciales en los precios de la energía, lo cual a su vez ha dado lugar a incrementos en los márgenes que las entidades de contrapartida central (CCP por sus siglas en inglés) requieren para cubrir sus exposiciones. En respuesta a esta problemática, en noviembre de este año se ha publicado el Reglamento Delegado (UE) 2022/2311, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 153/2013, que contiene normas técnicas de regulación relativas a los requisitos que deben cumplir las CCP. El nuevo Reglamento amplía, hasta noviembre de 2023, el catálogo de garantías que las CCP pueden aceptar como colateral admisible.

A 31 de diciembre 2022, el Banco cumple los requerimientos mínimos de capital requeridos en la normativa vigente (véase nota 49.d).

ii. Plan de despliegue de modelos avanzados y autorización supervisora

Grupo y Banco Santander continúan con su propuesta de adoptar, de forma progresiva durante los próximos años, el enfoque avanzado de modelos internos (AIRB) en los bancos del Grupo ampliando la cobertura de exposición gestionada con modelos internos. El compromiso asumido ante el supervisor sigue implicando la adaptación de los modelos avanzados en los mercados clave donde el Grupo está presente.

Este objetivo de cobertura de modelos IRB en el Grupo y el Banco debe ser visto de manera conjunta con el actual foco supervisor en la robustez y correcta adecuación de los modelos de que se dispone, así como con la estrategia de simplificación acordada recientemente con el ECB.

Grupo Santander cuenta con la autorización supervisora para el uso de enfoques avanzados para el cálculo de requerimientos de capital regulatorio por riesgo de crédito para el Banco y principales entidades filiales de España, Reino Unido, Portugal, y determinadas carteras en Alemania, México, Brasil, Chile, Países Nórdicos (Suecia, Finlandia, Noruega), Francia y Estados Unidos.

f) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, y por tanto el Banco, estos no tienen responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser materiales en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, del este (véase nota 49.a.)

g) Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, en el informe de gestión se resume el Informe Anual que presentará el titular del Servicio al Consejo de Administración en el mes de marzo de 2023.

h) Fondo de Garantía de Depósitos, Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución

i. Fondo de Garantía de Depósitos

Banco Santander está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), establecido por el Real Decreto – Ley 16/2011, del 14 de octubre, por el que se crea el FGD, que fue modificado de acuerdo con la redacción dada por la Disposición Final Décima de la Ley 11/2015, del 18 de junio, de Recuperación y Resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (en vigor desde el 20 de junio de 2015). La aportación anual a realizar por las entidades a este fondo es determinada por la Comisión Gestora del FGD, y consiste en la contribución en función de los depósitos garantizados de cada entidad corregida por su perfil de riesgo, que incluye la fase del ciclo económico y el impacto de las aportaciones procíclicas, según el apartado 3 del artículo 6 del Real Decreto –Ley 16/2011. La finalidad del FGD es garantizar los depósitos en entidades de crédito hasta el límite contemplado en dicho Real Decreto-Ley. El gasto incurrido por las contribuciones devengadas a este organismo en el ejercicio 2022 ha ascendido a 258 millones de euros (225 millones de euros en el ejercicio 2021), que se encuentran registrados en el epígrafe 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 41).

ii. Fondo de Resolución Nacional

La Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberían alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, al menos el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. El detalle de la forma de cálculo de las aportaciones a este Fondo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014 y es calculada por el Fondo de Resolución Ordenada Bancaria (FROB), sobre la base de la información aportada por cada entidad.

iii. Fondo Único de Resolución

El 1 de enero de 2016 entró en funcionamiento el Fondo Único de Resolución (FUR), que fue implantado por el Reglamento (UE) N.º 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo. Las normas que rigen la unión bancaria establecen que los bancos abonarán las contribuciones al FUR a lo largo de ocho años.

La competencia del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y empresas de inversión al FUR corresponde a la Junta Única de Resolución (JUR). Estas aportaciones se basan, a partir del ejercicio 2016, en: (a) una aportación a tanto alzado (o contribución anual base), a prorrata con respecto a los pasivos totales, con exclusión de los fondos propios, los depósitos garantizados de todas las entidades autorizadas en el territorio de los estados miembros participantes; y (b) una aportación ajustada al riesgo, que se basará en los criterios establecidos en el artículo 103, apartado 7, de la Directiva 2014/59/UE, teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, sin crear distorsiones entre estructuras del sector bancario de los estados miembros. El importe de esta aportación se devenga desde el ejercicio 2016, de manera anual.

El gasto incurrido por la aportación realizada al Fondo de Resolución Nacional y al Fondo Único de Resolución ha ascendido a 314 millones de euros en 2022 (307 millones de euros en el ejercicio 2021), que se encuentran registrados en el epígrafe 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 41).

Asimismo, en 2022 Banco Santander ha reconocido un pasivo contingente a favor del Fondo Único de Resolución por 54 millones de euros, adicionales al gasto recogido en la cuenta de resultados, como Compromiso de Pago Irrevocable ante este organismo. Este compromiso se encuentra garantizado mediante la constitución de un depósito en efectivo, de ese mismo importe, entregado como fianza que ha quedado registrada en el Activo del Balance.

i) Fusiones por absorción

Banco Santander no ha realizado acuerdos de fusión por absorción durante el ejercicio 2022. A continuación se detallan las fusiones por absorción realizadas durante el ejercicio 2021:

i. Fusión por absorción entre Banco Santander, S.A. (sociedad absorbente) y Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U., Santander Investment I, S.A.U. y Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. (como sociedades absorbidas).

El 29 de junio de 2021 los miembros de los respectivos consejos de administración de Banco Santander, S.A. (como sociedad absorbente) y Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U., Santander Investment I, S.A.U. y Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. (como sociedades absorbidas) redactaron y suscribieron el proyecto común de fusión por absorción.

Al amparo de los artículos 49 y 51 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), no resultó necesaria la aprobación de esta fusión por las juntas generales (o, en su caso, por el socio o accionista único) de las sociedades absorbidas, al estar íntegramente participadas por Banco Santander, S.A., de forma directa en el caso de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U. y de Santander Investment I, S.A.U., y, en el caso de Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., en parte directamente y en parte de forma indirecta a través de otra de las sociedades absorbidas (Santander Investment I, S.A.U.); ni fue necesaria la aprobación por la junta de accionistas de Banco Santander, S.A., al no requerirlo accionistas que representasen al menos el 1% del capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51.1 de la LME. En consecuencia, el consejo de administración de Banco Santander, S.A. de 29 de junio de 2021 aprobó tanto el proyecto común de fusión como la fusión objeto de este.

Una vez obtenida la preceptiva autorización de la Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (disposición adicional decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito), el 16 de diciembre de 2021 se otorgó la correspondiente escritura de fusión e, inscrita ésta en el Registro Mercantil de Cantabria, se produjo, con fecha de efectos 20 de diciembre de 2021, la disolución sin liquidación de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U., Santander Investment I, S.A.U. y Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., y la transmisión en bloque, a título universal, de la totalidad de sus respectivos patrimonios a Banco Santander, S.A., que los adquirió por sucesión universal y sin solución de continuidad. Cabe destacar que la fusión, a efectos contables, fue registrada por Banco Santander, S.A. en el ejercicio 2021.

Dado que las sociedades absorbidas estaban íntegramente participadas por Banco Santander, S.A., de forma directa en el caso de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U. y de Santander Investment I, S.A.U. y de forma directa e indirecta en el caso de Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., de acuerdo con el artículo 49.1, en relación con el artículo 26, de la LME, el Banco no aumentó capital. Adquirida eficacia la fusión con fecha de efectos el 20 de diciembre de 2021, la totalidad de las acciones y participaciones de las sociedades absorbidas quedaron plenamente amortizadas, extinguidas y anuladas.

Se consideraron como balances de fusión los incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, formuladas por los órganos de administración de cada una de las sociedades participantes en la fusión. Los balances de fusión de Banco Santander, S.A., Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U., Santander Investment I, S.A.U. y Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. fueron debidamente verificados por sus respectivos auditores.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable de aplicación, a efectos contables, se fijó para la fusión el día 1 de enero de 2021 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habían de considerarse realizadas por Banco Santander, S.A.

Asimismo, la referida operación constituye una fusión de las reguladas en el artículo 76.1.c) de la Ley 27/2014, del 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS). De conformidad con el artículo 89.1 de la LIS, la fusión quedó sujeta al régimen fiscal establecido en el capítulo VII del título VII y en la disposición adicional segunda de la LIS, así como en el artículo 45, párrafo I.B.10 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1993, del 24 de septiembre.

A continuación, se presentan los balances de las sociedades absorbidas a 31 de diciembre de 2020:

POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.U.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	2020	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	90.882	PATRIMONIO NETO	500.854
Clientes, empresas del Grupo y Asociadas	90.882	FONDOS PROPIOS	500.854
		Capital	100
		Prima de emisión	726.127
		Reservas	40
		Resultado del ejercicio	(225.413)
ACTIVO CORRIENTE	410.154	PASIVO CORRIENTE	182
Clientes, empresas del Grupo y Asociadas	60.095	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	182
Otros créditos con las administraciones públicas	44		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	350.015		
TOTAL ACTIVO	501.036	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	501.036

SANTANDER INVESTMENT I, S.A.U.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	2020	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	1.857.418	PATRIMONIO NETO	217.897
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo	1.857.417	FONDOS PROPIOS	217.897
Otros activos financieros a largo plazo	1	Capital	601
		Reservas	228.318
		Resultados de ejercicios anteriores	(11.022)
		PASIVO NO CORRIENTE	1.640.630
		Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo	1.629.500
		Pasivos por impuesto diferido	11.130
ACTIVO CORRIENTE	2.682	PASIVO CORRIENTE	1.573
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo. Créditos a empresas	4	Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo	1.548
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.678	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	25
TOTAL ACTIVO	1.860.100	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.860.100

ADMINISTRACIÓN DE BANCOS LATINOAMERICANOS SANTANDER, S.L.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	2020	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	2.513.961	PATRIMONIO NETO	2.537.251
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo. Instrumentos de patrimonio	569.949	FONDOS PROPIOS	2.537.251
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo. Créditos a empresas	1.944.003	Capital	394.685
Otros activos financieros a largo plazo	8	Reservas	2.176.029
Inversiones financieras a largo plazo. Créditos a terceros	1	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(24.034)
		Resultado del ejercicio	(9.429)
		PASIVO NO CORRIENTE	22.931
		Pasivos por impuesto diferido	22.931
ACTIVO CORRIENTE	46.671	PASIVO CORRIENTE	450
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2	Deudas a corto plazo	19
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo. Créditos a empresas	843	Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo	408
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	45.826	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23
TOTAL ACTIVO	2.560.632	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.560.632

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, como consecuencia del registro contable de la operación de fusión por absorción antes indicada, llevada a cabo por el Banco en el ejercicio 2021, se puso de manifiesto un aumento de las reservas voluntarias del Banco en dicho ejercicio de 1.037 millones de euros por la baja de la participación de las sociedades absorbidas (véase nota 29).

j) Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2022 se ha publicado en España la ley por la que se establece un gravamen temporal sobre las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito (véase nota 24 para más detalles). El 1 de enero de 2023 el grupo fiscal en España, cuya entidad dominante es Banco Santander, S.A., ha contabilizado un importe estimado de 225 millones de euros de acuerdo con CINIIF 21 debido a este nuevo gravamen.

En ejecución de lo acordado por la Junta General de abril de 2022, el 1 de febrero de 2023 el consejo de administración ha acordado reducir, sujeto a la obtención de la correspondiente autorización regulatoria del BCE, el capital social por importe de 170.203.286 euros, mediante la amortización de las 340.406.572 acciones, representativas del 2,03% del capital social, adquiridas en el primer programa de recompra.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera, incluyendo los de las sucursales en países no pertenecientes a la Unión Monetaria, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español (a través de la cotización del dólar americano en los mercados locales, para las divisas no cotizadas en el mercado español) al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo 'Diferencias de cambio, netas', de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en patrimonio neto, que se registran en el epígrafe 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión en divisas', excepto las diferencias en cambio de instrumentos de patrimonio, en las cuales se ha elegido la opción de, irrevocablemente, valorarse a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado y que se reconocen en el capítulo 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable' de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase nota 25).

b) Participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas, o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control.

Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas, por disposición legal, estatutaria o acuerdo, de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran negocios conjuntos los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades participan en entidades de forma tal que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las entidades que comparten el control.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que Banco Santander tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Se presume que Banco Santander ejerce influencia significativa si posee el 20% o más del poder de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, se presentan en el balance por su coste de adquisición neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro equivale a la diferencia entre su importe recuperable y su valor contable. Las pérdidas por deterioro se registran, con cargo al epígrafe 'Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los Anexos I y II se facilita información significativa sobre estas sociedades. Adicionalmente, en la nota 13 se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar en los ejercicios 2022 y 2021.

c) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un instrumento de capital o de patrimonio neto es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los instrumentos financieros híbridos son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los instrumentos financieros compuestos son contratos que para su emisor generan simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio propio (como, por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de patrimonio de la entidad emisora).

Las participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias computables a efectos de recursos propios como capital de nivel 1 adicional (*additional tier 1*) (PPCC), participaciones perpetuas, con posibilidad de compra por el emisor en determinadas circunstancias, cuya remuneración es discrecional, y que serán convertidas en un número variable de acciones ordinarias de nueva emisión en caso de que el Banco o su grupo consolidable presentasen una ratio de capital inferior a un determinado porcentaje (*trigger event*), tal y como ambos términos se definen en los correspondientes folletos de emisión, son contabilizadas por el Banco como instrumentos compuestos. El componente de pasivo refleja la obligación del emisor de entregar un número variable de acciones y el componente de patrimonio refleja la discrecionalidad del emisor para pagar los cupones asociados. Para realizar la asignación inicial, Banco Santander estima el valor razonable del pasivo como el importe que tendría que entregar si el *trigger event* se produjese inmediatamente, por lo que el componente de

patrimonio, calculado como el importe residual, asciende a cero. Debido a la mencionada discrecionalidad en el pago de los cupones, estos se deducen directamente del patrimonio.

Asimismo, las obligaciones perpetuas contingentemente amortizables (PPC), con posibilidad de compra por el emisor en determinadas circunstancias, cuya remuneración es discrecional, y que serán amortizados, total o parcialmente, de forma permanente, en caso de que el Banco o su grupo consolidable presentasen una ratio de capital inferior a un determinado porcentaje (*trigger event*), tal y como se define en los correspondientes folletos de emisión, son contabilizadas por Banco Santander como instrumentos de patrimonio.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas en negocios conjuntos y entidades asociadas (véase nota 13).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados (véase nota 23).
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de patrimonio propio (véase nota 30).

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como 'Activos no corrientes mantenidos para la venta', o correspondan a 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista', 'Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés', 'Derivados-Contabilidad de coberturas e inversiones en negocios conjuntos y asociadas', que se muestran de forma independiente.

El criterio de clasificación de los activos financieros depende tanto del modelo de negocio para su gestión como de las características de sus flujos contractuales.

Los modelos de negocio de Banco Santander hacen referencia a la forma en que este gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. Para su definición, el Banco tiene en cuenta los siguientes factores:

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia sobre el rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio.
- La frecuencia y el volumen de ventas en ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

El análisis de las características de los flujos contractuales de los activos financieros requiere la evaluación de la congruencia de dichos flujos con un acuerdo básico de préstamo. Banco Santander determina si los flujos de efectivo contractuales de sus activos financieros son solo pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente al inicio de la transacción. Dicho análisis tiene en consideración cuatro factores (rendimiento, cláusulas, productos vinculados contractualmente y divisas); en este sentido, entre los juicios más significativos empleados por Banco Santander en la realización de este análisis, se incluyen los siguientes:

- El rendimiento del activo financiero, en concreto en los casos de ajuste periódico de tipo de interés en los que no coincide el plazo del tipo de interés de referencia con la frecuencia del ajuste. En estos casos, se realiza una evaluación con el fin de determinar si los flujos de efectivo contractuales difieren significativamente o no de los flujos sin esta modificación del valor temporal del dinero, estableciendo un nivel de tolerancia del 5%.
- Las cláusulas contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo del activo financiero, para lo que se analiza la estructura de los flujos de efectivo antes y después de la activación de dichas cláusulas.
- Los activos financieros cuyos flujos de efectivo tienen diferente prioridad en el pago debido a una vinculación contractual a activos subyacentes (como por ejemplo titulizaciones) requieren por parte del Banco un análisis *look-through* de manera que se revise que tanto el activo financiero como los activos subyacentes son únicamente pagos de principal e intereses, y que la exposición al riesgo de crédito del conjunto de activos subyacentes pertenecientes al tramo analizado es menor o igual que la exposición al riesgo de crédito del conjunto de activos subyacentes del instrumento.

De acuerdo con lo anterior, el activo se puede medir a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global o a valor razonable con cambios en el resultado del periodo. La Circular 4/2017 de Banco de España establece además la opción de designar un instrumento a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada 'asimetría contable') que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Banco Santander utiliza los siguientes criterios para la clasificación de instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: instrumentos financieros bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses, sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos activos y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. En este sentido, se consideran ventas no justificadas aquellas distintas a las relacionadas con un aumento del riesgo de crédito del activo, necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez). Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un 'acuerdo básico de financiación'.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza a través del cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de dichos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un 'acuerdo básico de financiación'.
- Valor razonable con cambios en el resultado: instrumentos financieros incluidos en un modelo de negocio cuyo objetivo no se alcanza a través de los mencionados anteriormente, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos, e instrumentos financieros cuyas características de sus flujos contractuales no representan sustancialmente un 'acuerdo básico de financiación'. En este apartado se englobarían las carteras clasificadas en los epígrafes de 'Activos financieros mantenidos para negociar', 'Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados' y 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados'. En este sentido, la mayor parte de los activos financieros presentados en la categoría de 'Activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados' son instrumentos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se contratan conjuntamente con otros instrumentos financieros que se encuentran registrados en la categoría de 'mantenidos para negociar', y que por tanto se registran a valor razonable con cambios en resultados, por lo que su registro en cualquier otra categoría produciría asimetrías contables.

Los instrumentos de patrimonio se contabilizan bajo la Circular 4/2017 de Banco de España a valor razonable con cambios en el resultado salvo que la entidad opte, en el caso de activos que no sean de *trading*, por clasificarlos de manera irrevocable en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en otro resultado global.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en el balance, en las siguientes partidas:

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata con origen en depósitos mantenidos en bancos centrales y entidades de crédito.
- Préstamos y anticipos: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Banco salvo los instrumentados en valores, derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Banco, tales como cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, las comisiones por garantías financieras pendientes de cobro y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios como el cobro de alquileres y similares. Se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el deudor en:
 - Bancos centrales: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre del Banco de España u otros bancos centrales.
 - Entidades de crédito: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre de entidades de crédito.
 - Clientela: recoge los restantes créditos, incluidas las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que reconozcan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, que tienen la naturaleza de instrumentos de patrimonio para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos. En esta partida se incluyen las participaciones en fondos de inversión.
- Derivados: incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluidos los derivados implícitos segregados de pasivos financieros híbridos.
- Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés: capítulo de contrapartida de los importes cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados - Contabilidad de coberturas: incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados, incluidos los derivados implícitos segregados de pasivos financieros híbridos, designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como 'Pasivos asociados con activos no corrientes en venta', o correspondan a 'Derivados - Contabilidad de coberturas', cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, que se muestran de forma independiente.

En la mayor parte de los casos, los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en el resultado, provocados por el riesgo de crédito de la entidad, se registran en otro resultado global.

Los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): pasivos financieros emitidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo (posiciones cortas).

- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen pasivos financieros en esta categoría cuando se obtenga información más relevante bien porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas 'asimetrías contables') que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios, bien porque exista un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección del Banco.

Los pasivos solo podrán incluirse en esta cartera en la fecha de emisión u originación.

- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación según su naturaleza en el balance, en las siguientes partidas:

- Depósitos: incluye los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Banco, incluyendo los que tengan naturaleza de pasivos subordinados (importe de las financiaciones recibidas que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes), salvo los valores representativos de deuda. Incluye asimismo las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente. Los depósitos se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el acreedor en:
 - Bancos centrales: depósitos de cualquier naturaleza incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
 - Entidades de crédito: depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
 - Clientela: recoge los restantes depósitos, incluido el importe de las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.

Durante el ejercicio 2019 el Banco Central Europeo anunció un nuevo programa de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III), que incluía condiciones especiales; entre ellas, una reducción en el tipo de interés aplicable entre junio de 2020 y junio de 2022 sujeto al cumplimiento de un determinado volumen de préstamos computables.

Banco Santander optó por devengar los intereses de acuerdo con los periodos específicos de ajuste a las tasas de mercado, de manera que ha registrado en la cuenta de resultados desde junio de 2020 hasta junio de 2022 el interés correspondiente a dicho periodo (-1%), habiendo cumplido a dicha fecha el umbral de préstamos computables que daba lugar al extratipo.

Posteriormente y a raíz de las modificaciones introducidas por el Banco Central Europeo en las condiciones del programa, que incluyen cambios en sus tasas de interés, el Banco ha actualizado la tasa de interés efectiva a la que devenga los intereses de dicho pasivo financiero, manteniendo el criterio adoptado en ejercicios anteriores, y considerando dichas modificaciones un cambio en el tipo de interés variable (que afecta a la TIE) y se aplica de manera prospectiva.

- Valores representativos de deuda emitidos: incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables, incluyendo los que tengan naturaleza de pasivos subordinados (importe de las financiaciones recibidas que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes. Incluye asimismo el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Banco que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como patrimonio neto, tales como determinadas acciones preferentes emitidas). En esta partida se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.
- Derivados: incluye el valor razonable con saldo desfavorable para Banco Santander de los derivados, incluidos los derivados implícitos que se hayan segregado del contrato principal, que no forman parte de coberturas contables.
- Posiciones cortas: importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Otros pasivos financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas (incluye, entre otros, el saldo de los pasivos por arrendamiento) y los pasivos por contratos de garantía financiera, salvo que se hayan clasificado como dudosos.

- Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés: capítulo de contrapartida de los importes cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados - Contabilidad de coberturas: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados, incluidos los derivados implícitos segregados de pasivos financieros híbridos, designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

d) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción.

En este sentido, la Circular 4/2017 de Banco de España establece que las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocerán y se darán de baja de acuerdo a la fecha de negociación o a la fecha de liquidación. Banco Santander ha optado por realizar dicho registro en la fecha de negociación o la fecha de liquidación en función de la convención de cada uno de los mercados en el que se realicen las transacciones. Por ejemplo, en relación con la compra o venta de valores representativos de deuda o instrumentos de patrimonio negociados en el mercado español, la normativa del mercado de valores establece su transmisión efectiva en el momento de la liquidación, por lo que se ha establecido el mismo momento para la realización del registro contable.

El valor razonable de los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se ajusta con los costes de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros se valoran principalmente a su valor razonable sin deducir ningún coste de transacción por su venta.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha dada, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo (precio de cotización o precio de mercado). A 31 de diciembre de 2022, no hay ninguna inversión significativa en instrumentos financieros cotizados que haya dejado de registrarse por su valor de cotización como consecuencia de que su mercado no puede considerarse activo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Todos los derivados se registran en balance por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo, se registrarán como un activo y, si este es negativo, se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y, si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (valor actual o cierre teórico), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: valor actual neto, modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Los saldos de valores representativos de deuda y préstamos y anticipos bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses se valoran a su coste amortizado, siempre que cumplan el test SPPI (*solely payments of principal and interest*; UPPI, por sus siglas en español: únicamente el pago de principal e intereses), utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro. En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costes de transacción que, por su naturaleza, formen parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco estima que el coste es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. Banco Santander cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias, de instrumentos de patrimonio y personales, bienes cedidos en *leasing* y *renting*, activos adquiridos con pacto de recompra, préstamos de valores y derivados de crédito.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como este ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en los capítulos 'Pasivos financieros mantenidos para negociar', 'Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados' y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura) cuyo valor contable se modifica por las variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. Los cambios en el riesgo crediticio derivado de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se registrarán en 'Otro resultado global acumulado', salvo que generen o aumenten una asimetría contable, en cuyo caso las variaciones del valor razonable del pasivo financiero por todos sus conceptos se registrarán en la cuenta de resultados.

iii. Técnicas de valoración

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre de cada uno de los ejercicios indicados, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Banco para determinar su valor razonable:

Millones de euros

	2022			2021		
	Cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos (Nivel 2 y 3)	Total	Cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos (Nivel 2 y 3)	Total
Activos Financieros mantenidos para negociar	27.024	76.844	103.868	28.995	57.090	86.085
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	514	2.654	3.168	454	1.901	2.355
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	6.641	6.641	—	13.403	13.403
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.615	5.992	10.607	9.857	5.178	15.035
Derivados – Contabilidad de coberturas (activo)	—	1.450	1.450	—	1.648	1.648
Pasivos Financieros mantenidos para negociar	14.762	71.611	86.373	9.404	47.565	56.969
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	38.568	38.568	—	12.743	12.743
Derivados – Contabilidad de coberturas (pasivo)	—	3.955	3.955	—	2.076	2.076

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como *inputs* significativos (nivel 2) y, en ocasiones, utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado (nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan solo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Grupo Santander ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado globalmente en todas las unidades del Grupo. El esquema de gobierno de dicho proceso, aplicable al Banco, distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, *marketing* y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

Los siguientes apartados detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e *inputs*, por tipo de activo:

Renta fija e inflación

La tipología de activos de renta fija incluye instrumentos simples, como *forwards* de tipos de interés, *swaps* de tipos de interés y *cross currency swaps*, valorados mediante el valor presente neto de los flujos futuros estimados descontados teniendo en cuenta *spreads basis* (*swap* y *cross currency*) determinados en función de la frecuencia de pagos y la divisa de cada pata del derivado. Las opciones simples (*vanilla*), incluyendo *caps* y *floors* y *swaptions*, se valoran usando el modelo de *Black-Scholes*, que es uno de los modelos de referencia en la industria. Para la valoración de derivados más exóticos se usan modelos más complejos generalmente aceptados como estándar entre las instituciones.

Estos modelos de valoración se alimentan con datos de mercado observables como tipos de interés de depósitos, tipos futuros, tasas de *cross currency swaps* y *constant maturity swaps*, así como *spread basis*, a partir de los que se calculan diferentes curvas de tipos de interés, dependiendo de la frecuencia de pagos, y curvas de descuento para cada divisa. En el caso de las opciones, las volatilidades implícitas constituyen también *inputs* del modelo. Estas volatilidades son observables en el mercado, tanto para opciones *caps* y *floors* como para *swaptions*, realizándose interpolaciones y extrapolaciones de volatilidades a partir de los rangos cotizados usando modelos generalmente aceptados en la industria. La valoración de derivados más exóticos puede requerir el uso de datos o parámetros no observables, tales como la correlación (entre tipos de interés y entre clases de activos), las tasas de reversión a la media y las tasas de prepago, los cuales se definen generalmente a partir de datos históricos o mediante calibración.

Los activos relacionados con la inflación incluyen bonos y *swaps* ligados a la inflación cupón cero o anual, valorados con el método del valor presente a través de estimación *forward* (a futuro) y descuento. Los derivados sobre índices de inflación son valorados con modelos estándar o modelos más complejos a medida, según sea conveniente. Los *inputs* de valoración de estos modelos consideran los *spreads* de *swaps* ligados a inflación observables en el mercado y estimaciones de estacionalidad en la inflación, a partir de los que se calcula una curva de inflación *forward*. Asimismo, las volatilidades implícitas extraídas de opciones de inflación cupón cero y anual son también *inputs* para la valoración de derivados más complejos.

Renta variable y tipo de cambio

Los productos más importantes en estas clases de activos son contratos *forward* y futuros; asimismo incluyen derivados simples (*vanilla*), listados y OTC (*over-the-counter*), sobre subyacentes individuales y cestas de activos. Las opciones simples (*vanilla*) son valoradas usando el modelo *Black-Scholes* estándar, mientras que derivados más exóticos, que impliquen rendimientos a futuro, rendimiento medio o características digitales, barrera o de posibilidad de recompra (*callables*) son valorados empleando modelos generalmente aceptados por la industria o modelos a medida, según sea conveniente. Para derivados sobre acciones ilíquidas, la cobertura se realiza considerando las restricciones de liquidez en los modelos.

Los *inputs* de los modelos de renta variable (*equity*) consideran curvas de tipos de interés, precios de contado, dividendos, coste de financiación del activo (*repo margin spreads*), volatilidades implícitas, correlación entre acciones e índices y correlación cruzada entre activos. Las volatilidades implícitas son obtenidas de cotizaciones de mercado de opciones simples (*vanilla*) *call* y *put* de tipo europeo y americano. Mediante diversas técnicas de interpolación y extrapolación se obtienen superficies continuas de volatilidad para acciones ilíquidas. Los dividendos son estimados generalmente a medio y largo plazo. En cuanto a las correlaciones, se obtienen, cuando es posible, implícitamente a partir de cotizaciones de mercado de productos dependientes de la correlación; en los demás casos, se realizan *proxies* a correlaciones entre subyacentes de referencia o se obtienen a partir de datos históricos.

En cuanto a los *inputs* de los modelos de tipo de cambio, incluyen la curva de tipos de interés de cada divisa, el tipo de cambio de contado y las volatilidades implícitas y la correlación entre activos de esta clase. Las volatilidades se obtienen de opciones europeas *call* y *put* que cotizan en los mercados como opciones *at-the-money*, *risk reversal* o *butterfly*. Los pares de divisas ilíquidos se tratan generalmente usando datos de pares líquidos de los que se puede descomponer la divisa ilíquida. Para productos más exóticos, los parámetros inobservables del modelo pueden estimarse ajustándolos a precios de referencia proporcionados por otras fuentes de mercado sin cotización.

Crédito

El instrumento más usual de esta clase es el *credit default swap* (CDS), que se usa para cubrir la exposición crediticia frente a una tercera partida. Adicionalmente, también se dispone de modelos para productos *first-to-default* (FTD), *n-to-default* (NTD) y *single-tranche collateralized debt obligation* (CDO). Estos productos se valoran con modelos estándar en la industria, que estiman la probabilidad de impago de un emisor individual (para los CDS) o la probabilidad de impago conjunta de más de un emisor para los FTD, NTD y CDO.

Los *inputs* de valoración son la curva de tipos de interés, la curva de *spreads* CDS y la tasa de recuperación. La curva de *spreads* CDS se obtiene en el mercado para índices y emisores individuales importantes. Para emisores menos líquidos, la curva de *spreads* es estimada usando *proxies* u otros instrumentos vinculados al crédito. Las tasas de recuperación se fijan generalmente a los valores estándar. Para CDO listados de *tranches* individuales, la correlación de impago conjunto de varios emisores se obtiene implícitamente del mercado. Para FTD, NTD y CDO a medida, la correlación es estimada mediante *proxies* (instrumentos cotizados similares a los instrumentos a valorar) o datos históricos cuando no hay otra alternativa posible.

Ajuste a la valoración por riesgo de contraparte o incumplimiento

El *credit valuation adjustment* (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados *over-the-counter* (OTC) consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo de CVA se realiza teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro. El CVA para una determinada contrapartida es igual a la suma del CVA para todos los plazos. Para su cálculo se tienen en cuenta los siguientes *inputs*:

- Exposición esperada: incluyendo para cada operación el valor de mercado actual (*MtM*), así como el riesgo potencial futuro (*add-on*) a cada plazo. Se tienen en cuenta mitigantes como colaterales y contratos de *netting*, así como un factor de decaimiento temporal para aquellos derivados con pagos intermedios.
- Severidad: porcentaje de pérdida final asumida en caso de evento de crédito/impago de la contrapartida.
- Probabilidad de impago/*default*: para los casos en que no haya información de mercado (curva de *spread* cotizada mediante CDS, etc.) se emplean *proxies* generados a partir de empresas con CDS cotizados del mismo sector y mismo *rating* externo que la contrapartida.
- Curva de factores de descuento.

El *debit valuation adjustment* (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero en este caso como consecuencia del riesgo propio del Banco que asumen sus contrapartidas en los derivados OTC.

A cierre de diciembre de 2022 se registran ajustes de CVA por valor de 330 millones de euros (lo que supone un aumento del 39,2% respecto a 31 de diciembre de 2021) y ajustes de DVA por valor de 309 millones de euros (lo que supone un aumento del 90,7% respecto a 31 de diciembre de 2021). El incremento es debido principalmente a los movimientos en los mercados de crédito cuyos niveles de *spread* se han incrementado sustancialmente con respecto a los de cierre del año 2021.

A cierre de diciembre de 2021 se registraron, a nivel consolidado, ajustes en CVA por valor de 237 millones de euros (lo que supuso una reducción del 41,9% respecto a 31 de diciembre de 2020) y ajustes en DVA por valor de 162 millones de euros (lo que supuso una reducción del 30,4% respecto a 31 de diciembre de 2020). Estos impactos fueron debidos principalmente a la continua mejora en los mercados de crédito, creación de curvas particulares de crédito para ciertas contrapartidas y a la introducción de mejoras metodológicas en el cálculo de las exposiciones.

En lo que respecta a Banco Santander, a cierre de diciembre 2022, ha registrado ajustes de CVA por valor de 218 millones de euros (lo que supone un incremento del 22,48% respecto a 31 de diciembre 2021) y ajustes de DVA por valor de 149 millones de euros (lo que supone un incremento del 136,51% respecto a 31 diciembre de 2021). El incremento es debido principalmente, a los movimientos en los mercados de crédito, cuyos niveles de *spread* se han incrementado sustancialmente con respecto a los de cierre del año 2021.

A cierre de diciembre de 2021 se registraron ajustes de CVA por valor de 178 millones de euros (lo que supuso una disminución del 29,36% respecto a 31 de diciembre 2020) y ajuste de DVA por valor de 63 millones de euros (lo que supuso una disminución del 8,69% respecto a 31 de diciembre de 2020). Las variaciones se debieron a una disminución de los *spreads* crediticios en porcentajes superiores al 40% en los plazos más líquidos.

Adicionalmente, el ajuste del valor razonable de financiación del Grupo (FFVA) se calcula aplicando los márgenes de financiación futura del mercado a la exposición de financiación futura esperada de cualquier componente no garantizado de la cartera de derivados OTC. Esto incluye el componente no garantizado de los derivados garantizados, además de los derivados que no están totalmente garantizados. La exposición de financiamiento futura esperada se calcula mediante una metodología de simulación, cuando esté disponible. El impacto del FFVA no es significativo para los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Grupo y Banco Santander no han realizado traspasos significativos de instrumentos financieros entre niveles distintos de los incluidos en la tabla de movimientos de nivel 3 para el ejercicio 2022, continuando con la tendencia observada en 2021. Las principales variaciones durante los últimos años en el volumen nivel 3 se han debido a compras/ventas de estos instrumentos. No ha habido variaciones significativas en las condiciones de observabilidad en mercado, ni cambios relevantes en los criterios utilizados para la clasificación de instrumentos dentro de la jerarquía de valor razonable.

En el año 2022, el importe reclasificado a Nivel 3 por parte de Banco Santander es 337 millones de euros (626 millones de euros en el ejercicio 2021). Principalmente obedecen a reclasificaciones a nivel 3 de posiciones de préstamos para los que ha existido un menor acceso a contribuidores de precios y a transacciones reales de mercado con las que demostrar su observabilidad, y en menor medida a ciertos instrumentos de deuda que, en base a los criterios del Banco, no se cumplen los requisitos para ser considerados instrumentos observables.

Ajustes de valoración por riesgo de modelo

Los modelos de valoración anteriormente descritos no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente; sin embargo, pueden ser necesarios ajustes de valoración cuando los precios cotizados de mercado no están disponibles a efectos de comparación.

Las fuentes de riesgo están asociadas a parámetros de modelo inciertos, emisores subyacentes ilíquidos, datos de mercado de baja calidad o factores de riesgo no disponibles (en ocasiones la mejor alternativa posible es usar modelos limitados con riesgo controlable). En estas situaciones, el Grupo y el Banco calculan y aplican ajustes de valoración de acuerdo con la práctica general de la industria. A continuación, se describen las principales fuentes de riesgo de modelo:

- En los mercados de renta fija, entre los riesgos de modelo se incluyen la correlación entre índices de renta fija, la modelización del *basis*, el riesgo de calibración de parámetros de modelo y el tratamiento de tipos de interés próximos a cero o negativos. Otras fuentes de riesgo emanan de la estimación de datos de mercado, como las volatilidades o las curvas de tipos de interés, tanto las de estimación como las de descuento de flujos.
- En los mercados de renta variable, entre los riesgos de modelo se incluyen la modelización del *skew forward*, y el impacto de tipos de interés estocásticos, la correlación y modelización multicurva. Asimismo, otras fuentes de riesgo surgen de la gestión de cobertura de pagos digitales, de opción de cancelación anticipada (*callable*) y barrera. Adicionalmente, deben ser consideradas fuentes de riesgo las provenientes de la estimación de datos de mercado como dividendos y correlación para opciones *quanto* y *composite* sobre cestas.
- Para instrumentos financieros específicos vinculados a préstamos hipotecarios para vivienda garantizados por instituciones financieras en el Reino Unido (que son regulados y financiados parcialmente por el Gobierno) y derivados sobre subyacentes inmobiliarios, el principal *input* es el *Halifax House Price Index* (HPI). En estos casos, los supuestos de riesgo incluyen estimaciones del crecimiento futuro y la volatilidad del HPI, tasa de mortalidad y *spreads* de crédito implícitos.
- Los mercados de inflación están expuestos a riesgo de modelo por la incertidumbre sobre la modelización de la estructura de correlación entre diferentes tasas de inflación (IPC). Otra fuente de riesgo puede proceder del *spread bid-offer* de los *swaps* ligados a inflación.
- Los mercados de divisas están expuestos a riesgo de modelo por la modelización del *skew forward*, y el impacto de modelización de tipos de interés estocásticos y correlación para instrumentos de múltiples activos. También puede surgir riesgo de datos de mercado, por illiquidez de pares concretos de divisas.
- La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados de crédito proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago de diferentes emisores subyacentes. Para emisores subyacentes ilíquidos, puede que el *spread* CDS no esté bien definido.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros de Grupo Santander a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos (nivel 2 y nivel 3) a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	2022 ^A			
	Nivel 2	Nivel 3		
ACTIVOS	142.832	8.290		
Activos financieros mantenidos para negociar	110.721	383		
Bancos centrales ^B	11.595	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Entidades de crédito ^B	16.502	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela ^B	9.550	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	6.537	43	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Derivados	66.537	340		
Swaps	54.367	139	Método del Valor Presente, Gaussian Copula	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI, Basis, Liquidez
Opciones sobre tipos de cambio	916	4	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	2.681	39	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Futuros sobre tipos de interés	113	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Opciones sobre índices y valores	354	48	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
Otros	8.106	110	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Derivados - Contabilidad de coberturas	8.069	—		
Swaps	6.687	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis
Opciones sobre tipos de interés	2	—	Modelo Black	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad
Otros	1.380	—	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.080	1.833		
Instrumentos de patrimonio	643	1.269	Método del Valor Presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	809	325	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés
Préstamos y anticipos	628	239	Método del Valor Presente, Modelo Asset Swap y CDS	Curvas de tipo de interés y Curvas de crédito
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	6.586	427		
Entidades de crédito	673	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela ^C	5.769	5	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI
Valores representativos de deuda	144	422	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 2022 ^A		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	Nivel 2	Nivel 3		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	15.376	5.647		
Instrumentos de patrimonio	9	700	Método del Valor Presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	11.869	229	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Préstamos y anticipos	3.498	4.718	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y Curvas de crédito

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 2022 ^A		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	Nivel 2	Nivel 3		
PASIVOS	163.733	925		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	98.533	415		
Bancos centrales ^B	5.759	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Entidades de crédito ^B	9.796	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Clientela	12.226	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Derivados	64.147	415		
Swaps	51.191	235	Método del Valor Presente, Gaussian Copula	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez, HPI
Opciones sobre tipos de interés	3.268	19	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre índices y valores	591	42	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
Opciones sobre tipos de cambio	769	—	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Futuros sobre tipo de interés y renta variable	807	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, Liquidez, HPI
Otros	7.521	119	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Posiciones cortas	6.605	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y equity
Derivados - Contabilidad de coberturas	9.214	14		
Swaps	8.142	14	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis
Otros	1.072	—	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados^C	55.239	496	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	747	—	Método del Valor presente con técnicas actuariales	Tablas de mortalidad y curva de tipos de interés

- A. Los modelos internos de nivel 2 emplean datos basados en parámetros observables de mercado, mientras que los modelos internos de nivel 3 utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado.
- B. Incluye, principalmente, préstamos/depositos a corto plazo y adquisiciones/cesiones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).
- C. Incluye, principalmente, préstamos estructurados a clientes corporativos.
- D. Incluye, principalmente, depositos a corto plazo que se gestionan en base a su valor razonable.

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración
	2021 ^A		
	Nivel 2	Nivel 3	
ACTIVOS	121.640	7.667	
Activos financieros mantenidos para negociar	76.738	537	
Bancos centrales ^B	3.608	—	Método del Valor Presente
Entidades de crédito ^B	10.397	—	Método del Valor Presente
Cientela ^B	6.829	—	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	2.312	24	Método del Valor Presente
Derivados	53.592	513	
Swaps	43.700	224	Método del Valor Presente, Gaussian Copula
Opciones sobre tipos de cambio	539	12	Modelo Black-Scholes
Opciones sobre tipos de interés	2.112	182	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
Futuros sobre tipos de interés	409	—	Método del Valor Presente
Opciones sobre índices y valores	439	41	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
Otros	6.393	54	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Derivados – contabilidad de coberturas	4.761	—	
Swaps	4.204	—	Método del Valor Presente
Opciones sobre tipos de interés	9	—	Modelo Black
Otros	548	—	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.273	1.865	
Instrumentos de patrimonio	415	1.231	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda	589	366	Método del Valor Presente
Préstamos y anticipos	269	268	Método del Valor Presente, modelo de activos swap y CDS
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	13.426	418	
Bancos centrales	—	—	Método del Valor Presente
Entidades de crédito	3.152	—	Método del Valor Presente
Cientela ^C	10.270	18	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda	4	400	Método del Valor Presente
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	25.442	4.847	
Instrumentos de patrimonio	74	821	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda	21.585	146	Método del Valor Presente
Préstamos y anticipos	3.783	3.880	Método del Valor Presente

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración
	2021 ^A		
	Nivel 2	Nivel 3	
PASIVOS	103.807	629	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	68.930	160	
Bancos centrales ^B	1.038	—	Método del Valor Presente
Entidades de crédito ^B	6.488	—	Método del Valor Presente
Clientela	6.141	—	Método del Valor Presente
Derivados	53.234	160	
Swaps	42.438	44	Método del Valor Presente, Gaussian Copula
Opciones sobre tipos de interés	2.720	26	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
Opciones sobre tipos de cambio	658	7	Modelo Black-Scholes
Opciones sobre índices y valores	446	67	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
Futuros sobre tipos de interés y renta variable	184	—	Método del Valor Presente
Otros	6.788	16	Método del Valor Presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Posiciones cortas	2.029	—	Método del Valor Presente
Derivados - contabilidad de cobertura	5.463	—	
Swaps	4.149	—	Método del Valor Presente
Opciones sobre tipos de interés	—	—	Modelo Black
Otros	1.314	—	Método del Valor Presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	28.644	469	Método del Valor Presente
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	770	—	Método del Valor Presente con técnicas actuariales

- A. Los modelos internos de nivel 2 emplean datos basados en parámetros observables de mercado, mientras que los modelos internos de nivel 3 utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado.
- B. Incluye, principalmente, préstamos/depósitos a corto plazo y adquisiciones/cesiones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).
- C. Incluye, principalmente, préstamos estructurados a clientes corporativos.
- D. Incluye, principalmente, depósitos a corto plazo que se gestionan en base a su valor razonable.

La misma información del cuadro anterior, pero referida a Banco Santander, S.A., se presenta a continuación:

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 2022 ^A		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	Nivel 2	Nivel 3		
ACTIVOS	87.911	5.670		
Activos financieros mantenidos para negociar	76.360	484		
Bancos centrales ^B	1.933	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Entidades de crédito ^B	9.807	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela ^B	10.377	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	397	2	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Derivados	53.846	482		
<i>Swaps</i>	43.841	420	Método del Valor Presente, Gaussian Copula	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI, Basis, Liquidez
<i>Opciones sobre tipos de cambio</i>	6.519	3	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	2.942	39	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
<i>Futuros sobre tipos de interés</i>	160	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	341	8	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
<i>Otros</i>	43	12	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Derivados – Contabilidad de coberturas	1.450	—		
<i>Swaps</i>	1.250	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis
<i>Opciones sobre tipos de cambio</i>	198	—	Modelo Black	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	2	—	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.005	649		
Instrumentos de patrimonio	87	440	Método del Valor Presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	760	190	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés
Préstamos y anticipos	1.158	19	Método del Valor Presente, Modelo Asset Swap y CDS	Curvas de tipo de interés y Curvas de crédito
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	6.641	—		
Entidades de crédito	934	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela ^C	5.707	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 2022 ^A		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	Nivel 2	Nivel 3		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.455	4.537		
Instrumentos de patrimonio	—	499	Método del Valor Presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	274	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Préstamos y anticipos	1.181	4.038	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y Curvas de crédito

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 2022 ^A		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	Nivel 2	Nivel 3		
PASIVOS	113.295	839		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	70.933	678		
Bancos centrales ^B	4.265	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Entidades de crédito ^B	8.949	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Clientela	6.578	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Derivados	51.141	678		
Swaps	41.030	516	Método del Valor Presente, Gaussian Copula	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez, HPI
Opciones sobre tipos de cambio	5.798	—	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	3.435	20	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre índices y valores	140	27	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
Futuros sobre tipos de interés y renta variable	675	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, Liquidez, HPI
Otros	63	115	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Derivados - Contabilidad de coberturas	3.941	14		
Swaps	3.111	14	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis
Opciones sobre tipos de cambio	829	—	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	1	—	Modelo Black	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, liquidez
Otros	—	—	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados^C	38.421	147		
Bancos centrales	1.740	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Entidades de crédito	2.160	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela	34.521	147	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—	Método del Valor presente con técnicas actuariales	Tablas de mortalidad y curva de tipos de interés

- A. Los modelos internos de nivel 2 emplean datos basados en parámetros observables de mercado, mientras que los modelos internos de nivel 3 utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado.
- B. Incluye, principalmente, préstamos/depositos a corto plazo y adquisiciones/cesiones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).
- C. Incluye, principalmente, préstamos estructurados a clientes corporativos.
- D. Incluye, principalmente, depositos a corto plazo que se gestionan en base a su valor razonable.

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 2021 ^A		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	Nivel 2	Nivel 3		
ACTIVOS	74.210	5.010		
Activos financieros mantenidos para negociar	56.612	478		
Bancos centrales ^B	1.118	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Entidades de crédito ^B	6.980	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela ^B	7.025	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	120	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Derivados	41.369	478		
Swaps	33.316	281	Método del Valor Presente, Gaussian Copula	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI, Basis, Liquidez
Opciones sobre tipos de cambio	5.554	9	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	2.186	183	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Futuros sobre tipos de interés	10	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Opciones sobre índices y valores	210	5	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
Otros	93	—	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Derivados – Contabilidad de coberturas	1.648	—		
Swaps	1.447	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis
Opciones sobre tipos de cambio	195	—	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	6	—	Modelo Black	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.360	541		
Instrumentos de patrimonio	87	369	Método del Valor Presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	585	148	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés
Préstamos y anticipos	688	24	Método del Valor Presente, Modelo Asset Swap y CDS	Curvas de tipo de interés y Curvas de crédito
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	13.403	—		
Entidades de crédito	3.445	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela ^C	9.958	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.187	3.991		
Instrumentos de patrimonio	—	753	Método del Valor Presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	489	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Préstamos y anticipos	698	3.238	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y Curvas de crédito.

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 2021 ^A		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	Nivel 2	Nivel 3		
PASIVOS	62.058	326		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	47.382	183		
Bancos centrales ^B	44	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Entidades de crédito ^B	5.718	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Clientela	1.291	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Derivados	40.329	183		
Swaps	31.529	114	Método del Valor Presente, Gaussian Copula	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez, HPI
Opciones sobre tipos de cambio	5.368	7	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	2.686	33	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre índices y valores	10	18	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
Futuros sobre tipos de interés y renta variable	494	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, Liquidez, HPI
Otros	242	11	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Derivados - Contabilidad de coberturas	2.076	—		
Swaps	1.244	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis
Opciones sobre tipos de cambio	608	—	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	1	—	Modelo Black	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y liquidez
Otros	223	—	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados^B	12.600	143		
Bancos centrales	607	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Entidades de crédito	1.067	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela	10.926	143	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—	Valor presente con técnicas actuariales	Tablas de mortalidad y curva de tipos de interés

- A. Los modelos internos de nivel 2 emplean datos basados en parámetros observables de mercado, mientras que los modelos internos de nivel 3 utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado.
- B. Incluye, principalmente, préstamos/depósitos a corto plazo y adquisiciones/cesiones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).
- C. Incluye, principalmente, préstamos estructurados a clientes corporativos.
- D. Incluye, principalmente, depósitos a corto plazo que se gestionan en base a su valor razonable.

Instrumentos financieros (nivel 3)

A continuación, se describen los principales instrumentos financieros del Grupo y del Banco valorados con datos no observables de mercado que constituyen inputs significativos de los modelos internos (nivel 3):

- Préstamos sindicados con modelo de negocio HTC&S (*held to collect and sale*) y clasificados en la categoría a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, donde los diferenciales de crédito no son directamente observables en mercado, así como la opción de prepago a favor del prestatario.
- *Equities* ilíquidos en carteras de no negociación, clasificadas a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en patrimonio.
- Instrumentos (préstamos, valores representativos de deuda y derivados) vinculados al HPI (*Home Price Index*) en la cartera de Santander UK. Aun cuando las técnicas de valoración de estos instrumentos puedan ser las mismas que se utilizan para valorar productos similares (valor presente en el caso de los préstamos y valores representativos de deuda, *Black-Scholes* para derivados), los principales factores usados en la valoración de estos instrumentos son la tasa *HPI spot*, su crecimiento y volatilidad, y las tasas de mortalidad, los cuales no son siempre observables en el mercado, por lo que dichos instrumentos se consideran ilíquidos.
- Derivados sobre tipos de interés cancelables (opcionalidad Bermuda) en los que el principal *input* inobservable es la reversión a la media de los tipos de interés.
- Derivados de negociación sobre tipos de interés, tomando como subyacente a titulizaciones de activos y con la velocidad de amortización (CPR, *conditional prepayment rate*) como principal *input* inobservable.
- Derivados de negociación sobre inflación de España, donde la volatilidad no es observable en mercado.
- Derivados sobre volatilidad de *equity*, concretamente índices y acciones, donde la volatilidad no es observable en el largo plazo.
- Derivados de tipo de interés y FX a largo plazo en algunas unidades (principalmente de Sudamérica), donde para determinados subyacentes no es posible demostrar observabilidad a esos plazos.
- Instrumentos de deuda referenciados a determinados tipos de interés poco líquidos, para los que no existe observabilidad razonable en mercado.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los administradores de Banco Santander consideran que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables.

El importe neto registrado en los resultados del ejercicio 2022 derivado de modelos de valoración cuyos inputs significativos son datos no observables de mercado (Nivel 3) asciende a 235 millones de euros de pérdida (de los que 64 millones son beneficios ya realizados y 299 millones corresponden a pérdidas por valoración de operaciones vigentes a cierre de ejercicio). En 2021 el importe neto registrado en los resultados fue de 28 millones de euros de beneficio.

A continuación, se muestra el efecto, a 31 de diciembre de 2022 y de 2021, sobre el valor razonable de los principales instrumentos financieros clasificados como nivel 3 de una variación razonable en las asunciones empleadas en la valoración. Dichos efectos han sido determinados aplicando los rangos probables de valoración de los principales inputs inobservables desglosados en la tabla siguiente:

2022

Cartera / Instrumento		Técnica de valoración	Principales inputs inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (millones de euros)	
(Nivel 3)	Escenario desfavorable					Escenario favorable	
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda							
Deuda corporativa	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	0 %-20 %	10,07 %	(1,38)	1,40	
Deuda corporativa	Basado en el precio	Precio de mercado	85 %-115 %	100,00 %	—	—	
Deuda del Gobierno	Descuento de flujos de caja	Curva de descuento	0 %-10 %	4,92 %	(8,34)	8,07	
Derivados							
CCS	Descuento de flujos de caja	Tipo de interés	(0,7) % - 0,7 %	0,00 %	—	—	
CCS	Estimación de forward	Tipo de interés	(4)pb - 4pb	0,42pb	(0,06)	0,07	
CDS	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	14,9pb - 42,1pb	21,99pb	(0,05)	0,02	
EQ Opciones	Modelo de valoración de opciones EQ	Volatilidad	0 % - 90 %	61,30 %	(0,23)	0,48	
EQ Opciones	Volatilidad local	Volatilidad	10 % - 90 %	50,00 %	(1,05)	1,05	
FRAs	Modelo asset swap	Tipo de interés	0 %- 6 %	2,71 %	(1,16)	0,95	
Fx Swap	Otros	Otros	n.a.	n.a	(1,37)	1,37	
Derivados de inflación	Modelo asset swap	Tasa de swap de inflación	0 % - 10 %	3,41 %	(0,21)	0,11	
Derivados de inflación	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	0 % - 40 %	17,37 %	(0,14)	0,11	
IR Opciones	Modelo de precio opción IR	Volatilidad	0 % - 60 %	35,82 %	(0,30)	0,44	
IRS	Modelo asset swap	Tipo de interés	0 % - 15 %	9,20 %	(0,05)	0,08	
IRS	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	1,25 % - 6,29 %	3,89 %	(2,25)	2,47	
IRS	Descuento de flujos de caja	Tasa de swap de inflación	8,6 % - 9,1 %	8,84 %	(0,02)	0,03	
IRS	Estimación de forward	Tasa de interés	(6)pb - 6,1pb	0,13pb	(0,04)	0,04	
IRS	Otros	Otros	5,00 % - n.a.	n.a	(11,58)	0,00	
IRS	Modelización de prepago	Tasa de prepago	2,5 % - 6,2 %	4,17 %	(0,06)	0,05	
Otros	Estimación de forward	Precio	0 % - 2 %	0,62 %	(0,53)	0,24	
Derivados de la propiedad	Modelo de valoración de opciones	Tasa de crecimiento	(5) % - 5 %	0,00 %	(5,75)	5,75	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados							
Créditos a la clientela							
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	0,1 % - 2,0 %	1,05 %	(0,18)	0,18	
Cartera de hipotecas	Modelo Black Scholes	Tasa de crecimiento	(5) % - 5 %	0,00 %	(0,79)	0,79	
Valores representativos de deuda							
Otros títulos de deuda	Otros	Tasa de swap de inflación	0 % - 10 %	4,74 %	(4,25)	3,83	

2022

Cartera / Instrumento (Nivel 3)	Técnica de valoración	Principales inputs inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (millones de euros)	
					Escenario desfavorable	Escenario favorable
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados						
Valores representativos de deuda						
Deuda corporativa	Descuento de flujos de caja	Margen de una cartera de referencia	(1)pb - 1pb	0,01pb	(0,33)	0,33
Deuda corporativa	Ponderación de la probabilidad	Tasa de crecimiento	(5) % - 5 %	0,00 %	(0,68)	0,68
Instrumentos de patrimonio						
Acciones	Basado en el precio	Precio	90 % - 110 %	100,00 %	(126,87)	126,87
Activos financieros con cambios en otro resultado global						
Créditos a la clientela						
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	n.a.	n.a.	(24,10)	—
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Curva de tipo de interés	0,8 % - 1,0 %	0,88 %	(0,08)	0,08
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Margen de una cartera de referencia	(1)pb - 1pb	0pb	(17,51)	17,51
Préstamos	Estimación de forward	Spread crediticio	2,56 % 3,4 %	2,56 %	(0,49)	—
Valores representativos de deuda						
Deuda gubernamental	Descuento de flujos de caja	Tipo de interés	(0,4)% - 1,6%	0,63 %	(0,01)	0,01
Instrumentos de patrimonio						
Acciones	Basado en el precio	Precio	90 % - 110 %	100,00 %	(70,04)	70,04
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Derivados						
Cap&Floor	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	10 % - 90 %	40,73 %	(0,29)	0,18
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados						
Créditos a la clientela						
Repos/Reverse repos	Otros	Spread repo a largo plazo	n.a.	n.a.	(0,13)	—

2021

Cartera / Instrumento		Técnica de valoración	Principales inputs inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (millones de euros)	
(Nivel 3)						Escenario desfavorable	Escenario favorable
Activos financieros mantenidos para negociar							
Derivados							
Cap&Floor	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	10 % - 90 %	36,30 %	(0,50)	0,43	
CCS	Descuento de flujos de caja	Tipo de interés	(0,7) % - 0,7 %	0,73 %	(0,11)	0,11	
CCS	Estimación de forward	Tipo de interés	4pb - (4)pb	(0,09)pb	(0,03)	0,03	
Curva de convertibilidad - inputs: NDF Offshore	Estimación de forward	Precio	0 % - 2 %	0,61 %	(0,65)	0,28	
EQ Opciones	Modelo de valoración de opciones EQ	Volatilidad	0 % - 90 %	61,20 %	(0,24)	0,52	
EQ Opciones	Volatilidad local	Volatilidad	10 % - 90 %	40,00 %	(6,82)	6,82	
FRA	Modelo asset swap	Tipo de interés	0 % - 4 %	1,78 %	(0,91)	0,73	
FX Opciones	Modelo de precio opción FX	Volatilidad	0 % - 50 %	32,14 %	(0,28)	0,50	
Derivados de inflación	Modelo asset swap	Tasa de swap de inflación	(50) % - 50 %	50,00 %	(0,56)	0,28	
Derivados de inflación	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	0 % - 40 %	13,29 %	(0,47)	0,24	
IR Futuros	Modelo asset swap	Tipo de interés	0 % - 15 %	5,91 %	(1,09)	0,71	
IR Opciones	Modelo de precio opción IR	Volatilidad	0 % - 60 %	36,28 %	(0,20)	0,31	
IRS	Modelo asset swap	Tipo de interés	(6) % - 12,80 %	10,36 %	(0,07)	0,13	
IRS	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	1,03 % - 3,75 %	2,02 %	(7,21)	4,16	
IRS	Descuento de flujos de caja	Tasa de swap de inflación	(0,8) % - 6,5 %	1,81 %	(0,04)	0,01	
IRS	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	7,7 % - 8,2 %	(2,87) %	(0,23)	0,10	
IRS	Estimación de forward	Tasa de interés	TIIE91 (8,98)pb - TIIE91 + 11,12pb	n.a.	(0,27)	0,17	
IRS	Estimación de forward	Tasa de prepago	6 % - 12 %	n.a.	—	—	
IRS	Otros	Otros	0,05 %	n.a.	(1,49)	—	
IRS	Modelización de prepago	Tasa de prepago	2,5 % - 6,2 %	0,44 %	(0,09)	0,05	
Derivados de la propiedad	Modelo de valoración de opciones	Tasa de crecimiento	0 % - 5 %	2,50 %	(2,62)	2,62	
Swaptions	Modelo asset swap repo	Spread repo a largo plazo	0 % - 40 %	26,67 %	(0,13)	0,27	
Valores representativos de deuda							
Deuda corporativa	Basado en el precio	Precio de mercado	85 % - 115 %	100,00 %	—	—	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados							
Créditos a la clientela							
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	0,1 % - 1,4 %	0,66 %	(0,26)	0,26	
Cartera de hipotecas	Modelo Black Scholes	Tasa de crecimiento	0 % - 5 %	2,50 %	(1,90)	1,90	

2021

Cartera / Instrumento (Nivel 3)	Técnica de valoración	Principales inputs inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (millones de euros)	
					Escenario desfavorable	Escenario favorable
Valores representativos de deuda						
Deuda corporativa	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	0 % - 20 %	9,88 %	(1,23)	1,20
Deuda gubernamental	Descuento de flujos de caja	Curva de descuento	0 % - 10 %	8,33 %	(4,14)	20,69
Otros títulos de deuda	Otros	Tasa de swap de inflación	0 % - 10 %	4,74 %	(5,47)	4,92
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados						
Valores representativos de deuda						
Deuda corporativa	Descuento de flujos de caja	Margen de una cartera de referencia	(1)pb - 1pb	1pb	(0,56)	0,60
Deuda corporativa	Ponderación de la probabilidad	Tasa de crecimiento	0 % - 5 %	2,50 %	(1,19)	1,19
Instrumentos de patrimonio						
Acciones	Basado en el precio	Precio	90 % - 110 %	10,00 %	(123,10)	123,10
Activos financieros con cambios en otro resultado global						
Créditos a la clientela						
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	n.a.	n.a.	(19,84)	—
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Curva de tipo de interés	(0,1)% - 1%	0,12 %	(0,07)	0,07
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Margen de una cartera de referencia	(1)pb - 1pb	1pb	(13,12)	13,04
Préstamos	Estimación de forward	Spread crediticio	0,77 % - 2,42 %	n.a.	—	—
Valores representativos de deuda						
Deuda gubernamental	Descuento de flujos de caja	Tipo de interés	0,6 % - 0,8 %	0,09 %	(0,01)	0,01
Instrumentos de patrimonio						
Acciones	Basado en el precio	Precio	90 % - 110 %	10,00 %	(82,13)	82,13
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Derivados						
Cap&Floor	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	10 % - 90 %	36,30 %	(0,50)	0,43
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados						
Créditos a la clientela						
Repos/Reverse repos	Modelo Asset Swap	Spread repo a largo plazo	n.a.	n.a.	(0,36)	—

Finalmente, a continuación, se presenta el movimiento del Grupo de los instrumentos financieros clasificados en el nivel 3 durante los ejercicios 2022 y 2021:

Millones de euros	01/01/2022	Movimiento					31/12/2022	
	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)	Compras/Emisiones	Ventas/Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Reclasificaciones de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)
Activos financieros mantenidos para negociar	537	91	(99)	(116)	—	(15)	(15)	383
Valores representativos de deuda	22	2	(2)	15	—	2	3	42
Instrumentos de patrimonio	2	—	—	—	—	(1)	—	1
Derivados	513	89	(97)	(131)	—	(16)	(18)	340
Swaps	224	7	(47)	(20)	—	4	(23)	139
Opciones sobre tipo de cambio	12	—	(9)	2	—	—	(1)	4
Opciones sobre tipo de interés	182	—	—	(142)	—	(1)	—	39
Opciones sobre índices y valores	41	27	(28)	29	—	(26)	5	48
Otros	54	61	(13)	—	—	7	1	110
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	418	—	(9)	(31)	—	—	49	427
Clientela	18	—	(9)	(5)	—	—	1	5
Valores representativos de deuda emitidos	400	—	—	(26)	—	—	48	422
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.865	521	(579)	98	—	(22)	(50)	1.833
Clientela	268	276	(280)	(25)	—	—	—	239
Valores representativos de deuda	366	51	(33)	(31)	—	(27)	(1)	325
Instrumentos de patrimonio	1.231	194	(266)	154	—	5	(49)	1.269
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	4.847	8.564	(8.029)	—	(172)	417	20	5.647
Préstamos y anticipos	3.880	8.471	(7.988)	—	1	349	5	4.718
Valores representativos de deuda	146	91	(23)	—	—	—	15	229
Instrumentos de patrimonio	821	2	(18)	—	(173)	68	—	700
TOTAL ACTIVO	7.667	9.176	(8.716)	(49)	(172)	380	4	8.290
Pasivos financieros mantenidos para negociar	160	328	(97)	35	—	(2)	(9)	415
Derivados	160	328	(97)	35	—	(2)	(9)	415
Swaps	44	32	(16)	189	—	9	(23)	235
Opciones sobre tipo de cambio	7	6	(14)	1	—	—	—	—
Opciones sobre tipo de interés	26	56	(44)	(19)	—	—	—	19
Opciones sobre índices y valores	67	23	(19)	(32)	—	(11)	14	42
Otros	16	211	(4)	(104)	—	—	—	119
Derivados - Contabilidad de cobertura (Pasivo)	—	—	—	14	—	—	—	14
Swaps	—	—	—	14	—	—	—	14
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	469	—	(3)	(8)	—	—	38	496
TOTAL PASIVO	629	328	(100)	41	—	(2)	29	925

Millones de euros	01/01/2021	Movimiento					31/12/2021	
	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)	Compras/Emisiones	Ventas/Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Reclasificaciones de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)
Activos financieros mantenidos para negociar	740	136	(124)	(181)	—	(15)	(19)	537
Valores representativos de deuda	7	20	(2)	(2)	—	—	(1)	22
Instrumentos de patrimonio	3	—	(1)	—	—	—	—	2
Derivados	730	116	(121)	(179)	—	(15)	(18)	513
<i>Swaps</i>	272	5	(33)	(35)	—	33	(18)	224
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	22	14	(27)	3	—	—	—	12
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	241	7	(39)	(27)	—	—	—	182
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	94	18	(12)	(51)	—	(8)	—	41
<i>Otros</i>	101	72	(10)	(69)	—	(40)	—	54
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	649	59	(120)	(11)	—	(163)	4	418
Entidades de crédito	163	—	—	—	—	(163)	—	—
Clientela	19	—	(2)	—	—	—	1	18
Valores representativos de deuda emitidos	467	59	(118)	(11)	—	—	3	400
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	934	534	(251)	127	—	485	36	1.865
Clientela	295	122	(149)	—	—	(3)	3	268
Valores representativos de deuda	134	206	(28)	28	—	17	9	366
Instrumentos de patrimonio	505	206	(74)	99	—	471	24	1.231
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	6.220	5.681	(6.588)	—	(228)	(241)	3	4.847
Préstamos y anticipos	4.791	5.597	(6.298)	—	(37)	(173)	—	3.880
Valores representativos de deuda	206	75	(25)	—	(43)	(68)	1	146
Instrumentos de patrimonio	1.223	9	(265)	—	(148)	—	2	821
TOTAL ACTIVO	8.543	6.410	(7.083)	(65)	(228)	66	24	7.667
Pasivos financieros mantenidos para negociar	295	85	(42)	(138)	—	(21)	(19)	160
Derivados	295	85	(42)	(138)	—	(21)	(19)	160
<i>Swaps</i>	81	4	(10)	(36)	—	3	2	44
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	1	2	—	4	—	—	—	7
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	49	26	(19)	(8)	—	—	(22)	26
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	97	23	(5)	(27)	—	(22)	1	67
<i>Futuros sobre valores y tipos de interés</i>	2	—	(2)	—	—	—	—	—
<i>Otros</i>	65	30	(6)	(71)	—	(2)	—	16
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	610	143	—	—	—	(289)	5	469
TOTAL PASIVO	905	228	(42)	(138)	—	(310)	(14)	629

La misma información sobre el movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, pero referida a Banco Santander, S.A., durante el ejercicio 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Millones de euros	01/01/22	Movimiento					31/12/2022	
	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)	Compras/Emisiones	Ventas/Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Reclasificaciones de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)
Activos financieros mantenidos para negociar	478	3	(58)	109	—	(10)	(38)	484
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	2	—	2
Derivados	478	3	(58)	109	—	(12)	(38)	482
<i>Swaps</i>	281	1	(47)	232	—	(9)	(38)	420
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	9	—	(9)	3	—	—	—	3
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	183	—	—	(143)	—	(1)	—	39
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	5	2	(2)	5	—	(2)	—	8
<i>Otros</i>	—	—	—	12	—	—	—	12
Derivados – Contabilidad de cobertura (Activo)	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Swaps</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—
Clientela	—	—	—	—	—	—	—	—
Valores representativos de deuda emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	541	134	(41)	14	—	6	(5)	649
Clientela	24	—	(3)	(2)	—	—	—	19
Valores representativos de deuda	148	66	(30)	—	—	6	—	190
Instrumentos de patrimonio	369	68	(8)	16	—	—	(5)	440
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	3.991	8.090	(7.625)	—	(267)	348	—	4.537
Clientela	3.238	8.090	(7.617)	—	(21)	348	—	4.038
Valores representativos de deuda	—	—	—	—	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	753	—	(8)	—	(246)	—	—	499
TOTAL ACTIVO	5.010	8.227	(7.724)	123	(267)	344	(43)	5.670
Pasivos financieros mantenidos para negociar	183	307	(105)	340	—	(7)	(40)	678
Derivados	183	307	(105)	340	—	(7)	(40)	678
<i>Swaps</i>	114	32	(41)	451	—	—	(40)	516
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	7	6	(14)	1	—	—	—	—
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	33	57	(44)	(20)	—	(6)	—	20
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	18	—	(2)	12	—	(1)	—	27
<i>Futuros sobre valores y tipos de interés</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Otros</i>	11	212	(4)	(104)	—	—	—	115
Derivados - Contabilidad de cobertura (Pasivo)	—	—	—	14	—	—	—	14
<i>Swaps</i>	—	—	—	14	—	—	—	14
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	143	—	—	4	—	—	—	147
TOTAL PASIVO	326	307	(105)	358	—	(7)	(40)	839

Millones de euros	01/01/2021	Movimiento						31/12/2021
	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)	Compras/Emisiones	Ventas/Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Reclasificaciones de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)
Activos financieros mantenidos para negociar	592	27	(86)	(65)	—	30	(20)	478
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	—	2	—	—	—	—	(2)	—
Derivados	592	25	(86)	(65)	—	30	(18)	478
<i>Swaps</i>	326	6	(21)	(45)	—	33	(18)	281
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	19	13	(27)	4	—	—	—	9
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	241	6	(38)	(26)	—	—	—	183
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	6	—	—	2	—	(3)	—	5
<i>Otros</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
Derivados – Contabilidad de coberturas (Activo)	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Swaps</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	163	—	—	—	—	(163)	—	—
Entidades de crédito	163	—	—	—	—	(163)	—	—
Clientela	—	—	—	—	—	—	—	—
Valores representativos de deuda emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	342	208	(17)	2	—	5	1	541
Clientela	26	4	(4)	(2)	—	—	—	24
Valores representativos de deuda	131	18	(6)	—	—	5	—	148
Instrumentos de patrimonio	185	186	(7)	4	—	—	1	369
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	5.407	5.046	(5.959)	—	(263)	(240)	—	3.991
Préstamos y anticipos	4.405	4.972	(5.951)	—	(14)	(174)	—	3.238
Valores representativos de deuda	—	74	(8)	—	—	(66)	—	—
Instrumentos de patrimonio	1.002	—	—	—	(249)	—	—	753
TOTAL ACTIVO	6.504	5.281	(6.062)	(63)	(263)	(368)	(19)	5.010
Pasivos financieros mantenidos para negociar	195	55	(39)	(35)	—	29	(22)	183
Derivados	195	55	(39)	(35)	—	29	(22)	183
<i>Swaps</i>	128	6	(8)	(45)	—	33	—	114
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	1	2	—	4	—	—	—	7
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	50	26	(19)	(2)	—	—	(22)	33
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	14	—	(9)	17	—	(4)	—	18
<i>Futuros sobre valores y tipos de interés</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Otros</i>	2	21	(3)	(9)	—	—	—	11
Derivados - Contabilidad de coberturas (Pasivo)	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Swaps</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	289	143	—	—	—	(289)	—	143
TOTAL PASIVO	484	198	(39)	(35)	—	(260)	(22)	326

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos 'Ingresos por intereses' o 'Gastos por intereses', según proceda), y las que correspondan a otras causas. Estas últimas se registran, por su importe neto, en el capítulo 'Ganancias o pérdidas por activos o pasivos financieros'.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en:

- Los 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado' se registran transitoriamente, en el caso de los instrumentos de deuda en 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', mientras que en el caso de los instrumentos de patrimonio se registran en 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global'.

Las diferencias de cambio de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado se reconocen en el capítulo 'Diferencias de cambio, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias en cambio de instrumentos de patrimonio, en los cuales se ha elegido la opción de, irrevocablemente, valorarse a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, se reconocen en el capítulo 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global'.

- Las partidas cargadas o abonadas a los epígrafes de patrimonio 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión en divisas' permanecen formando parte del patrimonio neto del Banco hasta el momento que se produce el deterioro o la baja del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las plusvalías no realizadas de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global clasificados como 'Activos no corrientes mantenidos para la venta' por formar parte de un grupo de disposición o de una operación interrumpida se registran con contrapartida en el epígrafe de patrimonio 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta'.

v. Operaciones de cobertura

Banco Santander utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades: i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito, ii) utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de sus activos y pasivos (derivados - contabilidad de coberturas) y iii) para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor (derivados).

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata a efectos contables como un derivado de negociación.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto a la posición o saldo a cubrir (cobertura de valores razonables).
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (cobertura de flujos de efectivo).
 - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, esta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva). Para ello, el Banco verifica que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida los epígrafes 'Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos' de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés (activo o pasivo), según proceda.
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de patrimonio 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)' hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se incluya en el coste del activo o pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros.

- d. En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas' en negocios en el extranjero hasta que se registren en resultados las ganancias o pérdidas del elemento cubierto.
- e. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe 'Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas'.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un derivado de negociación.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

Cuando se interrumpen las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el capítulo de patrimonio 'Otro resultado global acumulado' (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

vi. Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de 'Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados'.

e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como 'Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias'.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:

- a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En cuanto a las modificaciones contractuales de activos financieros, el Banco las ha diferenciado en dos categorías principales en relación con las condiciones bajo las cuales una modificación conlleva un desreconocimiento o baja del activo financiero (y el reconocimiento de un nuevo activo financiero) y aquellas bajo las que se mantiene la contabilización del instrumento financiero original con los términos modificados:

- Modificaciones contractuales por motivos comerciales o de mercado, que se llevan a cabo generalmente a solicitud del deudor para aplicar las condiciones actuales del mercado a la deuda. El nuevo contrato se considera una nueva transacción y, en consecuencia, es necesario dar de baja el activo financiero original y reconocer un nuevo activo financiero sujeto a los requisitos de clasificación y medición establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España. Asimismo, el nuevo activo financiero se registrará a su valor razonable y, si corresponde, la diferencia entre el valor en libros del activo dado de baja y el valor razonable del nuevo activo se reconocerá en resultados.

- Modificaciones por refinanciación o reestructuración, en las cuales se modifican las condiciones de pago permitiendo a un cliente que atraviesa dificultades financieras (actuales o previsibles) atender el cumplimiento de sus obligaciones de pago y que, de no haberse producido dicha modificación, existiría razonable certeza de no poder hacer frente a dichas obligaciones de pago. En este caso, la modificación no da lugar a la baja del activo financiero, sino que se mantiene el activo financiero original y no requiere una nueva evaluación sobre su clasificación y medición. A la hora de evaluar el deterioro crediticio debe compararse el riesgo de crédito actual (considerando los flujos de efectivo modificados) con el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial. Por último, se debe recalcular el importe bruto en libros del activo financiero (el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados que se descuentan a la tasa de interés efectiva original del activo financiero), reconociendo por la diferencia una ganancia o pérdida en los resultados.

f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance por su importe neto, solo cuando Banco Santander tiene tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A continuación, se incluye el detalle de activos y pasivos financieros de Banco Santander que han sido compensados en el balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Millones de euros

Activos	2022		
	Importe bruto de activos financieros	Importe bruto de activos financieros compensados en el balance	Importe neto de activos financieros presentados en el balance
Derivados	152.830	(96.924)	55.906
Repos	61.580	(22.379)	39.201
Total	214.410	(119.303)	95.107

Millones de euros

Activos	2021		
	Importe bruto de activos financieros	Importe bruto de activos financieros compensados en el balance	Importe neto de activos financieros presentados en el balance
Derivados	83.426	(39.755)	43.671
Repos	39.517	(11.298)	28.219
Total	122.943	(51.053)	71.890

Millones de euros

Pasivos	2022		
	Importe bruto de pasivos financieros	Importe bruto de pasivos financieros compensados en el balance	Importe neto de pasivos financieros presentados en el balance
Derivados	153.005	(96.924)	56.081
Repos	65.023	(22.379)	42.644
Total	218.028	(119.303)	98.725

Millones de euros

Pasivos	2021		
	Importe bruto de pasivos financieros	Importe bruto de pasivos financieros compensados en el balance	Importe neto de pasivos financieros presentados en el balance
Derivados	82.503	(39.755)	42.748
Repos	26.036	(11.298)	14.738
Total	108.539	(51.053)	57.486

Al 31 de diciembre de 2022 existen 101.488 millones de euros de derivados y adquisición temporal de activos del balance y 105.378 millones de euros de derivados y repos en el pasivo del balance que están sujetos a acuerdos de compensación y colateral (69.151 y 54.875 al cierre del ejercicio 2021, respectivamente).

g) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Banco Santander asocia una corrección por deterioro de valor a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, a los cobros por arrendamientos, así como a los compromisos y garantías concedidas no valoradas a valor razonable.

La corrección por deterioro de valor por pérdidas crediticias esperadas se constituye con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiesta su deterioro. En caso de producirse, las recuperaciones de las pérdidas crediticias por deterioro de valor previamente registradas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

En el caso de activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados, Banco Santander solo reconocerá en la fecha de presentación los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas. En el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global, se refleja la parte de los cambios en el valor razonable debido a pérdidas crediticias esperadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce la variación, reflejando el resto de la valoración en otro resultado global.

En general, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben recuperar de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se esperan recibir descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, dicha diferencia se descuenta utilizando la tasa de interés efectiva ajustada por su calidad crediticia.

En función de la clasificación de los instrumentos financieros, que se menciona en los siguientes apartados, las pérdidas crediticias esperadas podrán ser a 12 meses o durante el tiempo de vida del instrumento financiero:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: son la parte de las pérdidas crediticias esperadas que proceden de potenciales sucesos de *default*, tal y como se define en los próximos apartados, que se estime puedan ocurrir dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Estas pérdidas se asociarán a los activos financieros clasificados como 'riesgo normal' de acuerdo a lo definido en próximos apartados.
- Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: son las pérdidas crediticias esperadas que proceden de potenciales sucesos de *default* que se estime puedan ocurrir durante toda la vida de la operación. Estas pérdidas se asocian a los activos financieros clasificados como 'riesgo normal en vigilancia especial' o 'riesgo dudoso'.

A efectos de la estimación de la vida esperada de un instrumento financiero se han tenido en cuenta todos los términos contractuales (p.ej., pagos anticipados, duración, opciones de compra, etc.), siendo el periodo contractual (incluyendo opciones de ampliación) el periodo máximo a considerar para medir las pérdidas crediticias esperadas. En el caso de instrumentos financieros con vencimiento contractual no definido y con componente de saldo disponible (p.ej., tarjetas de crédito), la vida esperada se estima mediante análisis cuantitativos para determinar el periodo durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito considerando también la eficacia de las prácticas de gestión que mitiguen dicha exposición (p.ej., capacidad de cancelar unilateralmente dichos instrumentos financieros, etc.).

Las siguientes garantías constituyen garantías eficaces:

- a. Garantías hipotecarias sobre inmuebles, que sean primera carga, siempre que se encuentren debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad. Los bienes inmuebles incluyen:
 - i. Edificios y elementos de edificios terminados distinguiendo entre:
 - Viviendas.
 - Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
 - Resto de edificios tales como naves no polivalentes y hoteles.
 - ii. Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - iii. Resto de bienes inmuebles donde se clasificarían, entre otros, los edificios y elementos de edificios en construcción, tales como las promociones en curso y las promociones paradas, y el resto de terrenos, tales como fincas rústicas.
- b. Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros tales como depósitos dinerarios, valores representativos de deuda de emisores de reconocida solvencia o instrumentos de patrimonio.
- c. Otro tipo de garantías reales, incluyendo bienes muebles recibidos en garantía y segundas y sucesivas hipotecas sobre inmuebles, siempre que la entidad demuestre su eficacia. Para evaluar la eficacia de las segundas y sucesivas hipotecas sobre inmuebles la entidad aplicará criterios especialmente restrictivos. Tendrá en cuenta, entre otros, si las cargas anteriores están o no a favor de la propia entidad y la relación entre el riesgo garantizado por estas y el valor del inmueble.
- d. Garantías personales, así como la incorporación de nuevos titulares, que cubran la totalidad del importe de la operación y que impliquen la responsabilidad directa y solidaria ante la entidad de personas o entidades cuya solvencia patrimonial esté lo suficientemente contrastada como para asegurar el reembolso de la operación en los términos acordados.

Los diferentes aspectos que el Banco considera para la evaluación de las garantías eficaces se exponen más adelante en relación con el análisis individualizado.

ii. Clasificación de los instrumentos financieros

A efectos del cálculo de la corrección por deterioro de valor, y de acuerdo con sus políticas internas, el Banco clasifica sus instrumentos financieros (activo financiero, riesgo o compromiso contingente) medidos a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral en una de las siguientes categorías:

- Riesgo Normal ('fase 1'): comprende todos los instrumentos que no cumplen los requisitos para ser clasificados en el resto de categorías.
- Riesgo Normal en Vigilancia Especial ('fase 2'): comprende todos los instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarse como riesgo dudoso o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

A efectos de determinar si un instrumento financiero ha visto incrementado su riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, procediendo su clasificación en la fase 2, el Grupo y el Banco consideran los siguientes criterios:

Criterios cuantitativos	<p>Se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel crediticio en su reconocimiento inicial.</p> <p>A efectos de determinar si dicho cambio se considera significativo, encuadrando al instrumento dentro de la fase 2, cada unidad del Grupo, y por tanto el Banco, ha definido los umbrales cuantitativos a considerar en cada una de sus carteras, teniendo en cuenta las guías corporativas y asegurando una interpretación consistente entre las diferentes geografías.</p> <p>Dentro de los umbrales cuantitativos, se consideran dos tipos: se entiende por umbral relativo aquel que compara la calidad crediticia actual con la calidad crediticia en el momento de la originación en términos porcentuales de variación. Complementariamente, un umbral absoluto compara ambas referencias en términos totales, calculando la diferencia entre ambas. Estos conceptos absoluto/relativo se usan de forma homogénea (con distintos valores) en todas las geografías. La utilización de un tipo de umbral u otro (o ambos) se determina según el proceso desarrollado en la nota 49, y está marcado por el tipo de cartera y características tales como el punto de partida de la calidad crediticia media de la cartera.</p>
Criterios cualitativos	<p>Adicionalmente a los criterios cuantitativos indicados, se utilizan diversos indicadores que están alineados con los empleados por el Banco en la gestión ordinaria del riesgo de crédito. Las posiciones irregulares de más de 30 días y las reconducciones son criterios aplicados por el Banco y comunes en todas las unidades del Grupo. Adicionalmente, cada unidad puede definir otros indicadores cualitativos, para cada una de sus carteras, en función de las particularidades y prácticas ordinarias de gestión en línea con las políticas actualmente en vigor (p.ej., utilización de alertas de gestión, etc.). El uso de estos criterios cualitativos se complementa con la utilización de un experimentado juicio experto, sometido en su caso al gobierno adecuado.</p>

En el caso de las reconducciones, los instrumentos clasificados como 'riesgo normal en vigilancia especial', en general se podrán reclasificar a 'riesgo normal' cuando concurren las siguientes circunstancias: que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de reclasificación a dicha categoría o desde su fecha de reconducción, que el cliente haya pagado las cuentas devengadas de principal e intereses y que el cliente no tenga ningún otro instrumento con importes vencidos de más de 30 días.

- Riesgo dudoso ('fase 3'): comprende los instrumentos financieros, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por el cliente en los términos pactados contractualmente. Igualmente, se consideran en fase 3 las exposiciones fuera de balance cuyo pago sea probable y su recuperación dudosa. Dentro de esta categoría se diferencian dos situaciones:

- Riesgo dudoso por razón de la morosidad: instrumentos financieros, cualesquiera que sean su titular y garantía, que tengan más de 90 días de atraso material consecutivos por principal, intereses o gastos pactados contractualmente.

También, se consideran en esta categoría los importes de todas las operaciones de un cliente cuando las operaciones con más de 90 días de atraso material consecutivos sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

Estos instrumentos se podrán reclasificar a otras categorías si, como consecuencia del cobro de parte de los importes vencidos, desaparecen las causas que motivaron su clasificación en esta categoría y el cliente no tiene importes más de 90 días de atraso material consecutivos en otras operaciones.

- Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad: en esta categoría se incluyen las operaciones de recuperación dudosa que no presentan algún importe vencido con más de 90 días de atraso material consecutivos.

Banco Santander considera que una operación es dudosa por razones distintas de la morosidad cuando haya ocurrido un evento, o varios eventos combinados, con un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la operación. A tal efecto se consideran, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) Patrimonio neto negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del cliente en al menos un 50% durante el último ejercicio.
- b) Pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del cliente.
- c) Retraso generalizado en los pagos o flujos de caja insuficientes para atender las deudas.
- d) Estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del cliente.
- e) Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el cliente se encuentra en situación de impago.
- f) Existencia de compromisos vencidos del cliente de importe significativo frente a organismos públicos o a empleados.

Estas operaciones se podrán reclasificar a otras categorías si, como consecuencia de un estudio individualizado, desaparecen las dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente y no existen importes vencidos con más de 90 días de atraso material consecutivos.

En el caso de las reconducciones, los instrumentos clasificados como riesgo dudoso se podrán reclasificar a la categoría de 'riesgo normal en vigilancia especial' cuando concurren las siguientes circunstancias: que haya transcurrido un plazo mínimo de un año desde la fecha de reconducción, que el cliente haya pagado las cuentas devengadas de principal e intereses y que el cliente no tenga ningún otro instrumento con importes vencidos de más de 90 días de atraso material consecutivos.

- Riesgo fallido: comprende todos los activos financieros, o la parte de estos, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación debido a un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

En todo caso, salvo que se trate de operaciones con garantías reales que cubran más del 10% del importe de la operación, en general el Banco considera como de recuperación remota: las operaciones de titulares que se encuentren en la fase de liquidación del concurso de acreedores, las operaciones dudosas por razón de la morosidad que tengan una antigüedad en esta categoría superior a 4 años y las operaciones dudosas por razón de la morosidad cuya parte no cubierta por garantías reales se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100 % durante más de dos años.

Los saldos correspondientes a un activo financiero se mantienen en balance hasta que sean considerados como 'riesgo fallido', bien sea la totalidad de dicho activo financiero o una parte de este, y se proceda a su baja en balance.

En el caso de operaciones que solo han sido parcialmente dadas de baja en el activo, por motivo de quitas o por considerar irrecuperable una parte del importe total, el importe remanente deberá quedar clasificado íntegramente en la categoría de 'riesgo dudoso', salvo excepciones debidamente justificadas.

La clasificación de un activo financiero, o una parte de este, como 'riesgo fallido' no implica la interrupción de las negociaciones y actuaciones legales para recuperar su importe.

iii. Cálculo de la corrección por deterioro de valor

Banco Santander cuenta con políticas, métodos y procedimientos para la cobertura de su riesgo de crédito, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por su residencia en un determinado país.

Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y documentación de los activos financieros, riesgos y compromisos contingentes, así como en la identificación de su deterioro y en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de su riesgo de crédito.

El modelo de deterioro de activos de la Circular 4/2017 de Banco de España y posteriores modificaciones aplica a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, a los cobros por arrendamientos, así como a los compromisos y garantías concedidas no valoradas a valor razonable.

La corrección por deterioro de valor representa la mejor estimación de las pérdidas crediticias esperadas del instrumento financiero a fecha del balance, tanto individual como colectivamente:

- Individualmente: a efectos de llevar a cabo las estimaciones de provisiones por riesgo de crédito por insolvencias de un instrumento financiero, el Banco lleva a cabo una estimación individualizada de las pérdidas crediticias esperadas de aquellos instrumentos financieros que sean considerados significativos y con información suficiente para realizar dicho cálculo.

Por tanto, en este ámbito se incluyen en su mayor parte clientes de banca mayorista -corporaciones, financiación especializada-, así como parte de las mayores empresas -carterizadas y promotores— procedentes de banca minorista. La determinación del perímetro en el que se aplica la estimación individualizada se detalla en un apartado posterior.

La estimación individualizada de la corrección por deterioro de valor del activo financiero es igual a la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar descontados utilizando el tipo de interés efectivo original de la operación. La estimación de dichos flujos de efectivo considera toda la información disponible del activo financiero, así como las garantías eficaces asociadas a dicho activo. Este proceso de estimación se detalla posteriormente.

- Colectivamente: la entidad estima las pérdidas crediticias esperadas de forma colectiva en aquellos casos en los que no se estimen de forma individualizada. En este ámbito se incluyen, por ejemplo, los riesgos con particulares, empresarios individuales o las empresas de banca minorista sujetas a una gestión estandarizada.

A efectos del cálculo colectivo de las pérdidas crediticias esperadas, el Banco cuenta con modelos internos robustos y fiables. Para el desarrollo de dichos modelos, se consideran aquellos instrumentos que tengan características de riesgo de crédito similares que sean indicativas de la capacidad de pago de los deudores.

Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar los instrumentos son, entre otras, tipo de instrumento, sector de actividad del deudor, área geográfica de la actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.

Banco Santander realiza sobre dichas estimaciones pruebas retrospectivas y de seguimiento para evaluar la razonabilidad del cálculo colectivo.

Por otro lado, la metodología requerida para la cuantificación de la pérdida esperada por eventos de crédito está basada en una consideración no sesgada y ponderada por probabilidad de ocurrencia de una serie de escenarios, considerando un rango de entre tres y cinco posibles escenarios futuros, dependiendo de las características de cada unidad, que pudieran impactar en el cobro de los flujos de efectivo contractuales, teniendo siempre en cuenta tanto el valor temporal del dinero como toda la información disponible y relevante sobre hechos pasados, condiciones actuales y predicciones de evolución de los factores macroeconómicos que se demuestren relevantes para la estimación de este importe -por ejemplo, PIB (producto interior bruto), precio de la vivienda, tasa de paro, etc.-.

En la estimación de las pérdidas esperadas se requiere de juicio experto y el apoyo de información histórica, actual y futura. Se mide la probabilidad de pérdida considerando hechos pasados, la situación presente y tendencias futuras de los factores macroeconómicos.

Banco Santander utiliza información prospectiva tanto en los procesos de gestión interna del riesgo como de regulación prudencial, por lo que para el cálculo de la corrección por deterioro de valor se incorporan diversos escenarios que aprovechan la experiencia con dicha información, asegurando así la consistencia en la obtención de la pérdida esperada.

La complejidad de la estimación en este ejercicio se ha derivado del escenario macroeconómico actual como consecuencia de la guerra en Ucrania, así como el creciente nivel de inflación y tipos de interés, y las dificultades en las cadenas de suministro, lo que ha generado cierta incertidumbre en la evolución económica.

Banco Santander ha asegurado internamente el criterio a seguir sobre las garantías recibidas por parte de las Administraciones estatales, tanto por la vía de líneas de crédito como a través de otras garantías públicas, de manera que, cuando quedan reflejadas adecuadamente en cada uno de los contratos, se contabilizan como factores mitigantes de las potenciales pérdidas esperadas, y por tanto de las provisiones a dotar, de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable. Asimismo, cuando procede, dichas garantías tienen el reflejo adecuado en la mitigación del incremento significativo del riesgo, considerando su carácter de garantías personales.

Para la estimación de los parámetros empleados en la estimación de las provisiones por deterioro —EAD (*exposure at default*), PD (*probability of default*), LGD (*loss given default*)—, el Banco se ha basado en su experiencia en desarrollos de modelos internos para el cálculo de parámetros tanto en el ámbito regulatorio como a efectos de gestión, adaptando el desarrollo de los modelos de provisiones por deterioro bajo la Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores modificaciones.

- Exposición al *default*: es el importe del riesgo contraído estimado en el momento de análisis de la contraparte.
- Probabilidad de *default*: es la probabilidad estimada de que la contraparte incumpla con sus obligaciones de pago de capital y/o intereses.
- *Loss given default*: es la estimación de la severidad de la pérdida producida en caso de que se produzca un incumplimiento. Depende principalmente de la actualización de las garantías asociadas a la operación y de los flujos futuros que se espera recuperar.

En todo caso, a la hora de estimar los flujos que se espera recuperar se incluyen las ventas de carteras. Cabe destacar que, por la política de recuperaciones del Banco y la experiencia observada en relación con los precios de las ventas pasadas en activos clasificados como en fase 3 y/o fallidos, no existe una divergencia sustancial entre los flujos obtenidos procedentes de recobros tras practicar una gestión recuperatoria de los activos con los obtenidos por la venta de carteras de activos descontados los gastos estructurales y otros costes incurridos.

La definición de *default* implementada en el Banco a efectos del cálculo de los modelos de provisiones por deterioro se basa en la definición del artículo 178 del Reglamento 575/2013 de la Unión Europea (CRR), el cual se encuentra plenamente alineado con los requerimientos de la NIIF 9, que considera que existe un *default* en relación con un determinado cliente/contrato cuando se dé al menos una de las siguientes circunstancias: que la entidad considere que existen dudas razonables sobre el pago de la totalidad de sus obligaciones crediticias o que el cliente/contrato se encuentre en situación de irregularidad durante más de 90 días de atraso material consecutivos con respecto a cualquier obligación crediticia significativa.

Banco Santander ha alineado parcialmente y de manera voluntaria durante el ejercicio 2022 tanto la definición contable de Fase 3 como el cálculo de los modelos de provisiones por deterioro a la Nueva Definición de *default* incorporando los criterios definidos por la EBA en su guía de implementación de la definición de *default*, capturando el deterioro económico de las operaciones (días en impago -en base diaria- y umbrales de materialidad -importe mínimo en mora-). La alineación

de criterios se ha realizado teniendo en cuenta los criterios de la NIIF 9, así como los principios contables de presentación insesgada de la información financiera. Grupo Santander ha registrado un incremento de la tasa de mora en torno a 19 puntos básicos, sin impacto material en las cifras de provisión por riesgo de crédito.

Adicionalmente, el Banco considera el riesgo que se genera en todas las operaciones transfronterizas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual por insolvencia (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional, como guerras, catástrofes naturales, crisis por balanza de pagos, etc.).

La Circular 4/2017 de Banco de España recoge una serie de soluciones prácticas que pueden ser implantadas por las entidades, con el objetivo de facilitar su implementación. Sin embargo, para lograr una implementación completa y de alto nivel de la norma, y siguiendo las mejores prácticas de la industria, el Banco no aplica estas soluciones prácticas de forma generalizada:

- Presunción refutable de incremento significativo del riesgo desde 30 días de impago: este umbral se utiliza como un indicador adicional, pero no como un indicador primario en la determinación del incremento significativo del riesgo. Adicionalmente, existen algunos casos en Grupo Santander, en los que se ha refutado su uso mediante estudios que evidencian una baja correlación del incremento significativo del riesgo con este umbral de atraso. El volumen refutado no supera el 0,1% del total de exposición del Grupo.
- Activos con bajo riesgo de crédito a la fecha de reporte: el Banco analiza la existencia de incremento significativo del riesgo en todos sus instrumentos financieros.

Esta información se desglosa con mayor detalle en la nota 49.b.

iv. Detalle de la estimación individualizada de la corrección por deterioro de valor

Para la estimación individualizada de la corrección por deterioro de valor del activo financiero, el Banco cuenta con una metodología específica para estimar el valor de los flujos de efectivo que se espera cobrar:

- Recuperación por las actividades ordinarias del deudor (enfoque *going*).
- Recuperación por la ejecución y venta de los colaterales que garantizan las operaciones (enfoque *gone*).

Enfoque *gone*:

a. Evaluación de la eficacia de las garantías.

Banco Santander efectúa una evaluación de la eficacia de la totalidad de garantías asociadas considerando los siguientes aspectos:

- El tiempo necesario para ejecutar tales garantías.
- La capacidad que tiene el Banco para hacer cumplir o valer estas garantías a su favor.
- Existencia de limitaciones impuestas por la regulación local de cada unidad sobre la ejecución hipotecaria de garantías.

En ningún caso el Banco considera que una garantía es eficaz si su eficacia depende sustancialmente de la solvencia del deudor, como pudieran ser las siguientes:

- Promesas de acciones u otros valores del propio deudor cuando su valoración puede verse significativamente afectada por el incumplimiento de un deudor.
- Garantías personales cruzadas: cuando el garante de una operación está, al mismo tiempo, garantizado por el titular de dicha operación.

De acuerdo con lo anterior se consideran garantías eficaces los siguientes tipos:

- Garantías hipotecarias sobre inmuebles, que sean primera carga, debidamente constituidas y registradas. Los bienes inmuebles incluyen:
 - Edificios y elementos de edificios terminados.
 - Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - Resto de bienes inmuebles; entre otros, edificios en construcción, promociones en curso o paradas, y el resto de terrenos, tales como fincas rústicas.
- Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros tales como depósitos dinerarios, valores representativos de deuda de emisores de reconocida solvencia o instrumentos de patrimonio.
- Otro tipo de garantías reales, incluyendo bienes muebles recibidos en garantía y segundas y sucesivas hipotecas sobre inmuebles, siempre que se demuestre su eficacia bajo criterios especialmente restrictivos.
- Garantías personales, incluyendo nuevos titulares, que cubran la totalidad del importe y que impliquen responsabilidad directa y solidaria ante la entidad de personas o entidades cuya solvencia patrimonial asegure el reembolso de la operación en los términos acordados.

b. Valoración de las garantías.

Banco Santander valora las garantías atendiendo a su naturaleza de acuerdo con lo siguiente:

- Garantías hipotecarias sobre inmuebles asociadas a los instrumentos financieros, utilizando valoraciones individuales completas realizadas por expertos en valoraciones independientes y bajo normativa de valoración generalmente aceptada. En caso de que no sea posible se emplean valoraciones alternativas con modelos de valoración internos debidamente documentados y aprobados.
- Las garantías personales se valoran individualmente en función de la información actualizada del garante.
- El resto de las garantías se valorarán a la vista de los valores de mercado actuales.

c. Ajustes al valor de las garantías y estimación de las entradas y salidas futuras de flujos de efectivo.

Banco Santander aplica una serie de ajustes al valor de las garantías con el objetivo de mejorar los valores de referencia:

- Ajustes según la experiencia histórica de ventas de las unidades locales para ciertas tipologías de activos.
- Ajustes expertos individuales de acuerdo con información de gestión adicional.

Asimismo, para ajustar el valor de las garantías se tiene en cuenta el valor temporal del dinero en función de la experiencia histórica de cada una de las unidades, estimando:

- Periodo de adjudicación.
- Tiempo estimado de venta del activo.

Adicionalmente, el Banco tiene en cuenta todas aquellas entradas y salidas de efectivo vinculadas a dicha garantía hasta el momento de su venta:

- Posibles rentas futuras comprometidas a favor del prestatario a las cuales se podrá acceder tras la adjudicación de activo.
- Costes estimados de adjudicación.
- Costes de mantenimiento del activo, impuestos y costes de comunidad.
- Costes estimados de comercialización o venta.

Por último y al considerarse que la garantía se venderá en un futuro, el Banco aplica un ajuste adicional (*index forward*) con el objetivo de ajustar el valor de las garantías a las expectativas de valoración futuras.

v. Perímetro de aplicación de la estimación individualizada de la corrección por deterioro de valor

Banco Santander determina el perímetro sobre el cual realiza una estimación de la corrección por deterioro de forma individualizada en función de un umbral de relevancia y la fase en la que se encuentran las operaciones. De forma general, el Grupo aplica el cálculo individualizado a aquellas exposiciones relevantes clasificadas en fase 3, si bien la unidad de Banco Santander, S.A., también ha hecho extensible sus análisis a algunas exposiciones clasificadas en la fase 2.

Cabe destacar que, en cualquier caso y con independencia de la fase en la que se encuentren sus operaciones, para los clientes que no reciben tratamiento estandarizado se aplica un modelo de gestión del riesgo relacional, con trato y seguimiento individualizado por parte del analista de riesgos asignado. Dentro de este modelo de gestión relacional, además de los clientes mayoristas (Santander Corporate & Investment Banking o SCIB) y grandes empresas, también se incluyen otros segmentos de empresas de menor tamaño para los cuales existe información y capacidad para realizar un análisis y un seguimiento más personalizado y experto. Como se indica en el modelo de crédito mayorista del Banco, el trato individualizado y personalizado del cliente facilita la continua actualización de información. El riesgo asumido debe ser seguido y vigilado durante todo su ciclo de vida, permitiendo la anticipación y actuación en caso de posibles deterioros. De esta forma, se analiza de forma individual la calidad crediticia del cliente, considerando los aspectos que le son específicos, como su posición competitiva, el desempeño financiero, la gestión, etc. En el modelo de gestión de riesgos mayoristas, todo cliente con una posición de riesgo de crédito tiene un *rating* asignado, que lleva asociado una probabilidad de incumplimiento del cliente. Así pues, el análisis individualizado del deudor desencadena un *rating* específico para cada cliente, que es el que determina los parámetros adecuados para el cálculo de la pérdida esperada, de manera que es el propio *rating* el que modula inicialmente las coberturas necesarias, ajustándose la severidad de la posible pérdida a las garantías y otros mitigantes que el cliente pudiera disponer. Adicionalmente, si, como resultado de este seguimiento individualizado del cliente, el analista considera finalmente que su cobertura no es suficiente, tiene los mecanismos necesarios para ajustarla bajo su juicio experto, siempre bajo el gobierno oportuno.

h) Adquisición (cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (repos) se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes 'Préstamos y anticipos' ('Bancos centrales', 'Entidades de crédito' o 'Clientela') y 'Depósitos' ('Bancos centrales', 'Entidades de crédito' o 'Clientela').

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

i) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' recoge el valor en libros de las partidas individuales o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por Banco Santander para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a el Banco de sus deudores se consideran 'Activos no corrientes en venta', salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. En este sentido, al objeto de su consideración en el reconocimiento inicial de dichos activos, el Banco obtiene, en el momento de adjudicación, el valor razonable del correspondiente activo mediante la solicitud de tasación a agencias de valoración externas.

Banco Santander cuenta con una política corporativa que garantiza la competencia profesional y la independencia y objetividad de las agencias de valoración externas, de acuerdo con lo establecido por la normativa, que requiere que las agencias de valoración cumplan con los requisitos de independencia, neutralidad y credibilidad al objeto de que el uso de sus estimaciones no menoscabe la fiabilidad de sus valoraciones. Dicha política establece que la totalidad de sociedades y agencias de valoración y tasación con las que el Banco trabaje en España estén inscritas en el Registro Oficial del Banco de España y que sus valoraciones se realicen siguiendo la metodología establecida en la OM (Orden Ministerial) ECO/805/2003, de 27 de marzo. Las principales sociedades y agencias con las que ha trabajado el Banco, durante el ejercicio 2022, son las siguientes: Gloval Valuation, S.A.U., Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.U., CBRE Valuation Advisory, S.A., Valoraciones Mediterráneo, S.A. y Sociedad de Tasación, S.A.

Simétricamente, el capítulo 'Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' se reconocen en la fecha de su asignación a esta categoría, y valoran posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. Los 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

A 31 de diciembre de 2022 el valor razonable menos costes de venta de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta excedía de su valor en libros en 298 millones de euros (229 millones de euros en el ejercicio 2021), si bien dicha plusvalía no podía ser reconocida en balance de acuerdo a la normativa de aplicación.

La valoración de la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se ha realizado cumpliendo con lo requerido por la Circular 4/2017 de Banco de España y posteriores modificaciones en relación con la estimación del valor razonable de activos materiales y del valor en uso de activos financieros.

El valor de la cartera se determina como suma de los valores de los elementos individuales que componen la cartera, sin considerar ninguna agrupación total o en lotes a efectos de corregir los valores individuales.

Banco Santander en cumplimiento de la Circular 4/2017 de Banco de España y posteriores modificaciones, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, ha desarrollado una metodología que le permite estimar el valor razonable y los costes de venta de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas. Dicha metodología se fundamenta en la clasificación de la cartera de activos adjudicados en diferentes segmentos. La segmentación permite diferenciar las características intrínsecas existentes en la cartera de activos adjudicados de Banco Santander, de forma que se agrupan por segmentos los activos con características homogéneas.

De este modo, la cartera se segmenta en (i) activos terminados con naturaleza residencial y terciaria, (ii) promociones en curso y (iii) suelos¹.

En la determinación de los segmentos críticos realizados sobre la cartera global, se clasifican los activos en función de la naturaleza del activo y de su grado de desarrollo. Dicha segmentación se realiza buscando la

liquidación del activo (que deberá realizarse en el menor tiempo posible).

En la toma de decisiones se tiene en cuenta fundamentalmente la situación y/o características del bien y la evaluación de todos los condicionantes que favorezcan la recuperación de la deuda. Para ello, se analizan, entre otros, los siguientes aspectos:

- El tiempo transcurrido desde la adjudicación.
- La transmisibilidad y contingencias del bien adjudicado.
- La viabilidad económica desde el punto de vista inmobiliario con la estimación de inversión necesaria.
- Los gastos que puedan derivarse del proceso de comercialización.
- Las ofertas recibidas, así como las dificultades para encontrar compradores.

En el caso de activos inmobiliarios adjudicados ubicados en España, que suponen el 90% del total de activos inmobiliarios adjudicados del Grupo, la valoración de la cartera se realiza aplicando, fundamentalmente, los siguientes modelos:

- Modelo de Valor de Mercado utilizado en la valoración de los inmuebles terminados de naturaleza residencial (fundamentalmente, viviendas y aparcamientos) e inmuebles de naturaleza terciaria (oficinas, locales comerciales y naves polivalentes). Para la valoración de los activos terminados y en cuya disponibilidad para la venta es inmediata, se considera un valor de venta de mercado proporcionado por un tercero externo a Banco Santander calculado bajo metodología AVM por método de testigos comparables ajustado por nuestra experiencia en venta de bienes similares, dado el plazo, el precio, el volumen, la tendencia del valor de estos bienes y el tiempo que transcurre hasta su venta y descontando los costes de venta estimados.

El valor de mercado se determina de acuerdo con la definición establecida por las Normas Internacionales de Valoración redactadas por el IVSC (International Valuation Standards Council), entendiéndose como tal la cuantía estimada por la que un activo o una obligación debería intercambiarse en la fecha de valoración entre un comprador y un vendedor dispuestos, en una transacción en condiciones de independencia mutua, tras una comercialización adecuada, y en la que las partes hayan actuado contando con información suficiente, con prudencia y sin coacción.

¹ Se incluye dentro de 'suelos' los activos en situación de 'promoción parada'.

Se estima el valor de mercado actual de los inmuebles según valoraciones automatizadas obtenidas tomando como referencia testigos comparables; simulando el procedimiento que realiza un tasador en una valoración física según la Orden ECO 805/2003: selección de testigos y obtención del valor unitario aplicando ajustes de homogeneización. La selección de los testigos se realiza por ubicación dentro del mismo clúster inmobiliario y en función de las características de los inmuebles, filtrando por tipología², rango de superficie y antigüedad. El modelo permite diferenciar dentro del municipio estudiado qué zonas son similares y comparables y por tanto tienen un valor en el mercado inmobiliario similar, discriminando qué testigos son buenos comparables y cuáles no lo son.

Los ajustes de homogeneización a los testigos se realizan según: (i) la antigüedad del testigo en función de la antigüedad del inmueble a valorar, (ii) la desviación de superficie construida con comunes respecto al inmueble a valorar y (iii) por la antigüedad de la fecha de captura del testigo en función del índice de evolución de precios del mercado inmobiliario.

Adicionalmente, para activos individualmente significativos, se llevan a cabo valoraciones individuales completas, con visita al activo, análisis de mercado (datos relativos a la oferta, a la demanda, a los intervalos de precios actuales de venta o de alquiler y a las expectativas de oferta-demanda y de revalorización) y estimación de los ingresos y costes previstos.

Para esta segmentación de activos, al estar terminados, se conocen los costes reales y deben tenerse en cuenta los gastos reales por la comercialización y venta del bien. Por tanto, Banco Santander imputa en su motor de cálculo los costes reales o, en su defecto, aquellos que estima conforme a su experiencia observada.

- Modelo de Valor de Mercado según Evolución de los Valores de Mercado utilizado en la actualización de la valoración de las promociones en curso. El modelo de valoración estima el valor de mercado actual de los inmuebles en función de valoraciones individuales completas de terceros, calculadas a partir de los valores de los estudios de viabilidad y costes de desarrollo de la promoción, así como los gastos de venta, distinguiendo por ubicación, tamaño y tipología del bien. Los *inputs* utilizados en el modelo de valoración para los activos residenciales en construcción son los ingresos y costes reales.

Para ello, y con el objetivo de calcular los flujos de inversión, Banco Santander considera, a partir de los estudios de viabilidad, el desembolso necesario para la construcción, los honorarios profesionales relativos al proyecto, así como para la dirección de obra, las primas de los seguros obligatorios de la edificación, los gastos de administración del promotor, las licencias, impuestos por obra nueva, tasas y las cargas urbanísticas.

Relativo al cálculo de los flujos de ingresos, Banco Santander tiene en cuenta los metros cuadrados construidos, así como el número de viviendas en construcción, y el precio de venta estimado en 1,5 años vista.

El valor de mercado será el resultado de la diferencia entre los flujos de ingresos y los flujos de inversión estimados en cada momento.

- Modelo de valoración de suelos. La metodología seguida por el Banco de valoración de suelos consiste en actualizar la valoración de referencia individual de cada uno de los suelos de forma anual, a través de valoraciones de tasación actualizadas realizadas por profesionales independientes y siguiendo la metodología establecida en la OM (Orden Ministerial) ECO/805/2003, de 27 de marzo, cuyas principales comprobaciones en el caso de valoración de suelos, con independencia de su grado de urbanización, corresponde con:
 - Comprobación ocular de la finca tasada.
 - Descripción registral.
 - Planeamiento urbanístico.
 - Servidumbres visibles.
 - Estado de ocupación, tenencia, uso y explotación visibles.
 - Régimen de protección.
 - Estado de conservación aparente.
 - Correspondencia con finca catastral.
 - Existencia de procedimiento de expropiación, de plan o proyecto de expropiación, resolución administrativa o expediente que pueda dar lugar a expropiación.
 - Vencimiento de los plazos de urbanización o edificación.
 - Existencia de procedimiento de incumplimiento de deberes.
 - Comprobación de superficies.

² Se tienen en cuenta los activos calificados como vivienda protegida. El valor máximo legal de estos activos se determina por el módulo VPO, obtenido del resultado de multiplicar el Módulo Básico Estatal (MBE) por un coeficiente de zona que determine cada comunidad autónoma. Para realizar la valoración de un inmueble protegido se utiliza la superficie útil conforme a la normativa vigente.

A efectos de su tasación los terrenos se clasificarán en los siguientes niveles:

- Nivel I: Incluirá todos los terrenos que no pertenezcan al nivel II.
- Nivel II: Incluirá los terrenos clasificados como no urbanizables en los que no se permita edificar para usos diferentes a su naturaleza agrícola, forestal, ganadera o que estén ligados a una explotación económica permitida por la normativa vigente. También se incluirán los terrenos clasificados como urbanizables que no estén incluidos en un ámbito de desarrollo del planeamiento urbanístico o que, estándolo, no se hayan definido en él las condiciones para su desarrollo.

En aquellos casos en que Banco Santander no dispone de un valor de referencia actualizado a través de un valor de tasación ECO para el año en curso, se utiliza como valor de referencia la última tasación ECO disponible disminuida o corregida por la ratio medio anual de cobertura de los suelos en los que hemos obtenido un valor de referencia actualizado, a través de tasación ECO.

Sobre los valores de referencia anteriores, Banco Santander aplica un descuento que contempla tanto el descuento sobre el valor de referencia en el proceso de venta como los costes estimados de comercialización o venta de los suelos; dicho porcentaje se calcula en función de nuestra experiencia histórica y se ajusta con una periodicidad semestral; de tal forma que % descuento sobre valor de referencia = % descuento en ventas + % costes comercialización, siendo:

- % descuento en ventas: = $100 - (\text{precio de venta} / \text{valor tasación actualizado})$.
- % costes comercialización: Calculados en función de nuestra experiencia histórica en ventas y de acuerdo con los honorarios por gestión de comercialización negociados con nuestros proveedores de este tipo de servicios.

De esta forma Banco Santander obtiene el valor de mercado corregido, importe que comparamos con el coste neto de cada suelo para determinar su correcta valoración y concluir con nuestro proceso de valoración.

Adicionalmente, las valoraciones anteriores, deducidas por los costes de comercialización y venta, son contrastadas con la experiencia en venta de cada tipología de activos al objeto de confirmar que no existe diferencia significativa entre el precio de venta y la valoración realizada.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el epígrafe 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

j) Contratos de seguros vinculados a pensiones

La partida de 'Contratos de seguros vinculados a pensiones', incluida dentro del epígrafe de 'Otros activos' (véase nota 2.n), recogerá el valor razonable de las pólizas de seguros para cubrir compromisos por pensiones que se tienen que registrar como un activo separado por no cumplir los requisitos establecidos en la norma 35 de la Circular 4/2017 de Banco de España, para ser considerados activos afectos al plan.

k) Activos tangibles

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de Banco Santander o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su destino en:

i. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio (que incluye, entre otros, los activos tangibles recibidos por el Banco para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje medio anual
Edificios de uso propio	2,0 %
Mobiliario	10,0 %
Instalaciones	5,0 %
Equipos de informática	25,0 %
Vehículos	16,0 %
Otros	5,0 %
Derechos de uso por arrendamiento	Inferior al plazo de arrendamiento o a la vida útil del activo subyacente

Con ocasión de cada cierre contable, Banco Santander analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de ella.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Banco Santander registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, ya que no incrementan la vida útil de los activos.

ii. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Inversiones inmobiliarias' recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Banco Santander determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias de forma que, al cierre del ejercicio, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha. Dicho valor razonable se determina anualmente tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes. La metodología empleada en la obtención del valor razonable de las inversiones inmobiliarias se determina en función de la situación del activo; así, para inmuebles pendientes de arrendamiento, las valoraciones se realizan conforme al método de comparación, y, para inmuebles en régimen de arrendamiento, las valoraciones se realizan fundamentalmente conforme al método de actualización de rentas y, excepcionalmente, por el método de comparación.

En el método de comparación, entre otros aspectos, se analiza el segmento del mercado inmobiliario de comparables y, basándose en informaciones concretas sobre transacciones reales y ofertas firmes, se obtienen precios actuales de compraventa al contado de dichos inmuebles. Las valoraciones efectuadas con este método se consideran como nivel 2.

El método de actualización de rentas consiste en la actualización de los flujos de caja que se estiman a lo largo de la vida útil del inmueble teniendo en cuenta factores que pueden afectar a su cuantía y a su obtención efectiva, tales como (i) los cobros que normalmente se obtengan en inmuebles comparables; (ii) la ocupación actual y probabilidad de ocupación futura; (iii) la morosidad actual o previsible de los cobros. Las valoraciones efectuadas con este método se consideran como nivel 3, al utilizar *inputs* no observables significativos; tales como la ocupación actual y probabilidad de ocupación futura y/o la morosidad actual o previsible de los cobros.

iii. Activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe 'Activos cedidos en arrendamiento operativo' incluye el importe de los activos diferentes de los terrenos y edificios que se tienen cedidos en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos tangibles de uso propio.

I) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los principales aspectos contenidos en la Circular 2/2018 de Banco de España adoptada por el Banco se incluyen a continuación.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, se reconoce un activo por derecho de uso, representando su derecho de utilizar el activo arrendado y el correspondiente pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Banco. Cada pago por arrendamiento se asigna entre el pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero se imputa a resultados durante el plazo del arrendamiento de forma que produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el más pequeño de los dos, sobre una base lineal. Si el Banco tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos vinculados a la inflación), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo.
- Los importes que se espera que abone el arrendatario en concepto de garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción.
- Los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de esa opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Dado que en determinadas situaciones este tipo de interés no se puede obtener, la tasa de descuento utilizada en dichos casos es el tipo de interés de endeudamiento incremental del arrendatario a la fecha. A estos efectos, la entidad ha calculado dicho tipo de interés incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Banco; en este sentido, el Banco ha estimado distintas curvas de tipos en función de la moneda y el entorno económico donde se encuentren los contratos.

En concreto, para construir la tasa de interés incremental, se ha desarrollado una metodología a nivel corporativo; dicha metodología parte de la necesidad por

parte de cada entidad de considerar su situación económica y financiera, para lo que se deben considerar los siguientes factores:

- Situación económica y política (riesgo país).
- Riesgo de crédito de la entidad.
- Política monetaria.
- Volumen y *seniority* de las emisiones de instrumentos de deuda de la entidad.

La tasa de interés incremental se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado, para un plazo similar a la duración del arrendamiento y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Las Entidades del Grupo disponen de un amplio *stock* y variedad de instrumentos de financiación emitidos en diferentes divisas al euro (libra, dólar, etc.) que le proporcionan información suficiente para poder determinar un *all in rate* (tasa de referencia más ajuste por *spread* de crédito a distintos plazos y en distintas divisas). El Banco al disponer de su propia financiación, esta se ha utilizado como punto de partida para la determinación de la tasa de interés incremental.

Los activos por derecho de uso se valoran a coste, que incluye lo siguiente:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.
- Cualquier coste directo inicial.
- Los costes de restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de escaso valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor o igual a 12 meses (un arrendamiento con opción de compra no constituye un arrendamiento a corto plazo).

m) Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por Banco Santander.

Solo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su

correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

i. Fondo de Comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas y de las valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en los balances de las entidades adquiridas.
- Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance siempre que su valor razonable dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) (estas son el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del Banco, con independencia de los procedentes de otros activos o grupo de activos). Las unidades generadoras de efectivo representan los segmentos geográficos y/o de negocios del Banco.

Los fondos de comercio (que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los Fondos de comercio, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 de Banco de España, se amortizarán en 10 años salvo prueba en contrario. Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos anualmente y siempre que existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe 'Deterioro del valor o reversión del deterioro de activos no financieros - Activo intangibles' y 'Otro activo intangible' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el supuesto de venta o abandono de una actividad que forme parte de una UGE, se procedería a dar de baja la parte del fondo de comercio asignable a dicha actividad, tomando como referencia su valor relativo sobre el total de la UGE en el momento de la venta o abandono. En el caso de que aplicase la distribución por divisas del fondo de comercio remanente se realizará a partir de los valores relativos de la actividad.

ii. Otro activo intangible

Esta partida incluye el importe de los activos intangibles identificables; entre otros conceptos, las listas de clientes adquiridas y los programas informáticos.

De acuerdo con lo establecido en la Norma Vigésimo-Octava de la Circular 4/2017 de Banco de España, en las cuentas anuales no sujetas al marco de las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos intangibles serán activos de vida útil definida.

La vida útil de los activos intangibles no podrá exceder del periodo durante el cual la entidad tiene derecho al uso del activo. Si el derecho de uso es por un periodo limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el periodo de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo.

Los activos intangibles se amortizarán de acuerdo a su vida útil. Banco Santander revisa, al menos al final de cada ejercicio, el periodo y el método de amortización de cada uno de sus activos intangibles y, si considerara que no son los adecuados, el impacto se tratará como un cambio en las estimaciones contables.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En ambos casos, Banco Santander reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe 'Deterioro del valor o reversión del deterioro de activos no financieros - Activos intangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles (véase nota 2.k).

Programas informáticos desarrollados por la propia entidad

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

n) Otros activos

El capítulo de 'Otros activos' incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, desglosado en el balance en:

- Existencias: incluye el importe de los activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o van a ser consumidos en el proceso de producción o en el de prestación de servicios. En esta partida se incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable, que es el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocen como gastos del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto en el periodo que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

- Otros: incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a intereses y comisiones financieras, el importe neto de la diferencia entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan con saldo favorable para la entidad cuando se deba presentar por neto en el balance, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

ñ) Otros pasivos

El capítulo 'Otros pasivos' incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de pasivo, excepto las correspondientes a intereses, y el importe de los restantes pasivos no incluidos en otras categorías.

o) Provisiones y pasivos (activos) contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Banco, los administradores de Banco Santander diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Banco, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de Banco Santander. Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos. Banco Santander no debe proceder a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.
- Activos contingentes: activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales de Banco Santander recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Conforme a la norma contable, los pasivos contingentes no se deben registrar en las cuentas anuales, sino que se debe informar sobre ellos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en (véase nota 23):

- Fondo para pensiones y obligaciones similares: incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones posempleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
- Compromisos y garantías concedidos: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
- Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y restantes provisiones: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de contingencias de naturaleza fiscal, legal, litigios y las restantes provisiones constituidas por Banco Santander. Entre otros conceptos esta partida comprende las provisiones por reestructuración y actuaciones medioambientales, en su caso.

p) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2022 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades (véase nota 23).

q) Instrumentos de patrimonio propio

Se consideran instrumentos de patrimonio propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de patrimonio de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o, (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Los negocios realizados con instrumentos de patrimonio propio, incluidos su emisión y amortización, son registrados directamente contra patrimonio neto.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto, incluyendo los cupones asociados a las participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias y los cupones asociados a las obligaciones perpetuas contingentemente amortizables.

r) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio

La entrega a los empleados de instrumentos de patrimonio propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un periodo específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios (con el correspondiente aumento de patrimonio neto) a medida que los empleados los presten durante el periodo citado. En la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos (y el correspondiente aumento de patrimonio neto) al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos. Si los instrumentos de patrimonio concedidos se consolidan inmediatamente, Banco Santander reconoce íntegramente, en la fecha de concesión, el gasto por los servicios recibidos.

Cuando, entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración, existan condiciones externas de mercado (tales como que la cotización de los instrumentos de patrimonio alcance un determinado nivel), el importe que finalmente quedará registrado en el patrimonio neto dependerá del cumplimiento del resto de requisitos por parte de los empleados (normalmente requisitos de permanencia), con independencia de si se han satisfecho o no las condiciones de mercado.

Si se cumplen los requisitos del acuerdo, pero no se satisfacen las condiciones externas de mercado, no se revierten los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de patrimonio.

s) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por Banco Santander para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por Banco Santander.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en el momento del desembolso.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio no financiero. Para determinar el importe y el momento del reconocimiento, se sigue un modelo de cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones separadas del contrato, determinación del precio de la transacción, distribución del precio de la transacción entre las obligaciones identificadas y finalmente registro del ingreso a medida que se satisfacen las obligaciones.

iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

v. Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo.

t) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En el momento de su registro inicial, Banco Santander contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance por su valor razonable, el cual, con carácter general, equivale al valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y un crédito en el activo del balance por el

valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el apartado g anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe 'Provisiones - compromisos y garantías concedidos del pasivo del balance' (véase nota 23). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo 'Provisiones o reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de que sea necesario constituir una provisión específica por garantías financieras, las correspondientes comisiones pendientes de devengo, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros del pasivo del balance, se reclasifican a la correspondiente provisión.

u) Retribuciones posempleo

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, los bancos españoles integrados en el Grupo y algunas de las restantes entidades (nacionales y extranjeras) tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento y las atenciones sociales posempleo.

Los compromisos posempleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran compromisos de aportación definida, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado (registradas en el capítulo 'Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias) a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos posempleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como compromisos de prestación definida (véase nota 23).

Planes de aportación definida

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo 'Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones' y 'Otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo'.

Planes de prestación definida

Banco Santander registra en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo del pasivo del balance' (o en el activo, en el epígrafe 'Resto de activos', dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos posempleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan.

Se consideran activos del plan aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y que reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de Banco Santander, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Banco.
- Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones posempleo y no pueden retornar al Banco, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si Banco Santander puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el capítulo 'Contratos de seguros vinculados a pensiones' que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Banco Santander reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias los siguientes componentes:

- El coste de los servicios del periodo corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo 'Gastos de personal'.
- El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones posempleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones, se reconoce en el capítulo 'Provisiones o reversión de provisiones'.

- Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan se registra en el capítulo 'Provisiones o reversión de provisiones'.
- El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo) se reconoce en el capítulo 'Gastos por intereses' ('Ingresos por intereses' en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reevaluación del pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo de patrimonio 'Otro resultado global acumulado' e incluye:

- Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
- El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.
- Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

v) Otras retribuciones a largo plazo

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado), los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la entidad y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes posempleo de prestaciones definidas, con la salvedad de que las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en el capítulo 'Provisiones o reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 23).

w) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se registran cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se hayan anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

x) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre sociedades español, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales (valor fiscal), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El capítulo 'Activos por impuestos' incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre corrientes (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y diferidos (engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

El capítulo 'Pasivos por impuestos' incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en corrientes (recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses) y diferidos (comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros).

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades dependientes, asociadas o participaciones en negocios conjuntos, se reconocen excepto cuando el Banco es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que esta no revertirá en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una

combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Las diferencias generadas por la distinta calificación contable y fiscal de alguno de los ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio a pagar o recuperar en el futuro se contabilizan como diferencias temporarias.

Con ocasión del cierre contable se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar si es necesario efectuar modificaciones a estos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

y) Plazos residuales de las operaciones

En la nota 48 se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de determinados epígrafes del balance.

z) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos como 'Otro resultado global acumulado' en el patrimonio neto que no se reclasificarán en resultados.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en resultados.
- d. El impuesto sobre las ganancias devengado por los conceptos indicados en las letras b y c anteriores, salvo para los ajustes en otro resultado global con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

El estado presenta separadamente las partidas por naturaleza, agrupándolas en aquellas que, de acuerdo con las normas contables de aplicación, no se reclasificarán posteriormente a resultados y aquellas que se reclasificarán posteriormente a resultados al cumplirse los requisitos que establezcan las correspondientes normas contables.

aa) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación

- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de 'Ingresos y gastos' reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

ab) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, cualquiera que sea la cartera en que se clasifiquen.

Banco Santander considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales' y 'Otros depósitos a la vista' del balance.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tienen origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a la corrección de errores.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

En el ejercicio 2022 Banco Santander ha cobrado intereses por importe de 9.563 millones de euros y ha pagado intereses por importe de 5.205 millones de euros (6.242 y 3.424 millones de euros, respectivamente, en 2021).

Asimismo, los dividendos percibidos y entregados por Banco Santander se detallan en las notas 4 y 36.

3. Grupo Santander

a) Banco Santander, S.A. y estructura internacional del Grupo

El crecimiento experimentado por Grupo Santander en las últimas décadas ha hecho que Banco Santander también actúe, en la práctica, como una entidad tenedora de acciones de las diferentes sociedades que componen el Grupo, siendo los resultados de Banco Santander cada vez menos representativos de la evolución y de los resultados del Grupo. Por esta razón, el Banco determina en cada ejercicio la cuantía de los dividendos a repartir a sus accionistas en función de los resultados obtenidos a nivel consolidado, teniendo en consideración el mantenimiento de los objetivos de capitalización del Grupo y que la gestión de las operaciones tanto del Banco como del resto del Grupo se efectúa en bases consolidadas (con independencia de la imputación a cada sociedad del correspondiente efecto patrimonial).

En el ámbito internacional, los diferentes bancos y las restantes sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos del Grupo están integrados en una estructura formada por distintas sociedades tenedoras de acciones que, en último término, son las titulares de las acciones de los bancos y filiales en el exterior.

Esta estructura, controlada en su totalidad por Banco Santander, tiene como objetivo la optimización estratégica, económico-financiera y fiscal de la organización internacional, pues permite definir las unidades más adecuadas en cada caso a la hora de realizar operaciones de adquisición, venta o participación en otras entidades internacionales, la modalidad de financiación más conveniente respecto de dichas operaciones y el canal más adecuado para la transferencia a España de los beneficios obtenidos por las distintas unidades operativas del Grupo.

En los distintos anexos se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que consolidan y sobre las valoradas por el método de la participación.

b) Adquisiciones y ventas

A continuación, se resumen las adquisiciones y ventas más representativas de participaciones en el capital de otras entidades, así como otras operaciones societarias relevantes en el Grupo realizadas en los dos últimos años o en curso pendientes de materializar:

i. Oferta pública de adquisición de acciones de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México

El 21 de octubre de 2022, Banco Santander, S.A. ('Banco Santander'), comunicó su intención de formular ofertas públicas de adquisición simultáneas sobre la totalidad de las acciones de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ('Santander México') en México (Acciones Serie B) y Estados Unidos (American Depositary Shares ('ADS')), que no son titularidad de Grupo Santander, representativas de aproximadamente el 3,76% del capital social de Santander México.

Las ofertas se han lanzado el día 7 de febrero de 2023 y serán liquidadas el 13 de marzo 2023. Los accionistas que participen en las ofertas recibirán 24,52 pesos mexicanos (aproximadamente 1,20 euros) por acción de Santander México (y el equivalente en dólares de los Estados Unidos de 122,6 pesos mexicanos en efectivo por cada ADS al tipo de cambio dólar/peso mexicano de la fecha de vencimiento de 8 de marzo de 2023), que corresponde al valor en libros de la acción de Santander México conforme al reporte trimestral de Santander México correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022 de acuerdo con la legislación aplicable.

Tras la conclusión de las ofertas, Banco Santander tiene la intención de (a) cancelar la inscripción de las Acciones Serie B en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ('CNBV') y retirar su listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ('BMV'), y (b) retirar los ADS del listado en la Bolsa de Nueva York y las Acciones Serie B del registro ante la Securities and Exchange Commission ('SEC') en los Estados Unidos. Dicha cancelación ha sido aprobada por la asamblea general extraordinaria de accionistas de Santander México celebrada el 30 de noviembre de 2022, con el voto favorable de los titulares de las acciones que representan más del 95% de las acciones de Santander México, tal y como requiere la Ley del Mercado de Valores de México.

La consumación de las ofertas está sujeta a ciertas condiciones, incluyendo la ausencia de cualquier cambio material adverso en la situación financiera, resultado de las operaciones o las perspectivas de Santander México.

ii. Acuerdo para la adquisición de una participación significativa en Ebury Partners Limited

El 28 de abril de 2020 se completó la inversión anunciada el 4 de noviembre de 2019 en Ebury, plataforma de pagos y divisas para pymes. La operación supuso un desembolso total de 357 millones de libras esterlinas (409 millones de euros) de los que 70 millones de libras (aproximadamente 80 millones de euros) correspondieron a nuevas acciones. Al cierre del ejercicio de 2019 el Grupo ya había adquirido el 6,4% de la compañía por 40 millones de libras esterlinas (aproximadamente 45 millones de euros). Tras el desembolso realizado en abril de 2020, que confería al Grupo el 50,38% de los derechos económicos de la compañía, sin que se cumpliesen las condiciones para obtener su control, dicha participación quedó registrada dentro del epígrafe de "inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Asociadas" del balance consolidado.

En abril de 2022 Grupo Santander adquirió un nuevo paquete de acciones por 113 millones de libras esterlinas (135 millones de euros) y suscribió en su totalidad una nueva ampliación de capital, desembolsando 60 millones de libras esterlinas (72 millones de euros) adicionales. Tras estas operaciones el Grupo ostenta el 66,54% de los derechos económicos de la compañía y el control de esta.

El valor total de los activos netos identificados en la combinación de negocios ascendió a 413 millones de euros, principalmente activos intangibles (desarrollos informáticos, listas de clientes y marca) y ha supuesto el reconocimiento de un fondo de comercio por importe de 316 millones de euros.

No se ha registrado ningún resultado por diferencia entre el valor contable y el valor razonable de la participación previa dado que esta diferencia no ha sido significativa.

El importe aportado por este negocio al beneficio neto atribuido del Grupo desde la fecha de adquisición es inmaterial. De igual forma, el resultado que este negocio habría aportado al Grupo si la transacción se hubiera realizado el 1 de enero de 2022 también hubiera sido inmaterial.

iii. Compra de SHUSA sobre acciones de Santander Consumer USA

En agosto de 2021 Santander Holdings USA, Inc. ('SHUSA'), y Santander Consumer USA Holdings Inc. ('SC') alcanzaron un acuerdo definitivo en virtud del cual SHUSA adquiriría las acciones ordinarias de SC que aún no poseía a través de una oferta en efectivo (la 'Oferta') de 41,50 dólares por acción ordinaria de SC (el 'Precio de la Oferta'), seguida de un segundo paso consistente en una fusión (conjuntamente con la Oferta, la "Operación") en la que una filial al 100% de SHUSA sería absorbida por SC. SC sería la entidad resultante de la fusión y devendría filial al 100% de SHUSA. Las acciones ordinarias de SC que no hubieran acudido a la Oferta se convertirían en el derecho a recibir el Precio de la Oferta en efectivo. El Precio de la Oferta representaba una prima del 14% sobre el precio de cierre de las acciones ordinarias de SC a 36,43 USD/acción al 1 de julio de 2021, último día antes del anuncio de la oferta inicial de SHUSA para adquirir las acciones ordinarias restantes en circulación de SC.

El 31 de enero de 2022, tras la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, se completó la Operación y SHUSA pasó a poseer el 100% de las acciones ordinarias de SC. La Operación ha supuesto para el Grupo un desembolso de 2.510 millones de dólares (equivalente aproximadamente a 2.239 millones de euros), con una disminución de reservas de 487 millones de euros y una disminución de 1.752 millones de euros en intereses de minoritarios.

iv. Adquisición del bróker estadounidense de renta fija Amherst Pierpont Securities LLC

El 15 de julio de 2021 Santander Holdings USA, Inc., alcanzó un acuerdo para adquirir Amherst Pierpont Securities LLC, un bróker independiente de renta fija y productos estructurados líder en Estados Unidos, mediante la compra de su matriz, Pierpont Capital Holdings LLC, por un importe total de aproximadamente 450 millones de dólares (unos 405 millones de euros). La operación se cerró el 11 de abril de 2022 una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes. Inmediatamente tras la adquisición, SHUSA ha prestado financiación a la compañía por importe de 163 millones de dólares (147 millones de euros aproximadamente) que esta utilizará para cancelar deuda con terceros. Amherst Pierpont Securities LLC formará parte de Santander Corporate & Investment Banking (Santander CIB), la división global de banca mayorista del Grupo.

La combinación de negocios supuso el registro de un fondo de comercio de 158 millones de euros y 24 millones de euros de activos intangibles (principalmente relaciones con clientes) identificados en la asignación preliminar del precio, sin existir otros ajustes de valor relevantes a los activos netos del negocio.

El importe aportado por este negocio al beneficio neto atribuido del Grupo desde la fecha de adquisición es inmaterial. De igual forma, el resultado que este negocio habría aportado al Grupo si la transacción se hubiera realizado el 1 de enero de 2022 también es inmaterial.

v. Oferta pública de adquisición de acciones de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México

El 26 de marzo de 2021, Banco Santander, S.A., anunció su intención de formular una oferta pública de adquisición en efectivo por todas las acciones de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ('Santander México') que no eran titularidad de Grupo Santander, y que representaban en aquel momento aproximadamente el 8,3% del capital social de Santander México. Posteriormente, el anuncio se complementó con otras publicaciones del 24 de mayo, del 8 de junio y del 28 de octubre de 2021, en los que se anunció la modificación de algunos de los términos de la oferta inicialmente anunciados.

La oferta se lanzó finalmente el día 3 de noviembre de 2021 y fue liquidada el 10 de diciembre. Banco Santander aceptó todas las acciones de Santander México y los American Depositary Shares (ADS) (valor que cotiza en la Bolsa de Nueva York y cada uno representa 5 acciones de Santander México) que participaron en la Oferta, que representan aproximadamente el 4,5% del capital social de Santander México. Tras la operación, la participación del Grupo Santander en Santander México es aproximadamente del 96,2% de su capital social.

Los accionistas que participaron en la oferta recibieron 26,5 pesos mexicanos (aproximadamente 1 euro) por acción de Santander México y 6,2486 dólares en efectivo por cada ADS (el equivalente en dólares de 132,50 pesos mexicanos al tipo de cambio dólar/peso mexicano de la fecha de vencimiento de 7 de diciembre de 2021), lo que supuso un desembolso de aproximadamente 335 millones de euros.

Esta operación conllevó una disminución de reservas de 41 millones de euros y una disminución de 294 millones de euros de intereses minoritarios, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

c) Entidades en jurisdicciones no cooperativas

Legislación española

De acuerdo con la normativa española vigente (Ley 11/2021 de 9 de julio, Real Decreto 1080/1991 de 5 de julio y Orden HFP/115/2023 de 9 de febrero), Santander tiene una filial y tres sucursales en las jurisdicciones no cooperativas de Jersey, Isla de Man e Islas Caimán (entidades offshore). Santander tiene otras dos filiales en jurisdicciones no cooperativas que son residentes fiscales en Reino Unido y a cuyo régimen tributario se someten.

i. Filiales en jurisdicciones no cooperativas

A cierre del ejercicio, Grupo Santander solo tiene una filial residente en Jersey, Abbey National International Limited, con actividad de prestación de servicios. Esta sociedad ha contribuido en 2022 a los beneficios consolidados del Grupo con una pérdida muy inmaterial y no tiene empleados a diciembre de 2022.

ii. Sucursales en jurisdicciones no cooperativas

Además, Grupo Santander tiene tres sucursales en jurisdicciones no cooperativas: una en las Islas Caimán, una en la Isla de Man y una en Jersey. Estas sucursales integran su balance y cuenta de resultados en los de sus matrices extranjeras, tributando con su correspondiente matriz (la de Islas Caimán en Brasil) o en los territorios donde se encuentran (Jersey e Isla de Man, dependientes de Reino Unido).

Estas tres sucursales tienen un total de 155 empleados a diciembre de 2022.

iii. Filiales en jurisdicciones no cooperativas que son residentes fiscales en Reino Unido

Como se ha indicado, Grupo Santander tiene también dos filiales constituidas en jurisdicciones no cooperativas (una en Bermudas inactiva y una en Guernsey con actividad de leasing), que no tienen la consideración de entidades *offshore* porque operan exclusivamente desde Reino Unido, son residentes a efectos fiscales en ese país y, por lo tanto, están sujetas a su legislación fiscal.

Además, durante 2022 se ha liquidado una filial en Guernsey, pero residente a efectos fiscales en Reino Unido.

iv. Otras inversiones en jurisdicciones no cooperativas

Grupo Santander gestiona desde Brasil una segregated portfolio company llamada Santander Brazil Global Investment Fund SPC en las Islas Caimán. Asimismo, Grupo Santander participa en otras inversiones financieras, de escasa cuantía y que no son de control, en entidades con residencia en estas jurisdicciones no cooperativas.

Unión Europea (UE)

Tras la última actualización de febrero de 2023, la lista negra del Consejo de la UE está integrada por 16 jurisdicciones, teniendo Santander solamente presencia en Bahamas. En dicho territorio, Santander cuenta con dos bancos sin actividad con terceros, Santander Bank & Trust Ltd. y Santander Investment Bank Limited, además de una sucursal del banco suizo Banco Santander International SA.

Estas tres entidades tienen un total de 27 empleados a diciembre de 2022.

Además, existen 18 jurisdicciones que componen la lista gris que se han comprometido, de forma considerada como suficiente, a corregir sus marcos legales para alinearlos con los estándares internacionales y cuya implementación será supervisada por la UE. En estas jurisdicciones, Santander tiene presencia principalmente en Hong Kong a través de una sucursal.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Grupo Santander no tiene presencia en jurisdicciones no cumplidoras con los dos estándares internacionales sobre transparencia e intercambio de información con fines fiscales de la OCDE (estándar intercambio automático de información –AEOI– y estándar intercambio de información previa petición –EOIR–), de acuerdo con el último informe anual del Foro Global sobre Transparencia Fiscal de la OCDE publicado en noviembre de 2022.

Sin embargo, Bahamas y Chile, territorios en los que Santander tiene presencia, si bien cuentan con marcos jurídicos y regulatorios completos y en vigor para la aplicación del estándar AEOI, necesitan mejorar el funcionamiento efectivo de dicho estándar.

Presencia del Grupo en jurisdicciones no cooperativas

	Legislación española		Lista negra Consejo UE		OCDE ^a	
	Filiales	Sucur.	Filiales	Sucur.	Filiales	Sucur.
Jersey	1	1				
Isla de Man		1				
Guernsey ^b						
Bermudas ^b						
Islas Caimán		1				
Bahamas			2	1		
2022	1	3	2	1	–	–
2021^c	1	3	3	1	–	–

- Territorios no cumplidores con ambos estándares internacionales sobre transparencia e intercambio de información con fines fiscales (AEOI y EOIR). Jersey, Isla de Man e Islas Caimán continúan cumpliendo totalmente con ambos estándares.
- Adicionalmente, hay una entidad constituida en Guernsey y una en Bermudas, pero residentes a efectos fiscales en Reino Unido.
- En 2021 Bahamas no estaba incluida en la lista negra del Consejo de la UE. Durante 2022 se ha absorbido una filial residente en Bahamas.

Grupo Santander tiene establecidos los procedimientos y controles adecuados (gestión del riesgo, planes de inspección, comprobación y revisión de informes periódicos) para evitar la existencia de riesgos reputacionales, fiscales y legales en las entidades residentes en jurisdicciones no cooperativas. Asimismo, Santander mantiene la política de reducir el número de estas entidades.

Adicionalmente, las cuentas anuales de las entidades offshore de Grupo Santander son auditadas por firmas miembros de PwC (PricewaterhouseCoopers) en 2022 y 2021.

d) Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo consolidados

A continuación, se presentan los balances consolidados del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 y las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de ingresos y gastos reconocidos, los estados totales de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo consolidados, correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

La presencia del Grupo en jurisdicciones no cooperativas al cierre de estas cuentas se resume en el siguiente cuadro:

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

ACTIVO	2022	2021^A
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	223.073	210.689
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	156.118	116.953
Derivados	67.002	54.292
Instrumentos de patrimonio	10.066	15.077
Valores representativos de deuda	41.403	26.750
Préstamos y anticipos	37.647	20.834
Bancos centrales	11.595	3.608
Entidades de crédito	16.502	10.397
Clientela	9.550	6.829
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5.713	5.536
Instrumentos de patrimonio	3.711	4.042
Valores representativos de deuda	1.134	957
Préstamos y anticipos	868	537
Bancos centrales	—	—
Entidades de crédito	—	—
Clientela	868	537
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	8.989	15.957
Valores representativos de deuda	2.542	2.516
Préstamos y anticipos	6.447	13.441
Bancos centrales	—	—
Entidades de crédito	673	3.152
Clientela	5.774	10.289
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	85.239	108.038
Instrumentos de patrimonio	1.941	2.453
Valores representativos de deuda	75.083	97.922
Préstamos y anticipos	8.215	7.663
Bancos centrales	—	—
Entidades de crédito	—	—
Clientela	8.215	7.663
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.147.044	1.037.898
Valores representativos de deuda	73.554	35.708
Préstamos y anticipos	1.073.490	1.002.190
Bancos centrales	15.375	15.657
Entidades de crédito	46.518	39.169
Clientela	1.011.597	947.364
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	8.069	4.761
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	(3.749)	410
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	7.615	7.525
Negocios conjuntos	1.981	1.692
Asociadas	5.634	5.833
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	308	283

ACTIVO	2022	2021^A
ACTIVOS TANGIBLES	34.073	33.321
Inmovilizado material	33.044	32.342
De uso propio	13.489	13.259
Cedido en arrendamiento operativo	19.555	19.083
Inversiones inmobiliarias	1.029	979
De las cuales cedido en arrendamiento operativo	804	839
ACTIVOS INTANGIBLES	18.645	16.584
Fondo de comercio	13.741	12.713
Otros activos intangibles	4.904	3.871
ACTIVOS POR IMPUESTOS	29.987	25.196
Activos por impuestos corrientes	9.200	5.756
Activos por impuestos diferidos	20.787	19.440
OTROS ACTIVOS	10.082	8.595
Contratos de seguros vinculados a pensiones	104	149
Existencias	11	6
Resto de los otros activos	9.967	8.440
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	3.453	4.089
TOTAL ACTIVO	1.734.659	1.595.835

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

PASIVO	2022	2021^A
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	115.185	79.469
Derivados	64.891	53.566
Posiciones cortas	22.515	12.236
Depósitos	27.779	13.667
Bancos centrales	5.757	1.038
Entidades de crédito	9.796	6.488
Clientela	12.226	6.141
Valores representativos de deuda emitidos	—	—
Otros pasivos financieros	—	—
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	55.947	32.733
Depósitos	50.520	27.279
Bancos centrales	1.740	607
Entidades de crédito	1.958	1.064
Clientela	46.822	25.608
Valores representativos de deuda emitidos	5.427	5.454
Otros pasivos financieros	—	—
<i>Promemoria: pasivos subordinados</i>	—	—
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.423.858	1.349.169
Depósitos	1.111.887	1.078.587
Bancos centrales	76.952	139.757
Entidades de crédito	68.582	52.235
Clientela	966.353	886.595
Valores representativos de deuda emitidos	274.912	240.709
Otros pasivos financieros	37.059	29.873
<i>Promemoria: pasivos subordinados</i>	25.926	26.196
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9.228	5.463
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	(117)	248
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	747	770
PROVISIONES	8.149	9.583
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo	2.392	3.185
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	950	1.242
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	2.074	1.996
Compromisos y garantías concedidas	734	733
Restantes provisiones	1.999	2.427
PASIVOS POR IMPUESTOS	9.468	8.649
Pasivos por impuestos corrientes	3.040	2.187
Pasivos por impuestos diferidos	6.428	6.462
OTROS PASIVOS	14.609	12.698
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	—	—
TOTAL PASIVO	1.637.074	1.498.782

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	2022	2021 ^A
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	124.732	119.649
CAPITAL	8.397	8.670
Capital desembolsado	8.397	8.670
Capital no desembolsado exigido	—	—
PRIMA DE EMISIÓN	46.273	47.979
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DE CAPITAL	688	658
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	—	—
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	688	658
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO	175	152
GANANCIAS ACUMULADAS	66.702	60.273
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	—	—
OTRAS RESERVAS	(5.454)	(4.477)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.553	1.572
Otras	(7.007)	(6.049)
(-) ACCIONES PROPIAS	(675)	(894)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	9.605	8.124
(-) DIVIDENDOS A CUENTA	(979)	(836)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(35.628)	(32.719)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(4.635)	(4.241)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(30.993)	(28.478)
INTERESES MINORITARIOS (participaciones no dominantes)	8.481	10.123
Otro resultado global acumulado	(1.856)	(2.104)
Otras partidas	10.337	12.227
PATRIMONIO NETO	97.585	97.053
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.734.659	1.595.835
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		
Compromisos de préstamo concedidos	274.075	262.737
Garantías financieras concedidas	12.856	10.758
Otros compromisos concedidos	92.672	75.733

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	(Debe) Haber	
	2022	2021 ^A
Ingresos por intereses	71.430	46.463
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	5.479	2.582
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	59.214	40.471
<i>Restantes ingresos por intereses</i>	6.737	3.410
Gastos por intereses	(32.811)	(13.093)
Margen de intereses	38.619	33.370
Ingresos por dividendos	488	513
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	702	432
Ingresos por comisiones	15.867	13.812
Gastos por comisiones	(4.077)	(3.310)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	149	628
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	34	89
<i>Restantes activos y pasivos financieros</i>	115	539
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	842	1.141
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	—	—
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>	—	—
<i>Otras ganancias o (-) pérdidas</i>	842	1.141
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	162	132
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	—	—
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>	—	—
<i>Otras ganancias o (-) pérdidas</i>	162	132
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	968	270
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	74	(46)
Diferencias de cambio, netas	(542)	(562)
Otros ingresos de explotación	1.510	2.255
Otros gastos de explotación	(2.803)	(2.442)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	2.698	1.516
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(2.540)	(1.305)
Margen bruto	52.117	46.404
Gastos de administración	(20.918)	(18.659)
<i>Gastos de personal</i>	(12.547)	(11.216)
<i>Otros gastos de administración</i>	(8.371)	(7.443)
Amortización	(2.985)	(2.756)
Provisiones o reversión de provisiones	(1.881)	(2.814)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(10.863)	(7.407)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	(7)	(19)
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	(10.856)	(7.388)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	—	—

	(Debe) Haber	
	2022	2021 ^A
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(239)	(231)
<i>Activos tangibles</i>	(140)	(150)
<i>Activos intangibles</i>	(75)	(71)
<i>Otros</i>	(24)	(10)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	12	53
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	—	—
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	7	(43)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	15.250	14.547
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(4.486)	(4.894)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	10.764	9.653
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	—	—
Resultado del ejercicio	10.764	9.653
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.159	1.529
Atribuible a los propietarios de la dominante	9.605	8.124
Beneficio o pérdida por acción		
Básico	0,539	0,438
Diluido	0,537	0,436

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	2022	2021 ^A
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.764	9.653
OTRO RESULTADO GLOBAL	(2.660)	(220)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(399)	754
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(56)	1.567
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	17	(1)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(497)	(171)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	—	—
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	18	117
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	(18)	(117)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	88	(99)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	49	(542)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(2.261)	(974)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(2.467)	(1.159)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(2.467)	(1.159)
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Conversión de divisas	3.658	3.082
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	3.658	3.082
<i>Transferido a resultado</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	(3.016)	(938)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(1.762)	(1.739)
<i>Transferido a resultados</i>	(1.254)	801
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	—	—
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(2.086)	(3.250)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(2.591)	(3.063)
<i>Transferido a resultados</i>	(99)	(545)
<i>Otras reclasificaciones</i>	604	358
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	—	—
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	85	19
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	1.565	1.272
Resultado global total del ejercicio	8.104	9.433
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.410	1.255
Atribuible a los propietarios de la dominante	6.694	8.178

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones (-) propias	Resultado atribuido a los propietarios de la dominante	Dividendos (-) a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2021^A	8.670	47.979	658	152	60.273	—	(4.477)	(894)	8.124	(836)	(32.719)	(2.104)	12.227	97.053
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura a 1 de enero de 2022^A	8.670	47.979	658	152	60.273	—	(4.477)	(894)	8.124	(836)	(32.719)	(2.104)	12.227	97.053
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	9.605	—	(2.911)	251	1.159	8.104
Otras variaciones del patrimonio neto	(273)	(1.706)	30	23	6.429	—	(977)	219	(8.124)	(143)	2	(3)	(3.049)	(7.572)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	9
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(756)	(756)
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	(273)	(1.706)	—	—	—	—	273	1.706	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(869)	—	—	—	—	(979)	—	—	(500)	(2.348)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(2.050)	—	—	—	—	—	(2.050)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	7	563	—	—	—	—	—	570
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	7.298	—	(12)	—	(8.124)	836	2	(3)	3	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	31	31
Pagos basados en acciones	—	—	—	(49)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(49)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	30	72	—	—	(1.245)	—	—	—	—	—	(1.836)	(2.979)
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2022	8.397	46.273	688	175	66.702	—	(5.454)	(675)	9.605	(979)	(35.628)	(1.856)	10.337	97.585

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Millones de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuido a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2020^A	8.670	52.013	627	163	65.583	—	(3.596)	(69)	(8.771)	—	(33.144)	(1.800)	11.646	91.322
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura a 1 de enero de 2021^A	8.670	52.013	627	163	65.583	—	(3.596)	(69)	(8.771)	—	(33.144)	(1.800)	11.646	91.322
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	8.124	—	54	(274)	1.529	9.433
Otras variaciones del patrimonio neto	—	(4.034)	31	(11)	(5.310)	—	(881)	(825)	8.771	(836)	371	(30)	(948)	(3.702)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	17	17
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	(477)	—	—	—	—	—	—	—	(836)	—	—	(648)	(1.961)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(1.645)	—	—	—	—	—	(1.645)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	23	820	—	—	—	—	—	843
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	(3.557)	—	—	(5.310)	—	(275)	—	8.771	—	371	(30)	30	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(5)	(5)
Pagos basados en acciones	—	—	—	(62)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(62)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	31	51	—	—	(629)	—	—	—	—	—	(342)	(889)
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2021^A	8.670	47.979	658	152	60.273	—	(4.477)	(894)	8.124	(836)	(32.719)	(2.104)	12.227	97.053

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Millones de euros

	2022	2021 ^A
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	27.706	56.691
Resultado del ejercicio	10.764	9.653
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	23.970	21.363
Amortización	2.985	2.756
Otros ajustes	20.985	18.607
Aumento/ (disminución) neta de los activos de explotación	108.774	27.258
Activos financieros mantenidos para negociar	30.837	2.064
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	218	969
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	(7.083)	(32.746)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(22.358)	(9.152)
Activos financieros a coste amortizado	105.618	73.181
Otros activos de explotación	1.542	(7.058)
Aumento/ (disminución) neta de los pasivos de explotación	107.244	56.945
Pasivos financieros mantenidos para negociar	29.533	(1.386)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	25.595	(14.316)
Pasivos financieros a coste amortizado	55.595	79.114
Otros pasivos de explotación	(3.479)	(6.467)
Cobros/ (Pagos) por impuestos sobre las ganancias	(5.498)	(4.012)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3.898)	(3.715)
Pagos	11.776	11.669
Activos tangibles	9.066	10.015
Activos intangibles	1.774	1.388
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	152	126
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	784	140
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	—	—
Cobros	7.878	7.954
Activos tangibles	5.558	6.382
Activos intangibles	—	—
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	533	672
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	734	6
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.053	894
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	—	—
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(9.964)	(1.322)
Pagos	10.665	7.741
Dividendos	1.848	1.313
Pasivos subordinados	2.291	2.684
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	2.050	1.645
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	4.476	2.099
Cobros	701	6.419
Pasivos subordinados	119	5.340
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	573	854
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	9	225

	2022	2021 ^A
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(1.460)	5.196
E. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	12.384	56.850
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	210.689	153.839
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	223.073	210.689
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
<i>Efectivo</i>	8.929	8.142
<i>Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales</i>	200.830	193.102
<i>Otros activos financieros</i>	13.314	9.445
<i>Menos, descubiertos bancarios reintegrables a la vista</i>	—	—
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	223.073	210.689
<i>Del cual, en poder de entidades del Grupo, pero no disponible por el Grupo</i>	—	—

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

4. Distribución de resultados de Banco Santander, sistema de retribución a los accionistas y beneficio por acción

a) Distribución de resultados de Banco Santander y sistema de retribución a los accionistas

La propuesta de aplicación del resultado individual de Banco Santander, S.A., del presente ejercicio que el consejo de administración someterá a la junta general de accionistas para su aprobación es la siguiente:

Millones de euros	
A dividendos	1.942
<i>Dividendos distribuidos al 31 de diciembre^A</i>	979
<i>Dividendo complementario^B</i>	963
A reservas voluntarias ^C	5.979
Resultado individual del ejercicio	7.921

- A. Importe total satisfecho en concepto de dividendo a cuenta, a razón de 5,83 céntimos de euro fijos por acción con derecho a percibir el dividendo (registrado en 'Fondos propios - Dividendos a cuenta').
- B. Dividendo fijo de 5,95 céntimos de euro brutos por acción con derecho a percibir el dividendo, a abonar en efectivo a partir del 2 de mayo de 2023. El importe total se ha estimado asumiendo que, tras la ejecución del segundo programa de recompra con cargo a los resultados de 2022, el número de acciones en circulación del Banco con derecho a percibir el dividendo será de 16.190.866.119. Por tanto, el dividendo total podrá ser superior si en el programa de recompra se adquieren menos acciones de las previstas, y será inferior en el caso contrario.
- C. Importe estimado correspondiente a un dividendo complementario de 963.356.534 euros. Se incrementará o se reducirá en el mismo importe en el que el dividendo complementario sea inferior o superior, respectivamente, a esa cifra.

La propuesta transcrita comprende la parte de la política de remuneración al accionista de 2022 que se instrumenta mediante dividendos en efectivo (el dividendo a cuenta abonado en noviembre de 2022 de 5,83 céntimos de euro por acción con derecho a percibir el dividendo, aprobado por el consejo de administración de 27 de septiembre de 2022, y el dividendo complementario que se prevé abonar a partir del día 2 de mayo de 2023, de 5,95 céntimos de euro por acción con derecho a dividendo, propuesto por el consejo de administración de 27 de febrero de 2023, y sujeto por tanto a la aprobación de la junta general de accionistas).

Además, la política de remuneración de 2022 prevé también la remuneración a los accionistas mediante la

puesta en marcha de programas de recompra de acciones, que no se reflejan en la propuesta de aplicación del resultado antes transcrita. El primero de esos programas con cargo a los resultados de 2022, por importe aproximado de 979 millones de euros, se completó entre noviembre de 2022 y enero de 2023. Está previsto poner en marcha un segundo programa de recompra con cargo a los resultados de 2022 por importe de 921 millones de euros. Se somete también a la junta general de accionistas el acuerdo de reducción de capital que permitirá amortizar las acciones propias adquiridas en el programa de recompra, sujeto a la pertinente autorización regulatoria.

El estado contable previsional, formulado por el Banco de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago del dividendo a cuenta en la fecha y por el importe mencionados anteriormente, es el siguiente:

Millones de euros	
31 de agosto de 2022	
Beneficio antes de impuestos	3.829
Impuesto sobre sociedades	(69)
Dividendos pagados en efectivo	0
Importe máximo distribuible	3.760
Liquidez disponible	130.519

Finalmente, y aunque no forma parte de la remuneración con cargo al ejercicio 2022, se hace constar que en ejecución del acuerdo de la junta general de accionistas celebrada el 1 de abril de 2022, el 2 de mayo de 2022 el Banco abonó un dividendo complementario en efectivo de 5,15 céntimos de euro por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2021 por un importe de 869 millones de euros (véase Estado de Cambios en el Patrimonio Neto). Por último, con cargo también a los resultados de 2021, el Banco implementó un programa de recompra de acciones por importe aproximado de 865 millones de euros, que finalizó el 18 de mayo de 2022.

b) Beneficio/pérdidas por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

i. Beneficio/pérdida básica por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un periodo,

ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en patrimonio de las participaciones preferentes contingentemente convertibles (PPCC) y de las participaciones perpetuas contingentemente amortizables (PPCA) (véase nota 21), en su caso, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo de este.

De acuerdo con ello:

	2022	2021
Resultado atribuido a los propietarios de la dominante (millones de euros)	9.605	8.124
Retribución de PPCC y PPCA (millones de euros) (nota 21)	(529)	(566)
	9.076	7.558
<i>Del que:</i>		
<i>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (neto de minoritarios) (millones de euros)</i>	—	—
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución de PPCC y PPCA) (millones de euros)</i>	9.076	7.558
Número medio ponderado de acciones en circulación	16.848.344.667	17.272.055.430
Número ajustado de acciones	16.848.344.667	17.272.055.430
Beneficio (Pérdida) básico por acción (euros)	0,539	0,438
Del que, de actividades interrumpidas (euros)	—	—
Beneficio (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas (euros)	0,539	0,438

correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio de las participaciones preferentes contingentemente convertibles (PPCC) y de las participaciones perpetuas contingentemente amortizables (PPCA) (véase nota 21), en su caso, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias, y ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones y deuda convertible).

De esta manera, el beneficio diluido/pérdidas por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	2022	2021
Resultado atribuido a los propietarios de la dominante (millones de euros)	9.605	8.124
Retribución de PPCC y PPCA (millones de euros) (Nota 21)	(529)	(566)
Efecto dilutivo de los cambios en los resultados del periodo derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	—	—
	9.076	7.558
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de actividades interrumpidas (neto de minoritarios) (millones de euros)</i>	—	—
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución PPCC y PPCA) (millones de euros)</i>	9.076	7.558
Número medio ponderado de acciones en circulación	16.848.344.667	17.272.055.430
Efecto dilutivo de Derechos sobre opciones/acciones	55.316.206	48.972.459
Número ajustado de acciones	16.903.660.873	17.321.027.889
Beneficio (Pérdida) diluido por acción (euros)	0,537	0,436
Del que, de actividades interrumpidas (euros)	—	—
Beneficio (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas (euros)	0,537	0,436

ii. Beneficio / Pérdida diluida por acción

El beneficio diluido por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un periodo, ajustado por el importe después de impuestos

5. Retribuciones y otras prestaciones al consejo de

administración del Banco y a la alta dirección

Los siguientes apartados de esta nota recogen información, tanto cualitativa como cuantitativa, de las retribuciones de los miembros del consejo de administración —tanto ejecutivos como no ejecutivos— y de la alta dirección correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021:

a) Retribuciones al consejo de administración

i. Atenciones estatutarias

La junta general de 22 de marzo de 2013 aprobó modificar los Estatutos, de forma que la retribución de los consejeros por su condición de tales pasó a consistir en una cantidad fija anual determinada por la junta general. Dicha cantidad permanecerá vigente en tanto la junta no acuerde su modificación, si bien el consejo puede reducir su importe en los años en que así lo estime justificado.

La retribución máxima establecida por la junta para el ejercicio 2022 fue de 6 millones de euros (6 millones de euros también para el ejercicio 2021) con dos componentes: (a) asignación anual y (b) dietas de asistencia.

La determinación concreta del importe que corresponde a cada uno de los consejeros por los conceptos anteriores se establece por el consejo de administración. A tal efecto, se tienen en cuenta los cargos desempeñados por cada consejero en el propio órgano colegiado, su pertenencia y asistencia al consejo y a las distintas comisiones y, en su caso, otras circunstancias objetivas valoradas por el consejo.

El importe total devengado por el consejo en 2022 en concepto de atenciones estatutarias ha ascendido a 4,7 millones de euros (4,8 millones de euros en 2021).

Asignación anual

De acuerdo con la política de retribuciones aprobada por la junta general de 2022, los importes asignados por pertenencia al consejo y comisiones y cargos en estos órganos fueron los mismos que los aprobados inicialmente para 2021, con la excepción de la asignación anual para los miembros del consejo de administración, que pasó de 90.000 euros a 95.000 euros. En consecuencia, los importes anuales percibidos individualmente por los consejeros durante los ejercicios 2022 y 2021, en función de los cargos desempeñados en el consejo y por su pertenencia a sus distintas comisiones, han sido los siguientes:

Importe en euros por consejero	2022	2021
Miembros del consejo de administración	95.000	90.000
Miembros de la comisión ejecutiva	170.000	170.000
Miembros de la comisión de auditoría	40.000	40.000
Miembros de la comisión de nombramientos	25.000	25.000
Miembros de la comisión de retribuciones	25.000	25.000
Miembros de la comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento	40.000	40.000
Miembros de la comisión de banca responsable, sostenibilidad y cultura	15.000	15.000
Miembros de la comisión de innovación y tecnología	25.000	25.000
Presidente de la comisión de auditoría	70.000	70.000
Presidente de la comisión de nombramientos	50.000	50.000
Presidente de la comisión de retribuciones	50.000	50.000
Presidente de la comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento	70.000	70.000
Presidente de la comisión de banca responsable, sostenibilidad y cultura	50.000	50.000
Presidente de la comisión de innovación y tecnología	70.000	70.000
Consejero coordinador ^A	110.000	110.000
Vicepresidentes no ejecutivos	30.000	30.000

A. Bruce Carnegie-Brown, atendiendo a los cargos desempeñados en el consejo y sus comisiones, en particular como presidente de las comisiones de nombramientos y de retribuciones y como consejero coordinador, y el tiempo y dedicación requeridos para desempeñar adecuadamente tales cargos, tiene asignada una retribución anual total mínima de 700.000 euros desde 2015, incluyendo la asignación anual por los conceptos que le corresponden de los anteriormente indicados y las dietas de asistencia.

Dietas de asistencia

Los consejeros perciben dietas por su asistencia como presentes a las reuniones del consejo de administración y de sus comisiones, excluida la comisión ejecutiva, ya que no existen dietas de asistencia para esta comisión.

Para 2022 se acordó mantener el importe de las dietas fijadas en la política de 2021.

Por tanto, la cuantía de las dietas de asistencia para 2022 y 2021 son:

Dietas de asistencia por reunión

	2022	2021
Consejo de administración	2.600	2.600
Comisión de auditoría y comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento	1.700	1.700
Demás comisiones (excluida la comisión ejecutiva)	1.500	1.500

ii. Retribuciones salariales

Las retribuciones salariales son percibidas por los consejeros ejecutivos. De acuerdo con la política, aprobada por la junta de accionistas, se componen de una retribución fija (salario anual) y una variable, compuesta por un único incentivo, el denominado plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales, que establece el siguiente esquema de pagos:

- El 40% del importe de retribución variable, que es determinado al cierre del ejercicio en función del cumplimiento de los objetivos fijados, se abona de forma inmediata.
- El 60% restante queda diferido durante cinco años, para su abono, en su caso, por quintas partes, siempre que se den las condiciones de permanencia en el Grupo y de no concurrencia de las cláusulas *malus*, sujeto a objetivos a largo plazo y atendiendo al siguiente esquema de devengo:
 - El devengo de las partes primera y segunda (abono en 2024 y 2025) está sujeto a la no concurrencia de cláusulas *malus*.

- El devengo de las partes tercera, cuarta y quinta (abono, en su caso, en 2026, 2027 y 2028) se vincula además al cumplimiento de determinados objetivos referidos al periodo 2022-2024 y a las métricas y escalas asociadas a tales objetivos. El cumplimiento de los objetivos anteriores determina el porcentaje a pagar del importe diferido en estas tres anualidades. Estos objetivos podrán reducir los importes y el número de instrumentos diferidos, o aumentarlos hasta llegar a una ratio máxima de cumplimiento del 125%, con la finalidad de incentivar que los ejecutivos puedan exceder los objetivos establecidos.

- Igualmente, de conformidad con la normativa de remuneraciones vigente, los importes ya abonados estarán sujetos a su posible recuperación (*clawback*) por el Banco en los supuestos y durante el plazo previsto en la política vigente en cada momento.

Cada pago de la parte de abono inmediato (o corto plazo) y de la diferida, esté o no vinculada a objetivos a largo plazo, se realiza un 50% en efectivo y el restante 50% en instrumentos, que consisten en acciones de Banco Santander, S.A., opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A., y *restricted stock units* (RSU) de PagoNxt, S.L., repartidos en:

- El importe de RSU de PagoNxt, S.L. fijado para cada año.
- Y el resto repartido a partes iguales entre acciones y opciones sobre acciones, salvo que el consejero elija recibir todo en opciones.

Comparativa de la retribución ejecutiva (presidenta y consejero delegado)

El consejo de administración acordó mantener en 2022 la misma retribución variable de referencia que en 2021 para Ana Botín y José Antonio Álvarez. Las aportaciones variables anuales a pensiones tampoco se han modificado en 2022, de modo que ascienden al 22% del 30% del promedio de las últimas tres retribuciones variables.

En 2022, la buena evolución del negocio (que ha permitido a Banco Santander alcanzar un RoTE ordinario del 13,37%, por encima del cierre de 2021), la excelente ejecución de la estrategia (con el mayor resultado atribuido de la historia) y una eficiente gestión del capital han impulsado un año más el *bonus pool* y por tanto la retribución variable de los empleados del centro corporativo, incluido el de los consejeros ejecutivos.

iii. Detalle individualizado

A continuación se indica el detalle individualizado, por consejero del Banco, de las retribuciones a corto plazo (inmediatas) y diferidas (no sujetas a objetivos a largo plazo) correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021:

Miles de euros	2022															2021			
	Atenciones estatutarias																		
	Asignación anual									Retribuciones salariales a corto plazo y diferida (sin objetivos a largo plazo) de los consejeros ejecutivos						Aportación a planes de pensiones	Otras retribuciones	Total	Total
	Consejo ^F	Comisión ejecutiva	Comisión de auditoría	Comisión de nombramientos	Comisión de retribuciones	Comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento	Comisión de banca responsable, sostenibilidad y cultura	Comisión de innovación y tecnología	Dietas del consejo y comisiones	Fijas	Variable abono inmediato		Variable diferido		Total				
										En efectivo	En instrumentos	En efectivo	En instrumentos						
Ana Botin	95	170	—	—	—	—	—	74	41	3.176	1.688	1.689	1.013	1.013	8.579	1.081	961	11.001	11.436
José Antonio Álvarez	95	170	—	—	—	—	—	25	39	2.541	1.139	1.140	684	684	6.188	811	1.758	9.086	9.160
Bruce Carnegie-Brown	280	170	—	75	75	—	—	25	75	—	—	—	—	—	—	—	—	700	700
Homaira Akbari	95	—	40	—	—	—	15	25	69	—	—	—	—	—	—	—	—	244	248
Javier Botín ^A	95	—	—	—	—	—	—	—	34	—	—	—	—	—	—	—	—	129	129
Álvaro Cardoso ^B	24	—	—	—	—	—	4	—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	39	183
R.Martin Chávez ^C	48	—	—	13	8	11	—	29	40	—	—	—	—	—	—	—	—	147	374
Sol Daurella	95	—	—	25	25	—	15	—	70	—	—	—	—	—	—	—	—	230	239
Henrique de Castro	95	—	40	—	25	—	—	25	76	—	—	—	—	—	—	—	—	261	267
Gina Díez Barroso	95	—	—	25	—	—	—	—	52	—	—	—	—	—	—	—	—	172	130
Luis Isasi ¹	95	170	—	—	25	40	—	—	82	—	—	—	—	—	—	—	1.000	1.412	1.406
Ramiro Mato	95	170	40	—	—	40	65	—	90	—	—	—	—	—	—	—	—	500	499
Sergio Rial	95	—	—	—	—	—	—	—	36	—	—	—	—	—	—	—	—	131	879
Belén Romana	95	170	40	—	—	110	15	25	94	—	—	—	—	—	—	—	—	549	533
Pamela Walkden	95	—	110	—	—	40	—	—	78	—	—	—	—	—	—	—	—	323	303
Germán de la Fuente ^D	66	—	31	—	—	—	—	—	40	—	—	—	—	—	—	—	—	137	—
Glenn Hutchins ^E	3	—	—	1	1	—	—	1	4	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—
Total 2022	1.561	1.020	301	139	159	241	114	229	930	5.717	2.827	2.829	1.697	1.697	14.767	1.892	3.719	25.071	—
Total 2021	1.536	1.020	270	126	175	268	125	245	1.036	6.467	3.079	3.079	1.847	1.848	16.320	1.824	3.542	—	26.487

A. Todas las cantidades recibidas fueron reintegradas a la Fundación Botin.

B. Cesó como consejero el 1 de abril de 2022.

C. Cesó como consejero el 1 de julio de 2022.

D. Consejero desde el 1 de abril de 2022.

E. Consejero desde el 20 de diciembre de 2022.

F. Incluye también la retribución por otros cargos del consejo.

1. Recoge 1.000 miles de euros como presidente no ejecutivo del consejo de Santander España y por su asistencia a reuniones del mismo y sus comisiones.

Por otra parte, a continuación se indica el detalle individualizado de las retribuciones salariales vinculadas a objetivos plurianuales de los consejeros ejecutivos, cuya percepción solo se producirá si se dan las condiciones de permanencia en el Grupo, no concurrencia de las cláusulas malus y el cumplimiento de los objetivos definidos (o, en su caso, de los umbrales mínimos de estos, con la consiguiente reducción del importe acordado a final de ejercicio) en los términos descritos en la nota 42.

Miles de euros

	2022				2021	
	Retribuciones salariales vinculadas a objetivos a largo plazo					
	En efectivo	En acciones	En opciones sobre acciones	En RSU	Total	Total
Ana Botín	1.064	404	404	255	2.128	2.316
José Antonio Álvarez	718	273	273	172	1.436	1.563
Total	1.782	677	677	428	3.564	3.880

1. Corresponde al valor razonable del importe máximo a percibir en un total de 3 años: 2026, 2027 y 2028, sujeto a la permanencia, con las excepciones previstas, y a la no concurrencia de cláusulas malus y el cumplimiento de los objetivos definidos.

El valor razonable se ha estimado, en la fecha de concesión, con base en valoración de un experto independiente, Willis Towers Watson. En función del diseño del plan para 2022 y de los niveles de consecución de planes similares en entidades comparables, se ha considerado que el valor razonable es el 70% de la retribución salarial vinculada a objetivos a largo plazo. (véase nota 42).

En el apartado e de esta nota se incluye información sobre las acciones entregadas que traen causa de los sistemas de retribución diferida de ejercicios anteriores cuyas condiciones para la entrega se han cumplido durante los correspondientes ejercicios, así como del número máximo de acciones a recibir en ejercicios futuros asociados a los planes de retribución variable de 2022 y 2021 anteriormente indicados.

b) Retribuciones a los miembros del consejo derivadas de la representación del Banco

Por acuerdo de la comisión ejecutiva, todas las retribuciones percibidas por aquellos consejeros del Banco que le representen en los consejos de administración de compañías cotizadas en las que participa el Banco, que sean con cargo a ellas y que correspondan a nombramientos acordados a partir del 18 de marzo de 2002 lo son en beneficio del Grupo. Los consejeros ejecutivos del Banco no percibieron retribuciones derivadas de este tipo de representaciones en 2022 y 2021.

Por otro lado, y a título personal, Álvaro Cardoso, en su condición de miembro de la comisión de sostenibilidad de Banco Santander (Brasil) S.A., ha recibido en 2022 una retribución de 150 miles de reales brasileños (28 miles de euros); Homaira Akbari 169 miles de dólares (161 miles de euros) como miembro del consejo de administración de Santander Consumer USA Holdings, Inc., y 200 miles de euros como miembro del consejo de administración de PagoNxt, S.L.; y Henrique de Castro y R. Martín Chávez también 200 miles de euros cada uno como miembros del consejo de administración de PagoNxt, S.L. Por su parte, Pamela Walkden ha recibido 125 miles de libras (147 miles de euros) como miembro de los consejos de administración de Santander UK plc y Santander UK Group Holdings. Y Sergio Rial, como presidente no ejecutivo de Ebury Partners Limited, recibió un total de 244 miles de libras (286 miles de euros), y, como presidente del consejo de administración de Banco Santander Brasil S.A., recibió 10.981 miles de reales brasileños (2.000 miles de euros).

Asimismo, Luis Isasi ha recibido 1.000 miles de euros como presidente no ejecutivo del consejo de Santander España y por su asistencia a reuniones de este y sus comisiones (importe pagado por Banco Santander, S.A.).

También se hace constar que Héctor Grisi ha recibido a finales de 2022 un pago de 2.500 miles de euros en concepto de gasto de localización por su establecimiento en España para ejercer el cargo de consejero delegado con efectos desde el 1 de enero de 2023. En la medida en que dicho pago resulta de la capitalización de la ayuda anual por un periodo de tiempo de cinco años de acuerdo con las prácticas y políticas corporativas, si terminase su relación antes de dicho periodo, reintegrará la parte proporcional.

c) Prestaciones posempleo y otras prestaciones a largo plazo

En el año 2012, los contratos de Ana Botín y José Antonio Álvarez (y de otros miembros de la alta dirección del Banco) con compromisos de pensiones de prestación definida se modificaron para transformar estos compromisos en un sistema de aportación definida, que cubre las contingencias de jubilación, incapacidad y fallecimiento. A partir de ese momento, el Banco realiza anualmente aportaciones al sistema de previsión en beneficio de los consejeros ejecutivos.

Este sistema otorga a los consejeros ejecutivos el derecho a recibir prestaciones al jubilarse, independientemente de si están en activo o no en el Banco en ese momento, basándose en las aportaciones al sistema, y sustituye su derecho anterior a percibir un complemento a la pensión en caso de jubilación.

El saldo inicial que correspondió a cada uno de los consejeros ejecutivos en el nuevo sistema de previsión de aportación definida fue el correspondiente al valor de mercado de los activos en que estaban materializadas las provisiones correspondientes a las respectivas obligaciones devengadas en la fecha de transformación de los antiguos compromisos por pensiones en el nuevo sistema de previsión.

Banco Santander realiza anualmente desde 2013 aportaciones al sistema de previsión en beneficio de los consejeros ejecutivos y altos directivos, en proporción a sus respectivas bases pensionables, hasta que aquellos abandonen el Grupo, o hasta su jubilación en el Grupo, fallecimiento o invalidez.

El sistema de previsión señalado está externalizado con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., y los derechos económicos de los consejeros antes indicados bajo él les corresponden con independencia de que estén o no en activo en el Banco en el momento de su jubilación, fallecimiento o invalidez.

En aplicación de lo previsto en la normativa de remuneraciones, las aportaciones realizadas que se calculan sobre retribuciones variables están sujetas al régimen de beneficios discrecionales de pensión. Bajo este régimen, estas aportaciones están sujetas a cláusulas *malus* y *clawback* según la política vigente en cada momento y durante el mismo periodo en el que se difiera la retribución variable a la que están referenciadas.

Asimismo, deberán invertirse en acciones del Banco durante un periodo de cinco años a contar desde que se produzca el cese de los consejeros ejecutivos en el Grupo, sea o no como consecuencia de la jubilación. Transcurrido ese plazo, el importe invertido en acciones volverá a invertirse junto con el resto del saldo acumulado del consejero ejecutivo, o se le abonará a él o a sus beneficiarios si se hubiese producido alguna contingencia cubierta por el sistema de previsión.

Conforme a lo previsto en la política de retribuciones de consejeros aprobada el 23 de marzo de 2018 en la junta general de accionistas, el sistema se modificó con el objetivo de:

- Alinear las aportaciones anuales con las prácticas de entidades comparables.
- Reducir el riesgo de obligaciones futuras al eliminar las prestaciones complementarias en caso de fallecimiento (viudedad y orfandad) e incapacidad permanente de los consejeros en activo.
- No incrementar los costes para Banco Santander.

Los cambios en el sistema fueron los siguientes:

- Se redujeron las aportaciones a pensiones a un 22% de la base pensionable, aumentando el salario bruto anual y la retribución variable de referencia en el importe correspondiente, pero sin que se incremente el coste total para el Banco (la base pensionable a efectos de las aportaciones anuales para los consejeros ejecutivos que participan en el sistema de previsión es la suma de su retribución fija más el 30% de la media de sus tres últimas retribuciones variables).
- Se eliminaron las prestaciones complementarias de fallecimiento e invalidez a partir del 1 de abril de 2018, abonándose un complemento a la retribución fija incluido en el concepto de otras retribuciones en el apartado a.iii de esta nota.
- El capital asegurado del seguro de vida y accidentes fue incrementado.

A continuación, se muestran las dotaciones efectuadas durante los ejercicios 2022 y 2021 en concepto de pensiones por jubilación:

	Miles de euros	
	2022	2021
Ana Botín	1.081	1.041
José Antonio Álvarez	811	783
Total	1.892	1.825

A continuación, se indica el saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondiente a cada uno de los consejeros ejecutivos en el sistema de previsión:

Miles de euros	2022	2021
Ana Botín	46.725	48.075
José Antonio Álvarez	18.958	18.821
Total	65.683	66.896

d) Seguros

Grupo Santander tiene contratados seguros de vida a favor de los consejeros del Banco y que tendrán derecho a percibir en caso de que se declare su invalidez, o sus herederos en caso de fallecimiento. Las primas pagadas por el Grupo se incluyen en la columna 'Otras retribuciones' del cuadro mostrado en el apartado a.iii de esta nota. Asimismo, el siguiente cuadro proporciona información sobre el capital asegurado con respecto a los consejeros ejecutivos del Banco:

Miles de euros	2022	2021
Ana Botín	20.988	21.489
José Antonio Álvarez	17.345	18.028
Total	38.333	39.517

El capital asegurado se modificó en 2018 para D.^a Ana Botín y D. José Antonio Álvarez en relación con la modificación del sistema de pensiones indicada en el apartado c de esta nota, y que ha incluido la eliminación del sistema complementario de pensiones en las contingencias de fallecimiento (viudedad y orfandad) e invalidez y el aumento del capital asegurado de vida y pensiones.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ha desembolsado un importe total de 48,2 millones de euros y 25,5 millones de euros, respectivamente, en concepto de primas de seguros de responsabilidad civil. Estas primas corresponden a varias pólizas de seguros de responsabilidad civil que cubren, entre otros, a los consejeros, altos directivos y otros directivos y empleados del Grupo y al propio Banco y a sus filiales, ante determinadas clases de potenciales reclamaciones, sin que resulte posible desglosar o individualizar el importe que corresponde a consejeros y altos directivos.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen compromisos de seguros de vida con otros consejeros a cargo del Grupo.

e) Descripción de sistemas de retribución variable diferida

A continuación, se incluye información del número máximo de acciones que corresponde a cada uno de los consejeros ejecutivos al inicio y cierre de los ejercicios 2022 y 2021, por su participación en los distintos sistemas de retribución variable diferida mediante los que se instrumentaron parte de sus retribuciones variables relativas tanto al ejercicio 2022 como a ejercicios anteriores, así como las entregas, en acciones o efectivo, realizadas durante 2022 y 2021 a estos una vez cumplidas las condiciones para su percepción (véase nota 42):

i. Plan de retribución variable diferida y condicionada

Desde 2011 hasta 2015, los bonos correspondientes a los consejeros ejecutivos y de determinados directivos (incluida la alta dirección) y empleados que asumen riesgos, que ejercen funciones de control o que perciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que el de los altos directivos y empleados que asumen riesgos (todos ellos denominados como el colectivo identificado) fueron aprobados por el consejo de administración e instrumentados, respectivamente, mediante distintos ciclos del plan de retribución variable diferida y condicionada. La aplicación de dichos ciclos, en tanto que conllevan la entrega de acciones a los beneficiarios del plan, fue autorizada por las correspondientes juntas generales de accionistas.

El propósito de estos planes era diferir una parte del bono de sus beneficiarios (60% en el caso de los consejeros ejecutivos) durante un periodo de cinco años (tres en los planes aprobados hasta 2014) para su abono, en su caso, en efectivo y en acciones Santander, abonando al inicio de dicho plan el 40% restante en efectivo y en acciones Santander (a partes iguales), de acuerdo con las reglas que se detallan a continuación.

El devengo de la retribución diferida quedaba condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, a que no concurra, a juicio del consejo de administración, a propuesta de la comisión de retribuciones, ninguna de las siguientes circunstancias en relación con el ejercicio que corresponda durante el periodo anterior a cada una de las entregas: (i) deficiente desempeño (*performance*) financiero del Grupo; (ii) incumplimiento por el beneficiario de la normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos; (iii) reformulación material de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable; o (iv) variaciones significativas del capital económico o del perfil de riesgo del Grupo. Todo ello, en cada caso, según el reglamento del correspondiente ciclo del plan.

Igualmente, los importes ya abonados de la retribución variable están sujetos a su posible recuperación (*clawback*) por Banco Santander en los supuestos y durante el plazo previstos en dicha política, todo ello en los términos y condiciones que allí se prevén.

En cada entrega se abona a los beneficiarios un importe en metálico igual a los dividendos pagados por el importe diferido en acciones y los intereses sobre el importe que se difiere en efectivo. En los casos de aplicación del programa Santander Dividendo Elección, se paga el precio ofrecido por el Banco por los derechos de asignación gratuita correspondientes a las citadas acciones.

El número máximo de acciones a entregar se calcula teniendo en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores a la fecha en que por el consejo se acuerde el bono para los consejeros ejecutivos del Banco correspondiente de cada uno de los ejercicios.

Este plan y el de *Performance Shares* (ILP) se integraron para los consejeros ejecutivos y otros altos directivos en el plan de retribución variable diferida vinculada a objetivos plurianuales, en los términos aprobados por la junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2016.

2021 fue el último ejercicio en que se produjo un pago en aplicación de este plan.

ii. Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales

En la junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2016, con el objetivo de simplificar la estructura retributiva, mejorar el ajuste por riesgo *ex ante* y aumentar la incidencia de los objetivos a largo plazo, se integró en un único plan el bonus (plan de retribución variable diferida y condicionada) y el ILP.

La retribución variable de los consejeros ejecutivos y de determinados directivos (incluida la alta dirección) correspondiente a 2022 ha sido aprobada por el consejo de administración e instrumentada mediante el séptimo ciclo del plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales. La aplicación del plan, en tanto que conlleva la entrega de acciones a los beneficiarios, fue autorizada por la junta general de accionistas.

Tal y como se indica en el apartado a.ii de esta nota, el 60% del importe de retribución variable queda diferido durante cinco años para los consejeros ejecutivos, para su abono, en su caso, por quintas partes siempre que se den las condiciones de permanencia en el Grupo, atendiendo al siguiente esquema de devengo:

- El devengo de las partes primera y segunda (abono en 2024 y 2025) sujetas a la no concurrencia de las cláusulas *malus*.
- El devengo de las partes tercera, cuarta y quinta (abono en 2026, 2027 y 2028), en su caso, está sujeto a la no concurrencia de las cláusulas *malus* y vinculado al cumplimiento de objetivos referidos al periodo 2022-2024, con una ponderación del 40% los dos primeros objetivos y del 20% el tercero; estos son los siguientes:
 - El cumplimiento del objetivo de retorno sobre capital tangible (RoTE, por sus siglas en inglés) de Banco Santander en 2024;
 - el comportamiento relativo del retorno total para el accionista (RTA) del Banco en el periodo 2022-2024 en relación con los RTA ponderados de un grupo de referencia de 9 entidades de crédito;
 - cinco métricas vinculadas a criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), las cuales tienen la misma ponderación.

El grado de cumplimiento de los objetivos anteriores determina el porcentaje a aplicar al importe diferido en estas tres anualidades, pudiendo llegar a una ratio máxima de cumplimiento del 125%, con la finalidad de incentivar que los ejecutivos puedan exceder los objetivos establecidos.

Cada uno de los pagos de la parte de abono inmediato (o corto plazo) y de la diferida (largo plazo y condicionada) se realizan un 50% en efectivo y el restante 50% en instrumentos.

El devengo de los importes diferidos (sujetos o no a *performance*) está condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, a que no concurra durante el periodo anterior a cada una de las entregas ninguna de las circunstancias que dan lugar a la aplicación de *malus* según lo recogido en la política de retribución del Grupo en su capítulo relativo a *malus* y *clawback*. Igualmente, los importes ya abonados del incentivo estarán sujetos a su posible recuperación (*clawback*) por el Banco en los supuestos y durante el plazo previstos en dicha política, todo ello en los términos y condiciones que allí se prevén.

La aplicación de las cláusulas *malus* y *clawback* se activa en supuestos en los que concurra un deficiente desempeño financiero de la entidad en su conjunto, de una división o área concreta de esta o de las exposiciones generadas por el personal, imputables a la gestión del responsable o responsables, conforme a la presencia de, al menos, alguno de los siguientes factores:

- (i) Los fallos significativos en la gestión del riesgo cometidos por la entidad, o por una unidad de negocio o de control del riesgo.
- (ii) El incremento sufrido por la entidad o por una unidad de negocio de sus necesidades de capital, no previstas en el momento de generación de las exposiciones.
- (iii) Las sanciones regulatorias o condenas judiciales por hechos que pudieran ser imputables a la unidad o al personal responsable de aquellos. Asimismo, el incumplimiento de códigos de conducta internos de la entidad.
- (iv) Las conductas irregulares, ya sean individuales o colectivas. Se considerarán especialmente los efectos negativos derivados de la comercialización de productos inadecuados y las responsabilidades de las personas u órganos que tomaron esas decisiones.

Y, entre los supuestos concretos que pueden dar lugar a la aplicación de estas cláusulas, destaca la reformulación de cuentas anuales que no provenga de un cambio normativo, sino por la aplicación errónea de normas o criterios contables así apreciados por el supervisor y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable de la Entidad o de la unidad concreta.

El número máximo de acciones a entregar se calcula teniendo en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al viernes anterior (excluido) a la fecha en que por el consejo se acuerda el bono para los consejeros ejecutivos del Banco.

iii. Acciones asignadas por planes de retribución variable diferida

El cuadro siguiente muestra el número de acciones Santander asignado a cada consejero ejecutivo y pendiente de entrega a 1 de enero de 2021, 31 de diciembre de 2021 y 2022, así como las acciones brutas que les fueron entregadas en 2021 y 2022, bien procedentes de abono inmediato, o bien de abono diferido, en este caso una vez apreciado por el consejo, a propuesta de la comisión de retribuciones, que se había producido el devengo del quinto correspondiente de cada plan. Estas traen causa de los planes de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Retribución variable en acciones

	Número máximo de acciones a entregar a 1 de enero de 2021	Acciones entregadas en 2021 (abono inmediato r.variable 2020)	Acciones entregadas en 2021 (abono diferido r.variable 2019)	Acciones entregadas en 2021 (abono diferido r.variable 2018)	Acciones entregadas en 2021 (abono diferido r.variable 2017)	Acciones entregadas en 2021 (abono diferido r.variable 2016)	Retribución variable 2021 (número máximo acciones a entregar)
Retribución variable del ejercicio 2016							
Ana Botín	110.029	—	—	—	—	(55.014)	—
José Antonio Álvarez	74.264	—	—	—	—	(37.133)	—
	184.293					(92.147)	
Retribución variable del ejercicio 2017							
Ana Botín	94.083	—	—	—	(31.361)	—	—
José Antonio Álvarez	62.919	—	—	—	(20.973)	—	—
	157.001				(52.334)		
Retribución variable del ejercicio 2018							
Ana Botín	413.215	—	—	(103.304)	—	—	—
José Antonio Álvarez	276.129	—	—	(69.032)	—	—	—
	689.344			(172.336)			
Retribución variable del ejercicio 2019							
Ana Botín	532.316	—	(106.463)	—	—	—	—
José Antonio Álvarez	355.749	—	(71.150)	—	—	—	—
	888.065		(177.613)				
Retribución variable del ejercicio 2020							
Ana Botín	310.615	(124.246)	—	—	—	—	—
José Antonio Álvarez	168.715	(67.486)	—	—	—	—	—
	479.330	(191.732)					
Retribución variable del ejercicio 2021							
Ana Botín	—	—	—	—	—	—	1.480.622
José Antonio Álvarez	—	—	—	—	—	—	999.259
							2.479.881
Retribución variable del ejercicio 2022¹							
Ana Botín	—	—	—	—	—	—	—
José Antonio Álvarez	—	—	—	—	—	—	—

1. Un 40% de las acciones indicadas, para cada consejero, corresponde a la variable a corto plazo (o de abono inmediato). El 60% restante queda diferido para su entrega, en su caso, por quintas partes en los siguientes cinco años, los tres últimos sujetos al cumplimiento de objetivos plurianuales. Sergio Rial mantiene derecho a un máximo de 51.483 acciones Santander y 269.148 opciones sobre acciones Santander por su participación en el Incentivo para la Transformación Digital 2019. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, D. Rodrigo Echenique mantiene derecho a un máximo de 150.979 acciones provenientes de su participación en los correspondientes planes durante su etapa como consejero ejecutivo.

Retribución variable en acciones

Número máximo de acciones a entregar a 31 de diciembre de 2021	Instrumentos vencidos y no consolidados a 1 de enero de 2022 ²	Acciones entregadas en 2022 (abono inmediato r.variable 2021)	Acciones entregadas en 2022 (abono diferido r.variable 2020)	Acciones entregadas en 2022 (abono diferido r.variable 2019)	Acciones entregadas en 2022 (abono diferido r.variable 2018)	Acciones entregadas en 2022 (abono diferido r.variable 2017)	Acciones entregadas en 2022 (abono diferido r.variable 2016)	Retribución variable 2022 (número máximo acciones a entregar)	Número máximo de acciones a entregar a 31 de diciembre de 2022
55.015	—	—	—	—	—	—	(55.015)	—	—
37.131	—	—	—	—	—	—	(37.131)	—	—
92.146							(92.146)		
62.722	—	—	—	—	—	(31.361)	—	—	31.361
41.946	—	—	—	—	—	(20.973)	—	—	20.973
104.668						(52.334)			52.334
309.911	(206.618)	—	—	—	(34.431)	—	—	—	68.862
207.097	(138.072)	—	—	—	(23.008)	—	—	—	46.017
517.008	(344.689)				(57.440)				114.879
425.853	—	—	—	(106.463)	—	—	—	—	319.390
284.599	—	—	—	(71.150)	—	—	—	—	213.449
710.452				(177.613)					532.839
186.369	—	—	(37.274)	—	—	—	—	—	149.095
101.229	—	—	(20.246)	—	—	—	—	—	80.983
287.598			(57.520)						230.078
1.480.622	—	(592.249)	—	—	—	—	—	—	888.373
999.259	—	(399.704)	—	—	—	—	—	—	599.555
2.479.881		(991.953)							1.487.928
—	—	—	—	—	—	—	—	585.079	585.079
—	—	—	—	—	—	—	—	394.916	394.916
								979.995	979.995

2. A la vista de la evolución de las métricas de las que se hacía depender la parte diferida del tercer ciclo del Plan de Retribución Variable Diferida y Vinculada a Objetivos Plurianuales (2018), el consejo de administración confirmó en 2022, a propuesta de la comisión de retribuciones, el porcentaje de consecución de las métricas a largo plazo del plan (33,3% de cumplimiento total, al haberse cumplido para el periodo 2018-2020 la métrica de CET1 al 100% a cierre de 2020 -objetivo 11,30%-; la métrica de crecimiento de BPA ordinario al 0% -objetivo crecimiento del 25%-; y la métrica de RTA al 0% -objetivo mínimo de 33% no alcanzado. Cada una tiene un peso del 33%), y el importe de las entregas restantes que corresponde a cada consejero ejecutivo, pagaderas en febrero de 2022, 2023 y 2024, en relación con este plan. Por ello, de las acciones pendientes de entrega a 31 de diciembre de 2021 relativa a los tres últimos pagos de la retribución variable del ejercicio 2018 (309.911 y 207.097 acciones en el caso de Ana Botín y José Antonio Álvarez, respectivamente) solo se han entregado un tercio (o 33,3% derivado del cumplimiento del plan), quedando el resto definitivamente sin cobrar como "instrumentos vencidos no consolidados". Esto afecta a todas las personas bajo este plan.

Además, el número máximo de opciones sobre acciones a entregar relativo al plan de retribución variable del ejercicio 2022 asciende a 1.575.335 opciones para Ana Botín y 1.063.316 opciones para José Antonio Álvarez. En cuanto al número máximo de RSU de PagoNxt, S.L., a recibir asciende a 12.646 y 8.527 unidades para Ana Botín y José Antonio Álvarez respectivamente.

Asimismo, el cuadro siguiente muestra el efectivo entregado en 2022 y 2021, bien procedente de abono inmediato, o bien de abono diferido de planes de ejercicios anteriores, en este caso una vez aprobado por el consejo, a propuesta de la comisión de retribuciones, que se había producido el devengo del quinto correspondiente de cada plan:

Miles de euros

	2022		2021	
	Efectivo pagado (abono inmediato r.variable 2021)	Efectivo pagado (abono diferido r.variable 2020, 2019, 2018 y 2017)	Efectivo pagado (abono inmediato r.variable 2020)	Efectivo pagado (abono diferido r.variable 2019, 2018, 2017 y 2016)
Ana Botín	1.838	1.102	334	1.550
José Antonio Álvarez	1.241	726	181	1.037
Total	3.079	1.827	515	2.586

iv. Información correspondiente a anteriores miembros del consejo de administración

A continuación, se incluye información del número de acciones máximas que corresponde a anteriores miembros del consejo de administración que cesaron en su cargo con anterioridad a 1 de enero de 2021 por su participación en los distintos sistemas de retribución variable diferida mediante los que se instrumentaron parte de sus retribuciones variables correspondientes a los ejercicios en que eran miembros ejecutivos del consejo de administración. Asimismo, se incluye información sobre las entregas, en acciones o efectivo, realizadas durante 2022 y 2021 a estos una vez cumplidas las condiciones para su percepción (véase nota 42):

Número máximo de acciones a entregar

	2022	2021
Plan de retribución variable diferida y condicionada (2015)	—	—
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2016)	—	60.251
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2017)	33.783	64.659
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2018)	36.543	164.462
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2019)	98.092	130.790
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2020)	—	—

Número de acciones entregadas

	2022	2021
Plan de retribución variable diferida y condicionada (2015)	—	92.557
Plan de performance shares (ILP 2015)	—	—
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2016)	60.251	60.254
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2017)	33.783	32.330
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2018)	18.272	54.821
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2019)	32.698	32.698
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2020)	—	—

Adicionalmente, durante los ejercicios 2022 y 2021 se abonaron 702 y 1.213 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la parte diferida a abonar en efectivo de los anteriores planes.

f) Créditos

Los riesgos directos del Grupo con los consejeros del Banco junto a los avales prestados a estos se indican a continuación. Las condiciones de estas operaciones son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Miles de euros

	2022			2021		
	Préstamos y créditos	Avales	Total	Préstamos y créditos	Avales	Total
D.ª Ana Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	20	—	20	25	—	25
D. José Antonio Álvarez Álvarez	7	—	7	4	—	4
Mr. Bruce Carnegie-Brown	—	—	—	—	—	—
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	23	—	23	16	—	16
D.ª Sol Daurella Comadrán	49	—	49	69	—	69
D.ª Belén Romana García	1	—	1	—	—	—
D. Ramiro Mato García-Ansorena	—	—	—	—	—	—
D.ª Homaira Akbari	—	—	—	—	—	—
D. Álvaro Cardoso de Souza	—	—	—	—	—	—
D. Henrique de Castro	—	—	—	—	—	—
D.ª Pamela Ann Walkden	—	—	—	—	—	—
D. Luis Isasi Fernández de Bobadilla	—	—	—	—	—	—
D. Sergio Agapito Lires Rial	5	—	5	1	—	1
D. R. Martín Chávez Márquez	—	—	—	—	—	—
D.ª Gina Lorenza Díez Barroso	—	—	—	—	—	—
D. Germán de la Fuente Escamilla	—	—	—	—	—	—
	105	—	105	115	—	115

g) Alta dirección

El cuadro que figura a continuación recoge los importes correspondientes a la retribución a corto plazo y diferida no vinculada a objetivos plurianuales de los miembros que conforman la alta dirección a 31 de diciembre de 2022 y los que la conformaban a 31 de diciembre de 2021, excluyendo las correspondientes a los consejeros ejecutivos que han sido detalladas anteriormente. Dicho importe se ha reducido un 35% respecto al reportado en 2014 (80.792 miles de euros):

Miles de euros

Ejercicio	Número de personas	Retribuciones salariales a corto plazo y diferidas						Aportaciones a pensiones	Otras retribuciones ¹	Total
		Fijas	Retribución variable abono inmediato		Retribución variable diferida					
			En efectivo	En acciones ²	En efectivo	En acciones ³				
2022	14	18.178	7.733	7.733	3.398	3.399	5.339	6.956	52.736	
2021	15	19.183	8.402	8.402	3.648	3.648	5.542	5.055	53.880	

1. Recoge otros conceptos de retribución tales como primas por seguros de vida, seguros médicos, ayudas de localización y por último RSU de PagoNxt, S.L., por su labor de consejero en dicha entidad.

2. El importe de abono inmediato en acciones del ejercicio 2022 es de 2.504.000 acciones Santander (2.706.819 acciones Santander en 2021).

3. El importe diferido en acciones no sujeto a objetivos a largo plazo del ejercicio 2022 es de 1.101.000 acciones (1.175.191 acciones Santander en 2021).

Asimismo, el consejo de administración aprobó el Incentivo para la Transformación Digital de 2022, que es un sistema de retribución variable que se divide en dos bloques:

- el primero, con el mismo diseño que en años anteriores, y que incluye la entrega de acciones y opciones sobre acciones Santander vinculado al logro de ciertos hitos relevantes de la hoja de ruta digital del Grupo. Dentro de este plan, que está dirigido a un grupo de hasta 250 empleados cuya actividad se considera esencial para el crecimiento y la transformación digital de Grupo Santander, en 2022 no está incluido ningún miembro de la alta dirección (tampoco en 2021).
- el segundo bloque, que incluye la entrega de *restricted stock units* y *premium priced options* de PagoNxt, S.L. Dentro de este bloque del plan, que está dirigido a un grupo de hasta 50 empleados cuya actividad se considera esencial para el éxito de PagoNxt, S.L., está incluido 1 miembro de la alta dirección, por un importe de 500 miles de euros.

Para mayor información sobre el Incentivo para la Transformación Digital, véase la nota 42.

En 2022, la ratio variable / fijo de la alta dirección de Grupo Santander es del 120%. Este porcentaje está por debajo del límite máximo fijado del 200% en la junta general de 2022.

Por otra parte, a continuación, se indica el desglose de las retribuciones salariales vinculadas a objetivos plurianuales de los miembros que conforman la alta dirección a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Estas retribuciones podrán percibirse o no, en función del cumplimiento de las condiciones establecidas para cada una de ellas, en los correspondientes plazos de diferimiento (véase nota 42).

Miles de euros

Ejercicio	Número de personas	Retribuciones salariales a largo plazo			Total
		En efectivo	En acciones		
2022	14	3.568	3.569		7.137
2021	15	3.830	3.830		7.660

1. Corresponde al valor razonable de las anualidades máximas correspondientes a 2026, 2027 y 2028 del séptimo ciclo del plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2025, 2026 y 2027 para el sexto ciclo del plan de retribución variable diferida vinculada a objetivos anuales por el ejercicio 2021).

Adicionalmente, las retribuciones salariales abonadas a integrantes de la alta dirección que cesaron en sus funciones durante 2022, no formando parte de ella al cierre del ejercicio, asciende a 3.691 miles de euros (5.294 miles de euros en 2021). Asimismo, las retribuciones salariales diferidas y vinculadas a objetivos plurianuales generadas en 2022 ascienden a 447 miles de euros (55 miles en 2021).

Los miembros de la alta dirección (excluidos los consejeros ejecutivos) mantenían a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el derecho a recibir un número máximo de acciones Santander correspondiente a la parte diferida de los distintos planes en vigor a cada fecha (véase nota 42), según se detalla a continuación:

Número máximo de acciones a entregar

	2022	2021
Plan de retribución variable diferida y condicionada (2015)	—	—
Plan de retribución variable diferida y condicionada (2017)	—	—
Plan de retribución variable diferida y condicionada (2018)	—	3.475
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2016)	18.500	150.445
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2017)	76.053	164.428
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2018)	155.758	803.056
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2019)	949.917	1.274.450
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2020)	1.438.437	1.829.720
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2021)	2.711.926	—

En 2022 y 2021, cumplidas las condiciones establecidas en los correspondientes sistemas retributivos de entrega diferida de acciones correspondiente a ejercicios anteriores, además del abono en efectivo de los correspondientes importes, se entregaron a los altos directivos el siguiente número de acciones Santander:

Número de acciones entregadas

	2022	2021
Plan de retribución variable diferida y condicionada (2015)	—	146.930
Plan de retribución variable diferida y condicionada (2017)	—	2.786
Plan de retribución variable diferida y condicionada (2018)	—	3.474
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2016)	114.006	131.938
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2017)	107.891	79.104
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2018)	79.037	267.686
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2019)	288.041	321.006
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2020)	360.614	1.742.419
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2021)	2.556.117	—

Tal y como se indica en el apartado c de esta nota, la alta dirección participa en el sistema de pensiones creado en 2012 y que cubre las contingencias de jubilación, fallecimiento e invalidez. Banco Santander realiza aportaciones por cuenta de los altos directivos. En el ejercicio 2012 se modificaron los contratos de los miembros de la alta dirección del Banco que contaban con compromisos por pensiones en la modalidad de prestación definida para transformar estos en un sistema de aportación definida, que ha sido externalizado con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., y otorga a los altos directivos el derecho a percibir prestaciones en el momento de la jubilación, independientemente de que estén o no activos en Banco Santander en ese momento, sobre la base de las aportaciones al sistema, y sustituye a su derecho anterior a percibir un complemento de pensión en caso de jubilación. En caso de prejubilación y hasta la fecha de jubilación, los altos directivos nombrados con anterioridad a septiembre de 2015 tienen derecho a percibir una asignación anual.

Adicionalmente, en aplicación de lo previsto en la normativa de remuneraciones, a partir de 2016 (inclusive) se ha incluido en las aportaciones al sistema de previsión un componente de beneficios discrecionales de pensión de, al menos, el 15% del total. Bajo el régimen correspondiente a esos beneficios discrecionales, las aportaciones realizadas que se calculan sobre retribuciones variables están sujetas a cláusulas *malus* y *clawback* según la política vigente en cada momento y durante el mismo periodo en el que se difiera la retribución variable.

Asimismo, esas aportaciones referenciadas a la retribución variable deberán invertirse en acciones del Banco durante un periodo de cinco años a contar desde que se produzca el cese de los altos directivos en el Grupo, sea o no como consecuencia de la jubilación. Transcurrido ese plazo, el importe invertido en acciones volverá a invertirse junto con el resto del saldo acumulado del alto directivo, o se le abonará a él o a sus beneficiarios si se hubiese producido alguna contingencia cubierta por el sistema de previsión.

Los contratos de algunos altos directivos se modificaron a inicios de 2018 con el mismo objetivo y cambios indicados en el apartado c de esta nota para Ana Botín y José Antonio Álvarez. Las modificaciones, que tienen el objetivo de alinear las aportaciones anuales con las prácticas de entidades comparables y reducir el riesgo de obligaciones futuras al eliminar el régimen de previsión complementaria para los supuestos de fallecimiento (viudedad y orfandad) e incapacidad permanente en activo sin incrementar los costes para el Banco, son las siguientes:

- Las aportaciones a pensiones se han reducido, incrementándose el salario bruto anual en la cuantía correspondiente.
- Las prestaciones complementarias se eliminaron a partir del 1 de enero de 2018 para algunos directivos y del 1 de abril de 2018 para los consejeros ejecutivos, habiéndose fijado un complemento a la retribución fija reflejado incluido en el concepto otras retribuciones en el cuadro de este apartado g.
- El capital asegurado del seguro de vida y accidentes se ha incrementado.

Todo ello sin un aumento del coste total para el Banco.

El saldo a 31 de diciembre de 2022 en el sistema de previsión para aquellos que formaban parte de la alta dirección a cierre del ejercicio ascendía a 54 millones de euros. El saldo con datos de alta dirección a cierre de 31 de diciembre de 2021 ascendió a 57 millones de euros.

El cargo neto a resultados correspondiente a compromisos por pensiones ascendió en el ejercicio 2022 a 5,3 millones de euros (5,5 millones de euros en el ejercicio 2021).

En 2022 y 2021 no hay abonos en forma de pago único de la asignación anual por prejubilación voluntaria.

Adicionalmente, el capital asegurado por seguros de vida y accidentes a 31 de diciembre de 2022 de este colectivo asciende a 98 millones de euros (100 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

h) Prestaciones posempleo de los anteriores miembros del consejo de administración y anteriores directores generales

Los pagos y liquidaciones realizados durante los ejercicios 2022 y 2021 a anteriores miembros del consejo de administración del Banco, distintos de los que se detallan en el apartado c de esta nota han ascendido a 5,6 y 5,6 millones de euros, respectivamente. Asimismo, los pagos y liquidaciones realizados durante el ejercicio 2022 a anteriores directores generales por este concepto han ascendido a 4,8 millones de euros (51,6 millones de euros durante 2021).

Las aportaciones a pólizas de seguros que cubren compromisos por pensiones y prestaciones complementarias de viudedad, orfandad e invalidez permanente a anteriores miembros del consejo de administración del Banco, ascendieron en el ejercicio 2022 a 0,17 millones de euros (0,17 millones de euros en el ejercicio 2021). Igualmente, las aportaciones a pólizas de seguros que cubren compromisos por pensiones a anteriores directores generales han ascendido a 3,1 millones de euros (4,4 millones de euros en 2021).

Durante el ejercicio 2022 no se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ninguna liberación o dotación en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por el Grupo con anteriores miembros del consejo de administración de Banco Santander (tampoco en 2021), y tampoco se ha registrado ninguna liberación o dotación correspondiente a anteriores directores generales en 2022 ni en 2021.

Asimismo, en el epígrafe 'Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares' del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 se encontraban registrados 48 millones de euros, en concepto de compromisos por prestaciones posempleo mantenidos con anteriores miembros del consejo de administración de Banco Santander (50 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) y 99 millones de euros correspondientes a anteriores directores generales (114 millones de euros en el ejercicio 2021).

i) Prejubilación y jubilación

El consejo de administración aprobó una modificación a los contratos de los consejeros ejecutivos de acuerdo con la cual tanto Ana Botín como José Antonio Álvarez dejaron de tener derecho a prejubilarse en caso de extinción de contrato.

j) Terminación

Los contratos de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos son de duración indefinida. La extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones por el consejero o directivo o por su libre voluntad no dará derecho a ninguna compensación económica. En caso de terminación del contrato por Banco Santander por cualquier otro motivo distinto de la prejubilación, tendrán derecho a la indemnización legal que, en su caso, corresponda, sin perjuicio de la compensación que le corresponda por las obligaciones de no competencia, tal como se detalla en la política de retribuciones de los consejeros.

En caso de terminación de su contrato por Banco Santander, Ana Botín deberá permanecer a disposición del Banco durante un periodo de 4 meses para asegurar una adecuada transición, percibiendo durante ese plazo su salario fijo.

k) Información sobre participaciones de los consejeros en otras sociedades y conflictos de interés

Ninguno de los miembros del consejo de administración ha manifestado estar incurso en situación de conflicto de interés de las establecidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de Banco Santander, S.A.

6. Préstamos y anticipos de bancos centrales y entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
BANCOS CENTRALES		
Clasificación		
Activos financieros mantenidos para negociar	1.933	1.118
Activos financieros a coste amortizado	94	26
	2.027	1.144
Desglose por producto		
Préstamos de recompra inversa	1.933	1.118
Otros préstamos a plazo	25	25
Anticipos distintos de préstamos	69	1
<i>Del que, activos deteriorados</i>	—	—
<i>Del que, correcciones de valor por deterioro</i>	—	—
	2.027	1.144
Desglose por moneda		
Euros	2.027	1.143
Dólares estadounidenses	—	1
	2.027	1.144
ENTIDADES DE CRÉDITO		
Clasificación		
Activos financieros mantenidos para negociar	9.807	6.980
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	934	3.445
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1	—
Activos financieros a coste amortizado	35.067	35.084
	45.809	45.509
Desglose por producto		
Préstamos de recompra inversa	16.684	13.602
Otros préstamos a plazo	14.876	21.192
Anticipos distintos de préstamos	14.249	10.715
<i>Del que, activos deteriorados</i>	—	—
<i>Del que, correcciones de valor</i>	(2)	(4)
	45.809	45.509
Desglose por moneda		
Euros	27.841	32.341
Libras	4.196	1.493
Dólares estadounidenses	13.428	11.395
Pesos chilenos	12	3
Real brasileño	1	—
Otras monedas	331	277
	45.809	45.509
TOTAL	47.836	46.653

Los depósitos clasificados en la cartera 'Activos financieros mantenidos para negociar' se corresponden con adquisiciones temporales de activos de instituciones españolas y extranjeras.

Los depósitos en entidades de crédito clasificados como 'Activos financieros a coste amortizado' son, principalmente, cuentas a plazo y fianzas dadas en efectivo a entidades de crédito.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 existen saldos a la vista con 'Bancos Centrales' y 'Entidades de crédito' por 124.577 y 4.249 millones de euros, respectivamente (88.268 y 2.284 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). El incremento se produce con motivo de la gestión de la liquidez llevada a cabo por el Banco. Estos saldos están incluidos en la línea de 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista'.

En la Nota 48 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los 'Activos financieros a coste amortizado' y 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista', de los estos.

El desglose al 31 de diciembre de 2022 de la exposición y del fondo de provisión de los activos a coste amortizado es de 35.163 y 2 millones de euros respectivamente, todo en Fase 1 (35.114 y 4 millones de euros, también Fase 1, en 2021).

7. Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la clasificación, sector y moneda se indica a continuación:

Millones de euros

	2022	2021
Clasificación		
Activos financieros mantenidos para negociar	17.846	14.320
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	950	734
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.120	9.394
Activos financieros a coste amortizado	40.182	17.208
	63.098	41.656
Sector		
Bancos centrales	894	892
Administraciones públicas	31.618	13.358
Entidades de crédito	16.237	14.771
Otras sociedades financieras	12.858	11.356
Sociedades no financieras	1.491	1.279
<i>Del que, activos deteriorados</i>	154	144
<i>Del que, correcciones de valor</i>	(255)	(148)
	63.098	41.656
Desglose por moneda		
Euros	47.037	27.246
Dólares estadounidenses	8.339	7.764
Libras	4.913	4.161
Reales brasileños	1.059	1.245
Otras monedas	1.750	1.240
	63.098	41.656

El incremento en el año de la cartera de valores representativos de deuda del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado' por 22.974 millones de euros se debe principalmente a la creación de dos nuevos modelos de negocio cuyo objetivo es tener los activos financieros para recaudar los flujos de efectivo contractuales. Estos nuevos modelos de negocio persiguen fundamentalmente dos estrategias distintas:

Optimización del exceso de liquidez a través de una gestión orientada a rentabilizar la liquidez mantenida en balance para cumplir con las métricas regulatorias mediante la inversión en HQLAs (High Quality Liquid Assets), básicamente, instrumentos de deuda pública o letras del banco central de muy corto plazo (plazos no superiores a 2 años) y que ofrecen rentabilidades superiores a la alternativa que es mantener el efectivo depositado en el banco central, con el propósito de generar margen a vencimiento.

Gestión de la duración del balance mediante la reconstrucción de carteras ALCO que contribuyan a la generación de margen financiero para compensar, al menos parcialmente, el mayor coste financiero derivado del encarecimiento de los depósitos de clientes y la financiación mayorista de medio/largo plazo ante tipos de interés en aumento, a la vez que constituye una posición de cobertura del balance/margen financiero de largo plazo ante potenciales futuras bajadas en los tipos de interés. Esta inversión se realiza también a través, fundamentalmente, de activos líquidos, deuda soberana, pero a plazos más largos (3, 5, 7, 10 años).

A 31 de diciembre de 2022, el importe nominal de los valores representativos de deuda afectos a obligaciones propias, en su mayoría como garantía de líneas de financiación recibidas por el Banco, asciende a 19.293 millones de euros (14.877 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), de los que 10.222 millones de euros corresponden a Deuda Pública española (8.067 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

El desglose a 31 de diciembre de 2022 de la exposición, por fase de deterioro, de los activos susceptibles de deterioro es de 44.403 millones de euros en fase 1 y 154 millones en fase 3. En 2021 era de 26.606 millones de euros en fase 1 y 144 millones en fase 3.

El desglose al 31 de diciembre de 2022 del fondo de provisión por fase de deterioro de los activos susceptibles de deterioro es de 129 millones de euros en fase 1 y 126 millones en fase 3. En 2021 era de 33 millones de euros en fase 1 y 115 millones en fase 3.

En la Nota 25.e) se muestra el detalle de 'Otro resultado global acumulado', registrado en Patrimonio neto, correspondiente a los 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global'.

En la Nota 48 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los 'valores representativos de deuda' clasificados en las carteras de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Activos financieros a coste amortizado'.

8. Instrumentos de patrimonio

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos atendiendo a su clasificación y naturaleza es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Clasificación		
Activos financieros mantenidos para negociar	9.450	14.619
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.041	908
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.268	1.705
	11.759	17.232
Naturaleza		
Acciones de sociedades españolas	3.215	3.818
Acciones de sociedades extranjeras	8.071	12.843
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	473	571
	11.759	17.232

En la nota 25.c) se muestra el detalle de 'Otro resultado global acumulado', registrado en Patrimonio neto, correspondiente a los 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global'.

b) Movimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' durante los ejercicios 2022 y 2021, se indica a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
Saldos a inicio del ejercicio	1.705	1.942
Entradas	1	2
Salidas y retiros	(13)	(4)
De las que		
<i>JC Flowers I, LP</i>	(10)	—
<i>Epi Interim Company SE</i>	(2)	—
Otro resultado global acumulado y otros conceptos ^A	(425)	(235)
Saldo al cierre del ejercicio	1.268	1.705

A. Durante los ejercicios 2022 y 2021 se produjeron significativas variaciones de valor por, entre otros, la caída de los precios de las sociedades cotizadas incluidas en este epígrafe.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, se ha producido una reducción en el valor razonable de la participación en Project Quasar Investments 2017, S.L. derivado de las actualizaciones de la valoración de los activos de dicha compañía, por un importe de 250 millones de euros en cada ejercicio.

En enero de 2022, Banco Santander ha ejercido su derecho de adquisición preferente, recogido en el pacto de socios de fecha 27 de junio de 2016, de participaciones de Bizum, S.L. por importe de 1 millón de euros. Por este motivo se alcanzó una influencia significativa en la sociedad y se reclasificó la participación desde este epígrafe hasta el de "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Asociadas" (ver nota 13.a.ii).

c) Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco en el ejercicio 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 125 de la Ley del Mercado de Valores, se indican en el anexo IV.

9. Derivados de negociación (activo y pasivo) y Posiciones cortas

a) Derivados de negociación

A continuación, se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por Banco Santander a 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados en función de los riesgos inherentes:

Millones de euros

	2022		2021	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Tipo de interés	34.453	31.011	26.763	23.483
Instrumentos de patrimonio	1.416	851	1.393	955
Divisas y oro	18.230	19.783	13.739	15.911
Crédito	178	197	104	252
Materias primas	—	—	—	—
Otros	179	284	24	71
Total	54.456	52.126	42.023	40.672

b) Posiciones cortas

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos por posiciones cortas de valores:

Millones de euros

	2022	2021
Por préstamos de valores		
Instrumentos de patrimonio	934	318
Por descubiertos en cesiones		
Valores representativos de deuda	13.519	8.926
Total	14.453	9.244

10. Préstamos y anticipos a la clientela

a) Composición del saldo

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos atendiendo a su clasificación es:

Millones de euros

	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar	10.376	7.025
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.177	713
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5.707	9.958
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.218	3.936
Activos financieros a coste amortizado	302.804	286.735
Préstamos y anticipos a la clientela (importe en libros)	325.282	308.367
<i>De las que</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	<i>(4.729)</i>	<i>(6.899)</i>
Préstamos y anticipos a la clientela sin considerar las correcciones de valor por deterioro	330.011	315.266

En la nota 48 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los 'activos financieros a coste amortizado.'

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

b) Desglose

A continuación se indica el desglose de los préstamos y anticipos concedidos a los clientes de Banco Santander, que recogen la exposición al riesgo de crédito del Banco en su actividad principal, sin considerar el saldo de las correcciones de valor por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

Millones de euros

	2022	2021
Por modalidad y situación del crédito		
A la vista y con breve plazo de preaviso	3.060	3.167
Deuda por tarjetas de crédito	1.342	1.269
Cartera comercial	35.212	27.423
Arrendamientos financieros	2.698	2.965
Préstamos de recompra inversa	10.399	6.459
Otros préstamos a plazo	260.357	255.799
Anticipos distintos de préstamos	12.214	11.285
De los que		
<i>Activos deteriorados</i>	9.017	12.882
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(4.729)	(6.899)
Importe en libros	325.282	308.367
Importe en libros bruto	330.011	315.266
Por área geográfica del acreditado		
España	204.994	211.525
Unión Europea (excepto España)	41.435	28.469
Estados Unidos de América y Puerto Rico	28.757	25.065
Resto OCDE	31.248	28.186
Latinoamérica (no OCDE)	10.643	9.548
Resto del mundo	12.934	12.473
	330.011	315.266
Por modalidad del tipo de interés		
A tipo de interés fijo	180.745	143.101
A tipo de interés variable	149.266	172.165
	330.011	315.266

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco contaba con 14.269 y 13.819 millones de euros, respectivamente, de préstamos y anticipos concedidos a Administraciones públicas españolas cuyo rating a 31 de diciembre de 2022 es A (rating a 31 de diciembre de 2021 era A) y con 4.579 y 2.085 millones de euros, respectivamente, concedidos al Sector Público de otros países (a 31 de diciembre de 2022 dicho importe se componía, en función del rating del emisor de la siguiente manera: 7% AAA, 21 % AA, 0% A, 53% BBB y 18% inferior a BBB).

Las anteriores calificaciones se han obtenido mediante la conversión de las calificaciones internas de solvencia (*rating*) dadas por Banco Santander a los clientes (véase nota 49) en el ranking de calificaciones externas establecido por *Standard & Poor's*, al objeto de hacerlas más fácilmente comparables.

Sin considerar las Administraciones Públicas, el importe de los préstamos y anticipos a 31 de diciembre de 2022 asciende a 311.163 millones de euros de los que 302.146 millones de euros se encuentran en situación no dudosa (a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 299.362 y 286.480 millones de euros respectivamente).

A continuación, se incluye la distribución de los préstamos a la clientela por actividad, neto del deterioro, a 31 de diciembre de 2022:

Millones de euros

	Total ^A	Sin garantía real	Crédito con garantía real						
			Exposición neta		Loan to value ^C				
			Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	16.620	15.625	148	847	60	68	16	850	1
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	63.969	37.130	1.732	25.107	604	973	314	24.544	404
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	152.255	112.219	19.667	20.369	8.648	7.214	3.925	15.749	4.500
<i>De los que</i>									
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.209	11	2.182	16	1.056	796	246	39	61
Construcción de obra civil	1.947	1.197	26	724	16	77	4	634	19
Grandes empresas	101.320	80.886	5.622	14.812	2.653	2.074	1.354	11.181	3.172
PYMES y empresarios individuales	46.779	30.125	11.837	4.817	4.923	4.267	2.321	3.895	1.248
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	80.224	10.298	68.437	1.489	20.132	22.415	21.568	4.097	1.714
<i>De los que</i>									
Viviendas	63.669	788	62.718	163	18.093	20.520	20.057	3.136	1.075
Consumo	8.404	7.559	412	433	208	159	213	203	62
Otros fines	8.151	1.951	5.307	893	1.831	1.736	1.298	758	577
Total^A	313.068	175.272	89.984	47.812	29.444	30.670	25.823	45.240	6.619
<i>Promemoria</i>									
Operaciones refinanciadas y reestructuradas ^B	12.620	6.714	4.521	1.385	1.161	1.144	959	1.409	1.232

A. No incluye anticipos de préstamos.

B. Incluye el saldo neto de las correcciones de valor asociadas a activos deteriorados.

C. Ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a 31 de diciembre de 2022 sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.

En la nota 49 se incluye información relativa a la cartera reconducida.

A continuación, se desglosa el movimiento de la exposición bruta por fase de deterioro de préstamos y anticipos de la clientela registrados en los epígrafes de 'Activos financieros a coste amortizado' y de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' bajo Circular 4/2017 de Banco de España del ejercicio 2022 y 2021:

2022

Millones de euros				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3 ^A	Total
Saldo al inicio del ejercicio	267.980	16.708	12.882	297.570
Movimientos				
Trasposos:				
De Fase 1 a Fase 2	(3.919)	3.919		—
De Fase 1 a Fase 3	(654)		654	—
De Fase 2 a Fase 3		(1.674)	1.674	—
De Fase 2 a Fase 1	3.478	(3.478)		—
De Fase 3 a Fase 2		574	(574)	—
De Fase 3 a Fase 1	23		(23)	—
Variación neta de activos financieros	23.195	(2.418)	(2.400)	18.377
Fallidos	—	—	(3.196)	(3.196)
Diferencias de cambio y otros movimientos				
Saldo al cierre del ejercicio	290.103	13.631	9.017	312.751

A. El movimiento de Fase 3 incluye ventas de cartera por 2.583 millones de euros

2021

Millones de euros				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3 ^A	Total
Saldo al inicio del ejercicio	252.388	12.031	13.524	277.943
Movimientos				
Trasposos:				
De Fase 1 a Fase 2	(8.873)	8.873		—
De Fase 1 a Fase 3	(1.368)		1.368	—
De Fase 2 a Fase 3		(1.116)	1.116	—
De Fase 2 a Fase 1	1.386	(1.386)		—
De Fase 3 a Fase 2		357	(357)	—
De Fase 3 a Fase 1	36		(36)	—
Variación neta de activos financieros	24.411	(2.051)	(278)	22.082
Fallidos			(2.455)	(2.455)
Diferencias de cambio y otros movimientos				
Saldo al cierre del ejercicio	267.980	16.708	12.882	297.570

A. El movimiento de Fase 3 incluye ventas de cartera por 1.713 millones de euros

A 31 de diciembre de 2022 la exposición neta total de préstamos y anticipos a la clientela del Banco es de 308.022 millones de euros, de los que 289.616 millones de euros se corresponden con fase 1, 12.973 millones de euros con fase 2 y 5.433 millones de euros con fase 3 (267.471, 16.002 y 7.198 millones de euros, respectivamente en el ejercicio 2021). Esta exposición incluye 104 millones de euros (233 millones de euros al 31 de diciembre de 2021) en activos deteriorados comprados con deterioro, calificados en fase 3, los cuales corresponden principalmente a las combinaciones de negocios que ha realizado el Banco.

c) Pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos a clientes

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran los saldos de los epígrafes 'Préstamos y anticipos a la clientela':

Millones de euros		
	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	6.899	6.981
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	1.404	2.304
De las que		
Dotaciones por deterioro con cargo a resultados	2.492	3.535
Recuperación de dotaciones por deterioro con abono a resultados	(1.088)	(1.231)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(3.196)	(2.455)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(378)	69
Saldo al cierre del ejercicio	4.729	6.899
De los que	—	—
En función de la situación del activo		
De activos deteriorados	3.584	5.684
De los que, por riesgo-país	5	7
De resto de activos	1.140	1.208
Saldo al cierre del ejercicio	4.729	6.899
De los que		
Calculadas individualmente	867	881
Calculadas colectivamente	3.862	6.018

En la dotación neta con cargo a resultados del ejercicio se incluyen dotaciones por renegociación o modificación contractual por 23 millones de euros (75 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

Teniendo en cuenta los activos en suspenso recuperados, que ascienden a 111 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (89 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) y añadiendo a la dotación neta del cuadro anterior, el deterioro de 'Entidades de Crédito y Valores representativos de deuda' (véanse notas 6 y 7), el importe registrado en el epígrafe de 'Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas', por modificación en 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Activos financieros a coste amortizado', asciende a 1.398 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (2.287 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

A continuación, se desglosa el movimiento por fases del fondo por insolvencias de préstamos y anticipos de la clientela registrados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado' del ejercicio 2022 y 2021:

2022

Millones de euros				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo bruto al inicio del ejercicio	509	706	5.684	6.899
Trasposos:				
De Fase 1 a Fase 2	(25)	139		114
De Fase 1 a Fase 3	(5)		193	188
De Fase 2 a Fase 3		(93)	315	222
De Fase 2 a Fase 1	22	(84)		(62)
De Fase 3 a Fase 2		73	(119)	(46)
De Fase 3 a Fase 1	—		(18)	(18)
Variación neta de exposición y cambios en el riesgo de crédito	42	(83)	1.047	1.006
Cambios debidos a actualizaciones en la metodología de estimaciones de la entidad				
Fallidos			(3.196)	(3.196)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(56)	—	(322)	(378)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	487	658	3.584	4.729

2021

Millones de euros				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo bruto al inicio del ejercicio	485	714	5.782	6.981
Trasposos:				
De Fase 1 a Fase 2	(19)	248		229
De Fase 1 a Fase 3	(52)		240	188
De Fase 2 a Fase 3		(119)	384	265
De Fase 2 a Fase 1	4	(76)		(72)
De Fase 3 a Fase 2		23	(77)	(54)
De Fase 3 a Fase 1	1		(13)	(12)
Variación neta de exposición y cambios en el riesgo de crédito	71	(84)	1.773	1.760
Cambios debidos a actualizaciones en la metodología de estimaciones de la entidad				
Fallidos			(2.455)	(2.455)
Diferencias de cambio y otros movimientos	19	—	50	69
Saldo bruto al cierre del ejercicio	509	706	5.684	6.899

d) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle del movimiento producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el saldo de los activos financieros clasificados como 'Préstamos y anticipos a la clientela' y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

Millones de euros		
	2022	2021
Saldo bruto al inicio del ejercicio	12.882	13.524
Entradas netas	(669)	1.813
Trasposos a fallidos	(3.196)	(2.455)
Otros movimientos	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	9.017	12.882

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación de Banco Santander respecto al valor descontado de los flujos que se esperan recuperar de los activos deteriorados.

A 31 de diciembre de 2022, el saldo de los activos fallidos asciende a 6.732 millones de euros (8.198 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

A continuación, se presenta los activos financieros con deterioro crediticio y las garantías relacionadas mantenidas para mitigar las posibles pérdidas a 31 de diciembre de 2022:

Millones de euros

	Importe bruto	Provisión constituida	Valor razonable colaterales reales ^A
Sin garantía real asociada	3.106	1.641	—
Con garantía real inmobiliaria	4.790	1.562	2.942
Con otras garantías reales	1.121	381	452
Total	9.017	3.584	3.394

A. Recoge el valor estimado de la garantía real asociada a cada préstamo. Consecuentemente, no incluye cualquier otro flujo de efectivo que se pudiera obtener, tales como los procedentes de las garantías personales de los acreditados.

A la hora de clasificar los activos en la tabla anterior se han considerado los principales factores considerados por Banco Santander al determinar si un activo se encuentra deteriorado tales como la existencia de impagos – activos deteriorados por razones de la morosidad- o de otras circunstancias que hagan pensar que no se van a recuperar la totalidad de los flujos de efectivo contractuales – activos deteriorados por razones distintas de la morosidad-, tales como el deterioro en la situación económico-financiera del acreditado, el empeoramiento de su capacidad de generación de recursos o dificultades del mismo para acceder al crédito.

e) Créditos transferidos

El epígrafe 'Préstamos y anticipos de la clientela' incluye, entre otros, aquellos préstamos transmitidos a terceros mediante titulización sobre los cuales se mantiene, aunque sea parcialmente, los riesgos y beneficios, razón por la cual y de acuerdo con la normativa contable que es de aplicación, no pueden ser dados de baja del balance. Principalmente se debe a préstamos hipotecarios, préstamos a empresas y préstamos al consumo. El desglose de los préstamos titulizados mantenidos en el balance, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tienen su origen, se muestra a continuación:

Millones de euros

	2022	2021
Mantenidos en el balance ^A	13.171	15.347
De los que activos hipotecarios titulizados a través de:		
Certificados de transmisión hipotecaria (nota 20.c)	9.769	11.133
Total^A	13.171	15.347

A. En la nota 19 se informa de los pasivos asociados a las operaciones de titulización, descontados los bonos de los fondos de titulización recomprados por el Banco.

La evolución de esta actividad responde a su uso como herramienta de gestión del capital regulatorio y como recurso para la diversificación de las fuentes de liquidez de Banco Santander. Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Banco no ha dado de baja ninguna de las titulizaciones realizadas en los mismos, correspondiendo el saldo dado de baja a dichas fechas a titulizaciones realizadas en ejercicios anteriores y ventas de cartera en firme.

Por otra parte, a 31 de diciembre del 2022, Banco Santander tiene créditos dados de baja del balance y sobre los que mantiene la administración por importe de 3.383 millones de euros (2.397 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). Dentro del total de créditos dados de baja del balance, a 31 de diciembre de 2022, existen 721 millones de euros (845 millones de euros en 2021) de activos titulizados.

f) Garantías

A continuación se indica el desglose de los pasivos emitidos garantizados por activos, descontando los valores propios a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Millones de euros

	2022	2021
Pasivos garantizados por activos:		
Cédulas hipotecarias	22.106	22.274
Bonos de titulización	1.995	2.290
Cédulas territoriales	345	625
Total	24.446	25.189

Las cédulas hipotecarias están garantizadas por créditos hipotecarios con vencimientos medios superiores a 10 años. Para calcular el importe de los activos aptos para su emisión, de la base total de la cartera hipotecaria no titulizada, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 24/2021 en trasposición de la directiva de la Unión Europea en materia de bonos garantizados, se excluyen las siguientes operaciones:

- Operaciones clasificadas en precontencioso o contencioso.
- Operaciones sin tasación por entidad especializadas.
- Operaciones que sobrepasen el 80% del valor de tasación en financiación de viviendas y el 60% en el resto de los bienes.
- Segundas hipotecas o hipotecas con garantías insuficientes.
- Operaciones sin seguro o con seguro insuficiente.

Los bonos de titulización, que incluyen bonos de titulización de activos y pagarés emitidos por Fondos de Titulización (FT), están garantizados por:

- Préstamos hipotecarios a particulares para financiar la adquisición y rehabilitación de viviendas con vencimiento medio superior a 10 años.
- Préstamos personales sin garantía específica y préstamos con garantía personal para financiación al consumo con vencimiento medio de 5 años.
- Préstamos a PYMES (pequeñas y medianas empresas no financieras) garantizados con aval del Estado y préstamos a empresas (PYMES - autónomos, microempresas, pequeñas y medianas empresas- así como grandes empresas) garantizados con hipotecas inmobiliarias, con garantía personal del deudor, avales y otras garantías reales diferentes de la hipoteca inmobiliaria, con un vencimiento medio de 7 años.
- Préstamos hipotecarios y préstamos no hipotecarios para financiar municipios, comunidades autónomas y entidades dependientes, con vencimiento medio superior a 10 años.
- Cartera comercial de Banco Santander (descuento habitual y ocasional de efectos y anticipos a clientes sobre créditos legítimos) con un vencimiento medio de 45 días.

Adicionalmente, Banco Santander emite cédulas de internacionalización, que se tratan de valores cuyo capital e intereses están garantizados por préstamos y créditos que están vinculados a la financiación de contratos de exportación o la internacionalización de empresas. Estas cédulas de internacionalización se encuentran recompradas en su totalidad por Banco Santander.

El valor razonable de las garantías recibidas por Banco Santander (activos financieros y activos no financieros) de las que Banco Santander está autorizado a vender o pignorar, sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía, carece de importancia relativa considerando los estados financieros de Banco Santander en su conjunto.

11. Derivados mantenidos para negociar

A continuación, se presenta el desglose de los valores nominales y/o contractuales de los derivados de negociación que mantenía el Banco a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Millones de euros

	2022		2021	
	Valor nominal	Valor de mercado	Valor nominal	Valor de mercado
Mantenidos para negociar:				
Tipo de interés	4.962.408	3.442	4.163.388	3.280
<i>Opciones</i>	212.704	(488)	203.013	(304)
<i>Otros</i>	4.749.704	3.930	3.960.375	3.584
Instrumentos de patrimonio	54.947	566	55.548	439
<i>Opciones</i>	37.770	(267)	36.920	(231)
<i>Otros</i>	17.177	833	18.628	670
Divisas y oro	737.276	(1.554)	687.473	(2.172)
<i>Opciones</i>	42.382	227	43.666	48
<i>Otros</i>	694.894	(1.781)	643.807	(2.220)
Crédito	13.669	(18)	12.856	(147)
<i>Permutas de cobertura por impago y de rendimiento total</i>	13.669	(18)	12.856	(147)
Materias primas y otros	5.683	(106)	5.518	(49)
Total	5.773.983	2.330	4.924.783	1.351

12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos se muestra a continuación:

Millones de euros

	2022	2021
Bienes Adjudicados	668	966
Inmovilizado Material (Uso propio y Cedidos en arrendamiento operativo)	34	27
Inversiones inmobiliarias	—	—
Total	702	993

A 31 de diciembre de 2022, minorando el saldo de este epígrafe figuraban 575 millones de euros correspondientes a correcciones de valor por deterioro de dichos activos, lo que conlleva una cobertura de los mismos del 45% (644 millones de euros, con una cobertura del 39,3% , en el ejercicio 2021) de los que 68 millones de euros han sido registrados durante el ejercicio 2022 (70 millones en el ejercicio 2021) en el epígrafe 'Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta' no admisibles como actividades interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 46).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen 'pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' asociados a otros activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

13. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

a) Entidades asociadas

El epígrafe de 'Inversiones – Entidades asociadas' de los balances adjuntos recoge la participación de Banco Santander en entidades asociadas (véase nota 2.b).

En el Anexo II se incluyen, entre otras, dichas sociedades, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

A 31 de diciembre de 2022, no existían ampliaciones de capital en curso en ninguna sociedad asociada significativa.

i. Composición

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Por moneda:		
En Euros	2.954	3.020
En Moneda extranjera	—	—
	2.954	3.020
Por cotización:		
Cotizado	1.844	1.917
No Cotizado	1.110	1.103
	2.954	3.020

ii. Movimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021, sin considerar las correcciones de valor por deterioro (véase nota 13.a.iii), se muestra a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
Saldo al cierre del ejercicio anterior	3.312	3.363
Compras, ampliaciones de capital y fusiones:	1	20
<i>De las que</i>		
<i>Merlin Properties, SOCIMI, S.A.</i>	—	6
<i>Redsys Servicios de Procesamiento, S.L.</i>	—	10
Ventas, reducciones de capital y fusiones:	(112)	(78)
<i>De las que</i>		
<i>Merlin Properties, SOCIMI, S.A.</i>	(4)	(25)
<i>Metrovacesa, S.A.</i>	(107)	(52)
Trasposos	1	—
Otros movimientos (neto)	19	7
Saldo al cierre del ejercicio	3.221	3.312

Durante el ejercicio 2022, Banco Santander ha vendido, a través de diversas operaciones en el mercado de valores, acciones de la entidad Merlin Properties, SOCIMI, S.A. por un total neto de 4 millones de euros.

En mayo y diciembre de 2022, Metrovacesa, S.A. ha realizado sendas distribuciones de dividendos con cargo a la reserva de libre disposición (prima de emisión), habiendo recibido Banco Santander dos pagos de 29 millones y 51 millones de euros respectivamente. Esas operaciones han supuesto una minoración del coste de la participación de 107 millones de euros y una aplicación de deterioro de 27 millones de euros (ver nota 13.a.iii).

En abril de 2021, la sociedad Merlin Properties, SOCIMI, S.A. realizó una distribución de dividendos con cargo a prima de emisión, recibiendo Banco Santander un importe de 27 millones de euros, lo que supuso el registro de una minoración del coste de la participación de 25 millones de euros y el registro de un ingreso de 2 millones de euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, Banco Santander adquirió, a través de diversas compras en el mercado de valores, acciones de la entidad Merlin Properties, SOCIMI, S.A. por un total neto de 6 millones de euros.

En mayo y diciembre de 2021, Metrovacesa, S.A. realizó sendas distribuciones de dividendos con cargo a la reserva de libre disposición (prima de emisión), habiendo recibido Banco Santander dos pagos de 19 millones de euros. Estas operaciones supusieron una minoración del coste de la participación de 52 millones de euros y una aplicación de deterioro de 14 millones de euros.

En julio de 2021 y en septiembre de 2021, derivado de cambios en la composición del sector bancario español, Banco Santander ejerció su derecho de adquisición preferente, recogido en el pacto de socios de fecha 29 de junio de 2021, de participaciones de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. por importe de 2 millones de euros y de 8 millones de euros, respectivamente, hasta alcanzar la participación máxima establecida del 24,9%.

iii. Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se presenta a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	292	281
Dotación (recuperación) neta (nota 44)	2	24
Otros Movimientos	(27)	(13)
Saldo al cierre del ejercicio	267	292

b) Entidades dependientes

Este epígrafe de 'Inversiones en entidades dependientes' recoge los instrumentos de patrimonio propiedad de Banco Santander emitidos por las entidades dependientes que forman parte de Grupo Santander.

El Anexo I incluye información relevante sobre dichas sociedades.

i. Composición

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en bolsa de las sociedades participadas, es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Por moneda:		
Euros	48.952	45.780
Libras	13.737	13.303
Otras monedas	28.247	26.189
	90.936	85.272
Por cotización:		
Cotizado	6.552	6.338
No Cotizado	84.384	78.934
	90.936	85.272

ii. Movimiento

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021, sin considerar las correcciones de valor por deterioro:

Millones de euros

	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	96.724	93.918
Compras, ampliaciones de capital y fusiones:	4.107	6.593
De las que:		
Deuda contingentemente convertibles (AT1)	1.314	996
PagoNXT, S.L.	627	917
Altamira Santander Real Estate, S.A.	550	—
Santander Global Services, S.L.	320	—
Tresmares Santander Direct Lending, SICCC, S.A.	274	274
Santander Fintech Holdings, S.L.	250	62
Blecno Investments, S.L. Unipersonal	209	—
Open Bank, S.A.	91	170
Munduspar Participações S.A.	73	—
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	68	—
Open Digital Services, S.L.	50	161
Deva Capital Holding Company, S.L. Unipersonal	13	96
Ablasa Participaciones, S.L. Unipersonal	—	616
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	—	343
PagoNXT Merchant Solutions, S.L. (antes Santander Merchant Platform Solutions, S.L.)	—	296
Retail Company 2021, S.L.U.	—	262
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	—	178
Ventas, reducciones de capital y fusiones:	(405)	(4.841)
De las que:		
Santander Fintech Limited (UK)	(144)	—
Deuda contingentemente convertibles (AT1)	(119)	(1.157)
Santander Tecnología y Operaciones España, S.L. Unipersonal	(68)	—
Popular Spain Holding de Inversiones S.L.U. (Antes Allianz Popular, S.A.)	—	(542)
PagoNXT Merchant Solutions, S.L. (antes Santander Merchant Platform Solutions, S.L.)	—	(296)
Sterrebeeck B.V.	—	(264)
Getnet Europe, Entidad de Pago, S.L. Unipersonal	—	(185)
Grupo Empresarial Santander, S.L.	—	(141)
Trasposos	—	—
Diferencias de cambio y otros movimientos	2.450	1.054
Saldo al cierre del ejercicio	102.876	96.724

El 7 de marzo de 2022, el Banco ha comprado el 80% de la sociedad brasileña Munduspar Participações S.A., titular a su vez del 100% de la sociedad Waycarbon Soluções Ambientais e Projetos de Carbono S.A., por importe de 73 millones de euros.

En julio de 2022, el Banco ha adquirido la sociedad Blecno Investments, S.L. Unipersonal, sociedad propietaria de una cartera de activos compuesta por 381 sucursales bancarias arrendadas a Banco Santander desde 2007 (compradas a la sociedad Uro Property Holdings, SOCIMI, S.A. (actualmente Uro Property Holdings, S.A.) en 2015). El importe de dicha compra ha sido de 209 millones de euros.

El 1 de diciembre de 2022 se ha elevado a público la fusión por absorción de Santander Tecnología y Operaciones España, S.L. Unipersonal (sociedad absorbida) por parte de Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente.

El 20 de diciembre de 2022 Santander Fintech Limited ha aprobado un dividendo por la práctica totalidad de su patrimonio neto, habiendo registrado parte del mismo como devolución del capital aportado, por importe de 144 millones de euros. En dicha fecha, Banco Santander, S.A. y Santander Fintech Limited firmaron un contrato de transmisión de activos y pasivos al Banco como pago del dividendo y para la posterior liquidación de dicha sociedad. Con posterioridad, el 23 de diciembre de 2022, se ha producido la aportación no dineraria de los derechos de crédito adquiridos de Santander Fintech Limited a Santander Fintech Holdings, S.L. por importe de 229 millones de euros.

Adicionalmente, en el mes de julio de 2022, Banco Santander ha realizado una aportación dineraria a Santander Fintech Holdings, S.L. por importe de 21 millones de euros.

También, a lo largo del ejercicio 2022 Banco Santander ha suscrito ampliaciones de capital y ha efectuado aportaciones de socios, siendo las más relevantes: 627 millones de euros a PagoNxt, S.L., 550 millones de euros a Altamira Santander Real Estate, S.A., 320 millones de euros a Santander Global Services, S.L., 274 millones de euros a Tresmares Santander Direct Lending, SICC, S.A., 91 millones de euros a Open Bank, S.A., 13 millones de euros a Deva Capital Holding Company, S.L. Unipersonal y 50 millones de euros a Open Digital Services, S.L.

En junio de 2021 las sociedades PagoNxt Merchant Solutions, S.L. (antes Santander Merchant Platform Solutions, S.L.), Grupo Empresarial Santander, S.L. y Sterrebeeck B.V. redactaron sendos proyectos de escisión parcial conforme a los cuales las sociedades escindidas (Grupo Empresarial Santander, S.L. y Sterrebeeck B.V.) traspasaron en bloque y por sucesión universal una parte de su patrimonio consistente en la

totalidad de las acciones representativas del capital social de Getnet Adquirência e Serviços para Meios de Pagamento S.A. - Instituição de Pagamento (Getnet Brasil) de su titularidad a la sociedad beneficiaria (PagoNxt Merchant Solutions, S.L.). Esto supuso un aumento de capital en PagoNxt Merchant Solutions, S.L. y una disminución del mismo en Grupo Empresarial Santander, S.L. y Sterrebeeck B.V. por importes de 141 millones de euros y 264 millones de euros, respectivamente. El Banco, como accionista de las sociedades escindidas recibió participaciones sociales de PagoNxt Merchant Solutions, S.L.

Por otro lado, a lo largo del ejercicio 2021, Banco Santander efectuó diversas aportaciones dinerarias a los fondos propios de la sociedad PagoNxt, S.L. (antes Santander Digital Businesses, S.L.) por un importe de 407 millones de euros. Asimismo, también suscribió durante el ejercicio 2021 aportaciones no dinerarias a esta compañía por un total de 510 millones de euros, mediante la aportación de su participación en las siguientes sociedades: 215 millones de euros por Getnet Europe, Entidad de Pago, S.L. Unipersonal (antes Santander España Merchant Services, Entidad de Pago, S.L.) y 295 millones de euros por PagoNxt Merchant Solutions, S.L. (antes Santander Merchant Platform Solutions, S.L.).

El 5 de julio de 2021 fue firmada la fusión por absorción de Santander Global Operations, S.A. (sociedad absorbida) por parte de Santander Global Technology, S.L. (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente. La nueva sociedad resultante de la fusión pasó a denominarse Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal.

El 21 de octubre de 2021, dentro del proceso de racionalización y optimización de la estructura societaria de Grupo Santander, fue firmado un proyecto de segregación en virtud del cuál Banco Santander segregó la unidad económica autónoma que integra el negocio de la gestión de las sucursales bancarias vacías, con proyecto de cierre o arrendadas a terceros no vinculados a la actividad bancaria de Banco Santander (sociedad segregada), incluyendo los contratos vinculados a las mismas y los empleados que se ocupan actualmente de su gestión, en favor de una sociedad de nueva creación denominada Retail Company 2021, S.L.U. (sociedad beneficiaria). El importe de la segregación ascendió a 262 millones de euros.

En 7 de diciembre de 2021, en el marco de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por hasta la totalidad de las acciones Serie B representativas del capital social, el Banco Santander adquirió un 4,51% de las acciones de dicha compañía, tanto en México como en Estados Unidos. Esto supuso un desembolso de 343 millones de euros, incluyendo los gastos de la operación.

El 16 de diciembre de 2021 se elevó a público la escritura de fusión por absorción por parte del Banco de las sociedades Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U. (antes Allianz Popular, S.L.), Santander Investment I, S.A.U. y Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., incorporando, entre otros activos, las sociedades Ablasa Participaciones, S.L. Unipersonal y Banco Santander de Negocios Colombia S.A.. El importe neto dado de alta en este epígrafe por esta operación fue de 223 millones de euros, con un abono en reservas de 1.039 millones de euros.

También, a lo largo del ejercicio 2021 Banco Santander suscribió ampliaciones de capital y efectuó aportaciones de socios, siendo las más relevantes: 274 millones de euros a Tresmares Santander Direct Lending, SICC, S.A., 170 millones de euros a Open Bank, S.A., 161 millones de euros a Open Digital Services, S.L., 96 millones de euros a Deva Capital Holding Company, S.L. Unipersonal y 62 millones de euros a Santander Fintech Holdings, S.L.

iii. Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se presenta a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
Saldo del ejercicio anterior	11.452	12.358
Dotación (recuperación) neta (nota 44)	503	(851)
Otros Movimientos	(15)	(55)
Saldo al cierre del ejercicio	11.940	11.452

La Dirección realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las inversiones en sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas que tiene registradas respecto a su valor contable. Dicho análisis se realiza utilizando diferentes parámetros, como son el valor patrimonial, valor de cotización y el valor recuperable, el cual es obtenido a partir de las estimaciones de los flujos de caja esperados o del patrimonio neto corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

De acuerdo con lo anterior, Banco Santander ha llevado a cabo en diciembre de 2022 la evaluación de sus participadas. Dentro de las dotaciones por deterioro efectuadas por el Banco durante el ejercicio 2022 se incluyen 550 millones de euros correspondientes al deterioro de la participación mantenida en Altamira Santander Real Estate, S.A., consecuencia de la aportación de socios por importe de 550 millones de euros realizada para restablecer el equilibrio patrimonial de la misma. Adicionalmente, durante el ejercicio se han realizado liberaciones de deterioro que incluyen 119 millones de euros de PagoNxt, S.L.

Siguiendo el mismo criterio, Banco Santander llevó a cabo en diciembre de 2021 la evaluación de sus participadas. Dentro de las dotaciones por deterioro efectuadas por el Banco durante el ejercicio 2021 se incluyeron 144 millones de euros correspondientes al deterioro de la participación mantenida en Open Digital Services, S.L. Adicionalmente, durante dicho ejercicio se realizaron liberaciones de deterioro que incluyen 887 millones de euros correspondientes a la participación en Santander UK Group Holdings plc, derivado de los resultados obtenidos por el grupo de entidades del que esta es cabecera y de la positiva evolución del tipo de cambio afectado.

c) Entidades negocios conjuntos

El coste de las entidades participadas registradas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 asciende a 525 millones de euros, mientras que las provisiones por deterioro registradas a esa fecha son de 201 millones de euros (451 millones y 194 millones de euros en 2021).

En marzo de 2022 y en diciembre de 2022, UCI, S.A. ha aprobado sendas ampliaciones de capital, correspondiendo a Banco Santander los importes de 50 millones y 24 millones de euros respectivamente.

En diciembre de 2021, UCI, S.A. aprobó una ampliación de capital, correspondiendo a Banco Santander un importe de 30 millones de euros.

Durante el ejercicio 2022, Banco Santander ha dotado deterioro por importe neto de 7 millones de euros (27 millones de euros en el ejercicio 2021) por las entidades registradas en este epígrafe, principalmente por la sociedad UCI, S.A., mientras que en el ejercicio 2021 realizó dotaciones por importe de 25 millones de euros por esta misma compañía.

14. Contratos de seguros vinculados a pensiones

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos se muestra a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
Activos por contratos de seguros que cubren obligaciones por planes posempleo (notas 17 y 23)	313	381
Total	313	381

15. Activo tangible

a) Movimiento

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante el ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Millones de Euros

	Activos tangibles				De los cuales, derecho de uso por arrendamiento operativo			
	De uso Propio	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Inversiones Inmobiliarias	Total	De uso Propio	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste								
Saldo a 1 de enero de 2021	8.316	976	327	9.619	2.954	—	—	2.954
Adiciones/retiros (netos)	110	147	(2)	255	(51)	—	—	(51)
Trasposos y otros	(627)	—	55	(572)	(8)	—	—	(8)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	7.799	1.123	380	9.302	2.895	—	—	2.895
Adiciones / retiros (netos)	89	36	—	125	(12)	—	—	(12)
Trasposos y otros	243	—	(10)	233	253	—	—	253
Saldos a 31 de diciembre de 2022	8.131	1.159	370	9.660	3.136	—	—	3.136
Amortización Acumulada								
Saldo a 1 de enero de 2021	(2.513)	(229)	(16)	(2.758)	(502)	—	—	(502)
Dotaciones	(404)	(114)	(4)	(522)	(192)	—	—	(192)
Retiros	142	72	—	214	133	—	—	133
Trasposos y otros	506	—	(2)	504	—	—	—	—
Saldos a 31 de diciembre de 2021	(2.269)	(271)	(22)	(2.562)	(561)	—	—	(561)
Dotaciones	(383)	(124)	(4)	(511)	(227)	—	—	(227)
Retiros	28	114	—	142	27	—	—	27
Trasposos y otros	3	—	(10)	(7)	—	—	—	—
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(2.621)	(281)	(36)	(2.938)	(761)	—	—	(761)
Pérdidas por deterioro								
Saldo a 1 de enero 2021	(88)	—	(93)	(181)	—	—	—	—
Dotaciones	(85)	—	—	(85)	—	—	—	—
Liberaciones	—	—	—	—	—	—	—	—
Trasposos y otros	35	—	6	41	—	—	—	—
Saldos a 31 de diciembre de 2021	(138)	—	(87)	(225)	—	—	—	—
Dotaciones	—	—	—	—	—	—	—	—
Liberaciones	—	—	—	—	—	—	—	—
Trasposos y otros	20	—	(5)	15	—	—	—	—
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(118)	—	(92)	(210)	—	—	—	—
Activo Material neto								
Saldos a 31 de diciembre de 2021	5.392	852	271	6.515	2.334	—	—	2.334
Saldos a 31 de diciembre de 2022	5.392	878	242	6.512	2.375	—	—	2.375

b) Activo tangible de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances 2022 y 2021 es el siguiente:

Millones de euros

	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto	De los cuales, derecho de uso por arrendamiento operativo
Terrenos y edificios	5.389	(740)	(138)	4.511	2.334
Mobiliario, instalaciones y vehículos	2.037	(1.278)	—	759	—
Equipos de informática	326	(251)	—	75	—
Otros	47	—	—	47	—
Saldo al 31 de diciembre de 2021	7.799	(2.269)	(138)	5.392	2.334
Terrenos y edificios	5.632	(990)	(118)	4.523	2.375
Mobiliario, instalaciones y vehículos	2.092	(1.343)	—	749	—
Equipos de informática	348	(287)	—	61	—
Otros	59	(1)	—	59	—
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8.131	(2.621)	(118)	5.392	2.375

Formando parte del saldo neto a 31 de diciembre de 2022 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado a:

- 4 millones de euros (3 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) correspondientes a inmovilizado material propiedad de las sucursales del Banco radicadas en países extranjeros.
- 422 millones de euros (484 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) correspondientes a inmovilizado material adquirido en régimen de arrendamiento financiero por el Banco, de los que 287 millones de euros mantenían contratos vigentes a 31 de diciembre de 2022 (360 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

c) Activo tangible - Cedido en arrendamiento operativo

Banco Santander tiene activos cedidos en arrendamiento operativo donde la compañía es el arrendador y no cumplen con los requisitos contables para ser clasificados como arrendamientos financieros. El coste neto de estos arrendamientos se registra como un activo y se deprecia linealmente durante el plazo contractual del arrendamiento hasta el valor residual esperado.

El valor residual esperado y, en consecuencia, el gasto de depreciación mensual puede cambiar durante el plazo del arrendamiento. El Banco estima los valores residuales esperados utilizando fuentes de datos independientes y modelos estadísticos internos. Asimismo, evalúa la estimación del valor residual de dichos arrendamientos y ajusta la tasa de depreciación en función del cambio del valor esperado del bien al final del arrendamiento.

Banco Santander evalúa de manera periódica su inversión en arrendamientos operativos y siempre que existan indicios de deterioro, como una disminución sistémica y material en los valores de los activos cedidos. Si se considera que los activos cedidos en arrendamiento operativo están deteriorados, el deterioro se mide como la cantidad por la cual el valor en libros de los activos excede el valor razonable según lo estimado por los flujos de efectivo descontados. Durante los ejercicios 2022 y 2021 en el Banco no se ha registrado ningún deterioro material por este concepto.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado pagos variables significativos no incluidos en la valoración de los activos por arrendamiento.

d) Activo tangible - Inversiones inmobiliarias

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 327 y 332 millones de euros, respectivamente. La comparación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2022 y 2021 con el valor neto contable arroja unas plusvalías latentes brutas de 85 y 61 millones de euros para cada uno de dichos ejercicios, respectivamente, atribuidas al Banco en su totalidad.

Los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados tanto con las propiedades de inversión que generaron rentas durante los ejercicios 2022 y 2021 como con aquellas propiedades de inversión que no generaron rentas durante dichos ejercicios no son significativos en el contexto de las cuentas anuales de la entidad.

16. Activo intangible

a) Fondo de comercio

El desglose del saldo del 'Fondo de Comercio', en los balances adjuntos se muestra a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
Santander España	623	623
Amortización acumulada	(289)	(227)
Total Fondos de Comercio	334	396

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Saldos a inicio del ejercicio	396	458
Adiciones (nota 3)	—	—
Dotación amortización	(62)	(62)
Pérdidas por deterioro	—	—
Retiros por ventas o cambios de perímetro	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	334	396

Ni en 2022, ni en 2021 se ha generado fondo de comercio.

La totalidad del fondo de comercio registrado en el cierre de los ejercicios 2022 y 2021 proviene de las siguientes operaciones corporativas que se llevaron a cabo en el ejercicio 2018:

- Fusión por absorción de Banco Popular Español, S.A.U. Banco Santander adquirió con fecha 7 de junio de 2017 el 100% del capital social de Banco Popular Español, S.A.U. Posteriormente, el 28 de septiembre de 2018, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura de fusión por absorción de Banco Popular Español, S.A.U. por Banco Santander, S.A. con efectos contables 1 de enero de 2018, trasladando a los libros de Banco Santander un fondo de comercio bruto de 248 millones de euros.
- Recompra del negocio de tarjetas de crédito y débito comercializadas por Grupo Banco Popular en España y Portugal generando la combinación de negocios un fondo de comercio de 375 millones de euros.

De acuerdo con lo establecido en la circular 4/2017 de Banco de España, el fondo de comercio se amortizará en un plazo de diez años. Adicionalmente, el Banco revisa periódicamente, el plazo y el método de amortización y, si considerara que no son los adecuados, el impacto se tratará como un cambio en las estimaciones contables.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el importe de fondo de comercio registrado por el Banco, neto de amortización acumulada, asciende a 334 millones de euros y 396 millones de euros respectivamente.

Banco Santander, al menos anualmente y siempre que existan indicios de deterioro, realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable.

El primer paso para realizar este análisis requiere la identificación de las unidades generadoras de efectivo, que son los grupos identificables de activos más pequeños del Banco que generan entradas de efectivo y que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o de grupos de activos.

A efectos de los comentado en el párrafo anterior, los administradores del Banco han identificado el negocio comercial bancario en España como la unidad generadora de efectivo a la que asignar el fondo de comercio surgido tanto por la adquisición y posterior fusión por absorción de Banco Popular Español, S.A.U. como por la recompra del negocio de tarjetas de crédito y débito de Grupo Banco Popular.

Su valor en libros se determina tomando en consideración el valor contable de la totalidad de los activos y pasivos que conforman el negocio de banca comercial en España, junto con el correspondiente Fondo de Comercio. Dicho valor en libros se compara con su importe recuperable con el fin de determinar si existe deterioro.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo Santander España se ha determinado como el valor razonable de dicha unidad generadora de efectivo obtenido utilizando cotizaciones, referencias de mercado (múltiplos) o estimaciones internas. Al cierre del ejercicio dicho valor excedía el valor en libros.

En base a lo anterior, y conforme a las estimaciones de los administradores del Banco, durante los ejercicios 2022 y 2021 el Banco no ha registrado saldo en el epígrafe 'Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – activos intangibles' en concepto de deterioro de fondo de comercio.

b) Otros activos intangibles

i. Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Con vida útil definida		
Coste	1.243	1.106
Amortización acumulada	(718)	(606)
Saldo al cierre del ejercicio:	525	500

ii. Movimiento

El movimiento habido en este epígrafe de los balances adjuntos ha sido el siguiente:

Millones de euros

	2022	2021
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior	500	490
Adiciones/(retiros) netos	137	110
Dotación amortización	(112)	(100)
Pérdidas por deterioro	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	525	500

17. Otros activos y otros pasivos

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos es:

Millones de euros

	Activo		Pasivo	
	2022	2021	2022	2021
Operaciones en camino	—	11	5	—
Contratos de seguros vinculados a pensiones (nota 14)	313	381	—	—
Existencias	—	—	—	—
Periodificaciones	479	504	2.560	2.133
Otros ^A	1.888	1.044	1.184	1.138
Total	2.680	1.940	3.749	3.271

A. Incluye, principalmente, operaciones pendientes de liquidación.

18. Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

Millones de euros

	2022	2021
BANCOS CENTRALES		
Clasificación		
Pasivos mantenidos para negociar	4.265	44
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1.740	607
Pasivos financieros a coste amortizado	15.728	64.649
	21.733	65.300
Naturaleza		
Depósitos a plazo	15.471	63.161
Depósitos disponibles con preaviso	—	—
Pactos de recompra	6.262	2.139
	21.733	65.300
Moneda		
Euros	15.571	60.343
Dólares estadounidenses	3.274	2.809
Libras	2.596	2.110
Otras monedas	292	38
	21.733	65.300
ENTIDADES DE CRÉDITO		
Clasificación		
Pasivos mantenidos para negociar	8.949	5.718
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.160	1.067
Pasivos financieros a coste amortizado	41.609	35.262
	52.718	42.047
Naturaleza		
Cuentas corrientes / depósitos intradía	12.930	15.989
Depósitos a plazo	22.242	15.698
Depósitos disponibles con preaviso	—	—
Pactos de recompra	17.546	10.360
	52.718	42.047
Moneda		
Euros	35.711	31.067
Dólares estadounidenses	12.406	7.737
Libras	3.807	2.577
Otras monedas	794	666
	52.718	42.047
Total	74.451	107.347

Banco Santander, tras acogerse a los diferentes programas de financiación a largo plazo del Banco Central Europeo (TLTRO, targeted longer-term refinancing operation), mantiene depósitos a coste amortizado procedentes del programa TLTRO III por importe de 11.278 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (61.183 millones de euros a 31 de diciembre de

2021 de TLTRO III). A diciembre de 2022 el ingreso reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al TLTRO III, es de 348 millones de euros (608 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

Los depósitos clasificados en la cartera 'Pasivos mantenidos para negociar' se corresponden con cesiones temporales de activos de instituciones españolas y extranjeras.

En la nota 48 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado.

19. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, sector y área geográfica se indica a continuación:

Millones de euros

	2022	2021
Clasificación		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	6.580	1.291
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	34.579	11.069
Pasivos financieros a coste amortizado	345.875	296.243
	387.034	308.603
Naturaleza		
Cuentas corrientes / depósitos intradía	279.219	269.721
Depósitos a plazo ^A	88.979	36.644
Depósitos disponibles con preaviso	—	—
Pactos de recompra	18.836	2.238
<i>Del que, depósitos subordinados</i>	—	—
<i>Del que, participaciones emitidas</i>	1.995	2.290
	387.034	308.603
Sector		
Administraciones públicas	28.845	23.231
Otras sociedades financieras	77.363	43.610
Sociedades no financieras	125.577	95.810
Hogares	155.249	145.952
	387.034	308.603
Área geográfica		
España	266.672	262.261
Unión Europea (excepto España)	73.007	25.002
Estados Unidos de América y Puerto Rico	26.504	9.027
Resto OCDE	10.622	6.699
Latinoamérica (no OCDE)	5.856	2.796
Resto del Mundo	4.373	2.818
	387.034	308.603

A. Del total de depósitos a plazo, 25.883 millones de euros corresponden a sucursales de la entidad en el extranjero (8.012 millones de euros en 2021).

La partida 'Participaciones emitidas' del cuadro anterior recoge los pasivos asociados a operaciones de titulización (véase nota 10.e).

En la nota 48 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado.

20. Valores representativos de deuda emitidos

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

Millones de euros		2022	2021
Clasificación:			
Pasivos financieros a coste amortizado		125.969	104.094
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		89	—
		126.058	104.094
Naturaleza:			
Certificados de depósito		11.611	4.444
Bonos garantizados		48.161	62.454
Cédulas hipotecarias		39.520	49.764
Resto de cédulas y bonos garantizados		8.641	12.690
Otros valores emitidos (nota 21)		93.192	76.890
<i>De los que, pasivos Subordinados</i>		19.640	20.399
Valores propios ^A		(26.149)	(41.018)
Ajustes de valoración		(757)	1.324
		126.058	104.094

A. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo registrado corresponde principalmente a bonos garantizados.

En la nota 48 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado.

b) Certificados de depósito

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de la moneda de emisión, es el siguiente:

Moneda de emisión	Millones de euros		2022	
	2022	2021	Importe vivo de la emisión en divisas (millones)	Tipo de interés anual ^A
Dólares estadounidenses	8.303	1.564	8.866	2,52 %
Dólares Hong Kong	3.260	2.880	2.891	3,36 %
Libra esterlina	48	—	397	3,66 %
Saldo al cierre del ejercicio	11.611	4.444		

A. Media de los tipos de interés de las distintas emisiones en función de sus valores nominales.

i. Movimiento

El movimiento que ha habido en la cuenta de certificados de depósito durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior	4.444	3.921
Emissiones	31.582	15.684
Amortizaciones	(24.476)	(15.386)
Diferencias de cambio y otros movimientos	61	225
Saldo al cierre del ejercicio	11.611	4.444

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha realizado emisiones de certificados de depósito por importe de 31.582 millones euros (15.684 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), con un vencimiento medio de 3 meses (3 meses durante el ejercicio 2021), habiéndose amortizado durante el ejercicio 2022, 24.476 millones de euros (15.386 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

c) Cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de la moneda de emisión, es el siguiente:

Moneda de emisión	Millones de euros		2022
	2022	2021	Tipo de interés anual ^A
Euros	39.520	49.764	1,18 %
Saldo al cierre del ejercicio	39.520	49.764	1,18 %

A. Media de los tipos de interés de las distintas emisiones en función de sus valores nominales.

i. Movimiento

El movimiento que ha habido en la cuenta de títulos hipotecarios negociables durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Millones de Euros		
	2022	2021
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior	49.764	44.343
Reclasificación de depósitos	—	—
Emissiones	13.500	12.720
<i>De las que</i>		
Junio 2021	—	6.000
Julio 2021	—	4.970
Septiembre 2021	—	1.000
Diciembre 2021	—	750
Febrero 2022	1.000	—
Marzo 2022	1.500	—
Junio 2022	5.000	—
Septiembre 2022	6.000	—
Traspasos	(44)	1
Amortizaciones a su vencimiento	(23.700)	(7.300)
Saldo al cierre del ejercicio	39.520	49.764

Los miembros del consejo de administración manifiestan que Banco Santander opera en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario español y tiene establecidas políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades a los efectos de lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España.

Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales, definidas al respecto, establecen un análisis, a través de indicadores fijados que han de cumplirse, de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador mencionado, utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente, considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta tanto los reembolsos mensuales

correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales como otros ingresos adecuadamente justificados.

En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, las entidades del Grupo y por tanto el Banco, cuentan con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas (véase nota 49).

Los procedimientos de las entidades del Grupo y del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente del Grupo.

Aunque el RDL 24/2021 prevé (arts. 18.1 y 21) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, las entidades del Grupo realizan una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Grupo se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento. En este sentido, en la normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Grupo relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio (véase nota 2.i).

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con el Grupo y por tanto el Banco deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

Además, para cumplir 'íntegramente' la normativa, se revisa cualquier tasación aportada por el cliente independientemente de la sociedad de tasación que la emita, para comprobar que los requisitos, procedimientos y métodos utilizados para su elaboración se adaptan formalmente al bien valorado de acuerdo con la normativa vigente y que los valores informados se corresponden con los habituales del mercado.

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias emitidas por Banco Santander son valores que, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del emisor, y conforme a lo previsto en el RDL 24/2021, están especialmente garantizadas, junto con el resto de obligaciones del emisor bajo por un derecho preferente sobre la totalidad de los activos que integren en cada momento el Conjunto de Cobertura de Cédulas Hipotecarias sin necesidad de afectación de dichos activos en garantía mediante escritura pública, ni de inscripción alguna en ningún registro público ni ninguna otra formalidad.

El Conjunto de Cobertura de Cédulas Hipotecarias está compuesto por (i) préstamos hipotecarios admisibles conforme a lo recogido en el artículo 23 del RDL 24/2021, si bien también podrá estar integrado por, asimismo, (ii) activos líquidos admisibles conforme a lo recogido en el artículo 11 del RDL 24/2021, (iii) activos de sustitución admisibles conforme a lo recogido en el apartado tercero del artículo 23 del RDL 24/2021 e (iv) instrumentos derivados admisibles conforme a lo recogido en el artículo 12 del RDL 24/2021, en la cantidad y con las características previstas en el RDL 24/2021.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a la entidad emisora, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores singularmente privilegiados, con la preferencia que señalan actualmente los números 8.º del artículo 1.922 y 6.º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los activos que integren el Conjunto de Cobertura de Cédulas Hipotecarias. Conforme a la normativa en vigor, todos los tenedores de cédulas hipotecarias del Emisor, cualquiera que sea su fecha de emisión, tendrán la misma prelación sobre los activos incluidos en el Conjunto de Cobertura de Cédulas Hipotecarias.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas, siempre y cuando no sean considerados 'personas especialmente relacionadas' con la entidad emisora de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal (la 'Ley Concursal'), gozarían del privilegio especial establecido en el número 7.º del artículo 270 de la citada Ley Concursal, que solo alcanzará a la parte del crédito concursal que no exceda del valor de la garantía (calculado conforme al artículo 44 del RDL 24/2021). En aplicación de lo dispuesto en dicho Capítulo, en caso de concurso del Emisor, los activos de cobertura del Conjunto de Cobertura de las Cédulas Hipotecarias individualizados e identificados en el registro especial donde consta segregado el Conjunto de Cobertura de las Cédulas Hipotecarias de acuerdo con la certificación emitida por el órgano de control de las Cédulas

Hipotecarias se segregarán materialmente del patrimonio del emisor y formarán un patrimonio separado que operará en el tráfico jurídico representado por un administrador especial.

Una vez efectuada la segregación, conforme a lo previsto en el artículo 44.2 del RDL 24/2021, si el valor total de los activos que componen cada patrimonio separado fuera superior al valor total de los pasivos garantizados por dicho patrimonio separado más la sobregarantía legal, contractual o voluntaria y el requerimiento de liquidez, el administrador especial podrá decidir si continúa con la gestión corriente del patrimonio separado correspondiente hasta su vencimiento o hace una cesión total o parcial del patrimonio separado a otra entidad emisora de bonos garantizados. En caso contrario, el administrador especial solicitará la liquidación de dicho patrimonio separado siguiendo el procedimiento concursal ordinario. La solicitud de liquidación del patrimonio separado producirá (a) el vencimiento anticipado de todos los valores del emisor garantizados por los activos que componen el patrimonio separado y (b) el inicio de la liquidación de los activos del patrimonio separado. Con el importe obtenido en la liquidación del patrimonio separado, una vez deducidos sus gastos y costes derivados de la liquidación, incluida la remuneración del administrador especial, se pagará a los tenedores de las Cédulas Hipotecarias y a las contrapartes de contratos de derivados incluidos en el Conjunto de Cobertura de las Cédulas Hipotecarias (en su caso), a prorrata de sus créditos con independencia de la antigüedad de la deuda. Si, una vez finalizada la liquidación del patrimonio separado o vencidos todos los pasivos de este, hubiera remanente, este corresponderá a la masa activa del concurso del emisor. Si, por el contrario, no se consiguiese la completa satisfacción del crédito, de conformidad con lo previsto en el artículo 42.1 del RDL 24/2021, la parte no satisfecha será reconocida en el concurso del emisor con la misma prelación que la de los derechos de crédito de los acreedores ordinarios no garantizados del emisor.

La entidad emisora podrá amortizar anticipadamente las cédulas hipotecarias, si así se ha establecido expresamente en las condiciones finales de la emisión de que se trate y en las condiciones que ahí se establezcan.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por Banco Santander tiene activos de sustitución afectos.

A continuación, se incluye un detalle del valor nominal de las cédulas hipotecarias negociables vivas en función de sus principales características a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Código ISIN	Millones de Euros			Tasa de interés anual (%)
		2022	2021	Importe nominal emitido	
Emisiones:					
Euros					
Emisión Febrero 2006	ES0413900129	1.500	1.500	1.500	3,87 %
Emisión Mayo 2007	ES0413900160	1.500	1.500	1.500	4,63 %
Emisión Enero 2010	ES0413900194	—	100		
Emisión Noviembre 2014	ES0413900368	1.750	1.750	1.750	1,13 %
Emisión Noviembre 2014	ES0413900376	1.250	1.250	1.250	2,00 %
Emisión Septiembre 2015	ES0413900384	—	1.000		
Emisión Enero 2016	ES0413900392	1.000	1.000	1.000	1,50 %
Emisión Febrero 2016	ES0413900400	907	907	907	2,04 %
Emisión Marzo 2016	ES0413900418	100	100	100	1,52 %
Emisión Junio 2017	ES0413900475	—	350		
Emisión Junio 2017	ES0413900491	—	2.000		
Emisión Noviembre 2017	ES0413900509	12	12	12	2,53 %
Cédula Pitch		—	300		
Emisión Julio 2013	ES0413790264	15	15	15	5,28 %
Emisión Julio 2013	ES0413790280	—	400		
Emisión Julio 2013	ES0413790298	—	500		
Emisión Julio 2013	ES0413790306	—	1.500		
Emisión Febrero 2014	ES0413790330	—	1.000		
Emisión Marzo 2014	ES0413790348	—	200		
Emisión Marzo 2014	ES0413790389	—	250		
Emisión Abril 2015	ES0413790397	1.000	1.000	1.000	1,00 %
Emisión Junio 2015	ES0413790405	575	575	575	0,41 %
Emisión Marzo 2016	ES0413790439	—	1.500		
Emisión Diciembre 2016	ES0413790462	250	250	250	1,13 %
Emisión Marzo 2017	ES0413790470	—	1.000		
Emisión Abril 2017	ES0413790488	—	1.600		
Emisión Julio 2014 (Banco Pastor)	ES0405035009	—	1.000		
Emisión Junio 2018	ES0413900517	350	350	350	1,27 %
Emisión Octubre 2018	ES0413900533	1.000	1.000	1.000	1,12 %
Emisión Octubre 2018	ES0413900525	—	2.000		
Emisión Noviembre 2018	ES0413900541	200	200	200	0,40 %
Emisión Mayo 2019	ES0413900558	1.500	1.500	1.500	0,88 %
Emisión Julio 2019	ES0413900566	1.500	1.500	1.500	0,25 %
Emisión Diciembre 2019	ES0413900574	1.750	1.750	1.750	0,13 %
Emisión Febrero 2020	ES0413900590	1.250	1.250	1.250	0,01 %
Emisión Febrero 2020	ES0413900608	1.250	1.250	1.250	0,10 %
Emisión Febrero 2020	ES0413900582	250	250	250	0,05 %
Emisión Marzo 2020	ES0413900616	—	1.000		
Emisión Abril 2020	ES0413900624	—	2.000		
Emisión Octubre 2020	ES0413900699	500	500	500	0,01 %
Emisión Junio 2021	ES0413900723	4.000	4.000	4.000	0,18 %
Emisión Junio 2021	ES0413900731	2.000	2.000	2.000	0,19 %
Emisión Julio 2021	ES0413900749	4.000	4.000	4.000	0,18 %
Emisión Julio 2021	ES0413900756	220	220	220	0,18 %

	Código ISIN	Millones de Euros			Tasa de interés anual (%)
		2022	2021	Importe nominal emitido	
Emisión Julio 2021	ES0413900764	750	750	750	0,02 %
Emisión Septiembre 2021	ES0413900772	—	1.000		
Emisión Diciembre 2021	ES0413900780	750	750	750	2,64 %
Emisión Febrero 2022	ES0413900806	1.000	—	1.000	0,79 %
Emisión Marzo 2022	ES0413900814	1.500	—	1.500	1,39 %
Emisión Septiembre 2022	ES0413900848	2.250	—	2.250	2,38 %
Emisión Septiembre 2022	ES0413900855	1.250	—	1.250	2,75 %
Emisión Septiembre 2022	ES0413900863	1.000	—	1.000	2,03 %
Emisión Septiembre 2022	ES0413900871	1.000	—	1.000	2,08 %
Emisión Septiembre 2022	ES0413900889	500	—	500	2,11 %
Saldo a 31 de diciembre de 2022		39.629	49.829	39.629	

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle del valor nominal de los títulos hipotecarios vivos emitidos por Banco Santander es el siguiente:

Millones de euros

	Valor nominal	
	2022	2021
1. Bonos hipotecarios emitidos vivos	—	—
2. Cédulas hipotecarias emitidas (nota 10.f)	39.629	49.829
<i>De las que: Reconocidas en el pasivo del balance</i>	22.106	22.274
2.1. Valores representativos de deuda, emitidos mediante oferta pública	39.629	49.829
- Vencimiento residual hasta un año	1.125	7.700
- Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	2.000	1.125
- Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	2.250	3.000
- Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	6.250	7.150
- Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	25.347	26.947
- Vencimiento residual mayor de diez años	2.657	3.907
2.2. Valores representativos de duda. Resto de emisiones	—	—
2.3. Depósitos	—	—
3. Participaciones hipotecarias emitidas (1)	—	—
4. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (1) (2)	9.769	11.133
4.1 Emitidas mediante oferta pública (nota 10.e)	9.769	11.133

(1) Correspondiente exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios no dados de baja del balance.

(2) El vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza, asciende a 489 meses.

Operaciones activas

De acuerdo a lo requerido por la circular 4/2017 de Banco de España vigente, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario, a continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en el RD 716/2009 sobre regulación del mercado hipotecario español a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias, los préstamos y créditos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas correspondientes al Banco. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el desglose de los préstamos hipotecarios, según su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario:

Millones de euros

	Valor nominal	
	2022	2021
Total préstamos y créditos hipotecarios (1)	93.917	94.975
Participaciones hipotecarias emitidas	1.442	1.699
<i>De los cuales, préstamos reconocidos en el activo</i>	—	—
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	11.529	11.590
<i>De los cuales, préstamos reconocidos en el activo (nota 10.e)</i>	9.769	11.133
Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (2)	80.946	81.686
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles (3)	15.167	17.744
- Que cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del art. 5.1 del R.D. 716/2009	7.699	11.357
- Resto de préstamos no elegibles	7.468	6.387
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles (4)	65.779	63.942
- Importes no computables (5)	—	—
- Importes computables	65.779	63.942
a) Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	—	—
b) Préstamos y créditos hipotecarios aptos para cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias	65.779	63.942

(1) Incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca, aunque se hayan dado de baja del balance.

(2) Total préstamos menos Participaciones hipotecarias emitidas, Certificados de transmisión de hipoteca emitidos, y Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas.

(3) Por no cumplir los requisitos de art. 3 del R.D. 716/2009.

(4) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

(5) A tenor de los criterios fijados en el art. 12 del R.D. 716/2009.

De acuerdo con la circular 4/2017 de Banco de España vigente, a continuación se presenta el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosado atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, titular y tipo de garantías:

	Valor nominal			
	2022		2021	
	Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles ^A	Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles ^A
Por origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	80.354	65.206	80.951	63.246
Subrogadas de otras entidades	592	573	735	696
	80.946	65.779	81.686	63.942
Por divisa en los que están denominados				
Euros	80.328	65.779	80.984	63.942
Resto de monedas	618	—	702	—
	80.946	65.779	81.686	63.942
Por situación en el pago				
Normalidad en el pago	76.289	64.729	73.299	62.148
Otras situaciones	4.657	1.050	8.387	1.794
	80.946	65.779	81.686	63.942
Por plazo de vencimiento residual				
Hasta 10 años	22.923	14.082	25.460	15.418
De 10 a 20 años	28.849	25.824	30.185	26.059
De 20 a 30 años	28.644	25.872	25.125	22.125
Más de 30 años	530	1	916	340
	80.946	65.779	81.686	63.942
Por tipo de interés				
Operaciones a tipo de interés fijo	26.704	23.513	20.601	17.944
Operaciones a tipo de interés variable	54.242	42.266	61.085	45.998
	80.946	65.779	81.686	63.942
Por titular				
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	21.612	11.332	23.554	12.877
<i>De los que, promociones inmobiliarias (Incluido suelo)</i>	2.411	482	2.572	—
Resto de personas físicas e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	59.334	54.447	58.132	51.065
	80.946	65.779	81.686	63.942
Por tipo de garantía				
Edificios terminados-residencial	64.100	57.165	63.465	53.989
<i>De los que, viviendas de protección oficial</i>	7.515	6.640	8.837	6.419
Edificios terminados-comercial	4.956	3.017	5.744	3.652
Edificios terminados-resto	8.516	4.505	9.035	5.212
Edificios en construcción- residenciales	1.222	1	1.031	—
<i>De los que, viviendas de protección oficial</i>	49	—	33	—
Edificios en construcción- comercial	10	—	67	—
Edificios en construcción- resto	22	5	46	5
Suelo- terrenos urbanizados consolidados	1.136	534	1.110	382
Suelo- resto de terrenos	984	552	1.188	702
	80.946	65.779	81.686	63.942

A. Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009

De acuerdo con lo establecido por la circular 4/2017 de Banco de España vigente, a continuación se presenta el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados en función del porcentaje que supone el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022				TOTAL
	Valor nominal por rangos de LTV				
	<=40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%	
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias ^A	18.127	24.435	23.217	—	65.779
Sobre vivienda	14.178	19.773	23.217	—	57.168
Sobre resto de bienes	3.949	4.662	—	—	8.611

A. Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009

A continuación, se presenta el movimiento que se ha producido en el ejercicio 2022 (de acuerdo a la circular 4/2017 de Banco de España vigente) en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios, que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

Millones de euros

	Préstamos y créditos hipotecarios elegibles ^A	Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles ^B
Saldo a 31 de diciembre de 2021	63.942	17.744
Altas en el periodo	12.243	6.285
Originadas Banco Santander	10.185	2.949
Subrogadas de otras entidades	—	1
Resto	2.058	3.335
Bajas en el periodo	(10.406)	(8.862)
Cancelaciones por vencimiento	(211)	(996)
Cancelaciones anticipadas	(3.357)	(1.229)
Resto	(6.838)	(6.637)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	65.779	15.167

A. Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.
B. Que no cumplen los requisitos del art. 3 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta el desglose de los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias de acuerdo a la circular 4/2017 de Banco de España, vigente:

Millones de euros

	Valor nominal ^A	
	2022	2021
Potencialmente elegibles ^B	630	662
No elegibles	2.188	1.608

A. Importes comprometidos menos importes dispuestos, incluyendo aquellos importes que sólo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.
B. Según el art. 3 del R.D. 716/2009.

d) Resto de cédulas y bonos garantizados

El saldo de dicha cuenta recoge cédulas territoriales, bonos simples y cédulas de Internalización. El desglose en función de la moneda de emisión y tipo de interés es el siguiente:

Moneda de emisión	Millones de euros		Tipo de interés anual ^A
	2022	2021	
Euros	4.145	8.452	1,64 %
Dólares estadounidenses	4.496	4.238	4,78 %
Saldo al cierre del ejercicio	8.641	12.690	

A. Media de los tipos de interés de las distintas emisiones a 31 de diciembre de 2022 en función de sus valores nominales.

i. Movimiento

El movimiento que ha habido en la cuenta de 'Resto de cédulas y bonos garantizados' durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Millones de euros		2022	
	2022	2021	Tipo de interés anual %	Fecha de vencimiento
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior	12.690	10.767		
Emisiones	1.000	1.851		
<i>De las que</i>				
<i>Marzo 2021</i>	—	851	0,26 %	mar-26
<i>Mayo 2021</i>	—	1.000	0,20 %	may-31
<i>Enero 2022</i>	500	—	0,80 %	ene-32
<i>Septiembre 2022</i>	500	—	2,06 %	sept-32
Amortizaciones	(5.307)	(218)		
Diferencias de cambio	258	290		
Saldo al cierre del ejercicio	8.641	12.690		

En mayo, junio y julio de 2022 Banco Santander ha amortizado cédulas territoriales vivas a diciembre 2021 por importe de 172 millones, 135 millones y 5.000 millones de euros respectivamente.

En enero y septiembre 2022 se realizaron dos emisiones de cédulas territoriales por 500 millones de euros cada una.

En mayo de 2021, Banco Santander amortizó las cédulas territoriales vivas a diciembre 2020 por importe de 218 millones de euros.

En marzo de 2021, se realizó la emisión de cédulas de internalización por un importe de 1.000 millones de dólares (851 millones de euros) y en mayo se realizó una emisión de cédulas territoriales por importe de 1.000 millones de euros.

ii. Cédulas territoriales

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que en el ámbito de las emisiones de cédulas territoriales, Banco Santander tiene establecidas políticas y procedimientos expresos en relación con las actividades de financiación de entes públicos en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España.

A continuación, se incluye un detalle del valor nominal de todos los préstamos que sirven de garantía a las cédulas territoriales vivas a 31 de diciembre de 2022:

Millones de euros	Valor nominal ^A
Administraciones Centrales	23
Administraciones Autonómicas o Regionales	3.416
Administraciones Locales	524
Total	3.963

A. Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos.

A continuación se incluye un detalle de las cédulas territoriales emitidas vivas a 31 de diciembre de 2022:

Millones de euros	Valor nominal
Emitidas mediante oferta pública	—
Resto de emisiones	1.845
<i>De las cuales, valores propios</i>	<i>1.500</i>
Vencimiento residual hasta un año	95
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	250
Vencimiento residual mayor de dos años y hasta tres años	—
Vencimiento residual mayor de tres años y hasta cinco años	500
Vencimiento residual de cinco y hasta diez años	1.000
Vencimiento residual mayor de diez años	—

La ratio de cobertura de las cédulas territoriales sobre los préstamos es de un 46,55% a 31 de diciembre de 2022 (55,50% a 31 de diciembre de 2021).

iii. Cédulas de internacionalización

A continuación se incluye un detalle del valor nominal de todos los préstamos que sirven de garantía a las cédulas de internacionalización vivas a 31 de diciembre de 2022:

	Valor nominal (Millones de euros)
Préstamos elegibles conforme al artículo 34.6 y 7 de la Ley 14/2013	12.720
Menos: préstamos que respaldan la emisión de bonos de internacionalización	—
Menos: préstamos en mora que se han de deducir en el cálculo del límite de emisión, conforme al artículo 13 del Real Decreto 579/2014	—
Total de préstamos incluidos en la base de cómputo del límite de emisión	12.720

A continuación se incluye un detalle de las cédulas de internacionalización emitidas vivas a 31 de diciembre de 2022:

	Valor nominal (Millones de euros)
(1) Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	—
(2) Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	6.796
<i>De los cuales, valores propios</i>	6.796
Vencimiento residual hasta un año	—
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	—
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.100
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	5.696
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—
(3) Depósitos	—
Vencimiento residual hasta un año	—
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	—
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	—
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	—
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—
TOTAL	6.796

La ratio de cobertura de las cédulas de internacionalización sobre los préstamos es de un 53,42% a 31 de diciembre de 2022 (55,38% a 31 de diciembre de 2021).

21. Otros valores emitidos

a) Composición

A continuación se presenta un desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a su naturaleza y moneda de las operaciones:

Millones de euros ^A		
	2022	2021
Naturaleza		
Otros valores emitidos	93.192	76.890
<i>De los que, pasivos subordinados</i>	19.640	20.399
	93.192	76.890
Moneda		
Euros	43.470	39.266
Dólar estadounidense	39.972	27.628
Libras esterlinas	4.731	5.240
Otras monedas ^B	5.019	4.756
	93.192	76.890

A. Estos importes recogen el contravalor en euro de los nominales en divisa.
B. A 31 de diciembre de 2022, las monedas más significativas son yenes (1.187 millones de euros), Francos Suizos (1.712 millones de euros) y Dólar Australiano (1.340 millones de euros). A 31 de diciembre de 2021 las monedas más significativas eran yenes (1.283 millones de euros), Francos Suizos (1.431 millones de euros) y Dólar Australiano (1.310 millones de euros).

b) Movimiento

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe de los balances adjuntos:

Millones de euros		
	2022	2021
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior	76.890	59.209
Emisiones	44.065	43.474
Amortizaciones	(28.840)	(28.107)
Diferencias de cambio	1.077	2.314
Saldo al final del ejercicio	93.192	76.890

Dentro de la partida 'Otros Valores emitidos', se encuentran emisiones de papel comercial, así como otras emisiones realizadas por Banco Santander.

- **Papel comercial**

Con fecha 15 de abril de 2022, Banco Santander aprobó la renovación anual del "Programa de emisión de papel comercial Europeo" por un importe global nominal máximo de hasta 15.000 millones de euros. El 17 de noviembre de 2022 se renovó el "Programa de emisión de papel comercial Americano" por un importe global nominal de hasta 25.000 millones de dólares estadounidenses.

A 31 de diciembre de 2022 el tipo de interés nominal medio es del 1,77% anual. Al cierre del ejercicio 2021 el tipo de interés estaba comprendido entre el -0,88% y el 0,33% anual, siendo el tipo de interés nominal medio del 0,125% anual.

Respecto a las renovaciones del ejercicio 2021, con fecha 15 de abril de 2021, Banco Santander aprobó la renovación anual del del "Programa de emisión de papel comercial Europeo" por un importe global nominal máximo de hasta 15.000 millones de euros. El 22 de noviembre de 2021 se renovó el "Programa de emisión de papel comercial Americano" por un importe global nominal de hasta 25.000 millones de dólares estadounidenses.

- Restantes emisiones

Durante el ejercicio 2022, Banco Santander, S.A. ha comunicado 41 emisiones "Otros valores no convertibles" por un importe nominal de 16.406 millones de euros (en el ejercicio 2022 no se han realizado emisiones perpetuas, véase nota 21.c), de las cuales el Banco ha recomprado un saldo de 74 millones de euros. La remuneración media de dichas emisiones ha quedado fijada en un 3,45% anual.

Durante el ejercicio 2021, Banco Santander, S.A. comunicó 37 emisiones por un importe nominal de 11.846 millones de euros (sin considerar emisiones perpetuas por importe de 2.568 millones de euros, véase nota 21.c), de las cuales el Banco recompró un saldo de 74 millones de euros. La remuneración media de dichas emisiones quedó fijada en un 1,30% anual.

c) Otra información

Este epígrafe incluye participaciones preferentes contingentemente convertibles, así como otros instrumentos financieros subordinados emitidos, que no cumplen los requisitos para calificarse como patrimonio neto (acciones preferentes).

Las participaciones preferentes no tienen derecho a voto y son no acumulativas. Han sido suscritas por terceros ajenos al Grupo y son amortizables por decisión del emisor, según las condiciones de cada emisión.

Las participaciones preferentes contingentemente convertibles del Banco son obligaciones de pago subordinadas y se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de los acreedores comunes y de cualquier otro crédito subordinado que por ley y/o por sus términos, en la medida que lo permita la ley española, tenga rango superior a las participaciones preferentes contingentemente convertibles. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes, y a las limitaciones impuestas por la normativa sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos. El resto de emisiones de Banco Santander, S.A., mencionadas en este epígrafe son también obligaciones de pago subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores

comunes de las entidades emisoras y por delante de cualquier otro crédito subordinado que tenga el mismo rango que las participaciones preferentes contingentemente convertibles del Banco.

A continuación, se detallan las principales emisiones de valores representativos de deuda subordinada emitida:

Emisiones de Banco Santander, S.A.

Con fecha 6 de julio de 2022 y 20 de julio de 2022, vencieron dos emisiones subordinadas por un importe nominal de 114 millones de euros y 25 millones de euros, respectivamente.

El 25 de abril de 2022, Banco Santander, S.A., procedió a amortizar anticipadamente la totalidad de las participaciones preferentes Tier 1 contingentemente convertibles con código ISIN XS1602466424 y código común 160246642 en circulación, por un importe nominal total de 750 millones de euros y que se negociaban en el mercado de la Bolsa de Valores de Irlanda "Global Exchange Market" (las 'PPCC').

Con fecha 22 de noviembre de 2021, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una emisión de obligaciones subordinadas a un plazo de once años, y con opción de amortización al décimo aniversario de la fecha de emisión, por importe de 1.000 millones de dólares (1.007 millones de euros al tipo de cambio del día de la emisión). La emisión fue realizada a la par con un cupón del 3,225% semestral para los primeros diez años. Esta emisión tiene una opción de amortización anticipada al décimo año desde la fecha de emisión y en caso de no ejecutarse la amortización en el décimo año, el cupón se actualiza aplicando un margen de 160 puntos básicos sobre el Tipo 1-year UST hasta vencimiento.

Con fecha 4 de octubre de 2021, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una emisión de obligaciones subordinadas a un plazo de once años, y con opción de amortización al sexto aniversario de la fecha de emisión, por importe de 850 millones de libras esterlinas (887 millones de euros al tipo de cambio del día de la emisión). La emisión devenga un interés anual del 2,25%, pagadero anualmente, para los seis primeros años (revisándose entonces aplicando un margen de 165 puntos sobre el bono de gobierno británico a cinco años).

Con fecha 21 de septiembre de 2021, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una colocación de participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del Banco de nueva emisión (PPCC), por un importe nominal de 1.000 millones de euros (emisión colocada a mercado por importe de 997 millones de euros).

La emisión fue realizada a la par y la remuneración de las PPCC, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedó fijada en un 3,625% anual para los primeros ocho años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 376 puntos básicos sobre el tipo *mid-swap* a cinco años (*5-year mid-swap rate*).

Con fecha 11 de septiembre de 2021, Banco Santander, S.A., procedió a amortizar anticipadamente y de forma voluntaria la totalidad de la emisión realizada el 11 de septiembre de 2014 de participaciones preferentes *tier 1* contingentemente convertibles (PPCC) con código ISIN XS1107291541, y que se negocian en el mercado de la Bolsa de Valores de Irlanda *Global Exchange Market*, por un importe nominal total de 1.500 millones de euros.

Con fecha 12 de mayo de 2021, Banco Santander, S.A., llevó a cabo dos colocaciones de participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del Banco de nueva emisión, previamente anunciada, por un importe nominal total de 1.578 millones de euros, emitidos en una Serie en Dólares de 1.000 millones de dólares estadounidenses (828 millones de euros al tipo de cambio del día de la emisión) y una Serie en Euros por importe de 750 millones de euros.

La emisión se realiza a la par y la remuneración de las PPCC, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, ha quedado fijada (i) para la Serie en Dólares en un 4,750% anual para los primeros seis años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 375,3 puntos básicos sobre el tipo UST a cinco años (*5-year UST*), y (ii) para la Serie en Euros en un 4,125% anual para los primeros siete años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 431,1 puntos básicos sobre el euro *mid-swap* a 5 años aplicable.

Con fecha 3 de diciembre de 2020, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una emisión de obligaciones subordinadas a un plazo de diez años, por importe de 1.500 millones de dólares (1.222 millones de euros a la fecha de la emisión). La emisión devenga un interés anual del 2,749%, pagadero semestralmente.

Con fecha 22 de octubre de 2020, Banco Santander, S.A., emitió obligaciones subordinadas a un plazo de diez años, por importe de 1.000 millones de euros. La emisión devenga un interés anual del 1,625%, pagadero anualmente.

Con fecha 12 de marzo de 2020, Banco Santander, S.A., amortizó anticipadamente y de forma voluntaria la totalidad de la emisión realizada el 12 de marzo de 2014 (código ISIN XS1043535092) de participaciones preferentes *tier 1* contingentemente convertibles serie I/2014 en circulación, por un importe nominal total de 1.500 millones de euros.

Con fecha 14 de enero de 2020, Banco Santander, S.A., hizo una colocación de participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del Banco de nueva emisión (las PPCC), con exclusión del derecho de suscripción preferente de sus accionistas y por un importe nominal de 1.500 millones de euros (la 'Emisión' y las PPCC). La Emisión se realizó a la par y la remuneración de las PPCC, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedando fijada en un 4,375% anual para los primeros seis años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 453,4 puntos básicos sobre el tipo *mid-swap* a cinco años (*5-year mid-swap rate*).

Con fecha 8 de febrero de 2019, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una emisión de PPCC por un importe nominal de 1.200 millones de dólares americanos (1.056 millones de euros). La remuneración de las emisiones cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional quedó fijada en un 7,50% anual, para los cinco primeros años (revisándose a partir de entonces aplicando un margen de 498,9 puntos sobre el tipo *mid-swap*).

Con fecha 19 de marzo de 2018, Banco Santander, S.A., realizó una emisión de PPCC, por un importe nominal de 1.500 millones de euros. La remuneración de la emisión, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedó fijada en un 4,75% anual, pagadero trimestralmente, para los primeros siete años (revisándose a partir de entonces aplicando un margen de 410 puntos básicos sobre el tipo *mid-swap*).

Con fecha 8 de febrero de 2018, Banco Santander, S.A., emitió obligaciones subordinadas a un plazo de diez años, por importe de 1.250 millones de euros. La emisión devenga un interés anual del 2,125% pagadero anualmente.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una emisión de PPCC, por un importe nominal de 1.000 millones de euros. La remuneración de las PPCC, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedó fijada en el 5,25% anual los primeros seis años -revisándose a partir de entonces aplicando un margen de 499,9 puntos básicos sobre el tipo *mid-swap* a cinco años (*5 year mid-swap rate*).

22. Otros pasivos financieros

a) Composición

A continuación, se presenta la composición del saldo de este epígrafe de los balances:

Millones de euros	2022	2021
Acreedores comerciales	839	888
Obligaciones a pagar	2.797	2.711
Cuentas de recaudación - Administraciones Públicas	4.996	4.506
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1.104	617
Otras cuentas	2.762	1.302
Total	12.498	10.024

b) Periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	10	10
Ratio de operaciones pagadas	10	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	—
	Millones de euros	
Total pagos realizados	2.652	2.848
Total pagos pendientes	17	—

Adicionalmente los datos para Grupo Santander en España, en el ejercicio 2022, son los siguientes:

	2022
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15
Ratio de operaciones pagadas	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	100
	Millones de euros
Total pagos realizados	7.083
Total pagos pendientes	45

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Adicionalmente, de acuerdo con la Ley 18/2022 del 28 de septiembre, las sociedades mercantiles cotizadas deberán de informar en el periodo medio de pago a proveedores, adicionalmente, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que supone sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

Pagos a proveedores realizados en un periodo inferior al máximo establecido por la normativa	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores (días)	9	9
Número de facturas pagadas	160.245	136.706
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo sobre el número total de facturas pagadas	98,37%	94,09%
Total pagos realizados (millones de euros)	2.634	2.827
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo sobre el importe total de facturas pagadas	99,32%	99,26%

Adicionalmente los datos para Grupo Santander en España, en el ejercicio 2022 son los siguientes:

Pagos a proveedores realizados en un periodo inferior al máximo establecido por la normativa		2022
Periodo medio de pago a proveedores (días)		13
Número de facturas pagadas		340.899
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo sobre el número total de facturas pagadas		98,28%
Total pagos realizados (millones de euros)		6.990
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo sobre el importe total de facturas pagadas		98,69%

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

En la nota 48 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los 'Otros pasivos financieros' al cierre de cada ejercicio.

c) Pasivos por arrendamiento

La salida total de efectivo por arrendamiento en el ejercicio de 2022 fue de 307 millones de euros (en 2021 fue de 301 millones de euros). El análisis de los vencimientos correspondiente a los pasivos por arrendamiento, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Millones de euros		
	2022	2021
Análisis vencimientos - Pagos contractuales descontados		
Menos de un año	386	351
De 1 año a 3 años	442	445
De 3 años a 5 años	330	317
Más de 5 años	1.361	1.336
Pasivo por arrendamiento registrado en Balance a cierre del ejercicio	2.519	2.449

Durante el ejercicio de 2022 y 2021 no se han realizado pagos variables significativos no incluidos en la valoración de los pasivos por arrendamiento.

23. Provisiones

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se indica a continuación:

Millones de euros		2022	2021
Fondos para pensiones y obligaciones similares		2.001	2.730
<i>De los que</i>			
<i>Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo</i>		1.220	1.677
<i>Otras retribuciones a los empleados a largo plazo</i>		781	1.053
Reestructuración		422	439
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		622	516
Compromisos y garantías concedidas		220	190
Otras provisiones		621	474
Total		3.886	4.349

b) Movimiento

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe 'Provisiones':

Millones de euros	2022					2021				
	Posempleo	Largo Plazo	Riesgos y compromisos contingentes	Resto de Provisiones	Total	Posempleo	Largo Plazo	Riesgos y compromisos contingentes	Resto de Provisiones	Total
Saldos a 31 de diciembre del ejercicio anterior	1.677	1.053	190	1.429	4.349	1.849	1.581	157	1.420	5.007
Variaciones de valor registradas contra patrimonio	(279)	—	—	—	(279)	(29)	—	—	—	(29)
Dotación con cargo a resultados	27	41	33	585	686	(9)	24	24	747	786
Ingresos/Gastos por intereses (notas 34 y 35)	31	23	—	—	54	12	11	—	—	23
Gastos de personal (nota 42)	1	1	—	—	2	4	1	—	—	5
Dotaciones a provisiones (neto)	(5)	17	33	585	630	(25)	12	24	747	758
Pago a pensionistas y prejubilados	(178)	(313)	—	—	(491)	(164)	(552)	—	—	(716)
Fondos utilizados y otros movimientos	(27)	—	(3)	(349)	(379)	30	—	9	(738)	(699)
Saldos a cierre de ejercicio	1.220	781	220	1.665	3.886	1.677	1.053	190	1.429	4.349

c) Fondo para pensiones y obligaciones similares

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación:

Millones de euros

	2022	2021
Provisiones para pensiones y obligaciones similares por planes de prestación definida	2.001	2.730
<i>De los que</i>		
Provisiones para pensiones	1.220	1.677
Provisiones para obligaciones similares	781	1.053
<i>De las que, prejubilaciones</i>	771	1.041
Provisiones para pensiones y obligaciones similares por planes de aportación definida	—	—
Total provisiones para pensiones y obligaciones similares	2.001	2.730

i. Planes de aportación definida

En el cierre del ejercicio 2012, Banco Santander alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para transformar los compromisos de prestación definida derivados del convenio colectivo en planes de aportación definida. De igual forma, se modificaron los contratos del personal de alta dirección que contaban con compromisos por pensiones en la modalidad de prestación definida para transformar éstos en un sistema de previsión de aportación definida.

La práctica totalidad de compromisos por pensiones con personal activo se corresponden con planes de aportación definida. El total de aportaciones realizadas a dichos planes durante el ejercicio 2022 asciende a 88 millones de euros (77 millones durante el ejercicio 2021) (véase nota 42).

ii. Planes de prestación definida

Adicionalmente a los planes de aportación definida anteriores, a 31 de diciembre de 2022, Banco Santander mantenía compromisos de prestación definida. A continuación, se muestra el valor actual de los compromisos asumidos por el Banco en materia de retribuciones posempleo por prestación definida, así como el valor de los derechos de reembolso de los contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, a 31 de diciembre de 2022 y los ejercicios anteriores:

Millones de euros

	2022	2021	2020
Valor actual de las obligaciones:			
Con el personal en activo	34	42	78
Causadas por el personal pasivo	2.009	2.806	3.304
Otras	—	—	—
	2.043	2.848	3.382
Valor razonable de los activos del plan	(851)	(1.205)	(1.537)
Activos no reconocidos	6	5	4
Activos provisionados en balance	22	29	—
Provisiones – Fondos para pensiones	1.220	1.677	1.849
<i>De los que</i>			
Fondos internos para pensiones	907	1.296	1.426
Contratos de seguros vinculados a pensiones (nota 14)	313	381	423
<i>De los que</i>			
Entidades aseguradoras del Grupo	209	232	249
Otras entidades aseguradoras	104	149	174

El 8 de julio de 2021 el Banco alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la transformación de los compromisos por pensiones de prestación definida en aportación definida para determinado personal pasivo procedente de Banco Popular y Banco Pastor.

A través del citado Acuerdo Colectivo se acordó llevar a cabo una oferta de sustitución de rentas vitalicias que venía percibiendo el personal pasivo incluido en el ámbito de aplicación de dicho Acuerdo Colectivo, por un fondo de capitalización en el plan de pensiones Santander Empleados.

El número de beneficiarios que ejercieron la opción voluntaria de aceptación de sustitución de la renta vitalicia por un fondo de capitalización en el plan de pensiones Santander Empleados ascendió a 1.468 personas. El efecto de la reducción de los citados compromisos se muestran en las tablas incluidas a continuación en los epígrafes 'Prestaciones pagadas por liquidación' por importe de 166 millones de euros y 'Efecto reducción / liquidación' por importe de 38 millones de euros.

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido determinado en base al trabajo realizado por actuarios independientes, aplicando para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: de la unidad de crédito proyectada, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Millones de euros

	2022	2021
Tipo de interés técnico anual	3,80 %	0,90 %
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	3,80 %	0,90 %
Tablas de mortalidad	PE2020 M/F Col. Orden 1	PE2020 M/F Col. Orden 1
I.P.C. anual acumulativo	2,00 %	1,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	1,25 %	1,25 %
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	2,00 %	1,00 %

3. El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad.
4. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.
5. El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

Millones de euros

	2022	2021
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	3,80 %	0,90 %
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	3,80 %	0,90 %

Los importes reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas con respecto a estos compromisos de prestación definida se muestran a continuación:

Millones de euros

	2022	2021
Coste de los servicios:		
Coste de servicios del periodo corriente (nota 42)	1	4
Coste de los servicios pasados	3	13
Coste por prejubilaciones	—	—
Reducciones / Liquidaciones	(8)	(38)
Interés neto (nota 35)	48	24
Rendimiento esperado de los contratos de seguro vinculados a pensiones (nota 34)	(17)	(12)
Total	27	(9)

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 el epígrafe Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas, ha supuesto una ganancia actuarial de 279 millones de euros con respecto a los compromisos de prestación definida (ganancia actuarial de 30 millones de euros, en el ejercicio 2021).

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el valor actual de la obligación devengada por compromisos de prestación definida ha sido el siguiente:

Millones de euros

	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	2.848	3.382
Coste de servicios del periodo corriente (Nota 42)	1	4
Coste por intereses	77	36
Coste por prejubilaciones	—	—
Reducciones / Liquidaciones	(8)	(60)
Prestaciones pagadas por liquidaciones	—	(166)
Resto de prestaciones pagadas	(254)	(245)
Coste de los servicios pasados	3	13
(Ganancias)/pérdidas actuariales*	(623)	(122)
Diferencia tipos de cambio y otros	(1)	6
Valor actual de las obligaciones al final del ejercicio	2.043	2.848

A. En el ejercicio 2022 se incluyen pérdidas actuariales demográficas por 2 millones de euros y ganancias actuariales financieras por 625 millones de euros (pérdidas actuariales demográficas por 9 millones de euros y ganancias actuariales financieras por 131 millones de euros en el ejercicio 2021).

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021, en el valor razonable de los activos del plan ha sido el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Valor razonable de los activos del plan al inicio del ejercicio	1.205	1.537
Rendimiento esperado de los activos del plan	29	12
Prestaciones pagadas	(77)	(262)
Aportaciones a cargo del empleador	1	14
Ganancias/(pérdidas) por liquidaciones	—	(22)
Diferencias de tipo de cambio y otros	(7)	5
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(300)	(79)
Valor razonable de los activos del plan al final del ejercicio	851	1.205

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	381	423
Rendimiento esperado de los contratos de seguro (nota 34)	17	12
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(43)	(12)
Primas pagadas/(rescates)	(1)	—
Prestaciones pagadas	(40)	(42)
Diferencias tipos de cambio y otros	(1)	—
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al final del ejercicio (nota 14)	313	381

Los activos del plan y los contratos de seguros vinculados a pensiones están instrumentados principalmente en pólizas de seguros.

iii. Otras retribuciones a largo plazo

En distintos ejercicios, Banco Santander ha ofrecido a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a su jubilación. Con este motivo, se constituyen fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El valor actual de las mencionadas obligaciones, a 31 de diciembre de 2022 y ejercicios anteriores, se muestra a continuación:

Millones de euros

	2022	2021	2020
Valor actual de las obligaciones:			
Con el personal prejubilado	779	1.052	1.580
Premios de antigüedad y otros compromisos	10	11	13
	789	1.063	1.593
Valor razonable de los activos del plan	(8)	(10)	(12)
Provisiones – Fondos para pensiones	781	1.053	1.581
Contrato de seguros vinculados a pensiones	—	—	—
Entidades aseguradoras del grupo	—	—	—
Otras entidades aseguradoras	—	—	—

En diciembre de 2020, Banco Santander alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para implantar un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas al que se esperaba se acogieran 3.572 empleados durante el año 2021, constituyendo una provisión para cubrir estos compromisos por importe de 674 millones de euros. Adicionalmente a lo anterior, la provisión constituida para cubrir las bajas de empleados que se se acogieron a ofertas de prejubilaciones y bajas incentivadas durante 2020 ascendió a 84 millones de euros. En 2021 para completar el plan anunciado en 2020 se dotaron 139 millones de euros, ascendiendo el número de prejubilaciones y bajas incentivadas a 3.643 empleados en el total del periodo. En 2022 las dotaciones realizadas para cubrir los compromisos con 357 empleados acogidos a planes de prejubilación y bajas incentivadas ascendieron a 76 millones de euros.

El importe de las otras retribuciones a largo plazo compromisos de prestación definida ha sido determinado en base al trabajo realizado por actuarios independientes, aplicando para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: de la unidad de crédito proyectada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Millones de euros

	2022	2021
Tipo de interés técnico anual	3,80 %	0,90 %
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	3,80 %	0,90 %
Tablas de mortalidad	PE2020 M/F Col. Orden 1	PE2020 M/F Col. Orden 1
I.P.C. anual acumulativo	2,00 %	1,00 %
Tasa anual de crecimiento de las prestaciones	Entre 0% y 1,5%	Entre 0% y 1,5%

- El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad.
- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.
- Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias con respecto a estos compromisos de prestación definida se muestran a continuación:

Millones de euros

	2022	2021
Coste de los servicios:		
Coste de los servicios del periodo corriente (nota 42)	1	1
Coste por intereses (nota 35)	23	11
Dotaciones extraordinarias	—	—
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio	(59)	(14)
Coste por prejubilaciones	76	81
Otros	—	(55)
Total	41	24

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el valor actual de la obligación devengada por otras retribuciones a largo plazo, ha sido el siguiente:

Millones de euros

	2022	2021
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	1.063	1.593
Coste de servicios del periodo corriente	1	1
Coste por intereses (nota 35)	23	11
Coste de los servicios pasados	—	—
Coste por prejubilaciones	76	81
Efecto reducción/liquidación	—	(55)
Prestaciones pagadas	(314)	(554)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(59)	(14)
Otros	(1)	—
Valor actual de las obligaciones al final del ejercicio	789	1.063

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el valor razonable de los activos del plan, ha sido el siguiente:

Millones de euros

	2022	2021
Valor razonable de los activos del plan al inicio del ejercicio	10	12
Rendimiento esperado de los activos del plan	—	—
Prestaciones pagadas	(2)	(2)
Aportaciones a cargo del empleador	—	—
Aportaciones a cargo del empleado y otros	—	—
Ganancias/(pérdidas) actuariales	—	—
Valor actual de los activos del plan al final del ejercicio	8	10

iv. Análisis de sensibilidad

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. A 31 de diciembre de 2022, en el caso de que el tipo de interés de descuento se hubiera disminuido o incrementado en 50 puntos básicos, se hubiera producido un incremento o disminución en el valor actual de las obligaciones post empleo del 3,8% y 3,6% respectivamente, y un incremento o disminución en el valor actual de las obligaciones a largo plazo del 1,04% y -1,02%. Estas variaciones se verían parcialmente compensadas por incrementos o disminuciones en el valor razonable de los activos y de los contratos de seguros vinculados a pensiones.

La siguiente tabla muestra la estimación de prestaciones a pagar a 31 de diciembre de 2022 para los próximos diez años:

Millones de euros	
2023	463
2024	396
2025	332
2026	286
2027	237
2028 a 2032	788

d) Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y Restantes provisiones

El saldo de los epígrafes 'Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y restantes provisiones' del capítulo 'Provisiones' que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Banco por cada una de las obligaciones, en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y, en otros casos, en función de los litigios en curso.

Las 'provisiones para cuestiones procesales y litigios' por impuestos pendientes incluyen provisiones para procesos de naturaleza fiscal y otros procesos de naturaleza legal como procedimientos judiciales, arbitrales o administrativos iniciados contra Banco Santander. En la nota 23.e se desglosa información cualitativa sobre los principales litigios. Por su parte, las provisiones para reestructuración incluyen únicamente los gastos derivados de procesos de reestructuración efectuados en Banco Santander.

La política general del Banco consiste en registrar provisiones para los procesos de naturaleza fiscal y legal en los que se valora que el riesgo de pérdida es probable y no se registran provisiones cuando el riesgo de pérdida es posible o remoto. Los importes a provisionar se calculan de acuerdo con la mejor estimación del importe necesario para liquidar la reclamación correspondiente, basándose, entre otros, en un análisis individualizado de los hechos y opiniones legales de los asesores internos y externos o tomando en consideración la cifra media histórica de pérdidas derivadas de demandas de dicha naturaleza. La fecha definitiva de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Banco depende de cada una de las obligaciones. En algunos casos, las obligaciones no tienen un plazo fijo de liquidación y, en otros casos, dependen de los procesos legales en curso.

En cuanto a la rúbrica de 'Otras provisiones' contiene provisiones muy atomizadas y poco significativas individualmente, tales como las provisiones correspondientes a cubrir otros riesgos de carácter operacional del Banco.

e) Litigios y otros asuntos

i. Litigios de naturaleza fiscal

A 31 de diciembre de 2022, los principales litigios de naturaleza fiscal que afectan al Grupo y al Banco son los siguientes:

- Acciones judiciales interpuestas por Banco Santander (Brasil) S.A. y otras entidades del Grupo para evitar la aplicación de la Ley 9.718/98 que modifica la base de cálculo del Programa de Integração Social (PIS) y Contribução para Financiamento da Seguridade Social (COFINS), extendiéndola a todos los ingresos de las entidades y no solo a los ingresos por prestaciones de servicios. En relación con el proceso de Banco Santander (Brasil) S.A., en mayo de 2015 el Supremo Tribunal Federal (STF) admitió a trámite el recurso extraordinario interpuesto por la Unión Federal respecto del PIS, e inadmitió el recurso extraordinario interpuesto por el Ministerio Fiscal en relación con el COFINS, confirmando en este punto la sentencia del Tribunal Regional Federal de agosto de 2007 favorable al Banco Santander (Brasil) S.A. Siguen, asimismo, pendientes de recurso ante el Supremo Tribunal Federal los recursos interpuestos tanto por el PIS como por el COFINS por las demás entidades, existiendo provisión por el importe reclamado por estas últimas.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil han recurrido las liquidaciones dictadas por las autoridades fiscales brasileñas cuestionando la deducción de las pérdidas por préstamos en el impuesto sobre beneficios (Imposto sobre a Renda das Pessoas Jurídicas - IRPJ - y Contribução Social sobre o Lucro Líquido -CSLL-) en relación con varios ejercicios al considerar que no se han cumplido los requisitos exigidos en la legislación aplicable. Los recursos se encuentran pendientes de resolución en el Consejo Administrativo de Recursos Fiscais (CARF) sin que exista provisión por el importe considerado como pasivo contingente.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra varios municipios que exigen el pago del impuesto sobre servicios sobre determinados ingresos de operaciones que no se clasifican como prestaciones de servicios. Se trata de varios litigios en diferentes instancias judiciales, existiendo provisión por el importe de la pérdida estimada.

- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales en relación con la sujeción a cotización de la seguridad social de determinados conceptos que no se consideran como remuneración a efectos laborales. Se trata de varios litigios en distintas instancias judiciales. Existe provisión por el importe de la pérdida estimada.
 - En mayo de 2003 las autoridades fiscales brasileñas emitieron sendos autos de infracción contra Santander Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliarios, Ltda. (DTVM, actualmente Santander Brasil Tecnologia S.A.), y Banco Santander (Brasil) S.A. en relación con el Impuesto Provisional sobre Movimientos Financieros (Contribuição Provisória sobre Movimentação Financeira) de los años 2000 al 2002. La fase administrativa se resolvió de manera desfavorable para ambas compañías, por lo que el 3 de julio de 2015 recurrieron en fase judicial solicitando la anulación de ambas liquidaciones. Las demandas fueron desestimadas en primera instancia, y fueron recurridas en segunda instancia. En diciembre de 2020 se dictó sentencia desfavorable, contra la que el banco interpuso recurso de aclaración que no ha sido aceptado. Actualmente, la sentencia ha sido recurrida ante las instancias superiores. Existe provisión para hacer frente a la pérdida estimada.
 - En diciembre de 2010 las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Santander Seguros S.A. (Brasil), actual Zurich Santander Brasil Seguros e Previdência S.A., como sucesor por fusión de la entidad ABN AMRO Brasil dois Participações S.A., relacionado con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) del ejercicio 2005, en el que se cuestiona el tipo impositivo aplicado a la venta de las acciones de Real Seguros, S.A. El recurso en vía administrativa ha sido desestimado en el CARF, y recurrido ante la Justicia Federal. Como anterior entidad dominante de Santander Seguros S.A. (Brasil), Banco Santander (Brasil) S.A. es responsable de cualquier resultado adverso en este proceso. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
 - En noviembre de 2014 las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander (Brasil) S.A. en relación con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) del ejercicio 2009 cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio de Banco ABN AMRO Real S.A. practicada con carácter previo a la absorción de este banco por Banco Santander (Brasil) S.A. y admitiendo la practicada con posterioridad a dicha fusión. Actualmente se encuentra recurrido en la Cámara Superior del CARF. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
 - Asimismo, Banco Santander (Brasil) S.A. mantiene recursos en relación con autos de infracción incoados por las autoridades fiscales cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio generado en la adquisición de Banco Comercial e de Investimento Sudameris S.A. de los periodos 2007 a 2012. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
 - Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales brasileñas por la no admisión de compensaciones de tributos con créditos derivados de otros conceptos tributarios, sin que exista provisión por el importe considerado pasivo contingente.
 - Banco Santander (Brasil) S.A. mantiene recursos en relación con autos de infracción iniciados por las autoridades fiscales en relación con la utilización de las bases negativas de CSLL en el ejercicio 2009. Actualmente se encuentra recurrido en el CARF. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
 - Banco Santander (Brasil) S.A. interpuso una medida judicial suspensiva con el objetivo de evitar la retención del impuesto sobre la renta (Imposto sobre Renda Retido na Fonte - IRRF), sobre los pagos derivados de la prestación de servicios de tecnología por empresas del Grupo no residentes en Brasil. La decisión inicial fue favorable, pero la autoridad fiscal interpuso un recurso ante el Tribunal Regional Federal, pendiente de resolución. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
 - Las autoridades fiscales brasileñas emitieron autos de infracción contra Getnet Adquirência e Serviços para Meios de Pagamento S.A. y Banco Santander (Brasil) S.A. como responsable solidario en relación con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) de los ejercicios 2014 a 2018 cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio de Getnet Tecnología Proces S.A., al entender que no se cumplieron los requisitos para realizar dicha amortización. Las liquidaciones han sido recurridas, y se encuentran pendientes de decisión en el CARF. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
- En cuanto a los litigios anteriores relativos a Brasil, 691 millones de euros corresponden a litigios íntegramente provisionados, y 4.977 millones de euros a litigios que se califican como pasivo contingente.

- Banco Santander, S.A., recurrió ante las instancias europeas las Decisiones de la Comisión Europea 2011/5/CE de 28 de octubre de 2009 (Primera Decisión), y 2011/282/UE, de 12 de enero de 2011 (Segunda Decisión), en las que se declaraba que la deducción regulada en el artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades relativa a la amortización del fondo de comercio financiero constituye una ayuda estatal ilegal. En octubre de 2021 el Tribunal General confirmó definitivamente estas decisiones. Esta desestimación, que afecta exclusivamente a estas dos decisiones de la Comisión, no ha tenido efecto en resultados.

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales existen otros litigios fiscales menos significativos.

ii. Litigios de naturaleza legal

A 31 de diciembre de 2022, los principales litigios de naturaleza legal que afectan al Grupo y al Banco son los siguientes:

- Seguros de protección de pagos- PPI: En los últimos años Santander UK plc ha tenido que atender reclamaciones de clientes derivadas de la venta de seguros de protección de pagos (PPI) en aplicación de las guías de la Financial Conduct Authority. La fecha límite para presentar este tipo de reclamaciones ha vencido, por lo que a 31 de diciembre de 2022 Santander UK plc no mantiene provisión alguna por esas reclamaciones. Sin embargo, los clientes pueden todavía iniciar reclamaciones judiciales por venta de PPI, por lo que se mantiene una provisión a tal fin, que supone la mejor estimación de cualquier obligación de pagar una compensación con respecto a los litigios actuales o futuros.

Adicionalmente, existe una disputa legal sobre la asignación de responsabilidad por pólizas de PPI anteriores a 2005 que dos entidades del Grupo Axa (en adelante, Axa France) adquirieron de Genworth Financial International Holdings, Inc., en septiembre de 2015. La disputa involucra a Santander Cards UK Limited (antiguamente conocida como GE Capital Bank Limited, sociedad adquirida del grupo GE Capital por Banco Santander, S.A. en 2008) como distribuidora de las pólizas objeto de la disputa y Santander Insurance Services UK Limited (en adelante, las 'Filiales').

En julio de 2017, las Filiales comunicaron a Axa France que no aceptaban responsabilidad por las pérdidas derivadas de las pólizas PPI contratadas durante el periodo antes referido. No obstante, las partes firmaron un acuerdo en virtud del cual Santander UK plc aceptó tramitar las reclamaciones en nombre de Axa France, y esta aceptó pagar las indemnizaciones a los tomadores de las pólizas, pero sin renunciar a su potencial reclamación frente a las

Filiales. El acuerdo incluía una moratoria (*standstill agreement*).

Tras la terminación de ese acuerdo, el 30 de diciembre de 2020 Axa France comunicó a las Filiales la finalización de la moratoria. El 5 de marzo de 2021, las Filiales recibieron notificación de la formulación de la demanda y detalles de esta, alegando que las Filiales están obligadas a reembolsar a Axa France las pérdidas por ventas indebidas de PPI anteriores a 2005, actualmente estimadas en 636 millones de libras esterlinas (717,2 millones de euros). El 22 de marzo de 2021, las Filiales comunicaron al tribunal su intención de defender la demanda en su totalidad y han interesado su inadmisión, lo que fue dirimido el 22 y 23 de febrero de 2022 en el High Court of Justice Business and Property Courts of England and Wales - Commercial Court. El 12 de julio de 2022, dicho tribunal mercantil estimó gran parte de los argumentos de las Filiales, inadmitiendo parte de las reclamaciones de la demanda. Las Filiales han solicitado permiso al tribunal para apelar aquellos aspectos no admitidos por el tribunal. El 21 de octubre de 2022, Axa France actualizó el importe de las pérdidas reclamadas, elevándolo de 636 millones a 670 millones de libras esterlinas (de 717,2 millones de euros a 755,5 millones de euros).

Respecto a aquellas reclamaciones admitidas o las que eventualmente puedan hacerse en la apelación mencionada, existen todavía cuestiones de hecho que se resolverán durante la tramitación del juicio que pueden tener consecuencias jurídicas, incluso en relación con la eventual responsabilidad. Esta incertidumbre hace que no sea posible predecir con fiabilidad la resolución de la cuestión o el calendario. La provisión registrada incluye la mejor estimación de responsabilidad de las Filiales por esta disputa.

- Delforca: Conflicto con origen en *equity swaps* contratados por Gaesco (actualmente Delforca 2008, S.A.) sobre acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A. Banco Santander, S.A., reclama a Delforca ante el Juzgado de Barcelona que lleva el Concurso de esta 66 millones de euros por la liquidación resultante de la declaración de vencimiento anticipado de operaciones financieras motivada por el impago por Delforca de los *equity swaps*. En el mismo procedimiento concursal, Delforca y Mobiliaria Monesa (matriz de Delforca) han demandado a su vez al Banco la devolución de 57 millones de euros que el Banco recibió por ejecución de la garantía pactada, a cuenta de la liquidación antes indicada. El 16 de septiembre de 2021, el Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona ha estimado íntegramente la demanda de Banco Santander, S.A., condenando a Delforca a pagar al Banco la cantidad de 66 millones de euros, más 11 millones de euros en concepto de intereses, desestimando las pretensiones formuladas por Delforca. Esta decisión ha sido

apelada por parte de Delforca, Mobiliaria Monesa y la administración concursal, a la que ya se ha opuesto el Banco. La apelación deberá ser resuelta por la Audiencia Provincial de Barcelona.

Por otro lado, Mobiliaria Monesa, S.A., inició en 2009 ante los Juzgados de Santander un proceso civil contra el Banco reclamando daños y perjuicios que a esta fecha no han sido concretados. El procedimiento está suspendido por prejudicialidad.

- Antiguos empleados de Banco do Estado de São Paulo S.A., Santander Banespa, Cia. de Arrendamiento Mercantil: Reclamación iniciada en 1998 por la asociación de jubilados de Banespa (AFABESP) solicitando el pago de una gratificación semestral contemplada en los estatutos de la entidad, para el caso en que esta obtuviese beneficios y su reparto fuese aprobado por su consejo de administración. La gratificación no fue abonada en 1994 y 1995 por falta de beneficios del banco y a partir de 1996 y hasta el año 2000 se abonó parcialmente, según se acordó por el consejo de administración, habiéndose eliminado la expresada cláusula en 2001. El Tribunal Regional do Trabalho (Tribunal Regional de Trabajo) y el Tribunal Superior de Trabajo (TST) condenaron a Santander Brasil al pago de esta gratificación semestral desde 1996 hasta la actualidad. El 20 de marzo de 2019, el Supremo Tribunal Federal (STF) rechazó el recurso extraordinario de apelación presentado por Santander Brasil.

Santander Brasil interpuso un recurso de rescisión ante el TST para dejar sin efecto las resoluciones del procedimiento principal y suspender la ejecución de la sentencia. La acción rescisoria fue desestimada y se interpuso un recurso de revisión, al no haberse pronunciado el TST sobre los argumentos de Santander Brasil, que también fue desestimado. Santander Brasil presentó una apelación extraordinaria frente a la desestimación de la acción rescisoria que fue igualmente desestimada por decisión interlocutoria del TST en junio de 2021. Santander Brasil entiende que existe una contradicción entre la decisión del TST y la doctrina del STF, por lo que esta decisión fue apelada. Esta apelación se encuentra pendiente.

En agosto de 2021 un tribunal de primera instancia resolvió que la ejecución de la sentencia deberá ser realizada individualmente, en la jurisdicción que corresponda a cada individuo. AFABESP apeló esta decisión ante el Tribunal Regional de Trabajo que la desestimó en diciembre 2021. Esta decisión es firme.

Los asesores legales externos de Santander Brasil han calificado el riesgo como probable. Se estima que las provisiones registradas son suficientes para cubrir los riesgos asociados a las reclamaciones judiciales que están sustanciándose a 31 de diciembre de 2022.

- Planos Económicos: Al igual que el resto del sistema bancario, Santander Brasil es objeto de demandas de clientes, así como de acciones civiles colectivas por la misma materia, que traen causa de una serie de modificaciones legislativas y su aplicación a los depósitos bancarios, fundamentalmente (planos económicos). A finales de 2017, se llegó a un acuerdo entre las autoridades y la Federação Brasileira dos Bancos (Febraban), con el objeto de poner fin a las disputas judiciales y que fue homologado por el Supremo Tribunal Federal. Las discusiones se centraron en concretar la cantidad que se debía pagar a cada cliente afectado de acuerdo con el saldo que tuviera en la libreta en el momento del Plan. Finalmente, el valor total de los pagos dependerá de la cantidad de adhesiones que haya habido y del número de ahorradores que hayan demostrado en juicio la existencia de la cuenta y el saldo de esta en la fecha en la que cambiaron los índices. En noviembre de 2018, el STF ordenó la suspensión de todos los procedimientos sobre planos económicos por un plazo de dos años a contar desde mayo de 2018. El 29 de mayo de 2020, el Tribunal Supremo Federal aprobó una extensión del acuerdo por un plazo de cinco años adicionales, efectivos desde el 3 de junio 2020. Como condición para la extensión del acuerdo, las partes han acordado la inclusión de las acciones relacionadas con el Plan Collor I. A 31 de diciembre 2022, la provisión constituida para cubrir los procedimientos derivados de los 'planos económicos' asciende a 220 millones de euros.
- Cláusulas suelo: Como consecuencia de la adquisición de Banco Popular Español, S.A.U. ("Banco Popular"), el Grupo está expuesto a un número importante de operaciones con cláusulas suelo. Las denominadas "cláusulas suelo" son aquellas en virtud de las cuales el prestatario acepta un tipo de interés mínimo a pagar al prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés de referencia aplicable. Banco Popular incluyó cláusulas suelo en determinadas operaciones de activo con clientes. En relación con este tipo de cláusulas, y tras diversos pronunciamientos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea ("TJUE"), del Tribunal Supremo de España y del establecimiento del procedimiento extrajudicial por el Real Decreto-Ley 1/2017 (de 20 de enero), Banco Popular realizó provisiones con objeto de cubrir el efecto de la potencial devolución del exceso de intereses cobrados por aplicación de las cláusulas suelo entre la fecha de contratación de los correspondientes préstamos hipotecarios y mayo

de 2013. A 31 de diciembre de 2022, tras atender la mayor parte de las solicitudes de clientes, la potencial pérdida residual asociada a procedimientos judiciales en curso se estima en 60,1 millones de euros cubierta íntegramente con provisiones.

- **Compra Banco Popular:** Tras la resolución de Banco Popular, varios inversores presentaron recursos contra la decisión de la Junta Única de Resolución ("JUR") y contra la decisión del FROB, acordada en ejecución de la anterior. Asimismo, se presentaron numerosas demandas contra Banco Santander, S.A., alegando que Banco Popular facilitó información errónea y solicitando a Banco Santander S.A. la restitución del precio abonado por la adquisición de los instrumentos de inversión o, en su caso, las correspondientes indemnizaciones.

En relación con dichos recursos, por un lado, el Tribunal General de la Unión Europea ("TGUE") seleccionó 5 de entre todos los presentados ante los tribunales europeos por diversos inversores contra las instituciones europeas y los tramitó como asuntos piloto. El 1 de junio de 2022, el TGUE dictó cinco sentencias en las que desestimó íntegramente los recursos, (i) respaldando la legalidad del marco de resolución aplicado a Banco Popular, (ii) confirmando la legalidad de la actuación de las instituciones europeas en la resolución de Banco Popular y (iii) rechazando, en particular, todas las alegaciones relativas a que existieron irregularidades en el proceso de venta de Banco Popular a Banco Santander, S.A. De estas cinco sentencias, cuatro han sido recurridas en casación ante el TJUE.

Por otro lado, en relación con los pleitos iniciados por inversores directamente frente a Banco Santander, S.A., derivados de la adquisición de Banco Popular, el 2 de septiembre de 2020, la Audiencia Provincial de La Coruña elevó una cuestión prejudicial al TJUE en la que preguntó por la correcta interpretación del artículo 60, apartado 2 de la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Dicho precepto establece que, en los casos de amortización de los instrumentos de capital en una resolución bancaria, no subsistirá responsabilidad alguna en relación con el importe del instrumento que haya sido amortizado. El 5 de mayo de 2022, el TJUE resolvió que la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo se opone a que, con posterioridad a la amortización total de las acciones del capital social de una entidad de crédito o una empresa de servicios de inversión objeto de un procedimiento de resolución, los accionistas que hayan adquirido acciones en el marco de una oferta pública de suscripción emitida por dicha empresa antes del inicio de tal procedimiento de resolución,

ejerciten, contra esa entidad o contra la entidad que la suceda, una acción de responsabilidad por la información contenida en el folleto, al amparo de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, o una acción de nulidad del contrato de suscripción de esas acciones, que, habida cuenta de sus efectos retroactivos, daría lugar a la restitución del contravalor de tales acciones, más los intereses devengados desde la fecha de celebración de dicho contrato. En relación con esta sentencia, en diciembre de 2022 el Tribunal Supremo ha elevado tres cuestiones prejudiciales ante el TJUE en las que plantea, entre otras cuestiones, si esta resulta aplicable a los titulares de las obligaciones subordinadas y/o acciones preferentes convertidas en acciones con anterioridad a la resolución.

Asimismo, el Juzgado Central de Instrucción n.º 4 está tramitando actualmente las diligencias previas 42/2017, en las que se investigan, principalmente, entre otros hechos, (i) la veracidad del folleto de la ampliación de capital con derechos de suscripción preferente llevada a cabo por Banco Popular en 2016, y (ii) la supuesta manipulación en la cotización de la acción de Banco Popular hasta la resolución de la entidad, en junio de 2017. En el marco de esta investigación, el 30 de abril de 2019, la Audiencia Nacional resolvió en favor del Banco Santander, S.A., confirmando que no procede la sucesión en la potencial responsabilidad penal de Banco Popular. Esta decisión fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo, que ha inadmitido el recurso. En estos procedimientos, Banco Santander, S.A. tiene la condición de eventual responsable civil subsidiario. A la vista de la sentencia del TJUE de 5 de mayo 2022, el Banco ha solicitado la exclusión de su responsabilidad civil subsidiaria en este procedimiento penal. El 26 de julio de 2022, el juzgado ha rechazado esta solicitud señalando que es una cuestión que deberá determinarse en un momento procesal posterior. Esta decisión ha sido confirmada en apelación por la Sala de la Audiencia Nacional por Auto de 5 de octubre de 2022. El coste estimado de una eventual compensación a accionistas y obligacionistas de Banco Popular registrados en el año 2017 ascendía a 680 millones de euros, de los que 535 millones de euros se aplicaron a la acción comercial de fidelización. La Sentencia de 5 de mayo de 2022 del TJUE supone una disminución muy importante del riesgo asociado a estas reclamaciones.

- **Investigación sobre acciones alemanas:** la Fiscalía de Colonia ha abierto una investigación al Banco y otras entidades del Grupo en Reino Unido -Santander UK plc, Santander Financial Services Plc y Cater Allen International Limited- en relación con un tipo particular de operaciones vinculadas a dividendos conocidas como operaciones 'cum-ex'.

El Grupo está cooperando con las autoridades alemanas. Conforme al estado de las investigaciones, no pueden anticiparse los resultados y efectos para el Grupo, que podrían implicar la imposición de sanciones económicas materiales. Por este motivo, el Banco no tiene registradas provisiones por este proceso en relación con la posible imposición de sanciones económicas.

- Banco Santander, S.A., fue demandado en un procedimiento judicial en el que el demandante alegó el incumplimiento de su contrato como consejero delegado de la entidad. En la demanda se solicitó que se declarase la validez y perfección del alegado contrato y se reclamó, con carácter principal, su cumplimiento junto con el pago de determinadas cantidades. Subsidiariamente, se reclamaron cantidades por un importe total aproximado de 112 millones de euros y, más subsidiariamente, por otros importes menores. Banco Santander, S.A., formuló oposición a la demanda argumentando que el nombramiento no llegó a ser efectivo por no cumplirse las condiciones a las que estaba sometido; que el contrato de servicios ejecutivos requerido por la ley para el desempeño de la función no llegó a perfeccionarse; y que, en todo caso, existía la facultad de terminar el pretendido contrato sin causa.

Mediante escrito de 17 de mayo de 2021, el demandante redujo sus pretensiones indemnizatorias a una suma de 61,9 millones de euros. El 9 de diciembre de 2021, el Juzgado dictó sentencia estimatoria de la demanda y condenó al Banco a indemnizar al demandante en la suma de 67,8 millones de euros. Mediante auto de 13 de enero de 2022, el Juzgado subsanó y complementó su sentencia reduciendo el importe total a pagar por el Banco a 51,4 millones de euros y aclarando que parte de esta cantidad (18,6 millones de euros, buy out) habría de abonarse en los términos de la carta oferta, esto es, íntegramente en acciones de Banco Santander, en el plazo de diferimiento de este tipo de retribuciones en el anterior empleador del demandante y sometida a las métricas o parámetros de rendimiento del plan en vigor en el Banco, que era el de 2018. Tal como se explica en la nota 5 de la memoria, el grado de cumplimiento de esos objetivos ha sido del 33,3%.

El Banco interpuso recurso de apelación contra la sentencia ante la Audiencia Provincial de Madrid, al que se opuso la parte demandante. En paralelo, la parte demandante formuló demanda de ejecución provisional de la condena dineraria de la sentencia de primera instancia. Se dictó Auto despachando ejecución y el Banco consignó la totalidad del importe de la condena dineraria, incluyendo intereses, por un importe aproximado de 35,5 millones de euros, dentro del periodo de cumplimiento voluntario.

Con fecha 6 de febrero de 2023 se notificó a Banco Santander la sentencia de 20 de enero de 2023 por la que la Audiencia Provincial de Madrid estima parcialmente el recurso interpuesto por el Banco. La sentencia ha reducido la condena dineraria en 8 millones de euros, que en la medida en que fueron abonados en la ejecución provisional, han de ser devueltos al Banco junto con otros importes en concepto de intereses, que la sentencia de apelación considera asimismo improcedentes.

El Banco ha presentado un escrito solicitando un complemento de la sentencia por entender que no se ha pronunciado sobre algunas alegaciones sustanciales formuladas en el recurso de apelación. El Banco interpondrá recurso extraordinario de infracción procesal y de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia de la Audiencia Provincial. Las provisiones existentes cubren el riesgo de pérdida estimado.

- Universalpay Entidad de Pago, S.L. presentó una demanda contra Banco Santander, S.A. por incumplimiento del *marketing alliance agreement* ("MAA") y en reclamación de cantidad (1.050 millones de euros). El MAA fue originalmente suscrito por Banco Popular y tiene por objeto el negocio de los servicios de adquisición (terminales punto de venta) para comercios en el mercado español. La demanda se basa principalmente en el potencial incumplimiento de la cláusula 6 del MAA, que establece determinadas obligaciones de exclusividad, no competencia y de referencia de clientes. El 16 de diciembre de 2022, el Juzgado falló a favor del Banco y desestimó en su totalidad la demanda presentada. La decisión ha sido apelada.

Teniendo en cuenta la sentencia de primera instancia y tras el análisis realizado por los abogados externos del Banco, con la mejor información disponible hasta el momento, se considera que no es necesario registrar ninguna provisión.

- Cartera de hipotecas en francos suizos (CHF) en Polonia: el 3 de octubre de 2019, el TJUE resolvió una cuestión prejudicial en relación con un procedimiento judicial instado contra un banco no vinculado al Grupo Santander, declarando abusivas ciertas cláusulas en los contratos de préstamo indexados a CHF. El TJUE ha dejado en manos de los tribunales polacos la decisión relativa a si puede subsistir el contrato sin la cláusula abusiva, para lo que deberán a su vez decidir si los efectos de la anulación del contrato son perjudiciales para el consumidor. En caso de subsistencia del contrato, el órgano jurisdiccional solo podrá integrarlo con disposiciones supletorias de derecho nacional y decidir, conforme a ellas, el tipo aplicable.

En 2021, se esperaba que el Tribunal Supremo tomara una posición con respecto a los temas clave en las disputas relacionadas con préstamos basados en moneda extranjera, aclarando las discrepancias y unificando la jurisprudencia. El Tribunal Supremo se reunió varias veces, teniendo lugar la última sesión el 2 de septiembre de 2021. Sin embargo, el Tribunal Supremo no ha resuelto la cuestión y, en su lugar, ha elevado al TJUE cuestiones prejudiciales sobre ciertos aspectos constitucionales del sistema judicial polaco. No se ha fijado una nueva vista y no se espera un pronunciamiento integral del Tribunal Supremo a corto plazo sobre este asunto. A falta de pronunciamiento por parte del Tribunal Supremo, es difícil esperar una plena unificación de las decisiones que dicten los tribunales, por lo que serán las decisiones del Tribunal Supremo y el TJUE ante cuestiones individuales, lo que irá modelando la jurisprudencia sobre esta materia.

A la fecha de estas cuentas anuales consolidadas, no es posible predecir las decisiones que adoptará el Tribunal Supremo y el TJUE en los casos individuales planteados. Santander Bank Polska S.A. y Santander Consumer Bank S.A. estiman el riesgo legal utilizando un modelo que considera diferentes resultados posibles y revisan regularmente las sentencias sobre este asunto con objeto de verificar cambios en la jurisprudencia.

A 31 de diciembre 2022, Santander Bank Polska S.A. y Santander Consumer Bank S.A. mantienen una cartera de hipotecas denominada o indexada a francos suizos por un importe bruto aproximado de 8.393,7 millones de zlotys (1.791,8 millones de euros). Desde el 1 de enero de 2022, conforme a IFRS9 y de acuerdo con la mejor información disponible, se adaptó la metodología contable de manera que el importe bruto de los préstamos hipotecarios denominados e indexados a monedas extranjeras se minoran en el importe en que se estima que los flujos de caja estimados no cubrirán el importe bruto de los préstamos como consecuencia de las controversias jurídicas relativas a estos préstamos. Para el caso en el que la exposición ya no se encuentre en balance o sea insuficiente, se registran provisiones de acuerdo a IAS 37.

A 31 de diciembre de 2022, el importe total ajustado contra el valor bruto de los préstamos conforme a IFRS9 junto con las provisiones contabilizadas bajo IAS 37 ascienden a 3.557,3 millones de zlotys (759,4 millones de euros) de los cuales 3.136,3 millones de zlotys (669,5 millones de euros) se corresponden al importe ajustado contra el valor bruto bajo IFRS 9 y 421 millones de zlotys (89,9 millones de euros) a las provisiones contabilizadas bajo IAS 37. Durante 2022, el ajuste contra valor bruto bajo IFRS 9 ha ascendido a 1.283,3 millones de zlotys (274 millones de euros), las dotaciones adicionales a las provisiones contabilizadas bajo IAS 37 han ascendido

a 236,8 millones de zlotys (50,6 millones de euros), y otros costes asociados al litigio por importe de 218,1 millones de zlotys (46,6 millones de euros).

Estas provisiones representan la mejor estimación a 31 de diciembre de 2022. Santander Bank Polska y Santander Consumer Bank Poland continúan supervisando y evaluando la idoneidad de dichas provisiones.

En diciembre de 2020, el presidente de la Autoridad de Supervisión Financiera (en adelante, "KNF") anunció una propuesta de alto nivel de acuerdos voluntarios entre bancos y prestatarios en virtud del cual los préstamos denominados en francos suizos estarían sujetos a liquidación como préstamos en zlotys con interés referenciado al tipo WIBOR más el margen correspondiente. El Banco ha estado testando la propuesta del KNF en relación con diferentes grupos de clientes en paralelo con sus propias soluciones de acuerdos. Los resultados de las pruebas actuales se han incorporado al modelo de cálculo de provisiones.

El 16 de febrero de 2023, el Abogado General del TJUE ("AG") emitió su dictamen en el caso núm. C-520/21 pendiente ante el TJUE, donde considera que la Directiva 93/13/CEE no se opone a disposiciones legislativas nacionales, o a la jurisprudencia nacional que las interpreta, que permitan al consumidor ejercitar pretensiones que vayan más allá del reembolso de las cuotas del préstamo desembolsadas en virtud del contrato de préstamo hipotecario que se declare nulo y del pago de los intereses de demora al tipo legal devengados desde la fecha del requerimiento de pago. No obstante, corresponde a los tribunales polacos comprobar, a la luz de su Derecho interno, si los consumidores tienen derecho a ejercitar este tipo de pretensiones y, en su caso, pronunciarse sobre su procedencia. Con respecto a los bancos, la opinión del AG es que la Directiva impide que un banco pueda ejercitar frente a un consumidor pretensiones que vayan más allá del reembolso del capital del préstamo otorgado declarado nulo y del pago de intereses de demora al tipo legal devengados desde la fecha del requerimiento de pago. El dictamen no es vinculante, por lo que no resuelve definitivamente estas cuestiones, que serán decididas en la sentencia del TJUE que se espera en 2023. A la fecha de las cuentas anuales consolidadas, no es posible predecir una estimación fiable del impacto potencial para el Grupo si el TJUE asumiera la opinión del AG, toda vez que ello dependería además del criterio adoptado por los tribunales nacionales.

El 17 de febrero 2023, la KNF ha emitido un comunicado en el que reitera la posición mantenida por su presidente en su comparecencia en el caso C-520/21, discrepante con las conclusiones del AG.

- Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander México"). Disputa respecto de un fideicomiso testamentario constituido en 1994 por D. Roberto Garza Sada en Banca Serfin (actualmente Santander México) en favor de sus cuatro hijos en el que afectó acciones de Alfa, S.A.B. de C.V. (respectivamente, 'Alfa' y el 'Fideicomiso'). Durante 1999, D. Roberto Garza Sada instruyó a Santander México en su condición de fiduciario para transmitir del patrimonio del Fideicomiso 36.700.000 acciones a sus hijos y a él mismo. Esas instrucciones fueron ratificadas en 2004 por D. Roberto Garza Sada ante notario público.

D. Roberto Garza Sada falleció el 14 de agosto de 2010 y, posteriormente, en 2012, las hijas del fallecido demandaron a Santander México alegando que en su carácter de fiduciario había actuado negligentemente. La demanda fue desestimada en primera instancia, en abril de 2017, y en apelación, en 2018. En el mes de mayo de 2018 las demandantes promovieron juicio de amparo ante el Primer Tribunal Colegiado del Cuarto Circuito con sede en Nuevo León que resolvió en favor de las demandantes el 7 de mayo de 2021 condenando a Santander México a las prestaciones reclamadas, consistentes en el resarcimiento de la cantidad de 36.700.000 acciones de Alfa, junto con dividendos, intereses, daños y perjuicios.

Santander México ha interpuesto diversos recursos de revisión y reclamación constitucional en contra de la decisión de amparo mencionada anteriormente, los cuales han sido inadmitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A la fecha se encuentra pendiente en los Tribunales Colegiados con sede en el estado de Nuevo León, un amparo en revisión presentado por Santander México, con lo cual la sentencia no es definitiva.

El 29 de junio de 2022, Santander México, en el marco del recurso de amparo formulado por el Banco, solicitó al Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito de Nuevo León la recusación de dos de los tres Magistrados que resolvieron en contra de Santander México. Esta solicitud ha sido resuelta favorablemente para el Banco, si bien los demandantes han solicitado la recusación del tercer Magistrado, que se pronunció con un voto en contra del recurso de amparo mencionado anteriormente.

Santander México considera que las acciones adoptadas deberían prosperar y revertir la decisión en su contra. El impacto que tendría una potencial resolución firme desfavorable para Santander México será determinado en un procedimiento posterior y dependerá, asimismo, de las acciones adicionales que pueda adoptar en su defensa Santander México, por lo que no es posible su

determinación en este momento. Se estima que las provisiones registradas son suficientes en este momento para cubrir los riesgos asociados a esta reclamación.

- Uro Property Holdings, S.A. (antiguamente Uro Property Holdings, SOCIMI, S.A.): El 16 de febrero de 2022, BNP Paribas Trust Corporation UK Limited ('BNP'), como fideicomisario en nombre de algunos tenedores de bonos y beneficiarios de derechos, inició acciones legales contra URO Property Holdings SA ("Uro"), sociedad filial de Banco Santander, SA, en el Tribunal Mercantil de Londres. El litigio se refiere a ciertos términos de una financiación otorgada a Uro, y que fue sustentada por una emisión de bonos en 2015. La reclamación se refiere a que, al provocarse la amortización anticipada de la emisión como consecuencia de la pérdida por Uro de la condición de SOCIMI, esta estaría obligada a pagar una prima adicional por encima del valor nominal de reembolso de la financiación. Uro niega ser responsable del pago de esta prima adicional, y se opuso a la demanda, anunciando reconvencción. No se ha fijado fecha para el juicio todavía. En el marco del procedimiento, Uro solicitó la desestimación de la demanda por vía sumaria, petición que ha sido desestimada por el juzgado. Uro está considerando apelar esta decisión. Se estima que la pérdida máxima asociada a esta posible contingencia asciende aproximadamente a 250 millones de euros.

Banco Santander, y el resto de sociedades del Grupo, son objeto de demandas y, por tanto, se ven inmersas en procedimientos judiciales derivados del curso normal de sus negocios, incluidos procedimientos derivados de su actividad crediticia, las relaciones laborales y otras cuestiones comerciales o fiscales adicionales a los aquí referidos.

Con la información disponible, el Banco considera que, a 31 de diciembre de 2022, ha estimado de forma fiable las obligaciones asociadas a cada procedimiento y ha reconocido, cuando así se requiere, provisiones adecuadas que cubren razonablemente los pasivos que pudieran derivarse, en su caso, de estos riesgos fiscales y legales. Los casos en que se han registrado una provisión, pero no se desglosa, se justifica en la adecuada defensa del Grupo y del Banco. Asimismo, y con las salvedades indicadas, considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Grupo y del Banco.

24. Situación fiscal

a) Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente en España, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Banco Santander, S.A., como sociedad dominante y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

b) Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En junio y noviembre de 2021 se han formalizado actas con acuerdo, conformidad y disconformidad relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015, sin que la parte firmada en conformidad y con acuerdo haya tenido impacto en resultados. Respecto de la parte firmada en disconformidad tanto por estos ejercicios como por los ejercicios anteriores (impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2003 a 2011), Banco Santander, S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado, considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que las regularizaciones practicadas no deberían tener impacto significativo en las cuentas anuales, existiendo sólidos argumentos de defensa en los recursos interpuestos contra las mismas ante la Audiencia Nacional (ejercicios 2003 a 2011) y ante el Tribunal Económico Administrativo Central (ejercicios 2012 a 2015). Consecuentemente no se ha registrado provisión alguna por este concepto. Por otra parte, se ha de indicar que, en aquellos casos en los que se ha considerado procedente, se ha acudido a los mecanismos habilitados para evitar la doble imposición internacional. A la fecha de formulación de estas cuentas están siendo objeto de comprobación el Impuesto sobre Sociedades y otros conceptos impositivos de los ejercicios 2017 a 2019, quedando sujetos a revisión los ejercicios posteriores hasta 2022, incluido.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para el resto de ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y del Banco, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos por impuestos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria derivada de los mismos no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

c) Conciliación

A continuación, se indica la conciliación entre el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando el tipo impositivo aplicable (30%) y el gasto registrado por el citado impuesto (en millones de euros):

Millones de euros		
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	7.964	3.864
Impuesto sobre sociedades a la tasa aplicable del 30%	2.389	1.159
Dividendos y plusvalías	(2.431)	(1.454)
Deterioro de participaciones no deducible	154	(240)
Resto de diferencias permanentes y otros	(69)	467
Gasto/(Ingreso) impuestos registrado	43	(68)

d) Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias, el Banco ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes por los conceptos durante 2022 y 2021:

Millones de euros		
	Saldos deudores/(Saldos acreedores)	
	2022	2021
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	98	156
Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	3	(4)
Coberturas de los flujos de efectivo	126	(44)
Resto de ajustes por valoración (nota 25)	(101)	19
Total	126	127

e) Impuestos diferidos

El saldo del epígrafe 'Activos por impuestos diferidos' de los balances incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a impuestos sobre beneficios anticipados; a su vez, el saldo del epígrafe 'Pasivos por impuestos diferidos' incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos diferidos del Banco.

De acuerdo con el marco legal de Basilea III introducido en el ordenamiento europeo a través de la Directiva 2013/36 (CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR), y posteriormente modificado por el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo, los activos por impuestos diferidos cuya utilización no dependa de la obtención de beneficios futuros (en adelante denominados activos por impuestos monetizables) y que se hayan generado antes del 23 de noviembre de 2016, no deben deducirse del capital regulatorio.

A continuación se desglosan los activos y pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Millones de euros		
	2022	2021
Activos por impuestos	11.220	9.622
Corrientes ^A	2.977	1.003
Diferidos	8.243	8.619
<i>De los que</i>		
<i>Por pensiones</i>	2.920 ^{A,B}	3.540 ^{A,B}
<i>Por provisión de insolvencias</i>	3.002 ^{A,B}	3.023 ^{A,B}
<i>Por deducciones y bases imponibles negativas</i>	778	632
Pasivos por impuestos	1.796	1.697
<i>De los que, por impuestos diferidos</i>	1.634	1.521

- A. El aumento de los activos por impuestos corrientes corresponde, principalmente, a los pagos fraccionados ingresados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022.
- B. Banco Popular Español, S.A.U., consideró que se habían convertido en crédito exigible frente a la Administración parte de sus activos monetizables en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 por darse, al cierre de ese ejercicio, las circunstancias que determinaban dicha conversión por importe de 995 millones de euros. La Administración Tributaria española, si bien confirmó su condición de monetizable, consideró que al cierre de 2017 no se daban las condiciones para su conversión, sin perjuicio de que esta tenga lugar en ejercicios futuros. Este criterio administrativo está siendo discutido en los tribunales. Por otra parte en la autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020, como consecuencia de las pérdidas incurridas en dicho ejercicio, el Grupo Fiscal Consolidado en España consignó la conversión en crédito exigible frente a la Administración de activos monetizables por importe de 642 millones de euros.

Con ocasión del cierre contable, se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar si es necesario realizar ajustes a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Dichos análisis tienen en consideración todas las evidencias, positivas y negativas de la recuperabilidad de dichos activos, entre otras, (i) los resultados generados en ejercicios anteriores, (ii) las proyecciones de resultados, (iii) la estimación de la reversión de las distintas diferencias temporarias en función de su naturaleza y (iv) el periodo y límites establecidos en la legislación vigente para la recuperación de los distintos activos por impuestos diferidos, concluyendo de esta manera sobre la capacidad del Banco para recuperar sus activos por impuestos diferidos registrados.

Las proyecciones de resultados utilizadas en dicho análisis se basan en los presupuestos financieros aprobados tanto por las direcciones locales de las correspondientes unidades como por los administradores de Banco Santander. El proceso de estimación presupuestaria del Grupo es común para la totalidad de las unidades, entre las que se incluye el Banco. La dirección del Grupo elabora sus presupuestos financieros basándose en las siguientes hipótesis clave.

a) Variables microeconómicas de las entidades que conforman el grupo tributario en cada localización: se toma en consideración la estructura de balance existente, el mix de productos ofrecidos y la estrategia comercial en cada momento definida por las direcciones locales en este sentido basada en el entorno de competencia, regulatorio y de mercado.

b) Variables macroeconómicas: los crecimientos estimados se sustentan en la evolución del entorno económico considerando las evoluciones esperadas en el Producto Interior Bruto de cada localización y las previsiones de comportamiento de tipos de interés, inflación y tipos de cambio. Dichos datos son proporcionados por el Servicio de Estudios de Grupo Santander, los cuales están basados en fuentes de información externas.

Adicionalmente, el Grupo realiza contrastes retrospectivos (*backtesting*) sobre las variables proyectadas en el pasado. El comportamiento diferencial de dichas variables con respecto al dato real de mercado es considerado en las proyecciones estimadas en cada ejercicio. Así y en relación a España, las desviaciones identificadas por la Dirección en ejercicios pasados recientes obedecen a eventos no recurrentes y ajenos a la operativa del negocio, como son los impactos por primera aplicación de nueva normativa aplicable, los costes asumidos para la aceleración de los planes de reestructuración y el efecto cambiante del entorno macroeconómico actual.

Por último, y dado el grado de incertidumbre de estas asunciones sobre las referidas variables, Grupo Santander realiza un análisis de sensibilidad de las más significativas empleadas en el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, considerando cambios razonables en las hipótesis clave sobre las cuales se basan las proyecciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal y la estimación de la reversión de las distintas diferencias temporarias. En relación a España, el análisis de sensibilidad ha consistido en ajustar 50 puntos básicos el crecimiento (producto interior bruto) y en ajustar 50 puntos básicos la inflación. Tras dicho análisis se mantiene el plazo máximo de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2022 en 15 años.

Asimismo, el Grupo Tributario en España, del que Banco Santander, S.A. es la entidad dominante, no ha reconocido activos por impuesto diferido respecto de pérdidas fiscales, deducciones por inversiones y otros incentivos por aproximadamente 10.700 millones de euros, de los cuales, 400 millones están sujetos entre otros requisitos a límites temporales.

f) Reformas en la normativa fiscal

En España en 2020, se aprobó la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, que, entre otras medidas tributarias, estableció la no deducibilidad en el Impuesto sobre Sociedades de los gastos de gestión de participaciones en el capital cuyos dividendos o plusvalías estén exentos del impuesto, fijándose la cuantía de estos gastos no deducibles en un 5% del dividendo o renta positiva obtenida. En 2021 se aprobó la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, que estableció un tipo mínimo de tributación del 15% (18% para entidades financieras) sobre la base imponible en el Impuesto sobre Sociedades.

Por otra parte, durante 2022 se ha aprobado la Ley 38/2022 por la que se establece una prestación patrimonial no tributaria exigible a las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito en los ejercicios 2023 y 2024, cuyo importe será el 4,8% de la suma del margen de intereses y comisiones netas del ejercicio anterior derivados de la actividad desarrollada en España. La obligación de pago nacerá el primer día de cada ejercicio (véase Nota 1.j). Asimismo dicha Ley establece la limitación en un 50% a la integración de las bases imponibles individuales negativas en la base imponible del Grupo Fiscal Consolidado. Dicha limitación está previsto que sólo esté vigente en 2023, fijándose un plazo de 10 años para la reversión de este ajuste positivo.

g) Otra información

En cumplimiento de la obligación de información establecida en el Instrumento de Normas de Cotización de 2005 emitido por la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido se indica que los accionistas de Banco Santander que sean residentes en Reino Unido tendrán derecho a solicitar un crédito fiscal por impuestos pagados en el extranjero con respecto a las retenciones que el Banco tenga que practicar sobre los dividendos que se vayan a pagar a dichos accionistas si la renta total del dividendo excede del importe de dividendos exentos, de 2.000 libras esterlinas para el ejercicio 2022/2023. A los accionistas de Banco Santander que sean residentes en Reino Unido y mantengan su participación en Banco Santander a través de Santander Nominee Service se les proporcionará directamente información sobre la cantidad retenida así como cualquier otra información que puedan necesitar para cumplimentar sus declaraciones fiscales en Reino Unido. El resto de los accionistas del Banco que sean residentes en el Reino Unido deberán contactar con su banco o con su agencia de valores.

Banco Santander, S.A., forma parte del Foro de Grandes Empresas y está adherido desde 2010 al Código de Buenas Prácticas Tributarias en España, participando activamente en los programas de cumplimiento cooperativo que se están desarrollando por la Administración tributaria.

25. Otro resultado global acumulado

Los saldos del capítulo 'Otro resultado global acumulado' incluyen los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados en el patrimonio neto a través del estado de ingresos y gastos reconocidos. Los importes procedentes de las entidades dependientes se presentan, línea a línea, en las partidas que correspondan según su naturaleza.

Respecto a las partidas que podrán ser reclasificadas a resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos incluye las variaciones de los ajustes por la valoración, de la siguiente forma:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, neto de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto en el ejercicio se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o al valor inicial de los activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias (pérdidas) por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias (pérdidas) por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de activos y pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre las diferentes partidas de 'Otro resultado global acumulado'.

a) Desglose de Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados y Elementos que pueden reclasificarse en resultados

Millones de euros

	2022	2021
Otro resultado global acumulado	(2.530)	(1.802)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(2.062)	(1.858)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.133)	(1.329)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—
Resto de ajustes de valoración	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(908)	(468)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	289	271
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	(289)	(271)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	(21)	(61)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(468)	56
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	—	—
Conversión en divisas	—	—
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	(381)	(87)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(87)	143
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—

b) Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

El saldo del epígrafe 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas' recoge las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos afectos al plan, menos costes de administración e impuestos propios del plan, y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Su variación se muestra en el estado de 'ingresos y gastos reconocidos'.

c) Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

A continuación, se muestra un desglose de la composición del saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 del epígrafe 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' (véase nota 8):

Millones de euros

	2022			Valor razonable	2021			Valor razonable
	Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración		Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración	
Instrumentos de Patrimonio	48	(956)	(908)	1.268	178	(646)	(468)	1.705

Desde la entrada en vigor de la Circular 4/2017 de Banco de España, no se realiza un análisis de deterioro de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. La Circular 4/2017 de Banco de España elimina la necesidad de realizar la estimación de deterioro sobre esta clase de instrumentos de patrimonio y la reclasificación a resultados de las pérdidas y ganancias en la baja de dichos activos, registrando a su valor razonable con cambios en patrimonio.

d) Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de coberturas - Coberturas de flujos de efectivo (porción eficaz)

Recoge las ganancias o pérdidas atribuibles al instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz. Dicho importe permanecerá en dicho epígrafe hasta que se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias en los periodos en los que las partidas cubiertas afecten a dicha cuenta (véase nota 11).

e) Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los 'Activos financieros clasificados como Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' (véase nota 7).

A continuación, se muestra un desglose de la composición del saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' en función del tipo de instrumento:

Millones de euros

	2022			Valor razonable	2021			Valor razonable
	Plusvalías por valoración	Minusvalía por valoración	Plusvalías/ (minusvalías) netas por valoración		Plusvalías por valoración	Minusvalía por valoración	Plusvalías/ (minusvalías) netas por valoración	
Valores representativos de deuda	7	(94)	(87)	4.120	172	(29)	143	9.394

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las minusvalías registradas en el 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' no son significativas.

26. Fondos propios

El movimiento de los 'Fondos propios' se muestra en el estado total de cambios en el patrimonio neto. Asimismo, las notas siguientes muestran información relevante sobre determinadas partidas de dichos 'Fondos propios' y su movimiento durante el ejercicio 2022.

27. Capital emitido

a) Movimiento

El capital social a 31 de diciembre de 2021 del Banco estaba compuesto por 8.670 millones de euros, representado por 17.340.641.302 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una y todas ellas de una única clase y serie.

Con fecha 1 de abril de 2022, se produjo una reducción de capital por importe de 129.965.136,50 euros mediante la amortización de 259.930.273 acciones, correspondientes al programa de recompra de acciones llevado a cabo en el ejercicio 2021.

Asimismo, con fecha 28 de junio de 2022, se redujo el capital en un importe de 143.154.722,50 euros mediante la amortización de 286.309.445 acciones, correspondientes al programa de recompra de acciones llevado a cabo durante el primer semestre de 2022.

Ambas operaciones no han supuesto la devolución de aportaciones a los accionistas por ser el Banco el titular de las acciones amortizadas.

Por tanto, el capital social a 31 de diciembre de 2022 del Banco está compuesto por 8.397 millones de euros, representado por 16.794.401.584 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una y todas ellas de una única clase y serie. Se incluyen 340.406.572 acciones correspondientes al primer programa de recompra de acciones de 2022 (véase nota 1j).

Las acciones de Banco Santander cotizan en el mercado continuo de las bolsas de valores españolas, así como en los mercados de Nueva York, Londres, México y Varsovia, y tienen todas las mismas características, derechos y obligaciones. La acción Santander cotiza en la Bolsa de Londres a través de Crest Depository Interests (CDI), representando cada CDI una acción del Banco, en la Bolsa de Nueva York mediante American Depositary Shares (ADS), representando cada ADS una acción del Banco. Durante los ejercicios 2019 y 2018 se racionalizó el número de bolsas en que cotiza el Banco y las acciones del Banco se excluyeron de negociación en las bolsas de valores de Buenos Aires, Milán, Lisboa y São Paulo.

A 31 de diciembre de 2022, Norges Bank figura en los registros de la CNMV como titular de una participación significativa directa del 3,006% de los derechos de voto atribuidos a las acciones de Banco Santander (el 3% del capital social es el umbral mínimo generalmente previsto en la normativa española para la notificación obligatoria de una participación significativa en una sociedad cotizada), conforme a su comunicación de 5 de mayo de 2022. Si bien a 31 de diciembre de 2022 algunos custodios aparecían en nuestro registro de accionistas como tenedores de más del 3% de nuestro capital social, entendemos que esas acciones se mantenían en custodia en nombre de otros inversores,

ninguno de los cuales supera ese umbral individualmente. Estas entidades depositarias eran State Street Bank (14,23%), Chase Nominees Limited (6,88%), The Bank of New York Mellon Corporation (4,82%), Citibank New York (3,90%), BNP (3,28%) y EC Nominees Limited (3,04%).

A 31 de diciembre de 2022, ni en el registro de accionistas de Banco Santander ni en el registro de la CNMV figuraba ningún accionista residente en una jurisdicción no cooperativa con una participación igual o superior al 1% del capital social (que es el otro umbral aplicable según la normativa española).

b) Otras consideraciones

Conforme a derecho español, la competencia para aumentar el capital social reside en la junta general de Banco Santander. Sin embargo, la junta general de accionistas puede delegar en el consejo de administración la competencia para aprobar o llevar a cabo ampliaciones de capital. Los Estatutos de Banco Santander se ajustan plenamente al derecho español y no prevén condiciones especiales para realizar ampliaciones del capital social.

A 31 de diciembre de 2022 cotizaban en mercados oficiales de valores las acciones de Banco Santander Argentina S.A.; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; Banco Santander - Chile; Banco Santander (Brasil) S.A.; Banco Santander Polska S.A. y Getnet Adquirência e Serviços para Meios de Pagamento S.A. - Instituição de Pagamento.

A 31 de diciembre de 2022, el número de acciones de Banco Santander propiedad de terceros gestionados por las sociedades gestoras (de cartera, de instituciones de inversión colectiva y de fondos de pensiones, principalmente) de Banco Santander y gestionadas conjuntamente asciende a 50 millones de acciones, lo que representa un 0,30% del capital social de Banco Santander (45 millones de acciones, que representaban el 0,26% del capital social en el ejercicio 2021). Adicionalmente, el número de acciones de Banco Santander propiedad de terceros aceptadas en garantía asciende a 232 millones de acciones (equivalente a un 1,38% del capital social de Banco Santander).

28. Prima de emisión

Incluye el importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones de capital por encima del nominal.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La variación del saldo de prima de emisión corresponde a los aumentos de capital detallados en la nota 27.a.

La disminución producida en 2021 por importe de 4.034 millones de euros fue consecuencia de aplicar el resultado obtenido por el Banco durante el ejercicio 2020, consistente en unas pérdidas de 3.557 millones de euros, tal y como se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y del cargo del dividendo del ejercicio 2020 por un importe de 477 millones de euros (véase nota 27).

La disminución producida durante 2022 por importe de 1.433 millones de euros ha sido consecuencia de la diferencia entre el valor de compra de las acciones amortizadas (1.706 millones de euros) y el valor nominal de dichas acciones (273 millones de euros) (véase nota 4.a y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto) como consecuencia de las reducciones de capital descritas en la nota 27. Asimismo, conforme a la legislación aplicable, se ha procedido a dotar una reserva por capital amortizado con cargo a la prima de emisión por igual importe al valor nominal de dichas acciones amortizadas (273 millones de euros).

29. Ganancias acumuladas y Otras reservas

a) Definiciones

El saldo de los epígrafes 'Fondos propios - Ganancias acumuladas y Otras reservas' incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto, los gastos de emisiones de instrumentos de patrimonio propios, las diferencias entre el importe por el que se venden las acciones propias y su precio de adquisición, así como el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores, generados por el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Composición

La composición de dicho saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
Reservas restringidas:	2.798	2.543
Reserva Legal ^A	1.734	1.734
Para acciones propias	737	755
Revalorización RDL 7/1996	43	43
Por capital amortizado	284	11
Reservas de libre disposición:	7.917	6.123
Reservas voluntarias	7.917	6.123
Total	10.715	8.666

- A. El consejo de administración ha propuesto a la junta general la reclasificación del exceso que el importe del saldo de la cuenta de la reserva legal arroje sobre la cifra que equivalga al 20% del capital social resultante tras las reducciones de capital ejecutadas, para pasar a integrar la cuenta de reservas voluntarias.

i. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, Banco Santander no ha destinado ningún importe a Reserva legal (véase nota 28).

El importe de la Reserva legal cumplía con el porcentaje del 20% de la cifra de capital social a 31 de diciembre de 2022.

ii. Reserva para acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones de Banco Santander propiedad de sociedades dependientes. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución. Adicionalmente, dicha reserva cubre el saldo pendiente de los préstamos concedidos por Grupo Santander con garantía de acciones de Banco Santander, así como el importe equivalente a los créditos concedidos por las sociedades de Grupo Santander a terceros para la adquisición de acciones propias.

iii. Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el capital social. Desde el 1 de enero del año 2007, el remanente se puede destinar a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el real Decreto ley, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

iv. Reserva voluntaria

Durante el ejercicio 2022 se ha producido un incremento en las reservas voluntarias por importe de 1.794 millones de euros; que se explica por la aplicación del resultado del ejercicio 2021 que asciende a 2.227 millones de euros, una disminución de 413 millones de euros por los intereses de las PPCC (véase nota 21), una disminución de 7 millones de euros por pérdidas en venta de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cargo en otro resultado global acumulado y un decremento de 13 millones de euros por traspaso entre partidas de patrimonio neto y otros conceptos.

30. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital y acciones propias

a) Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital y otros elementos de patrimonio neto

Incluye el importe correspondiente a instrumentos financieros compuestos con naturaleza de patrimonio neto, al incremento de este por remuneraciones al personal, y otros conceptos no registrados en otras partidas de fondos propios.

Con fecha 13 de julio de 2017, Banco Santander y Banco Popular Español, S.A.U. (en adelante, Banco Popular) comunicaron que habían decidido lanzar una acción comercial con la finalidad de fidelizar a clientes minoristas de sus redes afectados por la resolución de Banco Popular (la 'Acción de Fidelización').

En virtud de la Acción de Fidelización, los clientes que reunieran determinadas condiciones y se hubieran visto afectados por la resolución de Banco Popular podrían recibir, sin desembolso alguno por su parte, valores negociables emitidos por Banco Santander por un importe nominal equivalente a la inversión en acciones o en determinadas obligaciones subordinadas de Banco Popular (con ciertos límites) de las que fueran titulares a la fecha de la resolución de Banco Popular. Para acogerse a dicha acción, era necesario que el cliente renunciara a acciones legales contra el Grupo.

La Acción de Fidelización se realizó mediante la entrega al cliente de obligaciones perpetuas contingentemente amortizables ('Bonos de Fidelización') de Banco Santander, S.A. Los Bonos de Fidelización devengan un cupón en efectivo, discrecional, no acumulativo, pagadero por trimestres vencidos.

Esta emisión fue realizada por Banco Santander, S.A. el 8 de septiembre de 2017 por un importe nominal de 981 millones de euros, totalmente suscrita por Banco Popular Español, S.A.U. A 31 de diciembre de 2022 el coste registrado en el epígrafe 'Instrumentos de patrimonio' emitidos distinto de capital del balance de Banco Santander asciende a 688 millones de euros (658 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

Los Bonos de Fidelización son valores perpetuos; no obstante, se podrán amortizar totalmente a voluntad de Banco Santander, S.A., con autorización previa del Banco Central Europeo, en cualquiera de las fechas de pago del cupón, transcurridos siete años desde su emisión

b) Acciones propias

El saldo del epígrafe 'Fondos propios – Acciones propias' incluye el importe de los instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital propio en poder de Banco Santander.

Los negocios realizados con instrumentos de patrimonio propio, incluidos su emisión y amortización, son registrados directamente contra el patrimonio neto, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos. Además, los costes de cualquier transacción realizada sobre instrumentos de patrimonio propio se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

La totalidad de las acciones de Banco Santander propiedad de sociedades consolidadas en Grupo Santander asciende al 1,451% del capital social emitido a 31 de diciembre de 2022 (1,60% a 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022, se han adquirido 638.526.258 acciones del Banco a un precio medio de 2,893 euros por acción, de las que 286.309.445 corresponden al programa de recompra de acciones llevado a cabo durante el primer semestre de 2022 y 220.942.806 acciones corresponden al nuevo programa de recompra iniciado el 22 de noviembre. Asimismo, se han amortizado 546.239.718 (nota 27) acciones y se han transmitido 131.274.007 acciones (de las que 36.700.000 acciones corresponden a dos donaciones que Banco Santander ha realizado a la Fundación Banco Santander) a un precio medio de 2,81 euros por acción (excluyendo en el cálculo del precio medio las transmisiones efectuadas por Banco Santander en las citadas donaciones).

El precio medio de adquisición de acciones de Banco Santander en el ejercicio 2021 fue de 3,16 euros por acción y el precio medio de transmisión de acciones de Banco Santander en dicho periodo fue de 3,09 euros por acción. De las acciones adquiridas en el periodo, 259.930.273 acciones (1,499% del capital social emitido) son del Primer Programa de Recompra de acciones a un precio medio ponderado de 3,24 euros.

31. Exposiciones fuera de balance

Los importes registrados en exposiciones fuera de balance recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas, aunque no comprometan su patrimonio.

a) Garantías y compromisos contingentes concedidos

Las garantías incluyen las operaciones por las que una entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por la entidad o por otro tipo de contratos. Los compromisos contingentes integran aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros. Seguidamente se muestra su composición:

Millones de euros

	2022	2021
Compromisos de préstamo concedidos	122.374	111.410
Disponibles en líneas de crédito	122.374	111.246
Depósitos a futuro	—	164
Garantías financieras concedidas	11.956	10.489
Derivados de crédito	190	179
Garantías financieras	11.766	10.310
Otros compromisos concedidos	71.948	59.421
Créditos documentarios irrevocables	4.628	3.330
Otros avales y cauciones prestadas	36.725	29.971
Resto de otros compromisos	30.595	26.120
<i>De los que:</i>		
<i>Valores suscritos pendientes de desembolso</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Contratos convencionales de adquisición de activos</i>	<i>10.123</i>	<i>6.265</i>
<i>Otros compromisos contingentes</i>	<i>20.471</i>	<i>19.854</i>
Total Garantías y compromisos contingentes	206.278	181.320

El desglose al 31 de diciembre de 2022 de las exposiciones y fondo de provisión (véase nota 23) fuera de balance por fase de deterioro bajo Circular 4/2017 de Banco de España es de 201.654 millones de euros y 55 millones de euros en fase 1, 3.700 millones de euros y 83 millones de euros en fase 2 y 924 millones de euros y 82 millones de euros en fase 3, respectivamente. Adicionalmente el desglose al 31 de diciembre de 2021 de las exposiciones y el fondo de provisión era de 175.871 millones de euros y 48 millones de euros en fase 1, 4.403 millones de euros y 60 millones de euros en fase 2 y 1.046 millones de euros y 82 millones de euros en fase 3, respectivamente.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por Banco Santander.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo 'Ingresos por comisiones' de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

i. Compromisos de préstamos concedidos

Compromisos firmes de concesión de crédito en unas condiciones y términos preestablecidos, a excepción de los que cumplan la definición de derivados por poderse liquidar en efectivo o mediante la entrega o emisión de otro instrumento financiero. Incluyen los disponibles en líneas de crédito y los depósitos a futuro.

ii. Garantías financieras concedidas

Incluye los contratos de garantía financiera tales como avales financieros, derivados de crédito vendidos, riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros y otras.

iii. Otros compromisos concedidos

Incluyen todos aquellos compromisos que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros no incluidos en las partidas anteriores, tales como avales técnicos y los de importación y exportación de bienes y servicios.

b) Otra información

i. Activos cedidos en garantía

Adicionalmente a los activos cedidos en garantía, existen determinados activos propiedad de Banco Santander que garantizan tanto operaciones realizadas por éste o por terceros como diversos pasivos y pasivos contingentes sobre los que el cesionario tiene el derecho, por contrato o por costumbre, de volver a transferirlos y pignorarlos.

El valor en libros de los activos financieros de Banco Santander entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados:

	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar	26.730	22.440
<i>De los que</i>	—	—
<i>Deuda pública Administraciones Españolas</i>	5.300	3.785
<i>Otros valores de renta fija</i>	13.551	9.284
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	7.879	9.371
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	627	154
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.517	2.348
Activos financieros a coste amortizado	6.019	1.513
Total	34.893	26.455

32. Derivados - Contabilidad de coberturas

Banco Santander, dentro de su estrategia de gestión de riesgos financieros y con la finalidad de reducir asimetrías en el tratamiento contable de sus operaciones, contrata derivados de coberturas sobre el riesgo de interés, tipo de cambio, riesgo de crédito o variación de precios de acciones, en función de la naturaleza del riesgo cubierto.

De acuerdo con su objetivo, Banco Santander clasifica sus coberturas en las siguientes categorías:

- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados a un activo, pasivo o a una transacción prevista altamente probable. Así se cubren emisiones a tipo variable en divisas, emisiones a tipo fijo en divisa no local, financiación interbancaria a tipo variable y activos a tipo variable (bonos, créditos comerciales, hipotecas, etc.).
- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos, atribuible a un riesgo identificado y cubierto. Así se cubren el riesgo de interés de activos o pasivos (bonos, préstamos, letras, emisiones, depósitos, etc.) con cupones o tasas fijas de interés, participaciones en entidades, emisiones en divisas y depósitos u otros pasivos a tipo fijo.
- Cobertura de inversiones netas en el extranjero: cubren el riesgo de tipo de cambio de las inversiones en entidades dependientes domiciliadas en un país con divisa diferente a la funcional del Banco.

Debido a la sustitución de las tasas actuales por las tasas alternativas, que se definen en la Nota 49 del presente informe, en el apartado de Reforma de IBOR, a continuación se muestra el importe nominal de los instrumentos de cobertura correspondientes a las relaciones de cobertura directamente afectadas por las incertidumbres relacionadas por las reformas IBOR. El porcentaje de nominal de derivados afectado que tienen fecha de vencimiento posterior a la fecha de transición de la reforma supone el 10,44% del total de derivados de cobertura:

Millones de euros	
	USD LIBOR
Total instrumentos de cobertura afectados	
Coberturas a valor razonable	12.506
<i>Riesgo de tipo de interés</i>	11.546
<i>Riesgo de tipo de interés y de cambio</i>	960
Coberturas de flujo de efectivo	—
<i>Riesgo de tipo de interés</i>	—
TOTAL	12.506
Con vencimiento posterior a la fecha de transición	
Coberturas a valor razonable	10.384
<i>Riesgo de tipo de interés</i>	9.424
<i>Riesgo de tipo de interés y de cambio</i>	960
Coberturas flujo de efectivo	—
<i>Riesgo de tipo de interés</i>	—
TOTAL	10.384

En cuanto a las partidas cubiertas directamente afectadas por las incertidumbres relacionadas por las reformas Ibor, a continuación se muestra el nominal de las mismas, que supone un porcentaje inmaterial de total de nominal cubierto:

Millones de euros	
	USD LIBOR
Total partidas cubiertas afectadas	
Coberturas a valor razonable	—
<i>Riesgo de tipo de interés</i>	—
Coberturas de flujo de efectivo	88
<i>Riesgo de tipo de interés</i>	88
TOTAL	88
Con vencimiento posterior a la fecha de transición	
Coberturas a valor razonable	—
<i>Riesgo de tipo de interés</i>	—
Coberturas flujo de efectivo	88
<i>Riesgo de tipo de interés</i>	88
TOTAL	88

El detalle de los derivados de cobertura de Banco Santander, S.A. según el tipo de cobertura, el riesgo que cubren y el producto, se encuentra en la siguiente tabla:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022				Línea de balance
	Valor nominal	Valor de mercado		Cambios en el VR utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	
		Activo	Pasivo		
Coberturas Valor Razonable	47.626	1.181	(2.563)	(2.065)	
Riesgo de tipo de interés	37.575	879	(2.323)	(1.872)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Interes Rate Swap</i>	37.220	873	(2.321)	(1.870)	
Riesgo de tipo de cambio	3.214	137	(24)	(36)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Fx Forward</i>	3.214	137	(24)	(36)	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	6.781	165	(216)	(158)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Interes Rate Swap</i>	905	4	(80)	(79)	
<i>Currency Swap</i>	5.876	160	(136)	(79)	
Riesgo de crédito	56	—	—	1	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>CDS</i>	56	—	—	1	
Coberturas Flujos de efectivo	31.267	70	(563)	(420)	
Riesgo de tipo de interés	28.200	1	(462)	(443)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Interes Rate Swap</i>	28.200	1	(462)	(443)	
Riesgo de tipo de cambio	132	—	(3)	(3)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Fx Forward</i>	132	—	(3)	(3)	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	2.235	69	(97)	25	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Currency Swap</i>	2.171	69	(90)	30	
Riesgo de tipo de inflación	700	—	(1)	1	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Interes Rate Swap</i>	—	—	—	—	Derivados de cobertura
<i>Floor</i>	350	—	(1)	1	Derivados de cobertura
Coberturas de Inversiones Netas en el extranjero	20.570	199	(829)	(2.432)	
Riesgo de tipo de cambio	20.570	199	(829)	(2.432)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Fx Forward</i>	20.570	199	(829)	(2.432)	
Total	99.463	1.450	(3.955)	(4.917)	

Millones de euros

	31 de diciembre de 2021				Línea de balance
	Valor nacional	Valor de mercado		Cambios en el VR utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	
		Activo	Pasivo		
Coberturas valor razonable	55.470	1.379	(1.141)	(618)	
Riesgo de tipo de interés	36.099	1.143	(581)	(610)	
Del que:					
<i>Interés Rate Swap</i>	35.745	1.136	(580)	(608)	<i>Derivados de cobertura</i>
Riesgo de tipo de cambio	13.073	1	(416)	22	
Del que:					
<i>Fx forward</i>	13.073	1	(416)	22	<i>Derivados de cobertura</i>
Riesgo de tipo de interés y de cambio	6.125	235	(142)	(31)	
Del que:					
<i>Interés Rate Swap</i>	1.650	12	(9)	(7)	<i>Derivados de cobertura</i>
<i>Currency Swap</i>	4.475	223	(133)	(24)	<i>Derivados de cobertura</i>
Riesgo de crédito	173	—	(2)	1	
Del que:					
CDS	173	—	(2)	1	<i>Derivados de cobertura</i>
Coberturas flujos de efectivo	51.218	74	(328)	146	
Riesgo de tipo de interés	47.721	12	(111)	145	
Del que:					
<i>Interés Rate Swap</i>	45.441	12	(33)	(36)	<i>Derivados de cobertura</i>
Riesgo de tipo de cambio	85	—	—	—	
Del que:					
<i>Fx forward</i>	85	—	—	—	<i>Derivados de cobertura</i>
Riesgo de tipo de interés y de cambio	3.412	62	(217)	1	
Del que:					
<i>Currency swap</i>	3.348	61	(215)	3	<i>Derivados de cobertura</i>
Coberturas de inversiones netas en el extranjero	23.357	195	(607)	(894)	
Riesgo de tipo de cambio	23.357	195	(607)	(894)	
Del que:					
<i>Fx forward</i>	23.357	195	(607)	(894)	<i>Derivados de cobertura</i>
	130.045	1.648	(2.076)	(1.366)	

Banco Santander cubre los riesgos de su balance de forma diversa. Por una parte, documentadas como coberturas de valor razonable, cubre el riesgo tanto de tipo de interés, tipo de cambio y de crédito de carteras de renta fija -a tasa fija- (se incluyen los REPO en esta tipología) y que por tanto están expuestas a los cambios en el valor razonable de estas por las variaciones en las condiciones de mercado de acuerdo con los diversos riesgos cubiertos, lo cual tiene un impacto en la cuenta de resultados del Banco. Para mitigar estos riesgos el Banco contrata instrumentos de cobertura (derivados), básicamente *interest rate swaps*, *cross currency swaps*, *cap&floors*, *forex forward* y *credit default swaps*.

Por otra parte se cubre el riesgo tanto de interés como de cambio de préstamos concedidos a clientes

corporativos a tipo fijo generalmente. Estas coberturas se realizan mediante *interest rate swaps*, *cross currency swaps* y derivados de tipo de cambio (*forex swaps* y *forex forward*).

Adicionalmente, el Banco gestiona el riesgo de interés y de cambio de emisiones de deuda en sus diversas categorías (emisiones de cédulas hipotecarias, perpetuas, subordinadas y sénior) y en diferentes divisas, denominadas a tasa fija, y por tanto sujetas a cambios en su valor razonable. Estas emisiones se cubren mediante *interest rate swaps* y *cross currency swaps* o la combinación de ambos mediante estrategias de cobertura diferenciadas de valor razonable para el riesgo de tipo de interés, y de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de tipo de cambio.

La metodología que emplea Banco Santander para medir la eficacia de las coberturas de valor razonable se basa en comparar los valores de mercado de las partidas cubiertas —conforme al riesgo objetivo de la cobertura—, y de los instrumentos de cobertura con el objetivo de analizar que las variaciones en dicho valor de mercado de las partidas objeto de la cobertura se compensan con el valor de mercado de los instrumentos de cobertura, mitigando el riesgo cubierto y minimizando la volatilidad en la cuenta de resultados. Prospectivamente se realiza el mismo análisis, midiendo los valores de mercado teóricos ante variaciones paralelas de las curvas de mercado de un punto básico positivo.

Existe una macrocobertura de préstamos estructurados en la que se cubre el riesgo de tipo de interés de préstamos a tipo fijo (hipotecarios, personales o con otras garantías) otorgados a personas jurídicas de banca comercial o corporativa y clientes *wealth* a medio/largo plazo. Esta cobertura está instrumentada como una macrocobertura de valor razonable, siendo los principales instrumentos de cobertura, *Interest Rate Swap* y *Cap&Floors*. En caso de cancelación o amortización anticipada total o parcial, el cliente está obligado a pagar/recibir el coste/ingreso de la cancelación de la cobertura de riesgo de tipo de interés que el Banco gestiona.

En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, el objetivo es cubrirse de la exposición de flujos ante variaciones de las tasas de tipo de interés y de cambio.

A efectos retrospectivos, para medir la eficacia se utiliza la metodología del 'derivado hipotético'. Mediante esta metodología, el riesgo cubierto se modeliza como un instrumento derivado —no real—, creado exclusivamente a efectos de la medición de la eficacia de la cobertura, y que debe cumplir que sus características principales coincidan con los términos críticos de la partida cubierta durante todo el periodo para el que se designa la relación de cobertura. Este derivado hipotético no incorpora características que sean exclusivas del instrumento de cobertura. Adicionalmente, cabe mencionar que se excluye, a efectos del cálculo de la eficacia, cualquier componente de riesgo no asociado al riesgo objetivo cubierto y efectivamente documentado al inicio de ella. Se compara el valor de mercado del derivado hipotético que replica la partida cubierta con el valor de mercado del instrumento de cobertura, comprobando que efectivamente el riesgo cubierto se mitiga y que el impacto en la cuenta de resultados por potenciales ineficacias es residual.

Prospectivamente se miden las variaciones en los valores de mercado del instrumento de cobertura y la partida cubierta (representada por el derivado hipotético) ante desplazamientos paralelos de un punto básico positivo en las curvas de mercado afectadas.

También existe otra macrocobertura, esta vez de flujos de efectivo, cuyo objeto es gestionar de manera activa el riesgo de tipo de interés libre de riesgo (con exclusión del riesgo de crédito) de una parte de la masa de activos a tipo variable de Banco Santander, a través de la contratación de derivados de tipo de interés por los que el banco intercambia flujos de intereses a tipo variable por otros a un tipo fijo acordado en el momento de contratación de las operaciones. Se han designado como partidas afectas a la macrocobertura aquellas en las cuales sus flujos de efectivo se hallen expuestos al riesgo de tipo de interés, en concreto las hipotecas de la Red de Banco Santander, S.A., a tipo variable referenciadas a euríbor 12 meses o a euríbor hipotecario, con renovación anual de tipos, calificadas como riesgo sano y que no presenten un *floor* contractual (o en caso contrario, que este no se encuentre activado). La posición cubierta afecta a la macrocobertura de flujos de efectivo en el momento actual es de 28.200 millones de euros.

En cuanto a coberturas de inversiones netas en el extranjero, básicamente se encuentran en Banco Santander. El Grupo asume como un objetivo prioritario en la gestión del riesgo minimizar —hasta el límite determinado por los responsables de la gestión financiera del Grupo— el impacto en el cálculo de la ratio de capital de sus inversiones permanentes incluidas dentro del perímetro consolidable del Grupo, y cuyas acciones o participaciones sociales estén nominadas legalmente en una divisa diferente a la propia de Banco Santander. Para ello, se contratan instrumentos financieros (generalmente derivados) de tipo de cambio, que permiten inmunizar el impacto en la ratio de capital ante variaciones en los tipos de cambio *forward*. Grupo Santander cubre principalmente el riesgo para las siguientes divisas: BRL, CLP, MXN, CAD, COP, CNY, GBP, CHF, NOK, USD y PLN. Los instrumentos utilizados para cubrir el riesgo de estas inversiones son *forex swaps*, *forex forward* y compras/ventas de divisas al contado (*spot*).

En el caso de este tipo de coberturas, los escenarios de ineficacia se consideran de baja probabilidad, dado que el instrumento de cobertura se designa considerando la posición determinada y la tasa *spot* a la que se encuentra aquella.

Adicionalmente, mostramos para Banco Santander, tanto el perfil de vencimiento como los tipos de interés y de cambio medios de los instrumentos de cobertura por buckets de vencimiento:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Coberturas de valor razonable	2.194	2.194	5.521	27.920	9.797	47.626
Riesgo de tipo de interés						
<i>Instrumentos de tipo de interés</i>						
Nominal	1.032	1.248	2.348	24.115	8.809	37.552
Tasa fija de interés media (%) GBP	—	2,04	2,04	1,86	2,04	
Tasa fija de interés media (%) EUR	0,57	(0,41)	0,28	2,40	1,67	
Tasa fija de interés media (%) CZK	—	—	—	1,65	—	
Tasa fija de interés media (%) NOK	—	—	—	—	2,33	
Tasa fija de interés media (%) AUD	—	1,07	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) CHF	—	—	—	0,53	—	
Tasa fija de interés media (%) JPY	—	—	—	0,46	—	
Tasa fija de interés media (%) RON	—	—	—	3,61	—	
Tasa fija de interés media (%) USD	2,89	3,12	3,83	3,18	3,37	
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de cambio</i>						
Nominal	250	899	2.064	—	—	3.213
Tipo de cambio medio GBP/EUR	—	—	0,88	—	—	
Tipo de cambio medio USD/EUR	1,04	—	0,99	—	—	
Tipo de cambio medio COP/USD	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio PEN/USD	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio AUD/EUR	—	1,59	—	—	—	
Tipo de cambio medio SAR/EUR	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio CNY/EUR	7,17	7,25	7,16	—	—	
Tipo de cambio medio JPY/EUR	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio MXN/EUR	—	21,53	—	—	—	
Riesgo de tipo de cambio e interés						
<i>Instrumentos de tipo de cambio e interés</i>						
Nominal	912	38	1.101	3.767	988	6.806
Tasa fija de interés media (%) AUD/EUR	4,00	—	—	4,80	3,82	
Tasa fija de interés media (%) EUR/USD	—	—	—	(0,14)	—	
Tasa fija de interés media (%) CZK/EUR	—	—	0,86	—	—	
Tasa fija de interés media (%) EUR/COP	—	—	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) RON/EUR	—	4,52	—	5,13	—	
Tasa fija de interés media (%) HKD/EUR	—	—	—	2,58	—	
Tasa fija de interés media (%) JPY/EUR	0,57	—	—	1,44	1,36	
Tasa fija de interés media (%) NOK/EUR	—	—	—	3,01	3,76	
Tasa fija de interés media (%) CHF/EUR	—	—	—	1,24	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/CLP	—	—	—	3,45	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/COP	—	—	15,45	13,61	7,15	
Tasa fija de interés media (%) EUR/GBP	—	5,17	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) NZD/EUR	—	—	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/MXN	—	—	12,98	—	—	
Tipo de cambio medio AUD/EUR	1,50	—	—	1,50	1,55	
Tipo de cambio medio NZD/EUR	—	—	—	—	1,67	
Tipo de cambio medio CZK/EUR	—	—	25,41	25,68	—	
Tipo de cambio medio EUR/GBP	—	1,16	—	—	—	

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<i>Tipo de cambio medio EUR/COP</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio EUR/USD</i>	—	—	—	0,94	—	
<i>Tipo de cambio medio HKD/EUR</i>	—	—	—	8,85	—	
<i>Tipo de cambio medio JPY/EUR</i>	133,84	—	—	130,23	118,18	
<i>Tipo de cambio medio MXN/EUR</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio NOK/EUR</i>	—	—	—	9,49	9,69	
<i>Tipo de cambio medio RON/EUR</i>	—	4,75	—	4,84	4,93	
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>	—	—	1,09	1,11	—	
<i>Tipo de cambio medio USD/CLP</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio USD/COP</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio USD/MXN</i>	—	—	0,05	—	—	
Riesgo de crédito						
<i>Instrumentos de riesgo de crédito</i>						
<i>Nominal</i>	—	9	8	38	—	55
 Coberturas de flujos efectivo	2.261	4.525	12.846	11.451	184	31.267
Riesgo de tipo de interés y de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de interés y de cambio</i>						
<i>Nominal</i>	—	3	597	1.451	184	2.235
<i>Tasa fija de interés media (%) AUD/EUR</i>	—	—	—	0,30	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) USD/COP</i>	—	—	15,40	—	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR/PEN</i>	—	—	6,50	—	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR/AUD</i>	—	3,21	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio EUR/PEN</i>	—	—	0,25	—	—	
<i>Tipo de cambio medio EUR/USD</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio AUD/EUR</i>	—	—	—	1,60	1,56	
<i>Tipo de cambio medio RON/EUR</i>	—	—	—	4,89	—	
<i>Tipo de cambio medio JPY/EUR</i>	—	—	—	120,57	—	
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>	—	—	—	1,10	—	
<i>Tipo de cambio medio EUR/GBP</i>	—	—	1,08	1,17	—	
<i>Tipo de cambio medio NOK/EUR</i>	—	—	—	—	10,24	
<i>Tipo de cambio medio CZK/EUR</i>	—	—	—	26,13	—	
<i>Tipo de cambio medio EUR/AUD</i>	—	0,65	—	—	—	
Riesgo de tipo de interés						
<i>Interest Rate Swaps</i>						
<i>Nominal</i>	2.250	4.500	11.450	10.000	—	28.200
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR</i>	(0,43)	(0,40)	(0,35)	(0,01)	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) USD</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) AUD</i>	—	—	—	—	—	
<i>Instrumentos Bond Forward</i>						
<i>Nominal</i>	—	—	—	—	—	
Riesgo de inflación						
<i>Interest Rate Swaps</i>						
<i>Nominal</i>	—	—	700	—	—	700
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR</i>	—	—	0,32	—	—	
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Fx Swap</i>						
<i>Nominal</i>	11	22	99	—	—	132

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<i>Tipo de cambio medio GBP/EUR</i>	1,16	1,15	1,14	—	—	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	2.020	4.711	13.839	—	—	20.570
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de cambio</i>						
<i>Nominal</i>	2.020	4.711	13.839	—	—	20.570
<i>Tipo de cambio medio BRL/EUR</i>	6,55	5,80	5,87	—	—	
<i>Tipo de cambio medio CLP/EUR</i>	953,55	955,79	994,11	—	—	
<i>Tipo de cambio medio COP/EUR</i>	—	4.935,12		—	—	
<i>Tipo de cambio medio GBP/EUR</i>	0,87	0,87	0,88	—	—	
<i>Tipo de cambio medio MXN/EUR</i>	25,13	23,97	22,16	—	—	
<i>Tipo de cambio medio PLN/EUR</i>	4,83	4,84	4,99	—	—	
Total	6.475	11.430	32.206	39.371	9.981	99.463

Millones de euros

	31 de diciembre de 2021					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Coberturas de valor razonable	633	4.584	13.475	25.468	11.310	55.470
Riesgo de tipo de interés						
<i>Instrumentos de tipo de interés</i>						
Nominal	14	1.822	3.038	21.507	10.031	36.412
Tasa fija de interés media (%) GBP	—	—	—	2,14	1,75	
Tasa fija de interés media (%) EUR	3,86	0,99	(0,03)	1,21	1,53	
Tasa fija de interés media (%) CHF	—	—	—	0,83	0,40	
Tasa fija de interés media (%) JPY	—	—	—	0,46	—	
Tasa fija de interés media (%) RON	—	—	—	4,21	3,20	
Tasa fija de interés media (%) USD	4,75	1,45	3,46	2,74	3,37	
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de cambio</i>						
Nominal	503	1.634	10.350	586	—	13.073
Tipo de cambio medio GBP/EUR	—	0,88	0,86	0,88	—	
Tipo de cambio medio USD/EUR	1,19	1,17	1,18	—	—	
Tipo de cambio medio COP/USD	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio PEN/USD	—	4,00	—	—	—	
Tipo de cambio medio AUD/EUR	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio SAR/EUR	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio CNY/EUR	7,86	7,72	7,41	—	—	
Tipo de cambio medio JPY/EUR	132,69	130,74	—	—	—	
Riesgo de tipo de cambio e interés						
<i>Instrumentos de tipo de cambio e interés</i>						
Nominal	116	1.109	53	3.255	1.279	5.812
Tasa fija de interés media (%) AUD/EUR	—	—	—	4,00	4,66	
Tasa fija de interés media (%) EUR/USD	—	—	—	(0,14)	—	
Tasa fija de interés media (%) CZK/EUR	—	—	—	0,86	—	
Tasa fija de interés media (%) EUR/COP	—	—	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) RON/EUR	—	—	—	4,85	—	
Tasa fija de interés media (%) HKD/EUR	—	—	—	2,58	—	
Tasa fija de interés media (%) JPY/EUR	—	—	—	0,73	1,14	
Tasa fija de interés media (%) NOK/EUR	—	—	—	—	3,61	
Tasa fija de interés media (%) CHF/EUR	—	—	—	0,76	1,24	
Tasa fija de interés media (%) USD/CLP	—	—	—	3,45	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/COP	—	5,14	9,47	6,79	7,15	
Tipo de cambio medio AUD/EUR	—	—	—	1,50	1,53	
Tipo de cambio medio NZD/EUR	—	—	—	—	1,67	
Tipo de cambio medio CZK/EUR	—	—	—	25,51	—	
Tipo de cambio medio EUR/GBP	—	1,18	—	—	—	
Tipo de cambio medio EUR/COP	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio EUR/USD	—	—	—	0,89	—	
Tipo de cambio medio HKD/EUR	—	—	—	8,78	—	
Tipo de cambio medio JPY/EUR	—	—	—	132,97	126,60	

Millones de euros

	31 de diciembre de 2021					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<i>Tipo de cambio medio MXN/EUR</i>	—	—	14,70	—	—	
<i>Tipo de cambio medio NOK/EUR</i>	—	—	—	—	9,61	
<i>Tipo de cambio medio RON/EUR</i>	—	—	—	4,82	4,93	
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>	—	—	—	1,09	1,11	
<i>Tipo de cambio medio USD/CLP</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio USD/COP</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio USD/MXN</i>	—	—	—	0,05	—	
Riesgo de crédito						
<i>Instrumentos de riesgo de crédito</i>						
Nominal	—	19	34	120	—	173
Coberturas de flujos efectivo	4.279	9	6.360	40.162	408	51.218
Riesgo de tipo de interés y de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de interés y de cambio</i>						
Nominal	—	9	1.169	1.848	408	3.434
<i>Tipo de cambio medio EUR/GBP</i>	—	—	1,10	1,11	—	
<i>Tipo de cambio medio EUR/USD</i>	—	—	—	0,88	—	
<i>Tipo de cambio medio AUD/EUR</i>	—	—	—	1,60	1,56	
<i>Tipo de cambio medio RON/EUR</i>	—	—	—	4,89	—	
<i>Tipo de cambio medio JPY/EUR</i>	—	—	—	120,57	—	
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>	—	—	—	—	1,10	
Riesgo de tipo de interés						
<i>Interest Rate Swaps</i>						
Nominal	4.279	—	5.191	38.314	—	47.784
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR</i>	—	—	(0,47)	(0,26)	—	
<i>Instrumentos Bond Forward</i>						
Nominal	—	—	—	—	—	—
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	560	1.397	11.280	10.120	—	23.357
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de cambio</i>						
Nominal	560	1.397	11.280	10.120	—	23.357
<i>Tipo de cambio medio BRL/EUR</i>	6,66	6,76	6,84	—	—	
<i>Tipo de cambio medio CLP/EUR</i>	943,35	929,69	949,61	—	—	
<i>Tipo de cambio medio COP/EUR</i>	—	—	4.538,97	—	—	
<i>Tipo de cambio medio GBP/EUR</i>	0,85	0,86	0,85	0,88	—	
<i>Tipo de cambio medio MXN/EUR</i>	25,54	25,33	25,19	—	—	
<i>Tipo de cambio medio PLN/EUR</i>	4,59	4,58	4,63	—	—	
Total	5.472	5.990	31.115	75.750	11.718	130.045

Por la parte de las partidas cubiertas, en la siguiente tabla tenemos el detalle del tipo de cobertura, el riesgo que se cubre y que productos se están cubriendo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 principalmente son, depósitos prestados, bonos financieros y corporativos y repos corporativos:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022						
	Importe en libros del ítem cubierto		Importe acumulado de ajustes al valor razonable en la línea cubierta		Cambio en el valor razonable del elemento cubierto para la evaluación de ineffectividad	Reserva de cobertura de flujos de efectivo/ conversión de moneda extranjera	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		Cobertura continua	Cobertura discontinua
Coberturas Valor Razonable	13.021	29.812	(597)	(1.834)	2.051	—	—
Riesgo de tipo de interés	10.237	26.865	(306)	(1.711)	1.881	—	—
Riesgo de tipo de cambio	2.189	—	(284)	—	16	—	—
Riesgo de tipo de interés y de cambio	453	2.947	(7)	(123)	156	—	—
Riesgo de Crédito	142	—	—	—	(2)	—	—
Coberturas Flujos de efectivo	—	—	—	—	420	(542)	(3)
Riesgo de tipo de interés	—	—	—	—	443	(557)	(3)
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	3	(3)	—
Riesgo de tipo de interés y de cambio	—	—	—	—	(25)	17	—
Riesgo de inflación	—	—	—	—	(1)	1	—
Coberturas de Inversiones Netas en el extranjero	20.570	—	2.432	—	2.432	—	—
Riesgo de tipo de cambio	20.570	—	2.432	—	2.432	—	—
Total	33.591	29.812	1.835	(1.834)	4.903	(542)	(3)

Millones de euros

	31 de diciembre de 2021						
	Importe en libros del ítem cubierto		Importe acumulado de ajustes al valor razonable en la línea cubierta		Cambio en el valor razonable del elemento cubierto para la evaluación de ineffectividad	Reserva de cobertura de flujos de efectivo/ conversión de moneda extranjera	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		Cobertura continua	Cobertura discontinua
Coberturas Valor Razonable	22.469	27.060	(232)	575	590	—	—
Riesgo de tipo de interés	8.769	24.188	65	551	613	—	—
Riesgo de tipo de cambio	11.972	—	(282)	—	(48)	—	—
Riesgo de tipo de interés y de cambio	1.549	2.872	(17)	24	27	—	—
Riesgo de Crédito	179	—	2	—	(2)	—	—
Coberturas Flujos de efectivo	—	—	—	—	(146)	(109)	(16)
Riesgo de tipo de interés	—	—	—	—	(145)	(101)	(16)
Riesgo de tipo de interés y de cambio	—	—	—	—	(1)	(8)	—
Coberturas de Inversiones Netas en el extranjero	23.357	—	894	—	894	—	—
Riesgo de tipo de cambio	23.357	—	894	—	894	—	—
Total	45.826	27.060	662	575	1.338	(109)	(16)

El importe acumulado de los ajustes de los instrumentos de cobertura del valor razonable que permanecen en el balance para partidas cubiertas que han dejado de ajustarse por pérdidas y ganancias de cobertura a 31 de diciembre de 2022 es de 46 millones de euros (115 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

La siguiente tabla contiene información sobre la efectividad de las relaciones de cobertura designadas por Banco Santander, así como los impactos en resultados y en otro resultado global acumulado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022				
	Ganancias / (pérdidas) reconocidas en Otro resultado global acumulado	Ineficacia de cobertura reconocida en la cuenta de resultados	Línea de la cuenta de resultados que incluye ineficacia de la cobertura	Importe reclasificado de reservas a la cuenta de resultado debido a que:	
				Transacción cubierta que afecta a la cuenta de resultados	Línea de la cuenta de resultados que incluye importes reclasificados
Coberturas valor razonable	—	(15)		—	
Riesgo de tipo de interés	—	7	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	N/A
Riesgo de tipo de cambio	—	(20)	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	N/A
Riesgo de tipo de interés y de cambio	—	(1)	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	N/A
Riesgo de crédito	—	(1)	N/A	—	N/A
Coberturas flujos de efectivo	(420)	—		85	
Riesgo de tipo de interés	(443)	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	46	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Riesgo de tipo de cambio	(3)	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Riesgo de tipo de interés y de cambio	25	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	10	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Riesgo de inflación	1	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	29	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Total	(420)	(15)		85	

Millones de euros

	31 de diciembre de 2021				
	Ganancias / (pérdidas) reconocidas en Otro resultado global acumulado	Ineficacia de cobertura reconocida en la cuenta de resultados	Línea de la cuenta de resultados que incluye ineficacia de la cobertura	Importe reclasificado de reservas a la cuenta de resultado debido a que:	
				Transacción cubierta que afecta a la cuenta de resultados	Línea de la cuenta de resultados que incluye importes reclasificados
Coberturas valor razonable	—	(28)		—	
Riesgo de tipo de interés	—	4	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	N/A
Riesgo de tipo de cambio	—	(27)	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	N/A
Riesgo de tipo de interés y de cambio	—	(5)	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	N/A
Riesgo de crédito	—	—	N/A	—	N/A
Coberturas flujos de efectivo	146	—		(7)	
Riesgo de tipo de interés	145	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	(32)	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Riesgo de tipo de interés y de cambio	1	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	25	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Total	146	(28)		(7)	

La siguiente tabla muestra una conciliación de los componentes de 'Otro resultado global acumulado' en relación con la contabilidad de coberturas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Millones de euros	2022	2021
Saldo al cierre del ejercicio anterior	(87)	(189)
Importe reconocido en Otro resultado global acumulado		
Coberturas Flujos de efectivo	(420)	146
Riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de interés y de cambio	(420)	146
<i>Cambios en patrimonio por descarga en P&G</i>	85	(6)
<i>Resto de movimientos de patrimonio</i>	(505)	152
Impuestos	126	(44)
Saldo al cierre del ejercicio	(381)	(87)

33. Recursos gestionados fuera de balance

Al 31 de diciembre de 2022, Banco Santander mantenía recursos gestionados fuera de balance en concepto de fondos de inversión, de pensiones y patrimonios administrados por importe de 82.446 millones de euros (88.123 millones de euros al 31 de diciembre de 2021). Asimismo, los recursos comercializados no gestionados ascendían a 22.907 millones de euros al 31 de diciembre de 2022 (25.172 millones de euros al 31 de diciembre de 2021).

34. Ingresos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados en los ejercicios 2022 y 2021:

Millones de euros		
	2022	2021
Derivados - Negociación	32	—
De los cuales: Ingresos por interese derivados de coberturas económicas	32	—
Valores representativos de deuda	1.337	723
Bancos centrales	12	3
Administraciones públicas	437	190
Entidades de crédito	559	316
Otras sociedades financieras	267	178
Sociedades no financieras	62	36
Préstamos y anticipos	7.157	4.811
Bancos centrales	28	25
Administraciones públicas	182	122
Entidades de crédito	423	156
Otras sociedades financieras	1.546	580
Sociedades no financieras	3.548	2.634
Hogares	1.430	1.294
Otros activos	1.086	77
De los que, contratos de seguros vinculados a pensiones (nota 23.c)	17	12
Depósitos	449	727
Bancos centrales	259	618
Administraciones públicas	4	12
Entidades de crédito	158	64
Otras sociedades financieras	21	22
Sociedades no financieras	7	11
Hogares	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	45	38
Otros pasivos financieros	5	19
Valores representativos de deuda emitidos	45	10
Total	10.156	6.405

La mayor parte de los ingresos por intereses han sido generados por activos financieros de Banco Santander que se valoran bien a coste amortizado o bien a valor razonable con cambios en otro resultado global.

35. Gastos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

A continuación, se desglosa el origen de los gastos por intereses más significativos devengados en los ejercicios 2022 y 2021:

Millones de euros		
	2022	2021
Derivados - Negociación	138	41
De los cuales: ingresos por intereses de derivados en coberturas económicas	138	41
Valores representativos de deuda emitidos	2.251	1.432
Valores representativos de deuda	68	66
Bancos centrales	—	—
Administraciones públicas	40	46
Entidades de crédito	18	13
Otras sociedades financieras	9	6
Sociedades no financieras	1	1
Préstamos y anticipos	304	479
Bancos centrales	118	239
Administraciones públicas	4	1
Entidades de crédito	139	162
Otras sociedades financieras	38	72
Sociedades no financieras	5	5
Hogares	—	—
Depósitos	2.595	689
Bancos centrales	124	12
Administraciones públicas	179	156
Entidades de crédito	541	220
Otras sociedades financieras	1.100	239
Sociedades no financieras	581	54
Hogares	70	8
Otros pasivos financieros	313	197
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	218	(154)
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post empleo (nota 23)	71	35
Otros	—	—
Total	5.958	2.785

La mayor parte de los gastos por intereses han sido generados por pasivos financieros de Banco Santander que se valoran a coste amortizado.

36. Ingresos por dividendos

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de patrimonio correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este epígrafe es:

Millones de euros		
	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar	355	355
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	11	7
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	57	55
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	8.743	5.072
<i>Entidades del grupo</i>	8.460	4.765
<i>Entidades asociadas</i>	283	307
Total	9.166	5.489

Inversiones en dependientes negocios conjuntos y asociadas

El detalle de los dividendos correspondientes a las inversiones en dependientes negocios conjuntos y asociados, registrados en los ejercicios 2022 y 2021, se indica a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
Detalle de las sociedades:		
SANTANDER HOLDINGS USA, Inc.	4.101	423
SANTANDER TOTTA, SGPS, S.A.	1.208	32
SANTANDER UK GROUP HOLDINGS PLC	908	1.229
SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.	652	1.876
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, S.A. de C.V.	634	153
BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO	179	33
ZURICH SANTANDER INSURANCE AMÉRICA, S.L.	160	230
MERLIN PROPERTIES, SOCIMI, S.A.	107	15
SANTANDER INVESTMENT, S.A.	107	70
SANTANDER UK GROUP HOLDINGS PLC (AT1)	98	72
SANTANDER FINTECH LIMITED	77	—
SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. (AT1)	73	73
TEATINOS SIGLO XXI INVERSIONES S.A.	69	49
BANCO SANTANDER S.A. (Uruguay)	50	33
SANTANDER FACTORING Y CONFIRMING, S.A. UNIPERSONAL, E.F.C	49	—
SANTANDER BANK POLSKA S.A.	39	33
SANTANDER CHILE HOLDING S.A.	32	41
PEREDA GESTION, S.A.	28	—
BANCO SANTANDER PERÚ S.A.	20	—
SANTANDER TOTTA, SGPS, S.A. (AT1)	20	28
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	18	—
SANTANDER GLOBAL TECHNOLOGY AND OPERATIONS, S.L. UNIPERSONAL	16	14
CNP SANTANDER INSURANCE LIFE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	15	60
SAM INVESTMENT HOLDINGS, S.L.	14	32
SANTANDER TOWARZYSTWO FUNDUSZY INWESTYCYJNYCH S.A.	12	13
SANTANDER LEASE, S.A. E.F.C.	11	—
SOCUR S.A.	10	18
AVIACION TRITON, A.I.E.	10	—
SANTANDER HOLDING INTERNACIONAL, S.A.	—	500
Otras sociedades	26	45
Total	8.743	5.072

37. Ingresos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Por servicios de cobros y pagos:		
Cuentas corrientes	305	374
Tarjetas de crédito y débito	184	155
Transferencias y otras órdenes de pago	100	91
Otros ingresos por comisiones en relación con servicios de pago	76	67
	665	687
Por comercialización de productos financieros no bancarios:		
Inversión colectiva	496	512
Productos de seguros	270	281
Otros	1	1
	767	794
Por servicios de valores:		
Emisiones	123	125
Órdenes de transferencia	17	18
Otros	93	72
	233	215
Compensación y liquidación	66	74
Gestión de activos	120	88
Custodia	72	75
Financiación estructurada	286	266
Compromisos de préstamos concedidos	343	283
Garantías financieras concedidas	246	223
Otros		
Cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	126	100
Otros conceptos	335	314
	461	414
Total	3.259	3.119

38. Gastos por comisiones

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Compensación y liquidación	32	71
Compromisos de préstamo recibidos	—	—
Garantías financieras recibidas	117	100
Custodia	—	—
Otros ^A	453	370
Total	602	541

A. La partida Otros Incluye principalmente comisiones pagadas por servicios financieros y de mediación, así como por tarjetas de crédito.

39. Ganancias o pérdidas por activos o pasivos financieros

A continuación, se presenta la siguiente información relativa a las ganancias o pérdidas contabilizadas por activos o pasivos financieros:

a) Desglose

El desglose del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas atendiendo a su clasificación es el siguiente:

Millones de euros	2022	2021
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	75	318
Activos financieros a coste amortizado	(27)	19
Restantes activos y pasivos financieros	102	299
<i>De los que, valores representativos de deuda</i>	102	286
<i>De los que, instrumentos de patrimonio</i>	—	—
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas ^A	412	175
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	498	(45)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas ^A	106	38
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(15)	(28)
Total	1.076	458

A. Incluye el resultado neto obtenido por operaciones con valores de deuda, instrumentos de capital, derivados y posiciones cortas incluidos en esta cartera al gestionar Banco Santander de forma conjunta su riesgo en dichos instrumentos.

b) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El importe de los saldos activos se indica a continuación:

Millones de euros	2022	2021
Préstamos y anticipos	29.934	29.239
Bancos Centrales	1.933	1.118
Entidades de crédito	10.741	10.425
Clientela	17.260	17.696
Valores representativos de deuda*	18.796	15.054
Instrumentos de patrimonio	10.491	15.527
Derivados	54.456	42.023
Total	113.677	101.843

* De los que, 14.509 millones de euros, corresponden a deuda pública nacional y extranjera a 31 de diciembre de 2022 (10.307 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de dichos activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Banco Santander mitiga y reduce esta exposición como se indica a continuación.

Respecto a los derivados, existen acuerdos marco con una parte significativa de entidades de crédito y clientes para la compensación por neteo de posiciones deudoras y establecimiento de colaterales en garantía de impagos.

Dentro de las partidas de 'Entidades de Crédito y Clientela' existen activos adquiridos con pacto de recompra (repos) por importe de 39.201 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (28.219 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

Asimismo, activos por importe de 919 millones de euros cuentan con garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2022 (1.134 millones a 31 de diciembre de 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe de la variación del valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuible a las variaciones de su riesgo de crédito (spread) ocurrida durante el ejercicio no es significativo.

El importe de los saldos pasivos se indica a continuación:

Millones de euros		
	2022	2021
Depósitos	58.273	19.796
Bancos Centrales	6.005	651
Entidades de crédito	11.109	6.785
Clientela	41.159	12.360
Valores representativos de la deuda emitidos	89	—
Posiciones cortas de valores	14.453	9.244
Derivados	52.126	40.672
Total	124.941	69.712

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe de la variación del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a las variaciones de su riesgo de crédito ocurrida durante el ejercicio no es significativo.

40. Diferencias de cambio, netas

Este capítulo recoge, básicamente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y las procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera en el momento de su enajenación.

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas, es el siguiente:

Millones euros		
	2022	2021
Diferencias de cambio, netas	(877)	(205)

Banco Santander realiza la gestión de las divisas a las que está expuesto junto con la contratación de instrumentos derivados, por lo tanto, la evolución de este epígrafe debe analizarse de forma conjunta con el registrado en ganancias o pérdidas por activos o pasivos financieros (véase nota 39).

41. Otros ingresos y otros gastos de explotación

El desglose del saldo del epígrafe 'Otros ingresos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas, es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos	252	256
Otros	199	185
Total	451	441

El desglose del saldo del epígrafe 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas, es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (nota 1.h)	(258)	(225)
Contribución al Fondo de Resolución ^A (nota 1.h)	(314)	(307)
Otras cargas de explotación	(318)	(362)
Total	(890)	(894)

A. Incluye el gasto incurrido por aportaciones al Fondo de Resolución Nacional y al Fondo Único de Resolución.

42. Gastos de personal

a) Composición

El desglose de los gastos de personal en 2022 y 2021, es el siguiente:

Millones de euros

	2022			2021		
	De los que, en España	De los que, sucursales de extranjero	Total	De los que, en España	De los que, sucursales de extranjero	Total
Sueldos y Salarios	1.708	433	2.141	1.728	323	2.051
Seguridad Social	325	46	371	343	33	376
Dotaciones a los fondos de pensiones de prestación definida (nota 23)	2	—	2	5	—	5
Aportaciones a los fondos de pensiones de aportación definida	73	15	88	67	10	77
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	—	—	—	—	—	—
Otros gastos de personal	167	27	194	169	29	198
Total	2.275	521	2.796	2.312	395	2.707

b) Número de empleados (personal)

El número medio de empleados de Banco Santander, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número medio de empleados	2022	2021
	Consejeros ejecutivos y Altos Cargos	17
Técnicos	21.872	23.343
Sucursales en el extranjero	1.521	1.150
Total	23.410	24.512

El número de empleados, a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es de 23.788 y 23.311, respectivamente.

La distribución funcional por género a 31 de diciembre de 2022, se indica a continuación:

Distribución por género	Distribución por género			
	Directivos		Técnicos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Distribución por género	75 %	25 %	50 %	50 %

Las relaciones laborales entre los empleados y las distintas sociedades del Grupo y, por tanto del Banco se encuentran reguladas en los correspondientes convenios colectivos o normas afines.

El número de empleados de Banco Santander con discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2022	2021
Altos cargos	—	—
Resto Directivos	29	27
Resto de Personal	415	280
Total	444	307

El número de empleados medio de Banco Santander con discapacidad mayor o igual al 33%, durante el ejercicio 2022 fue de 331 (288 en 2021).

c) Sistemas de retribución basados en acciones

A continuación, se incluyen los principales sistemas de retribución basados en acciones concedidas por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.

i. Banco Santander

La política de retribución variable de los consejeros ejecutivos del Banco y de determinado personal directivo del mismo y de otras sociedades del Grupo incluye retribuciones vinculadas a las acciones del Banco, cuya puesta en práctica exige, de conformidad con la Ley y los Estatutos, acuerdos concretos de la junta general de accionistas.

Si fuera necesario o conveniente por razones legales, regulatorias u otras de análoga naturaleza, podrán adaptarse en casos concretos los mecanismos de entrega que se describen a continuación, sin alterar el número máximo de acciones vinculadas al plan ni las condiciones esenciales de las que dependa la entrega.

Dichas adaptaciones podrán incluir la sustitución de la entrega de acciones por la entrega de cantidades en metálico de valor equivalente.

Los planes que incluyen retribuciones vinculadas a las acciones se denominan: (i) plan de retribución variable diferida y vinculada, (ii) plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales, (iii) Incentivo para la Transformación Digital e (iv) Incentivo para la Transformación Digital 2022. En los apartados siguientes se describen sus características:

Sistema de retribución variable diferida	Descripción del plan y beneficiarios	Condiciones	Base del cálculo
(i) Plan de retribución variable diferida y condicionada (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022)	<p>El propósito de estos ciclos es diferir una parte de la retribución variable de sus beneficiarios durante un periodo de tres años para el sexto ciclo, en tres o cinco años para el quinto, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo ciclo, y en cuatro o cinco años para el duodécimo ciclo, para su abono, en su caso, en efectivo y en acciones Santander, abonando de forma inmediata la otra parte de dicha retribución variable en efectivo y en acciones Santander, de acuerdo con las reglas que se detallan a continuación.</p> <p>Beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejeros ejecutivos y determinados directivos (incluida la alta dirección) y empleados que asumen riesgos, que ejercen funciones de control o que perciben una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que el de los altos directivos y empleados que asumen riesgos (quinto ciclo). Tomadores de riesgos materiales o colectivo identificado (sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo ciclo) que no son beneficiarios del plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales. 	<p>En el caso de los ciclos quinto y sexto, el devengo de la retribución diferida queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, con las excepciones contenidas en el reglamento del plan, a que no concorra ninguna de las siguientes circunstancias durante el periodo anterior a cada una de las entregas en los términos previstos en cada caso en el reglamento del plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deficiente desempeño (<i>performance</i>) financiero del Grupo. Incumplimiento por el beneficiario de la normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos. Reformulación material de las cuentas anuales del Grupo, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable. Variaciones significativas del capital económico o perfil de riesgo del Grupo. <p>En el caso de los ciclos séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo, el devengo de la retribución diferida queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, con las excepciones contenidas en el reglamento del plan, a que no concurren supuestos en los que se produce un deficiente desempeño financiero de la entidad en su conjunto o de una división o área concreta de esta o de las exposiciones generadas por el personal, debiendo considerarse, al menos, los siguientes factores:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los fallos significativos en la gestión del riesgo cometidos por la entidad, o por una unidad de negocio o de control del riesgo. El incremento sufrido por la entidad o por una unidad de negocio de sus necesidades de capital, no previstas en el momento de generación de las exposiciones. Las sanciones regulatorias o condenas judiciales por hechos que pudieran ser imputables a la unidad o al personal responsable de aquellos. Asimismo, el incumplimiento de códigos de conducta internos de la entidad. Las conductas irregulares, ya sean individuales o colectivas, considerando especialmente los efectos negativos derivados de la comercialización de productos inadecuados y las responsabilidades de las personas u órganos que tomaron esas decisiones. 	<p>Quinto ciclo (2015):</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejeros ejecutivos y miembros del colectivo identificado con retribución variable total \geq 2,6 millones de euros: 40% y 60% abono inmediato y diferido, respectivamente, con 5 años de diferimiento. Directores de división, <i>country heads</i> de países que representan, al menos, el 1% del capital económico del Grupo, otros directivos del Grupo de perfil similar y miembros del colectivo identificado con retribución variable total \geq 1,7 millones de euros, y $<$ 2,6 millones de euros: 50% y 50% abono inmediato y abono diferido, respectivamente, y 5 años de diferimiento. Resto de beneficiarios: 60% y 40% abono inmediato y abono diferido, respectivamente, y 3 años de diferimiento. <p>Sexto ciclo (2016):</p> <ul style="list-style-type: none"> El bonus se abonará inmediatamente en un 60% y el 40% se abonará en un periodo de 3 años. <p>Séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo ciclo (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente):</p> <ul style="list-style-type: none"> Beneficiarios de estos planes con retribución variable total <i>target</i> \geq 2,7 millones de euros: 40% abono inmediato, 60% de abono diferido con periodo de diferimiento de 5 años. Beneficiarios de estos planes con retribución variable total <i>target</i> \geq 1,7 millones de euros y $<$ 2,7 millones de euros. 50% abono inmediato, 50% de abono diferido con periodo de diferimiento de 5 años. Resto de beneficiarios: 60% de abono inmediato y 40% de abono diferido, con periodo de diferimiento de 3 años. <p>Duodécimo ciclo (2022):</p> <ul style="list-style-type: none"> Beneficiarios del incentivo con retribución variable total <i>target</i> \geq 2,7 millones de euros: 40% abono inmediato, 60% de abono diferido con periodo de diferimiento de 5 años. Beneficiarios del incentivo con retribución variable total <i>target</i> \geq 1,7 millones de euros y $<$ 2,7 millones de euros: 50% abono inmediato, 50% de abono diferido con periodo de diferimiento de 5 años. Resto de beneficiarios: 60% de abono inmediato y 40% de abono diferido, con periodo de diferimiento de 4 años.

Sistema de retribución variable diferida	Descripción del plan y beneficiarios	Condiciones	Base del cálculo
(ii) Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022)	<p>El plan se aprueba para simplificar la estructura retributiva, mejorar el ajuste por riesgo <i>ex ante</i> y aumentar la incidencia de los objetivos a largo plazo en las primeras líneas directivas del Grupo. El propósito de este plan es diferir una parte de la retribución variable de sus beneficiarios durante un periodo de tres o cinco años (cuatro o cinco para el séptimo ciclo) para su abono, en su caso, en efectivo y en acciones Santander, abonando de forma inmediata la otra parte de dicha retribución variable en efectivo y en acciones Santander (aunque en el séptimo ciclo, los consejeros ejecutivos tienen la posibilidad de cobrar la mitad que les corresponde en instrumentos, y tanto para la parte diferida como inmediata, todo en opciones sobre acciones Santander, o bien mitad en acciones y mitad en opciones), de acuerdo con las reglas que se detallan a continuación. El devengo de una parte de los importes diferidos (el tercer tercio o los tres últimos quintos en el caso del diferimiento a 3 y 5 años, respectivamente, y los dos últimos cuartos, en el caso de diferimiento a cuatro años) están además sujetos al cumplimiento de objetivos a largo plazo.</p> <p>Beneficiarios: Consejeros ejecutivos, alta dirección y ciertos ejecutivos ocupando las posiciones más relevantes en el Grupo.</p>	<p>En 2016, el devengo de la retribución diferida queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, con las excepciones contenidas en el reglamento del plan de las siguientes circunstancias durante el periodo anterior, a cada una de las entregas en los términos previstos en cada caso en el reglamento del plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> Deficiente desempeño (<i>performance</i>) financiero del Grupo. Incumplimiento por el beneficiario de la normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos. Reformulación material de las cuentas anuales del Grupo, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable. Variaciones significativas del capital económico o perfil de riesgo del Grupo. <p>En 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, el devengo de la retribución diferida queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, con las excepciones contenidas en el reglamento del plan, a que no concurren supuestos en los que se produce un deficiente desempeño financiero de la entidad en su conjunto o de una división o área concreta de esta o de las exposiciones generadas por el personal, debiendo considerarse, al menos, los siguientes factores:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los fallos significativos en la gestión del riesgo cometidos por la entidad, o por una unidad de negocio o de control del riesgo. El incremento sufrido por la entidad o por una unidad de negocio de sus necesidades de capital, no previstas en el momento de generación de las exposiciones. Las sanciones regulatorias o condenas judiciales por hechos que pudieran ser imputables a la unidad o al personal responsable de aquellos. Asimismo, el incumplimiento de códigos de conducta internos de la entidad. Las conductas irregulares, ya sean individuales o colectivas. Se considerarán especialmente los efectos negativos derivados de la comercialización de productos inadecuados y las responsabilidades de las personas u órganos que tomaron esas decisiones. 	<p>Primer ciclo (2016):</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejeros ejecutivos y miembros del colectivo identificado con retribución variable total \geq 2,7 millones de euros: 40% y 60% abono inmediato y diferido, respectivamente. 5 años (periodo de diferimiento). Directores generales, <i>country heads</i> de países que representan, al menos, el 1% del capital del Grupo y otros miembros del colectivo identificado con retribución variable total \geq 1,7 millones de euros y 2,7 millones de euros: 50% y 50% abono inmediato y abono diferido, respectivamente. 5 años (periodo de diferimiento). Resto de beneficiarios: 60% y 40% abono inmediato y abono diferido, respectivamente. 3 años (periodo de diferimiento). <p>Los ciclos segundo (2017), tercero (2018), cuarto (2019), quinto (2020) y sexto (2021) están sujetos a las mismas reglas de diferimiento para los beneficiarios, con la excepción de la retribución variable a considerar para el cálculo, que se trata de la retribución variable <i>target</i> del individuo para cada ejercicio.</p> <p>En 2016, los objetivos a largo plazo vinculados a la entrega de los importes diferidos (último tercio o tres últimos quintos, en el caso de diferimiento a tres y cinco años, respectivamente) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de BPA en 2018 (% sobre 2015). Comportamiento relativo del retorno total para el accionista (RTA) en el periodo 2016-2018 medido frente a un grupo de entidades de crédito. Cumplimiento del objetivo de ratio de CET1 <i>fully loaded</i> en 2018. Crecimiento RoRWA en 2018 (% sobre 2015). <p>En el segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto ciclo (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente) los objetivos a largo plazo vinculados a la entrega de los importes diferidos (último tercio o tres últimos quintos, en el caso de diferimiento a tres y cinco años, respectivamente) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de BPA en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (% sobre 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, respectivamente, para cada ciclo). Comportamiento relativo del retorno total para el accionista (RTA) frente a un grupo de 17 entidades de crédito (segundo y tercer ciclo) y 9 entidades (cuarto, quinto y sexto ciclo) en los periodos 2017-2019, 2018-2020, 2019-2021, 2020-2022 y 2021-2023, respectivamente. Cumplimiento del objetivo de ratio de capital CET1 <i>fully loaded</i> en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, respectivamente. <p>En el séptimo ciclo (2022) los objetivos a largo plazo vinculados a la entrega de los importes diferidos (últimos dos cuartos o tres últimos quintos, en el caso de diferimiento a tres y cinco años, respectivamente) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del objetivo de RoTE del Banco en 2024. Comportamiento relativo del RTA del Banco en el periodo 2022-2024 en relación con los RTA ponderados de un grupo de referencia de 9 entidades de crédito. Grado de avance de los objetivos de la agenda pública de Banca Responsable del Banco, medido mediante cinco métricas vinculadas a criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG).

Sistema de retribución variable diferida	Descripción del plan y beneficiarios	Condiciones	Base del cálculo
<p>(iii) Incentivo para la Transformación Digital (2019, 2020 y 2021)</p>	<p>El Incentivo para la Transformación Digital 2019, 2020 y 2021, es un sistema de retribución variable que incluye la entrega de acciones y opciones sobre acciones del Banco.</p> <p>La finalidad del Incentivo Digital es atraer y retener el talento necesario para avanzar, acelerar y profundizar en la transformación digital de Grupo Santander. Con este programa, Grupo Santander ofrece un elemento de remuneración que es competitivo con los sistemas de remuneración ofrecidos por otros operadores del mercado que compiten por el talento digital.</p> <p>El número de beneficiarios del Incentivo Digital está limitado a un máximo de 250 personas y el importe total del incentivo está limitado a 30 millones de euros.</p>	<p>El elemento determinante del Incentivo Digital es el logro de importantes hitos que están alineados con la hoja de ruta digital del Grupo y determinados por el consejo de administración, teniendo en cuenta la estrategia de digitalización del Grupo, con el propósito de convertirse en la mejor plataforma financiera abierta, responsable y global.</p> <p>Las condiciones de desempeño, objeto de evaluación en el incentivo de 2019, fueron dadas en función del éxito que alcanzaron las siguientes cinco iniciativas: (i) el lanzamiento de una plataforma global de servicios de comercio; (ii) el lanzamiento de una plataforma global de servicios a comerciantes; (iii) la migración de Openbank, como banco digital del Grupo, a una plataforma de nueva generación y su lanzamiento en tres países; (iv) la extensión de la iniciativa SuperDigital de Brasil al menos a otro país, y (v) el lanzamiento de nuestra aplicación para pagos internacionales basada en tecnología <i>blockchain</i> a nuevos clientes ajenos al Grupo.</p> <p>Los objetivos del Incentivo para la Transformación Digital de 2020 fueron (i) la implantación comercial de la plataforma global de servicios a comerciantes en tres nuevas geografías, la mejora de sus funcionalidades, y objetivos de volúmenes de transacciones y comerciantes participantes en la plataforma; (ii) la implantación comercial en ocho nuevas geografías de la plataforma global de servicios de comercio, mejorando su funcionalidad y, a la vez, cumpliendo objetivos de nuevos clientes y usuarios activos; (iii) el lanzamiento de OpenBank en un nuevo mercado y la migración de su infraestructura de banca minorista al "nuevo modelo" de banco; (iv) el lanzamiento de la plataforma global SuperDigital en al menos cuatro países, impulsando su objetivo de crecimiento del número de usuarios activos; (v) la implantación de sistemas de <i>machine learning</i> en mercados preestablecidos para cuatro ejemplos de uso prioritarios, la implantación del sistema Optimización de Tasa de Conversión (Marketing Digital) para al menos 40 programas de ventas, alcanzando objetivos de beneficios, y el impulso de la reducción de llamadas gestionadas por agentes en centros de atención; (vi) la implantación con éxito de las iniciativas relacionadas con los servicios de <i>on-boarding</i> e identificación, interfaz de programación de aplicaciones (<i>API layer</i>) común, centro de pagos, y aplicación móvil para pymes y servicios de asistencia virtual; (vii) el lanzamiento de la plataforma global PagoFX en al menos cuatro países.</p> <p>Para 2021, los objetivos definidos son: (i) en relación con la plataforma de pagos PagoNxt Consumer: implantación de la plataforma Superdigital en siete países, captación de una base de más de 1,5 millones de clientes activos y aceleración del crecimiento a través de alianzas B2B (<i>business to business</i>) y B2B2C (<i>business to business to consumer</i>), captando más del 50% de los nuevos clientes a través de estos canales, más eficientes desde un punto de vista de costes; (ii) en relación con Digital Consumer Bank: lanzamiento de una interfaz de programación de aplicaciones (API) electrónica para la concesión de préstamos en el punto de venta (<i>checkout lending</i>) en la Unión Europea y finalización del proceso de lanzamiento de Openbank en Estados Unidos; (iii) en relación con la estrategia One Santander: implantación en Europa de One Common Mobile Experience, y, en particular, implantación de la aplicación móvil Europe ONE para clientes personas físicas en al menos tres de los cuatro países en diciembre de 2021; y situarse entre las tres entidades con mejor Mobile NetPromoter Score (Mobile NPS) en al menos dos de los cuatro países en diciembre de 2021; (iv) y en relación con la implantación <i>cloud</i>: alojamiento en una plataforma <i>cloud</i> (ya sea pública o la plataforma OHE) del 75% de los equipos virtuales susceptibles de migración en diciembre de 2021. A estos efectos, las unidades centrales, los servidores físicos y los servidores con sistemas operativos distintos de x86 se considerarán tecnologías no susceptibles de migración.</p>	<p>El Incentivo Digital se instrumenta en un 50% en acciones de Banco Santander, y en un 50% en opciones sobre acciones de Banco Santander, teniendo en cuenta a estos efectos el valor razonable de las opciones en el momento en que sean concedidas. Para los miembros del colectivo identificado sujetos al periodo de diferimiento de cinco años, el Incentivo Digital (acciones y opciones sobre acciones) se entregará por tercios en el tercer, cuarto y quinto aniversario desde su concesión. Para los miembros del colectivo identificado sujetos al periodo de diferimiento de tres años y los miembros no sujetos a periodo de diferimiento, el incentivo se entregará íntegro en el tercer aniversario desde su concesión.</p> <p>Cualquier entrega de acciones, bien directamente o a través del ejercicio de opciones sobre acciones, estará sujeta, generalmente, a las disposiciones de <i>malus</i> y <i>clawback</i> según se describen en la política de retribución del Grupo Santander y a la permanencia del beneficiario en el Grupo Santander. En este sentido, el consejo definirá las reglas específicas para los que no sean miembros del colectivo identificado.</p> <p>Por último, las opciones sobre acciones entregadas podrán ejercitarse hasta el vencimiento, que tendrá lugar transcurridos diez años desde su concesión en el caso del plan de 2019 y ocho años en el caso del plan de 2020 y 2021.</p> <p>El grado de consecución total del Incentivo Digital en 2021 fue del 77,5% (85% en 2020 y 83% en 2019).</p>

Sistema de retribución variable diferida	Descripción del plan y beneficiarios	Condiciones	Base del cálculo
<p>(iv) Incentivo para la Transformación Digital 2022</p>	<p>El Incentivo para la Transformación Digital 2022 es un sistema de retribución variable que se divide en dos bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El primero, con el mismo diseño que en años anteriores, incluye la entrega de acciones y opciones sobre acciones Santander, y está vinculado al logro de ciertos hitos relevantes de la hoja de ruta digital del Grupo. Este plan está dirigido a un grupo de hasta 250 empleados (y un límite de 30 millones de euros) cuya actividad se considera esencial para el crecimiento y la transformación digital de Grupo Santander. • Y el segundo, que incluye la entrega de <i>restricted stock units</i> y <i>premium priced options</i> de PagoNxt, S.L. Este bloque del plan está dirigido a un grupo de hasta 50 empleados (y un límite de 15 millones de euros) cuya actividad se considera esencial para el éxito de PagoNxt, S.L. <p>La finalidad del Incentivo Digital es atraer y retener el talento necesario para avanzar, acelerar y profundizar en la transformación digital de Grupo Santander. Con estos programas, Grupo Santander ofrece un elemento de remuneración que es competitivo con los sistemas de remuneración ofrecidos por otros operadores del mercado que compiten por el talento digital.</p>	<p>Las condiciones de desempeño, objeto de evaluación del primer bloque del Incentivo 2022, fueron dadas en función del éxito que alcanzaron las siguientes cuatro iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Edelweiss: nuestra futura arquitectura tecnológica para el negocio minorista del Banco, Edelweiss, que conllevará pasar del actual Core Banking a un Customer and Data-Centric. (ii) Simplificación: acelerar la simplificación de nuestra plataforma tecnológica y modelo de negocio mediante la reducción del número total de aplicaciones en producción y la reducción del número total de productos en las regiones. (iii) Métodos de trabajo agile: Los métodos de trabajo Agile permiten reaccionar mejor y más rápido a las necesidades del cliente y se basan en un servicio orientado al valor que incrementa la eficiencia mediante la reducción del time-to-market y los costes de desarrollo, al tiempo que se mejora la calidad. Las personas que trabajan en Agile son más colaborativas, comprometidas, empoderadas y creativas. (iv) En relación con Digital Consumer Bank: <ul style="list-style-type: none"> a) Tener la plataforma BNPL (compra ahora, paga después) conectada al menos a un comercio en Países Bajos, y Alemania, y asegurarse que la plataforma está lista para conectarse en España. b) Apoyar la definición de la estrategia digital de tecnología de Openbank en Estados Unidos y lograr los hitos de 2022. c) Tener la nueva plataforma de leasing conectada a los concesionarios en Italia. d) Expandir el negocio B2B online Wabi a Alemania; ejecutar la primera transacción B2B con uno de nuestros fabricantes de equipos originales u operador de movilidad en al menos un país y expandir el negocio y la plataforma www.coches.com a Portugal. <p>Y respecto al segundo bloque, la condición de desempeño de dicho programa fue la consolidación del perímetro core de PagoNxt.</p>	<p>El primer bloque del Incentivo Digital se instrumenta en un 50% en acciones de Banco Santander, y en un 50% en opciones sobre acciones de Banco Santander, teniendo en cuenta a estos efectos el valor razonable de las opciones en el momento en que sean concedidas. Para los miembros del colectivo identificado sujetos al periodo de diferimiento de cinco años, el Incentivo Digital (acciones y opciones sobre acciones) se entregará por tercios en el tercer, cuarto y quinto aniversario desde su concesión. Para los miembros del colectivo identificado sujetos al periodo de diferimiento de tres años y los miembros no sujetos a periodo de diferimiento, el incentivo se entregará íntegro en el tercer aniversario desde su concesión.</p> <p>Cualquier entrega de acciones, bien directamente o a través del ejercicio de opciones sobre acciones, estará sujeta, generalmente, a las disposiciones de <i>malus</i> y <i>clawback</i> según se describen en la política de retribución del Grupo Santander y a la permanencia del beneficiario en el Grupo Santander. En este sentido, el consejo definirá las reglas específicas para los que no sean miembros del colectivo identificado.</p> <p>Por último, las opciones sobre acciones entregadas podrán ejercitarse hasta el vencimiento, que tendrá lugar transcurridos diez años desde su concesión.</p> <p>El grado de consecución total del incentivo en 2022 fue del 96,5%.</p> <p>En cuanto al segundo bloque del incentivo, este se instrumenta en unidades sobre participaciones restringidas (o RSUs, por sus siglas en inglés) y opciones con prima (PPOs por sus siglas en inglés) de la sociedad PagoNxt, S.L., en un porcentaje determinado dependiendo de la categoría interna del empleado. El grado de consecución del objetivo fijado en 2022 fue del 100%.</p>

ii. Valor razonable

Para el cálculo del valor razonable de los planes de acciones vinculados a objetivos se ha procedido como sigue:

- Plan de retribución variable definida y vinculada a objetivos plurianuales 2020, 2021 y 2022:

El valor razonable del plan ha sido determinado, en la fecha de concesión, de acuerdo con el informe de valoración de un experto independiente, Willis Towers Watson. En función del diseño de los planes para 2020, 2021 y 2022 y de los niveles de consecución de planes similares en entidades comparables se ha considerado que el valor razonable es el 70%.

43. Otros gastos generales de administración

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es el siguiente:

Millones de euros		
	2022	2021
Tecnología y Sistemas	695	705
Inmuebles e Instalaciones	190	207
Otros gastos de Administración	574	619
Informes Técnicos	165	180
Publicidad	90	88
Dietas y Desplazamientos	41	16
Servicio de Vigilancia y Traslado de Fondos	36	37
Comunicaciones	7	9
Tributos	65	79
Primas de Seguros	24	26
Total	1.887	1.966

b) Informes técnicos y otros

Incluidos en el saldo de informes técnicos, se recogen los honorarios correspondientes a los servicios prestados por los auditores a las distintas sociedades del Grupo (detalladas en los anexos adjuntos), según el siguiente detalle:

Millones de euros		
	2022 ^A	2021 ^A
Auditoría	113,4	104,6
Servicios relacionados con la auditoría	6,4	6,0
Servicios fiscales	0,5	0,7
Otros servicios	4,8	2,4
Total	125,1	113,7

- A. De los que corresponden a Banco Santander, S.A., 30,7 millones de euros, 1,8 millones de euros, 0 millones de euros y 2,4 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022 (30,6 millones de euros, 2,3 millones de euros, 0 millones de euros y 0,5 millones, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021); y a Sucursales de Banco Santander, S. A., 2,5 millones de euros, 0 millones de euros, 0 millones de euros y 0,1 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022 (2,5 millones de euros, 0,1 millones de euros, 0 millones de euros y 0 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021).

El epígrafe 'Auditoría' incluye principalmente los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banco Santander, S.A., y de las sociedades que forman parte del Grupo en las que PwC es auditor externo; la auditoría de los estados financieros intermedios consolidados de Banco Santander; la auditoría integrada preparada a efectos del registro del informe anual en el Formato 20-F ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América y la auditoría de control interno (SOX) para aquellas entidades del Grupo obligadas a ello; las revisiones limitadas de estados financieros; e informes regulatorios requeridos del auditor correspondientes a las distintas geografías del Grupo.

Los principales conceptos incluidos en los honorarios del epígrafe 'Servicios relacionados con la auditoría' corresponden, entre otros, a la emisión de *comfort letters*, servicios de verificación de información financiera y no financiera requeridos por los reguladores u otras revisiones de documentación a presentar ante organismos supervisores, tanto nacionales como extranjeros, que por su propia naturaleza son normalmente prestados por el auditor externo.

Los honorarios incluidos en el epígrafe 'Servicios fiscales' corresponden principalmente a servicios de asesoramiento y cumplimiento tributario prestados a sociedades del Grupo fuera de España, permitidos de acuerdo con la normativa de independencia aplicable.

El epígrafe 'Auditoría' incluye los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio, con independencia de su fecha de finalización. En caso de

producirse ajustes posteriores en ellos, que en todo caso no son significativos, a efectos de facilitar la comparación, se presentan en esta nota en el año al que corresponde la auditoría. El resto de servicios se presentan en función de la aprobación de los mismos por parte de la comisión de auditoría.

Los servicios contratados a los auditores cumplen con los requisitos de independencia establecidos en la normativa europea y española aplicable, así como por las reglas de la SEC y el Public Accounting Oversight Board (PCAOB) que aplican al Grupo y, en ningún caso, incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función del auditor.

Por último, el Grupo contrató en 2022 servicios a otras firmas de auditoría distintas de PwC por 185,5 millones de euros (263,8 millones de euros en 2021).

c) Número de oficinas

El número de oficinas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Número de oficinas	Grupo	
	2022	2021
España	1.966	1.998
Extranjero	7.053	7.231
Total	9.019	9.229

Número de oficinas	De las cuales: Banco Santander	
	2022	2021
España	1.908	1.916
Extranjero	10	9
Total	1.918	1.925

44. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas

El desglose del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es el siguiente:

Millones de euros	2022	2021
	Inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas (nota 13)	(512)
Total	(512)	800

45. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021, adjuntas es el siguiente:

Millones de euros	2022	2021
	Por venta de inmovilizado material (neto)	2
Por venta de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.	5	(4)
Total	7	—

46. Ganancias o pérdidas de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es el siguiente:

Millones de euros	2022	2021
	Deterioro de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 12)	(68)
Resultado en venta	28	20
Total	(40)	(50)

47. Partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a Banco Santander, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la dirección de Banco Santander (miembros de su Consejo de Administración y los directores generales, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se muestran las transacciones realizadas por Banco Santander con las partes vinculadas a éste, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, distinguiendo entre entidades de Grupo Santander, asociadas y negocios conjuntos, miembros del Consejo de Administración de Banco Santander, directores generales de Banco Santander y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Millones de euros

	2022			
	Entidades del Grupo, asociadas y multigrupo	Miembros del Consejo de Administración ^A	Directores generales ^A	Otras partes vinculadas ^A
Activo	153.372	—	13	455
Instrumentos de patrimonio	94.698	—	—	—
Valores representativos de deuda	15.851	—	—	—
Préstamos y anticipos	42.823	—	13	455
<i>De los cuales: activos financieros cuyo valor se ha deteriorado</i>	330	—	—	—
Pasivo	24.099	11	11	109
Pasivos financieros: entidades de crédito y Clientela	22.712	11	11	109
Valores representativos de deuda emitidos	1.387	—	—	—
Pérdidas y Ganancias	10.314	—	—	2
Ingresos por intereses	968	—	—	1
Gastos por intereses	(244)	—	—	—
Ingresos por dividendos	8.745	—	—	—
Resultados por operaciones financieras y otros	750	—	—	—
Ingresos por comisiones	89	—	—	1
Gastos por comisiones	6	—	—	—
Otros	501.498	2	2	79
Riesgos contingentes y otros	6.758	1	1	23
Compromisos contingentes	8.255	1	1	13
Instrumentos financieros- Derivados	486.485	—	—	43

A. Incluye las transacciones realizadas tanto con Banco Santander como con otras entidades de Grupo Santander.

Millones de euros

	2021			
	Entidades del Grupo, asociadas y multigrupo	Miembros del Consejo de Administración ^A	Directores generales ^A	Otras partes vinculadas ^A
Activo:	150.489	—	14	384
Instrumentos de patrimonio	88.997	—	—	—
Valores representativos de deuda	14.352	—	—	—
Préstamos y anticipos	47.140	—	14	384
<i>De los cuales: activos financieros cuyo valor se ha deteriorado</i>	270	—	—	—
Pasivo:	24.498	8	11	197
Pasivos financieros: entidades de crédito y Clientela	24.277	8	11	197
Valores representativos de deuda emitidos	221	—	—	—
Pérdidas y Ganancias:	6.551	—	—	1
Ingresos por intereses	715	—	—	1
Gastos por intereses	(80)	—	—	—
Ingresos por dividendos	5.072	—	—	—
Resultados por operaciones financieras y otros	781	—	—	—
Ingresos por comisiones	86	—	—	—
Gastos por comisiones	(23)	—	—	—
Otros:	471.034	2	2	76
Riesgos contingentes y otros	6.447	1	1	17
Compromisos contingentes	5.371	1	1	13
Instrumentos financieros- Derivados	459.216	—	—	46

A. Incluye las transacciones realizadas tanto con Banco Santander como con otras entidades de Grupo Santander.

Adicionalmente, a lo desglosado anteriormente se presentan contratos de seguros vinculados a pensiones con entidades aseguradoras de Grupo Santander por importe de 209 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (232 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

48. Otra información

a) Plazos residuales de las operaciones

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Activo:							
Efectivo, saldos en Banco centrales y otros depósitos a la vista	130.083	—	—	—	—	—	130.083
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global							
Valores representativos de deuda	—	690	1.154	331	816	1.129	4.120
Activos financieros a coste amortizado							
Valores representativos de deuda	—	100	150	1.344	12.775	25.813	40.182
Préstamos y anticipos							
Banco centrales	—	25	—	69	—	—	94
Entidades de Crédito	211	20.947	2.812	3.576	6.043	1.478	35.067
Clientela	8.763	52.608	22.620	38.599	86.492	93.722	302.804
	139.057	74.370	26.736	43.919	106.126	122.142	512.350
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado							
Depósitos							
Bancos centrales	—	908	1.597	5.749	7.474	—	15.728
Entidades de crédito	12.847	15.643	3.670	1.740	7.117	592	41.609
Clientela	286.017	32.505	11.054	11.754	3.461	1.084	345.875
Valores representativos de deuda emitidos	—	7.027	12.314	17.145	48.473	41.010	125.969
Otros pasivos financieros	8.080	2.880	4	394	677	463	12.498
	306.944	58.963	28.639	36.782	67.202	43.149	541.679
Diferencia activo menos pasivo	(167.887)	15.407	(1.903)	7.137	38.924	78.993	(29.329)

Millones de euros

	31 de diciembre de 2021						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Activo:							
Efectivo, saldos en Banco centrales y otros depósitos a la vista	91.736	—	—	—	—	—	91.736
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global							
Valores representativos de deuda	—	653	600	278	2.278	5.585	9.394
Activos financieros a coste amortizado							
Valores representativos de deuda	—	236	360	451	6.225	9.936	17.208
Préstamos y anticipos							
Bancos centrales	—	25	—	1	—	—	26
Entidades de Crédito	212	15.859	2.048	6.949	7.056	2.960	35.084
Clientela	5.701	37.915	17.853	32.304	70.133	122.829	286.735
	97.649	54.688	20.861	39.983	85.692	141.310	440.183
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado:							
Depósitos							
Bancos centrales	64	1.215	850	144	62.376	—	64.649
Entidades de crédito	25.263	1.880	2.052	606	3.469	1.992	35.262
Clientela	270.745	4.023	5.251	8.867	5.256	2.101	296.243
Valores representativos de deuda emitidos	—	5.323	9.028	8.580	33.145	48.018	104.094
Otros pasivos financieros	3.370	980	109	3.784	893	888	10.024
	299.442	13.421	17.290	21.981	105.139	52.999	510.272
Diferencia activo menos pasivo	(201.793)	41.267	3.571	18.002	(19.447)	88.311	(70.089)

b) Contravalor en euros de los activos y pasivos

El desglose de los principales saldos de los balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que lo integran es el siguiente:

Contravalor en millones de euros

	2022	2021
Activo	231.109	183.507
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	44.073	13.775
Activos financieros mantenidos para negociar	35.337	32.947
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.562	1.279
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	137	293
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.211	4.785
Activos financieros a coste amortizado	102.078	90.011
Derivados - contabilidad de coberturas	283	668
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	—	—
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	41.984	39.492
Activos tangibles	17	16
Activos intangibles	9	4
Activos por impuestos	90	99
Otros activos	328	138
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Pasivo	186.057	114.567
Pasivos financieros mantenidos para negociar	27.286	23.869
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	17.391	5.888
Pasivos financieros a coste amortizado	138.895	83.923
Derivados - contabilidad de coberturas	1.671	391
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	—	—
Provisiones	130	120
Pasivos por impuestos	43	21
Capital social reembolsable a la vista	—	—
Otros pasivos	641	355
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—

c) Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Los activos financieros figuran registrados en los balances adjuntos por su valor razonable, excepto los préstamos y partidas a cobrar bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses, los instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros mantenidos para negociar y los valorados a valor razonable y los derivados financieros (excepto los que tengan como activo subyacente instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable). Los pasivos financieros figuran registrados en los balances adjuntos a su coste amortizado.

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los instrumentos financieros de Grupo Santander que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:

Activos y pasivos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado a 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

- a. El valor razonable de los valores representativos de deuda es un 2,25% inferior a su valor en libros.
- b. El valor razonable de los préstamos y anticipos es un 1,58% inferior a su valor en libros.
- c. El valor razonable de los depósitos es un 0,23% inferior a su valor en libros.
- d. El valor razonable de los valores representativos de deuda emitidos es un 6,74% inferior a su valor en libros.

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración e inputs empleados en la estimación realizada a 31 de diciembre de 2022 en la determinación del valor razonable de los activos y pasivos financieros contabilizados a coste desglosados anteriormente:

- Préstamos y partidas a cobrar: El valor razonable ha sido estimado utilizando la técnica del valor presente. En la estimación se han considerado factores tales como el vencimiento esperado de la cartera, tipos de interés de mercado, spreads de nueva concesión de operaciones, o spreads de mercado -si estos estuvieran disponibles-.

- Cartera de inversión a vencimiento: El valor razonable ha sido determinado en base a cotizaciones de mercado para dichos instrumentos.
- Pasivos financieros a coste amortizado:
 - a. Se ha asimilado el valor razonable de Depósitos de bancos centrales a su valor en libros por tratarse, principalmente, de saldos a corto plazo.
 - b. Entidades de crédito: El valor razonable ha sido obtenido mediante la técnica del valor presente aplicando tipos de interés y spreads de mercado.
 - c. Depósitos de la clientela: El valor razonable ha sido estimado utilizando la técnica del valor presente. En la estimación se han considerado factores tales como el vencimiento esperado de las operaciones y el coste de financiación actual de Grupo Santander en operaciones similares. Las cuentas a la vista no se valoran.
 - d. Valores representativos de deuda emitidos: El valor razonable ha sido determinado en base a cotizaciones de mercado para dichos instrumentos -cuando estos estuvieran disponibles-, o mediante la técnica del valor presente, aplicando tipos de interés y spreads de mercado.

Adicionalmente, se ha asimilado el valor razonable de 'Efectivo, Saldos en efectivo en Bancos Centrales' y otros 'Depósitos a la vista' a su valor en libros por tratarse, principalmente, de saldos a corto plazo.

49. Gestión del riesgo

a) Principios y cultura de riesgos

A continuación se detallan los principios en los que se basan la gestión y control de riesgos de Grupo y Banco Santander y que tienen en cuenta los requerimientos regulatorios, mejores prácticas del mercado y son de obligado cumplimiento:

1. Todos los empleados son gestores de riesgos, deben comprender los riesgos relacionados con sus funciones y evitar asumir riesgos cuyo impacto exceda el apetito de riesgos del Grupo o se desconozca.
2. Implicación de la alta dirección, mediante una gestión y control de riesgos coherente a través de su conducta, acciones y comunicaciones, así como mediante la supervisión de nuestra cultura de riesgos y asegurando que mantenemos nuestro perfil de riesgo dentro del apetito definido.
3. Independencia de las funciones de gestión y control de riesgos, de acuerdo con el modelo de tres líneas de defensa de Grupo y Banco Santander.
4. Enfoque anticipativo e integral de la gestión y control de riesgos para todos los negocios y tipos de riesgos.
5. Gestión integral y puntual de la información que permita identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos a los niveles adecuados.

1. Tipo de riesgos clave

La clasificación de riesgos de Grupo y Banco Santander se basan en nuestro marco corporativo de riesgos e incluye:

- Riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Grupo y Banco Santander han financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual.
- Riesgo de mercado es el riesgo derivado de cambios en los factores de mercado como los tipos de interés, tipos de cambio, renta variable y *commodities*, entre otros, y su potencial impacto en los resultados o el capital. Incluye el riesgo estructural de que cambie el valor o la generación de margen de los activos o pasivos del *banking book* como consecuencia de cambios en los factores de mercado y del comportamiento del balance.
- Riesgo de liquidez es el riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo pueda obtenerse a un alto coste.
- Riesgo de capital es el riesgo derivado de la posibilidad de tener una cantidad o calidad de capital inadecuada para cumplir con los objetivos internos de negocio, requerimientos regulatorios o expectativas del mercado en el ámbito del riesgo estructural.

Grupo y Banco Santander también tienen en cuenta, de forma permanente en su gestión de la función de riesgos, los riesgos de ámbito operacional (incluye categorías de riesgos tales como los riesgos de fraude, tecnológico, ciberriesgo, legal y de conducta), de crimen financiero (incluye, entre otras, el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, la violación de los programas de sanciones internacionales, la corrupción, el soborno y la evasión fiscal), de modelo, estructural (incluye los riesgos asociados a seguros y pensiones), reputacional y estratégico.

Los elementos de riesgo relacionados con el medio ambiente y el cambio climático se consideran factores que podrían incidir en los diferentes tipos de riesgo existentes en todos los horizontes temporales relevantes. Estos elementos abarcan, por un lado, los derivados de los efectos físicos del cambio climático y, por otra parte, los derivados del proceso de transición a una economía más sostenible, incluyendo cambios legislativos, tecnológicos o de comportamiento de los agentes económicos.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, y por tanto el Banco, estos no tienen responsabilidades, gastos, activos ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser materiales en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados e individuales de los mismos.

Las exposiciones en los sectores potencialmente más afectados por los factores climáticos corresponden fundamentalmente a clientes mayoristas. La gestión de estos clientes, en dichos sectores, incluye la consideración de los aspectos climáticos en su análisis inicial, en la concesión de crédito, y en la elaboración y revisión de sus calificaciones crediticias (*ratings*). Estos ratings, a su vez, influyen en los parámetros que se utilizan para calcular sus pérdidas (típicamente a través de la probabilidad de *default*, PD). De esta manera, cuando los elementos climáticos son relevantes tienen impacto, de forma conjunta a otros elementos de análisis, en los cálculos de pérdidas que sustentan el capital y las provisiones.

Adicionalmente, Grupo y Banco Santander han completado de manera satisfactoria los distintos ejercicios regulatorios de estrés climático llevados a cabo recientemente, los cuales han sido catalogados como ejercicios de aprendizaje en la industria. Los resultados de dichos ejercicios demuestran que, en conjunto, la cobertura actual de pérdidas potenciales resultaría adecuada en los horizontes temporales de los vencimientos de nuestras carteras.

Por todo lo anterior, Banco Santander considera que, con la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe un impacto adicional significativo derivado del riesgo climático y medioambiental sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Banco en el ejercicio 2022.

No obstante, dada la naturaleza evolutiva de este campo, Banco Santander junto al resto de la industria financiera, está trabajando en un mayor desarrollo de metodologías que permitan mejorar la medición de estas potenciales pérdidas, teniendo en consideración nuevas necesidades de gestión, las mejores prácticas de la industria y los requerimientos regulatorios/supervisores que se están definiendo en la actualidad.

2. Gobierno de riesgos y cumplimiento

Grupo y Banco Santander cuentan con una robusta estructura de gobierno de riesgos y cumplimiento que les permite llevar a cabo una supervisión efectiva en línea con su apetito de riesgo. Grupo y Banco Santander se apoyan en tres líneas de defensa, una estructura de comités y una sólida relación Grupo-Filiales, guiada por una cultura de riesgos, *risk pro*.

2.1 Líneas de defensa

Grupo y Banco Santander cuentan con un modelo de tres líneas de defensa para gestionar y controlar los riesgos de manera efectiva:

- Primera línea: las funciones de negocio y de apoyo a negocio que toman o generan exposición a riesgos tienen la responsabilidad primaria de su gestión. La primera línea de defensa identifica, mide, controla, sigue y reporta los riesgos que origina y aplica las políticas, modelos y procedimientos que regulan la gestión del riesgo. La generación de riesgos debe ajustarse al apetito de riesgo aprobado y a los límites asociados.
- Segunda línea: Las funciones de Riesgos y de Cumplimiento y Conducta conforman la segunda línea de defensa, la cual supervisa y cuestiona de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa. Esta segunda línea debe velar, dentro de sus respectivos ámbitos de responsabilidad, para que los riesgos se gestionen de acuerdo con el apetito de riesgo definido por la alta dirección y promover en toda la organización una fuerte cultura de riesgos.
- Tercera línea: La función de Auditoría Interna es independiente para asegurar al consejo de administración, y a la alta dirección, la calidad y eficacia de los controles internos, del gobierno y de los sistemas de gestión de riesgos, ayudando a salvaguardar nuestro valor, solvencia y reputación.

Las funciones de Riesgos, Cumplimiento y Conducta, y Auditoría Interna cuentan con un nivel adecuado de separación e independencia. Cada una de ellas tiene acceso directo al consejo de administración y sus comisiones.

2.2 Estructura de comités de riesgos

El consejo de administración es responsable de la gestión y control del riesgo y cumplimiento. Promueve una sólida cultura de riesgos en toda la organización y revisa y aprueba periódicamente los marcos y el apetito de riesgo. Para el desarrollo de estas funciones, el consejo se apoya en la comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento y en la comisión ejecutiva de Grupo Santander. El gobierno del Grupo mantiene separadas la línea de control de la línea de toma de riesgo.

El *Group chief risk officer* (Group CRO) lidera la aplicación y ejecución de la estrategia de riesgos, promueve una apropiada cultura de riesgos y es el responsable de supervisar todos los riesgos, además de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre su gestión de riesgos.

El *Group chief compliance officer* (Group CCO) lidera la aplicación y ejecución de la estrategia de cumplimiento y conducta, y es responsable del control y la supervisión de los riesgos bajo su ámbito, sobre los que debe informar al Group CRO.

Ambos, el Group CRO y el Group CCO, tienen acceso directo y reportan a la comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento y al consejo de administración.

El comité ejecutivo de riesgos, el comité de control de riesgos y el comité de cumplimiento y conducta también forman parte de los comités de nivel ejecutivo, con facultades delegadas por el consejo de administración.

Adicionalmente, para cada factor de riesgo existen foros y/o reuniones periódicas para gestionar y controlar los riesgos pertinentes, en la que los comités de nivel ejecutivo descargan parte de sus responsabilidades.

Estos foros son responsables de:

- Informar al Group CRO y al Group CCO, así como al comité de control de riesgos y al comité de cumplimiento y conducta, de que los riesgos se gestionan de acuerdo con el apetito de Grupo Santander.
- Realizar un seguimiento periódico de cada factor de riesgo.
- Supervisar las medidas adoptadas para cumplir con las expectativas de los supervisores y de los auditores.

Para establecer un entorno de control apropiado en la gestión de cada uno de los factores de riesgo, las funciones de Riesgos y Cumplimiento y Conducta cuentan con una normativa interna efectiva que les permite realizar una adecuada gestión y control de los riesgos.

Además, Grupo y Banco Santander pueden establecer medidas de gobierno adicionales para casos especiales, como ocurrió con el Brexit y la crisis de la covid. Desde el inicio de la guerra en Ucrania, el Grupo y el Banco activaron los foros de situación especial, con el fin de reforzar la vigilancia de todos los riesgos, prestando especial atención a la situación en Polonia, la monitorización de indicadores clave macroeconómicos, así como de sectores/clientes vulnerables, ciberriesgo, y la revisión continua de la correcta aplicación de las sanciones establecidas por la comunidad internacional. Aunque Santander no tiene presencia o apenas exposición directa en Rusia y Ucrania, la activación de estos foros nos permitió afrontar los efectos de la guerra en Ucrania de forma resiliente.

2.3 Relación del Grupo con las filiales

En todas las filiales, el modelo de gestión y control de riesgos y cumplimiento está alineado con los marcos establecidos por el consejo de administración del Grupo. Las filiales se adhieren a ellos a través de sus respectivos consejos y cualquier adaptación de estos debe limitarse a las requeridas por ley o regulación local.

Como parte de la función de supervisión agregada de todos los riesgos, Grupo Santander cuestiona y valida la normativa interna y las operaciones de las filiales, lo que crea un modelo común de gestión y control de riesgos en todo el Grupo.

En 2022, Grupo Santander continúa afianzando el modelo de relación con las filiales basado en regiones, con objeto de potenciar la identificación de sinergias bajo un modelo operativo y plataformas comunes, aprovechando la escala global y regional del Grupo. El modelo promueve la simplificación de procesos y el refuerzo de los mecanismos de control para impulsar el crecimiento de nuestro negocio.

Tanto el Group CRO y el Group CCO como los líderes regionales de riesgo participan en el nombramiento, el establecimiento de objetivos y las evaluaciones y remuneración de sus homólogos locales, para asegurar que los riesgos están adecuadamente controlados.

En este sentido, cada CRO local interactúa regularmente con su líder regional de riesgos y con el Group CRO y el Group CCO mediante reuniones periódicas de seguimiento bien regionales o de país. Existen también reuniones entre funciones locales y globales de riesgos y de cumplimiento para tratar asuntos específicos de cada función.

La relación entre el Grupo y sus filiales continúa reforzándose gracias a la estrecha colaboración entre países y regiones para desarrollar iniciativas comunes de manera más eficiente:

- Evolución de las estructuras organizativas, desarrollando referencias entre países y participando en la visión estratégica de la función para promover la implantación de infraestructuras y prácticas más avanzadas de gestión del riesgo.
- Fomento del intercambio de mejores prácticas, fortaleciendo los procesos e impulsando la innovación para lograr un impacto cuantitativo.
- Identificación del talento en los equipos de riesgos y cumplimiento, impulsando la movilidad internacional a través del programa de talento de riesgo global y fortaleciendo los planes de sucesión.

3. Procesos y herramientas de gestión

Grupo y Banco Santander cuentan con los siguientes procesos y herramientas para llevar a cabo una gestión efectiva de riesgos:

3.1 Apetito de riesgo y estructura de límites

El apetito de riesgo se define como la cuantía y tipología de los riesgos que se considera prudente asumir en la ejecución de la estrategia de negocio de Grupo y Banco Santander, incluso bajo circunstancias inesperadas. El apetito de riesgo se rige en todas sus entidades por los siguientes principios:

- Es responsabilidad del consejo, que establece de forma anual la declaración de apetito de riesgos (RAS, por sus siglas en inglés) para todo Grupo Santander. Dentro de las filiales, los consejos de administración también determinan anualmente su propio apetito de riesgo.
- Completitud y visión *forward looking*. El apetito considera todos los riesgos materiales a los que Grupo y Banco Santander están expuestos y define el perfil de riesgo objetivo tanto para el momento actual como a medio plazo, con una visión prospectiva considerando escenarios de estrés.
- Estándares comunes e integración en la gestión. El Grupo y el Banco comparten un mismo modelo de apetito de riesgo, que recoge requerimientos comunes en procesos, métricas, órganos de gobierno, controles y estándares implementados en todo el Grupo, así como en su traslación efectiva y trazable a políticas y límites de gestión.
- Adaptación continua a las mejores prácticas de mercado, requerimientos regulatorios y expectativas supervisoras.
- Vinculación con los planes estratégicos y de negocio. El apetito de riesgo es una referencia de la planificación estratégica y de negocio. La aprobación de los planes estratégicos a tres años, el presupuesto anual y la planificación de capital y liquidez se llevan a cabo considerando los límites establecidos en la declaración de apetito de riesgo.

Los principales elementos que fundamentan el apetito de riesgo en Grupo y Banco Santander y que definen su modelo de negocio son:

- Un perfil de riesgo objetivo medio-bajo y predecible centrado en banca minorista y comercial, con presencia diversificada internacionalmente y cuotas de mercado relevantes.
- Una generación de resultados y de remuneración a los accionistas estable y recurrente, sustentadas por una sólida base de capital, liquidez y fuentes de financiación.
- Una estructura de filiales independientes y autónomas en términos de capital y liquidez, con perfiles de riesgo que no comprometan la solvencia del Grupo.
- Una función de riesgos independiente con implicación activa de la alta dirección a fin de reforzar un entorno de control y una cultura de riesgos sólidos.
- Un modelo de conducta que proteja a nuestros clientes y una cultura sencilla, personal y justa.

El apetito de riesgo se articula por medio de declaraciones cualitativas, límites y métricas cuantitativos que miden el perfil de riesgo del Grupo y del Banco tanto en las condiciones actuales como de estrés. Estas métricas cubren todos los riesgos materiales a los que estamos expuestos y tienen en cuenta las tipologías de riesgo clave para el Grupo y Banco Santander (recogidas en el marco corporativo de riesgos) y se articulan en cinco grandes ejes que proporcionan una visión holística de todos los riesgos y definen el posicionamiento que Santander quiere adoptar o mantener en el desarrollo de su modelo de negocio. Estos 5 ejes de apetito son:

- Volatilidad de resultados: Controla la volatilidad de resultados asociada a los planes de negocio (en condiciones normales y estresadas).
- Solvencia: Control de las ratios de capital, tanto en condiciones normales como estresadas (alineado con el ICAAP).
- Liquidez: Control de las ratios de liquidez, tanto en condiciones normales como estresadas (alineado con el ILAAP).
- Concentración: Control de los niveles de concentración en clientes, sectores y carteras.
- No financieros: Controles robustos en riesgos no financieros encaminados a minimizar pérdidas financieras, operativas, tecnológicas, así como incumplimientos legales y regulatorios, y eventos de conducta y reputacionales.

b) Riesgo de crédito

1. Introducción al tratamiento del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Grupo y Banco Santander han financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual. Es el riesgo más relevante del Grupo, tanto por exposición como por consumo de capital, e incluye riesgo de contrapartida, riesgo país y riesgo soberano.

Gestión del riesgo de crédito

El proceso de identificación, análisis, control y decisión sobre el riesgo de crédito en Grupo y Banco Santander se basa en una visión holística del ciclo de riesgo crediticio que incluye la transacción, el cliente y la cartera.

La identificación del riesgo de crédito es un componente clave para realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. Grupo y Banco Santander identifican y clasifican los riesgos externos e internos en cada negocio, adoptando medidas correctivas y mitigantes cuando es necesario, a través de los siguientes procesos:

1.1. Planificación

La planificación permite establecer los objetivos de negocio y definir planes de acción concretos, en consonancia con la declaración de apetito de riesgos.

Los planes estratégicos comerciales (PEC) son una herramienta de gestión y control definida por las áreas de negocio y de riesgos para las carteras de crédito. Determinan las estrategias comerciales, políticas de riesgos, medios e infraestructuras, asegurando una visión holística de las carteras.

Además, facilitan una visión actualizada de la calidad crediticia de la cartera, para medir su riesgo, ejecutar controles internos sobre la estrategia definida, para su seguimiento periódico y detectar desviaciones significativas e impactos potenciales, facilitando la toma de acciones correctivas cuando sea necesario.

Los PEC están alineados con el apetito de riesgo de Grupo Santander y con los objetivos de capital de las filiales, y son aprobados y supervisados por su alta dirección antes de revisarse y validarse a nivel del Grupo.

1.2 Estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia

Los criterios de aprobación de riesgos se basan generalmente en la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras. Para determinar esta capacidad, Grupo y Banco Santander analizan principalmente los fondos o los flujos netos de efectivo de sus negocios o renta habitual.

Los modelos de valoración de la calidad crediticia se articulan en torno a motores de calificación crediticia, que Grupo y Banco Santander siguen y contrastan a fin de calibrar y ajustar las decisiones y calificaciones que asignan. Los usos de estas calificaciones en la gestión del riesgo son diversos, destacando el proceso de concesión (aplicación de límites y preaprobaciones), seguimiento del riesgo y políticas de fijación de precios de las operaciones.

Para valorar esta capacidad financiera Grupo y Banco Santander utilizan modelos de calificación, en cada uno de los segmentos. Dependiendo del segmento, los motores de calificación pueden ser:

- *Rating*: resultado de la aplicación de algoritmos matemáticos que incorporan un módulo cuantitativo basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, y un módulo cualitativo complementado con el juicio experto aportado por el analista. Se utiliza en los segmentos de SCIB, empresas e instituciones y pymes (con tratamiento individualizado).
- *Scoring*: sistema de evaluación automática de solicitudes de crédito. Asigna automáticamente al cliente una puntuación individual en la que se basa la decisión subsiguiente. Se utiliza para individuos y pequeñas empresas sin analista asignado.

Los modelos de estimación de parámetros del Grupo y del Banco se basan en modelos econométricos elaborados con datos históricos de impagos y pérdidas de las carteras. Son utilizados para calcular el capital económico y regulatorio, así como las provisiones bajo la NIIF 9 y la Circular 4/2017, respectivamente, de cada cartera o cliente.

El seguimiento y evaluación periódica de los modelos evalúa factores tales como su idoneidad, capacidad predictiva, desempeño, granularidad y cumplimiento de políticas. Las calificaciones se revisan con la última información financiera disponible y otros datos relevantes. Adicionalmente, Grupo y Banco Santander han aumentado las revisiones de los clientes que deben someterse a un seguimiento más profundo o que tienen alertas automáticas en los sistemas de gestión de riesgos, reforzando la gestión proactiva del riesgo de crédito.

Esta revisión de rating y scoring permite alinear su gestión y control de las carteras de crédito con el apetito y perfil de riesgo objetivo emplea los PEC, donde se definen los límites para cada cartera y contraparte y para la nueva producción hasta el nivel que se considere aceptable.

Los procesos de fijación de límites, preclasificaciones y preaprobaciones del Grupo y del Banco determinan el riesgo que puede asumir con cada cliente a través de una mayor automatización y digitalización. Los límites son aprobados por el comité ejecutivo de riesgos (o los comités delegados) y deben reflejar la rentabilidad esperada de la operación. A su vez, usamos las herramientas de fijación de precios (*risk based pricing*) que aseguren un crecimiento sostenible de la cartera.

En función del segmento se aplica un modelo de límites diferenciado:

- Grandes empresas: se utiliza un modelo de preclasificaciones basado en un sistema de medición y seguimiento de capital económico. Dichos modelos determinan el nivel de riesgo actual y previsto que Grupo Santander está dispuesto a asumir con cada cliente/grupo.
- Empresas e instituciones que cumplen ciertos requisitos (estrecha relación, *rating*, entre otros): Grupo Santander utiliza un modelo de preclasificación más simplificado, mediante un límite interno que establece una referencia del nivel de riesgo a asumir con el cliente, en función de su capacidad de pago, endeudamiento y su *pool* de bancos.

Las operaciones de grandes empresas, empresas e instituciones que estén por encima de ciertos límites o que tengan características especiales pueden requerir autorización de un analista de crédito sénior o de un comité.

- En el ámbito de particulares y pymes de menor facturación, se gestionan grandes volúmenes de operaciones de crédito con la utilización de modelos de decisión automáticos que califican al cliente y operación.

1.3. Análisis de escenarios

El análisis de escenarios permite determinar los riesgos potenciales en las carteras de crédito y proporciona una mejor comprensión de su comportamiento en diferentes condiciones macroeconómicas. Además, permite anticipar y aplicar estrategias de gestión para evitar futuras desviaciones respecto a los planes y objetivos establecidos por el Grupo y el Banco.

El enfoque que utilizan el Grupo y el Banco para el análisis de escenarios simula el impacto de escenarios alternativos en los parámetros de crédito de las carteras (PD, LGD) y pérdidas esperadas. Contrasta los resultados con los indicadores del perfil de crédito de la cartera para identificar las medidas más apropiadas que pueden ser adoptadas. El análisis de escenarios está integrado en la actividad de gestión de las carteras de crédito y en los PEC.

1.4. Seguimiento

El seguimiento periódico y holístico de todos los clientes facilita la monitorización de la calidad crediticia y la detección temprana de impactos en la evolución del riesgo, así como del desempeño del negocio y su contraste con los planes preestablecidos, siendo esencial en la gestión del riesgo.

El proceso de seguimiento considera proyecciones sobre el desempeño de las operaciones y sus características, además de cualquier variación en su clasificación. La anticipación y el seguimiento preventivo, utiliza fuente de datos transaccionales y analítica avanzada (motor de alerta temprana), lo que determina acciones concretas a nivel cliente, en función de la clasificación de seguimiento asignada.

El seguimiento se lleva a cabo mediante equipos de riesgos locales y se basa en la siguiente segmentación de clientes:

- En el segmento de SCIB, el seguimiento es inicialmente una función directa tanto del gestor comercial como del analista de riesgos. Esta función garantiza que se cuenta en todo momento con una visión actualizada de la calidad crediticia del cliente para anticiparnos a posibles situaciones problemáticas.
- En los segmentos de empresas, instituciones y pymes con analista de crédito asignado, se realiza un seguimiento estrecho de aquellos clientes cuya situación lo requiere, revisando sus *ratings* en función de indicadores relevantes.
- En los segmentos de individuos, negocios y pymes de menor facturación, se realiza un seguimiento utilizando un sistema de alertas automáticas con el objeto de detectar desviaciones en el comportamiento de la cartera.

Grupo y Banco Santander realizan su seguimiento mediante SCAN (Santander Customer Assessment Note), sistema que ayuda a establecer niveles de seguimiento, políticas y acciones específicas para cada cliente. Asignan un nivel de seguimiento, acciones específicas de gestión, identificación de responsables y una frecuencia de seguimiento. El Grupo y el Banco establecen procedimientos de control necesarios para analizar las carteras y su evolución, así como posibles desviaciones respecto al plan o niveles de alerta establecidos.

1.5. Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

Los criterios de aprobación de riesgos se basan generalmente en la capacidad de pago de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras, sin perjuicio de cualquier garantía adicional o garantías personales que puedan ser exigidas. El objetivo de los colaterales y garantías constituidas por parte del obligado a favor del banco es modular el nivel de exposición.

Grupo y Banco Santander determinan la capacidad de pago de los prestatarios analizando los fondos o los flujos netos de efectivo de sus negocios o renta habitual, sin depender de avalistas o activos pignoralos como garantía. Estos siempre son considerados, al valorar la aprobación del crédito, como una segunda vía de recobro en caso de fallar la primera.

En general, una garantía se define como una medida de refuerzo añadida a una operación de crédito con el fin de mitigar la pérdida en caso de incumplimiento de la obligación de pago. Grupo y Banco Santander aplican diversas técnicas de mitigación del riesgo de crédito en función, entre otros factores, del tipo de cliente y producto. Algunas son propias de una operación concreta (p.ej., garantías inmobiliarias), y otras aplican a conjuntos de operaciones (p.ej., netting de derivados o colateral). Estas técnicas pueden agruparse en garantías personales, garantías reales o coberturas con derivados de crédito.

La correcta aceptación de estas técnicas de mitigación se establece asegurando su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones. Todo el proceso está sujeto a un control interno y a un seguimiento efectivo de la valoración de las garantías, especialmente de las hipotecarias.

1.6. Gestión recuperatoria

El área de Recobros y Recuperaciones (C&R, por sus siglas en inglés) es una función relevante en la gestión y control de riesgos. Basada en el entorno económico, modelo de negocio y otras particularidades de recuperación local define una estrategia de gestión global, bajo un enfoque integral y líneas de acción generales, comunes en el Grupo. La gestión recuperatoria sigue los requerimientos establecidos en las directrices de la EBA sobre la gestión de exposiciones dudosas, refinanciaciones y reestructuraciones.

Una gestión recuperatoria efectiva y eficiente hace necesaria la segmentación de los clientes en función de sus características y el uso de los nuevos canales digitales que apoyan la creación de valor sostenible de las áreas de recobro y recuperaciones. La gestión masiva para grandes colectivos con perfiles y productos similares se realiza mediante procesos altamente tecnológicos y digitales, mientras que la gestión personalizada se centra en los clientes que requieren la asignación de un gestor específico y un análisis más individualizado.

La gestión de recobro se divide en cuatro fases: irregularidad o impago temprano, recuperación de deudas morosas, recuperación de fallidos y gestión de bienes adjudicados. Para la gestión del riesgo irregular, el Grupo y el Banco cuentan con unas técnicas de gestión del riesgo como son las refinanciaciones o reestructuraciones de deuda, buscando constantemente soluciones alternativas a los procesos judiciales de cobro de deudas.

En la categoría de riesgo fallido se incluyen los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los cuales, tras un análisis individualizado, su recuperación se considera remota debido a un deterioro notorio e irrecuperable de la solvencia de la operación o del titular. La clasificación en esta categoría implica la cancelación total o parcial del importe bruto en libros de la operación y su baja del activo, lo que no implica que el Grupo y el Banco interrumpan negociaciones y procedimientos legales para recuperar su importe.

En geografías con una exposición significativa al riesgo inmobiliario, podemos utilizar mecanismos de reducción acelerada, tales como ventas de cartera o de activos adjudicados. Grupo Santander cuenta con instrumentos de gestión de ventas eficientes, que permiten maximizar la recuperación y optimización del stock en balance.

2. Principales magnitudes y evolución

A continuación, se muestran las principales magnitudes relacionadas con el riesgo de crédito derivado de la actividad con clientes:

Principales magnitudes de riesgo de crédito derivado de la actividad con clientes^A

Datos a 31 de diciembre

	Riesgo crediticio con clientes		Saldos deteriorados (millones de euros)		Tasa de morosidad (%)	
	(millones de euros) ^B					
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Europa	639.996	636.123	15.186	19.822	0,02	0,03
España	293.197	283.953	9.598	13.403	0,03	0,05
Reino Unido	253.455	262.869	3.059	3.766	0,01	0,01
Portugal	41.755	41.941	1.247	1.442	0,03	0,03
Polonia	33.350	33.497	1.268	1.210	0,04	0,04
Norteamérica	185.614	149.792	5.629	3.632	0,03	0,02
Estados Unidos	140.452	112.808	4.571	2.624	0,03	0,02
México	45.107	36.984	1.047	1.009	0,02	0,03
Sudamérica	167.348	141.874	10.381	6.387	0,06	0,05
Brasil	101.801	85.702	7.705	4.182	0,08	0,05
Chile	47.811	41.479	2.384	1.838	0,05	0,04
Argentina	5.844	5.481	122	198	0,02	0,04
Digital Consumer Bank	125.339	116.989	2.583	2.490	0,02	0,02
Centro Corporativo	5.824	6.337	894	903	0,15	0,14
Total Grupo	1.124.121	1.051.115	34.673	33.234	0,03	0,03

A. Perímetro de gestión de acuerdo a los segmentos reportados.

B. Incluye créditos brutos a clientes, avales y créditos documentarios.

A continuación, se comentan las principales magnitudes por área geográfica a 31 de diciembre de 2022:

- **Europa:** la tasa de morosidad descendió 75 pb hasta el 2,37% respecto a 2021, debido al significativo descenso de la cartera morosa en el Reino Unido y en España y Portugal por las ventas de cartera.
- **Norteamérica:** la tasa de morosidad aumentó 61 pb hasta el 3,03% en comparación con 2021, debido principalmente al incremento en SC USA motivado por la nueva definición de default.
- **Sudamérica:** la tasa de morosidad aumentó 170 pb hasta el 6,20% con respecto a 2021, debido al incremento observado en Brasil (por la evolución de la cartera de particulares no garantizada y un caso puntual en CIB en el cuarto trimestre) y Chile, compensado por la bajada en Argentina.
- **Digital Consumer Bank:** la tasa de morosidad descendió en 7 pb hasta el 2,06%, a pesar del descenso en la financiación de autos.

En cuanto a las medidas que se pusieron en marcha en 2020 en el contexto de la respuesta del Grupo y del Banco a la pandemia de la covid-19 (moratorias), las

medidas extraordinarias han finalizado en su totalidad. El comportamiento fue positivo gracias a la recuperación económica experimentada en 2021, tras la mejora de las condiciones sanitarias en las principales geografías. Por otro lado, los programas de liquidez gubernamental han continuado vigentes durante 2022. Por geografías, España representa el 77% de la exposición total concedida con una cobertura media de garantías del Instituto de Crédito Oficial (ICO) del 77%, mientras el Reino Unido constituye el 12% con una cobertura media del 98%.

En el caso de las operaciones morosas con aval del ICO, la transferencia de los importes avalados vencidos se producirá a medida que se ejecute el aval, con independencia de si el avalista se subroga en el derecho a percibir dichos importes, según la regulación de estos avales. La baja de balance de los importes avalados transferidos llevará aparejada el reconocimiento, por su valor razonable, de un derecho de cobro frente al avalista.

Por otro lado, el Grupo está siguiendo de cerca las medidas de los Gobiernos de España, Portugal y Polonia, dirigidas a aliviar la carga hipotecaria para aquellos clientes considerados como vulnerables tras el incremento de los tipos de interés.

Información sobre la estimación de las pérdidas por deterioro

El cálculo de las provisiones por riesgo de crédito por insolvencias consiste en estimar las potenciales pérdidas crediticias que podrían observarse en un instrumento financiero debido a diferencias entre los flujos de efectivo futuros de acuerdo con el contrato origen frente a los flujos de efectivo que se espera recibir, garantizando en todo momento que los resultados obtenidos sean adecuados a la realidad de las operaciones, al entorno económico vigente y a la información prospectiva disponible.

El modelo de deterioro de activos de la Circular 4/2017 de Banco de España aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, a cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, así como a los compromisos y garantías concedidas no valoradas a valor razonable.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a la Circular 4/2017 de Banco de España se divide en tres categorías, o fases, según el estado de cada instrumento en relación con su nivel de riesgo de crédito:

- Fase 1: instrumentos financieros para los que no se identifica un incremento significativo del riesgo desde su reconocimiento inicial. En su caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles impagos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- Fase 2: instrumentos financieros con un incremento significativo del riesgo desde su fecha de reconocimiento inicial, sin que se haya materializado el evento de deterioro. La provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por impago a lo largo de la vida residual del instrumento financiero.
- Fase 3: instrumento financiero con indicios reales de deterioro como resultado de uno o más eventos ya ocurridos que se materializarán en una pérdida. La provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por riesgo de crédito a lo largo de la vida residual esperada del instrumento financiero.

La clasificación de las operaciones en las diferentes fases de la Circular 4/2017 de Banco de España se lleva a cabo conforme a lo establecido por la norma a través de políticas de gestión de riesgos, las cuales son consistentes con las políticas de gestión de riesgos elaboradas por el Grupo.

Estimación de la pérdida esperada

Los parámetros utilizados por el Grupo y el Banco para el cálculo de provisiones por deterioro (principalmente EAD, PD, LGD y tasa de descuento) se desarrollaron a partir de la infraestructura de los modelos internos utilizados para el cálculo de capital regulatorio y la experiencia adquirida desde el ámbito regulatorio y de gestión, así como los *stages* en que se clasifica cada activo financiero. Sin embargo, lejos de ser una simple adaptación, fueron construidos y validados de manera expresa bajo los requerimientos específicos de la NIIF 9 y la Circular 4/2017 de Banco de España, así como otras guías emitidas por reguladores, supervisores y demás organismos internacionales (EBA, NCA, BIS, GPPC, etc.), lo que incluye información *forward-looking*, visión *point-in-time* (PIT), múltiples escenarios, cálculo de pérdidas para toda la vida de la operación mediante PD *lifetime*, entre otros.

Determinación del incremento significativo del riesgo

Para la determinación de la clasificación en la fase 2, se evalúa si existe un incremento significativo del riesgo de crédito (SICR según sus siglas en inglés, significant increase in credit risk) desde el reconocimiento inicial de las operaciones, considerando una serie de principios comunes en todo el Grupo que garantizan que todos los instrumentos financieros estén sujetos a esta evaluación, en la que se consideran las particularidades de cada cartera y tipo de producto a partir de diversos indicadores, cuantitativos y cualitativos. Todo ello sujeto al juicio experto de los analistas, que fijan los umbrales bajo una adecuada integración en la gestión, e implementado de acuerdo al gobierno aprobado.

Los juicios y criterios empleados por Grupo y Banco Santander para establecer los umbrales se basan en una serie de principios y desarrollan un conjunto de técnicas. Los principios son los siguientes:

- Universalidad: todos los instrumentos financieros bajo una clasificación crediticia deben ser evaluados por su posible SICR.
- Proporcionalidad: la definición del SICR debe tener en cuenta las particularidades de cada cartera.
- Materialidad: su implementación debe ser también consistente con la relevancia de cada cartera para no incurrir en un costo o esfuerzo innecesario.
- Visión holística: el enfoque seleccionado debe ser una combinación de los aspectos más relevantes del riesgo de crédito (*i.e.*, cuantitativos y cualitativos).

- Aplicación de la NIIF 9 y de la Circular 4/2017 de Banco de España: el enfoque debe considerar las características de la NIIF 9 y de la Circular 4/2017 de Banco de España, centrándose en una comparación con el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial, además de considerar información prospectiva (*forward-looking*).
- Integración de la gestión de riesgos: los criterios deben ser consistentes con aquellas métricas consideradas en el día a día de la gestión de riesgos.
- Documentación: se debe elaborar una documentación adecuada.

Las técnicas se resumen a continuación:

- Estabilidad de la fase 2: en ausencia de cambios relevantes en la calidad crediticia de las carteras, el volumen de activos en fase 2 debería mantener cierta estabilidad en su conjunto.
- Razonabilidad económica: a nivel operación se espera que la fase 2 sea una clasificación transitoria para las exposiciones que podrían eventualmente pasar a un estado de deterioro crediticio en algún momento o fase 3, así como para las exposiciones que han sufrido deterioro crediticio y cuya calidad crediticia está mejorando y regresan a la fase 1.
- Poder de predicción: se espera que la definición del SICR evite en la medida de lo posible migraciones directas de la fase 1 a la fase 3 sin haber sido clasificado previamente en la fase 2.
- Tiempo en la fase 2: se espera que las exposiciones no permanezcan marcadas como fase 2 durante un tiempo excesivo.

La aplicación de varias de las técnicas anteriores concluye en la fijación de uno o varios umbrales por cada cartera en cada geografía. Asimismo, dichos umbrales se encuentran sujetos a una revisión periódica mediante pruebas de calibración, lo cual puede conllevar la actualización de los tipos de umbrales o sus valores.

Para clasificar los instrumentos financieros en fase 2 consideramos los siguientes criterios:

- Criterios cuantitativos: se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel de riesgo crediticio en el momento inicial.

A efectos de considerar cambios significativos cuando los instrumentos financieros se clasifican en fase 2, cada filial ha definido los umbrales cuantitativos de sus carteras de acuerdo con las directrices del Grupo, asegurando una interpretación consistente en todas las geografías. Estos umbrales pueden expresarse como un aumento absoluto o relativo de la probabilidad de impago.

Dentro de los mencionados umbrales cuantitativos Grupo y Banco Santander consideran dos tipos: entendemos por umbral relativo aquel que compara la calidad crediticia actual con la calidad crediticia en el momento de la concesión de la operación en términos porcentuales de variación. Complementariamente, un umbral absoluto compara ambas referencias en términos totales, calculando la diferencia entre ambas. Estos conceptos absolutos/relativos se usan de forma homogénea (con distintos valores) en todas las geografías. La utilización de un tipo de umbral u otro (o ambos) se determina según el tipo de cartera y características tales como el punto de partida de la calidad crediticia media de la cartera.

- Criterios cualitativos: el Grupo y el Banco utilizan diversos indicadores que están alineados con los empleados en la gestión ordinaria del riesgo de crédito (p.ej., irregulares con más de 30 días, refinanciaciones, etc.). Cada subsidiaria ha definido dichos indicadores para sus carteras, con especial atención a reforzar estos criterios cualitativos a través del juicio experto.

Cuando la presunción de un deterioro significativo del riesgo de crédito se elimina, debido a una mejora suficiente de la calificación crediticia, el deudor puede volver a ser clasificado en la fase 1, sin ningún periodo de prueba en la fase 2.

- Definición de *default*: el Grupo y el Banco incorporan la nueva definición de las Directrices de la EBA al cálculo de provisiones, considerando a su vez su aplicación al ámbito prudencial, y también se han alineado a las definiciones de *default* y de fase 3.

Esta definición lleva a aplicar los siguientes criterios para clasificar las exposiciones como fase 3: uno o más pagos impagados durante 90 días consecutivos, que representen al menos el 1% de la exposición total del cliente o la identificación de otros criterios que demuestren, incluso en ausencia de impagos, que es poco probable que la contraparte pueda cumplir todas sus obligaciones financieras.

Grupo y Banco Santander aplican el principio de contagio del deterioro a todas las exposiciones del cliente marcado en mora. Cuando un deudor pertenece a un grupo, el principio de contagio del deterioro también puede aplicarse a todas las exposiciones del Grupo y del Banco.

La clasificación en *default* se mantiene durante el periodo de prueba de 3 meses tras la desaparición de todos los indicadores de impago descritos anteriormente, y este periodo se amplía a un año para los préstamos reestructurados que han sido clasificados como *default*.

- Vida esperada del instrumento financiero: estimamos la vida esperada de un instrumento financiero teniendo en cuenta todos los términos contractuales (p.ej., pagos anticipados, duración, opciones de compra, entre otros).

El periodo contractual (incluyendo opciones de ampliación) es el periodo máximo para medir las pérdidas de crédito esperadas. En el caso de instrumentos financieros con vencimiento contractual no definido y con componente de saldo disponible (p.ej., tarjetas de crédito), la vida esperada se estimará considerando el periodo durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito y la eficacia de las prácticas de gestión que mitigan dicha exposición.

El contexto y seguimiento de la pérdida esperada crediticia fue analizado y revisado durante la crisis sanitaria por la covid-19, siendo reforzado con análisis colectivo, monitorización de medidas gubernamentales, seguimiento de la evolución de los clientes del Grupo y del Banco, así como acciones de gestión recuperatorias en caso necesario. En términos de clasificación, Grupo y Banco Santander han mantenido los criterios y umbrales para la clasificación, eliminando las interpretaciones regulatorias del efecto de las moratorias sobre la clasificación a medida que estas han ido expirando, así como los análisis colectivos asociados a estos grupos de préstamos.

En cuanto a los contratos que han dispuesto de moratorias, se ha realizado una identificación rigurosa y un seguimiento periódico de la calidad crediticia de los clientes y de su comportamiento de pago y, a través de una evaluación individual o colectiva específica, asegurando la detección oportuna del incremento significativo del riesgo de crédito.

Al cierre de diciembre 2022 las provisiones por riesgo de crédito no registran medidas especiales ni ajustes derivados del contexto en relación con la covid-19.

1. Visión prospectiva

Para estimar las pérdidas esperadas Grupo y Banco Santander requieren un alto grado de juicio experto y el apoyo de información histórica, actual y futura. En este sentido, las estimaciones de pérdida esperada se basan en una probabilidad de ocurrencia, no sesgada y ponderada, de hasta cinco posibles escenarios futuros que podrían afectar a la capacidad de cobro de los flujos de efectivo contractuales. Estos escenarios tienen en cuenta el valor temporal del dinero, la información relevante disponible sobre eventos pasados y las condiciones actuales y proyecciones de factores macroeconómicos que se consideren importantes para estimar este importe (p.ej., PIB, precio de la vivienda, tasa de desempleo, entre otros).

El uso de información prospectiva a través de escenarios macroeconómicos es común a diversos procesos de gestión interna y requerimientos regulatorios. Las guías y gobierno de Grupo Santander aseguran la sinergia y coherencia entre los distintos procesos.

2. Elementos adicionales

Cuando sea necesario por no haber sido capturados bajo los dos elementos anteriores, se incluyen, entre otros, el análisis de sectores, u otros ejes de análisis de perfil crediticio, si sus impactos no son recogidos de forma suficiente por los escenarios macroeconómicos. También las técnicas de análisis colectivo, cuando el deterioro potencial en un grupo de clientes no es posible identificarlo de forma individual.

Con los elementos indicados anteriormente, Grupo Santander evalúa en cada una de las geografías la evolución de la calidad crediticia de sus clientes, a efectos de su clasificación en fases y consecuentemente el cálculo de la pérdida esperada.

Management overlay

Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha utilizado, mediante su proceso de actualización de información forward looking y recalibración de parámetros, el overlay relacionado con las medidas de apoyo gubernamental en varios países que el Grupo tenía constituido al 31 de diciembre de 2021 por importe de 1.232 millones de euros. A cierre de 2022, Grupo Santander tiene constituidos 1.471 millones de euros como *management overlays* que incluyen, entre otros, aquellos destinados a cubrir las incertidumbres resultantes de la guerra en Ucrania y el contexto macroeconómico actual.

Exposición y pérdidas por deterioro

A continuación, considerando las principales unidades del Grupo (Reino Unido, España, Estados Unidos, Brasil, así como Chile, México, Portugal, Polonia, Argentina y Santander Consumer Finance), que representan alrededor del 96% del total de provisiones del Grupo, se muestra el detalle de la exposición y de las pérdidas por deterioro de valor asociadas a cada una de las fases a fecha de 31 de diciembre de 2022 y 2021. Además, en función de la calidad crediticia en cada momento de las operaciones, la exposición se divide en cuatro categorías, de acuerdo con la escala de *ratings* de Standard & Poor's:

Exposición y pérdidas por deterioro por fase

Millones de euros				
2022				
Calidad crediticia ^A	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
De AAA a AA-	172.440	1.506	—	173.946
De A+ a BB	394.084	10.601	—	404.685
De BB- a B-	272.456	32.653	—	305.109
CCC e inferior	11.799	21.436	32.608	65.843
Total exposición^B	850.779	66.196	32.608	949.583
Pérdidas por deterioro de valor^C	3.807	5.195	13.852	22.854

Exposición y pérdidas por deterioro por fase

Millones de euros				
2021				
Calidad crediticia ^A	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
De AAA a AA-	188.434	1.844	—	190.278
De A+ a BB	377.008	11.954	—	388.962
De BB- a B-	233.779	44.292	—	278.071
CCC e inferior	3.746	11.878	30.711	46.335
Total exposición^B	802.967	69.968	30.711	903.646
Pérdidas por deterioro de valor^C	4.149	5.103	12.873	22.125

A. Detalle de categorías de calidad crediticia calculado a efectos de gestión de Grupo Santander.

B. Exposición: Crédito + Contingentes. No se incluyen ATA, ni Cartera de Valor Razonable ni Cartera de Negociación

C. Incluye 'Provisiones por líneas autorizadas no dispuestas' (loan commitments).

El resto de entidades legales hasta alcanzar la totalidad del saldo del Grupo suponen 123.796 millones de euros en fase 1, 2.902 millones de euros en fase 2 y 2.064 millones de euros en fase 3 (a cierre de 2021, 102.631 millones de euros en fase 1, 870 millones de euros en fase 2 y 2.522 millones de euros en fase 3), y pérdidas por deterioro por 147 millones de euros en fase 1, 123 millones de euros en fase 2 y 294 millones de euros en fase 3 (408, 322 y 841 millones de euros en 2021, en fase 1, fase 2 y fase 3, respectivamente).

La exposición restante, considerando la totalidad de instrumentos financieros no incluidos anteriormente, es de 538.364 millones de euros (349.228 millones en 2021) e incluye la totalidad de las líneas autorizadas no dispuestas (*loan commitments*).

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo presenta 322 millones de euros netos de provisiones (420 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) en activos comprados con deterioro, los cuales corresponden principalmente a las combinaciones de negocios que ha realizado el Grupo.

En cuanto a la evolución de las provisiones por riesgo de crédito, Grupo y Banco Santander, en colaboración con las principales geografías, realiza su seguimiento llevando a cabo análisis de sensibilidad considerando variaciones en los escenarios macroeconómicos y sus variables principales que tienen impacto sobre la distribución de los activos financieros en las diferentes fases y cálculo de provisiones por riesgo de crédito.

Asimismo, partiendo de escenarios macroeconómicos consistentes, Grupo y Banco Santander realizan ejercicios de *stress test* y análisis de sensibilidad de forma recurrente en ejercicios tales como ICAAP, planes estratégicos, presupuestos y planes de recuperación y resolución. En estos ejercicios se crea una visión prospectiva de la sensibilidad de cada una de las carteras del Grupo y del Banco ante la posible desviación del escenario base, considerando tanto la evolución macroeconómica materializada en diferentes escenarios como la evolución de negocio a tres años. Estos ejercicios incluyen escenarios potencialmente más adversos, así como escenarios más plausibles.

3. Detalle de principales geografías

Se presenta a continuación la información de riesgos relativa a la geografía de Grupo España, tanto a nivel de exposición como de provisiones por riesgo de crédito.

Esta información incluye análisis de sensibilidad consistentes en simulaciones en las que se aplican +/- 100 pb en las variables macroeconómicas más indicativas. En cada geografía se utiliza un grupo de escenarios específicos completos, desencadenados por un *shock* que provoca un cambio en la variable macroeconómica de referencia, a la vez que generan movimientos en el resto de variables de distinta intensidad, en función de la naturaleza de dicho *shock*. Los shocks pueden ser de productividad, fiscales, de salarios o de tipo de cambio, recogiendo así escenarios con los riesgos más relevantes.

La sensibilidad se mide como la variación promedio en la pérdida esperada correspondiente al movimiento de los +/- 100 pb mencionados, donde para los movimientos negativos se toma, bajo criterio conservador, la media más una desviación típica para reflejar la mayor variabilidad potencial de pérdidas.

3.1 España

Visión general de la cartera

El riesgo de crédito total en Santander España, ascendió a 293.197 millones de euros (26% del total del Grupo). La cartera está adecuadamente diversificada en cuanto a productos y segmentos de clientes.

Las perspectivas macroeconómicas están marcadas por un entorno de elevada incertidumbre, donde además hay factores que influyen de manera contraria. Factores positivos, como la reactivación del turismo tras haberse declarado el fin de la pandemia y una evolución de la economía mejor de la esperada, y factores negativos como una elevada inflación y la subida de tipos de interés que afectarán al poder adquisitivo de las familias.

En este contexto, la actividad tuvo un comportamiento dispar entre segmentos, ya que creció de forma importante en crédito al consumo y grandes empresas, pero se mantuvo estable en hipotecas y disminuyó de forma importante en pymes, al mantenerse las posiciones de los clientes en los programas de apoyo y liquidez (líneas de financiación del Instituto de Crédito Oficial-ICO) sin tener que recurrir a nueva financiación.

En conjunto, el riesgo crediticio total se incrementó 3,3% en comparación con diciembre de 2021. Los préstamos ICO que se concedieron a raíz de la pandemia (25.428 millones de euros) mantienen un alto peso en este segmento.

La tasa de mora para el total de la cartera se situó en el 3,27%, 145 pb inferior a la de diciembre de 2021. Este descenso fue debido al buen comportamiento general de la cartera motivado por los programas de apoyo a clientes, la gestión de casos específicos y las ventas de cartera.

La tasa de cobertura de la morosidad se mantuvo en 51%. El coste de crédito se redujo hasta el 0,61%, -31 pb menos que a cierre de 2021).

Información sobre la estimación de las pérdidas por deterioro

A continuación, se presenta el detalle de la exposición y las pérdidas por deterioro de valor asociadas a cada una de las fases a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Santander España. Además, en función de la calidad crediticia en cada momento de las operaciones, la exposición se divide en cuatro categorías, de acuerdo con la escala de ratings de Standard & Poor's:

Exposición y pérdidas por deterioro por fase

Millones de euros

2022				
Calidad crediticia ^A	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
De AAA a AA-	37.133	447	—	37.580
De A+ a BB	107.667	282	—	107.949
De BB- a B-	46.296	6.388	—	52.684
CCC e inferior	253	5.234	8.893	14.380
Total exposición^B	191.349	12.351	8.893	212.593
Pérdidas por deterioro de valor^C	507	666	3.472	4.645

Exposición y pérdidas por deterioro por fase

Millones de euros

2021				
Calidad crediticia ^A	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
De AAA a AA-	43.978	352	—	44.330
De A+ a BB	109.142	555	—	109.697
De BB- a B-	33.104	11.716	—	44.820
CCC e inferior	129	3.024	12.761	15.914
Total exposición^B	186.353	15.647	12.761	214.761
Pérdidas por deterioro de valor^C	422	580	5.005	6.007

A. Detalle de categorías de calidad crediticia calculado a efectos de gestión de Grupo Santander. Excluyendo el perímetro de sucursales del negocio de SCIB.

B. Exposición: Crédito + Contingentes. No se incluyen ATA, ni Cartera a Valor Razonable ni Cartera de Negociación.

C. Incluye 'Provisiones por líneas autorizadas no dispuestas' (loan commitments).

De la información detallada anteriormente, Banco Santander, S.A. alcanza una exposición bruta total de 342.681 millones de euros en el epígrafe de Activos financieros a coste amortizado (véanse notas 6 y 10) y de 122.374 millones de euros en el epígrafe de Compromisos de préstamos concedidos en las exposiciones de fuera de balance (véase nota 31). Las pérdidas por deterioro ascienden a 4.716 y 220 millones de euros, respectivamente (la cifra de pérdidas por deterioro de las exposiciones fuera de balance incluye la cobertura de garantías financieras y otros compromisos concedidos además de los mencionados compromisos de préstamo).

Para la estimación de las pérdidas esperadas, se debe tener en cuenta la información prospectiva. En concreto, Santander España considera tres escenarios macroeconómicos, que se actualizan periódicamente. A continuación, se presenta la evolución proyectada en el ejercicio 2022 para un periodo de cinco años de los principales indicadores macroeconómicos utilizados para la estimación de las pérdidas esperadas en Santander España:

Variables	2023-2027		
	Escenario desfavorable	Escenario base	Escenario favorable
Tipo de interés	2,6 %	2,3 %	2,0 %
Tasa de desempleo	16,6 %	12,2 %	10,7 %
Crecimiento del precio de la vivienda	2,3 %	3,3 %	3,8 %
Crecimiento del PIB	0,5 %	2,0 %	3,3 %

Cada uno de los escenarios macroeconómicos se asocia a una ponderación determinada. En cuanto a su asignación, Santander España asocia al escenario base la ponderación más alta, mientras que asocia las menores ponderaciones a los escenarios más extremos:

	2022	2021
Escenario desfavorable	30 %	30 %
Escenario base	40 %	40 %
Escenario favorable	30 %	30 %

El análisis de sensibilidad de la pérdida esperada de las principales carteras ante variaciones de +/-100 pb para las variables macroeconómicas utilizadas en la construcción de los escenarios, a 31 diciembre 2022, es el siguiente:

	Variación en provisión		
	Hipotecas	Empresas	Resto
Crecimiento del PIB			
-100 pb	10,9 %	4,7 %	3,9 %
100 pb	(5,4)%	(2,9)%	(2,7)%
Crecimiento del precio de la vivienda			
-100 pb	4,4 %	2,6 %	3,4 %
100 pb	(3,6)%	(2,0)%	(2,3)%

En relación con los management overlays, anteriormente citados, España tiene constituidos 274 millones de euros.

En cuanto a la determinación de la clasificación en la fase 2, los criterios cuantitativos que se aplican en Santander España se basan en identificar si cualquier aumento en la PD para toda la vida esperada de la operación es superior a un umbral absoluto. El umbral establecido es diferente para cada cartera en función de las características de las operaciones, considerándose que una operación supera dicho umbral cuando la PD para toda la vida de la operación aumenta una cantidad determinada sobre la PD que tenía en el momento del reconocimiento inicial. Los valores de dichos umbrales dependen de su calibración, realizada periódicamente, según se indica en párrafos anteriores, oscilando actualmente entre un 25% y un 1% según el tipo de producto y la sensibilidad estimada. En cuanto al umbral relativo, todas las operaciones que superen el 200% pertenecientes a clientes de buena calidad crediticia (rating interno mayor a 4), se clasificarán en fase 2 si también superan el umbral absoluto. Por otro lado, aquellos contratos de clientes con una peor calidad crediticia serán clasificados en fase 2 si supera el umbral relativo o el umbral absoluto.

En el caso de carteras mayoristas Santander España utiliza el rating de las operaciones como referencia de sus PD, teniendo en cuenta dicho rating en el momento de la concesión y en la situación actual, estableciendo umbrales absolutos para diferentes tramos que dependen de cada cartera. Para que se produzca incremento significativo del riesgo se deben producir cambios en el valor del rating que oscilan entre 0,1 y 4 según la cartera y la sensibilidad estimada (de menor a mayor calidad crediticia el rango del rating es de 1 a 9,3).

Además, para cada cartera, se definen una serie de criterios cualitativos específicos que indican que la exposición ha tenido un incremento significativo del riesgo de crédito, con independencia de la evolución de su PD desde el momento del reconocimiento inicial. Santander España, entre otros criterios, considera que una operación presenta incremento significativo del riesgo cuando presenta posiciones irregulares más de 30 días. Dichos criterios dependen de las prácticas de gestión del riesgo de cada cartera.

Cartera de financiación a individuos para la adquisición de vivienda

El crédito otorgado a individuos para la adquisición de vivienda, o cartera hipotecaria, en España, incluyendo el negocio de Santander Consumer Finance, se sitúa en 63.688 millones de euros en 2022 (62.324 millones de euros al cierre de 2021). De ellos, el 99,55% cuenta con garantía hipotecaria (99,33% en 2021).

Millones de euros

	2022			
	Grupo Santander España		De los cuales, Banco Santander, S.A.	
	Importe bruto	De los cuales, con incumplimientos/dudosos	Importe bruto	De los cuales, con incumplimientos/dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	63.688	1.088	62.472	1.032
Sin hipoteca inmobiliaria	288	24	289	24
Con hipoteca inmobiliaria	63.400	1.064	62.183	1.008

Millones de euros

	2021			
	Grupo Santander España		De los cuales, Banco Santander, S.A.	
	Importe bruto	De los cuales, con incumplimientos/dudosos	Importe bruto	De los cuales, con incumplimientos/dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	62.324	1.860	60.947	1.798
Sin hipoteca inmobiliaria	419	115	418	115
Con hipoteca inmobiliaria	61.905	1.745	60.529	1.683

La cartera de hipotecas a hogares para vivienda en España presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

- Todas las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operación.
- Hay práctica habitual de amortización anticipada, por lo que la vida media de la operación es muy inferior a la contractual.
- Alta calidad del colateral concentrado casi exclusivamente en financiación de primera vivienda.
- La tasa de esfuerzo promedio se mantiene cerca del 26% (27% en 2021).
- El 93% de la cartera tiene un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible.

Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to value*):

Millones de euros

	2022					Total
	Importe en libros brutos sobre el importe de la última tasación (<i>loan to value</i>)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior al 80%	Superior al 80% e inferior al 100%	Superior al 100%	
Grupo Santander						
<i>Importe bruto</i>	17.877	20.617	20.225	3.294	1.387	63.400
<i>De los que, con incumplimiento/dudosos</i>	132	192	220	181	339	1.064
De los cuales, Banco Santander, S.A.						
<i>Importe bruto</i>	17.577	20.302	20.007	3.125	1.172	62.183
<i>De los que, con incumplimiento/dudosos</i>	128	183	209	172	316	1.008

En noviembre de 2022 se publicó el Real Decreto-Ley 19/2022 por el que se establece un Código de Buenas Prácticas ante la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual y se modificó el Real Decreto-Ley 6/2012 de medidas de protección de deudores hipotecarios sin recursos. La entidad se encuentra analizando el impacto plausible según distintas hipótesis de adhesión. El código de buenas prácticas está enfocado en ampliar el plazo de las operaciones (ayudas que van entre 2 y 7 años de ampliación).

Cartera de empresas

El riesgo de crédito asumido directamente con pymes y empresas de banca comercial alcanzó los 112.255 millones de euros, lo que representa un descenso del 2,3% con respecto a diciembre de 2021, debido principalmente a la cartera de pymes, con una caída del 4,3%. La cartera de empresas representa un 39% del total de Santander España, al mismo nivel de la cartera de SCIB, que en 2022 ha pasado a incluir las sucursales en Europa.

La mayor parte de la cartera corresponde a clientes que tienen asignado un analista de crédito, el cual realiza una gestión continua de dichos clientes durante todas las fases del ciclo de riesgo.

La cartera está ampliamente diversificada y sin concentración por sector de actividad. 2022 ha sido un año de estabilización en las cifras de cartera tras el importante crecimiento de 2020 por los programas de apoyo a la liquidez (ICO), los cuales, pasado el periodo de carencia inicial y de extensiones, han comenzado a amortizarse con un buen comportamiento.

A cierre de 2022, la tasa de mora de esta cartera se situó en el 5,79%. La tasa disminuyó 171 pb en relación con 2021, debido en gran medida a una reducción del *stock* de morosidad en pymes, por la gestión proactiva de las posiciones morosas con el soporte de las ventas de cartera.

Actividad inmobiliaria

Santander dispone de equipos especializados que se encargan de la gestión de la producción de negocio inmobiliario y áreas de riesgos que cubren todo el ciclo de vida de estas operaciones.

A continuación, se muestra la evolución de los créditos brutos de clientes destinados a la promoción inmobiliaria:

Millones de euros

	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	2.625	2.871
Activos adjudicados	—	(1)
Reducciones	(295)	(230)
Fallidos	(3)	(15)
Saldo al final del ejercicio	2.327	2.625

La tasa de mora de esta cartera cierra en el 4,04% (frente al 5,07% a diciembre de 2021) como consecuencia de la fuerte reducción de la inversión en este segmento y cuenta con la distribución que se muestra en la siguiente tabla. La cobertura de la exposición inmobiliaria dudosa en España alcanza el 35,11% (30,08% en 2021).

Millones de euros

	2022					
	Grupo Santander España			De los cuales, Banco Santander, S.A.		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	2.327	211	44	2.337	211	44
<i>Del cual, con incumplimiento/dudosos</i>	94	21	33	94	21	33
Pro memoria activos fallidos	487	—	—	487	—	—

Pro memoria datos del balance público

Millones de euros

	2022	
	Valor contable	
	Grupo Santander	De los cuales, Banco Santander, S.A.
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones públicas (negocios en España) (importe en libros)	250.702	246.748
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	1.734.659	750.026
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios en España)	1.311	1.328

Al cierre del ejercicio, esta cartera presenta la siguiente distribución:

Millones de euros

	2022	
	Crédito: importe bruto	
	Grupo Santander	De los cuales: Banco Santander, S.A.
1. Sin garantía hipotecaria	43	42
2. Con garantía hipotecaria	2.285	2.295
2.1 Edificios y otras construcciones terminados	1.138	1.139
2.1.1 Vivienda	674	674
2.1.2 Resto	464	465
2.2 Edificios y otras construcciones en construcción	1.110	1.119
2.2.1 Vivienda	1.103	1.112
2.2.2 Resto	7	7
2.3 Suelo	37	37
2.3.1 Suelo urbano consolidado	25	25
2.3.2 Resto de suelo	12	12
Total	2.328	2.337

Políticas y estrategias establecidas para la gestión de estos riesgos

Las políticas vigentes para la gestión de esta cartera son revisadas y aprobadas periódicamente por la alta dirección de Santander.

Como ya se ha comentado en este mismo punto, la gestión anticipativa sobre estos riesgos ha permitido al Grupo y al Banco una reducción significativa de su exposición proveniente de la crisis inmobiliaria, contando con una cartera granular, diversificada territorialmente, en la que la financiación de segunda residencia es muy baja en su conjunto.

La financiación hipotecaria en suelos no urbanos supone un porcentaje reducido de la exposición hipotecaria en suelos, siendo el resto suelos ya calificados como urbanos o urbanizables que permiten su desarrollo o venta.

En el caso de los proyectos de financiación de vivienda cuya obra ya ha finalizado, la importante reducción de exposición está apoyada en diferentes acciones. Junto a los canales especializados de comercialización ya existentes, se han llevado a cabo campañas apoyadas en equipos de gestores específicos para esta función que, en el caso de la red Santander, han estado tuteladas directamente por el área de recuperaciones y gestión de activos, en las que la gestión directa de estos con promotores y adquirentes, aplicando criterios de reducción de los precios de venta y adaptación de las condiciones de la financiación a las necesidades de los compradores, han permitido realizar las subrogaciones de los préstamos ya vigentes. Estas subrogaciones

permiten diversificar el riesgo en un segmento de negocio que presenta una tasa de morosidad claramente inferior.

En el caso de proyectos en fase de construcción que presenten algún tipo de dificultad, el criterio seguido es el de garantizar la finalización de la obra al objeto de disponer de edificios terminados para su comercialización en mercado. Para lograr este fin, se realizan análisis individualizados de cada proyecto de forma que se adopten para cada uno de los casos el conjunto de medidas más efectivas (estructuras de pago a proveedores que garanticen la finalización de la obra, establecimientos de calendarios de disposición específicos, etc.).

Por otra parte, para la producción de negocio inmobiliario, los procesos de admisión son gestionados por equipos especializados que trabajan en coordinación directa con los equipos comerciales, contando con políticas y criterios claramente definidos:

- Promotores con un perfil de solvencia amplio y con experiencia contrastada en el mercado.
- Proyectos de nivel medio-alto, dirigidos a bolsas de demanda contrastadas y en poblaciones relevantes.
- Criterios estrictos de los parámetros propios de las operaciones: financiación exclusiva para el coste de construcción, porcentajes de ventas acreditadas elevados, financiación de primera residencia, etc.
- Proyectos rentables y con elevada implicación de las empresas para su desarrollo.
- Financiación de suelo restringida y tratada con carácter excepcional.

Adicionalmente al control permanente que realizan los equipos de seguimiento de riesgos de Santander, existe una unidad técnica especializada en el seguimiento y control de esta cartera en relación con los avances de obra, el cumplimiento de planificaciones y el control de las ventas, así como con la validación y control de los desembolsos por certificaciones. Para esta función, Santander dispone de herramientas específicas creadas al efecto. Todas las distribuciones hipotecarias, disposiciones de cantidad por cualquier tipo de concepto, modificaciones de los periodos de carencia, etc., son autorizadas de forma centralizada.

Inmuebles adjudicados

A 31 de diciembre de 2022, el saldo neto de estos activos asciende a 2.971 millones de euros, resultando de un importe bruto de 6.422 millones de euros y unas provisiones constituidas de 3.451 millones de euros, de las que 2.526 millones de euros corresponden a deterioro desde el momento de la adjudicación.

A 31 de diciembre de 2021, el saldo neto de estos activos ascendió a 3.591 millones de euros, resultando de un importe bruto de 7.364 millones de euros y unas provisiones constituidas de 3.773 millones de euros, de las que 2.729 millones de euros correspondían a deterioro desde el momento de la adjudicación.

El siguiente cuadro presenta el desglose al cierre del ejercicio 2022 de los activos adjudicados por los negocios en España:

Millones de euros

	2022			
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Del que deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	5.587	3.097	2.275	2.490
<i>De los que:</i>				
<i>Edificios terminados</i>	1.456	713	583	743
<i>Vivienda</i>	341	157	127	184
<i>Resto</i>	1.115	556	456	559
<i>Edificios en construcción</i>	92	44	32	48
<i>Vivienda</i>	25	7	4	18
<i>Resto</i>	67	37	28	30
<i>Terrenos</i>	4.039	2.340	1.660	1.699
<i>Suelo urbano consolidado</i>	1.286	689	415	597
<i>Resto de terrenos</i>	2.753	1.651	1.245	1.102
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	659	274	190	385
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	176	80	61	96
Total activos inmobiliarios	6.422	3.451	2.526	2.971

La misma información en la tabla anterior referencia al Banco Santander, S.A. se presenta a continuación:

Millones de euros

	2022			Valor neto contable
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Del que deterioro desde el momento de la adjudicación	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	781	347	280	434
<i>De los que:</i>				
<i>Edificios terminados</i>	735	336	270	399
<i>Vivienda</i>	169	70	58	99
<i>Resto</i>	565	265	212	300
<i>Edificios en construcción</i>	—	—	—	—
<i>Vivienda</i>	—	—	—	—
<i>Resto</i>	—	—	—	—
<i>Suelo</i>	46	11	10	35
<i>Terrenos urbanizados</i>	39	10	9	29
<i>Resto de suelo</i>	8	2	1	6
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	603	246	170	357
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	148	67	53	81
Total activos inmobiliarios	1.532	660	503	872

Adicionalmente, el Grupo ostenta participaciones en entidades tenedoras de activos adjudicados por importe de 439 millones de euros, principalmente Project Quasar Investments 2017, S.L. (405 millones de euros), e instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas por importe de 15 millones de euros.

Durante los últimos años, el Grupo y el Banco han considerado la adjudicación como una herramienta eficiente en la resolución de créditos impagados. En la contabilización inicial de estos activos adjudicados el Grupo y el Banco toman como referencia el menor valor entre el importe en libros de la deuda (neto de provisiones) y el valor razonable del bien adjudicado (descontando los costes de venta estimados). Posteriormente a su reconocimiento inicial, el activo se mide al menor valor entre su valor razonable (menos los costes de venta) y el importe inicialmente considerado.

El valor razonable de este tipo de activos es determinado por el valor de mercado (tasación) ajustado con descuentos obtenidos según metodologías internas de valoración basadas en la experiencia de ventas de la entidad en bienes de similares características.

La gestión de activos inmobiliarios en balance se realiza a través de sociedades especializadas en la venta de inmuebles que se complementa con la estructura de la red comercial. La venta se realiza a precios acordes con la situación del mercado y oferta de compradores mayoristas.

A continuación, se muestra el movimiento bruto habido en los inmuebles adjudicados:

	Miles de millones de euros	
	2022	2021
Entradas brutas	0,2	0,4
Salidas	(1,3)	(1,1)
Diferencia	(1,1)	(0,7)

4. Otras ópticas del riesgo de crédito

4.1. Riesgo de crédito por actividades en mercados financieros

Bajo este epígrafe se incorpora el riesgo de crédito generado en la actividad de tesorería con clientes, particularmente entidades de crédito, tanto mediante productos de financiación en el mercado monetario como a través de productos con riesgo de contrapartida, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los clientes y las propias del Grupo y del Banco en su gestión.

El riesgo de crédito de contrapartida se define como el riesgo que podría surgir por un incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con la entidad, porque un cliente pueda incurrir en impago antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja. Es un riesgo crediticio de carácter bilateral, porque puede afectar a ambas partes de la transacción, y de carácter incierto, ya que está condicionado por el comportamiento de los factores de mercados, que tienen carácter volátil.

Grupo y Banco Santander gestionan a sus contrapartes con modelos de gestión de riesgos de crédito diversos en función de las características y necesidades de estos. Los distintos modelos de gestión de riesgos de crédito atienden a un criterio de segmentación comercial y del tratamiento de riesgos recibido, tomando con ello en consideración tanto la visión contrapartida como la visión integral del ciclo de riesgo de crédito. El presente modelo afecta a la operativa con exposición al riesgo de contrapartida, tales como instrumentos derivados, operaciones de recompra, préstamos de valores o materias primas, operaciones con liquidación diferida y operaciones de financiación de garantías.

Es imprescindible la existencia de una infraestructura que permita medir la exposición actual y potencial con diferentes niveles de agregación y granularidad de una manera ágil y dinámica, y que asegure la generación de informes con el nivel de detalle suficiente para facilitar la comprensión de las exposiciones y el proceso de toma de decisiones.

Para medir la exposición seguimos dos metodologías: *mark-to-market* (MtM) (valor de reposición en derivados) más la exposición potencial futura (*add-on*), y simulación de Montecarlo para el cálculo de la exposición para algunos países y productos. Adicionalmente, calculamos el capital en riesgo o pérdida inesperada, es decir, la pérdida que constituye el capital económico, neto de garantías y recuperaciones, tras deducir la pérdida esperada.

Tras el cierre de los mercados, se recalculan las exposiciones ajustando todas las operaciones a su nuevo horizonte temporal, adaptando la exposición potencial futura y aplicando las medidas de mitigación (*netting*, colateral, entre otras), de manera que las exposiciones se puedan controlar diariamente contra los límites

aprobados por la alta dirección dentro del apetito de riesgos. Se realiza el control del riesgo mediante un sistema integrado en tiempo real, que permite conocer en cada momento el límite de exposición disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo y en todas nuestras subsidiarias.

Como parte de la exposición al riesgo de crédito de contrapartida, puede generarse un riesgo adicional conocido como *wrong-way risk*. Este riesgo es el que se origina en caso de que la exposición con una cartera o con una contraparte aumente cuando la calidad crediticia de esta se deteriore. Es decir, existe *wrong-way risk* cuando se produce un incremento del riesgo de incumplimiento y, como consecuencia, aumenta la exposición que se tiene con la contraparte.

En cuanto al riesgo de *settlement*, este se produce cuando la liquidación de una transacción implica un intercambio bilateral de flujos o activos entre dos contrapartidas, y existe el riesgo de que alguna de las partes incumpla sus compromisos de liquidación..

4.2. Riesgo de concentración

El control del riesgo de concentración constituye un elemento esencial de la gestión. El Grupo y el Banco supervisan continuamente el grado de concentración de sus carteras de riesgo de crédito aplicando diversos criterios: áreas geográficas y países, sectores económicos y tipos de clientes.

El consejo de administración, a través del marco del apetito de riesgo, determina los niveles máximos de concentración.

En línea con estos niveles y límites máximos, el comité ejecutivo de riesgos establece las políticas de riesgo y revisa los niveles de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de crédito del Santander.

Grupo y Banco Santander están sujetos a la regulación sobre grandes riesgos contenida en la CRR, según la cual la exposición contraída por una entidad respecto de un cliente o un grupo de clientes vinculados entre sí se considerará 'gran exposición' cuando su valor sea igual o superior al 10% de su capital computable.

Adicionalmente, para limitar las grandes exposiciones, ninguna entidad podrá asumir frente a un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí una exposición cuyo valor exceda del 25% de su capital admisible, después de tener en cuenta el efecto de la mitigación del riesgo de crédito contenido en la norma.

A cierre de diciembre, después de aplicar técnicas de mitigación del riesgo, ningún grupo alcanza los umbrales anteriormente mencionados.

La exposición regulatoria de crédito con los 20 mayores grupos dentro del ámbito de grandes riesgos representa un 5,6% del riesgo de crédito con clientes (préstamo a clientes más riesgos fuera de balance) a diciembre de 2022.

El desglose a 31 de diciembre de 2022 de la concentración de riesgos del Grupo por actividad y área geográfica de las contrapartes se incluye a continuación:

Millones de euros

	2022 ^A				
	Total	España	Resto UE	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	367.620	98.405	61.138	119.005	89.072
Administraciones públicas	177.063	41.871	37.936	89.458	7.798
<i>De las que:</i>					
<i>Administración Central</i>	151.300	30.209	34.681	79.016	7.394
<i>Otras Administraciones públicas</i>	25.763	11.662	3.255	10.442	404
<i>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</i>	152.881	15.271	45.092	54.232	38.286
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	440.137	114.556	96.354	165.017	64.210
<i>De los que:</i>					
<i>Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	22.797	3.278	3.569	8.149	7.801
<i>Construcción de obra civil</i>	5.178	2.502	1.415	1.113	148
<i>Grandes empresas</i>	267.976	53.355	56.243	111.912	46.466
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	144.186	55.421	35.127	43.843	9.795
<i>Resto de hogares (desglosado según la finalidad)</i>	566.559	90.597	99.133	141.266	235.563
<i>De los que:</i>					
<i>Viviendas</i>	361.377	65.077	36.552	45.611	214.137
<i>Consumo</i>	185.097	17.074	60.497	90.609	16.917
<i>Otros fines</i>	20.085	8.446	2.084	5.046	4.509
Total	1.704.260	360.700	339.653	568.978	434.929

A. La definición de riesgo a efecto de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: 'Préstamos y anticipos: en entidades de crédito', 'Préstamos y anticipos: bancos centrales', 'Préstamos y anticipos: a la clientela', 'Valores representativos de deuda', 'Instrumentos de patrimonio', 'Derivados', 'Derivados - Contabilidad de cobertura', 'Participaciones y garantías concedidas'.

La misma información en la tabla anterior referencia al Banco Santander, S.A. se presenta a continuación:

Millones de euros

	2022 ^A				
	Total	España	Resto UE	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	254.259	119.945	42.684	57.840	33.790
Administraciones públicas	51.805	30.724	12.126	3.492	5.463
<i>De las que:</i>					
<i>Administración Central</i>	38.981	19.129	11.519	3.458	4.875
<i>Otras Administraciones públicas</i>	12.824	11.595	607	34	588
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	182.731	52.272	52.673	44.462	33.324
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	212.734	108.455	35.480	31.417	37.382
<i>De los que:</i>					
<i>Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	2.210	2.194	15	—	1
<i>Construcción de obra civil</i>	3.817	2.209	604	855	149
<i>Resto de finalidades</i>	206.707	104.052	34.861	30.563	37.232
<i>Grandes empresas</i>	152.930	53.837	33.983	29.323	35.787
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	53.777	50.215	878	1.239	1.445
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	80.548	78.905	440	455	748
<i>De los que:</i>					
<i>Viviendas</i>	63.669	62.314	377	329	649
<i>Consumo</i>	8.405	8.345	8	16	36
<i>Otros fines</i>	8.474	8.246	55	110	63
Total	782.077	390.301	143.403	137.666	110.707

A. La definición de riesgo a efecto de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: 'Préstamos y anticipos: en entidades de crédito', 'Préstamos y anticipos: bancos centrales', 'Préstamos y anticipos: a la clientela', 'Valores representativos de deuda', 'Instrumentos de patrimonio', 'Derivados', 'Derivados - Contabilidad de cobertura', 'Participaciones y garantías concedidas'.

4.3. Identificación de sectores afectados

Grupo y Banco Santander realizan un seguimiento, con periodicidad trimestral, que permite identificar la exposición de aquellos clientes cuya actividad se desarrolla en sectores que potencialmente podrían verse impactados por las condiciones del entorno. Este seguimiento se complementa con la utilización de herramientas internas que permiten proyectar el comportamiento y evolución de los clientes de cada sector bajo diferentes escenarios macroeconómicos. Adicionalmente este proceso considera entre otra la siguiente información a nivel sectorial:

- Información de mercado: evolución de los diferentes sectores en los mercados bursátiles.
- Estimaciones de analistas: estimaciones de los analistas de los EBITDA para los próximos ejercicios.
- Información interna: se analiza la evolución de la exposición crediticia, impagos a diferentes plazos y *stagings*.
- Opinión de nuestros analistas sectoriales, incorporando al análisis las especificidades de nuestras exposiciones y la relación con nuestros clientes.

Tras los efectos de la pandemia, Grupo Y Banco Santander actualizaron, durante el segundo trimestre de 2022, la definición de sectores afectado adaptando al entorno actual y poniendo foco en aquellos sectores que se ven más impactados por el consumo de energía, precios de materias primas y en las principales variables macroeconómicas.

4.4. Riesgo soberano y frente al resto de Administraciones públicas

El riesgo soberano se genera en operaciones con bancos centrales (incluido el encaje regulatorio), en la deuda emitida por el Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado) y en operaciones con entidades públicas, para las cuales sus fondos provengan únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado y que desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

Este criterio, empleado históricamente por Grupo y Banco Santander, presenta algunas diferencias respecto del solicitado por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en sus ejercicios periódicos de estrés. Las más significativas se encuentran en que el criterio de la EBA no incluye los depósitos en bancos centrales, las exposiciones mantenidas en compañías de seguros ni las exposiciones indirectas a través de garantías u otros instrumentos. Por contra, sí incluye Administraciones públicas en general (incluyendo regionales y locales) y no solo las del Gobierno central.

La gestión y control del riesgo asociado a las operaciones con riesgo soberano se realiza de forma continua con la información disponible, entre la cual se encuentran los informes de las agencias de rating y de los organismos internacionales. La gestión se basa en el seguimiento de los países con los que mantenemos riesgos transfronterizos (*cross-border*³) y soberanos, dando seguimiento y analizando cualquier acontecimiento que pueda afectar su estabilidad política o institucional para asignar una calificación crediticia a los gobiernos o bancos centrales. Estas métricas ayudarán a establecer los límites de las operaciones con riesgo soberano.

A cierre de 31 de diciembre 2022, la exposición en riesgo soberano local en divisas diferentes a la oficial del país de emisión es poco relevante (6.039 millones de euros, el 1,4% del total de riesgo soberano) de acuerdo a nuestros criterios de gestión. Además, la exposición en emisores soberanos no locales con riesgo *cross-border* es también poco significativa⁴ (8.867 millones de euros, el 2,1% del total de riesgo soberano). La exposición soberana en Latinoamérica se encuentra denominada en su práctica totalidad en moneda local, siendo esta contabilizada en libros locales con vencimientos predominantemente a corto plazo.

Durante los últimos años la exposición total al riesgo soberano se ha mantenido acorde a los requerimientos regulatorios y las variaciones de dicha exposición en los distintos países responden, por tanto, a nuestra estrategia de gestión de liquidez y la cobertura del riesgo de tipos de interés y tipos de cambio, con una exposición internacional diversificada entre países que presentan diferentes expectativas macroeconómicas y, por tanto, distintos escenarios de crecimiento, tipos de interés y tipos de cambio.

Asimismo, nuestra estrategia de inversión en riesgo soberano tiene en cuenta la calidad crediticia de cada país a la hora de establecer los límites máximos de exposición. En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de exposición por nivel de rating^A:

	2022	2021
AAA	27 %	15 %
AA	19 %	32 %
A	34 %	26 %
BBB	11 %	11 %
Menos de BBB	9 %	16 %

A. Se emplean ratings internos

³ Riesgos tomados en divisa desde fuera del país con acreditados del país, ya sean públicos o privados.

⁴ Países que no se consideran de bajo riesgo por Banco de España

La exposición a riesgo soberano 31 diciembre de 2022 se muestra en la siguiente tabla (millones de euros):

	2022				2021	
	Cartera					
	Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Exposición directa neta total	Exposición directa neta total
España	2.666	240	26.189	—	29.095	19.557
Portugal	(299)	2.005	3.750	—	5.456	6.544
Italia	(1.055)	301	8.169	—	7.415	884
Grecia	—	—	—	—	—	—
Irlanda	—	—	—	—	—	9
Resto zona euro	205	789	4.657	—	5.651	3.629
Reino Unido	53	315	1.738	—	2.106	366
Polonia	4	7.754	957	—	8.715	11.293
Resto Europa	(7)	14	125	—	132	1.368
Estados Unidos	3.503	8.938	10.857	—	23.298	22.469
Brasil	8.017	9.969	5.742	—	23.728	28.559
México	2.627	11.303	3.376	—	17.306	13.509
Chile	175	818	5.492	—	6.485	6.071
Resto de América	123	1.211	630	—	1.964	1.425
Resto del mundo	1	2.012	1.529	—	3.542	3.337
Total	16.013	45.669	73.211	—	134.893	119.020

5. Cartera reconducida

La política de reconducción de deudas de clientes incorpora los requerimientos regulatorios de las directrices de la EBA sobre la gestión de exposiciones dudosas, refinanciaciones y reestructuraciones. Esta política actúa como referencia para la transposición en nuestras filiales y comparte las expectativas supervisoras aplicables.

Esta política establece criterios rigurosos para la evaluación, clasificación y seguimiento de estas operaciones, asegurando el máximo cuidado y diligencia en su concesión y vigilancia. En este sentido, la operación de reconducción debe estar enfocada a la recuperación de los importes debidos, adaptando las obligaciones de pago a las condiciones actuales del cliente. Las operaciones reconducidas deben permanecer clasificadas como riesgo dudoso o en vigilancia especial durante un plazo apropiado con el fin de reconocer el riesgo asociado y asegurar una razonable certeza de la recuperación de la capacidad de pago. En ningún caso se utilizarán las reconducciones para retrasar el reconocimiento inmediato de las pérdidas ni para que su uso desvirtúe el oportuno reconocimiento del riesgo de impago.

Tras varios años donde el stock había descendido fruto de la positiva situación económica de las principales geografías, 2021 fue un año de inflexión con un crecimiento del 24% para atender las dificultades financieras de nuestros clientes fruto de la situación generada por la pandemia. Durante 2022 el stock de reconducciones se ha reducido ligeramente, y se ha situado en 34.173 millones de euros. En términos de calidad crediticia, el 44 % se encuentran clasificados como dudosos con una cobertura del 44 %. Por otro lado, un 56% de la cartera se encuentra clasificada como no dudosa.

A continuación, se muestra información cualitativa sobre este tipo de operaciones, entendiendo por:

- Operación de refinanciación: aquella que se concede o se utiliza por razones relacionadas con dificultades financieras -actuales o previsibles- del titular para cancelar una o varias operaciones que le son concedidas a este, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación reestructurada: aquella que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones

Importes en millones de euros, salvo número de operaciones que está en unidades

	2022														
	Total							Del cual, con incumplimiento/dudosos							
	Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones		Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
Garantía inmobiliaria					Resto de garantía reales	Garantía inmobiliaria		Resto de garantía reales							
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Administraciones públicas	6.679	227	31	7	2	—	6	7	2	13	5	2	—	5	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.210	321	785	339	88	86	61	641	9	620	135	22	6	55	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	312.934	9.578	60.003	8.419	4.790	1.834	3.912	174.300	3.178	39.479	4.890	2.741	886	3.439	
<i>De las cuales financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	15.578	125	1.890	570	423	48	208	10.325	78	1.255	335	213	33	188	
Resto de hogares	5.878.455	5.790	492.232	9.492	4.835	3.502	4.287	3.735.412	2.911	246.751	4.055	1.917	910	3.122	
Total	6.199.278	15.916	553.051	18.257	9.715	5.422	8.266	3.910.360	6.100	286.863	9.085	4.682	1.802	6.621	
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

La misma información en el cuadro anterior referente al Banco Santander, S.A. se presenta a continuación:

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones

Importes en millones de euros, salvo número de operaciones que está en unidades

	2022															
	Total							Del cual, con incumplimiento/dudosos								
	Sin garantía real			Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real			Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones		Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Garantía inmobiliaria					Resto de garantía reales	Garantía inmobiliaria		Resto de garantía reales								
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Administraciones Públicas	6.674	226	20	4	2	—	2	4	2	6	2	2	—	2		
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	364	315	147	322	76	83	56	105	6	102	132	22	5	51		
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	76.687	6.768	20.256	5.174	3.274	915	1.969	21.759	1.754	16.650	3.192	2.037	476	1.745		
<i>De las cuales, financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	14	5	302	146	120	19	32	13	5	219	78	53	19	30		
Resto de hogares	19.651	270	42.731	2.034	1.761	24	466	4.821	72	30.802	1.160	962	5	391		
Total	103.376	7.579	63.154	7.534	5.113	1.022	2.493	26.689	1.834	47.560	4.486	3.023	486	2.189		
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		

Durante el año 2022 el coste amortizado de activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales se han modificado durante el ejercicio cuando su correspondiente corrección de valor por pérdidas se valoraba en un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo ascendió a 2.379 millones de euros (2.480 millones de euros en 2021), sin que dichas modificaciones hayan supuesto un impacto material en la cuenta de resultados. Asimismo, durante el año 2022 el total de activos financieros que se han modificado desde el reconocimiento inicial, y cuya corrección por pérdida esperada ha pasado de valorarse durante toda la vida del activo a los siguientes doce meses, asciende a 1.677 millones de euros (1.868 millones de euros en 2021).

Durante el año 2022, el coste amortizado de activos financieros del Banco cuyos flujos de efectivo contractuales se han modificado durante el ejercicio cuando su correspondiente corrección de valor por pérdidas se valoraba en un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo ascendió a 711 millones de euros, sin que dichas modificaciones hayan supuesto un impacto material en la cuenta de resultados. Asimismo, durante el año 2022 el total de activos financieros del Banco que se han modificado desde el reconocimiento inicial, y cuya corrección por pérdida esperada ha pasado de valorarse durante toda la vida del activo a los siguientes doce meses asciende a 645 millones de euros.

Las operaciones presentadas en los cuadros anteriores se muestran clasificadas, a 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con sus características de la siguiente forma:

- Dudosas: se reclasificarán a la categoría de riesgo dudoso las operaciones que se sustenten en un plan de pagos inadecuado, incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación mediante pagos regulares o presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables.
- No dudosas: se clasificarán dentro de la categoría de riesgo normal las operaciones en las que no proceda su clasificación como dudosas o por haber sido reclasificadas desde la categoría de riesgo dudoso al cumplir con los criterios específicos que se recogen a continuación:
 - a. Que haya transcurrido un periodo de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
 - b. Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación.

- c. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días de atraso material consecutivos en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal.

Atendiendo a la clasificación crediticia, el 56% se encuentra en situación no dudosa. Destaca el nivel de garantías existentes (un 44% cuenta con garantía real) y la cobertura mediante provisiones (24% sobre el total de la cartera reconducida y 44% sobre la cartera dudosa).

c) Riesgo de mercado estructural y liquidez

1. Actividades sujetas a riesgo de mercado y tipos de riesgo de mercado

Las actividades sujetas a riesgo de mercado comprenden aquellas transacciones en las que se asume riesgo como consecuencia de posibles variaciones en los tipos de interés, tasas de inflación, tipos de cambio, precios de renta variable, *spread* de crédito, precios de las materias primas, volatilidad y otros factores de mercado; el riesgo de liquidez de nuestros productos y mercados, y el riesgo de liquidez del balance. Por tanto, incluyen riesgos de negociación (*trading*) y riesgos estructurales.

- El riesgo de tipo de interés surge ante posibles variaciones en los tipos de interés que puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, una cartera o al Grupo o al Banco Santander en su conjunto. Afecta a los préstamos, depósitos, títulos de deuda y a la mayoría de activos y pasivos de las carteras de negociación, así como derivados.
- El riesgo de tasa de inflación se origina a partir de variaciones de las tasas de inflación que pueden afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo o al Banco Santander en su conjunto. Afecta a instrumentos tales como préstamos, títulos de deuda y derivados, cuya rentabilidad está vinculada a valores de inflación futura o a una variación de la tasa actual.
- El riesgo de tipo de cambio es la sensibilidad del valor de una posición no denominada en la moneda base a movimientos en los tipos de cambio. Una posición larga o abierta en una divisa extranjera puede producir una pérdida si esa divisa se deprecia frente a la divisa base. Las exposiciones afectadas por este riesgo incluyen las inversiones en las filiales en monedas distintas del euro, así como operaciones en moneda extranjera.
- El riesgo de renta variable es la sensibilidad del valor de las posiciones abiertas en títulos de renta variable a movimientos adversos en sus precios de mercado o en las expectativas de dividendos futuros. Afecta a posiciones en acciones, índices de renta variable, bonos convertibles y derivados con subyacentes de renta variable (*put*, *call*, *equity swaps*, etc.)

- El riesgo de *spread* crediticio es la sensibilidad del valor de las posiciones abiertas en títulos de renta fija o en derivados de crédito ante movimientos en las curvas de *spread* crediticio o en las tasas de recuperación asociadas a emisores y tipos de deuda concretos. El *spread* es el diferencial entre instrumentos financieros que cotizan con un margen sobre otros instrumentos de referencia, principalmente la tasa interna de rentabilidad (TIR) de deuda pública y los tipos de interés interbancarios.
- El riesgo de precio de materias primas es el riesgo derivado del efecto de variaciones en los precios de materias primas. Nuestra exposición a este riesgo no es significativa y procede principalmente de operaciones de derivados sobre estos productos.
- El riesgo de volatilidad es la sensibilidad del valor de la cartera ante variaciones en factores de riesgo: tipos de interés, tipos de cambio, acciones y *spreads* de crédito. Este riesgo es asumido en todos los instrumentos financieros cuya valoración incluye la volatilidad como una variable. El caso más significativo son las carteras de opciones financieras.

Todos estos riesgos de mercado se pueden mitigar parcial o totalmente mediante el uso de derivados como opciones, futuros, *forwards* y *swaps*.

Adicionalmente, se consideran otros riesgos de mercado de cobertura más compleja como el riesgo de correlación, el riesgo de liquidez de mercado, el riesgo de prepagó o cancelación y el riesgo de suscripción.

- Riesgo de correlación es la sensibilidad del valor de la cartera ante cambios en la relación que existe entre factores de riesgo (correlación) del mismo tipo (por ejemplo, entre dos tipos de cambio) o de distinta naturaleza (por ejemplo, entre un tipo de interés y el precio de una materia prima).
- Riesgo de liquidez de mercado surge cuando el Grupo o una de sus filiales no son capaces de deshacer o cerrar una posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción. El riesgo de liquidez de mercado puede ser causado por la reducción del número de *market makers* o de inversores institucionales, la ejecución de un gran volumen de operaciones y la inestabilidad de los mercados. Este riesgo puede aumentar también en función de la distribución de las diversas exposiciones entre productos y divisas.
- Riesgo de prepagó o cancelación se origina cuando algunos instrumentos del balance (como las hipotecas o los depósitos) pueden incorporar opciones que permiten a sus tenedores comprarlos, venderlos o alterar sus flujos de caja futuros. Los desajustes potenciales en el balance pueden plantear un riesgo, ya que los flujos de caja pueden tener que reinvertirse a un tipo de interés

potencialmente más bajo (activo) o más alto (pasivo).

- Riesgo de aseguramiento surge de la participación de una entidad en el aseguramiento o la colocación de títulos u otro tipo de deuda, cuando la entidad asume el riesgo de tener que adquirir parcialmente los títulos emitidos en caso de no colocación del total entre los potenciales compradores.

Además, también se debe considerar el riesgo de liquidez del balance. A diferencia del riesgo de liquidez de mercado, se define como la posibilidad de no cumplir con las obligaciones de pago a su debido tiempo o con un coste excesivo. Las pérdidas pueden ser causadas por ventas forzadas de activos o impactos en los márgenes debido al desajuste entre las entradas y salidas de efectivo esperadas.

Los riesgos de pensiones y actuarial también dependen de posibles cambios en los factores del mercado. Se proporcionan más detalles al final de esta sección.

Grupo y Banco Santander velan por el cumplimiento de las obligaciones asociadas al Fundamental Review of the Trading Book (FRTB) del Comité de Basilea y las directrices de la EBA sobre el riesgo de tipo de interés de balance. A través de varios proyectos se persigue proporcionar a los gestores y equipos de control las mejores herramientas para gestionar los riesgos de mercado. Todo ello se desarrolla bajo un marco de gobierno apropiado para los modelos en uso y el *reporting* de métricas de riesgos. También ayudan a cumplir con los requerimientos regulatorios relacionados con estos factores de riesgo.

2. Riesgo de mercado de negociación

El establecimiento de los límites de riesgo de mercado es un proceso dinámico que se ajusta a los niveles de apetito de riesgo que forma parte del plan anual de límites impulsado desde la alta dirección, extendido a todas las filiales, y por tanto, al Banco.

La metodología estándar para la gestión y control del riesgo de negociación mide la pérdida máxima esperada con un nivel de confianza y un horizonte temporal determinado. La simulación histórica estándar corresponde a un nivel de confianza del 99% y una ventana temporal de un día.

Además, se aplican ajustes estadísticos que permiten incorporar, de forma rápida y eficiente, acontecimientos más recientes que condicionan nuestros niveles de riesgo. En concreto, se utiliza una ventana temporal de dos años o los datos diarios obtenidos durante al menos 520 días, desde la fecha de referencia para el cálculo del VaR.

A continuación se muestran las partidas del balance de posición consolidada del Grupo que están sujetas a riesgo de mercado, distinguiendo las posiciones cuya principal métrica de riesgo es el VaR de aquellas cuyo seguimiento de riesgo se lleva a cabo mediante otras métricas:

Millones de euros

	Saldo en balance	Métrica principal de riesgo de mercado		Principal factor riesgo para balance en 'Otras'
		VaR	Otros	
Activos sujetos a riesgo de mercado				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	223.073		223.073	Tipo de interés
Activos financieros mantenidos para negociar	156.118	156.118		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	5.713	3.711	2.002	Tipo de interés, spread crediticio
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	8.989	815	8.174	Tipo de interés, spread crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	85.239	1.941	83.298	Tipo de interés, spread crediticio
Activos financieros a coste amortizado	1.147.044		1.147.044	Tipo de interés, spread crediticio
Derivados - contabilidad de coberturas	8.069		8.069	Tipo de interés, tipo de cambio
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(3.749)		(3.749)	Tipo de interés
Resto activos balance	104.163			
Total activo	1.734.659			
Pasivos sujetos a riesgo de mercado				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	115.185	115.185		
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	55.947		55.947	Tipo de interés, spread crediticio
Pasivos financieros a coste amortizado	1.423.858		1.423.858	Tipo de interés, spread crediticio
Derivados - contabilidad de coberturas	9.228		9.228	Tipo de interés, tipo de cambio
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(117)		(117)	Tipo de interés
Resto pasivos balance	32.973			
Total pasivo	1.637.074			
Patrimonio	97.585			

En la siguiente tabla se recogen los valores medios y últimos del VaR al 99% por factor de riesgo en los últimos tres años, así como los valores mínimos y máximos en 2022 y el Expected Shortfall al 97,5% a cierre de diciembre de 2022:

Estadísticas de VaR y Expected Shortfall por factor de riesgo^A

Millones de euros, VaR a 99% y ES a 97,5% con un horizonte temporal de 1 día

	2022				ES (97,5%)	2021	
	VaR (99%)					VaR	Promedio
	Min	Promedio	Max	Último	Último		
Total negociación	9,2	14,1	21,5	11,6	10,8	10,5	12,3
Efecto diversificación	(7,8)	(14,6)	(30,5)	(15,5)	(15,6)	(12,9)	(13,4)
Tipo de interés	8,1	12,6	21,5	9,9	9,8	9,6	9,1
Renta variable	2,4	4,2	7,3	5,5	5,5	3,5	5,1
Tipo de cambio	2,5	4,8	10,3	3,6	3,2	4,2	5,7
Spread de crédito	3,4	5,4	8,5	5,8	4,9	4,8	5,1
Materias primas	0,6	1,7	4,4	2,3	3,0	1,3	0,7
Total Europa	7,9	12,2	21,9	10,5	9,2	9,3	9,9
Efecto diversificación	(5,1)	(10,4)	(16,8)	(14,2)	(12,0)	(9,3)	(12,6)
Tipo de interés	5,5	10,2	18,4	10,1	7,8	7,7	7,1
Renta variable	2,2	3,6	5,8	5,5	5,5	3,3	5,8
Tipo de cambio	1,9	3,4	5,8	3,3	3,0	2,8	4,5
Spread de crédito	3,4	5,4	8,7	5,8	4,9	4,8	5,1
Materias primas	—	—	—	—	—	—	—
Total Norteamérica	1,5	2,3	4,7	2,7	2,2	2,5	2,7
Efecto diversificación	0,7	(0,8)	(4,0)	(1,1)	(1,3)	(0,7)	(0,6)
Tipo de interés	0,7	2,2	5,7	2,7	2,4	2,5	2,7
Renta variable	—	0,1	1,0	0,1	0,1	0,1	—
Tipo de cambio	0,1	0,8	2,0	1,0	1,0	0,6	0,6
Total Sudamérica	5,2	8,0	14,2	6,2	6,5	5,9	6,3
Efecto diversificación	(1,3)	(5,0)	(19,8)	(4,2)	(4,4)	(4,9)	(5,1)
Tipo de interés	4,5	7,0	14,9	5,5	5,7	5,5	5,8
Renta variable	0,7	1,6	4,8	1,7	1,6	1,2	1,1
Tipo de cambio	0,7	2,7	9,9	0,9	0,6	2,8	3,8
Materias primas	0,6	1,7	4,4	2,3	3,0	1,3	0,7

A. En Norteamérica y Sudamérica, los niveles de VaR de spreads de crédito y materias primas no se muestran por separado debido a su escasa o nula materialidad.

El VaR a cierre de diciembre disminuyó ligeramente (0,7 millones de euros) respecto al cierre de 2021, mostrando una reducción hacia final de año como consecuencia de una actualización en el modelo de cálculo, así como por una menor presión en los mercados una vez la inflación empezó a moderarse en varias regiones, como es el caso de la Eurozona.

Aunque la evolución de VaR por factor de riesgo ha seguido una tendencia estable en los últimos años, el VaR medio de 2022 fue superior en 3,6 millones de euros respecto al de 2021. Por factor de riesgo, el VaR medio fue superior en todos los factores y especialmente en el de tipos de interés por la mayor volatilidad del mercado a lo largo del año. Los saltos temporales en el VaR de los diversos factores se explican generalmente por aumentos puntuales de la volatilidad de los precios de mercado más que por variaciones significativas de las posiciones.

Por área geográfica, el VaR medio aumentó en Europa y Sudamérica, en prácticamente todos los factores de riesgo, siendo las geografías con mayor exposición en riesgo de mercado.

Backtesting

Las pérdidas reales pueden diferir de las pronosticadas por el VaR debido a las mencionadas limitaciones de esta métrica. En Grupo y Banco Santander se analiza la precisión del modelo de cálculo del VaR para confirmar su fiabilidad. Las pruebas más importantes consisten en ejercicios de *backtesting*:

- En el backtesting de P&G hipotético y para el total de la cartera, no se observaron excepciones al VaR en 2022. En el caso del VaE al 99%, se observó una excepción (beneficio diario mayor que el VaE) en la fecha del 15 de diciembre, como consecuencia de la volatilidad del mercado coincidiendo con la última reunión del BCE en el año y en la que realizó una subida de 50 pb en sus tipos de interés oficiales.
- Las excepciones observadas en el último año son coherentes con los supuestos del modelo de cálculo de VaR.

Reforma IBOR

Desde 2013, diferentes organismos y autoridades supranacionales (IOSCO y FSB) han impulsado y monitorizado iniciativas encaminadas a realizar reformas para robustecer los índices de tipo de interés. En este contexto, para ejecutar la transición de forma no disruptiva y progresiva, bancos centrales y reguladores de varias jurisdicciones organizaron grupos de trabajo para recomendar índices libres de riesgo.

El objetivo fue principalmente facilitar la transición a los índices libres de riesgo identificados en diferentes jurisdicciones destacando el índice SONIA como remplazo de las referencias libor en libras, el SOFR para el libor en dólares, y el €STR para el libor en euros.

En este sentido y como resultado del esfuerzo conjunto de autoridades y participantes de mercado, este proceso de transición se ha visto materializado en diferentes hitos durante el periodo comprendido entre 2019 y 2022, restando únicamente en 2023 la ejecución de los planes de sustitución del LIBOR libra y LIBOR dólar.

De acuerdo a los hitos regulatorios de la transición, los plazos del Libor dólar (*overnight*, 1M, 3M, 6M y 12M) seguirán calculándose utilizando las contribuciones de los bancos del panel hasta mediados de 2023, aunque su uso para nuevas operaciones fue limitado desde finales del ejercicio 2021. La última fecha de publicación del LIBOR dólar para los plazos *overnight* y 12M será el 30 de junio de 2023. Para los plazos de 1, 3 y 6 meses, el 23 de noviembre de 2022, la FCA anunció una consulta sobre su propuesta de exigir al administrador del LIBOR, IBA, que continúe publicando estos plazos del LIBOR en dólares estadounidenses bajo una metodología "sintética" no representativa hasta finales de septiembre de 2024. A partir de dicha fecha, la publicación cesaría de forma permanente.

En cuanto al LIBOR libra, se confirma su publicación bajo metodología sintética del plazo de 3 meses hasta finales de marzo de 2024, mientras que los plazos de 1 y 6 meses dejarán de publicarse en marzo de 2023.

De acuerdo con los hitos indicados, el Grupo y sus entidades se han centrado en efectuar todos los cambios contractuales, comerciales, operativos y tecnológicos necesarios para acometer la transición del de estos índices de referencia. En 2023, se continuarán atendiendo los siguientes hitos de la transición en las distintas jurisdicciones donde opera el Grupo Santander.

A continuación, se incluye el detalle del importe en libros de activos financieros, pasivos financieros, derivados y compromisos de préstamo que continúan referenciados a los índices pendientes de transición a 31 de diciembre de 2022:

Millones de euros

Importe Bruto	Préstamos y anticipos	Valores representativos de deuda (Activo)	Depósitos	Valores representativos de deuda emitidos (Pasivo)	Derivados (Activo)	Derivados (Pasivo)	Compromisos de préstamo concedidos
Referenciado a EONIA	—	—	—	—	—	—	—
de los que vencimiento posterior a 2021	—	—	—	—	—	—	—
Referenciado a LIBOR	9.374	1.071	106	2.087	10.603	9.639	550
de los que USD	9.165	696	106	2.087	10.348	9.619	550
de los que GBP	209	375	0	0	255	20	0
TOTAL	9.374	1.071	106	2.087	10.603	9.639	550

3. Riesgos estructurales de balance

3.1. Principales magnitudes y evolución

El perfil de riesgo de mercado inherente a los balances de Grupo y Banco Santander, en relación con sus volúmenes de activos, patrimonio neto y margen de intereses, se mantuvo en niveles moderados en 2022, en línea con los ejercicios anteriores.

La División Financiera de cada filial gestiona el riesgo de tipo de interés originado por su banca comercial y es responsable de la gestión del riesgo estructural generado por las fluctuaciones de los tipos de interés.

Grupo Santander mide el riesgo de tipo de interés con modelos estadísticos basándose en estrategias de mitigación del riesgo estructural con instrumentos de tipo de interés, como carteras de bonos de renta fija e instrumentos derivados para mantener el perfil de riesgo dentro del apetito de riesgo.

A continuación se incluyen las sensibilidades NII y EVE considerando escenarios de movimientos paralelos de los tipos de interés desde -100 puntos básicos a +100 puntos básicos.

VaR estructural

Con una métrica homogénea como el VaR se puede hacer un seguimiento total del riesgo de mercado de *banking book* (excluyendo la actividad de negociación de SCIB). Se distingue entre renta fija, considerando tipos de interés y diferenciales de crédito en carteras ALCO, tipos de cambio y acciones.

En general, el VaR estructural no es significativo en términos del volumen de activos totales o patrimonio de Grupo y Banco Santander.

VaR estructural

Millones de euros. VaR al 99% con horizonte temporal de un día

	2022				2021		2020	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Promedio	Último	Promedio	Último
VaR no negociación	538,5	664,0	1.084,4	538,5	993,7	1.011,9	911,0	903,1
Efecto diversificación	(323,5)	(417,1)	(489,5)	(422,4)	(327,3)	(240,2)	(349,8)	(263,4)
VaR Tipo de interés ^A	266,2	350,8	577,0	304,5	400,7	287,8	465,1	345,5
VaR Tipo de cambio	400,4	493,4	682,3	461,0	600,6	655,2	499,9	502,6
VaR Renta variable	195,4	236,9	314,6	195,4	319,7	309,1	295,9	318,5

A. Incluye VaR por *spread* crediticio en las carteras ALCO.

Riesgo de interés estructural

- Europa

Al cierre de diciembre los ingresos netos por intereses (NII) de nuestros principales balances mostraban sensibilidades positivas a subidas de los tipos de interés. A la misma fecha, el valor económico de los fondos propios (EVE) en Santander España mostraba sensibilidad positiva a subidas de tipo de interés y Santander UK sensibilidad negativa a subidas en los tipos de interés.

La exposición en todos los países fue moderada en relación con el presupuesto anual y los niveles de capital en 2022.

A cierre de diciembre de 2022, teniendo en cuenta los escenarios anteriormente mencionados, el riesgo más significativo de la sensibilidad del NII se concentró en el euro, con 1.009 millones de euros; en la libra esterlina, con 191 millones de euros; el dólar estadounidense, con 51 millones de euros, y el *złoty* polaco con 64 millones de euros; todos relacionados con riesgos de recortes de tipos.

El riesgo más significativo sobre el valor económico de los fondos propios se concentró en la curva de tipos de interés del euro, con 2.820 millones de euros; la libra esterlina con 440 millones de euros; el dólar estadounidense con 11 millones de euros, y el *złoty* polaco con 91 millones de euros, en su mayoría relacionados con riesgos de recortes de tipos.

- Norteamérica

Al cierre de diciembre los ingresos netos por intereses (NII) de nuestros balances de Norteamérica mostraban sensibilidades positivas a subidas de los tipos de interés mientras que los valores económicos de los fondos propios (EVE) mostraban sensibilidades negativas a subidas en los tipos de interés.

En 2022, la exposición en todos los países fue moderada en relación con el presupuesto anual y los niveles de capital.

A cierre de diciembre, el riesgo más significativo para el margen de intereses se encontraba principalmente en EE.UU. (151 millones de euros).

El riesgo más significativo sobre el valor económico de los fondos propios se situó en EE.UU. (763 millones de euros).

- Sudamérica

El valor económico y los ingresos netos por intereses en nuestros balances de Sudamérica generalmente están posicionados para recortes en los tipos de interés.

En 2022, la exposición en todos los países fue moderada en relación con el presupuesto anual y los niveles de capital.

A cierre de diciembre, el riesgo más significativo para el margen de intereses estaba principalmente en Chile (72 millones de euros) y Brasil (169 millones de euros).

El riesgo más significativo para el valor económico de los fondos propios se registró principalmente en Chile (309 millones de euros) y Brasil (386 millones de euros).

Riesgo de tipo de cambio estructural/cobertura de resultados

El riesgo de tipo de cambio estructural de Grupo Santander deriva principalmente de las transacciones en moneda extranjera relacionadas con inversiones financieras permanentes, sus resultados y coberturas asociadas. La gestión dinámica por parte de Grupo y Banco Santander de este riesgo busca limitar el impacto en la ratio *core* capital de los movimientos de los tipos de cambio. En 2022, la cobertura de las diferentes divisas con impacto en la ratio *core* capital se mantuvo cerca del 100%.

En diciembre de 2022, las mayores exposiciones de carácter permanente (con su impacto potencial en patrimonio) se materializaban (por este orden) en dólares estadounidenses, reales brasileños, libras esterlinas, pesos mexicanos, pesos chilenos y *złoty* polacos.

En Grupo y Banco Santander, se cubren parte de estas posiciones, que son de carácter permanente, mediante derivados de tipo de cambio. La división Financiera es responsable de la gestión del riesgo de tipo de cambio, así como la cobertura de los resultados y dividendos esperados de aquellas filiales cuya moneda base es distinta del euro.

Riesgo de renta variable estructural

Grupo Santander mantiene posiciones de renta variable tanto en su balance (*banking book*) como en su cartera de negociación. Estas posiciones se mantienen como instrumentos de patrimonio o participaciones, en función del porcentaje de propiedad o control.

La cartera de renta variable y participaciones del *banking book* a cierre de diciembre de 2022 estaba diversificada entre valores de distintos países, como por ejemplo España, China, Marruecos y Polonia. La mayor parte de la cartera se invierte en sectores de finanzas y seguros. Entre otros sectores con asignaciones de menor exposición se incluyen las actividades inmobiliarias.

Las posiciones de renta variable estructural están expuestas al riesgo de mercado. El VaR se calcula para estas posiciones con series de precios de mercado o *proxies*. A cierre de diciembre de 2022, el VaR al 99% de nivel de confianza con un horizonte temporal de un día fue de 195 millones de euros (309 millones de euros a finales de 2021).

3.2. Metodologías

Riesgo de interés estructural

Grupo y Banco Santander analizan el impacto potencial de las variaciones de los tipos de interés sobre el valor económico de los fondos propios (EVE) y el margen de intereses (NII). Dependiendo de los cambios en los tipos, los impactos serán diferentes y, por lo tanto, es necesario controlar y gestionar varios subtipos de riesgo de tipo de interés, tales como el riesgo de *repricing* (o revisión de precios), de curva, de base o de opcionalidad (automática y compartamental).

En función de la posición de tipo de interés del balance y la situación y perspectivas del mercado, pueden requerirse medidas financieras para conseguir el perfil de riesgo deseado definido por Grupo y Banco Santander (como por ejemplo negociar posiciones o establecer tipos de interés en productos que se comercializan).

Entre el conjunto de métricas utilizadas para realizar el seguimiento del IRRBB, se incluyen principalmente la sensibilidad de NII y de EVE a las variaciones de tipos de interés.

- Margen financiero y sus sensibilidades

El margen financiero neto (NII) es la diferencia entre los ingresos por intereses sobre activos y el coste de los intereses de los pasivos del *banking book* en un horizonte temporal (típicamente de 1 a 3 años siendo 1 año el estándar en Grupo Santander). La sensibilidad del margen de intereses es la diferencia entre el margen calculado con un escenario seleccionado y el calculado con un escenario base. Por tanto, puede haber tantas sensibilidades del NII como escenarios considerados. Esta métrica permite identificar riesgos a corto plazo y complementar la sensibilidad del valor económico de los fondos propios (EVE).

- Valor económico de los fondos propios y sus sensibilidades

EVE, por sus siglas en inglés, es la diferencia entre el valor actual neto de los activos menos el valor actual neto de los pasivos, exigibles del *banking book* excluyendo los fondos propios y otros instrumentos no generadores de intereses. La sensibilidad del valor económico de los fondos propios se obtiene como la diferencia entre dicho valor económico calculado con un escenario seleccionado y el calculado con un escenario base.

Por tanto, puede haber tantas sensibilidades del valor económico de fondos propios como escenarios considerados. Esta métrica permite identificar riesgos a largo plazo y complementa la sensibilidad del NII.

Riesgo de tipo de cambio estructural/coertura de resultados

El seguimiento diario de estas actividades se realiza mediante medidas de posición, VaR y resultados.

Riesgo de renta variable estructural

El seguimiento de estas actividades es realizado a través de medidas de posición, VaR y resultados.

4. Riesgo de liquidez

La segunda línea de defensa es responsable de asegurar que el riesgo de liquidez es entendido, controlado e informado a la alta dirección y a todo del Grupo y del Banco siguiendo el gobierno establecido. Con este objetivo:

- Define el riesgo de liquidez y proporciona valoraciones detalladas de los riesgos de liquidez materiales actuales y emergentes.
- Define métricas de riesgo de liquidez, revisa y cuestiona el apetito del riesgo de liquidez y los límites de las propuestas de la primera línea de defensa.

- Opina y cuestiona propuestas comerciales/de negocio; proporciona a la alta dirección y las unidades de negocio los elementos necesarios para comprender el riesgo de liquidez de los negocios y operaciones de Grupo y Banco Santander.
- Supervisa la gestión del riesgo de liquidez de la primera línea de defensa y valora la permanencia de los negocios dentro de los límites del riesgo de liquidez.
- Informa sobre el cumplimiento de los límites del apetito de riesgo y las excepciones, si las hubiera, a los órganos de gobierno.
- Proporciona una visión consolidada de las exposiciones al riesgo de liquidez y el perfil de riesgo de liquidez.
- Confirma la existencia de procedimientos de liquidez adecuados para gestionar el negocio dentro de los límites del apetito de riesgo.

La aplicación efectiva de estos principios por parte de todas las entidades de Grupo Santander ha exigido el desarrollo de un marco de gestión único elaborado en torno a tres pilares fundamentales:

- Un sólido modelo organizativo y de gobierno, que asegura la implicación de la alta dirección de las filiales en la toma de decisiones y su integración dentro de la estrategia global del Grupo. El proceso de toma de decisiones relativo a todos los riesgos estructurales, incluido el riesgo de liquidez y financiación, se efectúa a través de comités de activos y pasivos (ALCO) locales en coordinación con el ALCO Global. Este es el órgano facultado por el consejo de administración de Banco Santander de acuerdo con el marco corporativo de *asset and liability management* (ALM).
- Un análisis de balance y una medición del riesgo de liquidez en profundidad, que apoya la toma de decisiones y su control. El objetivo es garantizar que Grupo Santander mantiene los niveles adecuados de liquidez para cubrir sus necesidades en el corto y en el largo plazo con fuentes de financiación estables, optimizando el impacto de su coste sobre la cuenta de resultados.

Grupo Santander cuenta con un marco de gestión de riesgo de liquidez adecuado articulado a través de un marco de apetito de riesgo conservador establecido en cada geografía de acuerdo con su estrategia comercial. Este apetito por el riesgo establece los

límites dentro de los cuales las subsidiarias deben operar para lograr sus objetivos estratégicos.

- Una gestión adaptada en la práctica a las necesidades de liquidez de cada negocio. Para ello, se elabora anualmente, partiendo de las necesidades del negocio, un plan de liquidez. Este trata de lograr:
 - una estructura de balance sólida, con presencia en los mercados mayoristas;
 - el mantenimiento de *buffers* de liquidez y una utilización limitada de los activos del balance;
 - el cumplimiento de las métricas, tanto regulatorias como aquellas incluidas en la declaración de apetito de riesgo de cada entidad.

A lo largo del año, se efectúa el seguimiento de todas las dimensiones del plan.

Grupo Santander desarrolla el ILAAP (*internal liquidity adequacy assessment process*), consistente en un proceso interno de autoevaluación de la adecuación de la liquidez, que está integrado con el resto de procesos estratégicos y de gestión de riesgos del Grupo. Se enfoca en aspectos, tanto cuantitativos como cualitativos, y se utiliza como *input* para el SREP (*supervisory review and evaluation process*). El ILAAP evalúa la liquidez tanto en circunstancias ordinarias como bajo escenarios de tensión.

i. Medición del riesgo de liquidez

La medición del riesgo de liquidez se realiza con herramientas y métricas que tienen en cuenta los factores de riesgo adecuados. Por un lado, las métricas de liquidez regulatorias (LCR, NSFR, etc.) se elaboran siguiendo los criterios regulatorios establecidos en la CRR-II y CRD IV. Respecto a las métricas internas, los escenarios de liquidez se determinan usando una combinación de observación de comportamiento en crisis de liquidez reales ocurridas en otros bancos, asunciones regulatorias (p. ej. las asunciones en el LiST) y criterio experto.

a) Buffer de liquidez

El *buffer* representa una parte del total de liquidez disponible de una entidad para hacer frente a potenciales retiradas de fondos (salidas de liquidez) que puedan surgir en periodos de tensión. Consiste en un conjunto de recursos líquidos, libres de cargas, susceptibles de ser inmediatamente utilizados y de generar liquidez de una forma ágil sin incurrir en pérdidas o descuentos excesivos. Es utilizado como una herramienta para calcular la mayoría de las métricas de liquidez; además, es una métrica en sí misma con límites definidos para cada subsidiaria.

b) Liquidity Coverage Ratio (LCR)

El LCR es una métrica regulatoria. Su objetivo es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de un banco, garantizando que dispone de suficientes activos líquidos de alta calidad para soportar un escenario de tensión considerable (estrés idiosincrático y de mercado) durante 30 días naturales, además de una distribución por divisa acorde a sus necesidades.

c) Métrica de liquidez mayorista

Esta métrica mide el número de días de supervivencia de Grupo y Banco Santander si utilizaran sus activos líquidos para hacer frente a las pérdidas de liquidez asumiendo salidas de financiación mayorista sin renovación posible durante un horizonte temporal determinado. También se usa como métrica interna de liquidez de corto plazo que contribuye a reducir el riesgo de dependencia de la financiación mayorista.

d) Net stable funding ratio (NSFR)

La NSFR o ratio de financiación estable neta es una métrica que utilizan el Grupo y el Banco para la medición del riesgo de liquidez a largo plazo. Es una métrica regulatoria definida como el cociente entre la cantidad de financiación estable disponible y la financiación estable requerida. Esta métrica exige a los bancos mantener un balance de situación sólido en el que los activos y actividades fuera de balance se financian con pasivos estables.

e) Métricas de asset encumbrance

Se calculan dos tipos de métrica para la medición del riesgo de *asset encumbrance*. La ratio *asset encumbrance*, que calcula la proporción del total de activos con cargas frente al total de activos de la entidad; y la ratio de *asset encumbrance* estructural, que mide la proporción de activos con cargas por operativa de financiación estructural (principalmente emisiones colateralizadas de largo plazo y financiación con bancos centrales).

f) Otros indicadores adicionales de liquidez

Además de las herramientas tradicionales para medir el riesgo de liquidez, tanto el riesgo a corto plazo como el riesgo a largo plazo o de financiación, Grupo y Banco Santander han establecido una serie de indicadores adicionales de liquidez para que complementen a aquellos y sirvan para medir otros factores de riesgo de liquidez no cubiertos. Esos incluyen métricas de concentración, como son la principal y las cinco mayores contrapartes proveedoras de financiación, o la distribución de la financiación por plazos de vencimiento.

Adicionalmente se calculan una serie de métricas sobre la capacidad de la institución de generar liquidez a través de financiación colateralizada, como son la sobrecolateralización, ratios de elegibilidad de activos sin cargas y plazos para su colocación.

g) Análisis de escenarios de liquidez

Como pruebas de estrés de liquidez, Grupo y Banco Santander tienen definidos cuatro escenarios estándar:

- i. Un escenario idiosincrático de eventos que únicamente repercuten negativamente al Grupo y al Banco.
- ii. Un escenario de mercado local de eventos con repercusiones negativas graves para el sistema financiero o la economía real del país base de Grupo Santander.
- iii. Un escenario de mercado global, de eventos con repercusiones negativas graves para el sistema financiero global.
- iv. Un escenario combinado formado por una combinación de acontecimientos idiosincráticos y de mercado (local y global) más severos que se producen de forma simultánea e interactiva.
- v. Escenarios de clima donde se recogen distintas casuísticas de estrés derivadas de los efectos que podría llegar a tener el cambio climático sobre la economía.

Los resultados de estos escenarios de estrés se utilizan como herramientas que, en combinación con otras, sirven para determinar el apetito de riesgo y apoyar la toma de decisiones de negocio.

h) Indicadores de alerta temprana de liquidez

El sistema de indicadores de alerta temprana de liquidez (EWI, por sus siglas en inglés) está compuesto por indicadores cuantitativos y cualitativos que permiten la identificación anticipada de situaciones de estrés de liquidez o de potenciales debilidades en la estructura de financiación y liquidez de las entidades de Grupo Santander y, por tanto, Banco Santander. Estos indicadores son tanto externos (o del entorno), relacionados con variables financieras del mercado, como internos, relativos a nuestro propio desempeño.

i) Métricas de liquidez intradía

Grupo Santander utiliza la definición regulatoria de Basilea y calcula un conjunto de métricas y escenarios de estrés en relación con el riesgo de liquidez intradía para mantener un nivel elevado de gestión y control.

ii. Ratio de cobertura de liquidez y ratio de financiación estable neta

En relación con la ratio de cobertura de liquidez (LCR), desde 2018 se encuentra en máximos el requerimiento regulatorio para esta ratio, nivel establecido en un 100%.

A continuación, se presenta un detalle de la composición de los activos líquidos del Grupo bajo los criterios establecidos en la información prudencial supervisora (Reglamento de Ejecución de la Comisión (UE) 2017/2114 de 9 de noviembre de 2017) para la determinación de los activos líquidos de alta calidad para el cálculo de la ratio LCR (HQLA):

Millones de euros	2022	2021
	Importe ponderado aplicable	Importe ponderado aplicable
Activos líquidos de alta calidad-HQLA		
<i>Caja y reservas disponibles en bancos centrales</i>	127.285	206.507
<i>Activos negociables de nivel 1</i>	177.887	81.925
<i>Activos negociables de nivel 2A</i>	3.308	3.422
<i>Activos negociables de nivel 2B</i>	3.562	5.446
Total activos líquidos de alta calidad	312.042	297.300

En relación con la ratio de financiación estable neta (NSFR), su definición fue aprobada por el Comité de Basilea en octubre de 2014. La transposición de este requerimiento a la regulación europea tuvo lugar en junio de 2019 con la publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* del Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2019. El Reglamento establece que las entidades tendrán que tener una ratio de financiación estable neta, tal y como se define en el Reglamento, superior al 100% desde junio de 2021.

A continuación, se presenta la ratio de cobertura de liquidez, desglosada por componentes, y la ratio de financiación estable neta para el Grupo a cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

Millones de euros	2022	2021
Activos líquidos de alta calidad-HQLA (numerador)	312.042	297.300
Salidas de efectivo netas totales (denominador)	204.759	181.953
<i>Salidas de efectivo</i>	270.748	233.294
<i>Entradas de efectivo</i>	65.989	51.341
Ratio LCR (%)	152%	163%
Ratio NSFR (%)	121%	126%

En cuanto a la estructura de financiación, dada la naturaleza eminentemente comercial del balance del Grupo y del Banco, la cartera de préstamos se encuentra financiada fundamentalmente por depósitos de la clientela.

Grupo Santander ha comenzado en el último trimestre de 2022 a devolver anticipadamente una parte significativa de la financiación recibida al abrigo del programa TLTRO-III, puesto en marcha por el Banco Central Europeo, que tenía como vencimiento original el año 2023. La sustitución de estos fondos se ha efectuado tras haber reforzado el balance mediante una combinación de crecimiento de los depósitos de clientes, incremento de los instrumentos de corto plazo y mayor actividad en emisiones de medio y largo plazo, lo que nos ha permitido mantener las ratios de cobertura de liquidez (LCR) y de financiación estable neta (NSFR) en niveles prudentes tras la devolución.

El movimiento en la composición del buffer entre 'Caja y reservas disponibles en bancos centrales' a 'Activos negociables de nivel 1' se corresponde a una reclasificación de depósitos con el Banco Central, debida a el cambio en la remuneración de los depósitos con el Banco Central Europeo.

En la nota 22, de las cuentas anuales consolidadas y en la nota 20, de las cuentas anuales individuales 'Valores representativos de deuda' se recoge la composición de estos pasivos conforme a su naturaleza y clasificación, los movimientos y el perfil de vencimientos de los valores representativos de deuda emitidos por el Grupo y el Banco, como reflejo de la estrategia de diversificación por productos, mercados, emisores y plazos seguida por el Grupo y el Banco en su apelación a los mercados mayoristas.

iii. Activos comprometidos en operaciones de financiación (asset encumbrance, en terminología internacional)

Por último, merece ser destacado el moderado uso de activos por parte de Grupo Santander como garantía en las fuentes de financiación estructural del balance.

Siguiendo las directrices establecidas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en 2014, relativa a la publicación de activos comprometidos y no comprometidos, bajo el concepto de activos comprometidos en operaciones de financiación (*asset encumbrance*) se incluyen tanto los activos en balance aportados como garantía en operaciones para obtener liquidez como aquellos fuera de balance que han sido recibidos y reutilizados con similar propósito, así como otros activos asociados a pasivos por motivos distintos de financiación.

A continuación, se presentan los vencimientos residuales de los pasivos asociados a los activos y garantías recibidas comprometidas a 31 de diciembre de 2022 (en miles de millones de euros):

Vencimiento residual de los pasivos	Sin vencimiento	<=1mes	>1 mes <=3 meses	>3 meses <=12 meses	>1 año <=2 años	>2 años <=3 años	3 años <=5 años	5 años <=10 años	>10 años	Total
Activos comprometidos	44,6	32,3	10,6	49,7	39,2	50,1	51,6	20,1	10,7	308,9
Garantías recibidas comprometidas	29,2	37,5	13,3	21,4	0,6	1,3	1,0	—	—	104,3

A continuación, se presenta el reporte de la información del Grupo requerida por la EBA al cierre de diciembre de 2022:

Activos comprometidos en balance

Miles de millones de euros

	Valor en libros de activos comprometidos	Valor razonable de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor razonable de activos no comprometidos
Préstamos y anticipos	197,3		1.143,5	
Instrumentos de patrimonio	8,3	8,3	7,4	7,4
Valores representativos de deuda	71,7	71,7	122,0	125,8
Otros activos	31,6		152,8	
Activos	308,9		1.425,7	

Garantías recibidas comprometidas

Miles de millones de euros

	Valor razonable de garantías recibidas y comprometidas o de deuda emitida por la propia entidad y comprometida	Valor razonable de las garantías recibidas o de la deuda emitida por la propia entidad disponibles de ser comprometidas
Garantías recibidas	104,3	29,4
Préstamos y anticipos	1,3	—
Instrumentos de patrimonio	4,8	6,8
Valores representativos de deuda	98,2	22,5
Otras garantías recibidas	—	0,1
Instrumentos de deuda emitida por la entidad distintos de cédulas o de titulización	—	0,5

Activos y garantías recibidas comprometidos y pasivos relacionados

Miles de millones de euros

	Pasivos, pasivos contingentes o préstamos de valores asociados a los activos comprometidos	Activos comprometidos y garantías recibidas, incluidos instrumentos de deuda emitidos por la entidad distintos de bonos garantizados o de titulización, comprometidos
Total fuentes de gravamen (valor en libros)	313,2	413,2

Los activos comprometidos en balance se elevan a 308.900 millones de euros, de los cuales el 64% son préstamos (hipotecarios, corporativos...). Por su parte, los activos comprometidos fuera de balance se sitúan en 104.300 millones de euros y corresponden, en su gran mayoría, a títulos de deuda recibidos en garantías en operaciones de adquisición de activos y que han sido reutilizados.

Entre ambas categorías suman un total de 413.200 millones de euros de activos gravados, que dan lugar a un volumen de pasivos asociados a estos de 313.200 millones de euros.

Al cierre de 2022, el total de activos comprometidos en operaciones de financiación representa el 22,1% del balance ampliado del Grupo bajo el criterio EBA (total activo más garantías recibidas: 1.868.400 millones de euros). Este porcentaje se ha reducido desde el 26,1% que presentaba el Grupo a cierre de 2021, fundamentalmente como consecuencia de la devolución anticipada de financiación colateralizada con bancos centrales, especialmente Banco Central Europeo (TLTRO) y Banco de Inglaterra (TFSME).

d) Riesgo de capital

Riesgo de capital, como segunda línea de defensa, cuestiona de manera independiente las actividades de las unidades de negocio o primera línea principalmente a través de:

- Supervisión de las actividades de planificación y adecuación del capital mediante una revisión de los principales componentes que afectan a las ratios de capital.
- La identificación de métricas clave para calcular el capital regulatorio del Grupo, estableciendo niveles de tolerancia y analizando variaciones significativas y operaciones singulares con impacto en capital.
- Revisión y cuestionamiento de la ejecución de las medidas de capital propuestas en línea con la planificación del capital y el apetito de riesgo.

Grupo Santander mantiene una posición de solvencia confortable por encima de los niveles exigidos en la normativa y por el Banco Central Europeo.

Capital regulatorio

A 1 de enero de 2023, a nivel consolidado, Santander debe mantener una ratio mínima de capital del 9,07% de CET1 (siendo el 4,50% el requerimiento por Pilar 1, un 0,89% el requerimiento por Pilar 2R (*requirement*), un 2,50% el requerimiento por colchón de conservación de capital, el 1% el requerimiento por entidad sistémica global (G-SIB) y un 0,18% el requerimiento por el colchón de capital anticíclico).

Adicionalmente, Grupo Santander debe mantener una ratio mínima de capital del 10,87% tier 1, así como una ratio mínima total del 13,26%.

En 2022, se ha alcanzado el objetivo de solvencia establecido. La ratio CET1 de Santander se sitúa en el 12,18%⁵ a cierre del ejercicio, demostrando su capacidad de generación orgánica de capital. La conciliación de las principales cifras entre el capital contable y el regulatorio es la siguiente:

Conciliación capital contable con capital regulatorio

Millones de euros		
	2022	2021
Capital suscrito	8.397	8.670
Primas de emisión	46.273	47.979
Reservas	62.111	56.606
Acciones propias en cartera	(675)	(894)
Beneficio atribuido	9.605	8.124
Dividendo distribuido ^C	(979)	(836)
Fondos propios en balance público	124.732	119.649
Ajustes por valoración	(35.628)	(32.719)
Intereses minoritarios	8.481	10.123
Total patrimonio neto balance público	97.585	97.053
Fondo de comercio e intangibles	(17.272)	(16.132)
Acciones y participaciones preferentes computables	8.831	10.050
Dividendo no distribuido ^C	(942)	(895)
Otros ajustes de los recursos propios básicos ^A	(5.169)	(7.624)
Tier 1^B	83.033	82.452

A. Fundamentalmente por intereses minoritarios no computables y otras deducciones y filtros prudenciales conforme a CRR.

B. Datos calculados aplicando las disposiciones transitorias de la NIIF 9.

C. Supone el 20% del beneficio ordinario; véase nota 4.a para propuesta de distribución de resultados.

Nota: Ciertas cifras que se presentan en esta nota de capital han sido objeto de redondeo para facilitar su presentación. En consecuencia, los importes correspondientes a las filas o columnas de totales de las tablas que se presentan en esta nota podrían no coincidir con la suma aritmética de los conceptos o partidas que componen el total.

⁵ Datos calculados aplicando las disposiciones transitorias de NIIF 9.

A continuación, se muestran los coeficientes de capital y un detalle de los recursos propios computables del Grupo:

Coeficientes de capital		
Millones de euros	2022	2021
Capital ordinario computable de nivel 1 (millones de euros)	74.202	72.402
Capital adicional computable de nivel 1 (millones de euros)	8.831	10.050
Capital computable de nivel 2 (millones de euros)	14.359	14.865
Activos ponderados por riesgo (millones de euros)	609.266	578.930
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1)	12,18 %	12,51 %
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1)	1,45 %	1,73 %
Coeficiente de capital de nivel 1 (tier 1)	13,63 %	14,24 %
Coeficiente de capital nivel 2 (tier 2)	2,36 %	2,57 %
Coeficiente de capital total	15,99 %	16,81 %

Recursos propios computables

Millones de euros	2022	2021
Recursos propios computables		
Common Equity Tier I	74.202	72.402
Capital	8.397	8.670
(-) Autocartera y acciones propias financiadas	(60)	(966)
Prima de emisión	46.273	47.979
Reservas	62.246	58.157
Otros ingresos retenidos	(37.439)	(34.784)
Minoritarios	7.416	6.736
Beneficio neto de dividendos	7.684	6.394
Deducciones y filtros prudenciales	(20.315)	(19.784)
Fondo de Comercio e intangibles	(17.182)	(16.064)
Otros	(3.133)	(3.720)
Additional Tier I	8.831	10.050
Instrumentos computables AT1	8.344	10.102
Excesos AT1 por las filiales	487	(52)
Tier II	14.359	14.865
Instrumentos computables T2	14.770	15.424
Fondos genéricos y exceso insolvencias IRB	—	75
Excesos T2 por las filiales	(411)	(634)
Total recursos propios computables	97.392	97.317

Nota: Banco Santander, S.A., y sus filiales no han participado en ningún programa de ayuda estatal.

Ratio de apalancamiento

Basilea III estableció la ratio de apalancamiento como una medida no sensible al riesgo, destinada a limitar el crecimiento excesivo del balance en relación con el capital disponible.

El Grupo realiza el cálculo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/876 del 20 de mayo de 2019 por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo que se refiere a la ratio de apalancamiento.

Esta ratio se calcula como el cociente entre el tier 1 dividido por la exposición de apalancamiento. Esta exposición se calcula como la suma de los siguientes elementos:

- Activo contable, sin derivados y sin elementos considerados como deducciones en el tier 1 (por ejemplo se incluye el saldo de los préstamos, pero no los fondos de comercio), excluyendo además las exposiciones referidas en el apartado 1 del artículo 429.a de la norma.
- Cuentas de orden (avales, límites de crédito concedidos sin utilizar, créditos documentarios, principalmente) ponderados por los factores de conversión de crédito.
- Inclusión del valor neto de los derivados (se netean plusvalías y minusvalías con una misma contraparte, menos colaterales si cumplen unos criterios) más un recargo por la exposición potencial futura.
- Un recargo por el riesgo potencial de las operaciones de financiación de valores.
- Por último, se incluye un recargo por el riesgo de los derivados de crédito (CDS).

Con la publicación del Reglamento (UE) 2019/876 del 20 de mayo de 2019 por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo que se refiere a la ratio de apalancamiento, se establece la calibración final de la ratio en un 3% para todas las entidades y, para las entidades sistémicas G-SIB, se establece además un recargo adicional que será el 50% de la ratio del colchón aplicable a la EISM. Además, se incluyen modificaciones en su cálculo, entre las que destacan la exclusión de ciertas exposiciones de la medida de exposición total: préstamos públicos, préstamos de transferencia y créditos a la exportación oficialmente garantizados.

Los bancos implantaron esta definición final de la ratio de apalancamiento en junio de 2021; sin embargo, la nueva calibración de la ratio (el recargo adicional para G-SIB) entrará en vigor a partir de enero de 2023.

Millones de euros

	2022	2021
Apalancamiento		
Capital de Nivel 1	83.033	82.452
Exposición	1.750.626	1.536.516
Ratio de apalancamiento	4,74 %	5,37 %

Entidades sistémicas de importancia global

El Grupo es una de las 30 entidades designadas como entidad sistémica de importancia global (G-SIB).

La designación como entidad globalmente sistémica proviene de una medición establecida por los reguladores (FSB y BCBS) que han implantado basándose en cinco indicadores (tamaño, actividad interjurisdiccional, interconexión con otras entidades financieras, sustituibilidad y complejidad). La metodología de aplicación ha sido modificada en diciembre 2021, incorporando entre otras cosas una puntuación adicional considerando los Estados miembros del MUR como una única jurisdicción.

Esta designación obliga a Grupo Santander a cumplir requerimientos adicionales consistentes principalmente en un colchón de capital (1%), en requerimientos de TLAC (recursos con capacidad de absorción de pérdidas), en la exigencia de publicar información relevante con mayor frecuencia que otros bancos, en mayores exigencias regulatorias para los órganos de control interno, en una supervisión especial y en la exigencia de informes especiales a presentar a sus supervisores.

El cumplimiento de estos requerimientos otorga al Grupo mayor solidez que sus competidores domésticos.

Anexo I

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
2 & 3 Triton Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	40	1	12
A & L CF (Guernsey) Limited (n)	Guernsey	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	0	0	0
A & L CF June (2) Limited (e)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
A & L CF June (3) Limited (e)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	0	0	0
A & L CF March (5) Limited (d)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	1	0	0
A & L CF September (4) Limited (f)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	20	0	0
A3T Luxco 1 S.A. (c)	Luxemburgo	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	4	(1)	4
A3T Luxco 2 S.A. (c)	Luxemburgo	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	(20)	21	0
Abbey Business Services (India) Private Limited (d)	India	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Abbey Covered Bonds (Holdings) Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Abbey Covered Bonds (LM) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Abbey Covered Bonds LLP	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	231	159	0
Abbey National Beta Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Abbey National Business Office Equipment Leasing Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey National International Limited	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	4	0	4
Abbey National Nominees Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey National PLP (UK) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey National Property Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	278	(1)	156
Abbey National Treasury Services Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey National Treasury Services Overseas Holdings	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Abbey National UK Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Abbey Stockbrokers (Nominees) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey Stockbrokers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	0	0	0
Abent 3T, S.A.P.I de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Explotación de energía eléctrica	52	(86)	0
Ablasa Participaciones, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	233	48	894
Aduro S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros y pagos	1	(1)	3

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Aevis Europa, S.L.	España	96,34%	0,00%	96,34%	96,34%	Tarjetas	1	0	1
AFB SAM Holdings, S.L.	España	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Afisa S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	4	0	4
Allane Leasing GmbH	Austria	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Renting	(2)	0	0
Allane Location Longue Durée S.a.r.l.	Francia	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Renting	14	3	0
Allane Mobility Consulting AG	Suiza	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	1	0	0
Allane Mobility Consulting B.V.	Países Bajos	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	(3)	0	0
Allane Mobility Consulting GmbH	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	1	1	0
Allane Mobility Consulting Österreich GmbH	Austria	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	(1)	0	0
Allane Mobility Consulting S.a.r.l.	Francia	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	(1)	0	0
Allane Schweiz AG	Suiza	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Renting	14	0	0
Allane SE	Alemania	0,00%	46,95%	92,07%	92,07%	Renting	192	4	175
Allane Services GmbH & co. KG	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios	1	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Allane Services Verwaltungs GmbH	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Gestión de carteras	0	0	0
Alliance & Leicester Cash Solutions Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Alliance & Leicester Commercial Bank Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Alliance & Leicester Investments (Derivatives) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Alliance & Leicester Investments (No.2) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Alliance & Leicester Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Alliance & Leicester Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Alliance & Leicester Personal Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(228)	0	0
Altamira Santander Real Estate, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	20	(109)	0
Alternative Leasing, FIL (Compartimento B)	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	108	6	105
Amazonia Trade Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Amherst ASG Holdings, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sociedad de cartera	225	(50)	175
Amherst Pierpont Commercial Mortgage Securities LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Amherst Pierpont International Ltd.	Hong-Kong	0,00%	100,00%	100,00%	—	Intermediación	3	0	3
Amherst Pierpont Securities LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Inversión mobiliaria	366	(43)	323
AN (123) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Andaluz de Inversiones, S.A. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	37	1	27
ANITCO Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
AP Acquisition Trust I	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sociedad fiduciaria	0	0	0
AP Asset Acquisition LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Servicios financieros	1	0	1
Apê11 Tecnologia e Negócios Imobiliários S.A.	Brasil	0,00%	81,26%	90,00%	90,00%	Inmobiliaria	7	(1)	5
APSG GP LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sociedad de cartera	0	0	0
Aquanima Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Comercio electrónico	2	0	0
Aquanima Chile S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	3	0	0
Aquanima México S. de R.L. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Comercio electrónico	3	1	2
Aquanima S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	4	(1)	4

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Artarien S.A. (o)	Uruguay	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios auxiliares de aseguradoras	0	0	1
Asto Digital Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	12	(2)	0
Athena Corporation Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	(8)	0	0
Atlantes Mortgage No. 2	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Atlantes Mortgage No. 3	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Atlantes Mortgage No. 4	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Atual - Fundo de Invest Multimercado Crédito Privado Investimento no Exterior	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	433	49	436
Auto ABS Belgium Loans 2019 SA/NV	Bélgica	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS DFP Master Compartment France 2013	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS French Leases 2021	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS French Leases Master Compartment 2016	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS French Loans Master	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS French LT Leases Master	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Italian Balloon 2019-1 S.r.l.	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Auto ABS Italian Loans 2018-1 S.r.l.	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Italian Rainbow Loans 2020-1 S.r.l.	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Spanish Loans 2018-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Spanish Loans 2020-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Spanish Loans 2022-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS UK Loans 2017 Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS UK Loans 2019 Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS UK Loans 2019 Plc	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	(3)	2	0
Auto ABS UK Loans Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS UK Loans PLC	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	(7)	40	0
Autodescuento, S.L.	España	0,00%	93,89%	93,89%	93,89%	Compraventa de vehículos por internet	2	0	18
Autohaus24 GmbH	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Internet	(3)	1	0
Auttar HUT Processamento de Dados Ltda.	Brasil	0,00%	97,10%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	6	0	6

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Aviación Antares, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	53	6	28
Aviación Británica, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	26	5	6
Aviación Centaurus, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	0	1	0
Aviación Comillas, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Renting	8	0	8
Aviación Intercontinental, A.I.E.	España	99,97%	0,03%	100,00%	100,00%	Renting	42	(11)	31
Aviación Laredo, S.L.	España	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%	Transporte aéreo	3	0	3
Aviación Oyambre, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Renting	1	(4)	1
Aviación Santillana, S.L.	España	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%	Renting	5	1	2
Aviación Suances, S.L.	España	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%	Transporte aéreo	8	1	3
Aviación Tritón, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	0	2	0
Aymoré Crédito, Financiamiento e Inversión S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Financiera	7.414	312	6.974
Azor Mortgages PLC (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Banca PSA Italia S.p.A.	Italia	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Banca	393	69	153

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Banco Bandepe S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Banca	902	78	885
Banco de Albacete, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	14	0	9
Banco Hyundai Capital Brasil S.A.	Brasil	0,00%	45,14%	50,00%	50,00%	Banca	65	12	35
Banco PSA Finance Brasil S.A.	Brasil	0,00%	45,14%	50,00%	50,00%	Banca	42	5	21
Banco Santander - Chile	Chile	0,00%	67,13%	67,18%	67,18%	Banca	3.920	889	3.860
Banco Santander (Brasil) S.A.	Brasil	0,04%	90,25%	90,90%	90,50%	Banca	12.320	2.187	10.795
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 100740	México	0,00%	96,24%	100,00%	100,00%	Financiera	168	18	128
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 2002114	México	0,00%	96,58%	100,00%	100,00%	Financiera	5	1	5
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	México	0,00%	96,64%	100,00%	100,00%	Financiera	22	1	22
Banco Santander Argentina S.A.	Argentina	0,00%	99,82%	99,77%	99,26%	Banca	1.851	390	578
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	Colombia	94,90%	5,10%	100,00%	100,00%	Banca	120	5	127
Banco Santander International	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	1.226	134	1.360

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Banco Santander International SA	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	1.215	39	837
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	México	21,19%	75,04%	96,24%	96,24%	Banca	6.708	1.270	8.165
Banco Santander Perú S.A.	Perú	99,90%	0,10%	100,00%	100,00%	Banca	236	41	122
Banco Santander S.A.	Uruguay	97,75%	2,25%	100,00%	100,00%	Banca	480	106	191
Banco Santander Totta, S.A.	Portugal	0,00%	99,87%	99,96%	99,96%	Banca	2.887	604	3.815
Bansa Santander S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	23	4	27
BEN Benefícios e Serviços Instituição de Pagamento S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	12	(1)	9
Bilkreditt 6 Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Bilkreditt 7 Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Bleco Investments, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	—	Inmobiliaria	172	10	202
BRS Investments S.A.	Argentina	5,10%	94,90%	100,00%	100,00%	Financiera	76	12	75
Cántabra de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	126	0	115
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	275	(2)	267

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Canyon Multifamily Impact Fund IV LLC (c)	Estados Unidos	0,00%	98,00%	98,00%	98,00%	Inmobiliaria	0	0	0
Capital Street Delaware LP	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Capital Street Holdings, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	14	0	14
Capital Street REIT Holdings, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.184	15	1.200
Capital Street S.A.	Luxemburgo	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México	México	0,00%	99,97%	99,97%	99,97%	Sociedad de valores	62	4	66
Cater Allen Holdings Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Cater Allen International Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Cater Allen Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	343	56	251
Cater Allen Lloyd's Holdings Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Cater Allen Syndicate Management Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
CCAP Auto Lease Ltd.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	365	42	407
Centro de Capacitación Santander, A.C.	México	0,00%	96,24%	100,00%	100,00%	Instituto sin fines de lucro	1	0	1

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Certidesa, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Arrendamiento de aeronaves	(64)	(8)	0
Chrysler Capital Auto Funding II LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	37	0
Chrysler Capital Master Auto Receivables Funding 2 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(258)	0	0
Chrysler Capital Master Auto Receivables Funding LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	116	3	0
Cobranza Amigable, S.A.P.I. de C.V.	México	0,00%	85,00%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros	4	0	3
Community Development and Affordable Housing Fund LLC (c)	Estados Unidos	0,00%	96,00%	96,00%	96,00%	Gestión de activos	(1)	(1)	1
Compagnie Generale de Credit Aux Particuliers - Credipar S.A.	Francia	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Banca	460	22	428
Compagnie Pour la Location de Vehicules - CLV	Francia	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Banca	22	(1)	26
Compartment German Auto Loans 2021-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Consulteam Consultores de Gestão, Unipessoal, Lda.	Portugal	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	0	0	0
Consumer Totta 1	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Crawfall S.A. (g) (j)	Uruguay	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Credileads S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	—	Publicidad	0	0	4

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Darep Designated Activity Company	Irlanda	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Reaseguros	7	0	7
Decarome, S.A.P.I. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	50	3	52
Deva Capital Advisory Company, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento	2	1	2
Deva Capital Holding Company, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	227	(17)	235
Deva Capital Investment Company, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	117	6	111
Deva Capital Management Company, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento	21	(13)	8
Deva Capital Servicer Company, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	99	(10)	90
Digital Procurement Holdings N.V.	Países Bajos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	5	0	1
Diglo Servicer Company 2021, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestión inmobiliaria	19	1	19
Diners Club Spain, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Tarjetas	9	1	10
Dirección Estratégica, S.C.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Drive Auto Receivables Trust 2018-5	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	44	37	0
Drive Auto Receivables Trust 2019-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	57	40	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Drive Auto Receivables Trust 2019-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	49	46	0
Drive Auto Receivables Trust 2019-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	71	66	0
Drive Auto Receivables Trust 2019-4	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	60	72	0
Drive Auto Receivables Trust 2020-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	37	79	0
Drive Auto Receivables Trust 2020-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	50	80	0
Drive Auto Receivables Trust 2021-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(122)	185	0
Drive Auto Receivables Trust 2021-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(329)	264	0
Drive Auto Receivables Trust 2021-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(292)	172	0
Drive Auto Receivables Trust 2022-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Drive Auto Receivables Trust 2022-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Drive Auto Receivables Trust 2022-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Drive Auto Receivables Trust 2022-4	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Drive S.r.l.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	—	Renting	5	(1)	5

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Ductor Real Estate, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	25	1	20
Ebury Brasil Consultoria Ltda. (q)	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	—	Servicios de consultoría	1	0	0
Ebury Brasil Participações Ltda. (q)	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	—	Sociedad de cartera	2	0	3
Ebury Facilitadora De Pagamentos Ltda. (q)	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	—	Software	0	0	0
Ebury Finance Belgium NV (q)	Bélgica	0,00%	66,54%	100,00%	—	Financiera	0	0	0
Ebury Mass Payments Holdco Limited (q)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	—	Sociedad de cartera	0	0	17
Ebury Mass Payments Limited (q)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	—	Servicios de pagos	5	3	0
Ebury Partners Australia Pty Ltd. (q)	Australia	0,00%	66,54%	100,00%	—	Financiera	1	0	1
Ebury Partners Belgium NV (q)	Bélgica	0,00%	66,54%	100,00%	—	Servicios de pagos	60	21	82
Ebury Partners Canada Limited (q)	Canadá	0,00%	66,54%	100,00%	—	Financiera	3	0	7
Ebury Partners China Limited (q)	China	0,00%	66,54%	100,00%	—	Sin actividad	5	0	0
Ebury Partners Finance Limited (q)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	—	Financiera	(8)	(2)	0
Ebury Partners Holdings Limited (q)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	—	Sociedad de cartera	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Ebury Partners Hong Kong Limited (q)	Hong-Kong	0,00%	66,54%	100,00%	—	Financiera	3	0	3
Ebury Partners Limited (q)	Reino Unido	0,00%	66,54%	66,54%	51,28%	Sociedad de cartera	250	(6)	531
Ebury Partners Markets Limited (q)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	—	Financiera	5	0	0
Ebury Partners SA (Pty) Ltd. (q)	República de Sudáfrica	0,00%	66,54%	100,00%	—	Sin actividad	0	0	0
Ebury Partners Switzerland AG (q)	Suiza	0,00%	66,54%	100,00%	—	Financiera	5	0	5
Ebury Partners UK Limited (q)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	—	Dinero electrónico	56	(31)	148
Ebury Payments PTE Ltd. (q)	Singapur	0,00%	66,54%	100,00%	—	Servicios de pagos	0	0	0
Ebury Technology Limited (q)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	—	Software	(48)	(5)	0
EDT FTPYME Pastor 3 Fondo de Titulización de Activos	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Elcano Renovables, S.L.	España	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Electrolyser, S.A. de C.V.	México	0,00%	96,24%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Elevate Tech Platforms, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	—	Sociedad de cartera	2	0	2
Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa Santander Consumo Perú S.A.	Perú	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	33	4	34

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Erestone S.A.S.	Francia	0,00%	90,00%	90,00%	90,00%	Sin actividad	1	0	1
Esfera Fidelidade S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Servicios	126	110	213
Evidence Previdência S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Seguros	134	2	121
Eyemobile Tecnologia S.A.	Brasil	0,00%	58,26%	60,00%	60,00%	Servicios tecnológicos	2	(1)	0
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	52	8	54
Financeira El Corte Inglés, Portugal, S.F.C., S.A.	Portugal	0,00%	51,00%	100,00%	100,00%	Financiera	8	1	4
Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A.	España	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Financiera	278	58	140
Finsantusa, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.257	(2)	1.020
First National Motor Business Limited (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	0	0	0
First National Motor Contracts Limited (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	0	0	0
First National Motor plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
First National Tricity Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	6	0	6
Fondation Holding Auto ABS Belgium Loans	Bélgica	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Fondo de Titulización de Activos Santander Consumer Spain Auto 2014-1	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondo de Titulización PYMES Santander 15	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondo de Titulización Santander Consumer Spain Auto 2016-1	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondo de Titulización Santander Consumer Spain Auto 2016-2	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondo de Titulización Santander Financiación 1	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Santander 7	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondos Santander, S.A. Administradora de Fondos de Inversión (en liquidación) (j)	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	0	0	0
Foreign Exchange Solutions (UK) Limited (q)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	—	Servicios tecnológicos	0	0	0
Foreign Exchange Solutions S.L. (q)	España	0,00%	66,54%	100,00%	—	Servicios tecnológicos	0	(1)	0
Fortensky Trading, Ltd.	Irlanda	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Fosse (Master Issuer) Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fosse Funding (No.1) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	1	81	0
Fosse Master Issuer PLC	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	(1)	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Fosse Trustee (UK) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Freedom Depository Holdings, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sociedad de cartera	0	0	0
Freedom Depository, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Titulización	0	0	0
FTPYME Banesto 2, Fondo de Titulización de Activos	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fundo de Investimento em Direitos Creditórios Atacado - Não Padronizado	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	—	Fondo de inversión	83	11	85
Fundo de Investimentos em Direitos Creditórios Multisegmentos NPL Ipanema VI - Não padronizado	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	0,00%	Fondo de inversión	350	38	350
Gamma, Sociedade Financeira de Titularização de Créditos, S.A.	Portugal	0,00%	99,87%	100,00%	100,00%	Titulización	7	0	8
GC FTPYME Pastor 4 Fondo de Titulización de Activos	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Gesban México Servicios Administrativos Globales, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	1	0	0
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios contables	1	0	0
Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Servicios	5	1	1
Gesban UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros y pagos	1	0	0
Gestión de Inversiones JILT, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios	15	0	15

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Gestora de Procesos S.A. en liquidación (j)	Perú	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	(1)	0	0
Getnet Adquirência e Serviços para Meios de Pagamento S.A. - Instituição de Pagamento	Brasil	0,04%	97,07%	97,10%	89,91%	Servicios de pagos	444	102	356
Getnet Argentina S.A.U.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Medios de pago	26	(10)	16
Getnet Europe, Entidad de Pago, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	215	2	207
Getnet Fundo de Investimento em Direitos Creditórios	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	—	Fondo de inversión	1	0	1
Getnet Merchant Solutions UK Ltd	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	—	Servicios financieros	0	0	0
Getnet Sociedade de Credito Direto S.A.	Brasil	0,00%	97,10%	100,00%	100,00%	Financiera	14	7	21
Gira, Gestão Integrada de Recebíveis do Agronegócio S.A. (e)	Brasil	0,00%	72,23%	80,00%	80,00%	Servicios de consultoría	1	(3)	0
GNXT Serviços de Atendimento Ltda.	Brasil	0,00%	97,10%	100,00%	—	Telemarketing	4	(1)	3
Golden Bar (Securitisation) S.r.l.	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2016-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2018-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2019-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Golden Bar Stand Alone 2020-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2020-2	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2021-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2022-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Gravity Cloud Technology, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	—	Servicios informáticos	33	1	31
Grupo Empresarial Santander, S.L.	España	99,62%	0,38%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	3.985	571	2.861
Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	5.093	954	5.164
Guaranty Car, S.A. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Automoción	3	0	2
Hipototta No. 13	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Hipototta No. 4 FTC	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	(53)	(1)	0
Hipototta No. 4 plc	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(4)	2	0
Hipototta No. 5 FTC	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	(46)	0	0
Hipototta No. 5 plc	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(13)	2	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Holbah Santander, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	563	157	820
Holmes Funding Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	8	58	0
Holmes Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Holmes Master Issuer plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	(11)	(1)	0
Holmes Trustees Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Hyundai Capital Bank Europe GmbH	Alemania	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Banca	701	17	391
Ibérica de Compras Corporativas, S.L.	España	97,17%	2,83%	100,00%	100,00%	Comercio electrónico	7	1	6
Independence Community Bank Corp.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	3.596	53	3.649
Insurance Funding Solutions Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Interfinance Holanda B.V.	Países Bajos	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Inversiones Capital Global, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	98	(1)	109
Inversiones Marítimas del Mediterráneo, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	4	(1)	0
Isar Valley S.A.	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	8	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Isla de los Buques, S.A.	España	99,98%	0,02%	100,00%	100,00%	Financiera	1	0	1
Klare Corredora de Seguros S.A.	Chile	0,00%	33,63%	50,10%	50,10%	Correduría de seguros	4	(3)	0
Landcompany 2020, S.L.	España	17,66%	82,34%	100,00%	100,00%	Gestión inmobiliaria	1.701	(22)	1.689
Langton Securities (2008-1) plc (j)	Reino Unido	—	(b)	—	100,00%	Titulización	0	0	0
Laparanza, S.A.	España	61,59%	0,00%	61,59%	61,59%	Explotación agrícola y ganadera	28	0	16
Lerma Investments 2018, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	—	Inmobiliaria	10	2	13
Liderança Serviços Especializados em Cobranças Ltda.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros	46	1	42
Liquetine, S.L. Unipersonal	España	0,00%	70,00%	100,00%	100,00%	Energías renovables	1	0	2
Liquidity Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Factoring	(1)	0	0
Luri 6, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inversión inmobiliaria	1.358	13	1.390
Lynx Financial Crime Tech, S.A. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	—	Servicios informáticos	2	0	2
MAC No. 1 Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Sociedad de créditos hipotecarios	0	0	0
Master Red Europa, S.L.	España	96,34%	0,00%	96,34%	96,34%	Tarjetas	1	0	1

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Mata Alta, S.L. Unipersonal	España	0,00%	61,59%	100,00%	100,00%	Explotación agrícola	0	0	0
Mercadotecnia, Ideas y Tecnología, S.A. de C.V.	México	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%	Medios de pago	1	7	14
Merciver, S.L.	España	99,90%	0,10%	100,00%	100,00%	Asesoramiento financiero	1	0	1
Mercury Trade Finance Solutions S.A.S.	Colombia	0,00%	50,10%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	0	0	0
Mercury Trade Finance Solutions SpA	Chile	0,00%	50,10%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	0	0	0
Mercury Trade Finance Solutions, S.A. de C.V.	México	0,00%	50,10%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	0	0	0
Mercury Trade Finance Solutions, S.L.	España	0,00%	50,10%	50,10%	50,10%	Servicios informáticos	10	1	22
Mertion Aviation One Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Renting	32	(3)	0
Mob Soluções em Tecnologia Ltda. - EPP	Brasil	0,00%	56,88%	100,00%	—	Publicidad	0	0	0
Mobilis Corretora de Seguros Ltda.	Brasil	0,00%	56,88%	100,00%	—	Correduría de seguros	1	0	0
Mobilis Labs Soluções em Tecnologia Ltda. - EPP	Brasil	0,00%	56,88%	100,00%	—	Servicios informáticos	2	1	2

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Monetus Invetimentos S.A.	Brasil	0,00%	56,88%	100,00%	—	Inversión mobiliaria	2	(1)	1
Motor 2016-1 Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Motor 2016-1 PLC	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Motor 2017-1 Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Motor 2017-1 PLC (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Motor Securities 2018-1 Designated Activity Company	Irlanda	0,00%	(b)	0,00%	0,00%	Titulización	(2)	(1)	0
Mouro Capital I LP	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	822	(84)	305
Multiplika SpA	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	5	(1)	4
Munduspar Participações S.A.	Brasil	80,00%	0,00%	80,00%	—	Sociedad de cartera	27	(1)	74
Navegante Américo Vespucio SpA	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	—	Inmobiliaria	73	(1)	105
Naviera Mirambel, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Naviera Trans Gas, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	34	(2)	38
Naviera Trans Iron, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	26	0	21

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Naviera Trans Ore, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	28	9	17
Naviera Transcantábrica, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	5	0	4
Naviera Transchem, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	1	0	1
NeoAuto S.A.C.	Perú	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Compraventa de vehículos por internet	1	0	1
Newcomar, S.L., en liquidación (j)	España	40,00%	40,00%	80,00%	80,00%	Inmobiliaria	1	0	0
Novimovest – Fundo de Investimento Imobiliário	Portugal	0,00%	78,64%	78,74%	78,74%	Fondo de inversión	217	3	174
NW Services CO.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Comercio electrónico	7	2	2
One Mobility Management GmbH	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	—	Servicios	0	0	0
Open Bank Argentina S.A.	Argentina	0,00%	99,91%	100,00%	100,00%	Banca	46	(23)	24
Open Bank, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	550	15	566
Open Digital Market, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Comercio	0	0	0
Open Digital Services Argentina S.A.U. en liquidación (j)	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	0	0	0
Open Digital Services, S.L.	España	99,97%	0,03%	100,00%	100,00%	Servicios	116	(87)	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Open Mx Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	0	(1)	0
Openbank Santander México, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México	México	0,00%	96,24%	100,00%	—	Sin actividad	0	0	0
Operadora de Carteras Gamma, S.A.P.I. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	10	1	8
Optimal Investment Services SA	Suiza	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	44	(1)	29
Optimal Multiadvisors Ireland Plc / Optimal Strategic US Equity Ireland Euro Fund (m) (p)	Irlanda	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Gestora de fondos	0	0	0
Optimal Multiadvisors Ireland Plc / Optimal Strategic US Equity Ireland US Dollar Fund (m) (p)	Irlanda	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Gestora de fondos	0	0	0
Paga Después, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	—	Servicios financieros	4	0	4
PagoFX Europe S.A. (c)	Bélgica	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	2	(1)	1
PagoFX UK Ltd	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	6	(2)	4
PagoNxt Ltd	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	6	(3)	6
PagoNxt Merchant Soluções Tecnológicas Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	85	(30)	54
PagoNxt Merchant Solutions FZ-LLC	Emiratos Arabes Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	2	1	2
PagoNxt Merchant Solutions India Private Limited	India	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	1	0	1

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
PagoNxt Merchant Solutions, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.098	(93)	1.175
PagoNxt One Trade UK Ltd	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	0	0	0
PagoNxt OneTrade España, E.D.E., S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	2	(1)	1
PagoNxt Payments Platform México, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	—	Servicios informáticos	0	0	0
PagoNxt Solutions, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	36	(16)	21
Pagonxt Trade Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	—	Servicios financieros	0	0	0
PagoNxt Trade Chile SpA	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	—	Servicios	0	0	0
PagoNxt Trade Services, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	231	(87)	144
PagoNxt Trade, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	277	(101)	180
PagoNxt, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	2.289	(229)	2.616
Parasant SA	Suiza	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.212	(3)	969
Paytec Logística e Armazém Ltda.	Brasil	0,00%	97,10%	100,00%	100,00%	Servicios logísticos	0	0	0
Paytec Tecnologia em Pagamentos Ltda.	Brasil	0,00%	97,10%	100,00%	100,00%	Comercio	3	2	5

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
PBD Germany Auto 2018 UG (Haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
PBD Germany Auto Lease Master 2019	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
PBD Germany Auto Lease Master S.A., Compartment 2021-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
PBD Germany Auto Loan 2021 UG (Haftungsbeschränkt)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
PBE Companies, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	117	0	117
Pereda Gestión, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Intermediación de valores	52	11	4
Phoenix C1 Aviation Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Renting	18	1	0
Phoenix S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Medios de pago	0	0	4
Pierpont Advisory Management LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Servicios administrativos	0	0	0
Pierpont Capital Holdings LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sociedad de cartera	301	(57)	244
Pierpont Financial Services LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Servicios financieros	(3)	0	0
Pingham International, S.A. (j)	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Pony S.A.	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Portal Universia Argentina S.A.	Argentina	0,00%	75,75%	75,75%	75,75%	Internet	0	0	0
Portal Universia Portugal, Prestação de Serviços de Informática, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	0	0	0
Prime 16 – Fundo de Investimentos Imobiliário	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	22	(2)	16
PSA Bank Deutschland GmbH	Alemania	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Banca	497	47	229
PSA Banque France	Francia	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Banca	1.142	62	881
PSA Consumer Finance Polska Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	40,22%	100,00%	100,00%	Financiera	3	1	0
PSA Finance Belux S.A.	Bélgica	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Financiera	95	14	47
PSA Finance Polska Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	40,22%	50,00%	50,00%	Financiera	38	5	10
PSA Finance UK Limited	Reino Unido	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Financiera	323	28	159
PSA Financial Services Nederland B.V.	Países Bajos	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Financiera	58	18	26
PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Financiera	684	60	363
PSA Renting Italia S.p.A.	Italia	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Renting	13	12	3
Punta Lima Wind Farm, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Energías renovables	45	(6)	39

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Punta Lima, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	45	(6)	39
Retail Company 2021, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	259	(4)	255
Retop S.A. (f)	Uruguay	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	19	7	61
Return Capital S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros	1.131	12	1.031
Riemersma Leasing B.V.	Países Bajos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Renting	7	2	21
Riobank International (Uruguay) SAIFE (p)	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Roc Aviation One Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Renting	(4)	(1)	0
Roc Shipping One Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Renting	(4)	0	0
Rojo Entretenimiento S.A.	Brasil	0,00%	85,41%	94,60%	94,60%	Inmobiliaria	23	2	21
SAFO Alternative Lending, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	—	Financiera	0	0	0
SALCO, Servicios de Seguridad Santander, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Seguridad	2	0	1
SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	35	26	188
SAM Investment Holdings, S.L.	España	92,37%	7,63%	100,00%	100,00%	Sociedad de Cartera	1.373	92	1.597

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
SANB Promotora de Vendas e Cobrança S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Financiera	3	(3)	0
Sancap Investimentos e Participações S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	125	112	192
Santander (CF Trustee Property Nominee) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander (CF Trustee) Limited (d)	Reino Unido	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander (UK) Group Pension Schemes Trustees Limited (d)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander Ahorro Inmobiliario 1, S.A.	España	98,53%	0,00%	98,53%	98,53%	Alquiler inmobiliario	1	0	1
Santander Asesorías Financieras Limitada	Chile	0,00%	67,44%	100,00%	100,00%	Asesoramiento financiero	58	5	43
Santander Asset Finance (December) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	74	4	0
Santander Asset Finance Opportunities	Luxemburgo	100,00%	0,00%	100,00%	—	Fondo de inversión	42	0	42
Santander Asset Finance plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	282	18	164
Santander Asset Management - S.G.O.I.C., S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	9	4	12
Santander Asset Management Chile S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inversión mobiliaria	0	0	0
Santander Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	4	4	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	3	12	132
Santander Asset Management UK Holdings Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	221	14	186
Santander Asset Management UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestión de fondos y carteras	40	8	157
Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	260	52	393
Santander Auto Lease Titling Ltd.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Leasing	0	0	0
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios	2	0	1
Santander Banca de Inversión Colombia, S.A.S.	Colombia	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Asesoramiento	1	0	2
Santander Bank & Trust Ltd.	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	374	3	332
Santander Bank Polska S.A.	Polonia	67,41%	0,00%	67,41%	67,41%	Banca	5.091	523	4.361
Santander Bank, National Association	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	10.201	276	10.475
Santander Brasil Administradora de Consórcio Ltda.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Servicios	179	77	232
Santander Brasil Gestão de Recursos Ltda.	Brasil	0,08%	99,92%	100,00%	100,00%	Inversión mobiliaria	445	39	520
Santander Capital Structuring, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de inversión	13	(1)	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Capitalização S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Seguros	(17)	92	67
Santander Cards Ireland Limited	Irlanda	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Tarjetas	(8)	0	0
Santander Cards Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Tarjetas	95	0	95
Santander Cards UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	154	2	109
Santander Chile Holding S.A.	Chile	22,11%	77,75%	99,86%	99,84%	Sociedad de cartera	1.579	271	1.522
Santander Consulting (Beijing) Co., Ltd.	China	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Asesoramiento	9	1	4
Santander Consumer (UK) plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	947	146	294
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2013-B2 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(88)	84	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2018-L1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	273	22	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2018-L3 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	119	20	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2018-L5 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	161	31	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2019-B1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	53	85	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2020-B1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(18)	33	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2020-L1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	117	10	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2020-L2 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	18	9	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2022-B1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Financiera	0	(134)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2022-B2 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Financiera	0	(162)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2022-B3 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Financiera	0	(267)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2022-B4 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Financiera	0	(183)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2022-B5 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Grantor Trust 2021-D	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Trust 2021-D	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Bank AG	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	3.313	469	5.070
Santander Consumer Bank AS	Noruega	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	2.403	211	2.251
Santander Consumer Bank GmbH	Austria	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	424	58	363
Santander Consumer Bank S.A.	Polonia	0,00%	80,44%	100,00%	100,00%	Banca	744	77	478

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumer Bank S.p.A.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	833	92	603
Santander Consumer Credit Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(37)	0	0
Santander Consumer Finance Global Services, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Informática	6	3	5
Santander Consumer Finance Inc.	Canadá	100,00%	0,00%	100,00%	96,42%	Sociedad de cartera	91	0	140
Santander Consumer Finance Limitada	Chile	49,00%	34,24%	100,00%	100,00%	Financiera	88	23	52
Santander Consumer Finance Oy	Finlandia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	368	49	163
Santander Consumer Finance Schweiz AG	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	56	10	60
Santander Consumer Finance, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	9.328	852	10.025
Santander Consumer Financial Solutions Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	80,44%	100,00%	100,00%	Leasing	2	(1)	2
Santander Consumer Finance Sp. z o.o. w likwidacji (j)	Polonia	0,00%	80,44%	100,00%	100,00%	Servicios	15	0	12
Santander Consumer Holding Austria GmbH	Austria	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	364	0	518
Santander Consumer Holding GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	5.564	317	6.077
Santander Consumer Inc.	Canadá	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	82	13	48

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumer Leasing GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	70	93	151
Santander Consumer Mobility Services, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Renting	12	(4)	12
Santander Consumer Multirent Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	80,44%	100,00%	100,00%	Leasing	58	5	26
Santander Consumer Operations Services GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	12	1	18
Santander Consumer Receivables 10 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	1.113	(1)	0
Santander Consumer Receivables 11 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	653	(95)	0
Santander Consumer Receivables 15 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Financiera	0	(71)	0
Santander Consumer Receivables 16 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Financiera	0	(48)	0
Santander Consumer Receivables 17 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Receivables 3 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	397	5	0
Santander Consumer Receivables 7 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	713	(211)	0
Santander Consumer Receivables Funding LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	4	2	0
Santander Consumer Renting S.r.l.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	—	Renting	4	(1)	4

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumer Renting, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Renting	38	3	38
Santander Consumer S.A.	Argentina	0,00%	99,82%	100,00%	100,00%	Financiera	18	(3)	15
Santander Consumer S.A. Compañía de Financiamiento	Colombia	79,02%	20,98%	100,00%	100,00%	Financiera	22	(1)	23
Santander Consumer Services GmbH	Austria	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Santander Consumer Services, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	13	1	6
Santander Consumer Spain Auto 2019-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Consumer Spain Auto 2020-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Consumer Spain Auto 2021-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Consumer Spain Auto 2022-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Consumer Technology Services GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	24	3	22
Santander Consumer USA Holdings Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	80,22%	Sociedad de cartera	3.816	1.203	6.067
Santander Consumer USA Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	4.300	1.007	5.307
Santander Consumo 4, F.T.	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumo, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México	México	0,00%	96,24%	100,00%	100,00%	Tarjetas	1.490	312	1.734
Santander Corredora de Seguros Limitada	Chile	0,00%	67,21%	100,00%	100,00%	Correduría de seguros	78	9	59
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Chile	0,00%	83,24%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	52	4	46
Santander Corretora de Câmbio e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	142	22	148
Santander Corretora de Seguros, Investimentos e Serviços S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Correduría de seguros	816	250	960
Santander Customer Voice, S.A.	España	99,50%	0,50%	100,00%	100,00%	Servicios	2	0	2
Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A.	España	81,00%	19,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	5	3	2
Santander Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	100	(17)	75
Santander Drive Auto Receivables Grantor Trust 2022-A	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Drive Auto Receivables LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2019-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	46	24	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2019-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	60	35	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2019-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	50	39	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Drive Auto Receivables Trust 2020-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	24	58	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2020-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	47	76	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2020-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	32	114	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2020-4	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(9)	101	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2021-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(46)	138	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2021-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(171)	196	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2021-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(279)	259	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2021-4	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(288)	199	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(139)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(193)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(195)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-4	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(267)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-5	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(314)	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-6	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(323)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-7	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(156)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2023-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Equity Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	28	6	33
Santander España Servicios Legales y de Cumplimiento, S.L.	España	99,97%	0,03%	100,00%	100,00%	Servicios	9	1	8
Santander Estates Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	(6)	(1)	0
Santander European Hospitality Opportunities	Luxemburgo	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	23	(4)	20
Santander F24 S.A.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Financiera	2	0	2
Santander Facility Management España, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	415	(1)	392
Santander Factoring S.A.	Chile	0,00%	99,86%	100,00%	100,00%	Factoring	8	1	15
Santander Factoring Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	37	11	1
Santander Factoring y Confirming, S.A. Unipersonal, E.F.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Factoring	208	73	126

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Finance 2012-1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	3	0	3
Santander Financial Exchanges Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander Financial Services plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	351	45	436
Santander Financiamientos S.A.	Perú	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	18	(4)	15
Santander Financing S.A.S.	Colombia	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Asesoramiento financiero	0	(1)	0
Santander Finance Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	66	7	19
Santander Fintech Holdings, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	327	(13)	357
Santander Fintech Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(21)	22	0
Santander Fundo de Investimento Santillana Multimercado Crédito Privado Investimento No Exterior (e)	Brasil	—	(b)	—	—	Fondo de inversión	455	23	478
Santander Fundo de Investimento SBAC Referenciado di Crédito Privado (h)	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	1.638	187	1.586
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Ltda.	Chile	0,00%	99,86%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	6	2	8
Santander Global Cards & Digital Solutions Brasil S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Consultoría informática	36	(1)	40
Santander Global Cards & Digital Solutions, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	25	(4)	17

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Global Consumer Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	7	0	7
Santander Global Facilities, S.A. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios	143	5	152
Santander Global Services S.A. (j)	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Santander Global Services, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	393	(1)	394
Santander Global Sport, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Explotación deportiva	19	(2)	18
Santander Global Technology and Operations Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	4	0	1
Santander Global Technology and Operations Chile Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	21	2	20
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	454	36	438
Santander Green Investment, S.L.	España	99,97%	0,03%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	32	0	32
Santander Guarantee Company	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	4	0	3
Santander Hipotecario 2 Fondo de Titulización de Activos	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Hipotecario 3 Fondo de Titulización de Activos	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Holding Imobiliária S.A.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	81	4	77

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Holding Internacional, S.A.	España	99,95%	0,05%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	4.057	67	2.432
Santander Holdings USA, Inc.	Estados Unidos	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	15.477	1.316	13.468
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México	México	0,00%	96,24%	100,00%	100,00%	Financiera	14	(7)	7
Santander Innoenergy Climate VC I, S.C.R., S.A. (i)	España	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sin actividad	—	—	—
Santander Innoenergy Climate VC II, S.C.R., S.A. (i)	España	0,00%	100,00%	100,00%	—	Sin actividad	—	—	—
Santander Insurance Agency, U.S., LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Seguros	1	0	1
Santander Insurance Services UK Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Gestora de patrimonios	42	1	43
Santander Intermediación Correduría de Seguros, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Correduría de seguros	26	3	18
Santander International Products, Plc. (l)	Irlanda	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Financiera	1	0	0
Santander Inversiones S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.237	198	1.032
Santander Investment Bank Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	468	5	583
Santander Investment Chile Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	508	41	321
Santander Investment Securities Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	517	(2)	516

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Investment, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	1.309	8	245
Santander Investments GP 1 S.à.r.l.	Luxemburgo	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	1	0	1
Santander Inwestycje Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	20	0	7
Santander ISA Managers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestión de fondos y carteras	43	5	6
Santander Lease, S.A., E.F.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	61	7	51
Santander Leasing Poland Securitization 01 Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Leasing S.A.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Leasing	152	15	36
Santander Leasing S.A. Arrendamento Mercantil	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Leasing	1.964	101	1.864
Santander Leasing, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	2	(1)	1
Santander Lending Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de créditos hipotecarios	239	8	234
Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Mediación de seguros	50	1	3
Santander Merchant Platform Operations, S.A. de C.V.	México	0,00%	98,16%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	2	0	2
Santander Merchant Platform Services, S.A. de C.V.	México	0,00%	98,16%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	1	0	1

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Merchant Platform Solutions México, S.A. de C.V.	México	0,00%	98,16%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	148	32	150
Santander Merchant Platform Solutions Uruguay S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Medios de pago	8	(3)	5
Santander Merchant S.A.	Argentina	5,10%	94,90%	100,00%	100,00%	Financiera	1	0	2
Santander Mortgage Holdings Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	(23)	1	0
Santander Paraty Qif PLC	Irlanda	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Sociedad de inversión	(39)	414	381
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos de pensiones	85	14	184
Santander Pensões - Sociedade Gestora de Fundos de Pensões, S.A.	Portugal	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos de pensiones	3	0	3
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-A Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(4)	2	0
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-B Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(31)	(7)	0
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-C Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(7)	(1)	0
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-D Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(28)	(11)	0
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-E Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(15)	(6)	0
Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	64	10	35

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Private Banking s.p.a. in Liquidazione (j)	Italia	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	13	1	7
Santander Private Banking UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	288	338	392
Santander Private Real Estate Advisory & Management, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	4	0	4
Santander Private Real Estate Advisory, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	15	1	16
Santander Real Estate, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	1	0	1
Santander Retail Auto Lease Funding LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2020-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	87	30	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2020-B	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	70	43	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2021-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	67	53	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2021-B	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	67	52	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2021-C	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	93	48	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2022-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	14	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2022-B	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	22	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Retail Auto Lease Trust 2022-C	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Revolving Auto Loan Trust 2019-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(1)	32	0
Santander Revolving Auto Loan Trust 2021-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Río Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	16	8	3
Santander RMBS 6, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Chile	0,00%	67,25%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	1	0	1
Santander Secretariat Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Santander Securities LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	27	(2)	26
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Seguros	1.473	128	1.188
Santander Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	México	0,00%	96,24%	100,00%	100,00%	Servicios	12	0	12
Santander Servicios Especializados, S.A. de C.V.	México	0,00%	96,24%	100,00%	100,00%	Servicios	3	0	3
Santander Technology USA, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	73	(11)	62
Santander Tecnología Argentina S.A.	Argentina	0,00%	99,83%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	7	7	10

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Tecnología México, S.A. de C.V.	México	0,00%	96,24%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	52	0	50
Santander Totta Seguros, Companhia de Seguros de Vida, S.A.	Portugal	0,00%	99,91%	100,00%	100,00%	Seguros	92	15	47
Santander Totta, SGPS, S.A.	Portugal	99,91%	0,00%	99,91%	99,91%	Sociedad de cartera	3.008	1.508	5.352
Santander Towarzystwo Funduszy Inwestycyjnych S.A.	Polonia	50,00%	33,70%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	4	16	10
Santander Trade Services Limited	Hong-Kong	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	24	2	16
Santander Trust S.A.	Argentina	0,00%	99,99%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Santander UK Group Holdings plc	Reino Unido	77,67%	22,33%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	13.935	1.359	17.015
Santander UK Investments	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	48	(2)	45
Santander UK Operations Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	7	0	17
Santander UK plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	13.075	956	14.913
Santander UK Technology Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	40	1	6
Santander Valores S.A.	Argentina	5,10%	94,73%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	4	0	4
Santander Wealth Management International SA, en liquidation (j)	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santusa Holding, S.L.	España	69,76%	30,24%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	8.940	273	6.504
SC Austria Consumer Loan 2021 Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Austria Finance 2020-1 Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Auto 2014-2 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Auto 2016-2 UG (haftungsbeschränkt)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Auto 2018-1 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Auto 2019-1 UG (haftungsbeschränkt)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Consumer 2014-1 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Consumer 2018-1 UG (haftungsbeschränkt)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Mobility 2019-1 UG (haftungsbeschränkt)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A.	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Consumer 2020-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Consumer 2021-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
SC Germany S.A., Compartment Consumer 2022-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Mobility 2020-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Vehicles 2013-1 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Vehicles 2015-1 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Poland Consumer 23-1 Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto I Limited (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto II Limited (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto IX Limited	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto KIMI VI Limited (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto VII Limited (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto VIII Limited	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto X Limited	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto XI Limited	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
SCF Eastside Locks GP Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestión inmobiliaria	0	0	0
SCF Rahoituspalvelut I Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
SCF Rahoituspalvelut II Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Rahoituspalvelut IX DAC	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	11	0	0
SCF Rahoituspalvelut KIMI VI Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Rahoituspalvelut VII Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Rahoituspalvelut VIII Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	2	0	0
SCF Rahoituspalvelut X DAC	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Rahoituspalvelut XI Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCM Poland Auto 2019-1 DAC	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SDMX Superdigital, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Plataforma de pagos	4	(1)	3
Secucor Finance 2021-1, DAC	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Services and Promotions Delaware Corp.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	64	2	66
Services and Promotions Miami LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	57	3	60
Servicios de Cobranza, Recuperación y Seguimiento, S.A. de C.V.	México	0,00%	85,00%	85,00%	85,00%	Financiera	39	2	32
Sheppards Moneybrokers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Shiloh III Wind Project, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Energías renovables	344	1	345
Silk Finance No. 5	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	9	42	0
SMPS Merchant Platform Solutions México, S.A de C.V	México	0,00%	98,16%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros y pagos	145	32	173
Sociedad Integral de Valoraciones Automatizadas, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Tasaciones	1	2	1
Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	Chile	0,00%	67,13%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros y pagos	12	4	11
Socur S.A. (f)	Uruguay	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	58	13	59
Solarlaser Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Solution 4Fleet Consultoria Empresarial S.A.	Brasil	0,00%	72,23%	80,00%	80,00%	Alquiler de vehículos	3	(1)	1
Sovereign Community Development Company	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	41	1	42
Sovereign Delaware Investment Corporation	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	143	4	147
Sovereign Lease Holdings, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	235	1	236
Sovereign REIT Holdings, Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	8.035	159	8.194
Sovereign Spirit Limited (n)	Bermudas	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	0	0	0
SSA Swiss Advisors AG	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de patrimonios	1	0	4

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Sterrebeek B.V.	Países Bajos	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	4.771	633	10.840
Suleyado 2003, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inversión mobiliaria	31	(1)	28
Summer Empreendimentos Ltda.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Gestión inmobiliaria	4	1	4
Superdigital Argentina S.A.U.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	3	(2)	2
Superdigital Colombia S.A.S.	Colombia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	1	0	0
Superdigital Holding Company, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	144	(12)	132
Superdigital Instituição de Pagamento S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	46	(11)	100
Superdigital Perú S.A.C.	Perú	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	1	(1)	0
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	España	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Intermediación	12	2	0
Svensk Autofinans WH 1 Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Swesant SA	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	63	42	0
SX Negócios Ltda.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	100,00%	Telemarketing	13	2	14
SX Tools Soluções e Serviços Compartilhados Ltda.	Brasil	0,00%	90,28%	100,00%	—	Servicios	33	1	31
Tabasco Energía España, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Taxagest Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Portugal	0,00%	99,87%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	56	0	0
Taxos Luz, S.L. Unipersonal	España	0,00%	70,00%	100,00%	—	Energías renovables	0	0	9
Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A.	Chile	50,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.869	285	2.136
The Alliance & Leicester Corporation Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	14	0	14
The Best Specialty Coffee, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Restauración	2	(1)	1
Time Retail Finance Limited (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
TIMFin S.p.A.	Italia	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Financiera	45	(4)	28
Tonopah Solar I, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	5	0	5
Tornquist Asesores de Seguros S.A. (j)	Argentina	0,00%	99,99%	99,99%	99,99%	Sin actividad	0	0	0
Toro Corretora de Títulos e Valores Mobiliários Ltda.	Brasil	0,00%	56,88%	63,00%	60,00%	Sociedad de valores	53	1	31
Toro Investimentos S.A.	Brasil	0,00%	56,88%	91,32%	100,00%	Sociedad de valores	38	0	22
Totta (Ireland), PLC (h)	Irlanda	0,00%	99,87%	100,00%	100,00%	Financiera	451	5	450
Totta Urbe - Empresa de Administração e Construções, S.A.	Portugal	0,00%	99,87%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	98	(10)	100
Trabajando.com Mexico, S.A. de C.V. en liquidación (j)	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Trade Maps 3 Ireland Limited (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Trans Rotor Limited (j)	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Renting	0	0	0
Transolver Finance EFC, S.A.	España	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Leasing	71	3	17
Tresmares Santander Direct Lending, SICC, S.A.	España	99,60%	0,00%	99,60%	99,60%	Gestora de fondos	685	19	678
Tuttle and Son Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Universia Brasil S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	0	0	0
Universia Chile S.A.	Chile	0,00%	86,84%	86,84%	86,84%	Internet	0	0	0
Universia Colombia S.A.S.	Colombia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	0	0	0
Universia España Red de Universidades, S.A.	España	0,00%	89,45%	89,45%	89,45%	Internet	2	0	2
Universia Holding, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	20	(5)	17
Universia México, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	0	0	0
Universia Perú, S.A.	Perú	0,00%	99,76%	99,76%	99,76%	Internet	0	0	0
Universia Uruguay, S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	0	0	0
Uro Property Holdings, S.A.	España	99,99%	0,00%	99,99%	99,99%	Inversión inmobiliaria	178	(22)	179

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Verbena FCVS - Fundo de Investimentos em Direitos Creditórios (e)	Brasil	—	(b)	—	—	Fondo de inversión	(3)	3	0
Wallcesa, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	(928)	6	0
Wave Holdco, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Waycarbon Soluções Ambientais e Projetos de Carbono S.A.	Brasil	0,00%	80,00%	100,00%	—	Servicios de consultoría	27	(1)	21
Waypoint Insurance Group, Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	9	0	9
WIM Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Asesoramiento	0	0	0
WTW Shipping Designated Activity Company	Irlanda	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	16	(3)	9

- a. Importe según los libros de cada sociedad provisionales a fecha de publicación de estos anexos generalmente referidos al 31 de diciembre de 2022 sin considerar, en su caso, los dividendos a cuenta que se han efectuado en el ejercicio. En el importe en libros (coste neto de provisión), a la cifra de cada una de las tenedoras se le ha aplicado el porcentaje de propiedad del Grupo, sin considerar los deterioros de los fondos de comercio realizados en el proceso de consolidación. Los datos de las sociedades extranjeras aparecen convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- b. Compañías sobre las que se mantiene un control efectivo.
- c. Datos a 31 de diciembre de 2021, últimas cuentas disponibles.
- d. Datos a 31 de marzo de 2022, últimas cuentas disponibles.
- e. Datos a 30 de junio de 2022, últimas cuentas disponibles.
- f. Datos a 30 de septiembre de 2022, últimas cuentas disponibles.
- g. Datos a 31 de julio de 2022, últimas cuentas disponibles.
- h. Datos a 30 de noviembre de 2022, últimas cuentas disponibles.
- i. Sociedad de reciente creación, sin información financiera disponible.
- j. Sociedad en liquidación a 31 de diciembre de 2022.
- k. Conforme al artículo 3 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de estas.
- l. Sociedad con Residencia Fiscal en España.
- m. Datos a 30 de junio de 2021, últimas cuentas disponibles.
- n. Sociedad con Residencia Fiscal en Reino Unido.
- o. Datos a 28 de febrero de 2022, últimas cuentas disponibles.
- p. Sociedades en proceso de liquidación. Pendiente de inscripción registral.
- q. Datos a 30 de abril de 2022, últimas cuentas disponibles.

(1) Las sociedades emisoras de acciones y participaciones preferentes se detallan en el anexo III, junto con otra información relevante.

Anexo II

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Abra 1 Limited (k)	Islas Caimán	—	(h)	—	—	Leasing	Negocios conjuntos	—	—	—
Achmea Tussenholding, B.V. (b)	Países Bajos	8,89%	0,00%	8,89%	8,89%	Sociedad de cartera	—	356	356	20
Administrador Financiero de Transantiago S.A.	Chile	0,00%	13,43%	20,00%	20,00%	Servicios de cobros y pagos	Asociada	67	20	4
Aegon Santander Portugal Não Vida - Companhia de Seguros, S.A.	Portugal	0,00%	48,96%	49,00%	49,00%	Seguros	Negocios conjuntos	64	12	12
Aegon Santander Portugal Vida - Companhia de Seguros Vida, S.A.	Portugal	0,00%	48,96%	49,00%	49,00%	Seguros	Negocios conjuntos	139	19	20
Aeroplan - Sociedade Construtora de Aeroportos, Lda. (e)	Portugal	0,00%	19,97%	20,00%	20,00%	Sin actividad	—	0	0	0
Aguas de Fuensanta, S.A. (e) (k)	España	36,78%	0,00%	36,78%	36,78%	Alimentación	—	—	—	—
Alcuter 2, S.L. (k)	España	37,23%	0,00%	37,23%	37,23%	Servicios técnicos	—	—	—	—
Alma UK Holdings Ltd (b)	Reino Unido	30,00%	0,00%	30,00%	30,00%	Sociedad de cartera	Negocios conjuntos	4	4	0
Altamira Asset Management, S.A. (consolidado)	España	0,00%	15,00%	15,00%	15,00%	Inmobiliaria	—	171	2	(21)
Apolo Fundo de Investimento em Direitos Creditórios	Brasil	0,00%	30,09%	33,33%	33,33%	Fondo de inversión	Negocios conjuntos	405	343	63
Attijariwafa Bank Société Anonyme (consolidado) (b)	Marruecos	0,00%	5,10%	5,10%	5,10%	Banca	—	53.452	4.898	461
AutoFi Inc. (b)	Estados Unidos	0,00%	19,75%	19,75%	—	Comercio electrónico	—	7	7	(8)
Autopistas del Sol S.A. (b)	Argentina	0,00%	14,17%	14,17%	14,17%	Concesión de autopistas	—	156	77	(3)

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Avanath Affordable Housing IV LLC	Estados Unidos	0,00%	7,27%	7,27%	—	Sociedad de inversión	—	258	188	1
Banco RCI Brasil S.A.	Brasil	0,00%	36,02%	39,89%	39,89%	Banca	Negocios conjuntos	1.945	215	37
Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple	México	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Banca	Negocios conjuntos	244	79	8
Bank of Beijing Consumer Finance Company	China	0,00%	20,00%	20,00%	20,00%	Financiera	Asociada	1.430	125	12
Bank of Shanghai Co., Ltd. (consolidado) (b)	China	6,54%	0,00%	6,54%	6,54%	Banca	—	360.213	24.944	2.993
Bizum, S.L. (b)	España	20,92%	0,00%	20,92%	—	Servicios de pagos	Asociada	11	2	1
CACEIS (consolidado)	Francia	0,00%	30,50%	30,50%	30,50%	Servicios de custodia	Asociada	124.340	4.182	278
Campo Grande Empreendimentos Ltda. (k)	Brasil	0,00%	22,86%	25,32%	—	Sin actividad	—	—	—	—
Cantabria Capital, SGEIC, S.A.	España	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	Gestora de capital riesgo	Asociada	0	0	0
Car10 Tecnologia e Informação S.A.	Brasil	0,00%	42,13%	46,67%	46,67%	Internet	Negocios conjuntos	13	0	(2)
CCPT - ComprarCasa, Rede Serviços Imobiliários, S.A.	Portugal	0,00%	49,98%	49,98%	49,98%	Servicios inmobiliarios	Negocios conjuntos	0	0	0
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	0,00%	22,38%	33,33%	33,33%	Servicios de cobros y pagos	Asociada	21	11	5
Centro para el Desarrollo, Investigación y Aplicación de Nuevas Tecnologías, S.A. (b)	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Tecnología	Asociada	3	3	0
CIP S.A.	Brasil	0,00%	16,13%	17,87%	—	Servicios financieros	Asociada	468	354	49
CNP Santander Insurance Europe Designated Activity Company	Irlanda	49,00%	0,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	1.075	189	40
CNP Santander Insurance Life Designated Activity Company	Irlanda	49,00%	0,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	1.226	119	52

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
CNP Santander Insurance Services Ireland Limited	Irlanda	49,00%	0,00%	49,00%	49,00%	Servicios	Asociada	26	5	1
Comder Contraparte Central S.A	Chile	0,00%	8,37%	12,47%	12,47%	Servicios financieros	Asociada	37	11	3
Companhia Promotora UCI	Brasil	0,00%	25,00%	25,00%	25,00%	Servicios financieros	Negocios conjuntos	1	0	0
Compañía Española de Financiación de Desarrollo, Cofides, S.A., SME (b)	España	20,18%	0,00%	20,18%	20,18%	Financiera	—	179	152	21
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (consolidado) (b)	España	23,33%	0,55%	23,88%	23,88%	Seguros de crédito	—	1.078	431	96
Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S.A.	España	24,07%	0,00%	24,07%	24,07%	Inmobiliaria	Asociada	556	353	27
Compañía para los Desarrollos Inmobiliarios de la Ciudad de Hispalis, S.L., en liquidación (d) (e)	España	21,98%	0,00%	21,98%	21,98%	Promoción inmobiliaria	—	38	(325)	0
Connecting Visions Ecosystems, S.L.	España	19,90%	0,00%	19,90%	19,90%	Servicios de consultoría	Negocios conjuntos	1	1	(1)
Corkfoc Cortiças, S.A. (c)	Portugal	0,00%	27,55%	27,58%	27,58%	Industria del corcho	—	3	20	0
CSD Central de Serviços de Registro e Depósito Aos Mercados Financeiro e de Capitais S.A.	Brasil	0,00%	18,06%	20,00%	—	Servicios financieros	Asociada	38	37	0
Desarrollo Eólico las Majas VI, S.L.	España	45,00%	0,00%	45,00%	45,00%	Energías renovables	Negocios conjuntos	52	6	1
Energías Renovables de Ormonde 25, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías renovables	Negocios conjuntos	1	1	0
Energías Renovables de Ormonde 26, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías renovables	Negocios conjuntos	1	1	0
Energías Renovables de Ormonde 27, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías renovables	Negocios conjuntos	1	1	0
Energías Renovables de Ormonde 30, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías renovables	Negocios conjuntos	1	1	0

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Energías Renovables de Titania, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías renovables	Negocios conjuntos	1	1	0
Energías Renovables Gladiateur 45, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías renovables	Negocios conjuntos	1	1	0
Energías Renovables Prometeo, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías renovables	Negocios conjuntos	1	1	0
Euro Automatic Cash Entidad de Pago, S.L.	España	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	Servicios de pagos	Asociada	54	35	(6)
European Hospitality Opportunities S.à r.l. (b)	Luxemburgo	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Sociedad de cartera	Negocios conjuntos	1	1	0
Evolve SPV S.r.l.	Italia	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	91	0	0
FAFER-Empreendimentos Urbanísticos e de Construção, S.A. (b) (e)	Portugal	0,00%	36,57%	36,62%	36,62%	Inmobiliaria	—	0	1	0
Federal Home Loan Bank of Pittsburgh (b)	Estados Unidos	0,00%	6,05%	6,05%	—	Banca	—	35.264	2.482	81
Federal Reserve Bank of Boston (b)	Estados Unidos	0,00%	19,12%	19,12%	20,09%	Banca	—	214.885	1.640	7
Fondo de Titulización de Activos UCI 11	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	113	0	0
Fondo de Titulización de Activos UCI 14	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	269	0	0
Fondo de Titulización de Activos UCI 15	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	337	0	0
Fondo de Titulización de Activos UCI 16	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	454	0	0
Fondo de Titulización de Activos UCI 17	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	397	0	0
Fondo de Titulización Hipotecaria UCI 12	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	154	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Prado IX	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	479	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Prado V	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	277	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Prado VI	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	311	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Prado VII	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	467	0	0

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Fondo de Titulización, RMBS Prado VIII	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	422	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Prado X	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	566	0	0
Fortune Auto Finance Co., Ltd	China	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Financiera	Negocios conjuntos	2.039	434	54
Fremman limited	Reino Unido	33,00%	0,00%	4,99%	4,99%	Financiera	Asociada	10	2	(1)
Gestora de Inteligência de Crédito S.A.	Brasil	0,00%	14,05%	10,00%	20,00%	Servicios de cobros	Negocios conjuntos	277	84	(14)
Gire S.A.	Argentina	0,00%	58,22%	58,33%	58,33%	Servicios de cobros y pagos	Asociada	157	76	4
HCUK Auto Funding 2017-2 Ltd	Reino Unido	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	395	0	0
HCUK Auto Funding 2022-1 Limited (m)	Reino Unido	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	456	0	0
Healthy Neighborhoods Equity Fund I LP (b)	Estados Unidos	0,00%	22,37%	22,37%	22,37%	Inmobiliaria	—	13	12	(1)
Hyundai Capital UK Limited	Reino Unido	0,00%	50,01%	50,01%	50,01%	Financiera	Negocios conjuntos	4.658	381	65
Hyundai Corretora de Seguros Ltda.	Brasil	0,00%	45,14%	50,00%	50,00%	Correduría de seguros	Negocios conjuntos	1	0	0
Imperial Holding S.C.A. (e) (i)	Luxemburgo	0,00%	36,36%	36,36%	36,36%	Inversión mobiliaria	—	0	(112)	0
Imperial Management S.à r.l. (b) (e)	Luxemburgo	0,00%	40,20%	40,20%	40,20%	Sociedad de cartera	—	0	0	0
Innohub S.A.P.I. de C.V.	México	0,00%	40,84%	40,84%	20,00%	Servicios informáticos	Asociada	2	4	(2)
Inverlur Aguilas I, S.L.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Inmobiliaria	Negocios conjuntos	0	0	0
Inverlur Aguilas II, S.L.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Inmobiliaria	Negocios conjuntos	1	1	0

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Inversiones Ibersuizas, S.A. (b)	España	25,42%	0,00%	25,42%	25,42%	Sociedad de capital riesgo	—	11	11	0
Inversiones ZS América Dos Ltda.	Chile	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Inversión mobiliaria e inmobiliaria	Asociada	285	285	36
Inversiones ZS América SpA	Chile	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Inversión mobiliaria e inmobiliaria	Asociada	395	395	34
J.C. Flowers I L.P. (b) (l)	Estados Unidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Sociedad de cartera	—	2	3	(1)
LB Oprent, S.A. (b)	España	40,00%	0,00%	40,00%	40,00%	Alquiler de maquinaria industrial	Asociada	4	1	1
Loop Gestão de Pátios S.A.	Brasil	0,00%	32,23%	35,70%	35,70%	Servicios a empresas	Negocios conjuntos	8	0	(2)
Mapfre Santander Portugal - Companhia de Seguros, S.A.	Portugal	0,00%	49,94%	49,99%	49,99%	Seguros	Asociada	17	7	0
Massachusetts Business Development Corp. (consolidado) (b)	Estados Unidos	0,00%	21,61%	21,61%	21,61%	Financiera	—	75	14	3
MB Capital Fund IV, LLC (b)	Estados Unidos	0,00%	21,51%	21,51%	21,51%	Financiera	—	27	27	2
Merlin Properties, SOCIMI, S.A. (consolidado) (b)	España	19,01%	5,63%	24,64%	24,77%	Inversión inmobiliaria	Asociada	14.273	6.585	512
Metrovacesa, S.A. (consolidado) (b)	España	31,94%	17,50%	49,44%	49,44%	Promoción inmobiliaria	Asociada	2.777	2.061	18
Niuco 15, S.L. (k)	España	57,10%	0,00%	57,10%	37,23%	Servicios técnicos	—	—	—	—
Ocyener 2008, S.L.	España	0,00%	45,00%	45,00%	45,00%	Sociedad de cartera	Asociada	2	2	0
Operadora de Activos Beta, S.A. de C.V.	México	49,99%	0,00%	49,99%	49,99%	Financiera	Asociada	0	0	0
Pag10 Fomento Mercantil Eireli	Brasil	0,00%	42,13%	46,67%	46,67%	Factoring	Negocios conjuntos	0	0	0

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Payever GmbH	Alemania	0,00%	10,00%	10,00%	10,00%	Software	Asociada	3	2	0
Platinum Care, S.A.	España	0,00%	50,00%	50,00%	—	Sociedad de cartera	Negocios conjuntos	5	5	(3)
Play Digital S.A.	Argentina	0,00%	15,35%	15,38%	15,70%	Plataforma de pagos	Asociada	23	42	(24)
POLFUND - Fundusz Poręczeń Kredytowych S.A.	Polonia	0,00%	33,70%	50,00%	50,00%	Gestora	Asociada	29	20	0
Portland SPV S.r.l.	Italia	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	195	0	0
Procapital - Investimentos Imobiliários, S.A. (b) (e)	Portugal	0,00%	39,97%	40,00%	40,00%	Inmobiliaria	—	0	13	0
Project Quasar Investments 2017, S.L. (consolidado) (b)	España	49,00%	0,00%	49,00%	49,00%	Sociedad de cartera	—	5.861	679	(317)
Promontoria Manzana, S.A. (consolidado) (b)	España	20,00%	0,00%	20,00%	20,00%	Sociedad de cartera	Asociada	953	279	(55)
PSA Corretora de Seguros e Serviços Ltda.	Brasil	0,00%	45,14%	50,00%	50,00%	Correduría de seguros	Negocios conjuntos	1	0	0
Redbanc S.A.	Chile	0,00%	22,44%	33,43%	33,43%	Servicios	Asociada	34	11	2
Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. (consolidado)	España	24,90%	0,06%	24,96%	24,96%	Tarjetas	Asociada	126	75	4
Relevante e Astuto, S.A.	Portugal	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%	Gestión inmobiliaria	Negocios conjuntos	0	0	0
Retama Real Estate, S.A. Unipersonal	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Inmobiliaria	Negocios conjuntos	21	(46)	(1)
Rías Redbanc S.A.	Uruguay	0,00%	25,00%	25,00%	25,00%	Servicios	—	4	1	0
RMBS Belém No.2	Portugal	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	333	0	0

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
RMBS Green Belém No. 1	Portugal	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	241	0	0
S3 Caceis Brasil Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad de valores	Negocios conjuntos	237	168	28
S3 Caceis Brasil Participações S.A.	Brasil	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad de cartera	Negocios conjuntos	199	170	28
San Preca Federal I Fundo de Investimento em Direitos Creditorios Não-Padronizados	Brasil	0,00%	45,14%	50,00%	—	Fondo de inversión	Negocios conjuntos	10	10	0
Sancus Green Investments II, S.C.R., S.A. (b)	España	0,00%	41,60%	41,60%	43,29%	Sociedad de capital riesgo	—	4	5	0
Santander Allianz Towarzystwo Ubezpieczeń na Życie S.A.	Polonia	0,00%	33,03%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	303	12	27
Santander Allianz Towarzystwo Ubezpieczeń S.A.	Polonia	0,00%	33,03%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	82	36	9
Santander Assurance Solutions, S.A.	España	0,00%	66,67%	66,67%	66,67%	Mediación de seguros	Negocios conjuntos	14	5	1
Santander Auto S.A.	Brasil	0,00%	45,14%	50,00%	50,00%	Seguros	Asociada	39	6	5
Santander Caceis Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria	Colombia	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Financiera	Negocios conjuntos	6	6	0
Santander Caceis Latam Holding 1, S.L.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad de cartera	Negocios conjuntos	731	722	10
Santander Caceis Latam Holding 2, S.L.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad de cartera	Negocios conjuntos	2	2	0
Santander Generales Seguros y Reaseguros, S.A.	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Negocios conjuntos	770	185	44
Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S.A.	España	0,00%	49,99%	49,99%	49,99%	Seguros	Asociada	123	65	(1)
Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Negocios conjuntos	1.023	333	44

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Sepacon 31, S.L. (k)	España	37,23%	0,00%	37,23%	37,23%	Servicios técnicos	—	—	—	—
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A	Chile	0,00%	8,38%	12,48%	12,48%	Servicios	Asociada	39	14	1
SIBS-SGPS, S.A. (consolidado) (b)	Portugal	0,00%	16,53%	16,55%	16,55%	Gestión de carteras	—	396	67	44
Siguler Guff SBIC Fund LP (b)	Estados Unidos	0,00%	20,00%	20,00%	20,00%	Sociedad de inversión	—	28	14	1
Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, S.A. (b)	España	20,61%	0,00%	20,61%	20,61%	Medios de pago	Asociada	749	5	0
Sistemas Técnicos de Encofrados, S.A. (consolidado) (b)	España	27,15%	0,00%	27,15%	27,15%	Materiales de construcción	—	102	15	4
Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago, E.F.C., S.A.	España	45,70%	0,00%	45,70%	45,70%	Servicios de pagos	Negocios conjuntos	112	36	1
Sociedad de Garantía Recíproca de Santander, S.G.R. (b)	España	25,35%	0,25%	25,60%	25,60%	Servicios financieros	—	17	11	0
Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (b)	España	22,21%	0,00%	22,21%	22,21%	Servicios financieros	—	25.311	586	(1.626)
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	Chile	0,00%	19,66%	29,29%	29,29%	Depósito de valores	Asociada	8	7	2
Solar Maritime Designated Activity Company (b)	Irlanda	—	(h)	—	—	Leasing	Negocios conjuntos	148	(1)	0
STELLANTIS Insurance Europe Limited	Malta	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Seguros	Negocios conjuntos	245	60	28
STELLANTIS Life Insurance Europe Limited	Malta	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Seguros	Negocios conjuntos	110	11	16
Stephens Ranch Wind Energy Holdco LLC (consolidado) (b)	Estados Unidos	0,00%	20,50%	20,50%	17,10%	Energías renovables	—	220	176	(2)
Tbforte Segurança e Transporte de Valores Ltda.	Brasil	0,00%	17,13%	18,98%	18,98%	Seguridad	Asociada	111	74	(3)

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Tbnet Comércio, Locação e Administração Ltda.	Brasil	0,00%	17,13%	18,98%	18,98%	Telecomunicaciones	Asociada	107	79	(2)
Tecban Serviços Integrados Ltda.	Brasil	0,00%	17,13%	18,98%	18,98%	Servicios tecnológicos	Asociada	4	1	0
Tecnologia Bancária S.A.	Brasil	0,00%	17,13%	18,98%	19,81%	Cajeros automáticos	Asociada	527	160	9
Tonopah Solar Energy Holdings I, LLC (k)	Estados Unidos	0,00%	26,80%	26,80%	26,80%	Sociedad de cartera	Negocios conjuntos	—	—	—
Trabajando.com Chile S.A.	Chile	0,00%	33,33%	33,33%	33,33%	Servicios	Asociada	2	(1)	1
Transbank S.A.	Chile	0,00%	16,78%	25,00%	25,00%	Tarjetas	Asociada	1.648	93	29
Tresmares Growth Fund II, S.C.R., S.A.	España	40,00%	0,00%	40,00%	40,00%	Sociedad de cartera	—	54	42	12
Tresmares Growth Fund III, S.C.R., S.A.	España	40,00%	0,00%	40,00%	40,00%	Sociedad de cartera	—	41	32	9
Tresmares Growth Fund Santander, S.C.R., S.A. (n)	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	—	59	53	(1)
U.C.I., S.A.	España	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	Sociedad de cartera	Negocios conjuntos	794	261	(2)
UCI Hellas Credit and Loan Receivables Servicing Company S.A.	Grecia	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Servicios financieros	Negocios conjuntos	1	1	0
UCI Holding Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad de cartera	Negocios conjuntos	2	0	0
UCI Mediação de Seguros Unipessoal, Lda.	Portugal	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Correduría de seguros	Negocios conjuntos	0	0	0
UCI Servicios para Profesionales Inmobiliarios, S.A. Unipersonal	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Servicios inmobiliarios	Negocios conjuntos	1	0	0
Unicre-Instituição Financeira de Crédito, S.A.	Portugal	0,00%	21,83%	21,86%	21,86%	Financiera	Asociada	452	110	24
Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A. Unipersonal, EFC	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad de créditos hipotecarios	Negocios conjuntos	11.247	1.080	(53)

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2022	Año 2021			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
VCFS Germany GmbH	Alemania	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Marketing	Negocios conjuntos	1	0	0
Venda de Veículos Fundo de Investimento em Direitos Creditórios	Brasil	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios conjuntos	217	196	20
Volvo Car Financial Services UK Limited	Reino Unido	0,00%	50,01%	50,01%	50,01%	Leasing	Negocios conjuntos	1.755	107	16
Webmotors S.A.	Brasil	0,00%	63,20%	70,00%	70,00%	Servicios	Negocios conjuntos	70	41	14
Zurich Santander Brasil Seguros e Previdência S.A.	Brasil	0,00%	48,79%	48,79%	48,79%	Seguros	Asociada	15.099	359	183
Zurich Santander Brasil Seguros S.A.	Brasil	0,00%	48,79%	48,79%	48,79%	Seguros	Asociada	189	(14)	44
Zurich Santander Holding (Spain), S.L. Unipersonal	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Sociedad de cartera	Asociada	937	936	193
Zurich Santander Holding Dos (Spain), S.L. Unipersonal	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Sociedad de cartera	Asociada	384	382	101
Zurich Santander Insurance América, S.L.	España	49,00%	0,00%	49,00%	49,00%	Sociedad de cartera	Asociada	1.497	1.490	322
Zurich Santander Seguros Argentina S.A. (j)	Argentina	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	60	36	6
Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.	Chile	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	254	24	37
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	326	60	26
Zurich Santander Seguros México, S.A.	México	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	1.169	45	158
Zurich Santander Seguros Uruguay S.A.	Uruguay	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	42	18	8

- a. Importe según los libros provisionales a fecha de publicación de estos anexos de cada sociedad generalmente referidos al 31 de diciembre de 2022, excepto que se indique lo contrario por encontrarse las cuentas anuales pendientes de ser formuladas. Los datos de las sociedades extranjeras aparecen convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- b. Datos a 31 de diciembre de 2021, últimas cuentas disponibles.
- c. Datos a 31 de diciembre de 2019, últimas cuentas disponibles.
- d. Datos a 30 de noviembre de 2021, últimas cuentas disponibles.
- e. Sociedad en liquidación a 31 de diciembre de 2022.
- f. Conforme al artículo 3 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de estas.
- g. Excluidas las sociedades del Grupo detalladas en el anexo I, así como aquellas que presentan un interés desdeñable respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas (conforme a los artículos 48 del Código de Comercio y 260 de la Ley de Sociedades de Capital).
- h. Compañías sobre las que se mantiene un control conjunto.
- i. Datos a 31 de octubre de 2021, últimas cuentas disponibles.
- j. Datos a 30 de junio de 2022, últimas cuentas disponibles.
- k. Sociedad sin información financiera disponible.
- l. Sociedad en proceso de liquidación. Pendiente de inscripción registral.
- m. Datos a 30 de septiembre de 2022, últimas cuentas disponibles.
- n. Inversión gestionada discrecionalmente por una gestora ajena al Grupo Santander, no siendo los derechos de voto, en este caso, decisivos en la determinación del control de la entidad

Anexo III

SOCIEDADES DEPENDIENTES EMISORAS DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES PREFERENTES

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Actividad	Millones de euros (a)			
		Directa	Indirecta		Capital	Reservas	Coste de preferentes	Resultados netos
Emisora Santander España, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	Financiera	2	0	0	0
Santander UK (Structured Solutions) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	Financiera	0	0	0	0
Sovereign Real Estate Investment Trust	Estados Unidos	0,00%	100,00%	Financiera	5.231	(3.477)	55	13

a. Importe según los libros de cada sociedad provisionales al 31 de diciembre de 2022, convertidos a euros (en el caso de sociedades extranjeras) al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Anexo IV

Notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital en el ejercicio 2022

A continuación, se detallan las notificaciones sobre adquisiciones y venta de participaciones del ejercicio 2022 en cumplimiento del artículo 125 de la Ley del Mercado de Valores:

Con fecha 13 de mayo de 2022, se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander, en la que se informaba de que la participación de Grupo Santander en REPSOL, S.A. había descendido del umbral del 3% el día 9 de mayo de 2022, siendo la posición a esta última fecha en la mencionada sociedad del 2,291%.

En relación con la información requerida en el art.155 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre las participaciones en las que Grupo Santander posee más del 10% de capital de otra sociedad, y las sucesivas adquisiciones superiores al 5% del capital social véanse anexos I, II y III.

Anexo V

Relación de Operaciones sujetas al Régimen Especial de las Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores en las que la sociedad ha actuado como Entidad Adquirente o Socio

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de Noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), a continuación se facilita la información relativa a las operaciones sujetas al régimen fiscal de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, previsto en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, en las que BANCO SANTANDER, S.A. ha intervenido durante el ejercicio 2022:

I. Según lo previsto en el apartado 2 del artículo 86 de la LIS, se informa que la sociedad BANCO SANTANDER, S.A. ha intervenido en calidad de socio en las siguientes operaciones:

– Fusión por absorción de SANTANDER TECNOLOGÍA Y OPERACIONES ESPAÑA, S.L.U. por parte de SANTANDER GLOBAL TECHNOLOGY AND OPERATIONS, S.L.U. Esta operación constituye una fusión de las reguladas en el artículo 76.1 a) de la LIS. BANCO SANTANDER, S.A. participaba íntegramente en el capital tanto de la sociedad absorbida como de la absorbente. El valor contable de los valores entregados de SANTANDER TECNOLOGÍA Y OPERACIONES ESPAÑA, S.L.U. era de 68.001.505,96 €, mientras que su valor fiscal ascendía a 68.001.505,96 €. El valor por el que BANCO SANTANDER, S.A. ha contabilizado los valores recibidos en la entidad SANTANDER GLOBAL TECHNOLOGY AND OPERATIONS, S.L.U. es de 68.001.505,96 €.

– Aportación no dineraria, en el ejercicio 2021, a los fondos propios sin aumento de capital por parte de BANCO SANTANDER, S.A. a la entidad DEVA CAPITAL HOLDING COMPANY, S.L.U. Esta operación se materializó mediante la aportación por parte de BANCO SANTANDER, S.A. a los fondos propios de DEVA CAPITAL HOLDING COMPANY, S.L.U., de un derecho de crédito frente a la sociedad YERA SERVICER COMPANY 2021, S.L.U. (actualmente DIGLO SERVICER COMPANY 2021, S.L.U.) por importe de 13.819.975,27 €, registrándose contablemente en la cuenta de "Otras aportaciones de socios o propietarios" (cuenta 118) de DEVA CAPITAL HOLDING COMPANY, S.L.U. La referida operación de aportación no dineraria a los fondos propios sin aumento de capital constituye una aportación no dineraria especial de las reguladas en el artículo 87 de la LIS y no se acogió al régimen previsto en el artículo 77.1 de dicha norma.

II. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 86.3 de la LIS, se hace constar que las menciones exigidas por los apartados 1 y 2 del artículo 86, relativas a las operaciones sujetas al régimen fiscal de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, previsto en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, en las que BANCO SANTANDER, S.A. ha intervenido en calidad de adquirente o de socio durante ejercicios anteriores, figuran en la primera memoria anual aprobada de los adquirentes tras cada una de las mencionadas operaciones.

Anexo VI

Información relativa a las fusiones por absorción realizadas en el ejercicio 2022, según el Artículo 86.1 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Banco Santander no ha realizado acuerdos de fusión por absorción durante el ejercicio 2022. Por ese motivo, no se desglosa la información requerida en el artículo 86.1 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Anexo VII

Red de agentes – Agentes colaboradores. Agentes con poderes a 31 de diciembre de 2022

NEOBAN SL	FINANSANDO S.L	MAYKA GONZALEZ HEREDIA
MARIA ARANZAZU DOMEZAIN GRANADOS	FRANCISCA MARQUEZ CONTRERAS	JUAN RAMON BENITEZ GOMEZ
ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ REY	NUÑEZ MONTES FINANCIEROS S.L.	LIDIA MONTILLA GONZALEZ
HOPE FINANCE SL	JOLUANCA 2006 S.L.	LUIS RISQUETE REQUENA
BERCAMLU S.L.	ALBERTO SANTIAGO LLORENTE MARTINEZ	PEDRO ANGEL LUPIAÑEZ RODRIGUEZ
JESUS MARTINEZ CAÑAVATE GOMEZ MILLAN	JOSE ANTONIO ESCUDERO ORTEGA	JOSEFA SIMON YEBENES
MARIA ISABEL RAMIREZ RODRIGUEZ	JOAQUIN GALVEZ RODRIGUEZ	CASTOR INVERYSER S.L
ALBERTO LOPEZ CARDENAS	JUAN JERONIMO TIMERMANS NUÑEZ	MANUEL BARRIGA DORADO
JUAN CARLOS MALDONADO HODAR	IVAN PEREZ VARGAS	FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ
SALVADOR CEA PEREZ	SIMO CONSULTORIA SL	CORDOBESA DE INVERSIONES PUNTAS LEÓN S.L.
JULUM FINANZAS, S.L.U.	ALICIA MATILDE LOPEZ FRANCO	AAFF RUTE S.L.
J&M INVERSIIONES Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL S.L.	RAFAEL JESUS VILLARREAL ARIZA	FINANTOR 2017, S.L.
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ FERNANDEZ	SARA GIL LECHADO	ROLARG SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.
AM SERVICIOS FINANCIEROS SL	FANDILA GARCIA ZAMORA	BURMA AGENTES FINANCIEROS S.L.
MARIA PAZ IBARRA RECHE	CARBALLO & CARO 2019, S.L.	MONICA CARRANZA S.L.U.
ANTONIO GUILLEN RAMIREZ	ERNESTO MARTINEZ FERNANDEZ	TINTO SANTA ROSA S.L.
JUCAR ASESORES, S.L.	ISAMAR ORDOÑEZ MUÑOZ	BOPECON INVERSIONES S.L.
MARIA DE LOS ANGELES ESCUDERO ORTEGA	BRIGIDA MARIA ROMERO SALADO	CHARUMA S.L.
ALVARO FABREGAS SANTAMARIA	FRANCISCA MARIA LOPEZ PEREZ	CETINVE, S.L.
ASESORAMIENTO Y COACHING FINANCIERO S.L.	JOSE MANUEL MARTINEZ MILLAN	TREZAVILLA SLU
EFEROR ASOCIADOS S.L.	BERNABE JOSE VALLECILLO MUÑOZ	SANPIBO SL
JOSE PABLO CASTELLANO GARCIA-DONAS	ASESORAMIENTO FINANCIERO Y ANALISIS DE MERCADOS SLU	NUBARPOL S.L.

SERVICIOS FINANCIEROS SANLO, S.L.	GESTIONES MORENO E HIJOS S.L.	MARIA ANTONIA POZA GARCIA
GRANDERSAN SLU	SANPUEBLA SL	BEATRIZ GOMARIZ LOPEZ
VINUESA & MOCHON 2014, S.L.L.	GABRIEL MENENDEZ NOTARIO	MARIA DEL PILAR PLAZA MUÑOZ
ISAMER FINANCIEROS S.L.	ANTONIO MARIN VALIENTE	MARIA JOSE CHARNECO HERRERO
MARTA DOLORES CASTRO HIDALGO	ANTONIO ALFONSO HERRERA RAMIREZ	ANTONIO ESCUDERO VILLAREJO
ABU ROAD, S.L.	MILAGROSA ESTUDILLO CEPILLO	CARMEN PINTO DIAZ
RODRIGUEZ CALS FINANCIERA S.L.	ANTONIO CEREZUELA RUIZ	LOURDES ROMERO LOPEZ
GESTIÓN FINANCIERA MALACITANA 2007 S.L.	SERVICIOS BANCARIOS CANTORIA S.L.	REQUERTILLO, S.L.
RC 2007 FINANCIEROS SL	MULTIALGAIDA, S.L.	JUAN LEON NAVARRETE
ESTEPONA FINANCIEROS, S.L.	MARIA LUISA PEREZ GUILLEN	SERVICIOS INTEGRALES DOÑANA S.L.
MANUEL GUERRERO VERDEJA	CRISTINA NADALES PEREZ	MARIA DOLORES MORIANA RODRIGUEZ
MIGUEL ANGEL CASASOLA CASASOLA	NATALIA FERNANDEZ SANCHEZ	RICARDO PIÑERO GARCIA
AGUEDA MARTIN RAMIREZ	SERVICIOS FINANCIEROS PEDRO ABAD, S.L.	FRANCISCO CASTILLO CONTRERAS
FRANCISCO JOSE LOPEZ SILVENTE	JOSE MARIN PEREZ	MANUEL SALGADO KAITTANI
SOLEDAD LAMBERTO GARCIA	JUAN CARLOS GOMEZ GARCIA	MARIA JESUS MARTIN RODRIGUEZ
IGNACIO IÑARETA MARQUEZ	ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ	JOSE CABRERA COSANO
JESUS RAMOS NIETO	JOSE MANUEL GUEVARA GONZALEZ	JOMICACE, S.L.
ALVARO DELGADO DE MENDOZA CORTES	SERVICIOS FINANCIEROS DEL CONDADO S.L.U.	MANUEL DOMINGUEZ BEATO
VC SERVICIOS FINANCIEROS SL	ASESORIA GESTION GLOBAL S.L.	SEBASTIAN PAVON CAMPOY
SEFIAL 2021, S.L.	ANA MARIA DIAZ SANTANA	JUAN PEDRO BENITEZ GARCIA
SERVICIOS BANCARIOS BERJA SL	NURIA MONTERO GONZALEZ	MARIA BELEN GONZALEZ RAMIREZ
ONUBA FINANCIEROS SL	MARIA ISABEL GARCIA GONZALEZ	MARIA CONCEPCION TELLEZ RUIZ
DANIEL MARTI RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER ORTIZ CASTILLO	GRUPO ALMARES 2015 S.L.

SERGIO MUÑOZ RAMIREZ	JAVIER GURIDI EZQUERRO	MARIA GEMA GARCIA BUIL
ROCIO BELTRAN ZAFRA	JAVIER DOMINGO PASCUAL JIMENEZ	VERONICA PUEY MUÑOZ
FERNANDO POLO MATEOS	LUIS FERNANDO ANDRES VILLALBA	JOSE GABRIEL BALLESTERO FERNANDEZ
MARIA DEL MAR CARRETERO FERNANDEZ	MARIA ELENA TREMPs ALDEA	USTARIZ ZUBIRI ASOCIADOS SL
JORGE BARRERA PEREZ	LIDYA FERNANDEZ AMURRIO	MARIA JOSE AUSEJO MARTINEZ
JUAN MANUEL MAYORGA BELLOSO	JULIA MARIA SEGURA VICENTE	MARIA AURORA TORRES GARCIA
MARIA DEL CARMEN ZAMBRANO MONGE	MAXIMO PLUMED LUCAS	LAURA MARTINEZ ZUBIRI
FATIMA DEL PINO ARIZA	NAVARRETE GESTION 2018 SL	ALVARO MOLINER ABADIA
JUAN DAVID PEREZ VALENZUELA	JOAN FELIU PUIGVERT	SERGIO URDANIZ GARBAYO
MARIA ASUNCION PALOMARES RUIZ	ROSA ANA FATAS LAPLANA	IGNACIO SAGÜETA URTASUN
JUAN MANUEL PEREZ PRADO	MARIA TERESA MARTIN MUNIESA	FEDERICO SOROLLA LLAQUET
FINANCIACIONES LAS CABEZAS SL	MARIA DEL CARMEN NIEVES MARTINEZ	ANA ISABEL MONTULL CACHO
PLAZA SERVICIOS FINANCIEROS SL	MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIEZ	SONIA BRAZO BOSQUE
CARLOS GAVIN LORIENTE	MARIA DOLORES FOLLA-CISNEROS GARCIA	MIRIAM GARCIA ALFARO
MARIA ESCRIBANO PAVON	MARIA HERNANDEZ ALONSO	SARA MORALES ECHEVERRIA
JOSE ANTONIO GARCIA CHINCHETRU	LANZA MENDOZA GESTION FINANCIERA, S.L.	VERONICA REMIRO BASANTA
MARIA MORATALLA RUIZ	LOURDES GIMENO TIRADO	RAUL LANGA GOMEZ
MIGUEL ANGEL MARTIN ISERTE	GEMMA ARRUFAT RAFALES	OIHANE AICUA RODRIGUEZ
MARIA EUGENIA BOZAL HUGUET	JOSE GABRIEL PASTOR MANZANO	JAVIER ROYO HERRANZ
MARIA PILAR UROZ PASCUAL	DIEGO CARCAS SANCHEZ	MANUEL GARCIA MONTOLIO
HECTOR EDO ALEGRE	ELSA TORRES MOLINA	BELEN PALACIO TORRES
ALCARRAZ PERALTA, S.L.	IRENE ABIZANDA VAL	FLORENTINO LARA NOTIVOLI
ANA BELEN PAMPLONA CALAHORRA	JOSE JIMENEZ OVEJAS	OSCAR ADAN CABEZON

MARIA EUGENIA GONZALEZ SANCHEZ	AGENTES FINANCIEROS AOIZ S.L.	MALULA SERVICIOS FINANCIEROS SL
MARIA DANIELA URUÑUELA NAJERA	SHEILA DEL BARRIO SAENZ	TEROR VP INVERSION SL
JOSE JAVIER MAZUELA CREGO	CRISTINA ZABALA USTARIZ	OMAR PEREZ GARCIA
VICTOR JIMENEZ VERANO	FRANCISCO JOSE VIEJO GONZALEZ	LUIS FERRERAS GRANADO
Oliver Labarta S.L.	FERNANDEZ DEL VALLE NOE 046869184C S L N E	LETICIA INES MARTIN SANGUINO
ANA MARIA RUBIO PALACIOS	GUILLERMO FOS ALZAMORA	ANA BEBI SL
ROSA MARIA POBLADOR ASENSIO	ANGELA FIGAROLA TARDIU	FRANCISCO JAVIER SANTIAGO ALEMAN
FINANZAS ALLOZA S.L	JUAN ROSSELLO AMENGUAL	PEDRO JAVIER SANCHEZ RODRIGUEZ
JOSE DANIEL GARCES VIRGOS	JORDI JUAN RIBAS	JOSE MANUEL PERERA QUINTANA
ADRIAN MILIAN GONZALEZ	ALBERTO BARTOLOME DE BLAS GUASP	FRANCISCO JAVIER CABRERA LLAMAS
INTERMEDIACION NASARRE S.L.	GUILLEM GENOVARD CALDENTY	EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ
JESUS QUINTANA MAULEON	CECILIA MARIA ROSSELLO FLORIT	PEDRO ROMAN SANMARTI
PASCUAL HIGINIO DOMINGO PEÑA	MARMA MALLORCA, S.L.	RUBEN TORIJANO BUENO
CLARA URGEL CASEDAS	ANTONIO MANUEL SALCES FERNANDEZ	JOSE ANDRES HERNANDEZ FALCON
LAURA COMENGE HIGUERAS	ELISENDA ARIMANY BALLART	GORKA PEREZ DIAGO
MARIA MERCEDES SALAS BAENA	AGFINAND SL	JON DIEZ DE DIEGO
MARIA ESTHER FERRANDEZ PARDOS	MARIA JOSE DE LA DUEÑA FUSTER	SARA SANCHEZ GONZALEZ
PRISCILA CRISTOBAL MALO	ERNESTO DOMINGUEZ SLU	ENRIQUE MARCOS ORTEGA
SERGIO BUIL GARCIA	PEDRO FERRAGUT DIAGO	AGUSTIN RUIZ SAIZ
ALEJANDRO IBAÑEZ LERA	MARIA ANTONIA BARCELO AMENGUAL	ALEJANDRO FERNANDEZ GARCIA
JOSE JAVIER SALAVERRI MARTINEZ	JUAN CARBONELL SOCIAS S.L.	ALEJANDRO MARTIN KARLSSON
BEATRIZ SERRANO SAN PEDRO	JUAN MANUEL ALARCON GARCIA	CARLOS MESA DIEZ
RAUL RIVAS VAL	LUIS DA COSTA FERNANDEZ	ANGEL MOLLEDA VELEZ

MIGUEL SUAREZ RODRIGUEZ	ENRIQUE FOMPEROSA RUIZ	EMILIO MARTIN LANCHAS
JORGE ESCAPA ESPINEL	SERVICIOS FINANCIEROS MAZA Y VILAR SL	MARIA SASTRE GONZALEZ
MARIA DE LOS ANGELES RODRIGO GUTIERREZ	CLARA POO GARCIA	0880 SANTANDER SANTIBAÑEZ, S.L.
MARIA FERNANDEZ DE LA UZ	JESUS ANTONIO AMO FERNANDEZ	MARIA MANUELA SANCHEZ CASTAÑO
EFREN PEREZ ILLAS	SERGIO GONZALEZ PALACIO	DAVID LOPEZ-GAVELA GAGO
LUCAS RIVAS PORTILLO	YOLANDA ALVAREZ RODRIGUEZ	ALBERTO RIAÑO MOROCHO
EMMANUEL GRANDA TARRAZO	ALVARO DIAZ ASTARLOA	ARCADIO SAEZ SANZ
POSADA GESTION FINANCIERA SLU	AOMAR NUÑEZ APARICIO	RAUL DE PABLO DEL OLMO
PEDRO CONDE DIEZ	JONATHAN AGUSTIN COLODRO DIAZ	FRANCISCO ALBARRÁN PELAYO
PATRICIA RODRIGUEZ ALONSO	JUAN MARIA VALDES MARTIN	INES PINDADO SAEZ
RAQUEL RIVERA PALACIO	JOSE MARIA ANTON GARCIA	JAIME RIVERO CALVO
JAVIER COBO GARCIA	ALMUDENA GONZALEZ GALLEGO	1321 SANTANDER LA ALBERCA S.L.
CARLA SANJULIAN MENDEZ	VICTOR GONZALEZ CABO	MARIA VICTORIA IGLESIAS MATEOS
BUSINESS AND PERSONAL SERVICE S.A.	NOELIA MARTIN BOLIVAR	MONICA CUBAS HERNANDEZ
LAP ASTURIAS S.L.	ALBERTO SUTIL FERNANDEZ	A C CARRIZO DE LA RIBERA SL
GONZALEZ Y NAVES, S.L.	JAVIER TERAN CAMUS	RAQUEL GAVELA SANCHEZ
DAVID GARCIA-ARICOLLAR RODRIGUEZ	DAVID GONZALEZ SANZ	JUAN MANUEL CASTRO FANEGO
SERFISAN SERVICIOS FINANCIEROS S.L.	OLGA LLORENTE DA COSTA	ÓRDAS CASADO S.L.
DAVID INCHAUSPE PEÑA	HELLEN JANETH MENDEZ MURCIA	MARTA ISABEL MARTINEZ ESCOBAR
TAMARA CANTERO SANCHEZ	OSCAR MANUEL ALFAGEME MARTIN	FERNANDO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ
ENRIQUE ARAUJO IRUSTA	HECTOR DIAZ DIEZ	MARIA TERESA SALGADO RODRIGUEZ
IGNACIO SORDO AGÜERO	MARIA VISITACION BECARES MARTINEZ	MARIA VICTORIA DURAN ALVEZ
JOSE IGNACIO UBILLA BOLADO	LUIS MIGUEL VEGA JANILLO	ALBERTO GONZALEZ MONTES

MADRIGAL FINANCIERO SL	EDUARDO GONZALEZ MARTIN	PEDRO CUESTA BAUTISTA
BEATRIZ GALLEG0 MARTIN	ALBARRAN FIGAL S.L.	A.C. VILLARCAYO S.L.
JESUS CANTON GONZALEZ	GONZALO PEREZ JOSE	6155 SANTANDER LEDESMA, S.L.
VANESA VEGA BLANCO	MARIA ELISA ROSON FERRERO	SUSANA CASADO FERRERO
NOELIA PEÑALVO MARINA	MARTA HERNANDEZ PEREZ	CLARA HERNANDEZ NOVOA
MARIA SALOME DE LA ROSA DIEZ	ANA MARIA SIERRA HERNANDEZ	MARCIAL SANTOS SANCHEZ
SONSOLES RIVERO HERNANDEZ	AC LA CISTERNIGA 2022 SL	6395 Poyales del Hoyo Agente Colaborador S.L.
FERNANDO AREVALO GOMEZ	A.C. SANTOVENIA DE PISUERGA SL.	JOANA LOPEZ ROZAS
JORGE ALONSO ARRIBAS	LEAGENSA S.L.	ANA MARIA SAN MILLAN COBO
ASUNCION MATEOS PASCUAL	BEATRIZ GARRIDO SANTANDER S.L.	IGNACIO ARROYO RODRIGUEZ
MARIA ELENA BRAVO SAN INOCENTE	24198 SANTANDER LA VIRGEN DEL CAMINO, S.L.	SANTOS BOL GARCIA
40165 AGENTE COLABORADOR PRADENA, S.L.	JOSE MARIA CABERO MATA	MARIA DEL CARMEN CAMUS SAN EMETERIO
ALBA SANCHEZ MATEOS	GESBANCYL, S.L.	SANTANDER VEGUELLINA DE ORBIGO, S.L.
MARIA INES VALCUENDE GARMON	JOSE BERZAL MIGUEL	A.C. LAGUNA DE NEGRILLOS S.L.
AGUSTINA AGUDO FRANCIA	MARIA GONZALEZ MUNICIO	MERINO LOBATO S.L.
IGNACIO MARIA ANTOLIN FERNANDEZ	MARIA JESUS MONROY CARNERO	MARIA MERCEDES GUZON LIEBANA
JULIANA BERLANA DEL POZO	PEDRO MARIA MARINA MEDRANO	JACINTO MANUEL PALOMERO PALOMERO
MARIA VICTORIA SAN ROMAN FERNANDEZ	JOSE ANGEL TIERNO ARANDA	MARIA DEL SOCORRO BENAVIDES SANCHEZ
NOELIA SANZ VILLARREAL	JESUS ANGEL GUTIERREZ QUINTANILLA	GESTION SANTANDER CARBAJOSA, S.L.
JORGE APARICIO GONZALEZ	MANUEL JAVIER DELBOY RODRIGUEZ	MIKEL ANDRES SANCHEZ CASTILLO
MARIA ELISA SAEZ JIMENEZ	A.C. PAREDES DE NAVA S.L.	BENEDICTO GUTIERREZ BERNAL
ANGELA MAGDALENO GONZALEZ	SERGIO SANCHEZ RODRIGUEZ	MARIA AUXILIADORA PEREZ SERRADA
ALBERTO MORAN PEREZ	A.C. CIGUEÑA SL	ANNA LOURDES MATEOS SANCHEZ

ARACELI GONZALEZ MEJIAS	MARIA SOLE RIBERA	DAVID RIDER JIMENEZ
ANA MARIA MARTIN LOBO	NAROBESA INV SL	MARC OLIVA VIDAL
MARCOS ASENJO HERNANDO	OLGA MARIA SANCHO ARASA	MARIA PILAR ALMARAZ FERNANDEZ
AREVALO Y MONGE, S.L.	SERGIO LORENZO RODRIGUEZ	ANNA BATALLA FARRE
EDUARDO LERONES AGUADO	MARIA DOLORES MORERA SOLA	AINOA LORAS COLL
MIRIAM CARRO HERNANDO	ANTONI MONSO BONET	AGUSTI MONTANE DELCOR
JUAN ANTONIO SALGADO HERNANDEZ	JORDI RIBALTA ARIAS	MARIA GLORIA TENA BISTUE
ALICIA FADRIQUE PICO	MANUELA BUERA GILABERT	MARIA ROSA BERTRAN CASALS
IVAN LLAMAS PÉREZ	MATEU & SANTANDER, S.L.	BERTA RIERA FERRAN
GESTION INTEGRAL SANTANDER, S.L.	MARIA AFRICA CARDIEL COLL	IVAN GUIU FARRE
ENRIQUE Y SINDE ASOCIADOS SL	CARLOS DE PABLO LOPEZ	MARIA TERESA BORRELL MICOLA
MARIA TERESA RODRIGUEZ FUENTES	VICENT MORE CAMPS	AMALIA GEMMA AGUILAR CASAS
LORENA HERNANDEZ ATIENZA	ROSA MARIA HOMEDES PERIS	OSCAR BLANCO CID
SARA MARTINEZ GONZALEZ	JORGE TORTA BELBIS	ESTEVE UTSET BADIELLA
ANGEL ARMENTEROS CUESTA	GROUP CLOP INVERSIO SL	EDUARD RAMON NADEU ABENOZA
JUAN BAUTISTA HIDALGO IÑIGO	JUAN JOSE GISBERT FERRERES	VIRGINIA LEDESMA ARCOS
YUBERO MORENO AGENTES FINANCIEROS SL	ALEJANDRO LLERA FERNANDEZ	JIA AGENTS SL
JESUS BERZAL MIGUEL	MONTSERRAT SABATE BORRELL	DANIEL MASSA I RAMIREZ
MARIA DEL MAR TELLEZ ALVAREZ	JORDI ROSA ARIZA	SAUSOLUCIONS SL
MARIA ANTONIA ROVIROSA PIÑOL	ERIC NADAL GRIFOL	NESTOR GALIMANY SANROMA
MIGUEL JOSE MALAVE FERNANDEZ	ALEXANDRE COLL QUINTANA	ISIDRE CALBO PELLICER
GERENCIA & DESARROLLO DE SUCURSALES S.L.	ISABEL OLMO VIBORAS	POL MIR MARTINEZ
JOSE ENRIQUE ARBONAS MAS	PABLO GODAYOL RUIZ	KMB FINANCES SOCIEDAD LIMITADA

MARIA DOLORES ROCA BLANCH	FINANCERES ARO, S.L.	SANDRA MULERO MARTINEZ
DAMIÁ RIERA ALBAREDA	FRANQUICIES FINANCERES LLEIDA S.L.	ELOY HARO ROMERO
DIPTOS, S.L.	GRUP BBR GESTIO PRIVADA, S.L.	MYRIAM ALPAÑEZ PINO
JAVIER BLANCO LOPEZ	MARC TARRES MALE	FELIPE PARRA CARRERA
GESTION INVERGARA S.L.	ALEIX SUBIRA SOLER	JAUME VEGAS BAUTISTA
MARTI FORTUNY PLANAS	OSCAR MUSTE ROIG	MARESFIN MARESME S.L.
ENRIC CORTADA GUTIERREZ	MONTSERRAT OLIVA MANDAÑA	JAVIER COMA PALOU
FINANZAS SAN ANDRÉS S.L.	FINANCIAL VALUE INVESTMENT, SL	DANIEL TORRES MUIXI
ALEXANDRE UTSET BADIELLA	LORENZO BARREIRA VIA	DANIEL LIENAS GRANDE
ALBALATE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE GESTION	AA FF NV FINANCIERA 2018 SL	OSCAR PLANES NOVAU
EVA CASAHUGA FUSET	EDUARD MAS POMES	ANTONIO DE PADUA BELLAUBI MIRO
SISMOINT, S.L.	JOSE MARIA BALTASAR TOMAS	MARC MAYORAL SERRET
EMA VILATORRADA 2007, S.L.	INMACULADA SAHUN JOVE	ANNA SANS GARDEÑES
MATARÓ ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS, S.L.	INVERSORA TUCKERTON SLU	SONIA ROIGE VIDAL
BANEST BLANES, S.L.	ESTHER NOGUES FERNANDEZ	ANTONIO FORNOS ISERN
Glinkgo Biloba Properties S.L.	LUIS LOPEZ SIRER	PALMIRA RODRIGUEZ PEREZ
SERVEIS FINANCERS DE BANYOLES, S.L.	INVERSIONS RIBAGORÇA S.L.	ANTONIO VICO ARCE
PUNT FINANCER GESTIO I ASSESSORAMENT, S.L.	TANIA GELPI ESCANDIL	ABEL ISERN ROIG
DAVID OLMO FORTE	JORDI BRULL MARGALEF	GUADALUPE FORNE TENA
ANA MARIA JIMENEZ AGUAYO	BBR BATEA GROUP S.L.	JOAQUIN SERRA BERTRAN
CRISTINA HUERTOS CABEZA	AAFF OLESA 2019,S.L.	MARIA BELEN GARCIA BLANCO
ROSA MARIA PADROS ANGUIA	SUSANA MARIA JOVANI BELTRAN	JORDI ALUJA OSSO
INVERSIONES TERRA FERMA, S.L.	INGRID QUILES SANCHEZ	OFICINA 6788, S.L.

ENRIC PUJOL ROVIRA	MARIA ROSA AMPARO BLAZQUEZ FRAILE	JULIAN HERNANDEZ RANZ
CRISTINA PURROY CASTELLO	JUAN MARIA DOMINGUEZ GARCIA	JOSE CARLOS VENERO TANCO
MARIA LUISA VALIENTE LORENZO	SATURNINO QUIÑONES GARCIA	MIGUEL RODRIGUEZ GARCIA
LARA & RAUL ASOCIADOS S.L.	ISMAEL PALACIOS AGUDO	ARCADIO PAREDES ROMERO
SOLEDAD GALAN FREJO	ENRIQUE JONATAN EXPOSITO CAÑA	PEDRO MANUEL BALSERA GARCIA
ROBERTO MARTIN RIVERO	FELIX ALFONSO TORRADO DIAZ	JOSE CARLOS GARCIA SANCHEZ
SAUL ANTONIO TOVAR ASENSIO	VICTOR MANUEL DIAZ MARRON	ELENA LAJA MONTES
MONICA LIBERAL CAMISÓN	VICTOR TOME LLANOS	ELENA DIAZ FERNANDEZ
JUAN JOSE SANCHEZ ACEDO	ALICIA ESTEBAN GARRIDO	ANA MARIA MORALES NUÑEZ
CARMEN MARIA MARTINEZ BOHORQUEZ	ANGELICA MONTEJO ASENSIO	ANGEL LUIS GIL PEÑA
BARBARA FERNANDES DIAS	ELENA PUERTO GALVEZ	NOEMI VIVAS SANCHEZ
ANABEL SANCHEZ MARTIN	VIRGINIA CASTAÑO GONZALEZ	ALMUDENA GARCIA SANCHEZ
MARIA EVA NUÑEZ GONZALEZ	JOSE MARIA MANZANO CIDONCHA	PATRICIA ACOSTA SERRADILLA
CECILIO ALVARADO GARCIA	ALEJANDRO GOMEZ CORRALES	JUAN HERNANDEZ DE TORRES
ANA MARIA LOPEZ OVEJERO	MARIA ANGELICA RODRIGUEZ OLIVEROS	MARIA SAZO SALGUERO
JOSE IGNACIO BORDALLO MEDINA	CARLOS MIGUEL GIJON MELENDEZ	LAURA MARTIN PALOMO
PATRICIA GUIJO LOZANO	SERVICIOS FINANCIEROS CERES SL	OLMO JULIAN PUERTO FERNANDEZ
RAQUEL BARRERO GORDILLO	MARIA MERCEDES GARCIA SANTANA	SERVICIOS FINANCIEROS AHIGAL, S.L.
OSCAR RODRIGUEZ ROMERO	JUAN MIGUEL ALFARO GONZALEZ	CARLOS RUIZ BURDALO
MERCEDES GARCIA DURAN	REYES MARTIN MORENO	VIRGINIA VELASCO MAJADA
LOURDES IGLESIAS ALONSO	ANA MARIA GARCIA DOMINGUEZ	LAURA FERNANDEZ TORIBIO
RAFAEL SALGUERO VARGAS	ROBERTO CABALLERO MARTIN	AMBROSIO TORNAVACAS VINAGRE
ALBERTO VAZQUEZ OLMEDA	MARIA DEL CARMEN LEDESMA COUTO	BELEN GONZALEZ BERMEJO

DAMIAN CEBALLOS SORIA	JOSE LUIS COUCEIRO DORELLE	GAGO Y SOUTO FINANCIAL SERVICES S.L.
MARIA TRINIDAD BRIEVA DOMINGUEZ	SERBAN AGUIÑO S.L.	JAVIER PONTANILLA MARTINEZ
MARIA MARTIN SANCHEZ	JOSE ALFONSO FUENTE PARGA	AGENCIA FINANCIERA ULLOA S.L.
MARIA INMACULADA LUENGO MARIN	NATALIA DIOS OUTEDA	SERCOM ASFICO AGENTES FINANCIEROS, S.L.
VALENZUELA MARTIN ASESORES S.L.	ARACELI GONZALEZ GONZALEZ	MEDA FINANCIERA, S.L.
ANSELMO HERNANDEZ RANZ	MARIA DEL CARMEN CARBALLO GOMEZ	INTERMEDIACION FINANCIERA RIAS BAIXAS, SLL
JOSE GAMERO MUÑIZ	MARTA MARIA COPA PEREZ	MARIA MARTINA GONZALEZ ANDRADE
ASEVAL ASESORES S.L	HECTOR PIÑEIRO MARTIN	ÓSCAR NÚÑEZ PUGA
LUIS MARCELINO NARVAEZ MACIAS	JOSE RAMON DOMONTE RODRIGUEZ	PILAR VILA AYERBE
VERONICA GOMEZ MONTERO	INTERMEDIACION FINANCIERA DEL NOROESTE SL	DAVID GONZALEZ BECEIRO
MARIA JOSE SALGADO ALVAREZ	SONIA LANDROVE MARTINEZ	JOSE MANUEL FURELOS FERREIRA
OSCAR SOTELO SALINAS	SUSANA FARIÑA FERNANDEZ	ANGELINA CUESTA BERAMENDI
MONICA ALVAREZ ALVAREZ	CARLOTA RODRIGUEZ VARELA	TANIA ARAUJO SOTO
CESAR RODRIGUEZ SOTELO	JOSE MANUEL CAPON FERNANDEZ	BORJA MENDEZ VAZQUEZ
JUAN MIGUEL GOMEZ LOPEZ	MARIA CARMEN GONZALEZ BARRAL	BARBARA FARIÑA REBOREDO
ALEJANDRO PIÑOL PEREZ	SILVA&RUA ASOCIADOS SLU	SERVICIOS FINANCIEROS FORCAREI, S.L.
MARIA LUZ IMIA RIVERA	ANGELA MUÑIZ ARROJO	DANIEL VIEIROS CAMPOS
JOSE LUIS EXPOSITO PITA	SOLFIN CONSULTORIA DE MERCADOS SL	LUCIA MARTIN GRANDE
PAULA EIRIZ OTERO	SONIA LOPEZ AZNAR	ANGEL LUIS GONZALEZ CASTRO
LAURA MACIA GONZALEZ	ANXO VAZQUEZ BLANCO	ASESORES FINANCIEROS VIANA SL
CONCEPCION ISOLINA SOMOZA CALVIÑO	JOSE MANUEL AMEAL MAS	MARIA ROCIO LOPEZ TABOADA
PATRICIA SOUTO LOPEZ	MARIA LUISA VALIÑO IGLESIAS	MARIA CRISTINA SANCHEZ UZAL
OSCAR PARDAL ANIDO	MARTA GARRIDO FERNANDEZ	OFILAR 2020 S.L.

CELIA MONICA MARTINEZ OTERO	ANDREA SAYANS RIVEIRO	JOSE LUIS BECERRA QUIROS
MARIA ELISA CAMBEIRO CAAMAÑO	FABIAN MANTEIGA VARELA	ELVIRA DE CASTRO FERNANDEZ
MONICA GARCIA CAAMAÑO	ALEJANDRO GIADANES TORREIRA	LUIS ALFONSO MARTINEZ JIMENEZ
FRANCISCO FERREIROS LOPEZ	MARIA CARMEN CEREIJO VARGAS	FRANCISCO JAVIER ARTEAGA LOPEZ
MANUEL MARIA GARCIA FERNANDEZ	TATIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ	JOSE ANTONIO LOPEZ LOPEZ
MANUEL ARTURO DOVALE VAZQUEZ	MIGUEL ANGEL FUENTE REGO	MARIA ANGELICA CORTES CORTES
IVAN GONZALEZ MARTINEZ	CARLOS GONZALEZ FERNANDEZ	FRANCISCO FLORES ROMERO
ADRIAN TELLA VILLAMARIN	DAVID VALIN ANTON	ARREAZA SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.
LUCIA ALVAREZ GONZALEZ	ADRIÁN MONTERO VARELA	JUAN JOSE TAMUREJO CARDOSO
QUIRINO MASCITTI	BRAIS MIDON LOPEZ	CARLOS ARCAS CHECA
OSCAR JUSTO ALVAREZ	JOSE MANUEL SOBREDO SIGUEIRO	ANA MARIA RODRIGUEZ MORENO
AS NEVES & ARBO S.L.	JOSE MANUEL VAZQUEZ BERTO A	SERGIO GONZALEZ RUISECO
CANDIDO JUNCAL RUA	ANABEL PALLAS FUENTES	DIEGO FERNANDEZ MARCOTE
CELAVEDRA S.L	NATALIA LOPEZ LOPEZ	MARIA ANGELES GONZÁLEZ IBÁÑEZ
NIEVES NUÑEZ PUGA	JAVIER NOVIO MIDON	PEDRO LUIS CORTES BLANCO
BLANCA FERNANDEZ MURAS	GREGORIO LEAL MORALEDA	JUAN ANGEL ALCAZAR VERGARA
MIRIAM SAMPAYO IGLESIAS	PEDRO JESUS ROLDAN PRIETO	GEMMA GUTIERREZ BAJO
RICARDO CORREA FOLGAR	MARIA JIMENEZ GONZALEZ	ALFONSO ILLAN GARCIA ROJAS
GHG COPERNICO, S.L.L.	CRISTINA GOMEZ GUTIERREZ	MARIA LOPEZ MARTINEZ
SERVIBAN OURENSE, S.L.	JOSE JUAN SANCHEZ SORIANO	JAVIER GUTIERREZ ARAGON
ANA BELEN DUARTE FIGUEIRAS	RAFAEL ROMERO RODRIGUEZ	RUBEN LOPEZ CARMONA
SERVICIOS FINANCIEROS SOUTELO SL	ANTONIO SANCHEZ ARGÜELLES	MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ
PABLO SEIJO NOVOA	EQUITY CONSULTING FINANCIERO, S.L.	ARACELI CARAVANTES CASTILLO

CARMELO PACHECO MARIN	SONIA ARNAO VILLANUEVA	MIGUEL MORENO ALONSO
ROSA ARCE LANDETE	JOSE LUIS HERNANDEZ-SONSECA MIRANDA	MARIA LUISA SANGUINO GUTIERREZ
BEATRIZ ARROYO AVILA	FRANCISCO DAVID SAIZ CANO	MIGUEL GARCIA TAPIA
TERESA ROLDAN QUINQUER	CECILIO PARRO CORTES	JESUS MATEO HIDALGO MARTIN
FELIPE CHILLARON CASTILLO	LETICIA MARÍA MARTINEZ ABAD	BEATRIZ LOPEZ MONTEJO
MONICA CANO CANO	JOSE CARLOS LOZANO CANO	JOSE LUIS BLAZQUEZ FERNANDEZ
ASIS DE FEREZ S.L.	LUIS JAVIER NAVARRO SIMON	VICENTE CANO CAMARA
VILLASEQUILLA AP SL	MARIA TRINIDAD SORIANO RAMIREZ	LUCIA CARO ESPARCIA
NURIA DEL AMO LETON	JUAN MONTERO RODENAS	JUAN FRANCISCO GARCIA JUNCOS
CARLOS MORENO LOPEZ SOLORZANO	SANDRA ORTEGA QUILON	JESSICA MARIA SEGADOR RISCO
YEBEGEST S.L.	MARIA PAZ CULEBRAS RAMOS	BRAULIO ALMENA AMARO
ARANCHA LOPEZ SANTOS	LUCIA PEREZ CUELLAR	BEATRIZ BLANES RUIZ
INMACULADA TORRES BERMUDEZ	DAVID MOYA LUCAS	MARIA JOSE PACHECO GALLEGO
ANA MARIA RODRIGUEZ VARGAS	AROA GOMEZ LOZANO	EMPRESA GESTORA JUAN JOSE MUÑOZ S.L.
CRISTOBAL NAVARRO DE VEGA	MARTA TRIGUERO RUIZ	ESTHER PEIRO ORTEGA
BNT 2008 AGENTES FINANCIEROS SL	DIEGO GALLEGO VALVERDE	ANA CRISTINA MUÑOZ ALVAREZ
ASESORAMIENTOS FINANCIEROS TEM 2012, S.L.L.	ANGELA ZURITA MARTINEZ	ANTONIO MOTOS RECUENCO
EVA LEON BELINCHON	MARIA DEL PILAR MUÑOZ GONZALEZ	PATRICIA MONTERO DURAN
PAULA MARTINEZ GARCIA	MARTA LUJAN FERNANDEZ	MARIA TERESA OLMEDA PICAZO
IVAN QUINTANA ROJAS	MARIA EUGENIA DE LA CRUZ DE LA ROSA	JAVIER MONGE LOPEZ
PEDRO CARO CANO	SARA PULIDO PANADERO	JUAN CARLOS LAZARO BERDEJO
DIANA DIAZ ANGELINA	JESUS ALVARADO CAMARA	BARRIOS DE LA CRUZ, S.L.
CRISTINA TORIJA PRIETO	HECTOR CANO DEL SAZ	AGUADO Y ORTEGA ASESORES S L

JAIME VALDES BRAVO	MARIA LETICIA GUTIERREZ SANZ	MARIA TERESA PEREZ PEREZ DE LAS VACAS
JOSE ANTONIO REAL MUÑOZ	CARLOS ALBERTO PALACIOS MARTIN	PAOLA GARCIA NUÑEZ
ROSA ISABEL BENEITEZ SALINERO	AYZA FINANZAS S.L.	ANDREA PRATS SEGURA
ALFONSO RODRIGUEZ MADROÑAL	ANTONIO BERNAL MERINO	CRISTINA HIDALGO GARCIA
MARIA CARMEN SANCHEZ PEÑA	MARIA DEL PILAR MARTIN SANCHEZ	ANGELA MARTIN PUENTES
SANDRA COFRADES SANCHEZ	ALVARO FERNANDEZ ROCAMORA	JESUS MAILLO NIETO
FERNANDO GARCIA BARATAS	JUAN CARLOS FUSTER DE CACERES	FINANCIAL ADVANTAGES SL.
MARIA DEL CARMEN PALMERO MORENO CID	FERNANDO DOMINGUEZ RUIZ	EDUARDO GOMES HORCAJUELO
NURIA BRAOJOS SANCHEZ	MARTA ZAMBRANO PEREZ	MARIA PILAR PEREZ NAVARRO
SONIA MELGUIZO BEJAR	DANIEL NAVAS ALONSO	MARIA LUZ SANZ DELGADO
CARMEN CARLA PEREZ CUESTA	LASTRAS AGENTE FINANCIERO SLP	ROBERTO BLANCO GARCIA
SAGRARIO MAQUEDA RUIZ	FINANZAS NUEVA ERA S.L.	JESSICA LIMA BLANCO
JOSE MARIA FERNANDEZ RAMIREZ	ZONA 4 SERVICIOS FINANCIEROS S.R.L.	ANPADU INVERSIONES, S.L.
MARCOS GARCIA-DIES PASTRANA	BUZABRIN, S.L.	MARIA-TERESA JIMENEZ PACIOS
MIGUEL ANGEL ORTIZ DE MIGUEL	DE-TWO Y MAS INVESTMENT SERVICES S.L.	BEATRIZ TORREÑO NIETO
LUIS ALBERTO MASEDO DEL CASTILLO	COFARESA SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS, S.A.U.	ALFONSOCRIADO SL
ALEJANDRA SANCHEZ JUAN	G.S.G. GRUPO CORPORATIVO DE SERVICIOS S.L.	DIEGO CAÑAMERO NAVARRO
DAVID RUIZ MARCHESI	BANFORTUNIA S.L.	RUBEN BERNALDO DE QUIROS DE DOMPABLO
ALEJANDRO GARCIA GUERRERO	SOLUCIONES DE PATRIMONIO E INVERSIÓN, S.L.	PATRICIA CONDE GARCIA BLANCO
TAGOAN JUAREZ SL	TABULA AGO,S.L.	LUCIA DIAZ PRUDENCIO
ALBERTO ANDION ACEDOS	OFISFIN S.L.	JOSE MANUEL TORRES MIGUEL
LUIS CARLOS SEPULVEDA SANCHEZ	MARIA FERNANDEZ RUFO	PALOMA MILAGROS BLANCO GONZALEZ
RAUL VEGA ROMERO	MARIA DE LAS NIEVES CALDERON IZQUIERDO	FRANCISCO JAVIER RIVAS VALENZUELA

MARIA TERESA GUTIERREZ GALERON	OSCAR CAUDELI BOLO	MARIA TERESA BROCH RUBERT
MARIA ALMUDENA MORENO NAVARRO	FRANCISCO JAVIER MORALES MURCIA	SILVANA JAIME GARCES
IEA SERVICIOS FINANCIEROS S.L.U.	JOAN MARÍA MANSANET RIPOLL	LIDIA CARRASCO MARIN
IMANOL IPARRAGUIRRE JAUREGUI	ENRIQUE SATURNINO MORENO	MIRIAM PEREZ SORIA
MKS GESTION FINANCIERA S.L.	BASKY INVERSIONES FINANCIERAS SL	TRAKZIONA INVEST SL
UNAI LEKUBE ARAMBERRI	FORUM 20 S.L.	ENRIQUE MARTINEZ MORENO
MAIALEN SAEZ SEGUROLA	ALEXANDRA FRANCH CANALDA	JOSE ANTONIO SANCHEZ NAVARRO
MIGUEL LLANO ABAITUA	MANSANET RIPOLL SL	PIC LLOCH MONTGO SOCIEDAD LIMITADA
ALFREDO ROLDAN FERNANDEZ	CASTEL GANDOLFO S.L	RUBEN TRAVER SALES
MARIA MANUELA GONZALEZ CUESTA	VIVANCOS ROS SL	ANDRES RIVERO JIMENEZ
JUAN JOSE ARAGONESES MARTINEZ	FINANZAS E INVERSIONES ALBAL S.L.	JUAN ANTONIO CANTERO SANCHEZ
JESUS RAMON HERNANDEZ GARCIA	ROSA CARRERES LUCAS	MR2 Servicios Financieros S.L.
NEREA SOBRADILLO TRUEBA	ENRIQUE CHACON FERNANDEZ	SONIA BELLMUNT SAURA
AGURTZANE ITZIAR AGUIRRE COLECHA	JEC INVERSIONES EN CAPITAL SOCIEDAD LIMITADA	JOSE MANUEL AYALA ARNALDOS
JAVIER COBO MENA	ALICANTE VALLEY SERVICIOS FINANCIEROS S.L.	JOAN ANDREU GABARRI LLOP
IÑIGO MARTINEZ GARCIA	RUBEN MARTI CALATAYUD	JAVIER GONZALVEZ BOTELLA
JOSE MANUEL MUÑOZ EZQUERRO	VICENTE MANUEL MARTI SEGARRA	JUANA MARTINEZ MARTINEZ
CRISTINA NAVARRO MACHIN	JOSE IGNACIO CANTO PEREZ	SONIA ZAPLANA VERGARA
BRUNO MARTIN GARCIA	RAFAEL BELLMUNT BELLMUNT	BENISSA C M SERVICES S.L.
OSCAR CAÑIBANO ALVAREZ	CONCEPCION MORATA HOMBRIA	INMACULADA LATORRE CANA
XUELING HOU	FERNANDO DONET ALBEROLA	ALBERTO SAEZ CLEMENTE
AZAHARA MAGARIN CADARSO	MARIA JOSE CABALLERO GRAU	MISTERA BUSINESS SOLUTIONS S.L.
EDER SERVICIOS FINANCIEROS SL	YOLANDA CASTILLO VILA	SAMAI FINANZAS S.L.U.

LUBESAGA SL	FERNANDO GABARRON FERNANDEZ	MARIA DELS DESAMPARATS ROSELLO MORELL
ALBERO PAYA FINANCIEROS, S.L.	ROCIO NAVARRETE MARTÍNEZ	MIGUEL ANGEL VIDAL JOVER
VANESSA SORO GINER	ARANTXA CARDENAL FERNANDEZ	VEGUILLAS Y VEGUILLAS SL
ROSA MARIA BLAY PASCUAL	MIGUEL ANGEL RIOS MUT	JOSE ALFONSO TARI ESCLAPEZ
SANDRA CHOVER GOMEZ	RAMON DANIEL MUNUERA SANZ	MAGDALENA JOVER SELLER
NURIA MANUEL CERVERA	MARIA MERCEDES SABATER JIMENEZ	PAULA GRACIA CABRERA COLONQUES
JOSE FERMIN MOMPO VIDAL	SANMAFRAILES SL	GESFINPRO, S.L
MARGARITA LUZ BOLINCHES IBÁÑEZ	GRATIANA TORRES ROSA	BEATRIZ PEREZ GARCIA
DRIMTY S.L.	SERGIO VIVANCOS ALVARO	MIGUEL ALCALDE PITARCH
VERIS SERVICIOS FINANCIEROS S.L.	IVÁN LÓPEZ DURÁ	ANTONIO LUIS CASTELLO APARISI
TRAMYGEST FINANCIERA S.L.	IVAN GODINEZ GUERRERO	MARTA FAUS BLANES
SAVINGS ELX 2014, S.L.	SUSANA DONAT DE LA CRUZ	JUAN ANTONIO ALCAIDE NAVARRO
C M FINANCIAL SERVICES S.L.	MUNICH FINANZ S.L	MIGUEL GARCIA ABAD
ANDRES MINGUEZ LUJAN	CARMEN RODRIGUEZ-BUSTELO GONZALEZ	VICENTE MOSCARDI TORRES
ASEMAR FINANCIERA, S.L.	JOSE JOAQUIN APARISI GRAU	JUAN JOSE MONTEAGUDO MARTINEZ
GESTIONES FINANCIERAS FERRER Y GARCIA 2015, S.L.	ISABEL CARMEN DOMINGUEZ ZANON	SEMAGERA, S.L.L.
AGENTES XIRIVELLA, S.L.	CARLES ROYO DELPOZO	ALESA CAPITAL, S.L.
HOTRARESCON SL	BEATRIZ GARCIA ESTELLER TORRES	AYALA MARTINEZ MELERO, SLL
VIMAGARMA A.F. SL	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MENDEZ	ISABEL CARBONELL SERNA
CAROLINA GARCIA BELMONTE	MIREYA GARCIA MARTINEZ	ALEJANDRO SANTAELLA FERRER
EUGENIA DURAN HERNANDEZ	ALEJANDRO SANCHEZ BERMUDEZ	JOSE JUAN FERRANDEZ SANCHEZ
JOSE SANTAMARIA CABRERA	ANA MARIA LOPEZ MARTINEZ	BEATRIZ SALA GARCIA
VANESA GONZALEZ VILA	DIEGO MARTINEZ OTON	LAURA ERES FUENTES

MARTA HERREROS LOPEZ

ANA DURAN HERNANDEZ

SILVIA GARCIA SENDRA

EMILIO SANCHEZ ALCARAZ

NURIA FERNANDEZ REYES

MADIVISAN S.L.U.

FRANCISCO JOSE GARCIA MORA

JAVIER VENEGAS LAGUENS

SR SANTANDER GESTION SL

MARTA MARIA GARCINUÑO
CASELLES

CARLOS GARCIA RODRIGUEZ

SILVIA SAURET VENTOSA

XAVIER RAMOS ANGLADA

ELISABET PUGA JODAR

PAU FONT RODES

JOSE LUIS PRIETO PARADA

JOSE ANGEL RODRIGUEZ PRIETO

JOSE LUIS FARIÑAS PEREZ

ANA VANESA VILLASECA GARCIA

FRANCISCO RICARDO BELLO
GOMEZ

DAVID ALMIÑANA ESCODA

MARÍA CRUZ GARCÍA-ESTELLER
TORRES

Informe de gestión individual

Banco Santander, S.A.

1. Introducción

Banco Santander, S.A. (en adelante, 'el Banco' o 'Banco Santander') es un banco español, domiciliado como sociedad anónima en España, y es la matriz de Grupo Santander. Banco Santander, S.A. opera bajo el nombre comercial de Santander.

Para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

El 7 de junio de 2017, Banco Santander adquirió la totalidad del capital social de Banco Popular Español, S.A.U. (en adelante, 'Banco Popular') en una subasta en relación con un plan de resolución adoptado por la Junta Única de Resolución europea (la autoridad de resoluciones bancarias en la UE) y ejecutada por el FROB (Autoridad de Resolución Ejecutiva española) después de que el Banco Central Europeo determinara que Banco Popular estaba en graves dificultades o era probable que fuera a estarlo, en cumplimiento del Reglamento (UE) 806/2014 por el que se establecen normas uniformes y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión. El 24 de abril de 2018 Banco Santander anunció que los consejos de administración de Banco Santander, S.A. y Banco Popular Español, S.A.U. habían acordado la fusión por absorción del segundo por el primero. La fusión por absorción se hizo efectiva el 28 de septiembre de 2018.

El informe de gestión se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión individuales de Banco Santander, S.A.

La información financiera incluida en este informe de gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, y sus posteriores modificaciones.

2. Situación de la entidad

Santander es uno de los mayores bancos de la zona euro. Al cierre de 2022, Santander contabilizaba 1.734.659 millones de euros en activos y gestionaba 1.255.660 millones de euros de recursos totales de la clientela y ocupaba el segundo puesto de la zona euro por valor de mercado, con una capitalización de 47.066 millones de euros a 30 de diciembre.

Santander continúa con la misma **misión** de contribuir al progreso de las personas y de las empresas de una forma Sencilla, Personal y Justa. No nos limitamos a cumplir con nuestras obligaciones legales y regulatorias, sino que aspiramos a superar las expectativas depositadas en nosotros. Para ello, tenemos la oportunidad de apoyar a nuestros clientes en su transición hacia una economía verde, promoviendo al mismo tiempo la inclusión financiera.

El Grupo lleva a cabo todo tipo de actividades, operaciones y servicios que son propios del negocio bancario en general. Nuestra trayectoria, nuestro modelo de negocio y la ejecución de nuestra estrategia nos permiten aspirar a ser la mejor plataforma abierta de servicios financieros, actuando con responsabilidad y ganándonos la confianza de nuestros *stakeholders* (empleados, clientes, accionistas y sociedad).

2022 ha sido otro año de retos, ya que algunos efectos sociales y económicos adversos de la pandemia del covid-19 siguen impactando en el entorno macroeconómico y en Santander. Además, el contexto actual, en parte como consecuencia de la guerra en Ucrania, es geopolítica y económicamente más complejo, volátil e incierto. En este entorno, el Grupo ha seguido teniendo un papel activo en la recuperación económica y ha continuado apoyando a nuestros 160 millones de clientes y a la sociedad.

En referencia a nuestros 206.462 **empleados** al cierre del año, seguimos trabajando en nuestro objetivo de ser un empleador de referencia, elegido por nuestro propósito, cultura y manera responsable de obtener resultados. Nuestras prioridades estratégicas pivotan en torno al talento y la cultura, asegurando que tenemos el talento necesario, animándolo, potenciándolo y desarrollando sus habilidades, mientras le proporcionamos una experiencia excelente.

En 2022, hemos lanzando los comportamientos corporativos T.E.A.M.S. y adoptado el nuevo modelo de escucha continua a nuestros empleados "Your Voice" para que nuestros empleados puedan compartir sus opiniones, ideas y experiencias. En este primer año, "Your Voice" ha abordado temas como el compromiso, la flexibilidad, la relación entre compañeros, la inclusión, el bienestar y la cultura. La respuesta global eNPS (empleador *Net Promoter Score* por sus siglas en inglés) de los empleados de Santander se situó muy por encima

de la media de las compañías en esta encuesta global de compromiso.

El Grupo se relaciona con sus **clientes** a través de un amplio número de canales. Tenemos una red de 9.019 sucursales al cierre del año, que hemos mejorado en los últimos años. Entre estas se incluyen oficinas o sucursales especializadas, como *Work Café*, las *SmartBank* y las oficinas *Ágiles*, así como para determinados segmentos de clientes, como empresas, banca privada o universidades. A su vez, se han potenciado nuevos espacios colaborativos dentro de las sucursales con mayores capacidades digitales.

Al mismo tiempo, nuestros *contact centres*, referentes por calidad de servicio, siguen prestando servicios para nuestros clientes.

Nos encontramos en un mundo de aceleración digital, por lo que ahora más que nunca, nuestro objetivo es seguir ofreciendo a nuestros clientes productos y servicios digitales que satisfagan sus necesidades y les apoyen en su aprendizaje digital.

Santander sigue invirtiendo en asegurar el acceso a los servicios financieros de nuestros clientes que prefieren la atención personal, y también para aquellos que no tienen una oficina cerca o que no se sienten cómodos o no saben como utilizar un teléfono móvil o los nuevos canales digitales. Así, nos aseguramos de que nadie se queda atrás y que todo el mundo tiene la oportunidad de acceder a nuestros productos y servicios.

Algunos ejemplos de nuestro compromiso con la inclusión financiera son nuestras iniciativas en la "España vaciada o zonas rurales". A través de sucursales, cajeros y red de agentes financieros en ciudades con menos de 10.000 habitantes y mediante *Correos Cash* proporcionamos acceso a servicios financieros a clientes de estas zonas rurales que, de otro modo, podrían haber quedado fuera de la red. Además, en 2022 también nos hemos unido al acuerdo sectorial lanzado por la Asociación Española de Banca (AEB) para seguir avanzando en este ámbito. En México, con nuestro programa de microfinanzas *Tuiio*, alrededor del 80% de los clientes que participaron en dicho programa, han podido hacer crecer su negocio gracias a nuestros préstamos y el 48% de ellos pudieron contratar a más empleados.

Como otro ejemplo, Santander lleva tiempo trabajando en mejorar y reforzar la atención que reciben nuestros clientes mayores, así como en evitar que la digitalización se convierta en una barrera a la hora de acceder a los servicios financieros. Contamos con un equipo formado por profesionales de distintas áreas, que lleva tiempo trabajando en medidas que redundan en una mejora de la atención al colectivo senior. Entre ellas se incluyen la ampliación de las horas de funcionamiento de los servicios de caja y la creación de la figura del embajador senior, responsable de garantizar que este grupo reciba el mejor servicio posible.

Adicionalmente a estas mejoras en la forma de servir a nuestros clientes, estamos simplificando nuestra oferta de productos en banca comercial y minorista, automatizando los procesos, y trabajando a la vez para reducir los costes de servicio y aumentar nuestra competitividad local.

Todo ello se refleja en un aumento de nuestros clientes y en una mejora de su experiencia y satisfacción. Somos top 3 en NPS en 8 mercados (en Chile y Argentina somos los líderes).

Como resultado, el número de clientes digitales y vinculados, así como la actividad digital, continúan aumentando. Los clientes vinculados ya son más de 27 millones (+8% en el año) fundamentalmente por el incremento en particulares. Los clientes digitales ascienden a 51 millones (+8% en el año). Del mismo modo, las ventas digitales representan ya el 55% del total (54% en 2021; 44% en 2020; 36% en 2019) y el 80% de las transacciones realizadas fueron digitales (+4 pp en 2022).

Santander promueve la inclusión financiera como parte de nuestra estrategia ESG en una sociedad más consciente de su importancia. Tenemos la oportunidad y responsabilidad de hacer las cosas bien, por eso nuestro enfoque ESG está integrado en todos nuestros negocios.

La clave de nuestro éxito es nuestro esfuerzo y capacidad para atraer a una plantilla diversa y con talento, nuestra cultura de trabajo en equipo y nuestro fomento de la inclusión financiera.

Grupo Santander está diversificado geográficamente en tres regiones, con un buen equilibrio entre mercados desarrollados y emergentes, y opera en 10 mercados principales, donde mantiene importantes cuotas de mercado.

3. Evolución y resultado de los negocios

3.1 Entorno económico:

Santander ha desarrollado su actividad en 2022 en un entorno dominado por la aceleración de la inflación a nivel global a niveles no vistos en varias décadas, las mayores tensiones geopolíticas derivadas de la invasión de Rusia a Ucrania, y, la continuidad, aunque decreciente, de cuellos de botella y disrupciones en las cadenas globales de comercio, producto de la pandemia de covid y de la citada tensión geopolítica.

En este contexto, los principales bancos centrales del mundo han subido los tipos de interés para intentar contener las presiones inflacionistas. Esperamos que este proceso de normalización monetaria continúe en algunos países durante 2023, conduciendo también a la economía global a una paulatina desaceleración del nivel de actividad económica.

Los principales indicadores en la Eurozona y España son:

- **Eurozona** (PIB: 3,5% estimado en 2022). El fin de las restricciones por la pandemia a partir del 2T22 supuso el despegue de la actividad en servicios. Pero la guerra en Ucrania, que ha implicado un alza en los precios de la energía y alimentos básicos, ha lastrado la recuperación y generado un riesgo de recesión. Pese a ello, el mercado laboral resistió bien, pues la tasa de paro ha continuado descendiendo y está en mínimos históricos (6,6%). La inflación subió de forma sostenida hasta superar el 10% tras el verano, aunque termina el año en el 9,2%, a lo que el BCE respondió con subidas de tipos de interés que se iniciaron en julio y han llevado el tipo oficial del -0,50% al 2% en diciembre de 2022.
- **España** (PIB: 5,5% estimado en 2022). La normalización en el sector servicios y en el turismo tras la pandemia impulsaron el crecimiento en 2022. Aunque la economía se ha desacelerado, el mercado laboral se mantuvo robusto y el número de contratos a tiempo parcial se ha reducido. La inflación, tras alcanzar el pico en niveles superiores al 10%, ha descendido hasta el 5,8% de diciembre, aunque la subyacente aún sigue subiendo (7,5% en diciembre).
- Para completar la información con los indicadores del resto de geografías en que opera el Grupo, véase Informe de gestión de Grupo Santander.

3.2 Balance de actividad y resultados:

Banco Santander, S.A. es la cabecera de un grupo financiero que actúa en diversos países mediante diferentes negocios, por lo que sus estados financieros no reflejan únicamente su actividad comercial en España, sino también la derivada de ser el órgano central del Grupo, por lo que para la correcta interpretación de los estados financieros individuales de Banco Santander S.A., es preciso distinguir los resultados obtenidos por las áreas comerciales de aquellos que se derivan de la actividad holding como matriz de Grupo Santander.

A pesar de un entorno macroeconómico complejo, hemos aumentado la base de clientes en más de 700 mil clientes en 2022, creciendo en todos los trimestres del año.

En cuanto a la actividad con particulares destacan los niveles récord alcanzados en la producción hipotecaria en el tercer trimestre y la buena dinámica sostenida durante el año en consumo y seguros. En banca mayorista consolidamos nuestro liderazgo en el mercado de sindicatos y *leveraged finance*. En empresas la financiación a corto alcanzó cifras récord. Por el contrario, la demanda de créditos a largo plazo se contrajo.

Respecto al balance, a 31 de diciembre de 2022 los **activos totales** de Banco Santander se sitúan en 750.026 millones de euros, con un incremento del 13,99% sobre el ejercicio precedente.

Los **préstamos y anticipos a la clientela**, a cierre del año, se sitúan en 325.282 millones de euros, con un incremento del 5,49% sobre el año anterior impulsado por el crecimiento de hipotecas y consumo.

Los **depósitos de la clientela**, a cierre de año, se sitúan en 387.034 millones de euros, con un incremento del 25,41% sobre el ejercicio precedente. Los depósitos a la vista suben un 3,52% mientras que las imposiciones a plazo aumentan un 142,82%, mostrando crecimiento tanto en personas jurídicas como en personas físicas.

El **margen de intereses** se sitúa en el ejercicio 2022 en 4.198 millones de euros, un 15,97% superior al del ejercicio anterior, impactado por la positiva evolución del balance y de los tipos de interés.

Los **rendimientos de instrumentos de capital** han ascendido a 9.166 millones de euros en 2022. En esta línea se incluyen los **dividendos** recibidos de las sociedades dependientes del Grupo.

Respecto a las **comisiones netas**, aumentan un 3,06% respecto de las de 2021 hasta 2.657 millones de euros, destacando el crecimiento de las comisiones procedentes de la banca mayorista.

El **resultado por operaciones financieras** (incluyendo las diferencias de cambio) se sitúa en un beneficio de 199 millones de euros, frente a 253 millones en el

ejercicio precedente, por los mayores resultados de ventas de carteras ALCO producidos en 2021.

Los **gastos generales de administración** (personal y otros gastos administrativos) se sitúan en 4.683 millones de euros, aumentando sólo un 0,21% respecto al ejercicio anterior, gracias a las continuas medidas de eficiencia y a pesar de la elevada inflación.

Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** en 2022 han supuesto 1.397 millones de euros, un 0,36% de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global más los activos financieros a coste amortizado.

Por su parte, el **deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros** en 2022 asciende a 512 millones de euros y las **pérdidas de activos no corrientes mantenidos para la venta** han ascendido a 40 millones de euros.

Propuesta de distribución del resultado

Con respecto a los resultados de 2022, el consejo ha continuado aplicando la política consistente en destinar a la remuneración al accionista aproximadamente un 40% del beneficio ordinario del Grupo, distribuido aproximadamente en partes iguales entre dividendo en efectivo y recompras de acciones.

Retribución a cuenta. El 27 de septiembre de 2022 el consejo acordó:

Pagar un dividendo a cuenta en efectivo con cargo a los resultados de 2022 por importe de 5,83 céntimos de euro por acción (equivalente a aproximadamente el 20% del beneficio ordinario del Grupo en el primer semestre de 2022), que se abonó el 2 de noviembre de 2022.

Implementar el Primer Programa de Recompra de 2022 por un importe máximo aproximado de 979 millones de euros, equivalente a aproximadamente el 20% del beneficio ordinario del Grupo en el primer semestre de 2022. Dicho programa fue aprobado por el BCE el 17 de noviembre de 2022 y ejecutado entre el 22 de noviembre de 2022 y el 31 de enero de 2023, adquiriéndose un total de 340.406.572 acciones propias, representativas del 2,03% del capital social de Banco Santander en esa fecha. La finalidad del Primer Programa de Recompra de 2022 es la reducción de capital social de Banco Santander mediante la amortización de las acciones adquiridas. Al amparo del acuerdo de reducción de capital aprobado por la junta anual de 2022, el 1 de febrero de 2023 el consejo acordó, sujeto a la obtención de la correspondiente autorización regulatoria del BCE, reducir el capital social por importe de 170.203.286 euros, mediante la amortización de las 340.406.572 acciones adquiridas.

Remuneración final. En línea con la citada política de remuneración al accionista para 2022, el 27 de febrero de 2023 el consejo de administración acordó:

Proponer a la Junta General de 2023 la aprobación de un dividendo complementario en efectivo por una cantidad bruta de 5,95 céntimos de euro por cada acción con derecho a percibir el dividendo. Sujeto a la aprobación de la junta, este dividendo sería pagadero a partir del 2 de mayo de 2023.

Implementar el Segundo Programa de Recompra de 2022 por importe de 921 millones de euros, para el que ya se ha obtenido la autorización regulatoria pertinente y que comenzará a ejecutarse a partir del 1 de marzo de 2023.

Una vez llevadas a cabo ambas actuaciones, la remuneración total al accionista respecto de los resultados de 2022 habrá sido de 3.842 millones de euros (aproximadamente el 40% del beneficio ordinario en 2022) dividida en partes aproximadamente iguales entre dividendo en efectivo (1.942 millones de euros) y programas de recompra (1.900 millones de euros). Estos importes se han estimado asumiendo que, tras la ejecución del Segundo Programa de Recompra de 2022, el número de acciones en circulación con derecho a percibir el dividendo será de 16.190.866.119. Por tanto, ese importe podrá ser superior si en el Segundo Programa de Recompra de 2022 se adquiriesen menos acciones de las previstas, y será inferior en el caso contrario.

Ver detalles en apartado 9.2 Política de dividendos.

4. Evolución previsible de los negocios

El informe de gestión contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por estos. Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidas a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos en el capítulo de gestión de riesgos de este informe de gestión y en la nota 49 de las cuentas anuales consolidadas.

Las perspectivas económicas para 2023 están sujetas a varios factores que generan cierta incertidumbre, como el desarrollo de la situación geopolítica (en particular su impacto en el abastecimiento energético de Europa) o el restablecimiento de las cadenas globales de valor. Sin embargo, en nuestro escenario base asumimos que durante 2023 la inflación comenzará a desacelerarse como consecuencia de las políticas monetarias restrictivas de los bancos centrales, junto a un relajamiento de la situación geopolítica y de los cuellos de botella globales.

El enfriamiento previsto de las economías traerá consigo una desaceleración del ritmo de crecimiento de la actividad económica, que en algunos países podría materializarse como una suave recesión. No esperamos que esta desaceleración tenga un impacto marcado en términos de subida del desempleo. Por último, hasta tanto la inflación dé señales claras de enfriamiento, estimamos que los bancos centrales mantendrán el sesgo contractivo de la política monetaria, sosteniendo los tipos de interés en niveles similares a los actuales a lo largo de 2023. La única excepción podrían ser algunos países de Latinoamérica, en los cuales en proceso de bajada de tipos podría comenzar en la segunda mitad del año.

En un detalle por geografías, la previsión macroeconómica para el ejercicio 2023 es la siguiente:

Eurozona

El año 2023 estará afectado por un entorno de alta inflación que está erosionando el poder adquisitivo de las familias, una política monetaria que todavía necesita endurecerse y por la guerra en Ucrania (que tiene escasas perspectivas de resolverse a corto plazo). Sin embargo, las dudas en torno a la seguridad del suministro de energía se han reducido y el funcionamiento de las cadenas de suministros globales han mejorado. Por ello, dentro de que 2023 será un año

de desaceleración económica, las perspectivas son algo mejores que hace unos meses. Esperamos un crecimiento modesto del PIB del área euro, cercano al 1%. La inflación prevemos que baje, pero seguirá lejos del objetivo del BCE (2%), por lo que la política monetaria mantendrá su tono contractivo. Así, esperamos ver subidas en los tipos de interés oficiales, reforzadas con medidas destinadas a reducir el balance del BCE.

La política fiscal podría tener un tono levemente expansivo, ya que se están extendiendo numerosas medidas, puestas en marcha durante 2022, para compensar el impacto del aumento de los precios de la energía. Esto supondrá un reto de consistencia entre la política monetaria y la fiscal. Además, está en curso una reforma de las reglas fiscales que vinculan a los países del euro, ya que las anteriores quedaron en suspenso con la pandemia, pero volverán a activarse en 2024.

El entorno geopolítico será especialmente relevante para el área euro durante el próximo año, ya que el desarrollo económico puede cambiar según evolucione la guerra en Ucrania, así como la respuesta de la Unión Europea ante los retos de seguridad energética y de defensa.

España

Esperamos una ralentización del crecimiento en 2023 por la caída en el consumo de las familias como consecuencia de la disminución de la renta real. Además, la incertidumbre sobre la evolución de los precios de la energía y el endurecimiento de las condiciones financieras retrasarán las decisiones de inversión de los agentes económicos. Esperamos que la inflación descienda, aunque la subyacente tardará más en hacerlo. La tasa de paro puede aumentar por la desaceleración de la economía al principio del año, pero esperamos que de forma transitoria.

La estrategia en Europa es seguir centrándonos en la experiencia del cliente y la calidad del servicio, a la vez que continuamos ofreciendo un modelo operativo común. Las prioridades principales para 2023 son:

- Crecimiento sostenible de los ingresos mediante la dedicación al cliente, logrando una mejor experiencia en todos los países a través de propuestas más sencillas y superiores, la transformación de los canales de distribución y el aprovechamiento de nuestra escala (por ejemplo, el crecimiento de los negocios globales y la mejora de la conectividad).
- Fuerte disciplina de costes manteniendo su crecimiento por debajo de la inflación y mejora de la eficiencia, ofreciendo un modelo operativo más común (por ejemplo, plataformas y servicios comunes compartidos).
- La gestión del riesgo debería permitir seguir reduciendo el coste del riesgo y la ratio de morosidad.

- Gestión activa del capital centrándose en las deducciones de capital y la reducción de las carteras con menor rentabilidad.
- Convertirnos en líderes de financiación verde tanto para clientes minoristas como para grandes empresas.
- Ser una referencia en la captación y retención del mejor talento y seguir mejorando el compromiso de nuestros empleados.

Nuestra estrategia en España sigue enfocada en los clientes. Queremos atraer más clientes e incrementar su vinculación. Para ello nos centraremos en:

- Mejorar la experiencia de cliente con el objetivo de ser líderes del mercado en NPS desarrollando nuevos productos y una mayor conectividad con el resto de los países.
- Aumentar nuestro negocio en segmentos de alto valor apalancándonos en nuestra escala global y regional.
- Alcanzar la excelencia operativa a través de procesos sencillos y digitales end-to-end que nos permita reducir estructuralmente nuestro coste de servicio.
- Evolucionar el modelo de relación con clientes que ofrezca una experiencia omnicanal única y un mejor servicio de forma más eficiente.
- Continuar gestionando el riesgo de forma activa y anticipatoria para reducir el coste del riesgo.

5. Información no financiera

Este Estado de Información no Financiera de Banco Santander, S.A., que forma parte de su Informe de Gestión Individual, se presenta de forma adicional al Estado de Información no Financiera Consolidado que figura en el Informe de Gestión Consolidado de Grupo Santander, proporcionando información significativa, pertinente, útil y comparable de Banco Santander, S.A. y que resulta oportuna para comprender la evolución, resultados, situación e impacto de la actividad de Banco Santander, S.A., incluyendo con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

En la elaboración de la información no financiera contenida en este Estado de Información No Financiera Banco Santander ha llevado a cabo, conforme al marco internacional de reporting de Global Reporting Initiative (GRI), un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés de conformidad con los estándares GRI.

Información general

La misión de Banco Santander, S.A. es contribuir al progreso de las personas y de las empresas.

Nuestro modelo de negocio se basa en tres pilares:

- Orientación al cliente: Profundizar en las relaciones con nuestros clientes a través de una propuesta de valor más sencilla, una experiencia de cliente superior y nuestra propuesta digital.
- Nuestra escala: Escala local y liderazgo.
- Diversificación. Nuestra diversificación geográfica y de negocio nos permite superar los retos regionales en nuestra huella y líneas de negocio.

Apoyándonos en nuestra tecnología para seguir reforzando la fidelidad de nuestros clientes.

Como un banco responsable, ponemos foco en aquellas áreas donde nuestra actividad puede tener un mayor impacto y contribuir a un crecimiento inclusivo y sostenible.

Cumplimos con las mejores prácticas internacionales en sostenibilidad y banca responsable, Banco Santander como sociedad matriz de su grupo, cuenta con una sólida estructura de gobierno a nivel corporativo, por lo que el consejo se define como el máximo órgano de decisión de Grupo Santander y que aprueba con carácter indelegable, las políticas y estrategias generales de Grupo y Banco Santander incluyendo las de sostenibilidad.

Banco Santander cuenta además con una política de banca responsable y sostenibilidad que define los

principios y los compromisos adquiridos con carácter voluntario para la creación de valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés, y con una nueva política de gestión de riesgos ambientales y sociales que rige la actividad financiera del Banco en los sectores de energía, minería/ metales y materias primas (como el aceite de palma, la soja y la madera). Además cuenta con una política sectorial de defensa que establece los criterios que regulan toda su actividad bancaria con empresas que realicen actividades en este sector. Estas políticas son revisadas anualmente. Asimismo, el Banco cuenta con una política de sectores sensibles que establece pautas para la evaluación y la toma de decisiones sobre la participación de Grupo Santander en ciertos sectores, cuyo potencial impacto podría conducir a riesgos reputacionales.

La estrategia de banca responsable de Banco Santander se sustenta también en otra normativa interna como el Código General de Conducta, la Política de Cultura Corporativa (que incluye los principios sobre diversidad e inclusión que rigen en el grupo), el Modelo de gestión del riesgo de conducta con clientes, la Política de Ciberseguridad, o la Política de Homologación de terceros (que incorpora los principios de conducta responsable para proveedores), entre otras.

Además, Banco Santander dispone de un sólido gobierno corporativo, tanto para garantizar su cumplimiento como para ayudar a abordar la agenda de banca responsable.

La comisión de banca responsable, sostenibilidad y cultura (CBRSC), ayuda al consejo de administración a cumplir con sus responsabilidades en la definición y supervisión de la estrategia de banca responsable, sostenibilidad y cultura.

La comisión cuenta con el apoyo de un Foro de banca responsable que ejecuta e impulsa la estrategia de banca responsable en todo el Grupo, impulsa la toma de decisiones y garantiza la ejecución de cualquier mandato de la CBRSC, de otros comités del consejo y del propio consejo de administración. También garantiza la alineación en cuestiones clave, incluyendo la revisión y remisión de las propuestas a la CBRSC.

La unidad corporativa de banca responsable del Grupo y la red de banca responsable de las filiales y negocios globales trabajan de forma conjunta para aplicar la estrategia de forma coordinada en todo el Grupo

Asimismo, el banco ha desarrollado métricas y objetivos públicos a medio y largo plazo para impulsar e incorporar la agenda de banca responsable dentro de la estrategia de negocio del Grupo (estos objetivos se detallan a lo largo del informe).

La identificación de riesgos no financieros asociados a su actividad es una prioridad para Banco Santander.

Banco Santander tiene implantados procesos para su identificación, análisis y evaluación en aquellas operaciones sujetas a las políticas del Banco y a

compromisos externos como los Principios del Ecuador, iniciativa a la que Banco Santander está adherido desde 2009.

En este sentido, Banco Santander reconoce el derecho de las comunidades a disfrutar de un medio ambiente limpio y saludable y se compromete a actuar bajo la premisa de la minimización del impacto ambiental en sus operaciones, lo que significa:

- Asumir, en línea con el compromiso adquirido por Banco Santander con los Principios del Ecuador, la obligación de analizar, identificar y corregir, durante el proceso de análisis de riesgo de las actividades de financiación, y de una manera consistente con las guías aprobadas por la Corporación Financiera Internacional, los impactos negativos en materia social y ambiental, incluyendo aquellos sobre las comunidades locales.
- En los procesos de due diligence previos a la formalización de acuerdos de financiación, o de cualquier otra naturaleza y de acuerdo con los Principios del Ecuador y de las políticas de gestión del riesgo social y ambiental, Banco Santander se compromete, como parte de su proceso de análisis, a evaluar las políticas y prácticas en materia de derechos humanos de sus contrapartes.
- Desarrollar políticas específicas que regulen los requerimientos necesarios para ofrecer financiación a aquellos sectores, actividades o potenciales clientes que ofrezcan un especial riesgo en materia social, ambiental o de derechos humanos.

Banco Santander también está adherido y forma parte de las principales iniciativas a nivel internacional en materia de sostenibilidad (Pacto Mundial de Naciones Unidas, *Banking Environment Initiative*, *World Business Council for Sustainable Development*, *UNEP FI*, Principios de Ecuador, Principios de Inversión Responsable, *CEO partnership for Financial Inclusion*, etc.). Además, somos firmantes fundadores de los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas, con el objetivo de contribuir a la lucha contra el cambio climático y la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

En 2021 nos unimos a la Alianza Financiera de Glasgow para Net Zero, Net Zero Asset Management y hemos sido fundadores de la Net Zero Banking Alliance.

En España, somos miembros de Forética, del Grupo Español de Crecimiento Verde y de la Fundación SERES.

Además, Banco Santander forma parte de los principales índices bursátiles que analizan y valoran el desempeño de las empresas en materia de sostenibilidad.

Resultados destacados 2022:

- **CDP.** Máxima calificación (incluidos en la Lista A de Cambio Climático). Mejoras en lo relativo a gobierno y

transparencia en la gestión de riesgos, objetivos e impacto en carteras.

- **Sustainalytics.** Hemos mejorado a 22,4 puntos, manteniéndonos en “riesgo medio” con mejoras en la gestión en ética empresarial, integración ESG, privacidad de datos y capital humano.
- **ESG Corporate Rating-ISS.** Hemos mejorado a 55,6 puntos, manteniendo nuestro desempeño en la categoría “C”, y situándonos por encima del sector en “Prime”.
- **Bloomberg Gender Equality Index (BGEI).** Hemos mejorado a 92,87 puntos, situándonos por encima de la media del sector (74,11). Primer banco y la segunda empresa a nivel global.
- Hemos mantenido nuestro posicionamiento en el índice **MSCI World**. Y figuramos consecutivamente en los índices **S&P DJSI World y Europe** desde 2002 y en el **FTSE4Good** desde 2003.

Información sobre cuestiones medio ambientales

En Santander, queremos cumplir con nuestro papel apoyando a nuestros clientes y a la economía global para convertirnos en cero emisiones netas.

Ofrecemos a nuestros clientes soluciones de descarbonización para ayudarlos a cumplir sus propios objetivos climáticos. Estamos ajustando nuestras carteras con los Objetivos del Acuerdo de París; y mantenemos nuestras operaciones neutras en carbono. La integración del clima dentro de nuestra gestión de riesgos es clave para monitorear la solidez de nuestro plan.

Tenemos una estrategia climática con cuatro líneas de acción y compromisos públicos:

1) Ajustar nuestra cartera con los Objetivos del Acuerdo de París y establecer objetivos de alineación sector-cartera de acuerdo con la NZBA y con la iniciativa NZAMI: para garantizar que las emisiones de carbono proyectadas ayuden a contribuir a limitar el calentamiento a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales.

2) Ayudar a nuestros clientes a hacer una transición a una economía baja en carbono, con el compromiso de recaudar 120 mil millones de euros en finanzas verdes entre 2019 y 2025 y 220 mil millones de euros para 2030; ofrecer a nuestros clientes orientación, asesoramiento y soluciones comerciales específicas; y permitir que nuestros clientes inviertan en una propuesta ESG de amplio alcance de acuerdo con sus preferencias de sostenibilidad.

Algunos productos y servicios medioambientales que ofrece el Banco Santander en España son:

- Financiación de proyectos de energías renovables
- Gestión de líneas de crédito en relación con la eficiencia energética en colaboración con instituciones

multilaterales como el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).

- Financiación de vehículos de bajas emisiones, Banco Santander ofrece préstamos para la compra de coches híbridos o eléctricos con tipos de interés reducidos.

3) Reducir nuestro impacto en el medio ambiente manteniéndonos neutros en carbono y obteniendo toda nuestra electricidad de energía renovable para 2025.

El 100% del total de la electricidad que se consume en Banco Santander, S.A. proviene de energía verde.

Asimismo, Banco Santander continúa manteniendo la certificación ambiental ISO 14001 en la Ciudad Grupo Santander en Boadilla del monte (Madrid), sede del Banco. Y ha obtenido la certificación LEED GOLD en la sede de Santander España (Luca de tena), en los edificios Abelian y Tripark, así como en el centro de proceso de datos de Santander.

4) Garantizar el cumplimiento de las expectativas regulatorias y de supervisión. E integrar las consideraciones climáticas en los marcos de gestión de riesgos.

En 2022 hemos progresado en el cumplimiento de nuestros objetivos públicos:

- Financiar o facilitar la movilización de 120.000 millones de euros hasta 2025 y de 220.000 millones de euros hasta 2030. Desde 2019 ya hemos movilizado 94.500 millones de euros.
- Desde 2020 somos neutros en carbono en nuestras operativa interna.
- Que el 100% de la electricidad que utilizamos provenga de fuentes renovables en 2025. A cierre de 2022 el 88% de la energía consumida en el Grupo (en sus 10 principales geografías) procedía de fuentes renovables. En España es el 100%.

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Banco Santander tiene el objetivo de ser uno de los mejores bancos para trabajar, capaz de atraer y retener al mejor talento a nivel global que permita acelerar la transformación y contribuir al progreso de las personas y de la sociedad.

La estrategia de recursos humanos se centra:

- Garantizar la mejor cultura y experiencia para los empleados, impulsando la diversidad, la equidad, la inclusión, la salud y el bienestar del empleado.
- Atraer y vincular el mejor talento y animar a los empleados a aprender y desarrollarse a través de una sólida propuesta de valor.

- Contar con el mejor diseño organizativo, tomar decisiones basadas en datos y utilizar nuevas formas de trabajar para generar valor para todos los stakeholders.

a) Empleo

A 31 de diciembre de 2022 Banco Santander cuenta, en España, con 22.105 profesionales, con una edad media de 45 años, y de los que un 49,7% son mujeres y un 50,3% hombres.

El 99,9% de los contratos son fijos a tiempo completo.

La brecha salarial de Banco Santander S.A. se sitúa a cierre de 2022 en un 15,1% (mediana) y la diferencia en la remuneración de puestos de trabajo iguales de la sociedad en un 4,3%. La diferencia en comparación con el Grupo (1%) se debe principalmente a las consecuencias sobrevenidas de diversas fusiones por absorción llevadas a cabo en los últimos años, así como a cambios en funciones o niveles de posiciones no homogéneas.

El porcentaje de empleados con algún tipo de discapacidad se sitúa en el 2% (+0,6 puntos por encima de 2021).

b) Organización del trabajo

En Santander promovemos el flexiworking y creemos que una organización tan diversa debe adaptarse a las diferentes necesidades locales y específicas de sus equipos.

Hemos delegado en los managers la gestión del dónde trabajar. De esta forma cada área y unidad de gestión o negocio ha implementado las nuevas formas de trabajar en función de las características del equipo y sus necesidades.

Además, Banco Santander dispone de medidas orientadas a facilitar la desconexión laboral de sus empleados a través de distintos acuerdos firmados con la representación de los trabajadores. Banco Santander se ha comprometido a promover una gestión racional del tiempo de trabajo y su aplicación flexible, así como el uso de tecnologías que permitan una mejor organización del trabajo de nuestros profesionales, reconociendo expresamente el derecho de los empleados a la desconexión digital.

c) Salud y seguridad

La salud de los empleados es una prioridad para Banco Santander. En 2022 publicamos la política global de salud, seguridad y bienestar, disponible en nuestra web corporativa.

La estrategia global de salud y bienestar del Grupo tiene por objetivo garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de todos los empleados, colaboradores y clientes. Además promueve estilos de vida saludables y la creación de valor a largo plazo.

Esta estrategia incluye guías globales que definen los elementos y requisitos comunes a implementar a nivel local (p. ej., salud mental y emocional, equilibrio digital, nutrición y obesidad).

Contamos también con convenios colectivos y acuerdos a nivel sectorial y de banco, en los que se tratan asuntos relacionados con la salud de los trabajadores y la prevención de riesgos laborales.

Además, la iniciativa *BeHealthy* tiene el objetivo de convertir a Banco Santander en una de las empresas más saludables del mundo y ofrece a los empleados distintas prestaciones de salud y bienestar.

Como parte de nuestra respuesta frente a la Covid-19, durante 2022, fuimos adecuando nuestra estrategia a la evolución de la enfermedad, para hacer frente a la virulencia de la variante Omicron en los primeros meses del año, y adaptarnos a la progresiva remisión de la pandemia.

El proceso de normalización de nuestra actividad y de retorno a las oficinas ha sido gradual, asegurando en todo momento que la eliminación de medidas de protección y prevención se hiciera de acuerdo con un estricto seguimiento de la normativa laboral aplicable en cada uno de nuestros países.

Banco Santander cuenta con un plan de prevención de riesgos laborales que está a disposición de todos los empleados en la intranet corporativa.

Asimismo, Banco Santander **promueve el equilibrio personal y laboral**, a través de políticas y servicios de trabajo flexibles para atender las necesidades personales y familiares de nuestros empleados. El código general de conducta destaca nuestros principios éticos, incluida la importancia de promover un entorno laboral que sea compatible con la vida personal y familiar.

d) Relaciones sociales

Banco Santander establece un **compromiso formal para promover las relaciones laborales** de su plantilla en su código de conducta.

El **código de conducta** establece la obligación de respetar los derechos reconocidos internacionalmente de sindicalización, asociación y negociación colectiva, así como las actividades realizadas por las organizaciones sindicales que representan a los empleados, de conformidad con las funciones y esferas de responsabilidades que legalmente se les atribuyen.

De forma adicional, la política de banca responsable y sostenibilidad describe los principios y compromisos de Banco Santander con respecto a las relaciones con los empleados. Estos compromisos se promueven a través del diálogo social e incluyen:

- Prevenir la discriminación y las prácticas que atentan contra la dignidad de las personas.

- Rechazar el trabajo forzoso y la explotación infantil.
- Respetar la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Proteger la salud de los empleados.
- Ofrecer un empleo digno

Asimismo, en las reuniones del Comité de Empresa Europeo, se han suscrito diversas declaraciones junto a la representación legal de los trabajadores en los principales países europeos en los que Grupo Santander está presente (España, Portugal, Alemania, Reino Unido, Italia, Polonia, Nordics).

También en el convenio colectivo del sector de banca, negociado y suscrito por el banco, se contienen distintas declaraciones sobre promoción del diálogo social.

Este diálogo con los representantes de los trabajadores se articula a través de numerosas reuniones bilaterales y varios comités específicos, entre los que cabe destacar.

Esas reuniones específicas con sindicatos se llevan a cabo para informar sobre proyectos significativos para Banco Santander y para conocer la percepción de los sindicatos, entendiéndose que su apoyo es necesario y está directamente relacionado con el buen desarrollo de estos proyectos.

En España, prácticamente el 100% de la plantilla se encuentra cubierto por convenio colectivo.

e) Formación

Nuestra política global de aprendizaje y desarrollo establece las normas para diseñar, lanzar, supervisar y mejorar los programas de formación y desarrollo. Estamos desarrollando un catálogo común de soluciones de aprendizaje que se centra en las competencias más críticas que demanda nuestro negocio de acuerdo con la evaluación interna que realizamos de retos y carencias.

Animamos a nuestros profesionales a tomar la iniciativa en su desarrollo personal y nos aseguramos de actualizar sus habilidades y conocimientos. Promovemos su aprendizaje permanente en nuestro ecosistema digital, con una amplia gama de itinerarios de aprendizaje para que mejoren sus conocimientos y sean responsables de su desarrollo.

De forma complementaria, los equipos de Aprendizaje y Desarrollo locales identifican necesidades específicas en sus geografías y diseñan formaciones que siguen los estándares definidos por Dojo.

f) Accesibilidad

Mejorar la accesibilidad a los productos y servicios que Banco Santander ofrece es un elemento importante dentro de la apuesta de Santander por ser un banco Sencillo, Personal y Justo.

Banco Santander incorpora en su manual corporativo de obras, criterios mínimos de accesibilidad basados en los

principios del Diseño para Todos (DpT). Estos criterios aplican tanto a la arquitectura del local, como al mobiliario, la iluminación, la señalización o la asignación funcional de espacios, y se incorporan por defecto en las oficinas de nueva apertura, y en aquellas remodelaciones en las que técnicamente sea posible.

Banco Santander también quiere proporcionar el máximo nivel de accesibilidad por parte de todos los usuarios a los contenidos de sus diferentes webs. Para ello, Banco Santander tanto en su desarrollo como en su mantenimiento aplica las directrices de accesibilidad definidas por el grupo de trabajo *Web Accessibility Initiative (WAI)*, del Consorcio para la *World Wide Web (W3C)*, en su nivel AA.

g) Igualdad

Banco Santander entiende la diversidad como un elemento de enriquecimiento del capital humano, que permite promover un ambiente de trabajo inclusivo y diverso para alcanzar mejores soluciones y ofrecer un mayor valor agregado.

El consejo de administración de Banco Santander es un claro ejemplo de diversidad en todas sus vertientes. Cuenta con diversidad de género (el 40% son mujeres), de nacionalidades (española, británica, estadounidense y mexicana) y con amplia representación sectorial (financiero, distribución, tecnología, infraestructuras o la universidad).

En la gestión del talento de sus empleados, Banco Santander tiene en cuenta todas las fuentes de diversidad existente, incluyendo género, raza, edad, origen nacional, discapacidad, cultura, educación, así como experiencias profesionales y de vida.

El compromiso con la creación de un entorno de trabajo diverso e inclusivo es uno de los pilares básicos de nuestra estrategia corporativa.

Contamos con la siguiente estructura de gobierno:

- Grupo de trabajo Global Executive DE&I, formado por líderes de primer nivel de todas las geografías. Se reúne de forma periódica para revisar resultados, proponer iniciativas e impulsar el cambio dentro de la organización.
- Equipo *Global* DE&I, establece iniciativas a nivel global, y coordina e interactúa con áreas, países y negocios.
- Equipos locales DE&I, aplican los planes estratégicos, desarrollan iniciativas y comparten mejores prácticas.

Nuestros objetivos públicos son:

- Tener una presencia de mujeres en el Consejo entre el 40% y el 60%. Hemos cerrado 2022 con 40% de mujeres en el consejo.

- Contar con al menos un 30% de mujeres en cargos directivos en 2025. Hemos cerrado 2022 con un 29,3 % de mujeres en posiciones directivas a nivel grupo.

Banco Santander es una de las compañías que lidera el *Bloomberg Gender-Equality Index*. Somos el primer banco, y la segunda empresa con mayor puntuación.

Información sobre respeto a los derechos humanos

En línea con su cultura corporativa, Banco Santander se compromete a respetar y promover los derechos humanos en su ámbito de actuación, y a prevenir, o en su caso, minimizar, cualquier vulneración provocada directamente por su actividad.

Banco Santander cuenta con una política de banca responsable y sostenibilidad que recoge el compromiso con los derechos humanos, todo ello de conformidad con los más altos estándares internacionales, en especial, los Principios Rectores sobre empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas de 2011.

Esta política es de aplicación a Grupo y Banco Santander, y se alinea con el Código General de Conducta y el resto de sus políticas en materia de sostenibilidad.

Información sobre la lucha contra la corrupción

Banco Santander mantiene un compromiso firme y decidido en la lucha contra cualquier forma de corrupción, ya sea en el sector público o en el privado. Para cumplir con este compromiso Banco Santander tiene una Política de Prevención de la Corrupción en el que se establecen los elementos que se han de cumplir en Grupo Santander en materia de prevención de la corrupción.

Para Banco Santander constituye un objetivo estratégico el disponer de un sistema de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo avanzado y eficaz, permanentemente adaptado a las últimas regulaciones internacionales y con capacidad de hacer frente a la aparición de nuevas técnicas por parte de las organizaciones criminales.

Banco Santander cuenta también con un marco corporativo que establece los principios de actuación en esta materia y fija estándares mínimos de aplicación a las unidades locales. Estas son las encargadas de dirigir y coordinar los procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, así como de investigar y tramitar las comunicaciones de operativa sospechosa y los requerimientos de información solicitados por los correspondientes supervisores.

Como firmante de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Banco Santander se compromete a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Además, Banco Santander cuenta con canales de denuncias para empleados, que forman parte del código general de conducta, y para proveedores, concebidos para poner en conocimiento de la función de

cumplimiento y conductas inapropiadas por parte de los empleados del Banco, en cuestiones relativas a la corrupción y soborno, que vayan en contra de la normativa interna.

En 2022 las principales preocupaciones que se han reportado a través de los canales del Grupo han sido relativas a temas de comportamientos corporativos (SPJ) y relaciones laborales, seguido de acoso laboral y fraude interno.

En 2022, en el Grupo se recibieron 93 denuncias relativas a igualdad de oportunidades y no discriminación, de las que 11 de ellas dieron lugar a medidas disciplinarias, incluyendo 8 despidos. En Banco Santander S.A. sólo se recibieron 4 denuncias, sin ninguna medida disciplinaria.

Asimismo, se recibieron 18 denuncias categorizadas de corrupción en el Grupo, que derivaron en 1 despido. En el caso de Banco Santander S.A., fueron también 4 denuncias, sin ninguna medida disciplinaria.

Información sobre la sociedad

a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Banco Santander contribuye al desarrollo económico y social a través de iniciativas y programas que promueven la educación, el emprendimiento, la empleabilidad y el bienestar social.

Banco Santander tiene como uno de sus ejes de acción prioritarios para contribuir al desarrollo sostenible la inclusión y el empoderamiento financiero de las personas. Nuestro objetivo es incluir y empoderar financieramente a 10 millones de personas entre 2019 y 2025, con tres principales focos de actuación:

- Ayudamos a las personas no bancarizadas, con insuficiente acceso a servicios financieros, o vulnerables a acceder y usar servicios financieros básicos.
- Ofrecemos productos y servicios específicos a personas de rentas bajas, personas con problemas económicos, y grupos vulnerables.
- Impulsamos programas de educación financiera

En total en 2022 empoderamos a más de 5 millones de personas, más de 600.000 en España. Y hemos cumplido, tres años antes de lo previsto, nuestro objetivo público.

A través de Santander Universidades, una iniciativa única en el mundo, centramos nuestro esfuerzo en apoyar la educación, la empleabilidad y el emprendimiento. Con acuerdos con más de 1.300 universidades e instituciones académicas en 25 países. Banco Santander S.A., a cierre de 2022 tenía 108 acuerdos con instituciones.

A lo largo de 2022 Banco Santander invirtió un total de 100 millones de euros para apoyar la educación superior.

De los que 62 millones se han desembolsado desde Santander España y el Centro corporativo.

Además, Banco Santander también apoya a las comunidades donde está presente, a través de numerosos programas locales, impulsando en muchos de ellos la participación de los profesionales del Banco como forma de promover la solidaridad, la motivación y el orgullo de pertenencia, manteniendo la cercanía y la vinculación con su entorno. En total, en 2022, Banco Santander invirtió más de 62 millones de euros, de los que 16 millones de euros en programas sociales en España, que ha permitido ayudar a más de 680.000 personas.

En España la Fundación Banco Santander trabaja para construir una sociedad más igualitaria, inclusiva y sostenible, para lo que financia y desarrolla distintos proyectos de carácter cultural, educativo, social y medioambiental..

b) Subcontratación y proveedores

Banco Santander cuenta con un modelo y una política de gestión de proveedores que establecen una metodología común para todas las unidades en los procesos de selección, homologación y evaluación de proveedores. Además de criterios tradicionales como el precio y la calidad del servicio, incluye criterios de diversidad e inclusión, derechos humanos y sostenibilidad para proveedores que prestan servicios de riesgo al Grupo.

La política de homologación de terceros incluye los principios de conducta responsable para proveedores. Estos principios establecen las condiciones mínimas que Banco Santander espera de sus proveedores en las áreas de ética (ética y conducta), cuestiones sociales (derechos humanos, salud y seguridad, así como diversidad e inclusión) y medio ambiente. Estos principios, están en consonancia con los diez principios del Pacto Mundial.

Del mismo modo, Banco Santander dispone de un canal de denuncias para proveedores a través del cual los que presten servicios al Banco o cualquiera de nuestras filiales en España pueden informar de las conductas inapropiadas por parte de los empleados de Grupo Santander que no estén alineados con el marco de la relación contractual entre el proveedor y Banco Santander y los principios y reglas de conducta.

c) Consumidores

Para Santander la adecuada gestión y control de la comercialización de productos y servicios y la protección al consumidor, son elementos clave de una banca responsable.

Nuestro Modelo de gestión de riesgos de conducta con clientes define los principios de actuación y las bases

para la gestión y mitigación del riesgo de conducta con clientes en las fases de diseño, venta, posventa y prestación de servicios.

Nuestra función de Gobierno de Producto y Protección al Consumidor se encarga de definir los elementos esenciales para una adecuada gestión y control de la comercialización de productos y la protección al consumidor.

El foro de gobierno de producto es responsable de garantizar que los productos y servicios en venta se han diseñado con las características idóneas para satisfacer las necesidades del mercado, a un precio razonable y de forma transparente.

Además, tenemos un modelo de gestión de clientes vulnerables y en circunstancias especiales.

La adecuada gestión de reclamaciones es otro aspecto importante a tener en cuenta en una estrategia de banca responsable. Banco Santander cuenta con un procedimiento de gestión de reclamaciones y análisis de la causa raíz cuyo objetivo es emitir unos estándares para todas las unidades para la gestión adecuada de las reclamaciones, asegurando el cumplimiento de la normativa local y sectorial aplicable en cada caso, y ofrecer el mejor servicio posible a los clientes. En 2022 Banco Santander recibió un total de 76.272 reclamaciones en España, un 36,9% menos que en 2021.

Banco Santander también realiza un seguimiento permanente de las opiniones de sus clientes y sus experiencias. Estos datos ponen de relieve dónde se puede mejorar la oferta de servicios y ayuda a calibrar la vinculación de los clientes. Para medir la vinculación y satisfacción de los clientes, Banco Santander utiliza los resultados de *Net Promoter Score* (NPS), que se incluyen en la retribución variable de la mayoría de los empleados. En 2021 hemos obtenido buenos resultados, manteniendo una 2ª posición en España, y siendo top 3 en 8 de los principales mercados en los que operamos a nivel Grupo.

d) Información fiscal

Banco Santander realiza una adecuada contribución fiscal en las distintas jurisdicciones en las que opera. La estrategia fiscal, aprobada por el consejo de administración, y disponible en la web, establece unos principios de actuación aplicables a todo Grupo Santander.

Banco Santander contribuye económica y socialmente en los países en los que desarrolla sus negocios a través del pago de los impuestos soportados directamente por Grupo Santander (impuestos pagados por el Grupo⁶) y de la recaudación de impuestos de terceros⁷ generados por el desarrollo de su actividad económica, en base a su

⁶ Incluye pagos netos por el impuesto sobre el resultado, IVA y otros impuestos indirectos no recuperables, pagos a la Seguridad Social por cuenta del empleador y otros impuestos sobre nóminas y otros impuestos y tributos.

⁷ Incluye pagos netos por retenciones en nóminas y pagos a la Seguridad Social a cargo del empleado, IVA recuperable, retenciones en origen sobre el capital, impuestos de no residentes y otros impuestos.

función de entidad colaboradora con las administraciones tributarias.

En total, los impuestos totales recaudados y pagados por Banco Santander, S.A. y su Grupo en España, en el ejercicio 2022, ascienden a 4.258 millones de euros, de los que 2.892 millones son en impuestos propios, y 1.366 millones en impuestos de terceros.

6. Actividad de investigación, desarrollo e innovación

Actividad de investigación, desarrollo e innovación

La innovación y el desarrollo tecnológico constituyen pilares estratégicos del Grupo, y tienen como objetivo responder a los retos derivados de la transformación digital, con foco en la excelencia operativa y experiencia del cliente.

La información que obtenemos a través de las nuevas plataformas tecnológicas nos ayuda además a comprender mejor el *customer journey* de nuestros clientes y a dibujar un mejor perfil digital que generará una mayor confianza redundando en un incremento de su fidelidad con nosotros.

Aparte de la competencia entre bancos, las entidades financieras debemos estar atentas a los nuevos competidores que han entrado en el sistema financiero. Competidores cuyo elemento diferenciador, traducido en una potencial ventaja competitiva, es el uso de las nuevas tecnologías.

Por tanto, el desarrollo de un plan estratégico de tecnología adecuado debe permitir:

- Una mayor capacidad de adaptación a las necesidades de los clientes (productos y servicios ajustados a sus necesidades, personalizados, plena disponibilidad, seguridad y excelencia en el servicio en todos los canales).
- Una mejora de los procesos, que asegure que los profesionales del Grupo alcancen una mayor fiabilidad y productividad en el desempeño de sus funciones.
- Y, por último, una gestión de riesgos adecuada, dotando a los equipos de las infraestructuras necesarias para dar soporte en la identificación y evaluación de todos los riesgos, ya sean los relacionados con el negocio, riesgos operacionales y reputacionales, o regulatorios y de cumplimiento.

Santander, como entidad sistémica global, así como sus filiales individuales, están sometidas a crecientes exigencias regulatorias que impactan en el modelo de sistemas y la tecnología subyacente, y requieren dedicar inversiones adicionales para garantizar su cumplimiento y la seguridad jurídica.

Por todo ello, como en ediciones anteriores, el *ranking* elaborado por la Comisión Europea (2022 EU Industrial R&D Investment Scoreboard, con datos del ejercicio 2021) reconoce el esfuerzo tecnológico de la entidad, situándonos como la primera empresa española y segundo banco mundial por inversión de recursos propios en I+D.

En 2022 la inversión equivalente a la considerada en este ranking en I+D+i ascendió a 1.325 millones de euros.

Estrategia tecnológica

Para contribuir a la estrategia del Grupo de convertirnos en la mejor plataforma digital abierta de servicios financieros, Tecnología tiene que facilitar el negocio de Santander a través de la optimización, el crecimiento y la creación de valor, minimizando el riesgo y mejorando la eficiencia.

La estrategia de IT vela por una tecnología que acompañe al negocio del futuro, siempre bajo los principios de simplificación, reutilización de componentes y de *composable architecture*. Está alineada tanto con las iniciativas estratégicas del Grupo así como con los modelos de negocio y de operaciones globales.

Para asegurar el compromiso de todas las unidades del Grupo con la estrategia de IT, el Santander Architecture Review Board (SARB) se reúne mensualmente. Conforman este órgano los Chief Technology Officer (CTO) de las distintas entidades y negocios, quienes participan activamente en las decisiones clave de arquitectura como son el análisis de activos potenciales, la migración a Cloud o la revisión de arquitecturas de referencia de *data lakes*.

De esta manera, Santander Common Architecture consigue ser una arquitectura flexible y común para el Grupo, que permite el uso de un stack tecnológico global, tanto de front-end como de back-end, y guía la evolución tecnológica para la integración de las nuevas capacidades digitales. Entre las que destacan las metodologías agile, la Cloud pública y privada, la evolución de los sistemas core, así como el desarrollo de las habilidades tecnológicas avanzadas (API - *application programming interface*, inteligencia artificial, robótica, blockchain, etc.) y de datos.

Para implantar la estrategia tecnológica nos apoyamos en nuestro cuerpo normativo, en una organización comprometida y experimentada en su relación con los países, y, por último, en un modelo de gobierno que articula proyectos e iniciativas que ayudan a cristalizar esta estrategia en todas las geografías en las que estamos presentes.

La evolución en el modelo de Tecnología y Operaciones (T&O) facilitará el desarrollo de nuevas capacidades de negocio en el Grupo, y estará enfocada en el desarrollo de productos globales y servicios digitales. Los casi 6.000 profesionales de Santander Global Technology & Operations (SGTO), repartidos entre España, Reino Unido, Portugal, Polonia, Estados Unidos, México, Brasil y Chile, están incorporando progresivamente la cartera de productos globales acordados por las geografías, negocios globales y la división de Tecnología y Operaciones, garantizando no solo la calidad de los

servicios y productos digitales, sino también su seguridad.

SGTO ha reafirmado su apuesta por la I+D+i con tecnologías que permiten transformar y modernizar sistemas complejos como los cores bancarios y contribuir al progreso de las empresas ayudándolas en su transformación digital.

Infraestructura tecnológica

Grupo Santander dispone de una red de centros de proceso de datos (CPD) emparejados, de elevada calidad, conectados entre sí por un sistema de comunicaciones redundado. Esta red de CPD se distribuye en geografías estratégicas para el soporte y desarrollo de la actividad del Grupo. En dichos centros coexisten los sistemas de tecnologías de la información (TI) tradicionales junto a las capacidades suministradas por una *cloud* privada *on-premise*, que, gracias a su elevado ritmo de adopción, permite la gestión integrada de la tecnología de las diferentes áreas de negocio, acelerando la transformación digital y permitiendo ahorros significativos al Grupo.

Santander ha migrado actualmente más del 90% de su infraestructura tecnológica a la nube y espera completar el despliegue en 2023. Nuestra estrategia de *cloud* nos permite mejorar los procesos, innovar con rapidez y mejorar la calidad del servicio. A través de los Centros de Excelencia locales de Cloud (CCOE locales) coordinados bajo el CCOE Global, se garantiza la adopción de Cloud en las entidades de una manera consistente y rigurosa, minimizando cualquier riesgo, de acuerdo con la política de Cloud Pública. Este proceso también espera reducir el consumo de energía de la infraestructura tecnológica del banco en un 70%, lo que contribuye a los objetivos de banca responsable de Santander.

Ciberseguridad

Santander considera la ciberseguridad como una de las principales prioridades para el Grupo y un elemento crucial para apoyar la misión del Banco de "ayudar a las personas y empresas a prosperar", así como ofrecer excelentes servicios digitales para nuestros clientes.

Las capacidades y servicios de ciberseguridad desarrollados durante los 3 años de duración del Plan de Transformación, completado en 2020, han pasado a formar parte de la operativa habitual en línea con el Marco de Ciberseguridad del Grupo.

Al mismo tiempo, a medida que las ciberamenazas y las técnicas de ataque continúan desarrollándose, la evolución continua de las ciberdefensas es esencial. En 2021, se establecieron los pilares e iniciativas estratégicas en materia de ciberseguridad para ayudar a Santander a desarrollar sus defensas, haciendo frente a las nuevas amenazas y teniendo en cuenta las tecnologías emergentes.

En 2022 y en un año marcado por un complejo contexto geopolítico, Santander ha llevado a cabo una serie de

medidas preventivas para fortalecer sus capacidades de defensa, entre las que destacan los marcos de control específicos implementados para las amenazas de Ransomware y Distribución de Denegación de Servicio (DDoS), las cuales han dominado el panorama externo de ciberamenazas durante 2022. Adicionalmente, se han establecido nuevas medidas para mejorar la seguridad de la cadena de suministro, prevención de exfiltración de datos y la madurez de los controles internos.

Los sistemas de información se revisan periódicamente mediante auditorías internas y externas. Grupo Santander identifica los activos, sistemas e información de TI (incluidos los de terceros) y revisa periódicamente los riesgos y el nivel de protección para detectar y remediar de forma proactiva las potenciales debilidades. Las actividades realizadas incluyen pruebas periódicas de seguridad. Entre ellas se encuentran análisis de vulnerabilidades, test de intrusión y ejercicios de red team que simulan escenarios reales de ciberataques.

Santander también participa activamente en diferentes ciberejercicios coordinados en colaboración con organizaciones públicas y privadas. En el pasado mes de septiembre, en colaboración con FS-ISAC, Santander organizó una competición "Capture-the-Flag" (CTF) en la que participaron 35 equipos de 28 organizaciones y entidades financieras repartidas por todo el mundo, y entre los que se encontraban dos equipos de Santander.

Además de las pruebas y revisiones periódicas, los servicios críticos de ciberseguridad están certificados por terceros independientes. Entre las certificaciones, figuran la ISO (International Organization for Standardization) 27001 y SSAE (*Statement on Standards for Attestation Engagements*) 18.

Finalmente, invertir en empresas para impulsar la tecnología e innovación especializada en ciberseguridad es fundamental para cumplir con nuestra misión de generar valor y confianza para la sociedad y ayudar a crear un ecosistema más seguro. En 2022, Santander y Forgepoint Capital, firma líder de venture capital especializada en ciberseguridad, han anunciado una alianza estratégica para impulsar la inversión y la innovación en ciberseguridad en Europa y Latinoamérica.

Para más información ver Informe de gestión de Grupo Santander.

7. Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, en el informe de gestión se resume el Informe Anual que presentará el titular del Servicio en el consejo de administración en el mes de marzo de 2023.

Servicio de atención y defensa del cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras y del artículo 37 del Reglamento del Servicio de Reclamaciones y Atención y Defensa del Cliente en Grupo Santander, a continuación se presenta un resumen de la actividad desarrollada por el citado Servicio durante el ejercicio 2022, referido a la gestión de las quejas y reclamaciones.

Este servicio de reclamaciones y atención al cliente ha gestionado durante 2022 las reclamaciones de 20 sociedades del Grupo en España, tras la aprobación en el Consejo de Administración del grupo del 29 de noviembre de 2022 de la adhesión de las sociedades Banco de Albacete, SA y Pagonxt Onetrade España, EDE, SL.

Evolución global de las reclamaciones y quejas recibidas en Banco Santander en el año 2022

En 2022 se admitieron a trámite en el servicio de reclamaciones y atención al cliente un total de 86.664 reclamaciones y quejas. De ellas, 1.996 llegaron a través del Defensor del Cliente; 2.367 del Banco de España, 173 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y 105 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

Análisis de reclamaciones según los productos afectados

A continuación se detalla la clasificación de las reclamaciones y quejas recibidas en 2022, por familias de productos:

Nº de reclamaciones	2022	2021
Activo	25.031	47.442
Pasivo	15.151	31.314
Servicios	16.513	18.063
Seguros	1.615	2.178
Fondos y Planes	1.529	1.407
Medios de Pago	22.995	23.503
Valores/Merc. Capitales/Tesorería	1.853	5.326
Otros	1.977	1.736
	86.664	131.029

Resolución de las reclamaciones y quejas

A cierre de 2022 habían sido resueltas el 96,5% de las reclamaciones y quejas recibidas en el año.

El tiempo medio de resolución en el ejercicio 2022 ha sido de 19 días naturales. El 53% de las reclamaciones y quejas resueltas han requerido un tiempo de tramitación superior a 15 días naturales.

En el 28% de los casos las resoluciones han sido favorables a los clientes.

Sociedades

Se acompaña relación de las sociedades adheridas al Reglamento del Servicio de Reclamaciones y Atención y Defensa del Cliente de Grupo Santander con indicación del número de reclamaciones y quejas recibidas.

Entidades	Reclamaciones admitidas a trámite	Reclamaciones no admitidas a trámite
BANCO SANTANDER, S.A.	70.204	6.460
SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.	10.392	2.363
OPEN BANK, S.A.	2.708	32
SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS CÍA. ASEGURADORA, SA	1.598	110
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.	666	55
SANTANDER PENSIONES, S.A., E.G.F.P.	550	28
GETNET EUROPE, EP, SL	264	5
ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE, S.A.	192	35
SANTANDER LEASE, S.A., E.F.C.	33	1
SANTANDER FACTORING Y CONFIRMING, S.A., E.F.C.	32	—
EURO AUTOMATIC CASH	18	—
TRANSOLVER FINANCE, E.F.C., S.A.	7	—
PAGONXT ONETRADE ESPAÑA, EDE, SL	—	—
SANTANDER REAL ESTATE, S.A.	—	—
SANTANDER INTERMEDIACIÓN CORREIDURÍA DE SEGUROS, S.A.	—	—
LURI 6, S.A.U.	—	—
SANTANDER INVESTMENT, S.A.	—	—
SANTANDER PRIVATE BANKING GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C	—	—
SANTANDER CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C., S.A.U.	—	—
BANCO DE ALBACETE, SA	—	—
Total	86.664	9.089

La red de sucursales y los distintos canales de relación resuelven en primera instancia las solicitudes, disconformidades o incidencias que comunican los clientes a Banco Santander, evitando que se conviertan en reclamaciones y quejas a otras instancias.

8. Gestión de riesgos, solvencia y capital

Ver notas 49 y 1.e) de riesgos y capital de la memoria individual. Para más información ver Informe de gestión consolidado.

9. Otra información relevante

9.1 Acciones propias

Ver nota 30 de la memoria individual.

La adquisición de acciones propias fue autorizada por última vez en nuestra junta general de abril de 2020 para un periodo de cinco años y estableciéndose que:

- La autocartera mantenida en cualquier momento no puede exceder el 10% del capital social de Banco Santander, que es el límite legal previsto en la Ley de Sociedades de Capital.
- El precio de compra no puede ser inferior al valor nominal de las acciones ni superior en más del 3% al de la última cotización en el mercado español por operaciones en las que Banco Santander no actúe por cuenta propia.
- El consejo podrá establecer las finalidades y los procedimientos en los que podrá usarse.

La renovación de la autorización para la adquisición de acciones propias ha sido sometida por el consejo de administración a la Junta General de 2023.

La política actual de autocartera fue aprobada por el consejo el 27 de octubre de 2020 y establece que Banco Santander puede realizar operaciones sobre acciones propias con las siguientes finalidades:

- Facilitar liquidez o suministro de valores en el mercado de acciones de Banco Santander dando a dicho mercado profundidad y minimizando desequilibrios temporales entre la oferta y la demanda.
- Aprovechar, en beneficio del conjunto de los accionistas, situaciones de debilidad en el precio de las acciones con respecto a las perspectivas de evolución a medio plazo.
- Cumplir las obligaciones de entrega de acciones que el Grupo tenga con sus empleados o consejeros.
- Cualesquiera otras aprobadas por el consejo dentro de los límites establecidos por la junta general. En este sentido, Banco Santander ha realizado durante el ejercicio las donaciones a la Fundación Banco Santander indicadas más adelante en el contexto de su Política de Banca Responsable.

La política también establece, entre otras cosas:

- Los principios que deben observarse en las operaciones de autocartera, incluyendo la protección de la integridad de los mercados financieros y la prohibición de manipulación del mercado y de uso de información privilegiada.
- Los criterios operativos conforme a los cuales, salvo que concurran circunstancias excepcionales conforme a la propia política, deben llevarse a cabo las operaciones de autocartera. Estos criterios incluyen reglas sobre:
 - Responsabilidad sobre la ejecución de operaciones, que recae en el departamento de Inversiones y Participaciones, que es un área separada del resto de actividades de Santander.
 - Mercados y tipos de operaciones, estableciéndose que con carácter general las operaciones se efectuarán en el mercado de órdenes del mercado continuo de las bolsas de valores españolas.
 - Límites de volumen, previéndose que no excederán con carácter general del 15% del promedio diario de contratación de acciones de Banco Santander en las 30 sesiones anteriores del mercado continuo.
 - Límites de precio, estableciéndose que con carácter general (a) las órdenes de compra se formularán a un precio no superior al mayor de entre el precio de la última transacción realizada en el mercado por partes independientes y el precio más alto contenido en una orden de compra del libro de órdenes y (b) las órdenes de venta se formularán a un precio no inferior al menor de entre el precio de la última transacción realizada en el mercado por partes independientes; y el precio más bajo contenido en una orden de venta del libro de órdenes.
 - Límites de tiempo, incluyendo un periodo restringido que aplica 15 días antes de cada presentación trimestral de resultados.
- La información al mercado sobre la operativa de autocartera.

La política aplica a la operativa discrecional sobre acciones propias con independencia de que se realice en mercados regulados, en sistemas multilaterales de negociación, fuera del mercado de órdenes, ya sea mediante bloques o mediante operaciones especiales, o bajo programas de recompra. Asimismo, los programas de recompra deben cumplir con toda la normativa específica aplicable, como la de abuso de mercado y sus correspondientes normas de desarrollo. La política no aplica a las operaciones sobre acciones de Banco Santander realizadas para la cobertura de riesgos de mercado o la facilitación de intermediación o cobertura para clientes.

La política completa está disponible en la web corporativa de Banco Santander.

Ejecución de los programas de recompra con cargo a los resultados de 2021

En el marco de la política de remuneración al accionista en 2021, la Junta General de 2022 acordó la reducción del capital social de Banco Santander mediante la amortización de las acciones adquiridas en el primer programa de recompra de 2021, al amparo de la autorización de la Junta General de abril de 2020, por un importe de 129.965.136,50 euros. Con fecha 25 de abril de 2022 quedó inscrita en el Registro Mercantil.

El segundo programa de recompra de 2021 se ejecutó, tras haberse obtenido la autorización regulatoria del Banco Central Europeo (BCE), entre el 15 de marzo y el 6 de mayo de 2022, adquiriéndose un total de 286.309.445 acciones propias, representativas del 1,676% del capital social de Banco Santander en esa fecha, a un precio medio ponderado de 3,0212 euros. Con fecha 1 de julio de 2022 quedó inscrita en el Registro Mercantil la reducción de capital social mediante la amortización de las acciones adquiridas, por importe de 143.154.722,50 euros, en los términos acordados por la Junta General de 2022.

Primer Programa de Recompra de 2022

Al amparo de la autorización de la Junta General de abril de 2020 y en el contexto de la remuneración al accionista con cargo a los resultados del ejercicio 2022, en su reunión de 27 de septiembre de 2022, el consejo aprobó, sujeto a la obtención de la autorización regulatoria del BCE, implementar un nuevo programa de recompra de acciones por importe máximo de 979 millones de euros, equivalente al 20% del beneficio ordinario del Grupo en el primer semestre de 2022.

El Primer Programa de Recompra de 2022 se ejecutó, una vez obtenida la autorización regulatoria del BCE, entre el 22 de noviembre de 2022 y el 31 de enero de 2023, adquiriéndose un total de 340.406.572 acciones propias, representativas del 2,03% del capital social de Banco Santander en esa fecha, a un precio medio ponderado de 2,8754 euros.

La finalidad del Primer Programa de Recompra de 2022 es la reducción de capital social de Banco Santander mediante la amortización de las acciones adquiridas en la ejecución del programa, conforme a lo autorizado en la Junta General de 2022. Con fecha 1 de febrero de 2023 el consejo acordó reducir, sujeto a la obtención de la correspondiente autorización regulatoria del BCE, el capital social por importe de 170.203.286 euros, mediante la amortización de las 340.406.572 acciones adquiridas.

Segundo Programa de Recompra de 2022

Al amparo de la misma autorización de junta y también en el contexto de la remuneración al accionista con cargo a los resultados de 2022, el 27 de febrero de 2023 el consejo aprobó implementar un nuevo programa de recompra de acciones por importe de 921 millones de

euros, para lo que ya se ha obtenido la preceptiva autorización regulatoria. El Segundo Programa de Recompra de 2022 comenzará a ejecutarse el 1 de marzo de 2023.

La finalidad del Segundo Programa de Recompra de 2022 es la reducción de capital social de Banco Santander mediante la amortización de las acciones que se adquieran en la ejecución del programa. Este acuerdo de reducción ha sido sometido por el consejo de administración a la Junta General de 2023.

A 31 de diciembre de 2022, Banco Santander y sus filiales tenían 243.689.025 acciones representativas del 1,45% del capital social a dicha fecha (en comparación con 277.591.940 acciones a 31 de diciembre de 2021, representativas entonces del 1,60% del capital social).

9.2 Política de dividendos

De acuerdo con los estatutos de Banco Santander, cada ejercicio se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la política de retribución a los accionistas.

Remuneración con cargo a los resultados de 2022

Con respecto a los resultados de 2022, el consejo ha continuado aplicando la política consistente en destinar a la remuneración al accionista aproximadamente un 40% del beneficio ordinario del Grupo, distribuido aproximadamente en partes iguales entre dividendo en efectivo y recompras de acciones.

Retribución a cuenta. El 27 de septiembre de 2022 el consejo acordó:

Pagar un dividendo a cuenta en efectivo con cargo a los resultados de 2022 por importe de 5,83 céntimos de euro por acción (equivalente a aproximadamente el 20% del beneficio ordinario del Grupo en el primer semestre de 2022), que se abonó el 2 de noviembre de 2022.

Implementar el Primer Programa de Recompra de 2022 por un importe máximo aproximado de 979 millones de euros, equivalente a aproximadamente el 20% del beneficio ordinario del Grupo en el primer semestre de 2022. Dicho programa fue aprobado por el BCE el 17 de noviembre de 2022 y ejecutado entre el 22 de noviembre de 2022 y el 31 de enero de 2023, adquiriéndose un total de 340.406.572 acciones propias, representativas del 2,03% del capital social de Banco Santander en esa fecha. La finalidad del Primer Programa de Recompra de 2022 es la reducción de capital social de Banco Santander mediante la amortización de las acciones adquiridas. Al amparo del acuerdo de reducción de capital aprobado por la junta anual de 2022, el 1 de febrero de 2023 el consejo acordó, sujeto a la obtención de la correspondiente autorización regulatoria del BCE, reducir el capital social por importe de 170.203.286 euros, mediante la amortización de las 340.406.572 acciones adquiridas.

Remuneración final. En línea con la citada política de remuneración al accionista para 2022, el 27 de febrero de 2023 el consejo de administración acordó:

Proponer a la Junta General de 2023 la aprobación de un dividendo complementario en efectivo por una cantidad bruta de 5,95 céntimos de euro por cada acción con derecho a percibir el dividendo. Sujeto a la aprobación de la junta, este dividendo sería pagadero a partir del 2 de mayo de 2023.

Implementar el Segundo Programa de Recompra de 2022 por importe de 921 millones de euros, para el que ya se ha obtenido la autorización regulatoria pertinente y que comenzará a ejecutarse a partir del 1 de marzo de 2023.

Una vez llevadas a cabo ambas actuaciones, la remuneración total al accionista respecto de los resultados de 2022 habrá sido de 3.842 millones de euros (aproximadamente el 40% del beneficio ordinario en 2022) dividida en partes aproximadamente iguales entre dividendo en efectivo (1.942 millones de euros) y programas de recompra (1.900 millones de euros). Estos importes se han estimado asumiendo que, tras la ejecución del Segundo Programa de Recompra de 2022, el número de acciones en circulación con derecho a percibir el dividendo será de 16.190.866.119. Por tanto, ese importe podrá ser superior si en el Segundo Programa de Recompra de 2022 se adquiriesen menos acciones de las previstas, y será inferior en el caso contrario.

9.3 Información bursátil

Las acciones de Banco Santander cotizan en las bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, bajo el símbolo SAN), en la Bolsa de Nueva York (mediante American Depositary Shares (ADS), bajo el símbolo SAN y donde cada ADS representa una acción de Banco Santander), en la Bolsa de Londres (a través de Crest Depositary Interests (CDI), bajo el símbolo BNC, donde cada CDI representa una acción de Banco Santander), en la Bolsa Mexicana de Valores (bajo el símbolo SAN) y en la Bolsa de Varsovia (bajo el símbolo SAN).

El año 2022 ha estado marcado por el impacto negativo de la guerra en Ucrania, las fuertes presiones inflacionistas, un endurecimiento de las condiciones monetarias por parte de los bancos centrales para frenar los precios, la desaceleración del crecimiento de China, por los brotes y confinamientos asociados a la covid, y los temores a una recesión global próxima.

Los bancos centrales han continuado con su senda de subidas de tipo de interés que comenzó en 2021, aunque de manera más moderada. El Banco Central Europeo situaba el tipo de interés principal en el 2%, sugiriendo que puede superar el 3%. Por su parte, el Banco de Inglaterra dejaba el tipo de interés oficial en el 3,5%, con visos de alcanzar el 4%. Por último, la Reserva Federal elevaba el tipo objetivo hasta el 4,25%-4,50%, con previsión de aumentarlo hasta el 5-5,25%, o incluso por encima.

En este contexto, los principales índices cerraban el año en negativo a pesar de la fuerte recuperación experimentada en el cuarto trimestre, mientras que los índices bancarios europeos lo hacían en positivo beneficiándose de las subidas de los tipos de interés. La acción Santander cerraba dicho trimestre con una rentabilidad total positiva del 19,5%, ligeramente por encima del 18,5% del principal índice bancario europeo, el DJ Stoxx Banks.

La acción Santander cerraba el año con una rentabilidad total negativa del 0,8%, ligeramente por debajo de la registrada por el principal índice bancario de la eurozona, el Eurostoxx Banks, que subía un 1,8%, y del DJ Stoxx Banks, que lo hacía un 2,5%. El resto de los principales índices cerraban con descensos: el MSCI World Banks un 9,4%, el Ibex 35 un 2,0% y el DJ Stoxx 50 un 1,1%.

A 30 de diciembre de 2022, Banco Santander ocupaba el segundo puesto de la zona euro y el trigésimo sexto del mundo por valor de mercado entre las entidades financieras, con una capitalización de 47.066 millones de euros.

Durante el periodo se han negociado 14.217 millones de acciones de Banco Santander, por un valor efectivo de 40.262 millones de euros, con una ratio de liquidez del 84%.

La acción Santander cerró el año 2022 a un precio de 2,803 euros.

9.4 Pago medio a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2022 ha sido de 10 días, plazo por debajo del máximo legal establecido en la normativa aplicable.

10. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el 1 de enero de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores relevantes, distintos de los descritos en estas cuentas anuales.

11. Informe anual de gobierno corporativo e Informe anual de remuneraciones de consejeros

De conformidad con lo establecido en los artículos 540 y 541 de la Ley de Sociedades de Capital, Banco Santander ha elaborado el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de remuneraciones de consejeros relativos al ejercicio 2022 (que forman parte del informe de gestión de dicho ejercicio) con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por la que se modifica la Circular 5/2013, de 12 de junio, que establece el modelo de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, y la Circular 4/2013, de 12 de junio, que establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas.

El informe anual de gobierno corporativo incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.

El informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de remuneraciones de consejeros se incluyen, como sección separada, en el informe de gestión individual de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Los mencionados informes se remiten individualmente, como otra información relevante, a la CNMV, y forman parte, como una sección del mismo, del informe de gestión consolidado. Están disponibles en la página web corporativa del Banco (www.santander.com) y en la web de la CNMV (www.cnmv.es).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253, apartado 1, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo de administración de Banco Santander, S.A. formula las cuentas anuales individuales (comprendidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria individuales) y el informe de gestión individual correspondientes al ejercicio 2022, preparados en formato electrónico eXtensible HyperText Markup Language (XHTML) todo ello conforme al Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815.

Asimismo, los administradores de Banco Santander, S.A., que son los que figuran seguidamente y con indicación del respectivo cargo, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2022 elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

Boadilla del Monte (Madrid), 27 de febrero de 2023

ANA PATRICIA BOTÍN-SANZ DE SAUTUOLA Y O'SHEA
Presidenta

HÉCTOR BLAS GRISI CHECA
Consejero delegado

BRUCE CARNEGIE-BROWN
Vicepresidente

JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Vicepresidente

VOCALES:

HOMAIRA AKBARI

FRANCISCO JAVIER BOTÍN-SANZ DE SAUTUOLA
Y O'SHEA

SOL DAURELLA COMADRÁN

HENRIQUE MANUEL DRUMMOND BORGES
CIRNE DE CASTRO

GERMÁN DE LA FUENTE ESCAMILLA

GINA LORENZA DÍEZ BARROSO

GLENN HOGAN HUTCHINS

LUIS ISASI FERNÁNDEZ DE BOBADILLA

RAMIRO MATO GARCÍA-ANSORENA

BELÉN ROMANA GARCÍA

PAMELA ANN WALKDEN